Francisco Calero

El verdadero autor de los «Quijotes» de Cervantes y de Avellaneda

EL INGENIOSO
HIDALGO DON QVI-
XOTE DE LA MANCHA,
Compuesto por Miguel de Cervantes Saauedra.
DIRIGIDO AL DVQVE DE BEIAR,
Marques de Gibraleon, Conde de Benalcaçar, y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de las villas de Capilla, Curiel, y Burguillos
Año, 1605.
CON PRIVILEGIO,
EN MADRID Por Iuan de la Cuesta.
Vendese en casa de Francisco de Robles, libbrero del Rey nio señor

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Biblioteca de Autores Cristianos

COLLECTIO SCRIPTORUM MEDIAEVALIUM & RENASCENTIUM 10

El verdadero autor de los «Quijotes» de Cervantes y de Avellaneda

Collectio scriptorum mediaevalium et renascentium

FRANCISCO CALERO

EL VERDADERO AUTOR DE LOS «QUIJOTES» DE CERVANTES Y DE AVELLANEDA

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
MADRID • MMXV

La edición de esta obra ha sido revisada por Francisco Javier Vergara Ciordia

© Universidad Nacional de Educación a Distancia

www.uned.es/publicaciones

© Biblioteca de Autores Cristianos.
Añastro, 1. 28033 Madrid
Tel. 91 379 97 91
www.bac-editorial.com

ISBN Uned: 978-84-362-7261-1

Edición digital: abril de 2017

Ilustración de cubierta: Portada de la primera edición del *Quijote* (1605).
Diseño: BAC

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Mucho más nos habría valido que, como en el caso de Shakespeare, se discutiera si realmente él fue el autor de esas obras admirables (Américo CASTRO, *El pensamiento de Cervantes,* p.339).

Hay una guardia celosa que vigila para que nadie ose traspasar el límite del canon crítico permitido, so pena de ser motejado de esoterista. El principio del *ne varietur* es hoy el más difundido entre quienes se ocupan de estos asuntos (Américo CASTRO, *El pensamiento de Cervantes,* p.35).

Lo que Cervantes nos dice de sí mismo debe ser examinado con suma precaución (Jean CANAVAGGIO, *Cervantes entre vida y creación,* p.25).

Acabar con estas opiniones comúnmente admitidas no representaba ninguna revolución metodológica, pero significaba sencillamente cumplir con la exigencia básica que requería un relato crítico de las experiencias y acciones que constituyen el vivir cervantino aun cuando este vivir solo se captara desde fuera (ibíd., p.23).

Los frutos del ingenio —como comúnmente todos los de la Naturaleza— no se producen por misteriosa inspiración, por obra del Espíritu Santo o por generación espontánea. Se hallan determinados por los precedentes y demás factores que cooperan a su gestación y alumbramiento (Justo GARCÍA SORIANO, *Los dos Quijotes...,* p.5).

Nadie vio en sueños la sopía, que se llama sabiduría, sin haberla antes estudiado (ENNIO, *fragmento* 125).

Me pareció que debía escribirte este relato porque me consta que te agradan estas fábulas, gracias a las cuales nuestro espíritu se halla mejor dispuesto para la virtud (Juan Luis VIVES, *Carta al Duque de Béjar,* p.572).

Si la autoría no fuera la correcta, investigaban a quién asignarla por la dicción, la forma del discurso y el modo de desarrollarse el pensamiento (Juan Luis VIVES, *De disciplinis,* I, p.59).

A veces la verdad sufre, pero nunca es vencida
(Juan Luis Vives, *Introductio ad sapientiam,* p.75).

Para el cultivo de las inteligencias y el florecimiento
de las artes son necesarias la paz, la tranquilidad y la concordia;
dice Aristóteles que *con la tranquilidad se adquiere la sabiduría,*
no con las conmociones y perturbaciones del espíritu
(Juan Luis Vives, *De concordia et discordia in humano genere,* p.200).

Pero el estudio del arte cervantino es, por esencia,
una tarea inagotable a la que todos debemos contribuir
en la modestia de nuestro esfuerzo
(Francisco Márquez Villanueva,
Fuentes literarias cervantinas, p.27).

Por ello, el tema de las falsificaciones literarias se convierte
en los albores del siglo xxi en un auténtico reto
para la investigación, sobre todo ante la creciente necesidad
de revisar el canon literario y renovar los nombres encumbrados
hasta ahora en el parnaso de las letras (Susana Gil-Albarellos,
«Algunas consideraciones teóricas sobre el fraude literario»,
p.344).

He procurado llevar los razonamientos con el mayor rigor
y escrúpulo posibles. Si después de una lectura atenta y reflexiva
no estuvieres de acuerdo con ellos, tienes en tu mano la pluma
para refutarlos y combatirlos: te lo agradeceré noblemente
(Fr. Ángel Custodio Vega, *Los nueve nombres de Cristo*
¿son de fr. Luis de León?, p.XII).

Pero si tiene misterio, o trastienda, el médico andante Laguna,
¡cuánto más lleno de problemas se presenta el *Viaje de Turquía,*
libro huérfano, que no puede contentarse con ser atribuido
a un padre cualquiera!
(Marcel Bataillon, *Política y literatura en el Doctor Laguna,* p.51).

De otro, y esto es lo más importante,
creó en la Segunda parte la «novela educativa»
(Knud Togeby, *La estructura del Quijote,* p.43).

ÍNDICE

Introito
Presentación
Prólogo
Advertencias

Selección de argumentos

Primera parte
EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA

I. **Introducción**
1. Problemática de las obras literarias
2. La literatura española de los Siglos de Oro en Europa
3. Escasez de libros de erudición clásica en España..
4. El erasmismo en la literatura española de los Siglos de Oro
5. Revisión crítica de la vida de Cervantes
6. Los estudios de Cervantes
7. El erasmismo del maestro Juan López de Hoyos
8. El *Quijote* visto por Américo Castro
9. La literatura grecolatina en el *Quijote*
10. Los libros de caballerías

II. **Discordancias cronológicas, lingüísticas y editoriales**
1. Secretario del emperador
2. Personajes reales
3. El habla de Toledo
4. Torralba y el Saco de Roma
5. La cumbre del imperio otomano
6. El turco bajaba con una poderosa armada

7. Francisco I
8. Los molinos de viento
9. Contra los libros de caballerías
10. Lengua medieval
11. Las ediciones de Barcelona y Amberes

III. **Concordancias de textos del *Quijote* con la vida de Vives**
1. Un autor de origen judío
2. Un escritor fuera de España
3. «Los bancos de Flandes» / «tapiz flamenco»
4. Treinta o cuarenta molinos de viento
5. Los «ginasios»
6. Un autor erasmista
7. Frugalidad en la comida y en la bebida
8. Lenguaje universitario
9. «Como rétulos de cátedras»
10. «Hablar de oposición»
11. «Al modo de las licencias que se dan en las universidades»
12. «Le graduaron la discreción»
13. «Una beca de colegial»
14. Las penurias de los estudiantes universitarios
15. Crítica de la universidad
16. Contra los impresores
17. Fraudes de los editores
18. El provecho de lo que se escribe
19. La dialéctica
20. Filosofía moral
21. Formación histórica
22. Formación jurídica
23. «Con mero mixto imperio»
24. Formación matemática
25. Formación astronómica
26. Formación musical
27. Historia natural
28. La muerte como liberación
29. «Un príncipe conozco yo»
30. Anécdota de Carlos V
31. La perla peregrina
32. El poeta Mauleón
33. Crítica a los eclesiásticos

34. Elogio de la libertad
35. Amistad con el duque de Béjar
36. Valencia

IV. **Concordancias de textos del *Quijote* con las obras latinas de Vives**
1. Lingüística
1.1. Un adjetivo clave: ingenioso
1.2. Diversos estratos de lengua
1.3. El uso en la lengua
1.4. Aprecio de la lengua materna
1.5. Mamar en la leche
1.6. Alta valoración del griego y del latín
1.7. Contra Nebrija
1.8. Gramática 158
1.9. Las tareas del filólogo
1.10. Teoría de la traducción
1.11. Los refranes
1.12. «Porque es letra áspera»
1.13. Etimologías árabes
1.14. Las letras góticas
2. Teoría literaria
2.1. Crítica y aprecio de los libros de caballerías
2.2. Las mentiras de los libros de caballerías
2.3. Elogio y crítica de *La Celestina*
2.4. Comentaristas literarios
2.5. Diferencia entre prosa y verso
2.6. La imitación
2.7. Defensa de la literatura de entretenimiento
2.8. Literatura y virtud
2.9. La vida como teatro
2.10. Aprecio de las comedias y de los actores
2.11. Comedias de la época
2.12. Fábulas milesias
2.13. Contra los malos críticos de libros
2.14. Falta de libros de buena invención en España
2.15. La poesía
2.16. «Si el poeta fuere casto en sus costumbres».. 181
2.17. «La poesía es menos útil que deleitable». 182
2.18. Las glosas poéticas

2.19. Platón y los poetas
2.20. El poeta nace
2.21. Naturaleza y arte [técnica] en la poesía
2.22. La poesía como la pintura
2.23. Contra la prolijidad
3. Retórica
3.1. La retórica de Hermógenes
3.2. *Quaestio finita*
3.3. Grisóstomo y Marcela: ejemplo de controversia
3.4. Alegran, suspenden y enseñan
3.5. El formalismo «dije»
4. Principales características del estilo
4.1. Humor sobre textos bíblicos y sobre la religión
4.2. Humor sobre el mundo académico
4.3. Humor sobre lo jurídico
4.4. Humor sobre la nobleza
4.5. Ironía
4.6. Juegos de palabras
4.7. Poliptoton
4.8. Bimembración
4.9. Magistral empleo del diálogo
4.10. Largas enumeraciones
4.11. Uso frecuente de exclamaciones
4.12. El decoro
4.13. Verosimilitud
4.14. Contra la afectación
Conclusión
5. Autores y personajes clásicos griegos y latinos
5.1. Características de personajes del mundo clásico
5.2. Presencia de Isócrates
5.3. Las comedias: Terencio, Cicerón y Donato
5.4. «Sermones al modo de Horacio»
5.5. El libro malo de Plinio
5.6. La *Física* de Aristóteles
5.7. Los gimnosofistas
5.8. El «tiempo, devorador y consumidor de todas las cosas»
5.9. Eróstrato

5.10. Pro Archia
5.11. «Parcere subiectis et debellare superbos». 219
5.12. «El amor y la guerra son una misma cosa»
5.13. El triunfo
5.14. Pintores griegos
5.15. Estambre de la vida
5.16. Virgilio
5.17. Horacio
5.18. Ovidio
5.19. Marcial
5.20. Esopo
5.21. Frontino
5.22. Séneca
5.23. Cicerón
5.24. Apio Claudio
5.25. Terencio
5.26. Apuleyo
6. Mitología
6.1. La justicia se sube al cielo
6.2. «El dios de los herreros»
6.3. Dafne, Apolo y Peneo
6.4. «¡Oh luminaria de las tres caras!»
6.5. El gigante Briáreo
6.6. «Más joviales que saturninos»
6.7. La soberbia de los gigantes
6.8. La madrina de Hércules
6.9. El dios «Dite»
6.10. Febo, Timbrio, sol
6.11. Osiris-Busiris
7. Autores renacentistas
7.1. Petrarca
7.2. Juan de Mena
7.3. Antonio Tebaldeo
7.4. Michele Verino / Angelo Poliziano
7.5. Pietro Bembo
7.6. Alberto Durero
8. Teología
8.1. Dios y naturaleza
8.2. «La reina de todas, la teología»
8.3. San Pablo

8.4. El cuerpo místico
8.5. San Agustín
8.6. San Jerónimo
8.7. Sin la virtud el cuerpo no debe de parecer hermoso
8.8. «La verdadera nobleza consiste en la virtud»
8.9. Contra la envidia
8.10. La salvación de los paganos
8.11. Los exvotos de la iglesias
8.12. El tiempo y la teología
8.13. «Los que ponen la mira en virtuosos fines»
8.14. La sabiduría del demonio
8.15. «Conocer los tiempos y los momentos». 252
8.16. «Tienen menos de Dios que del mundo»
8.17. El mérito de las obras de caridad
8.18. Los sufragios de la Iglesia
8.19. Dios médico
8.20. Exorcismos
9. Sagradas Escrituras y otros textos judíos
9.1. Una página del Talmud
9.2. La Biblia y la experimentación como fuentes de conocimiento
9.3. «Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer a Dios»
9.4. El caballero cristiano
9.5. «Don Paralipómenon»
9.6. «Del estiércol sabe levantar los pobres»
9.7. Nembrod
10. El Corán
10.1. La conversión de los musulmanes
10.2. «¡Bendito sea el todopoderoso Alá!»
10.3. Los agarenos
11. Sabiduría
11.1. Conocerse a sí mismo
11.2. No avergonzarse de sus orígenes
11.3. Contra la adulación
11.4. Decir la verdad a los príncipes
11.5. Importancia de la fortuna

11.6. «La fortuna, que no se cansa de perseguir a los buenos»
11.7. «Cada uno es artífice de su ventura»
11.8. La fortuna es igual a la providencia divina
11.9. Bienes de naturaleza y de fortuna
11.10. «Granjerías del vulgo»
11.11. También los nobles son vulgo
11.12. «Al toque de la piedra»
11.13. Enseñanzas de los animales
11.14. El prototipo del hombre cristiano
11.15. Contra la ociosidad
11.16. «Templado en el beber»
11.17. «Sea moderado tu sueño»
12. Enseñanza
12.1. «Volverle de bestia en hombre»
12.2. «Las letras sin virtud son perlas en el muladar»
12.3. «No tiene por posible que él las supiese» 285
12.4. Burla sobre los estudios universitarios.. 286
12.5. «Ginasios y escuelas»
12.6. Programa educativo
13. Filosofía
13.1. La realidad y la apariencia
13.2. La tabla rasa
13.3. «Causa total»
13.4. «Cosa contingente y muy agible»
13.5. «Potencia propincua»
13.6. El infinito
13.7. El sumo bien
13.8. «Accidente irreparable»
13.9. «Formalmente, virtualmente»
13.10. «Tácitas»
13.11. «Implicaría contradicción»
13.12. «Proceder en infinito»
13.13. Eclecticismo filosófico
14. Psicología
14.1. El padre no ve los defectos del hijo
14.2. El alma y la vida
14.3. «Mis siete, o mis cinco sentidos»

14.4. La imaginación y la memoria
14.5. La fantasía
15. Derecho
15.1. «No hagas muchas pragmáticas»
15.2. «Mejorado en tercio y quinto»
15.3. Pleito del yelmo y la albarda
15.4. «Sin haber añadido en él ni quitado cosa alguna»
15.5. «Su testamento, con un codicilo»
15.6. «Todo el mal y daño que de nuestra pendencia resultare»
15.7. «So pena de mi ira»
15.8. «So pena de pagar lo juzgado y sentenciado»
15.9. «Os engañáis en la mitad del justo precio»
15.10. «Había de decir rata, y no gata»
15.11. «Ruin posesión»
15.12. «Si sois el contenido o no»
15.13. «Pane lucrando»
15.14. «Con más mis salarios y derechos»
15.15. «Cerrar el proceso de su locura»
15.16. «Los capítulos de nuestro concierto»
15.17. El término «cautela»
15.18. «Esto es lo que sabe y no otra cosa»
15.19. «Traslado a la parte»
15.20. «Condenarme en costas»
15.21. La afrenta y el agravio
15.22. El latinismo «iten»
15.23. «En fe de una cédula»
15.24. Clases de justicia
15.25. La justicia entre los ladrones
15.26. El testamento
16. Historia
16.1. Cualidades de la historia
16.2. Grandes conocimientos históricos
16.3. La historia como literatura
16.4. El término «comunidades»
16.5. El ejemplo de Porcia
16.6. El Gran Capitán
16.7. Los reyes favorecen las letras y la virtud
16.8. Las Indias

17. Guerra y paz
    17.1. La paz es el fin de la guerra
    17.2. «La paz, que es el mayor bien»
    17.3. El valor de los soldados anulado por las armas de fuego
    17.4. Mal concepto de los soldados
    17.5. Los soldados cobran tarde o nunca
    17.6. «Qué dignidad o imperio»
    17.7. «Paz y quietud del tiempo de Otaviano»
    17.8. Causas de la guerra
    17.9. «Amemos a los que nos aborrecen»
18. Ideas sociales-pobreza
    18.1. La sociedad ideal
    18.2. En el sueño todos son iguales
    18.3. «Tuyo y mío»
    18.4. «Si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres»
    18.5. «Eran en aquella edad todas las cosas comunes»
    18.6. «Con dos marevedís que con ánimo alegre dé al pobre»
    18.7. «Reparto de mis bienes con los pobres»
    18.8. «Para dar limosna a los pobres»
    18.9. «Y tengo compasión de los pobres»
    18.10. «La hambre y la carestía»
    18.11. «Creó un alguacil de pobres»
    18.12. «La llaga falsa»
    18.13. «Favorezca a los pobres»
    18.14. Mendigos extranjeros
19. La mujer-el matrimonio
    19.1. Admiración hacia las mujeres
    19.2. La mujer, animal imperfecto
    19.3. Defectos de las mujeres
    19.4. Matrimonio entre iguales
    19.5. Los padres eligen al esposo
    19.6. La castidad y honestidad en la mujer
    19.7. El honor en la mujer
    19.8. Si se pierde la virginidad no se recobra
    19.9. La institución del matrimonio
    19.10. Las mujeres tienen que obedecer a los maridos

19.11. «Le pidió la mano por señas»
19.12. «Más a la fama que a la hacienda»
19.13. Es difícil corregir los defectos de la esposa
20. Medicina
20.1. La locura erasmista de don Quijote
20.2. Tratar bien a los locos
20.3. La dietética
20.4. Comidas sencillas
20.5. Medicinas simples
20.6. Enseñanzas de los animales
20.7. Médico-verdugo
20.8. La limpieza corporal
20.9. El amor como enfermedad
20.10. La poesía como enfermedad
20.11. La fisiognomía
20.12. Los trabajos intelectuales repercuten en el cuerpo
20.13. El húmedo radical
21. Física
21.1. El método científico de la experimentación
21.2. Gramática y ciencia
21.3. La física de la escuela de París
21.4. El atomismo
21.5. La naturaleza de la luz
21.6. Una paradoja matemática
22. Matemáticas
22.1. Demostraciones matemáticas
22.2. Utilización de demostraciones matemáticas en la conversión de los moros
22.3. Euclides
22.4. La música
23. Astronomía
23.1. «Miré la tierra y la vi tan pequeña»
23.2. Ptolomeo
23.3. La unidad del agua y de la tierra
23.4. «Qué cosa sean coluros»
23.5. Los antípodas
23.6. «Clima del mundo»
23.7. «Exhalaciones secas»

23.8. «Segunda región del aire»
23.9. «Pasaba por la región del aire»
24. Cultismos y latinismos semánticos (ver índice final de términos y expresiones)
25. Valencianismos-catalanismos (ver índice final de términos y expresiones)
26. Galicismos (ver índice final de términos y expresiones)

V. **Conclusiones**

Bibliografía

SEGUNDA PARTE
SEGUNDO TOMO DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

I. **Introducción**

II. **La vida y las ideas de Vives en QIII**
1. Valencia y el chapín valenciano
2. Brabante, Flandes, Lovayna
3. «Payses [...] baxos»
4. Los anabaptistas
5. Los sombreros de los reyes de Francia
6. San Dionís
7. «Estudiar, estudiar mucho»
8. Gamaút
9. San Agustín y la justificación en Cristo
10. «Luteranos y moriscos»
11. «Por el interesse de las muchas indulgencias»
12. «Sospechosos de la fe, plaga que ha cundido no poco»
13. «La libertad [...] que vale más [....] que todo el oro»
14. Contra los libros de caballerías
15. Aprecio de los pobres
16. La vigilancia en los hospitales
17. Contra la ociosidad
18. No degenerar respecto a los padres
19. La buena fortuna identificada con la providencia de Dios
20. El sentido común
21. La desvanecida fantasía

22. La fisiognomía
23. Potencia remota
24. En contra de ensanchar los reinos
25. «Aquel soldado, infamia de nuestra patria»
26. La historia de la Cava
27. Los agarenos
28. La bula de composición
29. Un gran latinista
30. Un autor gramático
31. Teoría literaria
32. Contra el vulgo
33. «Frena quod imperii [...]»
34. «Qui amat ranam, credit se amare Dianam»
35. «Qui oves amat, in lupos saevit»
36. «Gracias [...] a los dioses inmortales»
37. «Vulcano, herrero del infierno»
38. «Que se le parecen»
39. «De presente»
40. «Bienes de naturaleza [...] bienes de fortuna»
41. Imitar la forma de escribir de los antiguos
42. Largas enumeraciones

III. **Personajes y autores griegos, romanos, medievales y renacentistas**

1. Cévola
2. Mucio Cévola
3. Belisario
4. Aristóteles
5. Cicerón
6. Horacio-Ovidio
7. Horacio
8. Ovidio
9. Propercio
10. Séneca
11. Avicena o Galeno
12. Santo Tomás
13. Cassaneo
14. Mantuano
15. Cesario de Heisterbach y Iohannes Herolt
16. Juan de Mena
17. Antonio Codro Urceo
18. Alciato

IV. **Presencia de la Biblia**
1. Humor sobre textos bíblicos
2. «Dios, que dispone todas las cosas con suavidad»
3. «Nondum sunt completa peccata Amorreorum»
4. «A solis ortu usque ad occasum»
5. «Como león rabioso»
6. «Bolviendo a las ollas de Egipto»
7. «Vocavi, et renuistis: ego quoque in interitu vestro ridebo»
8. «Amigos, esta fruta lleva la tierra que vamos a conquistar [...]»
9. «Deus dereliquit eum [...]»
10. «Lo que menos teme el malo [...] es a Dios»
11. «Otra escala, qual la de Jacob»
12. «Josué, Gedeón, Sansón, David y el santo Macabeo»
13. «Ananýa y sus consortes»
14. «Por las tenaças de Nicomemos»
15. «Sapientia aedificavit sibi domum»
16. «Qui ignorat, ignorabitur»
17. «Prudens, sicut serpentes»
18. «Ambo in foveam cadunt»
19. «La ballena de Jonás»
20. «De populo barbaro»
21. «Et nunc, fratres [...]»
22. «A los quales llama el Apóstol estiércol»

V. **Expresiones comunes a Q (I y II) y Lazarillo** (ver índice final de términos y expresiones)

VI. **Ideas y temas comunes entre QIII, Q (I y II) y Lazarillo**
1. Valencia y el chapín valenciano
2. Brabante, Flandes, Lovayna/Países [...] Baxos
3. Los sombreros de los reyes de Francia/San Dionís
4. San Agustín y la justificación en Cristo
5. La libertad [...] que vale más [...] que todo el oro
6. Contra los libros de caballerías
7. Aprecio de los pobres
8. Contra la ociosidad
9. No degenerar respecto a los padres
10. La buena fortuna identificada con la providencia de Dios

11. El sentido común
12. La desvanecida fantasía
13. La fisiognomía
14. Potencia remota
15. En contra de ensanchar los reinos
16. Aquel soldado, infamia de nuestra patria
17. Los agarenos
18. Un gran latinista
19. Un autor gramático
20. Teoría literaria
21. Contra el vulgo
22. Vulcano, herrero del infierno
23. Imitar la forma de escribir de los antiguos
24. Juan de Mena
25. La retórica de Hermógenes
26. Verosimilitud
27. Poliptoton
28. Contra la prolijidad
29. El decoro
30. Elogio y crítica de *La Celestina*
31. Contra la adulación
32. Humor sobre textos bíblicos
33. La bula de composición

VII. **Refranes y proverbios**

VIII. **Valencianismos-catalanismos en expresiones y léxico**

IX. **Léxico**

X. **Conclusiones**

Bibliografía

Índice de términos, expresiones y refranes

INTROITO

I. Sabiduría-virtud-pedagogía en el *Quijote*

Quiero empezar este trabajo poniendo de relieve la importancia de esos tres conceptos básicos en la obra literaria por excelencia de la literatura española. Resulta evidente que el *Quijote* encierra un compendio de la sabiduría recogida en las literaturas hebrea, griega, latina y árabe, como aparecerá claro con solo enumerar los títulos de algunos de los capítulos que configuran el presente libro: Lingüística, Teoría literaria, Retórica, Teología, Filosofía, Psicología, Derecho, Historia, Medicina, Física, Matemáticas, Astronomía. Como el concepto de sabiduría será desarrollado con amplitud en el cuerpo de la obra, no vamos a insistir en él en este lugar.

Esa sabiduría encerrada en el *Quijote* no tiene en la mente del autor una finalidad teórica sino práctica, orientada a una forma de actuación cuya meta es el bien, que se alcanza por medio de la práctica de buenos hábitos, esto es, de las virtudes. Todo ese proceso se concreta en las acciones de Alonso Quijano, que por las mismas fue denominado «Bueno». Y es que don Quijote encierra todas las virtudes, tanto las cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) como las teologales (fe, esperanza y caridad). A esas virtudes hay

que añadir las que podríamos llamar «de buena educación», manifestada en el trato con las demás personas (afabilidad, cortesía, sencillez etc.).

Por otra parte, una de las características de las virtudes es servir de modelo a otras personas, es decir, tienen un componente educativo, pedagógico, que también está representado en don Quijote, especialmente en su voluntad de inculcar en Sancho el aprendizaje de las virtudes, por no haber obtenido la sabiduría de los libros ni de la formación académica. El aprovechamiento de tales enseñanzas queda reflejado en la actuación durante su gobierno en la ínsula Barataria. Las virtudes que mejor aprendió Sancho fueron la prudencia y la templanza, propiciadas por su natural «sentido común».

La tríada de sabiduría, virtud y pedagogía constituye el eje vertebrador que estructura la novela en su dimensión profunda, así como el eje configurador de la dimensión exterior está constituido por la sucesión de aventuras, más o menos divertidas y más o menos disparatadas. De este segundo eje procede la interpretación humorística, percibida casi en exclusividad por las primeras generaciones de lectores, mientras que del primer eje procede la visión que llamó la atención de los grandes pensadores alemanes, incluidos los filósofos, y con retraso también de los españoles, como José Ortega y Gasset o Miguel de Unamuno, entre otros.

La presencia de las virtudes en el *Quijote* ha sido poco estudiada por los especialistas, a pesar de que son numerosos los pasajes en los que se hace referencia a las diversas virtudes y a su enseñanza. Dada la importancia que tienen las virtudes en la configuración de nues-

tra máxima obra, voy a ofrecer los quince pasajes que me han parecido más significativos (he añadido tres de las *Novelas ejemplares),* a fin de que el lector los tenga visualizados en su conjunto. Con esto quiero resaltar la importancia que tienen los textos en mi metodología investigadora, pues no en vano «los textos son más poderosos que todos nosotros», como suele afirmar el profesor José Polo.

1. La virtud en el centro de la vida

«Mira, Sancho: si tomas por medio a la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia a los que padres y agüelos tienen príncipes y señores, porque la sangre se hereda y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale» *(Quijote,* II, 42, p.1060).

2. *La honra y las virtudes son adornos del alma*

«La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso» *(Quijote,* I, 14, p.168).

3. *Letras sin virtud son perlas en el muladar*

«[...] pues vivimos en siglo donde nuestros reyes premian altamente las virtuosas y buenas letras, porque letras sin virtud son perlas en el muladar» *(Quijote,* II, 16, p.824).

4. La virtud hace grandes e ilustres los linajes

«De todo lo dicho quiero que infiráis, bobas mías, que es grande la confusión que hay entre los linajes, y que solos aquellos parecen grandes y ilustres que lo muestran en la virtud y en la riqueza y liberalidad de sus dueños. Dije virtudes, riquezas y liberalidades, porque el grande que fuere vicioso será vicioso grande, y el rico no liberal será un avaro mendigo, que al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas, sino el gastarlas, y no el gastarlas como quiera, sino el saberlas bien gastar» *(Quijote,* II, 6, p.737).

5. Humilde virtuoso frente a pecador soberbio

«[...] y préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos, han subido a la suma dignidad pontificia e imperatoria; y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que te cansaran» *(Quijote,* II, 42, p.1060).

6. El camino de la virtud y el del vicio

«[...] sé que la senda de la virtud es muy estrecha, y el camino del vicio, ancho y espacioso; y sé que sus fines y paraderos son diferentes, porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte, y el de la virtud, angosto y trabajoso, acaba en vida, y no en vida que se acaba, sino en la que no tendrá fin» *(Quijote,* II, 6, p.738).

7. La virtud y la buena educación

«Al caballero pobre no le queda otro camino para mostrar que es caballero sino el de la virtud, siendo afable, bien criado, cortés y comedido y oficioso, no soberbio, no arrogante, no murmurador, y, sobre todo, caritativo, que con dos maravedís que con ánimo alegre dé al pobre se mostrará tan liberal como el que a campana herida da limosna, y no habrá quien le vea adornado de las referidas virtudes que, aunque no le conozca, deje de juzgarle y tenerle por de buena casta, y el no serlo sería milagro; y siempre la alabanza fue premio de la virtud, y los virtuosos no pueden dejar de ser alabados» *(Quijote,* II, 6, p.737).

8. Los héroes, modelos de virtudes

«[...] así lo ha de hacer y hace el que quiere alcanzar nombre de prudente y sufrido, imitando a Ulises, en cuya persona y trabajos nos pinta Homero un retrato vivo de prudencia y de sufrimiento, como también nos mostró Virgilio en persona de Eneas el valor de un hijo piadoso y la sagacidad de un valiente y entendido capitán, no pintándolo ni descubriéndolo como ellos fueron, sino como habían de ser, para quedar ejemplo a los venideros hombres de sus virtudes» *(Quijote,* I, 25, p.300).

9. Los caballeros andantes, modelos de virtudes

«Desta mesma suerte, Amadís fue el norte, el lucero, el sol de los valientes y enamorados caballeros, a quien de-

bemos de imitar todos aquellos que debajo de la bandera de amor y de la caballería militamos. Siendo, pues, esto ansí, como lo es, hallo yo, Sancho amigo, que el caballero andante que más le imitare estará más cerca de alcanzar la perfeción de la caballería» *(Quijote,* I, 25, p.300).

10. Los caballeros andantes han de tener todas las virtudes

«[...] y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales [...], ha de guardar la fe a Dios y a su dama; ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos y, finalmente, mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla» *(Quijote,* II, 18, p.845).

11. Las virtudes de Dulcinea

«—A eso puedo decir —respondió don Quijote— que Dulcinea es hija de sus obras, y que las virtudes adoban la sangre, y que en más se ha de estimar y tener un humilde virtuoso que un vicioso levantado» *(Quijote,* II, 32, p.980).

12. La virtud de la templanza

«—Yo no sé, cabeza, qué preguntarte; solo querría saber de ti si gozaré muchos años de buen marido.

Y respondiéronle:

—Sí gozarás, porque su salud y su templanza en el vivir prometen muchos años de vida, la cual muchos suelen acortar por su destemplanza» *(Quijote,* II, 62, p.1245).

13. La virtud de la valentía

«[...] porque bien sé lo que es la valentía, que es una virtud que está puesta entre dos estremos viciosos, como son la cobardía y la temeridad» *(Quijote,* II, 17, p.840).

14. Los padres deben encaminar a los hijos a la virtud

«—Los hijos, señor, son pedazos de las entrañas de sus padres, y, así, se han de querer, o buenos o malos que sean, como se quieren las almas que nos dan vida. A los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos de la virtud, de la buena crianza y de las buenas y cristianas costumbres, para que cuando grandes sean báculo de la vejez de sus padres y gloria de su posteridad» *(Quijote,* II, 16, p.825).

15. En la virtud de los hijos descansan la honra y la fama de los padres

«Decíame mis padres que en sola mi virtud y bondad dejaban y depositaban su honra y fama» *(Quijote,* I, 28, p.354).

16. Los maestros y los padres enseñan las virtudes a los niños

«No sé qué tiene la virtud, que, con alcanzárseme a mí tan poco, o nada, della, luego recibí gusto de ver el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban a aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud, porque no torciesen ni tomasen mal siniestro en el camino de la virtud, que juntamente con las letras les mostraban [...], les pintaban la fealdad y horror de los vicios y les dibujaban la hermosura de las virtudes, para que, aborrecidos ellos y amadas ellas, consiguiesen el fin para que fueron criados» *(Coloquio de los perros,* II, p.316).

17. Formación en la virtud y en las ciencias

«Los padres dieron documentos a sus hijos de lo que habían de hacer y de cómo se habían de gobernar para salir aprovechados en la virtud y en las ciencias, que es el fruto que todo estudiante debe pretender sacar de sus trabajos y vigilias, principalmente los bien nacidos» *(La ilustre fregona,* II, p.144).

18. La sabiduría y la virtud por encima de las riquezas y de la Fortuna

«[...] porque la intención de sus abuelos era hacerle virtuoso y sabio, ya que no le podían hacer rico; como si la sabiduría y la virtud no fuesen las riquezas sobre

quien no tienen jurisdición los ladrones, ni la que llaman Fortuna» *(La fuerza de la sangre,* II, p.85).

II. Sabiduría-virtud-pedagogía en Luis Vives

Hemos comprobado la importancia de estos tres conceptos en el *Quijote* y ahora corresponde examinar si también la tienen en las obras latinas de Luis Vives. En relación con la sabiduría, con solo recordar que es el autor de *De disciplinis* queda superado con creces el examen, pues esa obra es una de las mejores y de las más influyentes en toda la historia de los currículos. En *De disciplinis* Vives se propuso investigar las causas de la corrupción de las disciplinas, así como hallar los remedios para su revitalización. Las materias estudiadas son Gramática, Poesía, Historia, Dialéctica, Retórica, Filosofía natural, Filosofía moral, Filosofía primera, Aritmética, Geometría, Astronomía, Música, Perspectiva, Psicología, Medicina, Derecho y Teología. Como se puede comprobar, hay correspondencia con las disciplinas estudiadas en nuestro artículo «Las disciplinas universitarias en el *Quijote* o "siendo de toda imposibilidad imposible"», y que volveremos a ilustrar en el cuerpo del presente trabajo.

Por lo que se refiere a la pedagogía, baste con decir que los grandes pedagogos alemanes e ingleses de finales del siglo XIX y principios del XX vieron en Vives al gran reformador de esa disciplina. Y no solo fue para Vives la pedagogía el norte de su actuación en el campo de la enseñanza de las disciplinas, sino también en el de la formación moral de la mujer y del varón, espe-

cialmente en su unión matrimonial. Y con esto entramos en el tercer concepto, el de la virtud, fundamental para él en todos los aspectos de la vida, desde el religioso y el ético hasta el de la enseñanza de los saberes, que es el que aquí nos interesa. En este sentido, para Vives la meta y el objetivo de todas las acciones humanas deben ser la consecución de la virtud.

Pero es mejor que los textos hablen por sí mismos. En esta selección hemos prescindido de los que se refieren a la virtud en el aspecto religioso, para fijar la atención en los de carácter educativo, para así poderlos comparar con los seleccionados en el *Quijote*.

1. La virtud, criterio de valoración de las actuaciones

«Ante todo deben resultarle sospechosas todas las actuaciones que la multitud aprueba con gran asentimiento, si no las somete a la norma de aquellos que valoran cada cosa conforme a la virtud» *(Introductio ad sapientiam,* p.16).

2. La virtud por encima de todo

«La reina y princesa más eminente de todas las cosas es la virtud a la que todas las demás deben servir, si quieren cumplir con su cometido.

Llamo virtud a la piedad para con Dios y con los hombres, el culto a Dios y el amor a los hombres, el cual lleva aparejada la voluntad de hacer el bien» *(Introductio ad sapientiam,* p.19).

3. *La virtud, único y verdadero bien*

«En primer lugar, en el alma está la virtud, único y verdadero bien [...]. El principal beneficiado y el más elevado es si uno ayuda la virtud de alguien» *(De subventione pauperum,* p.75).

4. El honor y la dignidad como virtudes

«El honor es la veneración por una virtud de gran precio. La gracia es el atractivo de una virtud amable.

La dignidad es o la recta opinión de los hombres por la virtud bien lograda, o cierto decoro que emerge hacia fuera, nacido de la virtud interior» *(Introductio ad sapientiam,* p.20).

5. La virtud con preferencia sobre la instrucción

«Además en la misma alma la instrucción se adquiere para evitar más fácilmente el vicio conocido y para secundar más fácilmente y poseer la virtud conocida: de otra suerte sería superflua» *(Introductio ad sapientiam,* p.21).

6. La instrucción encaminada al conocimiento de la virtud

«Después de la virtud sigue la instrucción, encaminada al conocimiento de la virtud, por medio de la cual el hombre enciende en otro hombre una luz,

como de su propia luz, que no disminuye con la participación sino que aumenta ¡qué hermoso y magnífico es formar, pulir, instruir y adornar la mente, la más elevada de todas las potencias!» *(De subventione pauperum,* p.76).

7. La enseñanza, dirigida a mejorar las costumbres

«[...] pasando después a la escuela pública, en la que aprendan las primeras letras y las costumbres [...].

Aprendan no solo a leer y escribir, sino en primer lugar la religión cristiana y los juicios rectos sobre las cosas.

Lo mismo digo sobre la escuela de niñas, en la que deben enseñarse los primeros rudimentos de las letras, y, si alguna está capacitada e inclinada a las letras, dejésele avanzar un poco más, con tal de que todo se dirija a mejorar las costumbres» *(De subventione pauperum,* p.149-150).

8. Merece alabanzas el que está lleno de virtud

«[...] así al que no posee ninguna de las artes [disciplinas] y sin embargo conoce la virtud, hacia cuya norma formó y dispuso su ánimo, tan remoto es que se le pueda vituperar que incluso se le alaba en gran medida. En cambio, es digno de ignominia y de deshonra aquel que, educado e instruido en las artes humanas, está vacío de virtud» *(De disciplinis,* II, p.14).

9. En la escuela se cultiva nuestra parte mejor e inmortal

«Que los muchachos tengan la persuasión de que aquello que van a recibir en la escuela es el cultivo de su espíritu, esto es, de nuestra parte mejor e inmortal» *(De disciplinis,* II, p.72)

10. La mejor herencia de los padres es la virtud

«En efecto, no es necesaria ninguna herencia sino la virtud, pues rápidamente el hombre bueno alcanzará las riquezas y el malo las derrochará» *(De disciplinis,* II, p.53).

11. En la escuela se transforma al niño de animal en hombre, de malo en honrado y bueno

«PADRE.— Te traigo a este hijito mío, para que lo transformes de animal en hombre.

FILÓPONO.— Pondré en ello todo mi esfuerzo. Se hará: de animal se convertirá en hombre, de malo en honrado y bueno» *(Linguae latinae exercitatio,* p.8).

12. La virtud origina la verdadera nobleza

«La verdadera y sólida nobleza nace de la virtud» *(Introductio ad sapientiam,* p.22).

13. El honor verdadero ha de brotar de la virtud

«El honor si no brota de la virtud es falso y perverso, y no puede en verdad deleitar, puesto que lo rechaza la conciencia; pero si brota de la virtud, ésta consigue que el honor sea menospreciado; de otra manera no será virtud auténtica la que realiza algo por causa del honor, ya que éste debe secundar a aquella y no ser apetecido» *(Introductio ad sapientiam,* p.23).

14. Las cualidades corporales aprovechan si van referidas a la virtud

«Las restantes cualidades externas o corporales que poseas, te aprovecharán si las refieres a la virtud; te perjudicarán si las refieres a los vicios. Si no las posees procura no buscarlas, aunque sea con el mínimo dispendio de la virtud. Esto sería igual que si con mucho oro compraras muy poco lodo o, mejor, con la salud una grave enfermedad» *(Introductio ad sapientiam,* p.26).

15. «Nulla dies sine linea et sine virtute»

«No pases ningún día sin leer, escuchar o escribir algo que acreciente tu erudición, tu discernimiento o tu virtud» *(Introductio ad sapientiam,* p.38).

16. *Nada excepto la virtud es hermoso*

«La naturaleza, la condición y el verdadero valor de las cosas son aquellos que he señalado al principio;

por donde cabe deducir que nada excepto la virtud es hermoso o grande, ni tan siquiera nuestro» *(Introductio ad sapientiam,* p.44).

17. Si no se sobresale en virtud,
no se es mejor que nadie

«Si no sobresales en la virtud, ¿ por qué pretendes parecer mejor que los otros? Y, si sobresales, ¿por qué no aventajas al vulgo en refrenar las pasiones?» *(Introductio ad sapientiam,* p.83).

18. La virtud, lo único serio
en la vida humana

«Todo lo que contiene la vida humana, excepción hecha de la virtud, es juego de niños [...]» *(Fabula de homine,* p.537).

19. Los frutos del estudio:
la sabiduría y la virtud

«Cuando un niño sea llevado a la escuela, el padre debe saber que el fruto del estudio que al final debe tener en consideración, por supuesto, no es el honor o la riqueza, sino la cultura del espíritu, cosa que es de muy elevado e incomparable valor, que el joven llegue a ser más sabio y de mejor virtud por su sana instrucción» *(De disciplinis,* II, p.60).

III. Reflexión y preguntas

Si se comparan los textos presentados del *Quijote* y de Vives, claramente se puede comprobar que hay identidad de pensamiento y de propósito: educar para conseguir la sabiduría con la meta de la adquisición de la virtud. Claramente se ve también que ese era el ideal del humanismo cristiano de comienzos del siglo XVI, encarnado principalmente por Erasmo y por Luis Vives. La primera pregunta es: ¿corresponde ese ideal a los principios del siglo XVII? Y la segunda: ¿encarna ese ideal Miguel de Cervantes de acuerdo con su formación académica y el desarrollo de su vida? A esas preguntas quiero responder mediante la comparación de numerosos textos, que son los que, en definitiva, tienen la solución.

IV. Adición al Introito: un término significativo

Como desde el punto de vista del contenido, las disciplinas, la virtud y la pedagogía en el *Quijote* inmediatamente nos hacen pensar en Luis Vives, quisiera reforzar esa impresión con un detalle lingüístico, tomado de las *Novelas ejemplares,* en concreto de *La Gitanilla,* que cito por la edición de Harry Sieber, Cátedra, 2010, p.105:

> Hecho esto, comieron lautamente.

Solo me voy a fijar en el adverbio *lautamente*. Entre los comentaristas, Sieber afirma: *espléndidamente, estupendamente*. Jorge López García en las colecciones de *Crítica* de la RAE comenta: *en abundancia,* lo que no refleja el significado exacto de la palabra. Poca pro-

fundización textual han practicado los comentaristas, porque el *Diccionario* de la RAE define el término por *estupendamente*. Por lo menos podían haber comentado que es un latinismo, formado con el adverbio latino *laute* y el sufijo castellano *mente*. Pero creo que hay que profundizar mucho más. Con solo consultar el CORDE y el CREA podían haber comprobado que es la única aparición en la literatura española de todos los tiempos. O sea, el latinismo más culto del español en una obra «cervantina». Pero ¿es posible que el autor más inculto de los Siglos de Oro creara el latinismo más culto? A mí me parece imposible o, si se quiere suavizar, prácticamente imposible. Sigamos con la historia. Si no lo pudo crear Cervantes, "ingenio lego" al fin y al cabo ¿quién lo pudo hacer? Los que me critican que por doquier veo a Vives, estarán pensando: ¿encontrará Calero algo relacionado con Vives? Antes de complacer a esos críticos, digamos que el adverbio *laute* es un término raro ya en latín: en todo el clásico no pasan de diez apariciones y, por lo que se refiere al medieval y al renacentista, no es registrado ni por Niemeyer en *Mediae latinitatis lexicon minus,* ni por Blaise en *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens* ni por René Hoven en *Lexique de la prose latine de la Renaissance*. Podemos confirmar que es un término muy raro. Pero ¿no lo empleó nadie durante el Renacimiento? A pesar de que no lo registra René Hoven, sí, efectivamente, fue empleado por Luis Vives. Y ¿dónde lo hizo? Fue en *Linguae latinae exercitatio,* concretamente en el diálogo VII:

> Nep.– Vivitiste hic laute?
>
> Pis.– Quid isthuc verbi est, an lavamur? Quotidie manus ac faciem et quidem crebro. Mundities enim corporis et sanitati et ingenio conferit.

> NEP.– Non id quaero, sed an edatis et vivatis ex animi vestri sententia [...].

Esta es mi traducción, p.18:

> NEPÓTULO.– ¿Vivís aquí espléndidamente?
> PISÓN.– ¿Qué dices? ¿Si nos lavamos? Todos los días las manos y la cara, y varias veces por cierto, pues la limpieza del cuerpo contribuye a la salud y a la inteligencia.
> NEPÓTULO.– No pregunto eso, sino si coméis y bebéis a vuestro gusto.

Si se leyeran más las obras de Vives, algún comentarista lo habría descubierto, porque en la nota que yo puse a ese pasaje en 1994 comento: «Hay un juego de palabras en latín entre *laute* "espléndidamente" y *lavamur* "nos lavamos"; en realidad, se trata de la misma palabra, ya que el participio del verbo *lavo* es *lautus*». Por lo demás, fíjense en que tanto en el texto latino como en el de *La Gitanilla* estamos en el mismo contexto, esto es, el de la comida. También lo volvió a emplear Vives en el diálogo XVIII:

> ASOT.– Quid tu dicis Tricongio? Quam laute nos heri accepit Brabantus ille!

En mi traducción, p.91:

> ASOTO.– ¿Qué dices tú, Tricongio? Cuán espléndidamente nos recibió ayer el de Brabante.

Desde luego, está claro que a Vives le gustaba jugar con esa palabra, por lo que ¿quién mejor que él pudo crear el latinismo *lautamente?*

Voy a completar el Introito con otros dos breves comentarios de texto, esta vez de Américo Castro y de Francisco Márquez Villanueva, para, con estos presti-

giosos nombres, aspirar a lo que pretendían los escritores de los Siglos de Oro al dedicar sus obras a reyes y nobles, esto es, a protegerse de murmuradores y calumniadores (ahora podemos añadir insultadores y descalificadores oficiales, esa «guardia celosa que vigila para que nadie ose traspasar el límite del canon crítico permitido» en palabras de A. Castro). En *El pensamiento de Cervantes,* y concretamente en el capítulo titulado «La orientación literaria» aduce A. Castro un texto complementario de *Persiles y Segismunda,* p.83:

> Tiembla tal vez un hombre de un ratón, y yo le he visto temblar de ver cortar un rábano, y a otro le he visto levantarse de una mesa de respeto por ver poner unas aceitunas

que comenta así: «Vives trató en *De anima* ("Tratado del alma") del relativismo de los placeres y desagrados [...]. El hombre era para Vives un "animal difícil"; para muchos es grato censurarlo todo y cobrar así "fama de ingeniosos", porque hace falta mayor esfuerzo para "establecer diferencias entre lo bueno y lo malo, como compete a un hombre de talento y cordura". No digo que Cervantes hubiera leído a Vives pero ambos coincidían en conceder alto valor a la observación y discreto análisis de los fenómenos de vida humana, a relacionar el *fuera* con el *dentro* del hombre».

En el segundo comentario, F. Márquez Villanueva, al comentar en sus *Personajes y temas del Quijote,* p.73, el pasaje de II, 19:

> —Si todos los que bien se quieren se hubiesen de casar —dijo don Quijote—, quitaríase la elección y juridición a los padres de casar sus hijos con quien y cuando deben [...]

afirma: «Se diría estar escuchando declamar a Erasmo o a Vives».

Con esos testimonios de tal vez los dos mejores conocedores del *Quijote,* creo que nadie se atreverá a calificar con ligereza mi propuesta de «increíble», puesto que ellos vieron la obra como muy «vivesiana», sin llegar, eso sí, a la autoría que yo propongo. Espero y deseo que mi libro sea leído y juzgado en la totalidad de sus argumentos *sine ira et studio,* como ha procedido su autor con el solo propósito de servir a la verdad.

PRESENTACIÓN

Me ha parecido oportuno publicar juntos en este volumen dos estudios independientes, si bien estrechamente unidos por la temática y por la solución ofrecida, el primero dedicado al *Quijote* y el segundo al *Quijote* de Avellaneda. Admito que lo defendido en esos trabajos es revolucionario en el mundo de las letras, por tratarse de mitos de la literatura española, y reconozco la paternidad de todas y cada una de las ideas en ellos expuestas, por lo que acepto los posibles reconocimientos y críticas. A lo largo de estos últimos años he ido publicando en revistas varios trabajos relacionados con esta temática, especialmente «Las disciplinas universitarias en el Quijote o "siendo de toda imposibilidad imposible"» y «Los gimnosofistas en el Quijote: a propósito de las notas al Quijote en la edición de Francisco Rico», cuya lectura puede servir de preparación para lo que se va a defender en este trabajo.

Tengo que reconocer que he contado con algunos precedentes, especialmente del gran patriarca del cervantismo, don Américo Castro. Hace ya casi un siglo, en *El pensamiento de Cervantes* (1925) hizo numerosas referencias a las obras de Vives, de las que apenas ha quedado huella en las abultadas notas de las ediciones de Francisco Rico. Una muestra de lo que sería un comentario del *Quijote* bajo la perspectiva de Vives he dado en mi trabajo «Los gimnosofistas en el *Quijote:* a propósito de las notas al *Quijote* en la edición de Francisco Rico».

Importante es en la concepción de A. Castro su negación del barroquismo del *Quijote* y su adscripción al renacimiento[1]: «Cervantes se nos muestra plenamente como una de las más espléndidas floraciones del humanismo renacentista». Hasta tal punto era fundamental en el libro de A. Castro la idea de que el *Quijote* pertenecía al humanismo renacentista que en el ejemplar que él utilizaba hizo una anotación en el título, tal como lo refiere Julio Rodríguez Puértolas[2]: «Frente al título *El pensamiento de Cervantes* aparece lo siguiente, en el mencionado ejemplar: "Mejor: Cervantes como reflejo de la ideología del Renacimiento"». Leyendo *El pensamiento de Cervantes* bien se puede decir que don Américo estuvo muy cerca de descubrir al verdadero autor del *Quijote*. Espero que este apoyo tan consistente frene a los «descalificadores» impulsivos, dispuestos a atacar sin razonamientos cualquier idea que vaya en contra de lo establecido. El propio Castro lo expresó de forma insuperable: «El principio del *ne varietur* es hoy el más difundido entre quienes se ocupan de estos asuntos»[3]. No hemos avanzado nada en casi un siglo. Y baste, por ahora, con estas notas, porque en la Introducción dedicaré dos epígrafes a comentar las aportaciones de A. Castro a la intelección del *Quijote* en relación con Vives.

Ni que decir tiene que estas investigaciones son continuación de las llevadas a cabo en mis libros *Juan Luis Vives autor del Diálogo de Mercurio y Carón, Juan Luis Vives autor del Diálogo de las cosas acaecidas*

[1] A. Castro, *El pensamiento de Cervantes*, o.c., 340.

[2] J. Rodríguez Puértolas, «Prólogo» a la reedición de *El Pensamiento de Cervantes*, o.c., 18.

[3] A. Castro, *El pensamiento de Cervantes*, o.c., 35.

en Roma y del Diálogo de la lengua, Juan Luis Vives autor del Lazarillo de Tormes (ahora en edición renovada: Biblioteca Nueva, 2014), *Juan Luis Vives o Fray Miguel de Salinas: a propósito de la Rhetórica en lengua castellana, Juan Luis Vives: Diálogo de doctrina christiana* (en colaboración con el profesor Marco Antonio Coronel). Todas esas obras son anónimas y para ellas se han propuesto diversos autores a lo largo de los siglos. Yo he visto una misma autoría, y la crítica más frecuente que he recibido es que son muchas y que voy a atribuir a Vives todas las obras sobresalientes de los Siglos de Oro, y, sin embargo, se admite con toda naturalidad que Lope de Vega escribió casi mil. Distinta vara de medir, sin duda. Podríamos poner ejemplos en otras literaturas. Asimismo, no se tiene en cuenta la peculiaridad de los escritores: por ejemplo, sabemos que Erasmo escribió su *Stultitiae laus* en una semana y que Vives redactó su *Meditationes in septem psalmos poenitentiae* en unas horas, según su propio testimonio en la misma obra. Con esa velocidad en la escritura ¿cuántas pudo escribir en sus 28 años de actividad literaria? Si el cálculo lo hacemos, no por horas (aunque con toda seguridad muchas obras de su *corpus* las pudo perfectamente escribir en horas), sino por meses, llegamos al número de 336. Por tanto, entra dentro de lo lógico que Vives pudo escribir ese número de obras. Y que nadie se asuste ni alarme, porque estamos, probablemente, ante uno de los escritores más capacitados en toda la historia de la humanidad. Y esto lo puedo demostrar de una forma muy sencilla: cuando tres cumbres, bien reconocidas, de la intelectualidad universal, como son Erasmo, Budé y Moro, conocieron a Vives, que era más joven que ellos, se quedaron maravillados y hasta atónitos ante sus ca-

pacidades. Todo esto está en el *Epistolario* de Vives, y lo he expuesto en varias ocasiones.

La razón de publicar ahora juntos los dos estudios se debe a las conmemoraciones: cuatro siglos para los *Quijotes* de 1605, 1614 y 1615. También la proximidad del aniversario de la muerte de Cervantes. Finalmente, la conmemoración de los cinco siglos de las primeras publicaciones de Vives en París y en Lyon.

En su reciente e impresionante libro *El Río de la Literatura* (Ariel, 2013) Francisco Rodríguez Adrados estudia la formación de ese gran Río desde sus humildes orígenes hasta la culminación de su caudal, precisamente en Cervantes y Shakespeare. Estoy de acuerdo con Adrados en hacer el corte en Cervantes y Shakespeare, porque el Río de la Literatura que llega a las obras firmadas por esos autores tiene un caudal extraordinario, es un auténtico Amazonas. En ellas, especialmente en el *Quijote,* han confluido las literaturas orientales primitivas, la bíblica, la griega, la india, la latina, la cristiana, la árabe, la italiana, la española, la valenciano-catalana, la francesa, la inglesa, la alemana, la de los Países Bajos, la danesa, la sueca y la noruega. El *Quijote* encierra la sabiduría almacenada en todas esas literaturas, y la contiene en forma erudita porque su autor ha leído las obras de todas esas literaturas en sus lenguas originales, no en traducciones (muchísimas obras no habían sido traducidas) ni en polianteas, que es el manido recurso para explicar lo inexplicable. El autor que yo propongo había leído todo eso, y el lector lo puede comprobar con toda facilidad consultando sencillamente los índices de los *Commentarii ad libros De civitate Dei, De disciplinis* y demás traducciones publicadas en la Colección Juan Luis Vives del

Ayuntamiento de Valencia. Si el *Quijote* representa el compendio de la sabiduría universal y, si además está repleto de erudición, es claro que no lo pudo escribir un lego, un iletrado (es una *contradictio in terminis),* sino que lo tuvo que escribir el hombre más sabio y más erudito del mundo, que no fue otro que Luis Vives, en la estimación de Erasmo, Moro y Budé.

El *Quijote* no puede seguir teniendo un «padrastro». Ha de tener un padre digno de tal maravilla salida de la mente humana. Esto mismo lo exigía Marcel Bataillon para una obra muy notable, pero inferior al *Quijote,* como es el *Viaje de Turquía:* «¡cuánto más lleno de problemas se presenta el *Viaje de Turquía,* libro huérfano, que no puede contentarse con ser atribuido a un padre cualquiera!»[4]. Y Cervantes, aun gozando de la dignidad que tiene todo hombre, no pudo ser el padre del *Quijote,* porque no se lo permitió ni su formación ni el desarrollo de su vida. Precisamente para justificar lo injustificable se tuvieron y se han tenido que hacer tantas falsificaciones y manipulaciones en la vida y en las obras del supuesto autor. A este respecto, pueden consultarse los libros de César Brandariz *Cervantes decodificado* y *El hombre que «hablaba difícil».* Por mi parte, con otra metodología he demostrado que Cervantes no pudo escribir el *Quijote* en mi artículo «Las disciplinas universitarias en el *Quijote* o "siendo de toda imposibilidad imposible"». Para poder escribir el *Quijote* era necesaria una vida dedicada al estudio, a la reflexión, a la asimilación de las lecturas, una vida no perturbada por continuos viajes, por guerras, por prisiones. Estas ideas fueron expresadas de forma mag-

[4] M. Bataillon, *Política y literatura en el Doctor Laguna,* o.c., 51.

nífica por Vives en *De concordia et discordia in humano genere,* p.200:

> Para el cultivo de las inteligencias y el florecimiento de las artes son necesarias la paz, la tranquilidad y la concordia; dice Aristóteles que *con la tranquilidad se adquiere la sabiduría,* no con las conmociones y perturbaciones del espíritu.

En los numerosos documentos relativos a Cervantes no hay una sola carta, una sola línea en la que Cervantes exprese sus aficiones literarias, su forma de pensar, etc. Por el contrario, tenemos bien documentada la vida de estudio de Vives, tanto por sus obras como por el testimonio de numerosos personajes que lo conocieron en su intimidad, como el de, por poner solo un ejemplo, Francisco Cervantes Salazar, humanista que lo trató en Flandes y escribió[5]:

> De muchacho abandonó su tierra, después de haber hecho allí el aprendizaje de la lengua latina; en París primeramente se dedicó al estudio del griego y, ciertamente, con el máximo provecho. Después combinó la dialéctica, ambas filosofías y la teología de tal manera que parecía formado maravillosamente para todos los conocimientos. Lo que dominaba sobre todo era la historia, como claramente lo testimonian sus *Comentarios a la Ciudad de Dios de san Agustín.* Tan grande era su facilidad para expresarse tanto en latín como en griego, que hablaba en el momento sin dar la impresión de que lo hiciese de forma premeditada; ahora bien, esto no resultará extraño a quien conozca gracias a mí que tenía una inteligencia agudísima, un juicio maduro y una memoria segurísima.

[5] Se cita por F. CALERO, «Francisco Cervantes Salazar, autor de la primera biografía de Luis Vives», a.c., 58.

«Tenía una inteligencia agudísima, un juicio maduro y una memoria segurísima». Esas sí que son las cualidades necesarias para poder escribir el *Quijote*. No hace falta recurrir a ningún milagro, que sería necesario en el caso de Cervantes. El genio judío se manifestó una vez más en el caso de Vives, nacido en Valencia, a la que amó con todas sus fuerzas, lo mismo que amó a España, y eso a pesar de los indecibles sufrimientos que tuvo que padecer su familia y él mismo. La genética y una formación intelectual desde su infancia (recuérdese que su tío le enseñó el derecho romano siendo casi un niño), completada en el Estudi General de Valencia y la Universidad de París, hicieron posible la creación de las obras que representan la cumbre más alta de la literatura universal.

Para terminar esta Presentación, quisiera ofrecer mi interpretación sobre la genialidad o, si se quiere, sobre la superdotación, pues los cervantistas, impresionados por la grandiosidad de la creación quijotesca y conocedores de la vida de Cervantes, han tenido que recurrir a la genialidad o a la superdotación para dar una explicación a tan gran obra. La genialidad es una cualidad potencial que es necesario actualizar por medio de la formación para que pueda dar todos los frutos. Y, de hecho, los psicólogos reconocen que muchos superdotados no llegan a desarrollar sus potencialidades por no haber encontrado una formación adecuada a su peculiaridad, lo que les lleva en ocasiones incluso a la inadaptación vital. En el caso de Cervantes, aun suponiendo que fuera superdotado, resulta claro que no encontró las circunstancias favorables para poner en acto la genialidad.

Muy distinto es el caso de Vives. Su genialidad está bien acreditada por el testimonio de otros tres genios,

como fueron Erasmo, Moro y Budé. Además encontró unas circunstancias favorables para la actualización de esa potencialidad, como fue, en primer lugar, el ambiente familiar, pues sabemos que un tío suyo le enseñó las *Instituciones* de Justiniano desde niño; en segundo lugar, su formación en el recientemente creado Estudi General de Valencia; en tercer lugar, sus estudios en la Universidad de París, donde encontró y trabó amistad con grandes humanistas; en cuarto lugar, su vida tranquila aun dentro de la pobreza, pues gozó de remuneraciones por parte del cardenal de Croy, de Enrique VIII y de Carlos V, lo que le permitió llevar una vida de estudio ininterrumpido. De hecho, tuvo trato y amistad con los más grandes personajes de su época, tanto en el orden político, como en el eclesiástico e intelectual.

Quisiera hacer una última consideración sobre la naturaleza de las obras literarias, en el sentido de que algunas son de pura imaginación o ficción, mientras que otras son mezcla de ficción y erudición. Es claro que una persona dotada de gran imaginación puede crear las primeras, pero no las segundas, para las que se necesita el dominio de la tradición literaria. No cabe duda de que el *Quijote* pertenece a las segundas, porque, desde luego, en él hay una imaginación en grado máximo, al tiempo que se da el mismo grado en lo relativo a la erudición, y es precisamente en esa mezcla donde reside la grandiosidad de la obra.

Para aprovechar al máximo el Río de la Literatura y de la Sabiduría, y fundirlo en una imaginación desbordante, se necesita un genio, pero un genio rompedor como lo fue Vives. Si no hubiese sido un genio rompedor, con toda seguridad los sesudos pensadores alemanes (no los españoles, que, en general, ni lo leyeron

ni lo leen) no lo hubieran reconocido como «el padre de la pedagogía» y el «padre de la psicología moderna», así como el precursor del experimentalismo de Francis Bacon. Él fue el maestro reconocido en el estudio de las pasiones en su *De anima et vita,* por lo que tenía las condiciones necesarias para la creación de toda clase de personajes literarios, en los que afloran sentimientos y pasiones.

En una argumentación tan compleja y tan difícil por tener que desmontar el edificio levantado durante siglos y que ha constituido la mejor carta de presentación de España en el mundo, tiene que haber dos partes: una negativa y otra positiva. La negativa consiste en demostrar que es imposible que Miguel de Cervantes escribiera el *Quijote.* Para esto creo que ha existido desde los inicios un caldo de cultivo favorable entre los eruditos, si bien no ha sido formulado con tal rotundidad. Yo lo he hecho en un trabajo previo «Las disciplinas universitarias en el *Quijote* o "siendo de toda imposibilidad imposible"», que ha provocado, por cierto, el revuelo esperable, sin que se haya publicado, que yo sepa, una refutación formal de los argumentos allí esgrimidos. Espero que, si profundizan, esos primeros escandalizados se convenzan de lo lógico de mi argumentación. Ese artículo se ve reforzado y confirmado por un resumen de los argumentos expuestos en el cuerpo de esta obra en relación con esa imposibilidad.

La parte positiva, y más difícil, consiste en averiguar quién escribió realmente el *Quijote* porque, si Cervantes no lo pudo hacer, alguien lo hizo. Para encontrar ese alguien hay que retrotraerse en el tiempo, algo evidente, por otra parte, porque el tiempo y las circunstancias en que vivió Cervantes no se correspon-

den con lo que aparece reflejado en la obra. Por poner solo un ejemplo: el gran erudito Antonio Vilanova demostró que el *Quijote* está estructurado conforme a la *Stultitiae laus* de Erasmo, y eso es impensable hacia 1600 porque Erasmo estaba en el Índice, porque esa obra fue la más perseguida y porque no había sido traducida al español (esto es importante dado el desconocimiento del latín por parte de Cervantes). En esa tesitura, los argumentos positivos encontrados por la comparación de los textos apuntan con toda evidencia hacia Luis Vives, y no son diez, ni veinte ni cien sino doscientos setenta y cinco, agrupados en veinticinco unidades temáticas. Esto quiere decir que he podido documentar ese número de textos en las obras latinas de Vives (prescindo de las castellanas para que nadie pueda argumentar que no es segura su atribución). A ese número hay que añadir las treinta y cinco concordancias con la vida de Vives, lo que hace un total de trescientos nueve argumentos. Si alguien puede refutar razonadamente (sin las habituales descalificaciones) el conjunto de esa argumentación o, si encuentra un número mayor de concordancias en otro autor, le estaré reconocido «sine ira et studio», como escribió Tácito.

En la *Collectio scriptorum mediaevalium et renacestium,* dedicada fundamentalmente al estudio de las grandes obras de la pedagogía, no podía faltar el reconocimiento y homenaje al pedagogo por excelencia, al «padre de la pedagogía», a quien supo introducir en su novela un verdadero programa educativo, como se verá en el capítulo XII dedicado a la Enseñanza.

PRÓLOGO

España tiene en común con Inglaterra el hecho de que, en sus respectivas lenguas, se han escrito algunas de las obras literarias más sobresalientes de toda la historia de la humanidad. Esa comunidad resulta más profunda, si se tiene en cuenta que Cervantes y Shakespeare fueron casi hermanos gemelos, pues coincidieron incluso en el día y en el año de su muerte (por lo menos en lo que se ha transmitido y sin entrar en la diferencia de los calendarios). La analogía puede llevarse hasta la razonable duda sobre la autoría de las obras que se publicaron con sus nombres. La diferencia entre ambos casos es que los ingleses han aceptado la problemática con bastante naturalidad (piénsese, por ejemplo, en la reciente película *Anonymous),* mientras que en España está mal visto incluso plantearla. Pero el máximo cervantista de todos los tiempos, Américo Castro, escribió[1]: «Mucho más nos habría valido que, como en el caso de Shakespeare, se discutiera si realmente él fue el autor de esas obras admirables». Es lo que voy a hacer en este trabajo, bajo su inspiración, pues con un apoyo de tal categoría las críticas que se me puedan hacer serán algo más comprensivas y benévolas. Y es que en uno y en otro hay suficientes razones para la duda, pero muchas veces se opta por dejar las cosas como están. Yo también las hubiera dejado, si no hubiera encontrado la solución. En este

[1] A. CASTRO, *El pensamiento de Cervantes,* o.c., 339.

caso me parece un deber de justicia asignar la autoría a su verdadero autor.

Mi trabajo tiene dos vertientes claramente diferenciadas. La primera va dirigida a demostrar que es imposible (así de claro y de rotundo) que Miguel de Cervantes escribiera el *Quijote*. Creo que no será difícil convencer a todos de que eso es así. La segunda tiene como objetivo demostrar que nuestra magna obra fue escrita por el humanista valenciano Luis Vives. En esta estoy seguro de que encontraré mayor resistencia y oposición, cuando no debía ser así, porque quien sale ganando es el *Quijote*. En efecto, pasará de tener un padre *lego* (de escasos conocimientos) a tener como padre a la mayor lumbrera de España y una de las más grandes de la humanidad. Pero, tal vez hemos avanzado demasiado y sea conveniente volver atrás.

Empecemos por situar el *Quijote* en la historia de la literatura, y para ello nos vamos a servir de algunos juicios de relevantes especialistas. Por ejemplo, don Marcelino Menéndez Pelayo escribió[2]: «de tal suerte que, en opinión de muchos, constituye el *Quijote* una nueva categoría estética, original y distinta de cuantas fábulas ha creado el ingenio humano; un nueva casta de poesía narrativa no vista antes ni después, tan humana, trascendental y eterna como las grandes epopeyas, y al mismo tiempo doméstica, familiar, accesible a todos, como último y refinado jugo de la sabiduría popular y de la experiencia de la vida». Por su parte, el máximo conocedor de la lengua del *Q*, Ángel Rosenblat, afirma[3]: «¿Qué hay en la lengua de Cervantes para que el

[2] M. Menéndez Pelayo, «Cultura literaria...», a.c., 326.
[3] A. Rosenblat, *La lengua del «Quijote»*, o.c., 323.

consenso universal la considere la realización más acabada y ejemplar de nuestra lengua, hasta el punto de haberse convertido en su designación por antonomasia? El secreto está sin duda en el *Quijote,* una de las cuatro o cinco obras más extraordinarias de la literatura del mundo». Para otro insigne cervantista, Kurt Reichenberger, es la mejor[4]: «La mejor novela de la literatura universal comienza con aclaraciones del autor».

Otra forma de aproximarse a la grandeza del *Q* es pensar en el elevado número de mentes privilegiadas que han reflexionado sobre ella, entre las que sobresalen los más grandes filósofos, críticos literarios e intelectuales en general. En ese número hay que contar a Unamuno, Maeztu, Ganivet, Azorín, A. Machado, Cernuda, Rubén Darío, Menéndez Pelayo, Pardo Bazán, Juan Valera, Ramón y Cajal, Francisco Ayala, Azaña, Bergamín, Américo Castro, García Lorca, Madariaga, Ortega y Gasset, Julián Marías, Menéndez Pidal, Rodríguez Marín, Luis Rosales, Pedro Salinas, entre los españoles. Y a Schlegel, W. H. Auden, Walter Benjamin, Henry Bergson, Borges, Camus, Chesterton, Dostoievsky, Freud, Foucault, Heine, Victor Hugo, Irving, Kafka, Thomas Mann, Lukacs, Nabokov, Turgueniev, Vargas Llosa, entre los extranjeros[5]. ¡Qué cantidad de materia gris ha reflexionado sobre el *Q!* ¡Cuántos estudios universitarios sobre la obra de uno que no pisó la universidad! ¿Es eso posible? Creo que lo sería sobre una obra de pura ficción, salida de una imaginación extraordinariamente creadora.

[4] K. Reichenberger, «La divina Dulcinea...», o.c., 267.

[5] Los nombres citados son elegidos entre los mencionados en el libro de Álvaro Armero *Visiones del Quijote,* en el que se ofrecen los textos más importantes sobre la apreciación del *Q.*

Pero ese no es el caso del *Q*, en el que la erudición tiene tanta parte como la imaginación. En este sentido, hay que poner de relieve que el *Q*, aparte de los valores estrictamente literarios, es la obra que encierra más variada y profunda sabiduría en la historia literaria universal. En ella está la sabiduría bíblica, la sabiduría de los Padres de la Iglesia (especialmente de san Agustín), la sabiduría de Grecia, la sabiduría de Roma, la sabiduría medieval y, por último, la sabiduría renacentista. Para reunir toda esa sabiduría se necesitaba una inteligencia poderosa, mucho estudio, dominio de muchas lenguas (hebreo, griego, latín) y una cierta tranquilidad de vida. Solo así se podía llegar a ser el hombre más sabio del mundo. Todos los estudiosos saben perfectamente que esas condiciones no se dan en absoluto en el caso de Cervantes. Menéndez Pelayo lo formuló con claridad[6]: «No había tenido tiempo ni afición para formarse otras [ideas]». Ahora bien, como se da por supuesto que el autor del *Q* tiene que ser el que aparece en el libro, se ha tenido que encontrar alguna justificación-explicación a la grave incongruencia. Y ¿cuál ha sido en general? Pues sencillamente que Cervantes tuvo una inteligencia asombrosa, maravillosa, superdotada. Pero esta explicación no resuelve de ninguna forma el problema, porque una inteligencia privilegiada por la naturaleza necesita actualizarse por medio de la formación para llegar a la plenitud de su desarrollo. De hecho, muchos superdotados no llegan a desarrollar sus posibilidades. Una cosa es la inteligencia y otra la sabiduría, y el *Q*, como hemos dicho,

[6] M. Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, o.c. III, 391.

está lleno de sabiduría, que se tiene que adquirir por medio del constante y prolongado estudio. La profunda y variada sabiduría encerrada en el *Q* solo puede ser explicada por una vida dedicada al estudio, aparte de contar con una inteligencia muy bien dotada[7]. Tal vez alguien diga que esta sabiduría podía proceder de florilegios y polianteas. Ahora bien, quien se sirve de tales instrumentos lo que produce es un centón sin ningún valor literario. En este aspecto hay una profunda diferencia entre los autores medievales y los renacentistas. Los primeros utilizaron en gran medida los florilegios de sentencias, y el resultado fue el encadenamiento de frases y pensamientos clásicos, bíblicos y patrísticos con escasa creatividad. Por el contrario, los autores renacentistas habían leído las obras en su totalidad, y las habían asimilado y memorizado, de tal manera que pasaron a formar parte de su mundo intelectual, convirtiéndose así en germen de nuevas creaciones originales. Como ejemplos de esta forma de proceder podemos poner a Erasmo y a Vives. En el caso que nos ocupa, el *Q*, se percibe claramente que el autor no consulta las polianteas para sus citas, sino que escribe de corrido tal como le vienen a la memoria y sin preocuparse de citar con exactitud. Y eso es porque el mundo clásico y el bíblico están interiorizados en su espíritu, formando parte de su universo mental.

Pondremos otro ejemplo de incongruencia en la admisión de la autoría de C. En la cita con la que hemos empezado este estudio afirma Márquez Villanueva que todos debemos contribuir en la medida de nues-

[7] Puede consultarse mi artículo «Las disciplinas universitarias en el *Quijote* o *"siendo de toda imposibilidad imposible"*».

tras fuerzas al estudio del *Q*. Por mi parte, en cuanto modesto latinista, quiero aportar mi granito de arena. En este sentido, el estudio de los cultismos y latinismos semánticos del *Q* pone de manifiesto que su autor era un gran latinista y que estaba acostumbrado a escribir en latín[8]. La razón es que se detecta que el autor del *Q* conocía todos los significados de las palabras latinas, y no solo los vulgarizados.

Los latinistas (me considero un modesto latinista con más de cincuenta años de estudio y enseñanza del latín) sabemos muy bien que es muy difícil conocer todos los autores griegos (también los hemos estudiado) y latinos en los distintos y riquísimos aspectos de sus tratamientos: filosofía, historia, teoría literaria, retórica, mitología, ciencias etc. Personalmente reconozco que no tengo todos los conocimientos del mundo clásico reflejados en el *Q*. Y creo que la mayoría de mis colegas reconocería lo mismo. ¿Qué significa esto? Hemos pasado toda nuestra vida dedicados al estudio del latín y de los autores clásicos, y no tenemos los conocimientos de una persona que apenas saludó el latín y que llevó una vida ajetreada entre guerras, prisiones y recaudación de impuestos. Si aceptamos las leyes de la lógica, eso no cuadra.

En la actualidad, es posible que una persona, bien dotada intelectualmente y con suficientes recursos económicos para no tener que trabajar, se dedicase a leer las traducciones de los clásicos de Gredos, por ejemplo, y que llegase a un dominio importante de sus contenidos. Si esa persona tuviese además grandes ca-

[8] De esto he tratado en mi artículo «Importancia del latín para entender el *Quijote*».

pacidades literarias, podría llegar a escribir el *Q.* Ahora bien, en el siglo XVI solo estaban traducidos los autores más importantes, por lo que era preciso saber latín y griego, especialmente para leer los autores medievales y renacentistas, de los que no había traducción. Y el latín de los humanistas no era más fácil que el de los clásicos. A esa determinante dificultad, hay que añadir que C. no dispuso de recursos económicos ni de una vida tranquila, necesaria para el estudio y la escritura. Insistiendo en esta argumentación, voy a traer a colación los resultados de las investigaciones de Theodore S. Beardsley Jr., el mejor conocedor de la historia de las traducciones de los clásicos en España. En su excelente libro *Hispano-classical translations printed between 1482 and 1699* resalta la ausencia de traducciones de importantes autores griegos y latinos[9]: «Con la excepción de extractos del *Timeo* incluidos con otros de Aristóteles y Plinio, el *corpus* entero de las obras de Platón permaneció sin imprimir en traducción española; ni una sola obra aislada de los siguientes autores griegos fue publicada en español: Esquilo, Apolonio de Rodas, Aristófanes, Demóstenes, Heródoto, Longo, Safo, Teócrito está representado solamente por el *Idilio* VI, Sófocles solamente por la versión de *Electra* por Pérez de Oliva, Eurípides por la *Hécuba* de Pérez de Guzmán y las versiones perdidas de Pedro Simón Abril y de Boscán. No hay una traducción considerable de Pindaro; y, a pesar de la popularidad de Apuleyo, *Lucio o el asno,* atribuido a Luciano, no fue publicado [...]. La lista de distinguidos autores latinos que permane-

[9] Th. S. Beardsley Jr., *Hispano-classical translations printed between 1482 and 1699,* o.c., 119.

cieron sin publicar es menos amplia: Lucrecio, Petronio y Propercio. Lagunas dentro del *corpus* de obras de varios autores individuales son algo más importantes. Plauto está representado solo por tres de sus veintiuna comedias conservadas, aunque *Amphitruo* era asequible en cuatro versiones diferentes y *Menaechmi* en dos. Aunque Cicerón está bien representado en traducciones, faltan sus tratados de *Retórica* y un amplio número de sus *Discursos*. Las *Naturales quaestiones* y todas las tragedias de Séneca menos una permanecieron sin publicar en traducción, al igual que los *Amores* y *Ars amatoria* de Ovidio. Solamente fueron traducidas algunas de las veintitrés vidas de Cornelio Nepote, a pesar de la popularidad de las *Vidas* de Plutarco, y no fueron impresas traducciones considerables de Catulo o Tibulo». En su resumen estadístico Beardsley se refiere solamente a los autores principales, los menos importantes quedaron prácticamente sin traducir, y lo mismo puede decirse de los autores cristianos, por lo que, cuando se afirma tranquilamente que C. conoció a los clásicos a través de las traducciones, no se tienen en cuenta esos datos. También las polianteas estaban escritas en latín y no fueron traducidas.

Si Beardsley es el mejor especialista en las traducciones de los clásicos al español, Arturo Marasso es el mejor conocedor de la presencia de los clásicos en el *Q.* No me resisto a ofrecer algunas citas significativas[10]: «Cervantes se esforzó por emparentarse, voluntariamente, con la continuada familia de Homero, de Platón y de Virgilio [...]». «Cervantes corrige a los traductores, teniendo presente el texto latino [...]». «Puede

[10] A. Marasso, *La invención del Quijote*, o.c., 47, 58, 99, 190-191.

asegurarse que en su conocimiento de la traducción y de los textos de Virgilio, de las tragedias de Séneca, quizás de Estacio, fue guiado por seguros comentadores [...]». «Está acostumbrado a penetrar en los textos, a rectificar las traducciones, juega deliciosamente con los pasajes inelegantes de las versiones latinas, cuando los pone en boca de Altisidora, por ejemplo». O sea, que Cervantes corrige a los traductores de los clásicos. ¡Qué atrevimiento! Corregir los textos clásicos y sus traducciones fue tarea de los humanistas en el Renacimiento y de los filólogos en la actualidad, pero nunca hicieron eso los soldados ni los recaudadores de impuestos. Los que lo admiten están exigiendo peras al olmo. Y más todavía: atreverse a tomar parte en la polémica del siglo XVI entre aristotélicos y antiaristotélicos a propósito de la *Poética* del estagirita supone unos conocimientos propios de los mejores humanistas. A este propósito afirma E. C. Riley[11]: «Así, coexisten en la obra opiniones aristotélicas y antiaristotélicas, por ejemplo».

Algunos me objetarán que el *Q* es una obra del siglo XVII y que refleja la cultura del barroco. A lo primero respondo que, efectivamente, fue publicada en los inicios del XVII, lo que no quiere decir, en absoluto, que fuera compuesta en torno a aquellos años, y no sería ni el primer ejemplo ni el último en esa discordancia. En cuanto a que responda a la cultura del barroco, lo primero que habría que hacer es ponerse de acuerdo en ese concepto. Esto ya lo dijo, y con gran maestría, A. Rosenblat[12]: «Ese pensamiento literario, y más que

[11] E. C. RILEY, «Cervantes: teoría literaria», o.c., CXLVIII.
[12] A. ROSENBLAT, *La lengua del «Quijote»*, o.c., 349-352.

él su obra misma, ¿se encuadrarán dentro de lo que se ha llamado el barroco? Autores diversos —desde Hatzfeld y Casalduero— así lo sostienen. Otros, menos categóricos, lo presentan como una conjunción o transición entre Renacimiento y Barroco. Américo Castro, que había puesto en claro sus antecedentes platónicos y erasmistas, y su relación con León Hebreo, lo colocaba en una categórica posición renacentista *(El pensamiento de Cervantes)* [...]. Todo depende de lo que se llame *barroco,* término que se ha llenado en el último tiempo de contenidos muy amplios y diversos [...]. Si se hace entrar en el barroco a Cervantes, Lope de Vega, Mateo Alemán, Góngora, Quevedo, Gracián y Calderón (Casalduero incluye en una primera generación barroca a Herrera, san Juan de la Cruz, santa Teresa y fray Luis de León), y si se agrega además, para completar el panorama europeo, a Torquato Tasso, Shakespeare, Milton, Corneille, Racine, Bossuet, Espinoza, Rubens, Rembrandt, parece difícil que esa designación explique o esclarezca un solo rasgo del estilo de Cervantes. Es posible que alguno de esos rasgos coincidan con lo que se llama barroco. Pero pareciera que con encasillar a Cervantes dentro del barroco se iluminara toda su obra, cuando falta por aclarar bien qué se entiende por barroco».

Uno de los máximos representantes del barroquismo fue Paul Descouzis en su *Cervantes a nueva luz.* I. *El «Quijote» y el Concilio de Trento* (1966). La refutación de sus argumentos no la tengo que hacer yo, porque lo hizo, también magistralmente, A. Rosenblat[13]: «Su tesis de que el *Quijote* expresa preocupacio-

[13] Ibíd., 352, nota 3.

nes que emanaron del Concilio de Trento, que tiene afinidad espiritual con la ideología de la Contrarreforma, de que hay en él *calco* o *plagio* de doce decretos del Concilio (luego habla de catorce, p.189), de que Cervantes es, de los escritores *legos* del Siglo de Oro, "el que más participa, con su *Quijote,* de manera más activa, entretenida, sutil, al afianzamiento de la ideología de la Contrarreforma española" (p.25), nos parece un alegato entusiasta, pero nada convincente. La argumentación es tan endeble, que, a nuestro parecer, refuerza más bien la tesis contraria». Finalmente, entre las conclusiones del excelente libro de Rosenblat figura la siguiente[14]: «La lengua barroca del XVII prefiere el ornato y el artificio a la naturalidad, la invención a la selección; frente a la llaneza, el conceptismo o el culteranismo. Pero Cervantes parece que está aún cerca de la exaltación renacentista de lo natural». Así, pues, para A. Rosenblat la lengua del *Q* refleja un estado anterior a aquel en el que supuestamente fue escrita la obra, y eso a pesar de las modernizaciones introducidas en el texto. Otro gran conocedor de la literatura española, Ludwig Pfandl, no pudo ser más claro y rotundo[15]: «Cervantes no es ningún barroco y por consiguiente tampoco es un autor barroco. Las observaciones siguientes lo demostrarán con suficiente claridad. En primer lugar conviene justificar por qué se le incluye en el ciclo del barroquismo literario con dos creaciones tan importantes dentro del conjunto de su obra, como son el *Don Quijote* y las *Novelas ejemplares*. Los motivos son estos. El *Quijote* no es barroco en el estilo, pero

[14] Ibíd., 363.

[15] L. PFANDL, *Historia de la literatura nacional española en la edad de oro,* o.c., 321.

es conscientemente antibarroco en la idea y las tendencias (por lo tanto presenta importantes relaciones con el concepto del barroco)».

Me parece que la confluencia de autores tan importantes como Américo Castro, L. Pfandl y A. Rosenblat, en la misma idea, otorga la confirmación al no-barroquismo del *Q,* al tiempo que proclama su plena pertenencia al Renacimiento, como afirmó taxativamente A. Castro[16]: «Cervantes se nos muestra plenamente como una de las más espléndidas floraciones del humanismo renacentista». Se puede decir más alto pero no más claro. Lo mismo defiende Pablo Jauralde en su interesante artículo sobre el estilo de C.[17]: «Se puede enunciar desde otro punto de vista: la sombra de Erasmo todavía se dejaba sentir sobre el autor del Quijote, los ideales de la naturalidad renacentista habían tropezado con demasiado escándalo en el estilo senequista, Quintiliano al fondo, y Cervantes no parece haber conocido las revalorizaciones de Marc Antoine Muret o de Justo Lipsio, y si las atisbó, no comulgó con aquella ostentación del patetismo».

Los que se dedican a descalificar se llevarán las manos a la cabeza al proponer a Vives como autor del *Q.* Pero lo cierto es que el maestro de maestros, don Américo Castro, estableció interesantes conexiones entre Vives y el *Q;* por ejemplo, al tratar de la crítica de la realidad, cita un pasaje de *De prima philosophia*[18]: «La distinción platónica entre apariencia e idea llevará al dualismo entre aspecto y razón, cuyas máximas consecuencias sacará Descartes; pero, como decía antes,

[16] A. Castro, *El pensamiento de Cervantes,* o.c., 340.
[17] P. Jauralde Pou, «El estilo cervantino», a.c., 139.
[18] A. Castro, *El pensamiento de Cervantes,* o.c., 98.

gérmenes de lo que ha de ser la doctrina idealista se encuentran a lo largo del siglo XVI. Luis Vives decía en su *De prima philosophia:*

> Cuando decimos que una cosa es o no es, que es de esta o de la otra manera, que tiene tales o cuales propiedades, juzgamos según la sentencia de nuestro ánimo, no según las cosas mismas, porque no es para nosotros la realidad la medida de sí misma *(illae enim non sunt nobis sui mensura sed mens nostra),* sino nuestro entendimiento»,

y, al tratar de la teoría literaria, aduce un pasaje de *De anima et vita*[19]: «Aunque más bien que de naturaleza en general, convendría hablar en este caso de la inexplicable e imprevisible "naturaleza" de la vida humana, un tema ya abordado por Luis Vives. El citado texto del *Persiles* continúa: "Tiembla tal vez un hombre de un ratón, y yo lo he visto temblar de ver cortar un rábano, y a otro le he visto levantarse de una mesa de respeto por ver poner unas aceitunas". Vives trató en *De anima* ("Tratado del alma") del relativismo de los placeres y desagrados:

> Si uno mirase tres o cuatro veces seguidas objetos de oro y plata, primorosas y lindas pinturas, [...] se hartará de tal manera que le causará enojo mirar más; en cambio, jamás se saciará de mirar y contemplar praderas, montes, huertas, vegas, cielos, ríos, cielo, mar, por la razón de que cada cosa —*cada uno,* pensaría Vives— se deleita con lo que le es adecuado y conveniente, y a nosotros, que somos seres naturales, nos interesan más las obras de la Naturaleza que las del artificio humano... Interminable sería exponer las peculiares clases de

[19] Ibíd., 83-84.

> disgusto de cada uno... Los hay a quienes ofenden ciertos ademanes, el modo de andar, de sentarse, de mover las manos, de hablar. Y aun los hay a quienes saca de sí ver una arruga en el vestido de otro.

El hombre era para Vives un "animal difícil"; para muchos es grato censurarlo todo y cobrar así "fama de ingeniosos", porque hace falta mayor esfuerzo para "establecer diferencias entre lo bueno y lo malo, como compete a un hombre de talento y cordura". No digo que Cervantes hubiera leído a Vives; pero ambos coincidían en conceder alto valor a la observación y discreto análisis de los fenómenos de vida humana, a relacionar el *fuera* con el *dentro* del hombre. Lo cual, además de responder a un modo de pensar, hacía posible crear figuras literarias con conciencia de ser una individualidad, y no solo ejemplificación de un tipo abstracto». En esta larga cita de A. Castro quiero subrayar el último párrafo: «No digo que Cervantes hubiera leído a Vives; pero ambos coincidían [...]». En el fondo eso quiere decir que su pensamiento era el mismo.

Ante esas afirmaciones de A. Castro, los que se habían llevado las manos a la cabeza tendrán que bajarlas. A. Castro detectó magistralmente la presencia de Vives en el *Q*, pero desde entonces, en lugar de avanzar, hemos retrocedido. Ejemplo conspicuo es el amplísimo y eruditísimo comentario de Francisco Rico (en el que pienso que sobra mucho y falta todavía más)[20] en su reciente edición. Las escasas referencias que se hacen a Vives son debidas a citas de otros autores, como cuando reproduce la opinión de E. C. Riley, por ejemplo

[20] A modo de ejemplo, puede consultarse mi artículo «Los gimnosofistas en el *Quijote:* a propósito de las notas al *Quijote* en la edición de Francisco Rico».

en Nota complementaria 600.52: «Riley [1962/66: 281-282] relaciona este pasaje con otro análogo de la *Institución de la mujer cristiana* de Luis Vives». Si de los comentarios pasamos a la bibliografía, todavía es peor, porque entre las numerosas obras de Vives que debía referenciar solamente cita uno de los veinte diálogos de *Linguae latinae exercitatio:* «Vives, *Refectio scholastica:* Vives, Luis, *Refectio scholastica* en *Exercitatio linguae latinae,* Políglota, Barcelona, 1940». Por lo menos, podía haber puesto bien el título de la obra, y haber citado las obras que adujo Américo Castro en sus magistrales estudios.

De acuerdo con A. Castro, Vives está presente en el *Q* pero, se me objetará: está Vives, como también están otros muchos autores, y una cosa es haber influido y otra ser el autor. Importante objeción, sin duda, porque ¿cómo se puede pasar de detectar la presencia de Vives en el *Q* a proclamar su autoría? Para empezar, no hay que olvidar que es imposible que el autor fuera Cervantes. Si, como los personajes de Pirandello, vamos en busca de autor, hay que tener en cuenta que los grandes temas encerrados en el *Q* son los característicos de Vives: pedagogía *(De disciplinis),* disciplinas universitarias *(De disciplinis),* psicología *(De anima et vita),* filosofía *(De prima philosophia, De instrumento probabilitatis, De initiis, sectis et laudibus philosophiae),* religión-teología-Biblia *(Jesu Christi triumphus, Meditationes in septem psalmos poenitenitae, De veritate fidei christianae),* sabiduría *(Introductio ad sapientiam),* derecho *(Aedes legum),* paz y guerra *(De concordia et discordia in humano genere, De pacificatione),* turcos *(De Europae dissidiis et bello turcico, Quam misera esset vita christianorum sub Turca),* mujer *(De institutione femi-*

nae christianae), matrimonio *(De officio mariti),* preocupación por los pobres y desamparados *(De subventione pauperum),* lingüística *(De disciplinis, De ratione dicendi),* teoría literaria *(De ratione dicendi),* libros de caballerías *(De disciplinis, De institutione feminae christianae).* Esos son los grandes temas de Vives, y esos son los grandes temas del *Q.*

Se me seguirá objetando: son temas generales y no es difícil la coincidencia. Respondo que son muchos temas y que coincidir en todos es difícil. Y lo que es más importante: la coincidencia se da no solo en los temas, sino también en los aspectos concretos defendidos en cada uno. Esta coincidencia o concordancia la encontrará documentada el paciente lector a lo largo de todo el libro, pues ahí radica el núcleo de mi argumentación. Con esto podemos responder al problema planteado, esto es, cómo se puede distinguir entre presencia-influencia y autoría. La respuesta es: si los temas generales son los mismos, si los aspectos particulares son los mismos, si las concordancias en detalles son tan numerosas que nos llevan a concluir que no es suficiente la presencia-influencia para explicar la composición de la obra estudiada.

Todo eso tiene que estar confirmado por el estilo. ¿Cuáles son las características del estilo de Vives? Las he señalado en mi trabajo «Capacidades literarias de Vives»[21]: preferencia por el diálogo, tendencia a introducir datos de su vida, repetición de ideas y de frases, abundantes citas de autores clásicos, abundantes citas bíblicas, mucha y variada sabiduría, imaginación sosegada y sobria, presencia del Nuevo Mundo, gusto por

[21] F. Calero, «Capacidades literarias de Vives», a.c., 469-474.

la historia, uso de refranes, sensibilidad a los juegos fónicos, uso abundante de exclamaciones, largas enumeraciones y utilización del método dialéctico. Pues bien, esas características están presentes en el *Q*, con la particularidad de que se da concordancia en aspectos muy concretos, como es, por ejemplo, la preferencia por la retórica de Hermógenes. Todo eso lo iremos desarrollando también a lo largo de este trabajo.

A pesar de lo que llevamos expuesto, habrá algunos que piensen o digan que proponer a Vives como autor del *Q* es descabellado. A esos les digo: si el *Q* es la obra que más y más variada sabiduría encierra ¿cómo va a ser descabellado proponer como autor al hombre más sabio de la historia (no digo el más inteligente)? Si el *Q* es la obra más influenciada por los clásicos griegos y romanos ¿cómo va a ser descabellado proponer como autor a quien mejor los conoció? Lo descabellado creo que es tragarse que un hombre sin formación e inculto *(lego)* escribiera tal maravilla. Eso repugna a la lógica más elemental.

Grandes latinistas han contribuido de forma extraordinaria a la explicación de las dificultades del *Q*, como Américo Castro y Julio Cejador. En mi condición de humilde latinista he hecho la mía. A los estudiosos solamente pido que no hagan descalificaciones sin leer, sino que lean mis argumentos y, si pueden, que los rebatan con otros. Si lo hacen, les estaré agradecido, porque habrán contribuido al mejor conocimiento de la obra cumbre de nuestra literatura.

Finalmente, quisiera hacer frente a una última dificultad que se me podría plantear, y es que en el *Q* encontramos referencias a hechos posteriores a la muerte de Vives, así como a obras literarias publicadas después

de 1540. Esas anomalías son fácilmente explicables por las interpolaciones introducidas por personas interesadas en alterar o tergiversar el contenido de las obras. Es un fenómeno familiar a los filólogos clásicos, ya que se dan con frecuencia en las obras de la antigüedad. Por otra parte, es completamente natural y explicable que se introdujesen interpolaciones en el *Q*, puesto que los responsables de la primera edición tuvieron interés en adaptar la obra a las circunstancias de la época y de la vida de C. Lo importante en la justificación y explicación de una obra es dar cuenta del núcleo fundamental de la misma. Si existen en ella detalles o pasajes que no concuerdan con la explicación general, pueden ser justificados como interpolaciones, ya que, como hemos dicho, ha sido un recurso generalizado en toda la historia literaria. En el caso que nos ocupa, con C. lo fundamental del *Q* queda sin explicación, mientras que con Vives solo quedan sin explicación detalles complementarios.

Un ejemplo notorio de referencia a acontecimiento posterior a la muerte de Vives es el de la expulsión de los moriscos (1609), que se encuentra en págs. 1273-1274:

> No —dijo Ricote, que se halló presente a esta plática—, no hay que esperar en favores ni en dádivas, porque con el gran don Bernardino de Velasco, conde de Salazar, a quien dio su Majestad cargo de nuestra expulsión, no valen ruegos [...]. ¡Heroica resolución del gran Filipo Tercero, y inaudita prudencia en haberle encargado al tal don Bernardino de Velasco!

Este pasaje fue estudiado detenidamente por A. Castro para juzgar sobre la tolerancia o intolerancia de

C. en materia religiosa. Recientemente ha vuelto sobre el pasaje estudiado José Luis Abellán, quien llega a la conclusión de que se trata de una interpolación, siguiendo en esto a A. Castro[22]: «Esta contundencia en la condena podría hacer pensar en la desaparición de toda ambigüedad; Cervantes es claramente partidario de la medida, como se manifiesta en el gran elogio que se hace de Felipe III y al representante del mismo que firma el bando. Pero se da la circunstancia de que el elogio viene a destiempo, cuando ya el argumento de la historia ha pasado, y además dentro de lo que en un análisis detenido de la redacción no puede considerarse más que como una "interpolación". En efecto, en un largo párrafo don Antonio Moreno está hablando de "dádivas" con las que podría conseguir en la Corte que Ana Félix y su padre Ricote se pudiesen quedar en España, cuando el morisco interrumpe la larga peroración de don Antonio para intercalar el párrafo citado. Tras la que a nuestro juicio es una clara "interpolación", don Antonio retoma su alusión a las "dádivas" diciendo: "Una por una haré yo, puesto allá, las diligencias posibles...". Esa irrupción repentina, entre uno y otro párrafo, del morisco Ricote es clara muestra de que Cervantes quiere curarse en Salud ante lo que sin duda podría tomarse como una crítica a la real medida; frente a la expulsión, la presentación simpática y entrañable del expulsado, sin duda podía resultar peligrosa ante los poderes del momento; de ahí, la necesidad de introducir esa "interpolación", sobre la que tampoco tiene dudas Américo Castro, que así lo interpreta». Si dos grandes especialistas, como A. Cas-

[22] J. L. ABELLÁN, «Cervantes y el problema morisco», a.c., 298-299.

tro y J. L. Abellán, piensan que el pasaje en cuestión es una interpolación, yo solo puedo decir que estoy completamente de acuerdo con ellos. Con esta solución queda resuelta la dificultad principal que se puede poner a la autoría de Vives, ya que de esa forma se pueden solucionar las incongruencias puntuales de tipo cronológico. En efecto, si se hizo esa interpolación, es lógico que se hicieran otras, con la finalidad de dar la apariencia de que la obra había sido compuesta en los inicios del siglo XVII. De esa forma queda explicado el grueso de la obra y también la aparente discordancia cronológica de algunos pasajes concretos. Es algo completamente natural y practicado con frecuencia en la historia literaria.

En este Prólogo hemos establecido las líneas generales en las que se va a desarrollar la argumentación del presente estudio. Ese encuadre general tiene que ser ejemplificado en aspectos concretos, que son los que vamos a tratar en el cuerpo de la investigación, sin despegarnos un ápice de los textos, que son los principales documentos en un estudio literario.

ADVERTENCIAS

1.ª Se han utilizado las habituales abreviaturas de *Q* por *Quijote* y de C. por Cervantes.

2.ª En mi estudio me he limitado al *Q*, prescindiendo de las demás obras, con la finalidad de que resulte más claro. Tan solo he introducido un pasaje del entremés *La cueva de Salamanca* y otro de *La Galatea*.

3.ª Las citas del *Q* se hacen por la edición de Francisco Rico (2004) por ser la más divulgada. Las referencias a sus notas no llevan paginación, porque se corresponden con la página del pasaje estudiado.

4.ª En la segunda parte de este trabajo, dedicado al supuesto Avellaneda, se ha considerado que ambos *Quijotes* («Cervantes» y Avellaneda) forman una sola obra, por lo que el juego de abreviaturas es como sigue: *Q*I = Primera parte; *Q*II = Segunda parte, y *Q*III = Avellaneda.

5.ª Me ha parecido conveniente y esclarecedor establecer concordancias entre los *Quijotes* y el *Lazarillo*, a fin de que aparezca clara su autoría. Las referencias al *Lazarillo* se hacen por la segunda edición de mi libro *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes* (2014).

6.ª Las citas de Vives se dan solamente en español, y normalmente por la traducción de la colección del Ayuntamiento de Valencia. Si alguien quiere comprobarlas en latín, puede consultar

la página de internet de la Biblioteca Valenciana http://bv2.gva.es/es/

7.ª Puesto que es muy difícil leer todo lo que se ha escrito sobre el *Q*, es claro que se impone una selección tanto de lecturas como de citas bibliográficas.

8.ª Como he hecho en todos mis trabajos anteriores, para mis argumentaciones me apoyo en los resultados de los mejores especialistas en cada uno de los aspectos, y a partir de ellos deduzco mis conclusiones. Esto quiere decir que, a diferencia de otros investigadores, estimo en mucho y utilizo los resultados de mis predecesores. «Como enanos a hombros de gigantes».

9.ª Después de haber escrito varios libros y bastantes artículos sobre problemas de autoría de importantes obras españolas, me enfrento a la más importante de todas. En los argumentos aducidos me limito a las obras latinas de Vives. Si las doy en traducción, es para mayor claridad y para llegar a quienes no dominan la lengua de Cicerón. Dados en las dos lenguas, resultaría largo y costoso, pero la comprobación resultará relativamente fácil a los interesados.

10.ª En la Introducción hago alguna referencia a mis propuestas de autorías, pero en las demostraciones prescindo por completo de ellas, a fin de que no pueda haber ninguna duda basada en mis atribuciones.

11.ª Como es preceptivo, las citas de los estudiosos son reproducidas literalmente, si bien, dentro de mi teoría, lo que aplican a Cervantes se ha de entender como aplicado al autor del *Quijote*.

12.ª Como el término *clásicos* es ambiguo (autores griegos y romanos, por una parte, y autores de nuestros Siglos de Oro), aclaro que normalmente lo aplico a los primeros.

13.ª En las citas se respeta la ortografía original y por eso pueden darse algunas diferencias ortográficas (Renacimiento - renacimiento, Barroco - barroco, etc.)

El verdadero autor de los «Quijotes» de Cervantes y de Avellaneda

SELECCIÓN DE ARGUMENTOS

En la casi inabarcable bibliografía del *Q* no hay monografías dedicadas al estudio de todos los aspectos contenidos en la magna obra. Ni siquiera el magnífico libro *El pensamiento de Cervantes* de Américo Castro trata de todo lo que se encuentra en el *Q*. Así lo ponen de manifiesto los epígrafes de su índice: 1. La orientación literaria; 2. [El quién de la expresión] y crítica de la realidad [expresada]; 3. El error y la armonía como temas literarios; 4. La naturaleza como principio divino e inmanente; 5. Otros temas [El vulgo y el sabio, Las armas y las letras, Los españoles, Lo picaresco]; 6. Ideas religiosas; 7. La moral.

Lo que predomina en la abundante bibliografía es el estudio de temas concretos, por ejemplo *La lengua del «Quijote»* de Ángel Rosenblat, *Teoría de la novela en Cervantes* de Edward C. Riley, *Fuentes literarias cervantinas* de Francisco Márquez Villanueva, *Miguel de Cervantes & la física* de José Vallés Belenguer, *La música en el Quijote* de Luis F. Leal Pinar, *Don Quijote y el absoluto. Algunos aspectos teológicos de la obra de Cervantes* de Fernando Torres Antoñanzas, etc., libros todos excelentes.

En mi opinión, la grandeza del *Q* consiste en que dentro del marco de la narración de unas divertidas aventuras caballerescas se expone un conjunto enciclopédico de saberes de alto nivel, que contrasta con el carácter humorístico de dichas aventuras. Precisamente en

esa unión de lo divertido y lo serio (científico-filosófico-teológico) radican la originalidad y universalidad de la primera obra de la literatura universal. Y esa perfecta fusión explica su éxito en todo el mundo, a pesar de las diferencias existentes en culturas muy alejadas entre sí.

En nuestro estudio hemos distinguido las siguientes agrupaciones temáticas: Lingüística, Teoría literaria, Retórica, Principales características del estilo, Autores griegos y latinos, Mitología, Autores renacentistas, Teología, Sagradas Escrituras, Mundo musulmán, Sabiduría, Pedagogía, Filosofía, Psicología, Derecho, Historia, Guerra y paz, Ideas sociales-pobreza, Mujer-matrimonio, Medicina, Física, Matemáticas, Astronomía, Cultimos y latinismos semánticos, Valencianismos-catalanismos y Galicismos.

Solamente daré de cada una de las unidades temáticas unas pinceladas que resalten lo más llamativo de las mismas, por la originalidad o por la dificultad de explicación dentro de la formación intelectual de Miguel de Cervantes. Con ellas quedará confirmada la imposibilidad de que el *Q* haya sido escrito por él.

I. Lingüística

De los doce subtemas que se pueden estudiar en este capítulo, me referiré solamente al criterio establecido como norma del buen lenguaje en II, 19, p.858:

> [...] y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso.

El uso fue defendido por Horacio y Quintiliano entre los latinos, mientras que en España lo hizo Vives

en *De ratione dicendi*. Por lo que se refiere a la discreción, entendida como *buen juicio,* aparece identificada como lo distintivo del lenguaje de la corte, p.858:

> El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos.

Estas son ideas técnicas propias de especialistas en lingüística, y no creo que nadie defienda que C. tuvo esa formación.

II. Teoría literaria

En el *Q* hay una profunda teoría literaria, que hemos estructurado en veintiséis apartados. Una de las ideas más llamativas es la formulada en I, 47, p.602:

> [...] que la épica tan bien puede escribirse en prosa como en verso.

Tradicionalmente la épica había sido escrita en verso, desde los magníficos poemas homéricos, pasando por su imitador Virgilio, hasta la épica medieval y renacentista. Proclamar que la épica podía ser escrita en prosa significaba defender que no existía una gran diferencia entre verso y prosa. Son ideas de hondo calado, propias de especialistas en teoría de la literatura.

III. Retórica

En retórica distingo siete apartados, de los que insistiré aquí en dos: Hermógenes y la *quaestio finita*. Frente a la retórica tradicional de Aristóteles, Cicerón

y Quintiliano, Hermógenes inició una orientación que adquirió gran auge en el Renacimiento. La gran estudiosa en este campo, Luisa López Grigera, demostró que la retórica predominante en el *Q,* y también en el *Lazarillo,* es la de Hermógenes. Yo me pregunto si una mente no cultivada como la de C. era capaz de distinguir esas sutilezas y de llevarlas a la práctica.

Por lo que se refiere a la *quaestio finita,* hay que señalar que es una expresión técnica de la retórica, que define así Alberto Blecua: «la *quaestio,* esto es la pregunta que debe contestar el orador —un orador experto en dialéctica—, puede ser *infinita* o *tesis,* o *finita* o *hipótesis.* La distinción es bien conocida y, por consiguiente, no insistiré en ello: una *quaestio infinita* es la que don Quijote propondrá en el discurso de las armas y de las letras, y una *finita* es el caso de Marcela en su defensa». Sin ninguna duda, la retórica se sirve de una terminología difícil de entender por su alto grado de tecnicismo. Ahora bien, ¿podía ser C. «un orador experto en dialéctica», según la cita de Blecua?

IV. **Principales características del estilo**

El dominio de la retórica, estudiado en el apartado III del capítulo IV, hizo posible que el autor del *Q* compusiera su novela como «obra de arte del lenguaje», según reza el título del conocido libro de Helmut Hatzfeld. Los recursos estilísticos estudiados por el autor alemán son numerosos, como se puede comprobar por su simple enumeración: antítesis, metáforas, comparaciones, descripciones, suspensión de la narración, expectativa impresionista, expresión del humor

religioso, expresión del humor profano, el humor de los eufemismos, el humor en los juegos de palabras, empleo desconcertante de palabras, ironía verbal, ironía estructural, expresiones hiperbólicas, acumulación, gradación, repetición, coloquio vivo, estilo *veni, vidi, vici,* estilo pastoril, estilo retórico latinizante, estilo italianizante y de Bocaccio.

En resumen, todo un tratado de retórica al servicio del estilo. ¿Se justifica razonablemente todo eso en C.?

V. Autores y personajes griegos y latinos

Son muchísimas las referencias del *Q* a autores y personajes clásicos (nada menos que 1.274 contabiliza Antonio Barnés Vázquez en su libro *«Yo he leído en Virgilio». La tradición clásica en el Quijote),* de las que estudiamos veintiséis en apartado 5 del capítulo IV. En este resumen nos detendremos solamente en una relacionada con el siguiente texto, I, 48, p.605:

> [...] porque habiendo de ser la comedia, según le parece a Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres e imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades e imágenes de lascivia.

Si el juicio citado de Cicerón se encontrase en sus obras, podríamos admitir que C. conociera a Cicerón, pero no es ese el caso. La cita se encuentra en el *Commentum Terentii* de Elio Donato, un gramático del siglo IV que escribió unos comentarios a Terencio. La obra de Donato era leída por los humanistas más eminentes, por lo que resulta impensable que fuera conocida por C.

VI. Mitología

También está lleno de mitología clásica el *Q*. En el capítulo IV, apartado 6, comento once pasajes, entre los que destaco el siguiente, II, 45, p.1082:

> ¡Oh perpetuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras, Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales y, aunque lo parece, nunca te pones!

Este breve texto implica un gran dominio de la mitología y de la astronomía. Llama la atención el apelativo *Timbrio* aplicado a Apolo por su relación con la ciudad de Timbra en la Tróade. Ni siquiera aparece en el amplio *Diccionario de la mitología griega y romana* de Grimal.

VII. Autores renacentistas

Entre los autores renacentistas aludidos en el *Q* hay algunos solo conocidos de los humanistas (no es el caso de C.), como el poeta italiano del siglo xv Antonio Tebaldeo en II, 14, p.813:

> [...] para que detenga y temple el ímpetu de mi cólera y para que use blandamente de la gloria del vencimiento.

Se alude al epigrama latino:

> Gloria vincendi iuncta est cum milite, Caesar.
> Caesar, parcendi gloria sola tua est.

Lo mismo puede decirse en relación con Michele Verino y Angelo Poliziano, II, 23, p.994:

> Todo cuanto aquí ha dicho el buen Sancho —dijo la duquesa— son sentencias catonianas, o, por lo menos, sacadas de las mesmas entrañas del mismo Micael Verino, «florentibus occidit annis».

Si C. conoció el *Distichorum liber* (1487) de Verino y el epitafio que le dedicó Poliziano «florentibus occidit annis», lo mejor es clausurar todas las universidades, pues no son necesarias.

VIII. **Teología**

En el *Q* abundan las ideas de carácter teológico, como queda reflejado en el libro *Don Quijote y el absoluto. Algunos aspectos teológicos de la obra de Cervantes*. Llama la atención el perfecto conocimiento de la obra de san Agustín, hasta el punto de que se ha dedicado a esa temática una tesis doctoral en Estados Unidos *Reflections of the Theological Tradition of St. Augustine in Cervantes*. Me referiré solo a un pasaje, II, 3, p.712:

> La historia es como cosa sagrada, porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad, está Dios, en cuanto verdad.

Recuerda las palabras de san Agustín «Ubi inveni veritatem, ibi inveni Deum meum» de *De libero arbitrio*. Si C. no sabía latín y esta obra ni estaba traducida ni estaba recogida en las polianteas, ¿cómo pudo conocer ese pensamiento?

IX. Sagradas Escrituras

Son numerosas las referencias (explícitas e implícitas) en el *Q* a los textos bíblicos. Ruth Fine ha contabilizado unas trescientas solo del Antiguo Testamento, entre las que se incluyen las de libros poco conocidos, como *Levítico, Deuteronomio, Jueces, Reyes, Ezequiel* y *Jonás,* lo que supone un dominio extraordinario de la *Biblia.*

Un caballero es denominado con un raro nombre bíblico, II, 40, p.1041:

> Pero ¡que escriban a secas «Don Paralipómenon de las Tres Estrellas»!

Paralipómenon, nombre de origen griego, se aplicaba a los libros también llamados *Crónicas,* que contienen una historia de Israel paralela a la de Reyes.

Y no solo está presente la Biblia, sino también el Talmud, que contiene las interpretaciones judías de los textos del Antiguo Testamento. En este sentido Bernardo Baruch en *Una página del Talmud en el Quijote* ha demostrado que un largo pasaje del capítulo XLV de la Segunda parte del *Q* es transcripción casi literal de una página del Talmud en hebreo. Es el caso de la cañaheja planteado a Sancho en su gobierno de Barataria.

X. El Corán

El mundo musulmán está muy presente en el *Q,* incluso el Corán, como en II, 8, p.748:

> «¡Bendito sea el poderoso Alá!», dice Hamete Benengeli al comienzo deste octavo capítulo.

Esa frase pertenece a la azora I del Corán, ¿pero conocía C. el árabe para leer esa obra? Y, sobre todo, ¿estaba interesado en la conversión de los musulmanes y era capaz de ofrecer un método para hacerlo? Así se hace en el *Q*, I, 23, p.418:

> [...] sino que les han de traer ejemplos palpables, fáciles, inteligibles, demonstrativos, indubitables, con demostraciones matemáticas que no se pueden negar.

XI. Sabiduría

Son muchos los pensamientos encerrados en el *Q* para que los hombres nos gobernemos por la sabiduría alcanzada a través de los siglos. Bastantes de esos pensamientos versan acerca del papel de la fortuna en las actividades humanas. En este ámbito es interesante la idea que equipara la fortuna con la providencia divina, II, 66, p.1275-1276:

> Lo que te sé decir es que no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas o malas que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos.

Es una idea formulada por Séneca y por la teología católica, pero ¿estaba al alcance de C.?

XII. Enseñanza

La pedagogía tiene mucha importancia en el *Q*, hasta el punto de que se diseña un programa educativo en el episodio del Caballero del Verde Gabán, II, 16, p.825:

> Los hijos, señor, son pedazos de las entrañas de sus padres, y, así, se han de querer, o buenos o malos que sean, como se quieren las almas que nos dan vida. A los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos de la virtud, de la buena crianza y de las buenas y cristianas costumbres, para que cuando grandes sean báculo de la vejez de sus padres y gloria de su posteridad; y en lo de forzarles que estudien esta o aquella ciencia, no lo tengo por acertado, aunque el persuadirles no será dañoso, y cuando no se ha de estudiar para *pane lucrando,* siendo tan venturoso el estudiante que le dio el cielo padres que se lo dejen, sería yo de parecer que le dejen seguir aquella ciencia a que más le vieren inclinado.

La sabiduría encerrada en ese programa educativo es propia de un pedagogo en sentido técnico y, desde luego, no lo era C.

XIII. **Filosofía**

En el *Q* no solo hay filosofía práctica (al alcance de cualquier persona bien dotada) sino también filosofía técnica (que hay que estudiar para conocerla). Sobre el problema de la apariencia y la realidad escribió Américo Castro: «Cervantes no era un filósofo, pero ha dramatizado en sus obras, sobre todo en el Quijote, uno de los problemas principales que inquietaron el pensamiento moderno en el alba de la formación de los grandes sistemas». Siento discrepar en este punto del gran maestro, pero, si C. no fue filósofo, no pudo dramatizar ese profundo problema. Tampoco, sin ser filósofo, pudo utilizar una terminología como *potencia propincua,* I, 15, p.178:

> [...] y ni más ni menos está en potencia propincua de ser los caballeros andantes reyes y emperadores.

XIV. Psicología

El autor del *Q* estuvo dotado de una gran capacidad de profundización psicológica, pues solo así pudo crear la personalidad universal de sus personajes. También hay en la magna obra psicología teórica, especialmente en el campo de las emociones y de las pasiones. Precisamente la pasión del amor es la que explica la ceguera de un padre respecto a los defectos de su hijo, *Prólogo,* p.10:

> Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas.

Al sentido interno de la fantasía se debe la creación de Dulcinea, p.979:

> [...] y que esta tal señora no es en el mundo, sino que es dama fantástica, que vuesa merced la engendró y parió en su entendimiento, y la pintó con todas aquellas gracias y perfeciones que quiso.

XV. Derecho

Las referencias de carácter técnico-jurídico son las que más abundan en el *Q,* por lo que hay que pensar que su autor tenía formación jurídica. Como ejemplo puede servir la disquisición sobre la afrenta y el agravio, II, 32, p.974:

> Porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor Vuestra Excelencia sabe: la afrenta viene de parte de quien la puede hacer, y la hace, y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte, sin que afrente.

Para explicar esta distinción se ha recurrido al jurista romano Ulpiano: «Facere iniuriam nemo, nisi qui scit se iniuriam facere potest», al *Código* de Justiniano y a las *Decretales* de Bonifacio VIII. Todas estas obras no estaban traducidas al español ni estaban extractadas en las polianteas. ¿Cómo las conoció C.?

XVI. Historia

En el *Q* están presentes profundos conocimientos de la historia en cuanto género literario y de hechos históricos tanto grecorromanos como españoles.

Para las características de la historia se recurre a un texto de Cicerón en *De oratore,* I, 9, p.120-121:

> [...] la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.

Téngase presente que el *De oratore* no estaba traducido. La erudición histórica basada en las *Crónicas* medievales aparece en I, 49, p.620:

> Si no, díganme también que no es verdad que fue caballero andante el valiente lusitano Juan de Merlo, que fue a Borgoña y se combatió en la ciudad de Ras con el famoso señor de Charní, llamado mosén Pierres, y después, en la ciudad de Basilea, con mosén Enrique de Remestán [...].

XVII. Guerra y paz

El mal concepto de los soldados y el pacifismo latente en la obra se compaginan mal con el heroico soldado de Lepanto. El desprecio hacia los soldados queda patente en las líneas que siguen, I, 39, p.493:

> [...] y la condición que temía de ser liberal y gastador le precedió de haber sido soldado los años de su juventud, que es escuela la soldadesca donde el mezquino se hace franco, y el franco, pródigo.

El pacifismo es exaltado en I, 37, p.485:

> [...] la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida.

XVIII. Ideas sociales-pobreza

Uno de los aspectos más sobresalientes de las ideas sociales del *Q* es el de la preocupación por las soluciones de la pobreza. Las medidas propuestas coinciden con las defendidas por los grandes reformadores sociales, como Luis Vives o Cristóbal Pérez de Herrera, entre otros. Ahora bien, ¿tenía C. esa sensibilidad y la capacidad reformadora y organizativa para proponer soluciones a esa difícil problemática?

Para separar a los verdaderos pobres de los fingidos se recurre al nombramiento de un supervisor, II, 52, p.1150:

> Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran.

XIX. La mujer-el matrimonio

A pesar de los aspectos negativos de la tradición cristiana y literaria acerca de la mujer, su tratamiento en el *Q* está lleno de «tolerancia y de ternura», en palabras, nada menos, que de Concha Espina.

En relación con el matrimonio, se emiten diversas consideraciones y juicios, entre los que sobresalen la institución de dicho sacramento y sus virtualidades, I, 33, p.424:

> [...] y Dios dijo: «Por esta dejará el hombre a su padre y madre, y serán dos en una carne misma». Y entonces fue instituido el divino sacramento del matrimonio, con tales lazos, que sola la muerte puede desatarlos. Y tiene tanta fuerza y virtud este milagroso sacramento, que hace que dos diferentes personas sean una mesma carne, y aún hace más en los buenos casados: que, aunque tienen dos almas, no tienen más de una voluntad.

Desde luego, no lo podía expresar mejor un teólogo de profesión, pero ¿lo era C.?

XX. Medicina

La medicina es tan importante en el *Q* que el famoso médico Thomas Sydenham recomendaba su lectura a los que se preparaban para cursar esa especialidad. El aspecto más estudiado en este campo es el de la locura, por ser uno de los rasgos esenciales del personaje don Quijote. Esa locura, caracterizada como alucinación de los sentidos, deriva, como demostró el gran especialista Antonio Vilanova, de la *Stultitiae laus* de Eras-

mo, hasta tal punto que la estructuración vertebradora del *Q* descansa sobre la obra del humanista holandés. Esto es extraordinariamente importante —decisivo, se puede decir— porque no se trata de un pasaje o de un episodio, sino de la configuración de toda la obra.

Ahora bien, puesto que no existía traducción de *Stultitiae laus,* ¿cómo la pudo leer el bueno de C.? Sugerir que la conoció en la traducción italiana es del todo improbable, porque en Italia estaba igualmente perseguida que en España, y, de hecho, de esa traducción solo se ha salvado un ejemplar. Además, para que la *Stultitiae laus* pudiera configurar una obra tan compleja como el *Q,* tenía que ser muy bien conocida y meditada por quien recibe la inspiración. Y así siempre llegamos a lo imposible.

XXI. Física

A las ciencias (física, matemáticas y astronomía) está dedicado el libro de José Vallés Belenguer *Miguel de Cervantes & la física.* Entre los diversos aspectos tratados sobresale la defensa del método científico de la experimentación, con anterioridad al *Novum organum* de Francis Bacon. En uno de los textos aducidos es considerada la experiencia (experimento) como madre de todas las ciencias, I, 21, p.243:

> Paréceme, Sancho, que no hay refrán que sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la mesma experiencia, madre de las ciencias todas.

En el siguiente texto ve Vallés una anticipación de los fotones dentro de la concepción atomística de la naturaleza de la luz, II, 3, p.713:

> Pero quiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse a los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran.

XXII. Matemáticas

En el *Q* queda bien documentado el conocimiento de cómo tenían que ser las demostraciones matemáticas, I, 33, p.418:

> [...] sino que les han de traer ejemplos palpables, fáciles, inteligibles, demonstrativos, indubitables, con demostraciones matemáticas que no se pueden negar, como cuando dice: «Si de dos partes iguales quitamos partes iguales, las que quedan también son iguales».

Se reproduce aquí la tercera noción común de Euclides en sus *Elementos;* ahora bien, conocer a Euclides, autor difícil y no traducido en español, no estaba al alcance de hombres como C.

Pero lo más llamativo en el campo de las matemáticas es la formulación de una paradoja matemática dentro de un caso propuesto a Sancho en su gobierno, II, 51, p.1142:

> Señor, un caudaloso río dividía dos términos de un mismo señorío [...]. Digo, pues, que sobre este río estaba una puente, y al cabo della una horca y una como casa de audiencia, en la cual de ordinario había cuatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del río, de la puente y del señorío, que era en esta forma: «Si alguno pasare por esta puente de una parte a otra, ha de jurar primero adónde y a qué va; y si jurare verdad,

> déjenle pasar, y si dijere mentira, muera por ello ahorcado [...]».

Vallés hace el siguiente comentario: «El problema contiene una de las llamadas paradojas matemáticas y se considera original de Cervantes. En el siglo xx, al ordenarse la lógica matemática, se procuró encuadrar esta paradoja en la teoría de conjuntos. Posteriormente, ha parecido más interesante colocarla como problema de álgebra proposicional». De esta paradoja se ocupó el gran filósofo y matemático Bertrand Russell en *Introduction to mathematical philosophy*.

Si una persona, sin haber estudiado matemáticas, es capaz de formular una paradoja que ha vuelto «locos» a los matemáticos, la lógica humana se viene abajo por completo.

XXIII. **Astronomía**

En el *Q* hay bastantes textos que denotan conocimientos astronómicos nada vulgares, como el siguiente, II, 29, pág. 951:

> [...] porque de trescientos y sesenta grados que contiene el globo del agua y de la tierra, según el cómputo de Ptolomeo [...]

Esa frase contiene nada menos que el resumen de un capítulo de Copérnico en su *De revolutionibus orbium coelestium* (una vez más, no traducido): «Cómo la tierra, juntamente con el agua forman un solo globo». Con razón ha podido escribir Mariano Esteban Piñeiro: «Una de las conclusiones que es posible extraer de estas páginas es, sin duda, la posesión por par-

te de Miguel de Cervantes de amplios conocimientos astronómicos, conocimientos que no corresponden a los que disfrutaba sobre esa materia un hombre común de la época ni, tampoco, la mayoría de los ilustrados en humanidades». O sea, que C., sin haber estudiado astronomía, ¡la dominaba mejor que los humanistas, que la habían estudiado en el *quadrivium!*

Eso, en buena lógica, es imposible, y de esta forma se confirma lo que defendí en el artículo «Las disciplinas universitarias en el *Quijote* o "siendo de toda imposibilidad imposible"».

XXIV. **Cultismos y latinismos semánticos**

La lengua del *Q* es extraordinariamente culta y latinizante. Especialmente elevado es el número de latinismos semánticos, esto es, la incorporación de significados existentes en latín a palabras ya usadas en el español. Pondremos solamente dos ejemplos.

El término *tremente* tiene el significado de *temblorosa,* II, 21, p.876:

> [...] con voz tremente y ronca, estas razones digo.

Tremente es el participio del verbo *tremer,* derivado de *tremere* en latín. De acuerdo con el CORDE, con anterioridad a 1615, solo está documentado en dos obras.

El adjetivo *infacundo* con el significado de *que no habla con facilidad* aparece en I, 46, p.584:

> [...] ignorante, infacundo, deslenguado.

Según el CORDE, está documentado solo dos veces con anterioridad a 1605.

En el cuerpo del trabajo se estudian 155 términos de carácter culto y latinizante, lo que apunta a un autor de exquisita formación universitaria.

XXV. Valencianismos-catalanismos

La presencia en el *Q* de valencianismos-catalanismos lleva a pensar en un autor originario de Valencia o Cataluña.

El término *pantalia* es utilizado en II, 44, p.1075:

> ¿Por qué los obligas a dar pantalia a los zapatos?

Es la primera documentación del término y en el DCECH Corominas-Pascual defienden el origen catalán del mismo.

XXVI. Galicismos

La presencia de galicismos en el *Q* apunta hacia un autor que dominaba el francés.

La expresión *entrar en bureo* es utilizada en II, 15, p.814:

> [...] fue por haber entrado primero en bureo con el cura y el barbero.

El *Diccionario* de la RAE la considera propia del francés antiguo: «fr. ant. Juntarse para tratar algo».

Primera parte

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

I
INTRODUCCIÓN

1. Problemática de las obras literarias

Las obras literarias pasan de la imaginación y la inteligencia de sus creadores a los diversos soportes que se han sucedido a lo largo de la historia. En esa operación no puede haber falsificación ni engaño. Pero no todo es tan sencillo hasta completarse el proceso, esto es, hasta ser leídas las obras por los interesados. En el intermedio puede haber falsificaciones y engaños, y de hecho los ha habido en todas las etapas de la historia, incluida la actual. Y también ha existido el fenómeno contrario, consistente en el descubrimiento de tales supercherías. Sobre todo esto hay excelentes estudios, lo que pone de manifiesto la extensión y la complejidad de la problemática. Algunas de las ideas que van a seguir las he expuesto en trabajos anteriores, pero me ha sido de gran utilidad el libro de Anthony Grafton *Falsarios y críticos. Creatividad e impostura en la tradición occidental,* que contiene una selecta bibliografía. En España contamos con el libro de Julio Caro Baroja *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España).* Y acaba de aparecer el volumen *Mundus vult decipi: Estudios interdisciplinares sobre falsificación textual y literaria,* en el que han colaborado treinta y tres especialistas en falsificaciones griegas y romanas.

Por estas tres obras se puede comprobar que ha habido falsificaciones en todos los campos: inscripciones, arqueología, textos literarios, textos históricos, documentos eclesiásticos, etc. También se han dado en lo que toca al *corpus* cervantino, como puede verse en el trabajo de Daniel Eisenberg «Repaso crítico de las atribuciones cervantinas» y en el de José Montero Reguera «La obra literaria de Miguel de Cervantes (Ensayo de un catálogo)».

Lo primero que puede señalarse es que la relación autor-obra no ha sido la misma a lo largo de la historia. En algunas épocas los autores no han sentido la necesidad de poner sus nombres a sus creaciones, porque era en ellos más fuerte la satisfacción de prestar un servicio a la comunidad. Otras veces, a fin de dar mayor importancia a sus obras, las ponían bajo el manto de un autor famoso, como pudieron ser en la antigüedad Aristóteles, Platón o Cicerón. En determinados períodos, especialmente conflictivos, muchos autores se vieron obligados a dejar sus obras en el anonimato, a fin de no sufrir persecuciones e incluso la muerte. Por otra parte, las numerosas falsificaciones han estado motivadas por razones políticas, religiosas, económicas o de diversión. Un caso particular de falsificaciones han sido las interpolaciones, que se han introducido en los textos desde muy antiguo. Una excusa frecuentemente utilizada por los falsarios es haber consultado fuentes antiguas que desaparecieron después.

De todas esas modalidades podemos poner algunos casos significativos, solo a modo de ejemplos. En los textos homéricos existe la fundada sospecha de que en los siglos VI y V a.C. los políticos Solón y Pisístrato interpolaron versos para resaltar el papel de Atenas.

En el amplio *corpus* hipocrático se introdujeron obras y pasajes que no eran del famoso médico. De ello se dio cuenta otro famoso médico, Galeno, quien pudo demostrar tales falsedades, y, además, él mismo se vio obligado a escribir un tratado *De libris propriis* con la finalidad de distinguir sus obras de aquellas que circulaban bajo su nombre.

Una de las más importantes falsificaciones de la Edad Media fue la *Donación de Constantino,* un documento del siglo VIII en el que se contiene la donación del Imperio de Occidente a la Iglesia. La superchería fue descubierta por Lorenzo Valla, quien por medio de la filología detectó incongruencias de contenido y de lengua. Otro ejemplo notable es el *Decretum Gratiani,* que encierra aproximadamente quinientas interpolaciones añadidas.

En la época del Renacimiento sobresale la actividad falsaria de Annio de Viterbo, autor de una amplia obra histórica: *Antiquitatum libri quinque*. Pero también en el Renacimiento las técnicas filológicas fueron perfeccionándose, y de esa forma se pudo luchar contra las falsificaciones. Y ¿cuál fue el método? Pues precisamente el que había iniciado Galeno, tal como aparece expuesto por A. Grafton[1]: «No es de extrañar, por tanto, que cuando el erudito médico renacentista Jerónimo Cardán (Girolamo Cardano) se dispuso a catalogar los elementos más valiosos del canon hipocrático, recurriera al método de Galeno, esto es, a un análisis minucioso de la dicción, el dialecto y el estilo». Es exactamente el que propuso Vives en *De disciplinis,* I, p.59:

[1] A. GRAFTON, *Falsarios y críticos,* o.c., 42.

> Si la autoría no fuera la correcta, investigaban a quién asignarla por la dicción, la forma del discurso y el modo de desarrollarse el pensamiento.

Ni uno ni otro hacen referencia a documentos, que algunos en la actualidad tienen como la expresión de la verdad absoluta. Que no debe ser así lo afirma con claridad, al tratar de las falsificaciones actuales, A. Grafton[2]: «pero no hay variación en los mecanismos y los *topoi* mediante los cuales se acentúa la verosimilitud, ni en la predisposición esencial de muchos lectores —y críticos— a ser engañados, ni, por último, en el hecho fundamental de que incluso los documentos más firmes son, con frecuencia, significativamente dudosos».

Ahora bien, en el Renacimiento lo que predomina es el anonimato, porque los autores estaban expuestos a graves castigos e incluso a la muerte, debido al clima de intolerancia religiosa existente en Europa. No es, pues, de extrañar que aparecieran obras importantes sin el nombre del autor, como el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma, Diálogo de Mercurio y Carón, Diálogo de doctrina christiana, Diálogo de la lengua, Crótalon, Lazarillo de Tormes, Viaje de Turquía,* etc. Para entender en toda su plenitud estas obras es importante descubrir quién fue el autor, y la metodología tiene que ser la misma que practicaron Galeno, Cardano y Vives. Esto quiere decir que el análisis integral de las obras (estudio del contenido y del estilo) ha de ser antepuesto a la información que pueda proporcionar algún documento de la época, especialmente si procede de la Inquisición, porque las declaraciones eran

[2] Ibíd., 48.

obtenidas normalmente mediante la tortura (corporal y psicológica) o, en cualquier caso, mediante el temor extremo. Que las cosas son así se puede comprobar por los resultados obtenidos por distintos investigadores a partir de un mismo *corpus* documental. Y es que los documentos, al igual que los textos literarios, han de ser interpretados. Para la interpretación cada investigador se sirve de todos los conocimientos adquiridos en sus estudios. La metodología utilizada desde la antigüedad ha sido la basada en la comparación, pues nos permite establecer las conexiones entre unas obras y otras, entre unos autores y otros. Piénsese, como ejemplo, en los extraordinarios resultados obtenidos por el método histórico-comparativo en el establecimiento de relaciones entre las lenguas.

Además de las falsificaciones, de las interpolaciones y de los anonimatos, hay que contar en la historia literaria con la existencia de autores supositicios, esto es, que no escribieron realmente las obras, a pesar de que figuren como autores en las portadas de los libros o de los manuscritos. El fenómeno se ha dado desde la Antigüedad y se sigue dando en nuestros días. Baste pensar en el caso ocurrido hace pocos años en España para darse cuenta de la realidad de dicha práctica anómala. En la explicación de ese hecho nos encontramos con diversas clases de personas, como un padre que quiere promocionar a un hijo, como un escritor que se encuentra un manuscrito sin nombre y lo publica como suyo, como un autor desconocido que pone su obra bajo el nombre de una persona famosa para multiplicar las ventas, como un autor altruista que tiene unas metas distintas a la gloria literaria, etc. Todo eso se ha dado y se sigue dando.

Después de todo lo que llevamos escrito, parece claro que, cuando existan dudas razonables sobre cualquiera de las modalidades de falsedad, se impone la obligación de revisarlas, hasta llegar a la evidencia interna de las obras, esto es, que ellas mismas puedan dar respuesta satisfactoria a todos los motivos de duda. Eso se puede conseguir, y de hecho se ha conseguido en muchísimos casos complicados, como se puede comprobar con la lectura del libro de A. Grafton. El resultado ha sido que muchos autores han pasado a pseudo-autores, y así se habla normalmente de Pseudo-Catón, Pseudo-Varrón, Pseudo-Clemente Romano, Pseudo-Séneca, Pseudo-Plutarco, Pseudo-Quintiliano, Pseudo-Orígenes, Pseudo-Dionisio Areopagita, Pseudo-Boecio, Pseudo-Hugo de San Víctor, etc. Lo mismo ha ocurrido en otros campos de las bellas artes, especialmente en lo que se refiere a la pintura, porque, gracias al conocimiento profundo de los estilos, se ha podido llegar a descubrir la autoría de muchos cuadros que no estaban firmados.

En la obra que nos ocupa, dada la enorme discordancia entre la vida de C. y la grandeza de la creación quijotesca, es natural que los investigadores hayan planteado muchas dudas por las razones expuestas en el Prólogo. También es cierto que han tratado de solucionarlas, si bien de forma completamente insatisfactoria, como también hemos expuesto ya.

Para llegar a la solución hay que basarse en el estudio en profundidad de la obra en su conjunto, esto es, de todo el contenido, de todos los aspectos lingüísticos y del estilo como la expresión más genuina de la personalidad del autor. Para llevar a cabo esa investigación de poco han servido los numerosos documen-

tos cervantinos, como ha reconocido no hace mucho uno de los grandes cervantistas, Alberto Sánchez[3]: «en conjunto resulta sorprendente comprobar que se ha vuelto a conceder mayor importancia a las declaraciones y abismos biográficos repartidos en la creación literaria de Cervantes que a los documentos objetivos y externos». Estas palabras confirman con un ejemplo significativo lo que venimos defendiendo sobre la no-sacralización de los documentos. En efecto, si tantos documentos cervantinos no han aportado nada al conocimiento del *Q*, es completamente natural que los investigadores hayan vuelto al estudio de la obra misma.

Por mi parte, para llegar a la solución que propongo en este trabajo he tenido que hacer un largo recorrido a través de la literatura del siglo XVI, siempre bajo la perspectiva del magisterio de Luis Vives, quien fue reconocido como la gran esperanza de los estudios humanísticos por Erasmo, Budé y Moro[4], la tríada más resplandeciente del humanismo europeo. También me ha servido mucho la profundización en el significado de los cultismos y latinismos semánticos presentes en el *Q*, porque me ha llevado a descubrir que bajo la máscara del *lego* C. se ocultaba el máximo latinista que ha tenido España. Así como con C. se daba una enorme discordancia entre vida, conocimientos y obra, con la autoría de Vives se da una perfecta concordancia porque su vida y sus conocimientos están a la altura de la extraordinaria grandeza de la obra.

[3] A. SÁNCHEZ, «Nuevas orientaciones en el planteamiento de la biografía de Cervantes», a.c., 34.

[4] Para calibrar la grandeza de nuestro máximo humanista puede consultarse mi trabajo «Capacidades literarias de Vives», a.c.

2. La literatura española de los Siglos de Oro en Europa

No es mi propósito terciar aquí en la debatida cuestión de si hubo Renacimiento en España o no lo hubo. Lo que me interesa es reflexionar sobre la recepción e influencia de la literatura española de los Siglos de Oro en Europa. En estas consideraciones voy a partir del importante libro de Luis Gil *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*. El ilustre helenista muestra en él su pesimismo sobre el cultivo de los estudios clásicos en España, que se puede resumir en el siguiente juicio[5]: «Todo ello viene a confirmar el fracaso del humanismo clásico como empeño cultural y pedagógico». Pero ¿a qué se debió ese fracaso? En realidad, casi todo el libro de Gil está dedicado al descubrimiento de los factores sociales que lo causaron. Y, además de los factores sociales, ¿se puede descubrir alguna debilidad en la capacidad intelectual de los españoles para el cultivo de los *studia humanitatis?*

Para dar solución a esos problemas, Gil cita, entre otros, el juicio de una personalidad tan eminente como Luis Vives, quien en carta a su amigo Juan de Vergara expresó su confianza en las capacidades de los españoles, p.480:

> Y ciertamente no negaré que haya en España, sobre todo estando tú ahí, quien pueda competir en erudición y ciencia con cualquiera de otras naciones

y, al mismo tiempo, señaló que la causa del retraso español se debía a la carencia de libros, p.480:

[5] L. Gil, *Panorama social...*, a.c., 54.

> [...] pero créeme, por fuerza tiene que haber en general más erudición allí donde hay más abundancia de libros. Los estudiosos no pueden adivinarlo todo. La erudición hay que sacarla de los escritores, muchos de los cuales son de primera categoría; de los cuales muchos que aquí gozan de gran reputación, sobre todo en punto a filología, sus obras ahí no son conocidas ni por el título. Nunca pensaré que hay ahí gran cantidad de estudiosos hasta que sepa que existen diez o doce impresores en toda España, que publiquen y divulguen los autores clásicos; pues por este camino las demás naciones limpiaron de barbarie su suelo.

Ahora planteo yo otro problema: si está plenamente comprobado que en España había pocos libros y, por tanto, poca erudición ¿cómo es posible que las obras españolas tuvieran tanto éxito e influencia en la tan culta y humanista Europa? Y alguien me dirá: pero fueron, sobre todo, obras literarias, que podían escribirse sin gran erudición. Con ese juicio no estoy de acuerdo y para rebatirlo vamos a poner algunos ejemplos. Una obra fundamentada en el mundo clásico (con toda la invención que pueda contener), como es el *Libro áureo del emperador Marco Aurelio* (en su segunda versión *Relox de príncipes),* tuvo una extraordinaria difusión en Europa; las fuentes clásicas sobre las que está construido son[6]: «En el caso del *Relox de príncipes,* es obvio que toda una serie de autores clásicos alienta tras buena parte de las piezas de la maquinaria que lo componen, con Plutarco y Séneca a la cabeza, como se viene señalando desde hace tiempo. No es menos cierto que los arsenales de curiosidades, como Plinio o Aulo Gelio,

[6] E. Blanco, «Introducción» a su edición en Biblioteca Castro, p.XXXI-XXXII.

venían a satisfacer sin duda la de fray Antonio, pero no menos la de sus lectores. El resto de su hacienda clásica lo componen fundamentalmente los historiadores, como los *Scriptores* de la Historia Augusta (que agrupa las biografías de los emperadores romanos desde Adriano hasta Numeriano), Suetonio, César, Paulo Diácono, Eutropio [...] que le sirven el marco básico y real del que parte para incluir una carta, discurso o anécdota inventados por él». El *Relox* tuvo muchas ediciones en España y fue el primer libro editado en español en los Países Bajos. En cuanto a las traducciones, la primera fue al francés *Livre doré de Marc Aurèle* (se hicieron unas treinta ediciones en el siglo XVI) y le siguieron la italiana, la inglesa, la latina, la alemana, la holandesa e incluso Palau cita una en lengua armenia. ¿Cómo puede explicarse tal cantidad de traducciones y de ediciones?

Otro ejemplo significativo es el de la *Silva de varia lección,* una obra sin invención y llena de erudición clásica. Para darse cuenta de la importancia del mundo clásico en la *Silva* basta con citar el resumen confeccionado por Antonio Castro en su magnífica edición[7]: autores clásicos 162 (con 1.672 citas), autores medievales 38 (con 130 citas), autores de los siglos XV-XVI 52 (con 178 citas). Sobre la influencia de la *Silva* en España y en toda Europa citamos de nuevo a A. Castro[8]: «La *Silva de varia lección,* que con tanta profusión y éxito circuló en múltiples ediciones y traducciones por todo el occidente europeo, fue sin duda leída con fruición e interés por un público numeroso y gentes de muy diversa condición, entre los que se contaron

[7] A. CASTRO, «Introducción» a su edición, p.110.
[8] Ibíd., 120.

humanistas y escritores españoles y extranjeros de singular importancia, junto a otros de menor calidad». El mismo A. Castro pone de manifiesto la influencia de la *Silva* en Montaigne y en Shakespeare (¡casi nada!), así como en muchas e importantes obras españolas, entre las que hay que mencionar nada menos y nada más que el *Quijote*[9]: «Fue también Dámaso Alonso quien advirtió que la historia de los amores entre Constanza y don Fernando, de *Los baños de Argel* de Cervantes, se forjó a partir del mismo relato y capítulo de la *Silva* señalado anteriormente, en el cual se refieren "algunos exemplos de casados que mucho y fielmente se amaron". Que Cervantes conoció bien la obra de Pedro Mexía y la tuvo sin duda en alta estimación ya fue demostrado por Américo Castro, quien señaló especialmente las huellas que de la *Silva* y la *Parénesis* pueden rastrearse en el *Quijote*. Posteriormente, Carlos Castillo completó este análisis al estudiar la influencia de la *Silva* y de los *Diálogos* de Mexía no solo en lo tocante al *Quijote,* sino también en lo que se refiere al resto de la obra cervantina, especialmente el *Persiles, El licenciado Vidriera, El celoso extremeño* y *El rufián dichoso*». Creo que ha merecido la pena reproducir este largo pasaje porque nos pone sobre la pista de tierras incógnitas. Y ¿qué decir de las traducciones? La primera fue al italiano y le siguieron la francesa, la inglesa, la holandesa y la alemana. Así que va a resultar que no fue la culta Europa la que educó a España, sino todo lo contrario. ¡Vaya paradoja!

Pero alguien me dirá: hombre, esas son obras más o menos literarias. Y ¿qué ocurre con la ciencia, de la

[9] Ibíd., 121-122.

que España estuvo tan alejada? Pues exactamente lo mismo. Vamos a tomar en consideración el *Arte de navegar en que se contienen todas las reglas, declaraciones, secretos y avisos que a la buena navegación son necesarios, y se deven saber* (1545). Esta obra fue traducida al francés (con varias reediciones), al italiano, al alemán y al inglés. Sobre su importancia e influencia en Europa baste con citar a Mariano Cuesta Domingo[10]: «Cosmografía, cartografía y náutica se unen en esta obra, de las cimeras en la náutica española del siglo XVI, la de Medina, que corona la obra técnica fundamental de su tiempo. Las continuas traducciones y reediciones por toda Europa prueban hasta qué punto la primacía de España en el mar era un hecho, aunque no es este el momento y lugar para hacer énfasis en ello». El gran especialista en historia de la náutica, Martín Fernández Navarrete, refiriéndose a la influencia de esta obra en Europa, afirma[11]: «Esto prueba el aplauso universal con que fue recibido el tratado de Medina, como elemental para dirigir la enseñanza de la náutica en las naciones extranjeras, hasta muy entrado el siglo XVII». Y otro especialista, Julio Guillén Tato, pudo titular uno de sus trabajos *Europa aprendió a navegar en libros españoles*.

Podría traer a colación otras muchas obras, pero creo que las estudiadas son suficientes para lo que trato de demostrar, y es que la «indocta» España enseñó a la humanista y erudita Europa. ¿Cómo se explican estos dos hechos aparentemente contradictorios? Pues

[10] M. CUESTA DOMINGO, *La obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina*, o.c., 91.

[11] M. FERNÁNDEZ NAVARRETE, *Disertación sobre la historia de la náutica*, o.c., 162.

tienen una explicación y creo que única: España educó a Europa desde fuera de España, porque no podía ser de otra manera. Y lo dejamos aquí por ahora.

3. Escasez de libros de erudición clásica en España

En este apartado insistimos en un aspecto iniciado en el apartado anterior, como es la escasez de libros clásicos en la España de los Siglos de Oro. En el bien documentado libro de L. Gil *Panorama social del humanismo español* se ponen de manifiesto las deficiencias de la industria editorial española de los siglos XV y XVI, así como las dificultades para adquirir libros impresos fuera de España. Entre otros cita el testimonio de la correspondencia entre Juan de Vergara y Luis Vives, que hemos reproducido en el apartado anterior. Como consecuencia de esa situación, los estudiosos españoles disponían de pocos libros, especialmente de autores griegos y latinos. Y la escasez afectaba también a las bibliotecas de las universidades, debido, sobre todo, a la penuria económica. Bastará con citar algunos pasajes de la obra de Gil para percatarse de las dimensiones del problema[12]: «Y así ocurría que las ediciones de clásicos y las obras filológicas hallasen muy escasos compradores, como muy bien sabían los propios humanistas [...]. El humanismo español desde sus inicios hasta la segunda mitad del siglo XVIII se desenvolvió en penuria tan grande de medios bibliográficos, que le condenaban de antemano a arrastrar una vida preca-

[12] L. GIL, *Panorama social...*, o.c., 671-709.

ria [...]. Los inventarios de la del Colegio de San Ildefonso de Alcalá de 1512, 1523 y 1526 demuestran que sus fondos se reducían a un puñado de diccionarios, gramáticas, textos eclesiásticos, un Manilio, un Arato (en 1523), un Píndaro y un Teócrito [...]. A mediados del siglo XVI la dotación bibliográfica de los grandes centros de enseñanza era muy deficitaria».

Si los profesores de universidad contaban con pocos libros en sus centros, puede fácilmente imaginarse la situación de los profesores de colegios de gramática. Si los que se dedicaban profesionalmente a los estudios clásicos se movían en la penuria de libros, ¿qué diremos de los literatos y de los intelectuales en general? En esas desastrosas condiciones se publicaron en España bastantes obras llenas de erudición, no solo latina sino también griega, lo que resulta todavía más llamativo, dado que el conocimiento del griego era muy minoritario, de acuerdo con lo que afirma L. Gil[13]: «En España, en parte por no haber sino muy escasos y dispersos helenistas y en parte por existir un Santo Oficio con poderes muy distintos de los de la Sorbona y el Parlamento de París en la represión de la herejía, la pugna entre teólogos y helenistas se llevaba con sordina [...]. Los prejuicios hacia la lengua griega estaban tan difundidos en los medios ortodoxos que quien había de ser su más firme defensor en nuestro suelo, Ginés de Sepúlveda, atribuye, en una obra juvenil de polémica ardorosa contra Lutero, el nacimiento de la herejía luterana al amor de las buenas letras».

Si volvemos al ejemplo de la *Silva de varia lección,* nos encontramos con que es citado seis veces el *Léxico*

[13] Ibíd., 207-209.

griego de Suidas (actualmente es conocido como *La Suda),* una obra propia de humanistas de primerísima fila. Asimismo aparecen citados otros autores griegos que no habían sido traducidos. Tenemos que preguntarnos cómo los pudo utilizar Pedro Mexía si no sabía griego, tal como reconoce un especialista en su obra, Isaac Lerner[14]: «Para llevar a cabo esta tarea, nuestro autor no leyó a Isócrates en el original porque no sabía griego». La misma erudición grecolatina está presente en los *Diálogos* y en *Historia imperial y cesárea.* La conclusión que hay que sacar es que Mexía no pudo escribir esas obras, porque la utilización de polianteas y misceláneas no explica suficientemente su composición, ya que diccionarios como *La Suda* no fueron incluidos en las polianteas, ni tampoco las numerosas obras latinas de autores renacentistas citadas en la *Silva.* Recomiendo consultar los detallados índices elaborados por A. Castro para la *Silva* y los *Diálogos,* y compararlos con los confeccionados por Rafael Cabrera Petit para los *Commentarii ad libros De civitate Dei* de Vives. Se podrá comprobar que un español, pero fuera de España, poseía una extraordinaria erudición grecolatina.

Lo defendido para la *Silva* se puede aplicar al *Jardín de flores curiosas* (1570), también de gran erudición y de cuya autoría hemos tratado en la reciente edición renovada de *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes.* Una obra de distinto carácter pero con la misma problemática, esto es, una erudición grecolatina de ninguna forma justificada, es *Anotaciones a la poesía de Garcilaso* (1580). También en este

[14] I. LERNER, «Introducción» a su edición de los *Diálogos,* o.c., LXVI.

caso recomiendo examinar con detalle los magníficos índices realizados por Inoria Pepe y José María Reyes en su edición. Al azar elijo la entrada *Libro de Europa,* que remite a la p.736 del texto[15]: «como trae Naseas en el primer *Libro de Europa»,* y a la nota 207: «Posiblemente se refiere a Mnaseas Patrensis, historicus, de cuya obra solo se conservan 9 páginas, editadas en el vol. III de los *Fragmenta Historicorum Graecorum».* Esta nota me sugiere la siguiente reflexión: si en España existían muy pocos libros en griego, resulta muy difícil (por no decir imposible) que se encontrara alguna referencia de Mnaseas Patrensis, historiador griego muy poco conocido.

Llegamos a la misma conclusión que en el apartado anterior: en español se escribieron obras de extraordinaria erudición grecolatina, y eso a pesar de que apenas había libros en latín y en griego. La solución tiene que estar fuera de España.

4. El erasmismo en la literatura española de los Siglos de Oro

Es algo admitido por todos los estudiosos que donde el erasmismo encontró mayor arraigo e influencia fue en España, lo que se explica tanto por la confluencia con otras corrientes espirituales autóctonas, como, sobre todo, por la defensa que se hizo de Erasmo en la Corte de Carlos V, de quien el holandés fue consejero. Y esa influencia atravesó todo el siglo XVI y llegó, nada menos, que hasta Cervantes, como supo captar, el pri-

[15] Fernando DE HERRERA, *Anotaciones a la poesía de Garcilaso,* o.c., 736.

mero, Marcelino Menéndez Pelayo[16]: «la influencia latente, pero siempre viva, de aquel grupo *erasmista*». Pero quien profundizó con gran sabiduría literaria en el erasmismo cervantino fue Américo Castro en su juvenil *El pensamiento de Cervantes* (1925). A partir de ahí retomó la temática el hispanista francés Marcel Bataillon, para construir el gran edificio de la historia del erasmismo español en *Erasme et l'Espagne* (1937)[17]. En este punto nos tenemos que detener para volver la vista atrás y examinar, si bien someramente, los detalles del edificio *batailloniano*.

Después de analizar la reforma de Cisneros y los primeros encuentros con Erasmo, estudia Bataillon la traducción del *Enchiridion* y de otras obras erasmianas, especialmente la de los *Coloquios familiares,* para pasar a tres diálogos de finales de los años 20, como son *Diálogo de doctrina christiana, Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* y *Diálogo de Mercurio y Carón.* Especial interés ofrece la «estela del erasmismo en la literatura espiritual», como en *Agonía del tránsito de la muerte, Tratado de la oración* y algunas obras de fray Luis de Granada, santa Teresa y Jorge de Montemayor. En la literatura profana estudia Bataillon a Diego Gracián, Furió Ceriol, Vives, Pero Mexía, Thámara, Fernández de Oviedo, Maldonado, Pedro Luxán, Antonio de Torquemada, Cristóbal de Castillejo, Diego Núñez Alba, Cristóbal de Villalón y doctor Laguna. En los «últimos reflejos de Erasmo» se detiene Bataillon en Arias Montano, fray José de Sigüenza, fray

[16] M. Menéndez Pelayo, «Cultura literaria de Miguel de Cervantes...», a.c., 329.

[17] Nuestro estudio se hará sobre la traducción española *Erasmo y España* (2.ª edición corregida y aumentada, 1966).

Diego de Estella, fray Luis de León, Quevedo y, finalmente, Cervantes.

¿Cómo fue recibido el libro de Bataillon en España? En general, se puede decir que muy bien, pero poco a poco se le fueron poniendo reparos y complementos, por parte, por ejemplo, de Eugenio Asensio en «El erasmismo y las corrientes espirituales afines» y, sobre todo, en el volumen colectivo *El erasmismo en España*. Hay que reconocer que Bataillon aceptó de muy buen grado las críticas y que rectificó en algunos puntos, lo que habla a favor de su honradez intelectual. Por mi parte, le tengo que hacer dos críticas, y las dos de hondo calado. La primera es que despreciara el papel de Luis Vives en España por el hecho de vivir fuera, como anuncia en el prefacio[18]: «Por otra parte, entre los españoles que fueron impregnados por Erasmo, los dos más ilustres quizá, Juan Luis Vives y Juan de Valdés, no se estudian aquí sino de manera muy parcial. Vives, a partir de sus años de estudiante en la Sorbona, pertenece a Europa». En este pasaje no me parece acertado comparar a Vives con Valdés, y mucho menos afirmar que pertenecía a Europa, pues Vives se sintió siempre valenciano y español, y basta con leer las dedicatorias de sus obras y su epistolario para percatarse de ello. Pero no me refería a estas dos observaciones incidentales al anunciar mi primera crítica, que empieza ahora.

¿No le pareció muy extraño a Bataillon que Vives, el primer erasmista, el que podía igualarse en capacidades con el propio maestro, no interviniese de forma muy activa en la vida intelectual española, siendo como era consejero de Carlos V? Vives tuvo en Flandes un

[18] M. Bataillon, *Erasmo y España*, o.c., VII.

trato muy intenso con los personajes más importantes de la política imperial. Allí conoció y entabló profunda amistad con Juan de Vergara, con el duque de Béjar, con Alfonso Manrique, con el duque de Gandía, con el duque de Calabria, con Francisco de Bovadilla, etc. Vives perteneció a Valencia y a España fundamentalmente, y por eso tuvo que participar activamente en la difusión de las enseñanzas de su maestro y amigo en España. Eso es lo lógico y lo natural. Volviendo al tratamiento parcial de Vives por parte de Bataillon, ojalá no lo hubiera ni siquiera mencionado, porque lo poco que escribió de él contribuyó a crear una imagen falsa de su personalidad. A Bataillon, sobre todo, se debe que Vives haya sido considerado el mayor enemigo de la literatura de ficción, debido a frases como esta[19]: «La crítica de las novelas, y particularmente de la literatura caballeresca, es un rasgo fundamental del erasmismo español. Y Vives dio a esta crítica su forma más radical. Lo cual no debe sorprender, si se piensa que el valenciano llevó su puritanismo hasta la reprobación de toda poesía». Este juicio tan negativo de Bataillon sobre Vives fue criticado por un gran especialista en teoría literaria, como es Karl Kohut[20]: «Pero Vives no fue el oscuro moralista que ven Bataillon y otros. Evidentemente, en su obra pueden hallarse pasajes que a primera vista confirman este parecer [...]. Pero cuando menos también pueden señalarse otros tantos en los que Vives se muestra crítico de fino gusto para la calidad literaria, e incluso amigo de la literatura. No hay que ver en ello una contradicción [...]. En Vives

[19] Ibíd., 616.
[20] K. Kohut, *La teoría literaria en España y Portugal,* o.c., 40.

hay que separar totalmente al pedagogo del crítico literario». No se puede hacer mejor crítica del juicio de Bataillon, y por eso no voy a añadir más argumentos.

Mi segunda crítica a todo el libro de Bataillon es que no da una explicación coherente a la permanencia del erasmismo durante todo un siglo en España, teniendo en cuenta la persecución a la que fue sometido desde muy pronto. Vamos a iniciar la argumentación con un terrible testimonio de Vives en carta a Erasmo, p.581:

> Vivimos unos momentos difíciles, en los que no podemos ni hablar ni callar sin riesgo. En España han sido detenidos Vergara y su hermano Tovar; además otros sabios varones.

Desde una fecha tan temprana como 1527 empezó la persecución contra el erasmismo, materializada poco después con la prisión de Juan de Vergara y con la muerte en la hoguera de Juan del Castillo. La cosa no iba en broma y tenía que venir después el Concilio de Trento y los índices de libros prohibidos. ¿Qué suicida se iba a atrever a nombrar a Erasmo? ¿Cómo iban sus enseñanzas a servir de fomento de obras religiosas o de ficción? En aquellas circunstancias ¿cómo se explica que en una obra de Fray Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana,* publicada en 1589, sea citado Erasmo quince veces y llamándole, además, «nuestro amigo», como en I, p.98:

> A lo menos, nuestro amigo Erasmo bien favorece a la antigüedad, pues afirma ser única madre de la nobleza.

El erasmismo más llamativo en la literatura española es el de Cervantes, descubierto ya por Menéndez Pelayo y estudiado en profundidad por grandes especialistas,

como apuntábamos al principio. Algunos de sus juicios no pueden ser más contundentes, como el de A. Castro[21]: «Sin Erasmo, Cervantes no habría sido como fue», el de Bataillon[22]: «Si España no hubiera pasado por el erasmismo, no nos habría dado el *Quijote*», y el de Antonio Vilanova[23]: «Un minucioso cotejo de textos entre las dos grandes obras de Erasmo y Cervantes, el *Elogio de la locura* y el *Quijote,* nos revela la íntima dependencia de la locura imaginativa de Don Quijote, respecto de las ideas erasmistas acerca de la felicidad y de la ilusión de la locura [...]. Creo poder afirmar de forma precisa que la verdadera inspiración del *Quijote* de Cervantes procede del *Elogio de la locura,* y que la génesis de la novela cervantina adquiere su verdadera intención y sentido si se tiene en cuenta que Cervantes se propuso desarrollar en forma novelesca la sátira erasmista en elogio de la locura humana». Años después, Francisco Márquez Villanueva consideraba el influjo de Erasmo[24] «decisivo sobre el pensamiento de Cervantes». Ni que decir tiene que estamos plenamente de acuerdo con todos esos bien razonados juicios. El mismo Márquez Villanueva hizo una amplia reseña del libro de Alban K. Forcione *Cervantes and the Humanist Vision: A Study of Four Exemplary Novels,* en el que su autor confirma el erasmismo de Cervantes en las *Novelas ejemplares.* Al final de su artículo, Márquez Villanueva hace un balance y abre nuevas perspectivas[25]: «En realidad la familiarización de Cervantes con Erasmo debió ser un irrecons-

[21] A. Castro, *El pensamiento de Cervantes,* o.c., 254.

[22] M. Bataillon, *Erasmo y España,* o.c., 805.

[23] A. Vilanova, *Erasmo y Cervantes,* o.c., 18 y 22.

[24] F. Márquez Villanueva, *Fuentes literarias cervantinas,* o.c., 135, nota 25.

[25] F. Márquez Villanueva, «Erasmo y Cervantes, una vez más», a.c., 77.

truible proceso de lecturas aisladas, no exhaustivas ni cronológicas, paralelo a todo el curso de su vida [...]. Esta matizada respuesta a un planteamiento en bloque del humanismo de Cervantes supone, desde luego, un nuevo y muy alto desafío a la pericia y laboriosidad de futuros investigadores. Pero también, es de presumir, una promesa de abundantes e insospechados logros».

Ahora vuelvo a repetir la crítica al libro de Bataillon, por ser el estudio más completo de la permanencia del erasmismo en España: no da una explicación coherente al hecho de que el nombre de Erasmo apareciera en muchas obras españolas de esos siglos, ni tampoco al todavía más importante de que el pensamiento erasmista sirviera de inspiración a tantísimas obras de espiritualidad y de ficción. Bataillon no da explicación, pero tiene que existir.

En mi opinión la única explicación posible es que toda esa literatura tuvo que ser escrita fuera de España y con anterioridad al Concilio de Trento. Y el único que la pudo escribir fue el primer erasmista, el erasmista por excelencia, el único que tenía capacidades intelectuales y literarias para poder hacerlo, el único que podía superar al propio Erasmo. El gran Guillaume Budé escribió lo siguiente a Vives, cuando tenía 26 años, *Epistolario,* p.165:

> Que tengas salud y vivas feliz, para seguir siendo por largo tiempo nuestro Vives y seas (como ya lo eres) el restaurador de las bellas letras [...]

y el gran Erasmo escribió sobre Vives, *Epistolario,* p.212:

> De todas estas cualidades nos prometemos un gran porvenir, muy por encima de toda vulgaridad. Confío en que en adelante habrá muchos que quieran imitar este magnífico ejemplo. Que lo consigan, es lo que no sé.

5. Revisión crítica de la vida de Cervantes

Para hacer esta revisión voy a partir de algunas ideas expresadas por el gran especialista en la vida de Cervantes, Jean Canavaggio, autor de la biografía *Cervantes* (1986, 1987 y 1997) y recientemente de «Vida y literatura: Cervantes en el *Quijote*» y «Resumen cronológico de la vida de Cervantes». Entre llamativa y sorprendente me parece la primera[26]: «Carecemos asimismo de una biografía crítica digna de este nombre; la mayoría de las vidas de Cervantes son, en efecto, relatos novelados». Sobre los documentos cervantinos afirma Canavaggio[27]: «En cambio, muy escasos son los que arrojan alguna luz sobre su carrera de escritor, por no decir nada de su personalidad». No pueden ser más pesimistas las conclusiones de Canavaggio, quien ha dedicado buena parte de su vida a estudiar la de Cervantes. Está muy lejos de mis posibilidades hacer esa biografía crítica que echa en falta el erudito cervantista. Lo que pretendo es solamente hacer unas reflexiones, críticas, eso sí, sobre los datos que proporciona el mismo Canavaggio en su «Resumen cronológico», a fin de relacionarlos con la autoría de las obras cervantinas, partiendo del principio de que debe existir una mínima concordancia entre la vida de un autor y su producción.

Llama poderosamente la atención la movilidad de Cervantes dentro y fuera de España[28]: Alcalá de Henares 1547, Valladolid 1552, Córdoba 1553, Sevi-

[26] J. CANAVAGGIO, «Vida y literatura: Cervantes en el *Quijote*», a.c., LXVII.

[27] Ibíd., LXVI.

[28] Resumo el «Resumen cronológico» de J. Canavaggio, p.CCLXXVIII-CCCIII.

lla 1564, Madrid 1566, Roma 1570, Lepanto 1571, Mesina 1572, Nápoles 1573-1574, Argel 1576-1580, Orán 1581, Sevilla 1587, Écija 1588-1589, Carmona 1590, Sevilla-Granada-Jaén-Montilla 1591, Sevilla 1592-1594, Toledo 1595, Sevilla 1597-1600, Esquivias 1602, Valladolid 1605, Madrid 1608-1616. ¡Cuántas ciudades, cuántos cambios, cuántos viajes! Sin duda, una vida nada favorable al estudio, a la reflexión, a las lecturas, a la escritura. Por otra parte, las actividades y trabajos desempeñados por Cervantes no fueron tampoco propicios para la creación literaria. Con toda razón podemos preguntarnos qué tiempo dedicó a los estudios, cuándo y dónde hizo las lecturas, si llevaba en su equipaje los libros de la mejor literatura o si frecuentaba bibliotecas para leerlos. Como la respuesta a todas esas preguntas tiene que ser negativa, llegamos a la conclusión de que no se da la mínima concordancia requerida entre su vida y su obra. Podrá pensar y decir alguien que tuvo por naturaleza una inteligencia y una imaginación tan extraordinarias que le capacitaron para sus grandes creaciones. Eso se puede admitir para las obras de pura imaginación, pero no para aquellas en las que hay mucha sabiduría tradicional, mucha erudición, muchas lecturas de autores griegos y latinos en sus idiomas originales. Eso es lo que consiguieron los grandes humanistas después de muchos años de estudio y de dedicación continuada. Pero la vida de Cervantes no tiene ningún parecido con la de los humanistas. Ideas parecidas expuso el ilustre cervantista Alberto Sánchez[29]: «[...] es poco lo que sabemos con certeza de la vida de Cervantes, y

[29] A. SÁNCHEZ, «Estado actual de los estudios biográficos», a.c., 3.

casi nada de lo concerniente a su intimidad [...]. Por las fechas del último centenario, Guillermo de Torre se lamentaba de esta carencia de documentación, por la cual Cervantes "se asemeja a Shakespeare"». Recientemente el mercedario Luis Vázquez Fernández ha hecho el siguiente resumen de la vida de Cervantes[30]: «¿De qué vivió Cervantes, después del matrimonio con su esposa Catalina de Salazar y Palacios, 18 años menor que él, en Esquivias? Se casan el 12 de diciembre de 1584. De hecho, su matrimonio no le dio la felicidad. Él tenía que buscar un oficio, y pronto se separa físicamente de ella. La madre de Miguel fallece el 13 de junio de 1585. ¿Estaba Cervantes en Madrid? Lo ignoramos. Es nombrado en Sevilla "Comisario del proveedor de las galeras reales". Se entrega a los negocios, trafica en cartas de pago, libranzas y valores. No logró con su pluma lo necesario para vivir. Y tuvo que andar de cobrador de alcabalas. Pero parece que en Sevilla, sobre todo, frecuentaba los garitos, y se aficionó al juego. Se hizo lo que hoy llamaríamos un "ludópata". De ahí su frecuencia en cárceles y calabozos, por no pagar lo recibido. Bajo este punto de mira fue un fracasado uno de los mayores hombres de letras de la literatura universal. Dirá: "Tuve otras cosas en qué ocuparme; y dejé la pluma y las comedias". Y el amante de la libertad poco disfrutó de ella. Probablemente el mismo *Quijote* lo inició en una prisión infame de Sevilla. Anduvo también por Écija, Granada, Teba, Málaga, por embargos de grano. Secuestró trigo de manera ilegal. Tuvo problemas morales por sus hermanas, que vivían

[30] L. Vázquez Fernández, «Miguel de Cervantes: Enigmas a descifrar en su libertad encadenada», a.c., 21-22.

con él en Valladolid. ¡Miserias humanas! No tenía paciencia para manejar los números. Y el dinero se le iba de las manos. Incluso sufrió una excomunión. Si su vida de esposo no fue fructífera, tuvo una "hija natural" con Ana de Villafranca, o de Rojas, llamada Isabel de Cervantes y Saavedra. El mercedario fray Juan de Villafranca, era hermano de la madre de la hija de Cervantes». Finalmente, los cuatro documentos descubiertos hace poco por José Cabello Núñez abundan en las actividades conocidas de Cervantes, con la novedad de la aparición de una mujer hasta ahora desconocida, Magdalena Enríquez. Pero nada sobre sus preocupaciones intelectuales, literarias o de sus lecturas.

6. Los estudios de Cervantes

Uno de los aspectos de la vida de Cervantes que hay que someter a revisión es el de sus estudios. Lo primero que se ha de poner de relieve es que no tenemos documentada su formación en estudios oficiales, como reconoce Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares[31]: «De cualquier forma, nada de estudios oficiales, contra lo que a veces se ha imaginado». En relación con la secundaria está el problemático paso por el Estudio de la Villa de Madrid. En esto conviene profundizar porque lo considero trascendental en su biografía, y me voy a basar en el bien documentado estudio de José María Bernáldez Montalvo *Historia de una Institución madrileña: El Estudio de la Villa (a. 1290-1619).*

[31] L. E. Rodríguez-San Pedro, *Atmósfera universitaria en Cervantes*, o.c., 15.

Como es bien sabido, el catedrático del Estudio Juan López de Hoyos publicó en 1569 la *Hystoria y relación verdadera de la enfermedad, felicíssimo tránsito y sumptuosas exequias fúnebres de la Sereníssima Reyna de España doña Isabel de Valoys*. En ella incluyó versos de Cervantes, a quien presentó de la siguiente forma, p.47-49:

> Estas quatro redondillas Castellanas, a la muerte de su magestad, en las quales como en ellas parece se usa de colores rhetóricos, y en la última se habla con su magestad son con una elegía que aquí va de Miguel de Cervantes nuestro charo y amado discípulo [...] la elegía que en nombre de todo el estudio el sobredicho compuso. Dirigida al Illustríssimo y Reverendíssimo cardenal don Diego de Espinosa.

Ahora bien, la estancia de Cervantes como estudiante en el Estudio no está nada clara, y así lo confirma Bernáldez Montalvo[32]: «¿Fue pues Cervantes alumno de López de Hoyos en el Estudio municipal, como reza una lápida conmemorativa de esa institución? Los madrileñómanos lo afirman sin reservas. Los cervantistas críticos lo dudan o lo niegan en redondo. Hay algo seguro: solo lo sería por pocos meses. Cervantes huyó de Madrid hacia diciembre de 1568, por cierto lance con Antonio Sigura. Hoyos no ganó la cátedra hasta el 29 de enero de ese año. Réstense además las vacaciones y posibles cierres por obras. Mas la gran pega no es el *cuánto,* sino el *cuándo:* Cervantes cursando a los 20 años unos estudios concluidos normalmente a los 15 [...]. Hoyos no miente; pero engaña».

Resulta muy difícil que Cervantes estudiara a sus veinte años en el Estudio, e igualmente difícil es que

[32] J. M. Bernáldez, *Historia de una Institución madrileña,* o.c., 71-76.

López de Hoyos, que compone con gran erudición clásica la obra, dejase paso a sus discípulos. Además, no resulta creíble que Cervantes se atreviera a dedicar la elegía al cardenal Espinosa, presidente del Consejo Real, a quien precisamente dedicó López de Hoyos el libro. A eso hay que añadir que el estilo de las poesías ¿de Cervantes? no se diferencia de la forma de escribir del resto de la obra. En consecuencia, si López de Hoyos no dijo la verdad al hacer de Cervantes el representante por excelencia del Estudio, también lo pudo hacer al atribuirle los poemas. Lo que está fuera de toda duda es que hubo interés por parte del Estudio y de López de Hoyos en prestigiar el nombre del joven Cervantes.

Después de lo dicho hasta aquí, no me parece bien fundamentado lo que afirma Anthony Close[33]: «A pesar de no haber cursado estudios universitarios, circunstancia que explica el habérsele puesto en vida la etiqueta de ingenio lego (es decir, persona sin conocimiento de las lenguas y disciplinas doctas), Cervantes fue alumno destacado del Estudio de la Villa de Madrid, regentado por el maestro López de Hoyos, quien, en un libro compuesto para conmemorar la muerte y exequias de la tercera esposa de Felipe II lo califica de nuestro "caro y amado discípulo"».

Si los estudios secundarios de Cervantes son más que problemáticos, en lo que se refiere a los universitarios hay seguridad, de acuerdo con la afirmación del gran cervantista Martín de Riquer[34]: «que jamás cursó estudios universitarios». La escasa formación documentada de Cervantes ha llevado a muchos críticos,

[33] A. Close, «Cervantes: pensamiento, personalidad, cultura», a.c., LXXIV.

[34] M. de Riquer, en *Diccionario de literatura...*, o.c. I, 329.

especialmente extranjeros, a infravalorar su producción literaria, sin darse cuenta de que podía haber otras interpretaciones.

7. El erasmismo del maestro Juan López de Hoyos

Este apartado es complemento del anterior: «Los estudios de Cervantes». Para encontrar una explicación al erasmismo de Cervantes, el gran A. Castro tuvo que desempolvar muchos libros, y al final la encontró en un pasaje de la obra *Hystoria y relación verdadera de la enfermedad, felicíssimo tránsito y sumptuosas exequias fúnebres de la Sereníssima Reyna de España doña Isabel de Valoys* (1569), del maestro Juan López de Hoyos. Dicho pasaje reza así[35]:

> Entre todos los dichos de los filósofos recopilados por Erasmo Roterodamo, en un libro que llamó *Antibarbarorum* (que quiere decir libro contra bárbaros), hallo yo que reprehende a los que tienen el gobierno de la República, dos cosas: la primera, los que consienten malos vinos, porque éstos corrompen y dañan los cuerpos humanos, y con sus adobos engendran piedra y dolor de ijada y otras muchas indisposiciones, de adonde se viene a destruir la salud de la República y acortarse la vida de los hombres. El segundo yerro es de los que consienten en sus repúblicas malos preceptores, porque éstos destruyen y corrompen las buenas costumbres de los ánimos tiernos de sus discípulos [...] Pues un labrador rústico, para encargar un par de mulas y su carro a quien se le administre, le busca con toda

[35] Se cita por A. Castro, *El pensamiento de Cervantes*, o.c., 528-529.

> diligencia a fin de que sea discreto, cuidadoso, honesto, diligente y ejercitado en aquel negocio, y con ser de importancia de doscientos ducados, cuando mucho, se pone ese cuidado; y para dar ayo o maestro a un príncipe, para criar un caballero, para ser preceptor y, por mejor decir, padre universal de la República, *cualquier cosa basta* [...]. Pues todos han de ir a beber de la fuente y leche de su doctrina.

A pesar de que el *Índice de libros prohibidos* de Valdés había sido publicado en 1559 con la inclusión de las obras de Erasmo, aparece su nombre y su obra *Antibarbarorum liber*. La cita de Erasmo es justificada por A. Castro por hallarse en una obra no incluida en el *Índice* de Valdés. Por otra parte, gracias a su gran erudición pudo descubrir A. Castro que lo referente a los vinos no pertenecía a esa obra, sino a otra, realmente peligrosa, como era la *Exomologesis seu Modus confitendi,* que tuvo que ser ocultada por no poderse hacer referencia a ella. El esfuerzo y el razonamiento de A. Castro son admirables. Por mi parte, quiero poner de relieve que en la *Dedicatoria* del maestro López de Hoyos hay algunas ideas y expresiones características de Vives.

7.1. *Exomologesis seu Modus confitendi*

Resulta muy difícil de justificar que en 1569 se citase, aunque fuera veladamente, esta obra de Erasmo, e incluso que se conociese, ya que la Inquisición procuró que fuera arrancada de los pocos ejemplares de las obras de Erasmo en circulación por España. Quien la conocía a la perfección era Vives, y por eso podía unir una cita de la *Exomologesis* con otra de *Antibarbarorum liber*.

7.2. *Beber de la fuente y leche de su doctrina*

Comparar el amamantamiento con el aprendizaje fue muy del gusto de Vives, quien lo aplicó, sobre todo, a la transmisión de la lengua materna. Afirma en *In pseudodialecticos,* p.310:

> Y dado que muchos han desaprendido su nativo idioma, el que mamaron en los pechos de su nodriza

en *De disciplinis,* I, p.111:

> Y esto precisamente en la época en que parecía que no había en absoluto necesidad de esta arte para el lenguaje que habían mamado con la leche materna

en la misma obra, I, p.121:

> Los autores de la lengua romana deben leerse con diligencia, pues, si así mandaban que se hiciera aquellos que habían mamado con la leche esta lengua que nosotros nos afanamos en aprender artificialmente

y en la misma, II, p.227:

> [...] que apenas tuvo Cicerón o Demóstenes o algún otro autor de aquellos que mamaron el idioma con la leche materna.

7.3. *La forma de traducir*

En la parte final de la *Dedicatoria* se cita un texto de Cicerón, del cual se da también la traducción. Pues bien, la forma de traducir es exactamente la que propugna Vives en *De ratione dicendi,* p.170:

> Estará permitido traducir dos palabras por una y una por dos.

En efecto, la palabra *munus* es traducida nada menos que por tres: *bien, don* y *género de servicio;* el término *iuventutem* es traducido por *mancebos* y *niños;* finalmente, *opibus* es traducido por *vías, modo* y *riquezas.*

7.4. *En servicio de mi patria*

Esta misma expresión la estampó Vives en la *Dedicatoria* al príncipe Felipe en *Linguae latinae exercitatio,* p.1:

> [...] presto el mejor servicio a España, esto es, mi patria.

7.5. *Un dicho de Platón*

También está presente en la *Dedicatoria* el divino Platón:

> [...] verá V.S. si cumplo en lo que dijo Platón, en decir que no solo nacimos para nosotros, sino que parte de nuestro nacimiento debemos a nuestra tierra, y parte a los amigos.

Este pensamiento le gustaba mucho a Vives, pues se sirvió de él en una obra juvenil, como es *Aedes legum,* p.681:

> [...] pues los hombres fueron creados para los hombres y no nacimos para nosotros solos, como decía Platón

y en *De subventione pauperum,* p.113:

> Platón escribió al pitagórico Arquitas: no hemos nacido para nosotros solos, sino que una parte de nuestro nacimiento lo reclama la patria y otra parte los amigos.

Si en un texto tan corto hemos podido identificar cinco características propias de Vives, tenemos que sacar la conclusión de que el maestro López de Hoyos se sirvió de un escrito de Vives. Esto es lo lógico, porque en 1569 era muy difícil, por no decir imposible, que se tuviera un conocimiento tan exhaustivo de las obras de Erasmo. La gran erudición de A. Castro no llegó a reconocer a Vives en el texto de López de Hoyos, pero hay que agradecerle lo que hizo. La consecuencia que hay que sacar de lo dicho es que el erasmismo de López de Hoyos ha de ser revisado y, por supuesto, el de Cervantes, pero no el del *Quijote*.

8. El *Quijote* visto por Américo Castro

En los epígrafes anteriores he hecho bastantes referencias a Américo Castro, pero me ha parecido oportuno dedicarle uno en exclusividad, tanto por haber sido quien más y mejor ha escrito sobre el *Q,* como por haber sido quien más citó a Vives en sus estudios sobre nuestra magna obra. Sus escritos sobre el *Q* se escalonan prácticamente durante toda su vida, desde *El pensamiento de Cervantes* (1925) y *Hacia Cervantes* (1957) hasta *De la edad conflictiva* (1961), *Cervantes y los casticismos españoles* (1966) y *Cómo veo ahora el Quijote* (1971). En esos casi cincuenta años de investigaciones quijotescas su pensamiento fue evolucionando, hasta el punto de oponerse con el paso del tiempo a sus

propias teorías[36]: «En *El Pensamiento de Cervantes* tuve a mi alcance hechos suficientes para dar con el sentido de la "opinión" y del honor en el *Quijote,* y no lo logré. No iluminé mis datos con adecuadas ideas, y me construí un Cervantes renacentista, humanista y melancolizado por las pardas nubes de la Contrarreforma. Hace cuarenta años no sospechábamos que la literatura española del siglo XVI hubiese sido una literatura de "castas"». Hay que reconocer, desde luego, su probidad intelectual, pero, en realidad, en su palinodia fue más allá de lo debido, porque las dos posturas eran perfectamente conciliables, como reconoció Julio Rodríguez Puértolas[37]: «Pero lo uno, es decir, el humanismo renacentista, combinado con el criticismo erasmista, ¿excluye necesariamente que Cervantes sea un *outsider* de la sociedad española debido a sus orígenes no *castizos?* Creo sinceramente que no, antes que lo uno y lo otro se combinan de forma complementaria y casi necesaria, al menos en el caso de Cervantes [...]. De la misma forma que *El pensamiento de Cervantes* nos sorprende por su modernidad, como ya he dicho, sucede lo mismo, y quizá de forma más reveladora, con las ideas que Américo Castro tiene sobre Cervantes en esta segunda etapa [...]. La aportación de Américo Castro al conocimiento de la obra de Miguel de Cervantes es monumental».

Su tesis del erasmismo del *Q* ha sido aceptada por los mejores investigadores de la historia literaria española, como Marcel Bataillon, Antonio Vilanova, Rafael Lapesa, Stephen Gilman, Francisco Márquez Villanueva, Pedro Laín Entralgo, José Luis Abellán, Juan Mari-

[36] A. CASTRO, *Cervantes y los casticismos españoles,* o.c., 126.

[37] J. RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, «Américo Castro y Cervantes», o.c., 386, 398 y 399.

chal, Julio Rodríguez Puértolas, Guillermo Araya, Manuel Durán, Francisco López Estrada, Vicente Llorens, etc. En esta aceptación del pensamiento de A. Castro, destaca el elogio escrito por Stephen Gilman[38]: «Castro fue desde el principio, y sigue siendo, un humanista, acaso el mayor humanista de nuestro tiempo, lo cual quiere decir en concreto que aborda la historia no desde el campo de la arqueología ni de la economía, sino desde el mundo de la literatura y del arte».

Prescindiendo aquí de la polémica entre Claudio Sánchez Albornoz y A. Castro, las ideas sobre historia literaria española de Castro también encontraron contradictores, especialmente porque considerar erasmista a Cervantes, incluso en pleno siglo xx, rechinaba en ciertos oídos, y no digamos hablar de su hipocresía o disimulo. Baste con citar a Agustín G. de Amezúa en *Cervantes, creador de la novela corta española*[39]: «Pero todo este ingente monumento [la religiosidad] se ha intentado destruirlo y derrumbarlo con el ariete demoledor de una sola y envilecedora palabra: *hipocresía*». Todavía fueron más furibundos los ataques a su tesis de que los mejores escritores de los Siglos de Oro fueron conversos. Pero en este aspecto las intuiciones de Castro se vieron confirmadas en la mayoría de los casos, como en el de Fernando de Rojas, Luis Vives, fray Luis de León, santa Teresa, Mateo Alemán, etc. En el que no se han confirmado es en el de Cervantes.

Llegados a este punto, es el momento de establecer mis coincidencias y mis discrepancias con las tesis de Castro. Por supuesto, estoy de acuerdo con el erasmis-

[38] S. Gilman, «Américo Castro como humanista e historiador», a.c., 132.

[39] A. G. de Amezúa, *Cervantes, creador de la novela corta española*, o.c. I, 126.

mo del *Q* y de su autor (no con el de Cervantes), así como con el carácter converso de las mejores obras de nuestros Siglos de Oro. Mi discrepancia estriba en que considero a un converso, Luis Vives, como autor de las principales obras mencionadas. Como reconocimiento y homenaje a Castro, voy a recoger los principales puntos puestos de relieve por él en la inmortal obra y cómo se pueden documentar en las obras latinas de Vives. Para empezar, quiero resaltar que el nombre de Vives es citado por Castro 30 veces (solamente en los volúmenes *El pensamiento de Cervantes y otros estudios cervantinos* y *Cervantes y los casticismos españoles y otros estudios cervantinos,* con la salvedad de que en varias de las páginas citadas se añade *y ss.* en los índices de ambos volúmenes), mientras que en el voluminoso segundo tomo de la edición de F. Rico que utilizo (1.446 págs.) solo aparece el nombre de Vives una vez. Tampoco hay en dicha edición entre los numerosos estudios parciales uno dedicado al erasmismo del *Q*.

Nota: para aligerar el texto las referencias a las obras de A. Castro se hacen de forma abreviada dentro de la exposición.

8.1. *Obra de un converso*

Es la tesis fundamental en la segunda etapa de las investigaciones de Castro. La podemos resumir en estas líneas de *Cervantes y los casticismos,* p.141: «El caso de Cervantes suscitará repulsa y enojo, aún más que en el caso de Luis Vives, Fernando de Rojas y Teresa la Santa, cuya ascendencia está establecida en procesos inquisitoriales al alcance de cualquiera. A la postre, sin

embargo, acabará por entenderse cuán sin sentido sería atribuir la concepción del *Quijote* a un cristiano viejo». La ascendencia judía de Cervantes no ha sido documentada, mientras que la literatura de angustia, propia de los conversos, a quien mejor se puede atribuir es a Vives, porque objetivamente fue el que más sufrió, tanto por la muerte de sus padres como por los interminables procesos para arrebatar los bienes a su familia. Véase el epígrafe 1 de *Concordancias de textos del Quijote con la vida de Vives.*

8.2. *Alarde de ortodoxia*

Es el título de un epígrafe de *El pensamiento de Cervantes,* en el que afirma Castro, p.238: «En lo que se nota, desde luego, el carácter especial de este sentimiento religioso es en el alarde de ortodoxia, en el continuo curarse en salud de nuestro Cervantes. Si no pasa nada, ¿por qué insistir tanto en que no pasa?». Entre los textos cita el siguiente del *Q,* II, 3, p.712:

> Finalmente, la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta agora se haya visto, porque en toda ella no se descubre ni por semejas una palabra deshonesta ni un pensamiento menos que católico.

El hacer alarde de ortodoxia era más adecuado a la primera mitad del siglo XVI, cuando estaba en plena ebullición todo lo relacionado con Lutero. Fue entonces cuando escribió Vives a Erasmo, p.581.

> Vivimos unos momentos difíciles, en los que no podemos ni hablar ni callar sin riesgo. En España han sido detenidos Vergara y su hermano Tovar.

Después del concilio de Trento no hacía falta de tal alarde preventivo, porque todo estaba más claro.

8.3. *Una obra erasmista*

Es una de las ideas principales de *El pensamiento de Cervantes,* p.289: «Sin Erasmo, Cervantes no habría sido como fue». Entre los ejemplos concretos, Castro relaciona el nombre de Altisidora con Erasmo en *Cervantes y los casticismos,* p.336: «[...] el nombre de la audaz y revoltosa Altisidora, en la segunda parte, procede de un vino mencionado por Erasmo en una obra nunca traducida al castellano *(Altissidorense)*». Como aclara más adelante, p.384, la obra de Erasmo es *Exomologesis seu modus confitendi.* Dos razones se oponen a que Cervantes conociera esa obra: la primera es que no había sido traducida y la segunda que estaba incluida en el Índice de libros prohibidos. No hay que saber mucho para estar convencido de que Vives la conocía. Puede completarse lo escrito aquí con los epígrafes de la *Introducción* «El erasmismo en la literatura española de los Siglos de Oro» y «El erasmismo del maestro Juan López de Hoyos», así como con el epígrafe 6 de *Concordancias de textos del Quijote con la vida de Vives.*

8.4. *Cristianismo erasmista*

Dentro del contexto del epígrafe anterior, precisa Castro, p.286: «Por diversos caminos llegamos siempre al mismo resultado: el cristianismo de Cervantes es esencialmente erasmista. Sancho y el Sacristán coinciden en entender por *teologías* prescripciones formalis-

tas que poco tienen que ver con la vida cristiana». Ese cristianismo erasmista es el que defendió Vives, por ejemplo, en *De Europae dissidiis et Republica,* p.52:

> MINOS.– ¿Qué hacen los príncipes?, ¿qué los cristianos?, ¿qué los turcos?
>
> POLIPRAGMON.– Más o menos esas mismas cosas, y por doquier la guerra, las discordias, los odios.
>
> MINOS.– Seguro que no entre los cristianos, pues a estos nada recomendó más ni con más claridad aquel celestial maestro de sabiduría que el amor mutuo, y quiso que los suyos se distinguiesen por este atributo.

8.5. *La salvación de los gentiles*

Muy conectado con el cristianismo erasmista es el problema teológico de la salvación de los gentiles, al que Castro dedicó varias páginas en *El pensamiento de Cervantes* llenas de profundidad y de las que ofrezco solo una muestra, p.249-252: «Hay un diálogo en el *Quijote* lleno de complicadas ironías. Sancho tiene algunas dudas acerca de dónde paran las almas de "esos Julios o Agostos, y todos esos caballeros hazañosos que ha dicho". Don Quijote responde gravemente: "Los gentiles, sin duda, están en el infierno; los cristianos, si fueron buenos cristianos, o están en el purgatorio o en el cielo" [...]. Me parece que Cervantes ironiza, y pone en boca del Hidalgo una opinión vulgar y extremada, que correría como válida. Prueba de ello es que la Inquisición, en los dos minuciosos expurgos que hizo del *Quijote,* no se creyó obligada a enmendar ese categórico aserto. Cervantes no pensaba en serio en la fatal condenación de los gentiles». Estoy completamente de

acuerdo con Castro, quien documenta su afirmación en varios textos de Erasmo. Vives, aunque no escribe sobre la salvación de los gentiles, coincide con Erasmo en su opinión favorable a los sabios de la antigüedad e incluso los considera modelos para los cristianos en muchos aspectos, por ejemplo en *De concordia et discordia in humano genere,* p.286-287:

> Así, pues, si en esto se distinguieron los paganos, postrados en tierra y en tinieblas, ciegos y desconocedores de la verdad, ¿no se van a distinguir los cristianos en medio de la claridad, de esta luz, de este resplandor, con el conocimiento segurísimo y la intelección de todas las cosas?

Por lo demás, el problema de la salvación de los infieles quedaba muy lejos de los intereses y formación de Cervantes. Véase el epígrafe 8.10 del capítulo IV.

8.6. *Paulinismo*

La preferencia de la religiosidad de san Pablo en el *Q* es resaltada por Castro en *Hacia Cervantes,* p.494: «La nueva actitud religiosa (subordinación de las prácticas exteriores a la interna disposición del espíritu) daba especial sentido a doctrinas viejas, que san Pablo había expresado muy claramente. De ahí que el paulinismo adquiera tanta importancia para erasmistas y protestantes». En este contexto no cita Castro a Vives, pero merecía ser citado, pues su religiosidad fue eminentemente paulina, como se deduce de sus numerosas citas. Véase el epígrafe «San Pablo» en el epígrafe dedicado a Teología del apartado «Concordancias de textos del Quijote con la vida de Vives».

8.7. *La caridad*

En *El pensamiento de Cervantes* Castro resalta la importancia de la caridad, p.287: «Entre las virtudes cristianas, las que más destacan, las que sin duda pone Cervantes en primer plano, por entender que son la base de la armonía de amor predicada en el Evangelio, son la humildad y la caridad [...], y tanta importancia concedía el autor a la caridad, que llega a escribir: "[...] las obras de caridad que se hacen tibia y flojamente no tienen mérito ni valen nada (II, 36)». Castro no cita aquí a Vives, pero merece ser citado, por ejemplo, en las siguientes líneas de *De concordia et discordia in humano genere,* p.294:

> ¿Qué otra cosa son los Evangelios, los escritos de los apóstoles y de los santos padres que pregones de caridad, exhortaciones a la caridad, un fuego ardentísimo pero muy saludable, semejante a los celestiales?

Véase el epígrafe 8.17, «El mérito de las obras de caridad», dentro del capítulo IV de esta primera parte.

8.8. *La operaciones de la virtud*

En *Cervantes y los casticismos españoles* cita Castro a Vives a propósito de las operaciones del alma, p.43: «Luis Vives, en *De anima (Tratado del alma),* no se plantea el problema de la esencia del alma: "No es cosa que nos importe demasiado saber *qué* es el alma, aunque sí, y en gran manera, saber *cómo es y cuáles son sus operaciones*". Lo que en Vives era pesquisa teórica,

aparece en el cristianismo espiritualizado del siglo XVI como interés por las manifestaciones de la virtud actuante del alma». A continuación relaciona esa forma de cristianismo con don Quijote, p.44: «La interioridad del cristianismo espiritualizado, transpuesta a lo secular, sirvió de punto de arranque para la estructuración de una nueva forma de figura literaria».

8.9. *Un moralista*

La moralidad es puesta de relieve por Castro en *El pensamiento de Cervantes,* p.73: «La preocupación de cómo deba ser [la conducta] es en él obsesionante. Si le restáramos [la capacidad inventiva y creadora], nos hallaríamos frente a un posible moralista del Renacimiento. Resumidas todas las sentencias y máximas de las distintas obras, forman un buen manual de moralidad. He aquí ejemplos de esa preocupación [didáctica]:

> Verá el mundo que tiene contigo más fuerza la razón que el apetito (I, 36) [...].

La ponderación y la medida se manifiestan en viejas fórmulas aristotélicas, muy del gusto del autor:

> No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos extremos, que en esto está el punto de la discreción (II, 51). Bien sé lo que es valentía, que es una virtud que está puesta entre dos extremos viciosos, como son la cobardía y la temeridad (II, 17)».

En este aspecto no alude Castro a Vives, pero bien lo podría haber hecho porque fue uno de los autores más preocupados por la moralidad, como lo puso de

manifiesto en obras como *De institutione feminae christianae, Introductio ad sapientiam, Satellitium animi.*

8.10. *La verdadera nobleza consiste en la virtud*

Esta frase del *Q,* p.469, es citada por Castro en el capítulo dedicado a la moral dentro de *El pensamiento de Cervantes,* p.325. El mismo Castro, p.324, aduce una frase casi idéntica de Vives en *Introductio ad sapientiam:*

> La verdadera y firme nobleza nace de la virtud.

Véase el epígrafe 8.8 del apartado *Concordancias de textos del Quijote con la vida de Vives.*

8.11. *Concepto del honor*

Muy relacionado con la verdadera nobleza y, por consiguiente, con la virtud está el honor, al que Castro dedicó unas luminosas páginas en *El pensamiento de Cervantes,* de donde extraigo algunas ideas, p.321: «La doctrina del honor cervantino no es sino un aspecto de su moral. Siendo esta autónoma e inmanente, también lo será el concepto de la dignidad del hombre, que no pende de circunstancias externas (fama, opinión, galardones), sino de la intimidad de la virtud individual. El honor es atributo de la virtud; pero esta existe y vale, no obstante la actitud que los demás observen», y en p.323: «Lo sustantivo del concepto cervantino del honor, lo que reflejan las vidas de los personajes en los momentos supremos, es la idea moral del humanismo, el concepto de la pura dignidad humana, basada en virtud, racionalmente autónoma,

independiente de fama, casta y linaje: "Cada uno es hijo de sus obras" (I, 4)». En esas páginas cita Castro algunos pasajes de *Introductio ad sapientiam* de Vives, pero no cita uno en el que se distingue el honor verdadero del falso, p.23:

> El honor si no brota de la virtud es falso y perverso, y no puede en verdad deleitar, puesto que lo rechaza la conciencia; pero si brota de la virtud, esta consigue que el honor sea menospreciado; de otra manera no será virtud auténtica la que realiza algo por causa del honor, ya que este debe secundar a aquella y no ser apetecido.

También lo hizo en *De concordia et discordia in humano genere,* p.171:

> Entre los bienes se cuentan el honor y la honra, en cuya búsqueda se produce una perniciosa equivocación de los hombres; en efecto, el verdadero y auténtico honor acompaña a la virtud como la sombra al cuerpo, y el honor no es otra cosa que una veneración de la virtud por parte de los que juzgan con rectitud acerca de ella; sin embargo, los hombres ignorantes consideran honor cualquier alabanza de cualquier hombre, de forma que se creen honorables por haber merecido la aprobación del zapatero o del cochero. Esto ciertamente es un gran error.

Bien claro queda que el concepto del honor y de la honra en el *Q* es el mismo que tenía Vives.

8.12. *Una obra renacentista*

Es cierto que a Castro no le gustaban las generalizaciones del tipo Renacimiento, Contrarreforma,

Barroco, etc., pero en *El pensamiento de Cervantes* deja traslucir su convicción de que el *Q* pertenecía al Renacimiento y no al Barroco, p.340: «Cervantes se nos muestra plenamente como una de las más espléndidas floraciones del humanismo renacentista». Hasta tal punto estaba convencido Castro de que el *Q* pertenecía al humanismo renacentista, que en el ejemplar que él utilizaba hizo una anotación en el título, tal como lo refiere Julio Rodríguez Puértolas[40]: «Frente al título *El pensamiento de Cervantes* aparece lo siguiente, en el mencionado ejemplar: "Mejor: Cervantes como reflejo de la ideología del Renacimiento"». Nada, pues, de Contrarreforma (tan invocada por algunos) ni de Barroco (defendido por algunos). La consecuencia que hay que sacar de esa convicción de Castro es que el contenido del *Q* se enmarca en el humanismo renacentista, lo que se adecua a lo que yo defiendo. Para otras discordancias cronológicas, véase nuestro apartado *Discordancias cronológicas, lingüísticas y editoriales.*

8.13. *El contenido del Quijote no se corresponde con la época en que fue publicado*

En *Hacia Cervantes,* p.627, hace Castro un resumen del contenido del *Q,* con la finalidad de demostrar que tal contenido entraba en contradicción con las ideas imperantes en la época de Felipe III: «Ahora bien, con la totalidad de la obra cervantina ante noso-

[40] J. Rodríguez Puértolas, «Prólogo» a la reedición de *El pensamiento de Cervantes,* o.c., 18.

tros puede afirmarse, sin temor a incurrir en ninguna temeridad, que un español identificado con las estimaciones vigentes en la España de Felipe III jamás hubiera escrito el *Quijote*. Don Quijote se enfrenta con la justicia del rey, con los símbolos de la autoridad real; no siente el menor respeto por la vida monástica, ironiza o alude sarcásticamente a los rezos, se opone a la injerencia eclesiástica en asuntos seculares, menosprecia a imágenes ecuestres tan veneradas popularmente, y prefiere, a todas ellas, san Pablo, el primer gran converso, símbolo del cristianismo espiritual, grato ya a los cristianos nuevos en el siglo XV y luego a los erasmistas. Cervantes rechaza una y otra vez la idea de que el ser cristiano viejo, por sí solo, implique capacidad o mérito de ninguna clase; no siente estima ni por la teología ni por los teólogos, y en cambio destaca y valora altamente a dos eclesiásticos (al cura Pero Pérez y al Canónigo) por su cultura secular y sentido crítico».

Estoy completamente de acuerdo con ese planteamiento, pero a esa contradicción hay que darle una explicación. ¿Cuál es la que da Castro? Hacer de Cervantes una persona al margen de la sociedad por su pertenencia a la casta de los conversos. Para mí, esa solución no es en absoluto convincente por las siguientes razones: 1.ª No está probado que Cervantes perteneciera a la casta de los conversos, con lo que todo su razonamiento se viene abajo. 2.ª Por su escasa formación, no es posible que Cervantes fuera capaz de asimilar toda la cultura precedente y oponerla a los valores propios de la época de Felipe III.

La solución que yo propongo es que ese complejo sistema conceptual del *Q*, tan bien definido por Cas-

tro, se corresponde con la primera mitad del siglo XVI y no con los inicios del XVII. Coincido con Castro en que lo tuvo que construir un converso, pero un converso de verdad, por los cuatro costados, como lo fue Vives, el mejor representante de la casta conversa, por lo que tuvo que sufrir en su familia al completo y en sí mismo. No hay mejor testimonio de la angustia propia de los conversos que su *Epistolario*. Vives pudo levantar ese monumento imperecedero que es el *Q* por sus extraordinarias cualidades intelectuales, bien documentadas, y por sus estudios, igualmente bien documentados.

8.14. *Una obra anti-vulgo*

En *Cervantes y los casticismos españoles,* p.134, afirma Castro: «El *Quijote* existe gracias a la actitud minoritaria, anti-vulgo, adoptada por su autor». Pues bien, el autor en el que más se puede documentar el desprecio del vulgo (gente que no piensa y que se deja llevar como un rebaño) es Vives, como en *Introductio ad sapientiam,* p.15:

> Por lo cual son perjudiciales las convicciones del vulgo que juzga muy torpemente de las cosas [...]. Sin duda el pueblo es un gran maestro de error

en la misma obra, p.23:

> Así, pues, vemos que sucede con frecuencia que el honor huye muy veloz de quien por encima de todo trata de conseguirlo y se acoge a aquel que lo menospreciaba. También esta es la forma de proceder del vulgo

y en *De pacificatione,* p.333:

> ¿Y te llamaremos con verdad sabio y bueno, y te preferiremos a nosotros mismos, cuando en la valoración de las cosas no distas de cualquier marinero, de la hez del vulgo o de un esclavo de ínfima categoría?

Sin duda, Castro tuvo en cuenta el pasaje del *Q,* II, 16, p.826:

> [...] no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran. Y no penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente a la gente plebeya y humilde, que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo.

Exactamente lo mismo escribió Vives en *Linguae latinae exercitatio* sobre los nobles, p.42:

> MENDOZA.– Como lo demás, pero el vulgo de nuestra nobleza no obedece este precepto, pues piensa que es hermoso y digno no saber formar las letras; se diría que son escarbaduras de gallinas, y si no se te dice previamente nunca adivinarías con qué mano las hicieron.
>
> MANRIQUE.– Y por esta razón se puede ver cuán rudos son esos hombres, cuán necios y cuán desviadas son sus opiniones.
>
> MENDOZA.– ¿Cómo son vulgo, si son nobles? ¿Acaso no hay mucha distancia entre ellos?
>
> MANRIQUE.– Porque el vulgo no se distingue por la vestimenta y las riquezas, sino por la vida y el recto juicio sobre las cosas.

¿Quién mejor que Vives pudo escribir ese pasaje del *Q?* Véase el epígrafe 11.11 del capítulo IV.

8.15. *La naturaleza como principio divino e inmanente*

Ese es el título de uno de los capítulos más profundos y densos de *El pensamiento de Cervantes*. De ese extenso capítulo extraigo estas líneas, p.164: «En conjunto, la doctrina naturalista en Cervantes podría resumirse así: la naturaleza, mayordomo de Dios, ha formado los seres, poniendo en ellos virtudes y defectos, que imprimen en cada individuo huellas imborrables y determinadoras de su carácter, cuya realización será el tema de la vida de cada cual». Esas ideas fueron plasmadas en el *Q*, I, 22, p.267:

> [...] porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y la naturaleza hizo libres.

Vives fue el autor en quien más caló la idea de la naturaleza como principio divino e inmanente, pues la expresó en varios pasajes de sus obras, reproducidos en el epígrafe 8.1. «Dios y naturaleza» del apartado dedicado a la Teología en el capítulo IV. Vamos a poner aquí solamente uno de esos pasajes en *De concordia,* p.68:

> El hombre nos fue entregado por la naturaleza misma, esto es, por Dios [...].

Se trata de una idea profundamente filosófica y teológica, que no estaba al alcance de un hombre como Cervantes, que no había saludado ni la filosofía ni la teología. Creo que es un argumento de muchísima fuerza para establecer la autoría de Vives.

El inmanentismo naturalista, defendido por Castro en el *Q*, fue la causa de las fuertes discrepancias con Luis Rosales, tal como las expuso en su excelente libro

Cervantes y la libertad. Por mi parte, pienso que ambas posturas son conciliables.

8.16. *La justicia natural y razonable*

En *El pensamiento de Cervantes* resalta Castro la defensa de la justicia natural frente a la justicia leguleya, p.192-193: «A los alabadores de la justicia sencilla y razonable corresponde la violenta reprobación de la justicia de la época, lo más opuesto a razón y equidad que pudiera imaginar Cervantes [...]. Tal cúmulo de razones explican de sobra que don Quijote dé suelta a los galeotes. Estaba convencido de cuán absurda era la justicia al uso, y hace prevalecer un criterio de moralidad superior, basada en estímulos inmanentes». En este contexto no cita Castro a Vives, quien expuso esas mismas ideas en *De disciplinis,* I, p.306-312:

> Estos grandes hombres a quienes otros les habían encargado tal labor o la habían asumido ellos mismos de buen grado, si les hubiera sido posible habrían puesto la equidad ante la consideración de los pueblos como la virtud más útil que haya existido para las comunidades y las asociaciones humanas; pero esta fuente fecundísima no pudieron conducirla hacia los surcos de un cauce tan estrecho. De ella tomaron para la ciudad la cantidad que sin duda parecía ser necesaria para tal comunidad y a ella le dieron el nombre de leyes. La equidad supone una cierta universalidad, la ley es una derivación y aspecto de ella. Mas a estos riachuelos y casi fosos de desagüe es preciso procurarles sin interrupción el agua de aquella fuente de la equidad sin la cual los regueros al punto se secarían. En efecto, la equidad es el alma de las leyes, su fuerza, su energía, sus-

> traída la cual se destruyen necesariamente las leyes con la muerte, porque nada hay más injusto que las leyes que no se inspiran, ni se rigen por la bondad y la equidad. La ley no puede cuidar de todo, la equidad está presente en todo [...]. Por lo cual, las leyes que era conveniente derivar de la equidad, igual y útil para todos, han surgido de la codicia de los príncipes; las cuales, puesto que no son equitativas, ni justas para la comunidad, no deben ser llamadas leyes [...]. Isócrates enseña en el discurso del Areópago que en Atenas los hombres no se hacían buenos por la ayuda de las leyes, sino porque tenían sus hábitos ordenados al bien por una honesta educación, e infundido y grabado en su corazón el amor a la virtud y a la equidad.

La cita ha sido larga y merece la pena leer al completo las páginas que dedica Vives a la justicia y las leyes, porque son de las mejores que salieron de su mente. La comunidad de intereses intelectuales en este aspecto entre el *Q* y Vives no puede ser más llamativa.

8.17. *La libertad por encima de todo*

En *El pensamiento de Cervantes,* Castro pone de relieve la defensa de la libertad de conciencia, p.272: «Yo no sé si Cervantes pensaba que esa libertad debía utilizarse para audaces finalidades; sí sé que gustaba de la libertad existente más allá de la frontera como medio sencillamente de poder ser cristiano, cosa imposible a un morisco que aspirara a serlo en España». Y cita el pasaje del *Q,* II, 54, p.1171:

> Salí, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia, y aunque allí nos hacían buen acogimien-

> to, quise verlo todo. Pasé a Italia y llegué a Alemania, y allí me pareció que se podía vivir con más libertad, porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas: cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia.

Hay que añadir el pasaje de II, 58, p.1195:

> La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad así como por la honra se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres.

A través del *Epistolario* de Vives se comprueba que amó la libertad por encima de todo, por ejemplo en p.106:

> Mas todo esto estará lejos de mí, pues detesto enormemente hablar de otra manera diferente de lo que siento, y me gustaría que semejante vicio lo evitaran todos, pues esto es lo propio de una persona totalmente libre y sencilla, mientras que lo contrario corresponde al hombre engañoso, falaz y encubierto.

Véase el epígrafe 33 de *Concordancias de textos del Quijote con la vida de Vives,* donde hay otro texto.

8.18. *Filosofía renacentista*

A esa filosofía se refiere Castro en *El pensamiento de Cervantes,* p.157: «La literatura del siglo XVI, y Cervantes en grado muy subido, aparecen tocados

por el pensamiento filosófico del Renacimiento». Pero ¿cómo pudo ser eso si la filosofía renacentista casi en su totalidad estaba escrita en latín y Cervantes no lo podía leer? Por esa vía llegamos a la contradicción. Si el autor fue Vives, todo resulta claro y perfectamente explicable.

8.19. *El conocimiento de sí mismo*

Al tratar del punto de vista de los personajes en *El pensamiento de Cervantes,* Castro parte del conocido consejo a Sancho, p.85: «"Has de poner los ojos en quién eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey" (II, 42). Están en nosotros mismos la raíz del acierto o del desatino, no solo en nosotros mismos (como objeto de conocimiento), sino también [respondo] de cualquier [otro fenómeno]». No cita Castro en este punto a Vives, pero merecía ser citado porque el famoso *Nosce te ipsum* fue el principio inspirador de su *Introductio ad sapientiam.* Véase el epígrafe 11.11 «Conocerse a sí mismo» dentro del punto dedicado a Sabiduría, del capítulo IV donde se ofrecen textos de esa obra.

8.20. *Libertad, fortuna y providencia*

En *El pensamiento de Cervantes* dedica Castro unas luminosas páginas a tratar sobre la libertad, la fortuna y la providencia, de las que extraigo solo unas líneas,

p.302-303: «En las postrimerías de la maravillosa novela, dialogando don Quijote y Sancho, se contrapone la opinión vulgar del Escudero, para quien la causa de nuestros desastres es la diosa Fortuna ("mujer borracha y antojadiza, y, sobre todo, ciega, y así no ve lo que hace, ni sabe a quién derriba ni a quién ensalza" [II, 66]), y el contrario parecer del Hidalgo, que sostiene la aristocrática doctrina de los filósofos del Pórtico:

> Lo que te sé decir es que no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas o malas que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos, y de aquí viene lo que suele decirse: que cada uno es artífice de su ventura».

Castro explica ese difícil texto, en el que, por una parte, se equipara la fortuna con la providencia divina y, por otra, se proclama la libertad en la construcción de esa fortuna, siguiendo una máxima de Apio Claudio el Ciego. En esas profundas páginas no cita Castro a Vives, pero podía haberlo hecho perfectamente, porque él se sirvió de la máxima de Apio en su *Epistolario,* p.226:

> Y si la fortuna está solo en eso «no es cada uno artífice de su fortuna», como decía Apio.

Y, además, identificó la fortuna con la providencia en *De concordia et discordia in humano genere,* p.282:

> En efecto, en el creador de todas las cosas el sabio contemplaba, además de otras grandezas y maravillas, el hecho de gobernar el mundo con increíble sabiduría y justicia, así como el de distribuir a cada uno de acuerdo con su misterioso designio aquello que ve que le conviene en grado máximo;

> y no creerá que en el mundo hay otra fortuna, otro azar, ni el hado, ni las Parcas, ni la necesidad, ni Adrastia, ni Némesis, ni otras fantasías que la antigüedad ignorante imaginó en su ceguera y oscuridad al ver fenómenos cuyas causas desconocía; sabrá que todo eso es un solo Dios.

Véanse los epígrafes «Cada uno es artífice de su ventura» y «La fortuna es igual a la providencia divina» en el epígrafe 11 del capítulo IV.

8.21. *El valor de la experiencia*

En *El pensamiento de Cervantes* resalta Castro el valor de la experiencia, p.102: «Pero lo que distingue el razonar de los personajes cervantinos al intentar aprehender lo real es el empleo de la experiencia: "La experiencia en todos los casos es la mejor maestra de las artes *(Persiles,* I, 14)». Algo parecido se dice en el *Q,* I, 21, p.243:

> Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la mesma experiencia, madre de las ciencias todas.

La experiencia es fundamental en el pensamiento de Vives, pues a ella recurrió en numerosos pasajes de *De disciplinis,* como en I, p.25:

> En definitiva, nunca las artes fueron perfectas y puras ni en su mismo origen. El culpable de ello es la ceguera y la locura del alma grandemente ensoberbecida. Pero, ciertamente, gracias a los más grandes ingenios, socorridos por la experiencia y el esfuerzo, las artes se elevaron, y desde principios muy modestos llegaron a una cierta grandeza.

Véase el epígrafe «El método científico de la experimentación» en el capítulo dedicado a la *Física,* donde hay otros textos.

8.22. *Apariencia y realidad*

La contraposición entre apariencia y realidad está muy presente en el *Q,* como queda reflejada en la aventura de los molinos de viento o en la disputa sobre el yelmo y la bacía, I, 25, p.303-304:

> Eso que a ti te parece bacía de barbero me parece a mí el yelmo de Mambrino y a otro le parecerá otra cosa.

La relación con Vives en este importante punto fue establecida por el mismo Castro en *El pensamiento de Cervantes,* p.98: «La distinción platónica entre apariencia e idea lleva al dualismo entre aspecto y razón, cuyas máximas consecuencias sacará Descartes; pero, como decía antes, gérmenes de lo que ha de ser la doctrina idealista se encuentran a lo largo del siglo XVI. Luis Vives decía en su *De prima philosophia:*

> Cuando decimos que una cosa es o no es, que es de esta o de la otra manera, que tiene tales o cuales propiedades, juzgamos según la sentencia de nuestro ánimo, no según los casos mismos, porque no es para nosotros la realidad la medida de sí misma *(illae enim non sunt nobis sui mensura sed mens nostra),* sino nuestro entendimiento».

En los dos textos *(Quijote* y *De prima philosophia)* se percibe la imposibilidad de conocer la realidad, defendida por el escepticismo desde la antigüedad. Pre-

cisamente, a descubrir los elementos escépticos de Vives está dedicado el excelente libro de J. A. Fernández Santamaría *Juan Luis Vives. Escepticismo y prudencia en el Renacimiento.*

8.23. *Diversidad de juicios*

Una consecuencia de la distinción entre apariencia y realidad es la diversidad de juicios, de la que trata Castro en *El pensamiento de Cervantes,* p.101, donde cita un pasaje de *El cortesano* de Baltasar de Castiglione:

> En toda cosa hay tanta dificultad de conocer la verdadera perfición, que casi es imposible. Esto es por la diversidad de los juicios [...].

Podía haber citado Castro varios pasajes de Vives en los que expresó la misma idea, por ejemplo en carta a Cranevelt, p.430:

> Pero según son los juicios no solo diversos

y en *De ratione dicendi,* p.72:

> Los juicios de los hombres son diversos.

8.24. *Relativismo de los placeres y desagrados*

En conexión con el relativismo del yelmo y la bacía del epígrafe 21, está el relativismo de los placeres y desagrados, que Castro ejemplifica con un texto del *Persiles* en *El pensamiento de Cervantes,* p.83: «El citado texto del *Persiles* continúa: "Tiembla tal vez un hombre de un ratón, y yo le he visto temblar de ver cortar un

rábano, y a otro le he visto levantarse de una mesa de respeto por ver poner unas aceitunas". Vives trató en *De anima* "Tratado del alma") del relativismo de los placeres y desagrados:

> Si uno mirase tres o cuatro veces seguidas objetos de oro y plata, primorosas y lindas pinturas, [...] se hartará de tal manera que le causará enojo mirar más; en cambio, jamás se saciará de mirar y contemplar praderas, montes, huertas, vegas, cielos, ríos, cielo, mar, por la razón de que cada cosa —*cada uno,* pensaría Vives— se deleita con lo que le es adecuado y conveniente, y a nosotros, que somos seres naturales, nos interesan más las obras de la Naturaleza que las del artificio humano... Interminable sería exponer las peculiares clases de disgusto de cada uno... Los hay a quienes ofenden ciertos ademanes, el modo de andar, de sentarse, de mover las manos, de hablar. Y aun los hay a quienes saca de sí ver una arruga en el vestido de otro».

8.25. *La arrogancia y jactancia de los españoles*

Son los dos defectos puestos de relieve por Castro en *El pensamiento de Cervantes,* p.213: «El rasgo que con más frecuencia aparece en la pluma cervantina es la "arrogancia", la presuntuosa jactancia que hacía, en primer término, el sentido escrutador del maravilloso crítico». Vives hizo esa crítica a los soldados españoles en *De Europae dissidiis et Republica,* p.63:

> POLIPRAGMON.– Los italianos dicen que la dura y cruel insolencia de los soldados españoles no se puede soportar ya más en Italia.
>
> TIRESIAS.– ¡Qué clase de hombres, por los dioses! ¡Has nombrado al soldado español! Ciertamen-

> te todos los soldados son muy impulsivos, arrogantes y de costumbres muy desarregladas. ¿Acaso puede soportar a un soldado incluso su propio padre? Ahora bien, los soldados españoles aventajan a los demás en maldad, en dureza de expresión, en crueldad en palabras y en acciones, no sé si por esa serie tan continuada de victorias.

8.26. *Teoría literaria*

En el capítulo dedicado a «La orientación literaria» de *El pensamiento de Cervantes,* Castro hace referencia a Vives, p.54 y nota 32: «Lo genial de Cervantes se revela en el arte con que ha introducido en lo más íntimo de la vida de sus héroes el problema teórico que inquietaba a los preceptistas», y en la citada nota: «Ideas originales e importantes acerca de la literatura se encuentran, por ejemplo, en Vives». Pueden contrastarse esos textos con lo que escribió E. C. Riley[41]: «El Quijote mismo es una obra de crítica literaria en un sentido muy particular». También Vives está muy presente en el libro de Riley.

8.27. *Refranes*

En *El pensamiento de Cervantes* dedica Castro unas interesantes páginas a los refranes, poniéndolos en relación con los *Adagia* de Erasmo, p.180: «El refrán nos lleva al centro de la ideología renacentista. No sin misterio es aquella época la de las grandes colecciones de

[41] E. C. Riley, *Teoría de la novela en Cervantes,* o.c., 11.

proverbios, y es, en verdad, muy significativo que varones tan doctos como Hernán Núñez, Mal Lara y otros se dediquen a reunir refranes. La clave de ello nos la da Erasmo, base, con sus *Adagia,* de los grandes refranes». No menciona en este punto Castro a Vives, pero, sin duda, merecía ser citado, porque colaboró con Erasmo en su recopilación y, sobre todo, porque se sirvió de refranes españoles en sus obras latinas. Véanse algunos ejemplos en el epígrafe 1.11. «Los refranes» dentro del capítulo dedicado a la Lingüística del capítulo IV.

8.28. *La lengua vulgar*

La alta valoración de la lengua vulgar o materna es puesta de relieve por Castro en *El pensamiento de Cervantes,* en el que cita un célebre pasaje del *Q,* p.183: «pero en el *Quijote* lo hallamos expuesto con serena claridad:

> [...]. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron a buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno que escribe en la suya (II, 66)».

Aunque Castro no cite a Vives, es bien sabido que se mostró como gran defensor de las lenguas maternas en *De disciplinis,* donde incluso utilizó la misma expresión de *mamar en la leche.* Véanse los epígrafes 1.4. «Aprecio de la lengua materna» y 1.5. «Mamar en la leche» en el capítulo IV.

9. La literatura grecolatina en el «Quijote»

Lo menos significativo de la presencia de los autores griegos y latinos en el *Quijote* es que aparezcan en el Prólogo los nombres de Aristóteles, Platón, Xenofonte, Zoilo y Zeuxis, o unas citas de pasajes muy conocidos, como son los de Horacio y Ovidio. Lo verdaderamente significativo es que el mundo clásico está en la concepción misma de la obra y en su estructura, formando la urdimbre o cañamazo sobre los que se construyen los diversos episodios. Bien se puede decir que las grandes obras de la antigüedad son el alma y la vida de la magna creación española y universal. Y no podía ser de otra forma, porque la grandeza encerrada en la forma y en el contenido del *Quijote* reflejan el depósito de sabiduría acumulado en las literaturas griega y latina.

Eso quiere decir que el autor del *Quijote* no solo había leído una y otra vez las grandes creaciones clásicas, sino que las había incorporado a su ser, las había hecho suyas y las había incardinado de tal manera, que pasaron a conformar el mundo mental e imaginario de su personalidad. Desde ese momento podían dar origen a nuevas creaciones originales sin apenas pasar por el tamiz de la imitación. Es esto así hasta el punto de que en una lectura «ingenua» del *Quijote* no se llega a captar la estimulación de griegos y romanos. Pero se percibe en una lectura profunda, como es la que hicieron grandes comentaristas.

Quien más y mejor ha profundizado en la inspiración y urdimbre clásicas del *Quijote* ha sido Arturo Marasso, gran conocedor de griegos y romanos, como ya lo puso de manifiesto en sus estudios sobre el *La-*

zarillo. La mayor parte de su libro *La invención del Quijote* está dedicada a descubrir las relaciones dependenciales de episodios del *Quijote* respecto a pasajes clásicos, y la verdad es que lo hace de forma magistral, porque sabe unir a la perfección su genio poético con la más extraordinaria erudición. Este es para Marasso el origen del *Quijote*[42]: «Si no temiera pecar por inconsiderado diría que la lectura de Horacio le sugirió el *Quijote* a Cervantes, a lo menos el encanto que se junta a ese aticismo que le es propio [...]. Empezó a escribir el *Quijote* con la risa grosera de Aristófanes, de quien probablemente es discípulo, para ir transformándolo en la fina risa de la nueva comedia ateniense, donde no le falta ni aun el don de las lágrimas».

Además, si la inspiración originaria está en Horacio y en Aristófanes, el grueso de la obra descansa en los más grandes: Homero y Virgilio[43]: «El itinerario de la *Segunda parte* está concebido especialmente con la *Eneida;* don Quijote, aunque se proclama caballero andante, se emparienta con Ulises, con Eneas, con Hércules, entra en la ruta de los grandes héroes ejemplares [...]. En el itinerario virgiliano de la *Primera parte* advirtamos, para resumir, la correspondencia de los molinos de viento (cap. VIII) con los cíclopes de la *Eneida* (III); la de Grisóstomo (XII-XIV) con la tragedia de Dido *(En.,* IV); la de dos rebaños (XVIII) con el Catálogo de los ejércitos *(En.,* VII); la del cuerpo muerto con la del cuerpo de Palante *(En.,* XI); la de los batanes (XX) con la de los Cíclopes y el Infierno *(En.,* III, IV); la del yelmo de Mambrino con las armas

[42] A. Marasso, *La invención del Quijote,* o.c., 332-333.
[43] Ibíd., 127-128.

de Eneas *(En.,* VII); la de los galeotos (XXII) con la de las penas de los grandes criminales *(En.,* VI, 548-633); la de la Sierra Morena (XXIII) con los Campos llorosos, "Infierno de enamorados", en la tradición *(En.,* VI); la discordia en la Venta (XLV) con la infernal Alecto *(En.,* VIII). En el itinerario virgiliano de la *Segunda parte*: El encanto de Dulcinea en el Toboso, episodio equivalente en sus efectos al de la tempestad en la *Odisea* y en la *Eneida;* casa de don Diego de Miranda, isla de Circe en la *Odisea,* ciudad de Heleno juntamente con la de Evandro en la *Eneida;* cueva de Montesinos, Infierno de la *Odisea,* Infierno de la *Eneida;* el naufragio en el Ebro, naufragio de Ulises en la *Odisea,* de los troyanos en la *Eneida;* Castillo de los Duques, isla de los feacios en la *Odisea,* Cartago de la *Eneida;* Barcelona, ciudad del rey Latino en la *Eneida».*

Está claro que para A. Marasso la *Ilíada,* la *Odisea* y la *Eneida* constituyen el cañamazo sobre el que se tejen los principales episodios del *Quijote.* Pero esos autores no son los únicos, porque para él juegan un importante papel Platón, Esquilo, Plutarco, Cicerón, Salustio, Ovidio, Lucano, Séneca, Quintiliano, Aulo Gelio y otros en menor medida. Ahora bien, el conocimiento de todos esos autores no procedía solo de la lectura de las obras en sus lenguas originales sino también de la consulta de comentaristas[44]: «puede asegurarse que en su conocimiento de la tradición y de los textos de Virgilio, de las tragedias de Séneca, quizá de Estacio, fue guiado por seguros comentadores». Y todavía más, el autor del *Quijote* era capaz de corregir a los traductores

[44] Ibíd., 99.

de los clásicos[45]: «Cervantes corrige a los traductores, teniendo presente el texto latino».

De los anteriores aspectos generales vamos a pasar a los concretos, siguiendo también como guía a Marasso, ya que, como he dicho antes, la mayor parte de su libro está centrada en la comparación de pasajes del *Quijote* con los clásicos. Sirva como ejemplo el catálogo de los ejércitos descrito en el capítulo XVIII de la primera parte[46]: «está concebido con el catálogo del canto VII de la *Eneida*. Recuerda también la enumeración de varones famosos del canto VI. Cervantes contrahace y vivifica el tema con su inagotable y risueña ironía. El calco no puede ser más ajustado en el conjunto; difiere en los detalles. Citaré algunos ejemplos tomados de la traducción de Diego López: "y todo el ejército del pueblo de Erete, y Mutisca de muchas olivas, y los que habitan la ciudad de Nomento; los que habitan los campos fértiles de Velino, y los que habitan los ásperos riscos del Tétrica [...] y los que beben el río Tibre [...]. De otra parte Aleso griego [...] trae en favor de Turno muchos pueblos feroces los cuales con sus rejas labran los campos másicos, fértiles en vino" [...]. Y dice Cervantes: "aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Xanto; los que pisan los montuosos masílicos campos [...], los que beben las corrientes cristalinas del alífero Betis", etc. [...]. La introducción del catálogo de los ejércitos guarda una feliz analogía con el comienzo de la rapsodia II de la *Ilíada* [...], los hilos son del arte homérico continuamente adaptado a la fantasía de los autores de poemas épicos [...]. El rapto de locura pro-

[45] Ibíd., 58.
[46] Ibíd., 58-62.

fética en que ha caído don Quijote puede compararse al de Casandra en el poema de Licofrón o en el *Agamenón* de Esquilo; que Cervantes no haya conocido en su época, aunque sea por referencias, al enigmático poeta alejandrino, será casi imposible. La descripción de los jefes, con su animación, es una inteligente parodia de lo que dice el Mensajero en los *Siete contra Tebas*. Don Quijote enumera solo seis expresamente. Basta leer para encontrar las concordancias. Cada jefe lleva, en Esquilo y en Cervantes, en su escudo una figura. El sexto en la tragedia griega, el adivino Anfiarao, trae el escudo sin empresa, en blanco. En Cervantes el novel caballero francés llamado Pierres Papín trae el escudo blanco y sin empresa alguna; este Papín, señor de las Baronías de Utrique (dativo de *uterque),* es probablemente adivino como Merlín y Anfiarao. Los nombres burlescos y quizá encubiertos que, en estos juguetes del ingenio cervantino, don Quijote da a los caballeros combatientes, se parecen a algunos nombres que desde la *Batracomiomaquia* han pasado a la comedia y aun a los libros de caballerías, que los empleaban para transfigurar a sus héroes con la extrañeza de lo significativo y de lo raro, de lo que los distingue del común de los seres».

Ha merecido la pena reproducir este amplio pasaje de Marasso, porque en él encontramos lo mejor del mundo clásico: nada menos que Homero, Virgilio y Esquilo, a los que se añade Licofrón, poeta helenístico reservado solo para los más exquisitos humanistas. La dependencia del pasaje quijotesco respecto a esos autores es clara, pero solo un crítico muy acostumbrado a leer a los griegos y latinos podía descubrirla. Reflexionemos sobre todos estos datos y saquemos las consecuencias lógicas: un autor que tiene incardinado en su bagaje

intelectual e imaginario a Homero, Esquilo y Virgilio, que conoce a un poeta griego casi desconocido en España, que es capaz de leer las obras en latín y de corregir a los traductores a partir de los textos originales. Tenemos el retrato-robot del perfecto humanista, que ni por los estudios realizados ni por las actividades y trabajos de su vida se puede aplicar a Cervantes.

Entre la bibliografía posterior a Marasso sobre la presencia de los clásicos en el *Q* destaco el interesante trabajo de Fernando Navarro Antolín «Cervantes y la tradición clásica». En él analiza detalladamente la presencia de Apuleyo, Ovidio, Macrobio y, especialmente, la de *La Eneida*. Como resumen afirma Navarro Antolín[47]: «Cervantes leyó no solo a los grandes clásicos de la antigüedad, sino incluso a la mayoría de los menos importantes disponibles por entonces en España. De este modo Galeno, Esopo, Plutarco, Euclides, Terencio, Homero, Catón, Dioscórides, Ovidio, Heliodoro, Luciano, Apuleyo, Séneca, Lucano, o incluso Diógenes Laercio, pasaron también a formar parte de su bagaje cultural».

La presencia de Macrobio en el *Q* y en todo el *corpus* cervantino merece una reflexión particular. Sobre ella afirma Michael MacGaha[48]: «One could cite hundreds of passages from Cervantes' writings to illustrate that the contents of Macrobius' *Commentary* formed an important part of Cervantes' cultural background». Por su parte, F. Navarro Antolín afirma[49]: «La influencia de Macrobio en Cervantes es evidente no solo en los muchos préstamos superficiales, sino también en la

[47] F. Navarro Antolín, «Cervantes y la tradición clásica», a.c., 150.
[48] M. MacGaha, «The influence of Macrobius on Cervantes», a.c., 436.
[49] F. Navarro, «Cervantes y la tradición clásica», a.c., 174.

concepción que tiene Cervantes del valor y finalidad de la literatura». Ante esta evidente constatación tenemos que preguntarnos cómo se empapó C. del pensamiento de Macrobio si sus *Commentarii in Ciceronis somnium Scipionis* no habían sido traducidos. El recurso fácil hasta ahora utilizado era que C. leía a los autores griegos y latinos en traducciones. Otra panacea frecuentemente invocada es la de las polianteas, pero con Macrobio (y con otros muchos autores) no es válida. ¿Qué más podemos inventar para explicar lo inexplicable?

Quien estaba bien empapado de Macrobio era Vives, con toda seguridad el mejor conocedor de Macrobio en el Renacimiento, precisamente porque hizo lo mismo que él, esto es, comentar el *Somnium Scipionis* de Cicerón, alumbrando su mejor obra desde el punto de vista literario *Somnium et vigilia in Somnium Scipionis*. En esta obra elogia Vives a Macrobio, al tiempo que resalta su originalidad, p.630-631:

> [...] no me dejé paralizar por los grandes comentarios de Macrobio [...] ilustrísimo y doctísimo varón.

Finalmente, hay que poner de relieve la publicación de los recientes libros *Yo he leído en Virgilio, La tradición clásica en el Quijote* de Antonio Barnés Vázquez, y *Virgilio y su reelaboración cervantina en el Persiles: hacia una aproximación inmanente* de Miguel Alarcos Martínez.

10. Los libros de caballerías

En este apartado tomo como punto de partida el excelente trabajo de Sylvia Roubaud «Los libros de caballerías», que tiene una buena síntesis bibliográfi-

ca. La influencia de tales obras en la composición del *Quijote* queda bien remarcada en estas líneas[50]: «Si algo muestran estos ejemplos es que el *Quijote* es, ante todo, un libro de y sobre libros. En él, los de caballerías han servido, junto con otros muchos, de material de construcción para que Cervantes levantara un edificio nuevo inventando arquitecturas narrativas que la novelística anterior no había descubierto». Como complemento de la anterior afirmación puede servir la opinión de Mario Vargas Llosa, resumida por la misma autora[51]: «Por último, que el *Quijote* constituye a un tiempo un enérgico ataque y un sentido homenaje a los autores caballerescos que precedieron a Cervantes en la invención de la novela es firme convicción de Mario Vargas Llosa». Eso quiere decir que las palabras del *Prólogo,* p.18:

> [...] porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías

no han de ser tomadas al pie de la letra, como se pone de manifiesto en el cuerpo de la obra, donde los libros de caballerías son criticados y también alabados, lo primero en p.599:

> Verdaderamente, señor cura, yo hallo por mi cuenta que son perjudiciales en la república estos que llaman libros de caballerías

y lo segundo en p.601-602:

> [...] hallaba en ellos una cosa buena, que era el sujeto que ofrecían para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos, porque daban largo y espa-

[50] S. Roubaud, «Los libros de caballerías», a.c., CXXXIV-CXXXV.
[51] Ibíd., CXLIII.

> cioso campo por donde sin empacho alguno pudiese correr la pluma [...]. Y siendo esto dicho con apacibilidad de estilo y con ingeniosa invención, que tire lo más que fuere posible a la verdad, sin duda compondrá una tela de varios y hermosos lizos tejida, que después de acabada tal perfección y hermosura muestre, que consiga el fin mejor que se pretende en los escritos, que es enseñar y deleitar juntamente

y un poco más adelante, p.609:

> Y si se diese cargo a otro, o a este mismo, que examinase los libros de caballerías que de nuevo se compusiesen, sin duda podrían salir algunos con la perfección que vuestra merced ha dicho, enriqueciendo nuestra lengua del agradable y precioso tesoro de la elocuencia.

¿De cuántos libros de caballerías se hace referencia en el *Quijote?* Para S. Roubaud[52] se trataría de veinticinco, si bien en la propia obra se habla de la totalidad aunque sin terminarlos, p.599:

> [...] y aunque he leído, llevado de un ocioso y falso gusto, casi el principio de todos los más que hay impresos, jamás me he podido acomodar a leer ninguno del principio al cabo.

De todos ellos los preferidos fueron el *Amadís de Gaula* y *Tirante el Blanco,* lo que resulta significativo para lo que diremos después. Una última nota de interés es que el autor por boca del canónigo confiesa que quiso escribir uno y que lo empezó, p.603:

> Yo, a lo menos —replicó el canónigo—, he tenido cierta tentación de hacer un libro de caballerías, guardando en él todos los puntos que he signi-

[52] Ibíd., CXXIX.

> ficado; y si he de confesar la verdad, tengo escritas más de cien hojas, y para hacer la experiencia de si correspondían a mi estimación, las he comunicado con hombres apasionados desta leyenda, doctos y discretos.

En consecuencia, en el *Quijote* se denostan y a la vez se aprecian los libros de caballerías. Si prescindimos de lo expresado en la obra, no podemos documentar en Cervantes ninguna relación con los libros de caballerías, ni de su lectura, ni de su aprecio ni de su crítica. Pero, si echamos la vista atrás, encontraremos referencias muy interesantes. Así, Vives en una obra educativa como es *De institutione feminae christianae* se mostró contrario a la lectura de dichos libros, pero al mismo tiempo reconoció que él los había leído, p.67-68:

> Deberían igualmente ocuparse de los libros pestíferos, como son, en España, *Amadís, Esplandián, Florisando, Tirant lo Blanch* y *Tristán,* cuyas lecturas no tienen final [...]. También yo los he leído alguna vez

y de forma parecida se expresó en *De disciplinis,* I, p.144:

> Consideran preferible leer unos libros abiertamente mentirosos y repletos de meras simplezas, por cierto encanto que pueda tener su estilo, como los españoles Amadís y Florisando, los franceses Lancelot y la Tabla Redonda y el italiano Rolando. Hombres ociosos fueron quienes se dedicaron a estos libros [...]. A pesar de esto los leen unos hombres cuyo carácter se ha corrompido por el ocio.

Donde se trata con amplitud de los libros de caballerías es en el *Diálogo de la lengua* (para su autoría remito a mi libro *Juan Luis Vives, autor del Diálogo de*

las cosas acaecidas en Roma y del Diálogo de la lengua. Y resulta llamativo que los estudiosos españoles no se hayan planteado en profundidad el problema de la autoría, después de las acertadas advertencias de dos ilustres argentinos: Paul Groussac escribió[53]: «La atribución del Diálogo a Valdés es arbitraria y necesita nueva revisión», y Arturo Marasso[54]: «El *Diálogo de la Lengua,* escrito en 1535 y que se publicó por primera vez en 1737, cuyo autor, según se cree, es Juan de Valdés, aunque va por cauces tan ajenos a las meditaciones de este místico». Después de las incongruencias señaladas por Ángel Alcalá[55], yo diría que es absurdo y descabellado atribuir la obra a Juan de Valdés, pero allá se las arreglen los que se tragan ruedas de molino. Después de este necesario paréntesis, volvemos a los textos del *Diálogo de la lengua*[56], en los que destaco las siguientes líneas, p.173-180:

> [...] comúnmente se tiene por mejor estilo el del que scrivió los quatro libros de *Amadís de Gaula,* y pienso tienen razón [...] pero al fin, assí a los quatro libros de *Amadís,* como a los de *Palmerín* y *Primaleón,* que por cierto respeto an ganado crédito conmigo, terné y juzgaré siempre por mejores que essotros *Esplandián, Florisando, Lisuarte, Cavallero de la Cruz* [...].
>
> MARCIO.– ¿Aveislos vos leído?
>
> VALDÉS.– Sí, que los he leído.
>
> MARCIO.– ¿Todos?

[53] P. Groussac. Citado en E. COTARELO MORI, «Cuestión literaria: ¿Quién fue el autor del "Diálogo de la lengua"?», a.c., 475-476.

[54] A. MARASSO, *La invención del Quijote,* o.c., 104.

[55] A. ALCALÁ, «Introducción» a *Obras completas* de J. de Valdés, o.c. I, XLI-XLII.

[56] Sobre ellos puede consultarse el trabajo de E. SARMATI, «Los libros de caballerías en el *Diálogo de la Lengua* de Juan de Valdés», a.c.

VALDÉS.– Todos.

MARCIO.– ¿Cómo es posible?

VALDÉS.– Diez años, los mejores de mi vida, que gasté en palacios y cortes, no me empleé en exercicio más virtuoso que en leer estas mentiras, en las quales tomava tanto sabor, que me comía las manos tras ellas [...]. Y vosotros, señores, pensad que, aunque he dicho esto de *Amadís,* también digo tiene muchas y muy buenas cosas, y que es muy dino de ser leído de los que quieren aprender la lengua; pero entended, que no todo lo que en él halláredes lo avéis de tener y usar por bueno [...]. Se puede leer para lo que pertenece a la lengua después de *Amadís de Gaula, Palmerín* y *Primaleón.*

Si se comparan los textos latinos de Vives con los del *Diálogo de la lengua* y los del *Quijote,* resultan sorprendentes concordancias: 1.ª En los tres reconoce el autor que ha leído los libros de caballerías. 2.ª En los tres se admite que los libros de caballerías son perniciosos, al tiempo que se alaba su estilo. 3.ª En los tres se reconoce la primacía del *Amadís* y de *Palmerín.* 4.ª En dos se achaca la lectura de tales libros al ocio: *De disciplinis:* «Hombres ociosos fueron quienes se dedicaron a estos libros [...]. A pesar de esto los leen unos hombres cuyo carácter se ha corrompido por el ocio», *Quijote:* «y aunque he leído, llevado de un ocioso y falso gusto».

¿Cómo se explican esas llamativas concordancias? Cervantes no pudo leer el *Diálogo de la lengua* porque no había sido publicado, y con toda seguridad no leyó *De disciplinis.* En consecuencia, la explicación lógica es admitir que lo escrito sobre libros de caballerías en las tres obras procede de la misma pluma. Por otra parte, el querer desterrar los libros de caballerías se aviene mucho mejor a la primera mitad del siglo XVI, que era

cuando estaban en plena efervescencia, como indica S. Roubaud[57]: «Verdad es que el ritmo al que fueron saliendo todas estas ediciones, muy acelerado antes de 1550, se hizo bastante más lento después de esta fecha». Se puede decir, por tanto, que escribir un libro de la envergadura del *Quijote* para desterrar los libros de caballerías es un anacronismo en los inicios del siglo XVII.

También se trata con amplitud de los libros de caballerías en *Coloquios de Palatino y Pinciano*[58], en los que se exponen las mismas ideas de *De disciplinis,* del *Diálogo de la lengua* y del *Quijote,* esto es, se condenan por mentirosos y se salvan por la forma de su composición, I, p.453:

> Otros hay mejores, pero también desos se pueden sacar buenos ejemplos y avisos, que si no fuese así, no los consintirían imprimir ni leer, ni los leerían frailes ni personas doctas y religiosas [...]. Por algunos respectos particulares, podrá ser que sean lícitos esos libros, pero absolutamente yo los tengo por perniciosos, y por tiempo malgastado el que se gasta en leerlos, de que Dios pedirá cuenta al que los hizo y al que los lee, porque ellos son concebidos en ociosidad y no pueden dejar de dar mal fructo [...], así se recrea el entendimiento en ver una imaginación e mentira bien compuesta y de subtil invención y artificio [...]. Para ser un hombre perfecto y universal, no tengo yo por inconveniente que haya leído y oído todos esos libros, que por más apócrifos y mentirosos que sean, siempre tie-

[57] S. ROUBAUD, «Los libros de caballerías», o.c., CXIX.

[58] Puede verse al respecto M. CHEVALIER, «Arce de Otálora y los Amadises», a.c. Para la autoría de Vives respecto a los *Coloquios* véase mi artículo «Los *Coloquios de Palatino y Pinciano* y la palinodia de José Luis Madrigal», a.c.

> nen algo de provecho y son dulces de oír, que como dice Plinio el Mozo, «no hay libro tan malo que no tenga algo bueno».

La demostración de la autoría de Vives respecto a los *Coloquios,* obra que tampoco pudo leer Cervantes por no haber sido publicada, refuerza la del *Diálogo de la lengua* y la del *Quijote.*

II

DISCORDANCIAS CRONOLÓGICAS, LINGÜÍSTICAS Y EDITORIALES

Es claro que en cualquier obra literaria se pueden hacer alusiones y referencias a personas y acontecimientos de épocas pasadas, y de hecho se hacen en el *Q*. Nos tenemos que plantear cómo es posible distinguir entre una evocación del pasado y una discordancia cronológica. Yo creo que es posible la distinción y que ha de estar fundamentada en las circunstancias del contexto. Con uno de los ejemplos quedará más claro. Cuando Sancho estaba en el gobierno de la ínsula Barataria llegó un correo con un despacho para él o para su secretario. Al preguntar Sancho por la persona de su secretario, uno de los que estaban allí le dijo que era él, porque sabía leer y escribir, y además era vizcaíno. Sancho le contesta, II, 47, p.1100:

> Con esa añadidura —dijo Sancho— bien podéis ser secretario del mismo emperador.

Por todo el contexto se puede comprobar que Sancho se está refiriendo al momento en el que habla y no al pasado, y por esa razón se puede descubrir una discordancia cronológica, lo que es claro indicio de que la obra fue escrita muchos años antes de que fuera publicada.

Con toda seguridad, los editores del *Q* revisaron la lengua, especialmente la ortografía, para adaptarla a los usos del tiempo en que fue publicada, y lo mismo

hicieron en relación con el contenido. Ahora bien, no es de extrañar que se les pasaran algunos detalles significativos, dada la complejidad de la obra.

1. Secretario del emperador

El secretario de Sancho podía serlo del emperador, II, 47, p.1100:

> Con esa añadidura —dijo Sancho— bien podéis ser secretario del mismo emperador.

Esta frase encierra un claro anacronismo si fue escrita hacia 1602. En efecto, entonces reinaba Felipe III, que no era emperador, como tampoco lo fue su padre, Felipe II. Lo fue su abuelo, Carlos V, por lo que parece claro que la frase fue escrita en tiempos del emperador y no es preciso añadir más.

2. Personajes reales

En su bien documentado estudio «El modelo más probable del don Quijote» estudia F. Rodríguez Marín, con su habitual erudición, los posibles modelos reales en los que se pudo inspirar el autor para su creación literaria. Tras mucho examen e investigación llega a concluir[1]: «Estudiada como tengo la amplia genealogía de los Quijadas esquivianos, atrae mi atención más que ningún otro un *Alonso Quijada,* de quien hasta ahora no he podido averiguar sino que fue hijo segundo del

[1] F. Rodríguez Marín, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha,* o.c. X, 148-149.

bachiller Juan Quijada y de María de Salazar, nacido antes, quizá mucho antes, de 1505, año en que falleció su padre, y que vivió, por lo tanto, como el buen licenciado Pedro Pérez, en el primer tercio del siglo XVI, tiempo en que había alcanzado todo su auge la afición a los libros de caballerías y en que aún lograron muy ostentosas y celebradas imitaciones las aventuras de que están llenos».

A la argumentación desarrollada por Rodríguez Marín tengo que apostillar que, si Alonso Quijada y Pedro Pérez vivieron en el primer tercio del siglo XVI, no los pudo conocer Cervantes, tanto por no coincidir en el tiempo como por haber permanecido muy poco en Esquivias. Quiere esto decir que los persones que inspiraron el *Q* pertenecieron a una época anterior. Por lo que se refiere a Vives, ¿pudo conocer a Alonso Quijada? Pues sí, a tenor de lo que afirma el mismo Rodríguez Marín[2]: «De tan ínclito campeón [Gutierre González Quijada] fue bisnieto Luis Quijada, mayordomo del emperador Carlos V y ayo de su hijo don Juan de Austria». Al ser mayordomo de Carlos V, lo más lógico y natural es que lo conociera y tratara Vives, así como que le contara las historias de su antigua y dilatada familia.

En Esquivias hubo también un sacerdote llamado Pero Pérez, igual que el del *Q*. Sobre él afirma Rodríguez Marín[3]: «en las notas de mi edición del *Quijote* transcribí una partida bautismal del año 1529, en que figuran el *señor Pero Pérez* como bautizante, *Mari Gutiérrez,* nombre que alguna vez da Sancho a su mujer, como madre del niño bautizado, y por madrina, *Catalina de Vozmediano,* abuela de la mujer de Cervantes».

[2] Ibíd., 147.
[3] Ibíd., 139.

De todas estas averiguaciones de Rodríguez Marín se puede concluir que, si los personajes reales identificados ejercían sus actividades en el año 1529, la composición del *Q* se puede situar mucho mejor en esa época (en torno a 1535) que en la de los inicios del siglo XVII.

3. El habla de Toledo

El habla de Toledo es considerada como modelo del español, p.858:

> Sí que, ¡válgame Dios!, no hay para qué obligar al sayagués a que hable como el toledano, y toledanos puede haber que no las corten en el aire en esto del hablar polido.

El hecho de considerar el habla de Toledo como modelo del español se debió a que dicha ciudad fue durante siglos la capital del reino. Ahora bien, la situación cambió a mediados del siglo XVI, cuando Felipe II estableció la capital en Madrid (1562), así como a principios del siglo XVII, cuando Felipe III la trasladó a Valladolid (1601). En consecuencia, el pasaje estudiado del *Q* se corresponde con la época de Vives, y no con la de Cervantes. Sobre esta temática puede consultarse el importante artículo de Fernando González Ollé «El habla cortesana, modelo principal de la lengua española».

4. Torralba y el Saco de Roma

El caso del licenciado Torralba es contado con detalle, II, 41, p.1051:

> —No hagas tal —respondió don Quijote— y acuérdate del verdadero cuento del licenciado Torralba, a quien llevaron los diablos en volandas por el aire caballero en una caña, cerrados los ojos, y en doce horas llegó a Roma, y se apeó en Torre de Nona, que es una calle de la ciudad, y vio todo el fracaso y asalto y muerte de Borbón, y por la mañana ya estaba de vuelta en Madrid, donde dio cuenta de todo lo que había visto; el cual asimismo dijo que cuando iba por el aire le mandó el diablo que abriese los ojos, y los abrió y se vio tan cerca, a su parecer, del cuerno de la luna, que la pudiera asir con la mano, y que no osó mirar a la tierra, por no desvanecerse.

Torralba fue procesado por la Inquisición de Cuenca en 1528. La causa del proceso fue la afirmación de que había viajado por el aire a Roma, donde contempló la muerte de Carlos de Borbón, que estaba al frente de las tropas de Carlos V. Que el pasaje del *Q* fuera escrito hacia 1600 no es imposible, pero resulta mucho más lógico y natural que fuera escrito hacia 1535, porque el suceso estaba entonces de plena actualidad. Casi un siglo después había desaparecido del interés de los ciudadanos. Con toda seguridad, el recuerdo del proceso de Torralba se adecua mucho mejor a la cronología temprana de la composición del *Q*.

5. La cumbre del imperio otomano

A ella se hace referencia en II, 7, p.736:

> [...] te sirva de ejemplo la casa otomana, que de un humilde y bajo pastor que le dio principio está en la cumbre que le vemos.

Este pasaje se corresponde con la grandeza del imperio otomano en los inicios del siglo XVI, y de ninguna forma con la situación que siguió a la batalla de Lepanto, con la que se inició la decadencia turca. Esto es evidente y en confirmación voy a citar unas líneas del *Diccionario de historia de España*[4]: «La toma de la isla veneciana de Chipre en 1570, por el nuevo sultán Selim II, decidió la formación de la Liga Santa entre el Papa, Venecia y España, que había de quebrantar el poder marítimo de los otomanos en la batalla naval de Lepanto [...] No obstante, es un hecho que el Mediterráneo occidental había quedado cerrado para el imperio otomano y que fue el principio de su decadencia». La cumbre del imperio otomano tuvo lugar en los tiempos de Vives, y no en los de Cervantes. La evidencia se impone.

6. El turco bajaba con una poderosa armada

El inminente peligro turco es evocado en otro pasaje, II, 1, p.683:

> [...] vino a contar algunas nuevas que habían venido de la corte, y, entre otras, dijo que se tenía por cierto que el Turco bajaba con una poderosa armada, y que no se sabía su designio ni adónde había de descargar tan gran nublado, y con este temor, con que casi cada año nos toca arma, estaba puesta en ello toda la cristiandad.

Al igual que el texto del apartado anterior, el presente no se corresponde con los tiempos de Cervantes, sino con los de Vives. Repárese en que los ataques turcos se hacían casi todos los años y en que el término *cristian-*

[4] J. DE LA V., *Diccionario de historia de España*, o.c. III, 826.

dad es característico de Vives. Compárese el texto del *Q* con el siguiente de Vives en *De Europae dissidiis et Republica,* p.86:

> Y no esperen que los turcos vayan a detenerse o que, satisfechos con sus conquistas, vayan a desaprovechar la ocasión fácil que le ofrecen las discordias de los cristianos. Incluso al retirarse de Hungría amenazaron con su vuelta a aquellas tierras y pueblos para la próxima primavera.

7. Francisco I

El monarca francés, enemigo de Carlos V, es mencionado en los Preliminares, p.23:

> ¡Qué don Alvaro de Lu–,
> qué Aníbal el de Carta–,
> qué rey Francisco en Espa–,
> se queja de la fortu–!

Se hace referencia al sufrimiento de Francisco I durante su prisión en Madrid. Hay que decir al respecto que en tiempos de Cervantes la prisión del rey francés no tenía la suficiente importancia como para ser evocada como ejemplo de mala fortuna, entre otras razones porque duró poco y tuvo poca repercusión en los acontecimientos que siguieron a tal suceso. No se puede comparar, por tanto, con la caída de don Álvaro de Luna y la de Aníbal. Eso quiere decir que quien escribió esos versos estaba impresionado emocionalmente por esa prisión. Y nadie lo estuvo más que Luis Vives, pues con motivo de la batalla de Pavía y de la prisión de Francisco I escribió al rey Enrique VIII una pieza maestra sobre la captura, incluida en *De Europae dissi-*

diis et Republica, p.27-31. Invito a los lectores a leerla completa, por tratarse de un modelo de pacifismo, de piedad cristiana, de amistad y de valentía, porque atreverse a aconsejar la moderación inmediatamente después de tan señalada victoria es una muestra evidente de valor y de grandeza de espíritu. Aquí pondré solo un pasaje significativo, p.27-28:

> Ahora bien, la ocasión del momento actual parece haber conseguido que yo realice mi deseo. Tú y el Emperador Carlos habéis cogido al Rey de Francia, Francisco; ahora espero que os esforzaréis y trabajaréis en que todos entiendan, no solo los contemporáneos sino también los venideros, a los que llegará la noticia de un hecho tan importante, que más que tenerlo en vuestro poder os habéis dominado a vosotros mismos y no habéis caído en el dominio y poder de la variable fortuna, sino que más bien la habéis dominado vosotros y no os habéis vuelto demasiado insolentes por acontecimientos tan favorables, antes bien os acordáis de la inconstancia de los sucesos prósperos y de la volubilidad de los acontecimientos humanos, y habéis meditado en que lo que le pasó a él pudo pasarle a cualquiera de vosotros, Dios no lo quiera, puesto que todo es común a todos y nadie escapa de la suerte humana. En consecuencia, se puede esperar con fundamento que utilizaréis la victoria con moderación, que no os ensañaréis contra un pueblo inocente y desprovisto de protección, que no devastaréis un reino muy floreciente de la cristiandad, y que no arrancaréis el otro ojo a Europa entera por así decirlo.

8. Los molinos de viento

En el episodio de los molinos de viento descubrimos una discordancia geográfica, porque formaban

parte de la imagen tradicional de los Países Bajos y no de la Mancha, y una discordancia cronológica, porque en la época de Cervantes no estaba generalizada su utilización. De todo ello trataremos con mayor amplitud en el apartado «Treinta o cuarenta molinos de viento».

9. Contra los libros de caballerías

En el apartado «Los libros de caballerías» hemos hecho referencia a la idea, formulada por Sylvia Roubaud, de que los libros de caballerías tuvieron su mayor éxito editorial y de lectores en la primera mitad del siglo XVI. Eso quiere decir que componer una obra de la envergadura del *Q*, con la finalidad de desterrar la lectura de tales libros, en los inicios del siglo XVII se puede calificar de anacronismo. La concepción y la composición del *Q* reflejan mucho mejor las inquietudes y preocupaciones de los intelectuales anteriores a 1550 que las de los posteriores a 1600.

10. Lengua medieval

En su trabajo «La lengua del "Quijote": rasgos generales» traza Juan Gutiérrez Cuadrado una excelente panorámica de las características de la lengua del *Q*. Como no podía ser menos, hace referencia a la imitación arcaizante del español medieval en algunos pasajes relativos a los caballeros andantes. Es un hecho perfectamente establecido, que no merece mayores comentarios. De mayor interés en la exposición de Gutiérrez Cuadrado me parecen los fenómenos lingüísticos en los que

detecta rasgos medievales. Pondré algunos ejemplos: «Todavía se documentan en el *Quijote* algunos demostrativos que se usaban en la Edad Media y desaparecieron después» (p.849), *«ál* ("otra cosa") Pronombre ya arcaico, muy escaso» (p.849), «El futuro y el condicional son ya los actuales, pero aparecen todavía separados formalmente, como en la Edad Media [...]. Este tipo de construcción ya era muy rara *[sic]* a finales del siglo XVI» (p.852), «Una representación ya escasa (arcaísmo evidente, como se desprende de lo que hemos indicado en el punto anterior) es la de las formas de la segunda persona de plural de los tiempos no esdrújulos que conservan la *–d: acuitedes* (que alterna con *acuitéis)*» (p.852-853), *«maguer* es un claro arcaísmo, que solo aparece algunas veces. *Puesto caso* (con valor de "aunque"), en la actualidad desusado, no se usaba tampoco mucho en el Siglo de Oro» (p.863), «Futuro imperfecto (tipo *amare)*. Es elevada la frecuencia del futuro imperfecto de subjuntivo en *–re*. No se trata solo de un arcaísmo para caracterizar al protagonista, sino de un uso con mucha utilidad en la pluma de Cervantes, quizá porque se trata de un arcaísmo jurídico y de los textos históricos que ennoblece el estilo [...]. A pesar de haber retrocedido desde la Edad Media, todavía hay bastantes ejemplos de este uso en el *Quijote:* "si tratáredes..., acudid", "si tratáredes..., yo os diré..."» (p.871). «La preposición *a* se utiliza a menudo para marcar "el lugar por donde", uso medieval que ha ido desapareciendo poco a poco, pero normal en el Siglo de Oro» (p.873).

Si se reflexiona en todas esas citas, la conclusión que se impone es que la lengua del *Q* conserva muchas de las características del español de la Edad Media, que, por cierto, quedaba ya bastante lejana en los

inicios del siglo XVII. En realidad, la lengua del *Q* en sus rasgos esenciales es la misma que la del *Diálogo de Mercurio y Carón,* del *Diálogo de la lengua* y del *Lazarillo*. Y ese hecho representa una discordancia cronológica en lo lingüístico. Téngase presente, además, que los responsables de la edición *princeps* tuvieron que llevar a cabo una adaptación, tanto en la ortografía como en los demás aspectos de la lengua.

11. Las ediciones de Barcelona y Amberes

A las ediciones de la primera parte del *Q* se hace referencia al comienzo de la segunda, II, 3, p.706:

> —Es tan verdad, señor —dijo Sansón—, que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia: si no, dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso, y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes.

Este pasaje es de suma importancia para la demostración de lo que defendemos en este trabajo. La problemática del texto radica en lo siguiente: puesto que Cervantes, al iniciar la segunda parte, pasa revista a las ediciones de la primera, ¿por qué no menciona las tres de Madrid, sobre todo la *princeps* (1605, 1605 y 1608)? Más todavía ¿por qué hace referencia a la de Barcelona, si no se hizo hasta 1617? Y para terminar ¿por qué menciona la de Amberes, si no se imprimió hasta 1673? Los grandes comentaristas ni siquiera se plantearon esa problemática. Por ejemplo, Rodríguez Marín se limitó a señalar: «La indicación de *Barcelona* es patente yerro: hasta el año 1617 no se imprimió el

Quijote en la metrópoli de Cataluña». Y silencio sobre las de Madrid.

Por su parte, Rico en su magna edición tampoco se plantea el problema, pues en la nota a pie de página se limita a constatar que no hubo edición en Barcelona hasta 1617 y en Amberes hasta 1673. Y en la correspondiente nota complementaria se limita a ofrecer la bibliografía. Pueden tomarse estas anotaciones como ejemplo característico de su forma de proceder. En efecto, en lugar de resumir en pocas palabras lo esencial de la bibliografía y dar su opinión sobre el problema, no se pronuncia sobre lo problemático y remite a la bibliografía. Con ese modo de proceder, el lector tiene que consultar la bibliografía, si quiere estar informado de los problemas y soluciones que han dado los investigadores. Me parece que su sistema de anotaciones representa un retroceso claro en relación con la forma de proceder de los grandes comentaristas, como Clemencín y Rodríguez Marín.

¿Cuál es la solución que han propuesto los investigadores que se han ocupado expresamente de este pasaje? Jaime Moll en su trabajo «El éxito inicial del *Quijote*» no hace referencia a la omisión de la edición de Madrid[5]: «¿Son datos fiables o generalizaciones derivadas de los que habitualmente sucedía? Doce mil libros, si consideramos la tirada más habitual, que era una jornada o sea mil quinientos ejemplares, representan ocho ediciones. Por otra parte, conocemos ediciones anteriores a 1615 de Lisboa y Valencia, pero no de Barcelona, y la edición flamenca no fue de Amberes sino de Bruselas». Por su parte, Daniel Eisenberg hace

[5] J. Moll, «El éxito inicial del *Quijote*», a.c., 21.

referencia a las ediciones de Madrid, pero no aporta solución al enigma[6]: «Más importante es la índole curiosa de las ediciones que menciona. No menciona las ediciones que Cervantes conocía, las de Juan de la Cuesta, y tampoco es nada correcto en nombrar las ciudades; *Don Quijote* no se imprimió en Barcelona hasta 1617, y jamás se imprimió en Amberes».

El enigmático pasaje que comentamos encuentra perfecta explicación dentro de la tesis que defendemos. En efecto, lo que hizo Vives al referirse al éxito de la primera parte del *Q* es imaginar lo que podía suceder, esto es, que el libro fuese editado en Portugal (no olvidemos que él gozaba de la amistad del rey Juan III), en Barcelona, en Valencia (no podía faltar su Valencia) y en Amberes (importante centro editorial y muy cercano a su residencia). Pero ¿por qué no mencionó Madrid? Pues sencillamente porque en aquellos años no había ninguna imprenta en Madrid (el primer libro impreso en Madrid data de 1566). De ninguna forma podía imaginar Vives que su libro se publicaría en Madrid, pero los tiempos cambian. Si alguien encuentra otra explicación mejor, que la proponga, pues hasta ahora no se ha hecho.

[6] D. Eisenberg, «Díganlo Portugal, Barcelona y Valencia...», a.c., 72.

III

CONCORDANCIAS DE TEXTOS DEL «QUIJOTE» CON LA VIDA DE VIVES

Así como la vida de Cervantes no se corresponde en absoluto con la composición del *Q*, la vida de Vives se adecua a la perfección. En primer lugar, porque fue una vida dedicada al estudio, y de esa forma pudo adquirir toda la sabiduría encerrada en la magna obra. En segundo lugar, porque pasó la mayor parte de su vida en países (Francia, Bélgica, Inglaterra) en los que los estudios clásicos tuvieron un cultivo superior al de España, lo que justifica la notable presencia de los autores griegos y latinos en el *Q*. En tercer lugar, porque Vives fue discípulo y amigo de Erasmo, lo que explica la influencia del holandés en el *Q*, difícilmente justificable en la época de Cervantes. A esas circunstancias de carácter general se pueden añadir numerosos aspectos de detalle, que son los que iremos examinando en los apartados que siguen.

1. Un autor de origen judío

En una buena parte de las obras maestras de los Siglos de Oro españoles Américo Castro supo detectar el origen judío de sus autores. Algunos historiadores le han criticado ese afán por descubrir la interacción productiva de judíos, moros y cristianos en España,

pero lo cierto es que siempre ha acertado en sus diagnósticos, y ahí está el caso ejemplar y ejemplarizante de la familia de Luis Vives, confirmado en el libro *Procesos inquisitoriales contra la familia judía de Juan Luis Vives* de Miguel de la Pinta y José M.ª de Palacio. También acertó en el caso del *Lazarillo* y en el del *Q.* Sobre esta última obra escribió[1]: «Pero fue también requisito *sine qua non* el que Miguel de Cervantes —un auténtico cristiano— perteneciera a la casta de los cristianos nuevos. Ya imagino las reacciones a que esto dará lugar, *sed magis amica veritas*. Sería ridículo volver a las viejas andadas y, en el caso de Cervantes, confundir ser descendiente —creo que lejano— de judíos españoles con la condición de judío».

Es claro que A. Castro llegó a esas conclusiones por el contenido y el estilo del *Q,* que se corresponden con una personalidad de origen judío. Ahora bien, eso se cumple a la perfección si el autor del *Q* es Vives, judío por los cuatro costados y que había experimentado la persecución de los inquisidores desde su infancia. A Cervantes, en cambio, descendiente lejano de judíos (según el propio A. Castro) se le podría aplicar en muy pequeña medida. Y en menor todavía de acuerdo con la conclusión de J. Canavaggio[2]: «y la supuesta ascendencia conversa que se le atribuye sigue siendo tema controvertido», y la más reciente de Carles Magrinyà[3]: «Sin embargo, los orígenes judíos de Cervantes todavía

[1] A. Castro, *Cervantes y los casticismos españoles,* o.c., 92.

[2] J. Canavaggio, «Vida y literatura: Cervantes en el *Quijote*», a.c., xlvii. Puede consultarse también F. Márquez Villanueva, «La cuestión del judaísmo de Cervantes», a.c., quien tampoco llega a una conclusión definitiva.

[3] C. Magrinyà Badiella, *Post tenebras spero lucem. Alquimia y ritos en el Quijote y otras obras cervantinas,* o.c., 19.

son indiciales y no están demostrados, como sí lo han sido, por ejemplo, los del valenciano Joan Lluís Vives (1493-1540)». Conclusión: si el *Q* con seguridad es obra de converso y si esta condición no se puede documentar en Cervantes, es claro que Vives aventaja en esto, como en otras muchas cosas, a Cervantes. A la misma conclusión llega Leandro Rodríguez en su libro *Don Miguel, judío de Cervantes*. Puede verse también los libros de Dominique Aubier *Don Quichotte, prophète d'Israel,* y de Ruth Reichelberg *Don Quijote o la novela de un judío enmascarado.*

2. Un escritor fuera de España

No cabe la menor duda de que el autor del *Q,* que amaba por encima de todo la libertad, se manifestó y expresó libremente en su obra. Ahora bien, ¿había en España la suficiente libertad para actuar así? Para un conocedor tan extraordinario de la historia de España como fue el autor de *La realidad histórica de España* no la había[4]: «La situación de vacío entre saber que no se sabe y no saber todavía lo que se ignora fue frecuentemente expresada a lo largo del siglo XVI. Los españoles que habían podido razonar sobre ello libre y abiertamente no estaban en España; por ejemplo, Luis Vives o Francisco Sánchez, autor del *Quod nihil scitur*». Lleva toda la razón Don Américo, porque Vives (me limito a él) era un espíritu libre, amaba la libertad por encima de todo y podía expresarse libremente porque estaba fuera de España.

[4] A. CASTRO, *Cervantes y los casticismos españoles,* o.c., 63.

3. «Los bancos de Flandes» / «tapiz flamenco»

Los peligrosos bancos de Flandes son mencionados en II, 21, p.875:

> Juro en mi ánima que ella es una chapada moza, y que puede pasar por los bancos de Flandes.

Los bancos de Flandes eran bancos de arena que hacían difícil la navegación en las costas de Flandes. Es seguro que Cervantes no navegó por ellos, y resulta difícil que conociera la expresión. Por el contrario, la referencia a dichos bancos se ajusta perfectamente a la biografía de Vives, porque desde 1523 a 1528 residió en Inglaterra y viajó con frecuencia a Flandes, donde estaba su esposa.

Asimismo, se adecua a la biografía de Vives el conocimiento tan preciso de los tapices flamencos, II, 41, p.1048:

> [...] y como no tenía estribos y le colgaban las piernas, no parecía sino una figura de tapiz flamenco, pintada o tejida, en algún romano triunfo.

4. «Treinta o cuarenta molinos de viento»

Una de las aventuras más famosas del *Q* es la de los molinos de viento, que se inicia así, I, 8, p.103:

> En esto, descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo.

En la nota correspondiente de la edición de Rico se afirma: «Los *molinos de viento* se conocían desde antiguo en España, pero los que vio DQ eran acaso una

relativa novedad introducida hacia 1575 desde los Países Bajos». Ahora bien, las cosas no son tan sencillas, como reconoce Nicolás García Tapia en su interesante trabajo[5]: «Por ejemplo, el historiador de la tecnología Lynn White Jr., en un conocido libro sobre la tecnología medieval señala que "según parece, estos [los molinos de viento], solo fueron introducidos en la Mancha en la época de Cervantes", añadiendo que "particularmente en la Europa meridional continuaron existiendo rincones atrasados tecnológicamente"; entre estos "rincones atrasados tecnológicamente" estaba España». Esto quiere decir que resulta problemática la existencia de molinos de viento en la Mancha en aquella época. Además, García Tapia señala otra dificultad[6]: «Es decir, los molinos de viento no estaban en un alto, como era habitual en la Mancha para aprovechar mejor las corrientes de aire que soplan de manera constante en las lomas de la Meseta; si hubiera sido así, don Quijote y Sancho los hubieran apercibido desde lejos y no de forma repentina como se insinúa en el texto [...]. Es evidente que el lugar donde se desarrolla esta acción es imaginario».

En consecuencia, la aventura de los molinos tiene bastantes dificultades para ser ubicada en la Mancha, ya que su utilización sería reciente y no tradicional, además de estar situados en el llano y no en una elevación. Por el contrario, donde los molinos formaban parte del paisaje, donde su número era elevado y donde estaban en el llano, era en los Países Bajos, desde donde se defiende que pasaron a España. Es claro que

[5] N. García Tapia, «Los molinos en *El Quijote* y la técnica española de la época», a.c., 210.

[6] Ibíd., 210.

la inspiración de esta aventura se localiza muchísimo mejor en los Países Bajos, la segunda patria de Vives.

5. Los «ginasios»

El sustantivo *ginasios* es utilizado en un pasaje de carácter educativo, II, 18, p.845:

> [...] y si se puede igualar a las más estiradas que en los ginasios y escuelas se enseñan.

En la nota correspondiente de la edición de Rico se explica como «voz pedantesca por 'colegios'». A mí no me parece adecuada la explicación, porque, en realidad, se trata de un término ajeno al sistema educativo español. Los *gimnasios* son los equivalentes de los institutos en Alemania y en los Países Bajos, por lo que su mención se corresponde con la vida de Vives, y no con la de Cervantes.

Por otra parte, llama la atención que Cervantes, tan dado a mencionar establecimientos docentes (universidades de París, Bolonia, Salamanca, Osuna, Sigüenza) no se acuerde de su querido Estudio de la Villa de Madrid, del que fue el «alumno más representativo» bajo el magisterio del maestro Juan López de Hoyos, según hemos comentado anteriormente.

6. Un autor erasmista

Del erasmismo hemos tratado en los apartados 4 y 7 del capítulo I de esta primera parte. En ellos hemos ofrecido los juicios de los más importantes especia-

listas en erasmismo sobre su influencia en la génesis del *Q* y de la obra cervantina en general. Podemos añadir la valoración global de E. C. Riley[7]: «Con ninguna otra corriente ideológica del siglo parecen mejor armonizados los escritos de Cervantes que con la erasmista». Entre los defensores del erasmismo del *Q* sobresale Antonio Vilanova, cuya obra ha sido reunida en el volumen *Erasmo y Cervantes* (1989). Incluye en él un trabajo verdaderamente luminoso «La Moria de Erasmo y el prólogo de Don Quijote», donde demuestra con toda claridad que casi todas las ideas expresadas en el prólogo están documentadas en la *Stultitiae laus* de Erasmo[8]: «Coincidencias que muestran una insospechada relación entre el prólogo de la genial novela cervantina y la famosa sátira erasmiana, y revelan, al propio tiempo, las fuentes de inspiración de uno de los textos de Cervantes al que no habían encontrado hasta ahora antecedentes ni modelos literarios». ¿Qué quiere decir eso? Pues que el prólogo podía haber sido escrito perfectamente por Erasmo. Pero hay una dificultad insalvable, y es que Erasmo no sabía español. Y, después de Erasmo, el que mejor lo pudo escribir fue Vives, discípulo, amigo y admirador del holandés, el máximo erasmista y, además, dotado de unas capacidades intelectuales y literarias que el mismísimo Erasmo admiró y ensalzó. Por el contrario, en el caso de Cervantes habría que suponer que leyó la obra de Erasmo en traducción italiana, y eso en una época en la que el holandés estaba en el *Índice de libros prohibidos* y sus ideas perseguidas por la Inquisición.

[7] E. C. Riley, *Introducción al «Quijote»*, o.c., 70.
[8] A. Vilanova, *Erasmo y Cervantes* (1989), o.c., 64.

7. Frugalidad en la comida y en la cena

En el *Q* se aconseja comer poco y cenar menos, II, 43, p.1063:

> Come poco y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Este consejo se aviene tanto a la vida como a la obra de Vives. A la vida, porque pasó necesidades, incluso hasta hambre, como él mismo escribió a Pate en 1529, p.452:

> La pensión de Inglaterra no me la han enviado hace año y medio, ni de ninguna otra parte, por lo que existe el temor de que os llegue la noticia de que me he muerto de hambre: estas privaciones nos harán mejores y más piadosos.

A la obra, porque así lo escribió en *Introductio ad sapientiam,* p.28:

> Por ello bastan tres o cuatro bocados de pan sin bebida, o al menos, poca y ligera: esto es saludable no menos para la mente que para el cuerpo. En la comida y en la cena acostúmbrate a nutrirte con una sola clase de viandas, y esta que sea muy sencilla.

8. Lenguaje universitario

En el *Q* se ponen de manifiesto un gran interés y conocimiento de las universidades, hasta el punto de que se utiliza el lenguaje propio de universitarios. En este sentido, encontramos una referencia a la obtención de los grados, II, 18, p.844:

> [...] y el primero, a esta cuenta, será el tercero, al modo de las licencias que se dan en las universidades

otra a las oposiciones de cátedras, II, 12, p.785:

> [...] puesto que todas o las más veces que Sancho quería hablar de oposición y a lo cortesano

así como a la celebración por el éxito en las mismas, II, 10, p.768:

> Mejor será —respondió Sancho— que vuesa merced la señale con almagre, como rétulos de cátedras, porque le echen de ver los que le vieren.

Esa forma de hablar era propia de universitarios, y no lo eran ni Sancho, ni don Quijote ni Cervantes. También hay en el *Q* un conocimiento de las universidades pequeñas de España y del valor de sus grados. La de Osuna es mencionada dos veces, II, 1, p.686:

> Era graduado en cánones por Osuna; pero aunque lo fuera por Salamanca, según de opinión de muchos, no dejara de ser loco

y en II, 47, p.1099:

> [...] y tengo el grado de doctor por la Universidad de Osuna

y una la de Sigüenza, I, 1, p.41:

> Tuvo muchas veces competencia con el cura de su lugar —que era hombre docto, graduado en Sigüenza—.

Asimismo son mencionadas las universidades de Bolonia, París y especialmente la de Salamanca. El importante papel de la universidad de Salamanca en el *Q* es puesto de relieve por Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares[9]: «Salamanca constituye un refe-

[9] L. E. Rodríguez-San Pedro, *Atmósfera universitaria en Cervantes*, o.c., 18-19.

rente literario y de fascinación cultural a lo largo de toda la obra de Cervantes. Las alusiones míticas a Salamanca como ciudad del saber y de las letras resultan recurrentes, contrariamente a Alcalá, que casi desaparece en el mismo *Don Quijote*. Tampoco las hay al Valladolid universitario, ciudad en la que residió el novelista. Las alusiones a Salamanca aparecen, sin embargo, por diversos capítulos del *Quijote,* y más en la segunda parte que en la primera. En el capítulo XII de la primera parte, la de 1605, el pastor Grisóstomo había sido estudiante de Salamanca; y, al convertirse en pastor, se quitará los hábitos largos de escolar. En el capítulo XXXIX, en la historia del cautivo, aparece otro estudiante salmantino».

Contrasta esa presencia continuada de la universidad de Salamanca con la ausencia de la universidad de Alcalá de Henares, patria de Cervantes. ¿No quiso acordarse de ella, como del lugar de la Mancha? Pero no es eso todo, porque la importancia de las universidades en el *Q,* el conocimiento preciso de detalles universitarios y el lenguaje propio de universitarios hablan claramente a favor de un autor universitario, y no lo era Cervantes. En los apartados que siguen examinaremos algunos puntos especialmente significativos.

9. «Como rétulos de cátedras»

La costumbre universitaria de celebrar los éxitos en las oposiciones de cátedras es aludida en II, 10, p.768:

> —Mejor será —respondió Sancho— que vuesa merced la señale con almagre, como rétulos de cátedras.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «monogramas del *Victor* o *Vítor* con el nombre del ganador de una oposición a cátedra o de un doctorado». Conocer esta costumbre es propio de universitarios, como lo fue Vives.

10. «Hablar de oposición»

También es evocado el lenguaje propio de los opositores a cátedras, II, 12, p.785:

> [...] puesto que todas o las más veces que Sancho quería hablar de oposición y a lo cortesano.

Saber que los opositores a cátedras tenían un lenguaje especial es propio de universitarios. Véase el apartado anterior.

11. «Al modo de las licencias que se dan en las universidades»

Asimismo los premios concedidos en las licenciaturas de las universidades, II, 18, p.849:

> [...] y el primero, a esta cuenta, será el tercero, al modo de las licencias que se dan en las universidades; pero, con todo esto, gran personaje es el nombre de primero.

Los premios otorgados a los poetas son comparados con los concedidos por las universidades. Se percibe con claridad que el autor conocía en profundidad las interioridades y tejemanejes de las universidades.

12. «Le graduaron la discreción»

Una vez más aparece el lenguaje universitario en II, 22, p.882:

> [...] y al par de la valentía le graduaron la discreción.

El emplear de forma figurada el verbo *graduar* «otorgar un grado universitario» indica que el autor del *Q* tenía muy interiorizado el lenguaje propio de las universidades.

13. «Una beca de colegial»

Con beca aparece vestido Montesinos, II, 23, p.893:

> Ceñíale los hombros y los pechos una beca de colegial.

El hecho de aparecer vestido de universitario indica con claridad las aficiones del autor.

14. Las penurias de los estudiantes universitarios

En el Discurso de las armas y las letras se describen con precisión las penurias de los universitarios, I, 37, p.486-I, 38, p.489:

> —Digo, pues, que los trabajos del estudiante son estos: principalmente pobreza, no porque todos sean pobres, sino por poner este caso en todo el estremo que pueda ser; y en haber dicho que padece pobreza me parece que no había que decir más de su

> mala ventura, porque quien es pobre no tiene cosa buena. Esta pobreza la padece por sus partes, ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto; pero, con todo eso, no es tanta que no coma, aunque sea un poco más tarde de lo que se usa, aunque sea de las sobras de los ricos, que es la mayor miseria del estudiante este que entre ellos llaman «andar a la sopa»; y no les falta algún ajeno brasero o chimenea, que, si no calienta, a lo menos entibie su frío, y, en fin, la noche duermen debajo de cubierta [...]. Alcanzar alguno a ser eminente en letras le cuesta tiempo, vigilias, hambre, desnudez, váguidos de cabeza, indigestiones de estómago y otras cosas a estas adherentes.

Este conocimiento tan exacto de las penurias y dificultades de los universitarios corresponde al que había seguido tales estudios. Es más, esas circunstancias están bien documentadas en el *Epistolario* de Vives, por ejemplo en carta a Erasmo, p.266:

> La pasada semana y esta, quebrantado el cuerpo entero y con los nervios destrozados por un cierto cansancio y debilidad general, me parecía tener sobre mi cabeza diez torres con un peso indecible y una mole insoportable. ¡Estos son los frutos de los estudios y la recompensa de un trabajo tan honroso!

Bien se puede decir que la descripción de la vida universitaria y del hombre de letras reflejaba la del propio Vives.

15. Crítica de la universidad

En el episodio del pleito del yelmo y la albarda el autor se burla de la universidad, I, 45, p.571:

> ¿Qué es posible que tanta gente honrada diga que esta no es bacía, sino yelmo? Cosa parece esta que puede poner en admiración a toda una universidad, por discreta que sea.

El burlarse de la universidad a quien mejor se puede aplicar es a Vives, porque conoció a la perfección los métodos universitarios y los criticó en *In pseudodialecticos*. Es prácticamente imposible que eso lo escribiera Cervantes, porque desconocía la forma de enseñar en las universidades.

16. Contra los impresores

Con ocasión de la pérdida del asno se critica a los impresores, II, 4, p.716:

> [...] no sé qué responder, sino que el historiador se engañó, o ya sería descuido del impresor

y se vuelve a la misma crítica en II, 27, p.934:

> [...] que, por no haber puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte, por culpa de los impresores, ha dado en qué entender a muchos, que atribuían a poca memoria del autor la falta de emprenta.

Debido a las numerosas obras que publicó a lo largo de su vida, Vives tuvo que luchar mucho con los impresores, de los que tenía muy mal concepto, pues lo expresó con frecuencia en sus cartas, como en p.358-359:

> ¡Ya ves qué grande es la negligencia de los impresores! ¡Y qué abultados los dislates! Como cuando imprime *videndum* en lugar de *vivendum, millium* en lugar de *militum, cogita* en vez de *cogitata, obediant* en vez de *obeant*. Es decir que imprimen

> no lo que el autor escribió, sino lo que ellos creen que debió escribir [...]. Los demás errores son de los impresores, como tú rectamente conjeturaste.

De forma parecida en carta a Cranevelt de 1525, p.395:

> Echaron a perder muchos lugares, mientras creían que los corregían.

Una vez más en carta a Cranevelt de 1526, p.430:

> No sé si has leído mi libro *Del socorro de los pobres,* lleno de errores como impreso en Brujas.

En carta a Erasmo de 1526, p.435:

> [...] en cambio para los venideros, a quienes no les será posible reconocer las diversas ediciones, dada la confusión que suelen introducir en todo los impresores, se frustrará la mayor parte del fruto de tus trabajos.

17. **Fraudes de los editores**

La entrada en una imprenta de Barcelona provoca una crítica a los fraudes de los editores, II, 62, p.1250:

> Bien parece que no sabe las entradas y salidas de los impresores y las correspondencias que hay de unos a otros [...]. ¿Quiere vuesa merced que se lo dé a un librero que me dé por el privilegio tres maravedís, y aun piensa que me hace merced en dármelos?

Este conocimiento de los tejemanejes de los editores se adecua perfectamente a la trayectoria de Vives, ya que tuvo muchísimo trato con ellos, debido a las numerosas ediciones de sus obras en muchos idiomas: latín, inglés,

alemán, flamenco, francés, italiano, español. El mundo editorial está muy presente en su *Epistolario,* como en relación con el gran editor Froben, p.250-251:

> Si vieras las cartas que recibo de Erasmo. Hoy mismo he recibido una, ¡y qué amarga!, ¡qué exigente!, ¡qué cargada de rayos! Tanto que me amenaza de parte de Froben que, si no mando a tiempo el resto del trabajo, la obra saldrá como está, es decir, con mis comentarios hasta el libro XVI, del todo informe e inacabada. Así que pasado mañana o a lo más el domingo entregaré la obra a un joven recadero que la lleve, para que pueda estar terminada antes de septiembre para la feria de Fráncfort.

¡Lo que Vives tuvo que sufrir de parte de los editores!

18. **El provecho de lo que se escribe**

El provecho y no la fama buscaba el autor en la imprenta de Barcelona, II, 62, p.1250:

> Yo no imprimo mis libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en él soy conocido por mis obras: provecho quiero, que sin él no vale un cuatrín la buena fama.

Al igual que lo expresado en el apartado anterior, lo del provecho se puede aplicar con toda exactitud a Vives, pues expresó las mismas ideas en carta a Erasmo, p.512-513:

> Y no me juzgues tan deseoso de que salga a relucir mi nombre. Deseo más ser de provecho a alguno que otro que, sin fruto para nadie, se difunda mi nombre por todo lo ancho de la tierra [...]. Por eso te ruego, maestro mío, que no vuelvas a escribirme sobre la

> fama y la gloria de mi nombre, pues te lo aseguro con juramento, que con estas palabras me siento mucho menos impresionado de lo que puedes creer. El bien público lo tengo en mayor estima. A él contribuiré en la medida que pueda con la mejor voluntad.

Nótese que en ambos textos se usa el mismo término: *provecho* en castellano y en latín *prodesse*.

19. La dialéctica

A la dialéctica en el *Q* ha dedicado una interesante entrada L. Alburquerque García en la *Gran Enciclopedia Cervantina,* donde afirma[10]: «Cervantes, ya en el comienzo del *Quijote,* deja entrever la importancia del método dialéctico en su novela». En otro párrafo de su interesante trabajo recoge L. Alburquerque ideas de Claudio Guillén y Américo Castro[11]: «En el *Quijote* no escasean las alusiones e incluso las críticas a los distintos géneros de lógica. Como apunta Claudio Guillén, el Américo Castro de la primera hora mostró que en la novela cervantina se recogen e introducen las ideas del renacimiento, poniéndose en entredicho los modelos y los códigos al uso [...]. Un ejemplo preclaro de utilización de este tipo de lógica decadente aparece en el *Quijote* cuando se trae a colación uno de los *impossibilia* medievales con motivo del gobierno de Sancho en la ínsula Barataria».

Es claro que en el *Q* están presentes todas las partes de la filosofía, incluso las más especializadas y técnicas, como son la dialéctica y la lógica. Ese conocimiento

[10] L. Alburquerque, *Dialéctica,* o.c., 3423.
[11] Ibíd., 3424.

tiene que responder a unos estudios específicos que se cursaban en el *trivium*. Ahora bien, Cervantes no tuvo esa formación filosófica. No es necesario insistir aquí en el *currículum* de Vives, porque todo el mundo sabe que hizo estudios filosóficos en la universidad de París. Además, trató con amplitud de la dialéctica en *De disciplinis*.

20. Filosofía moral

La filosofía moral formaba parte de los estudios de *Artes* y era aprendida en las obras aristotélicas *Ética a Nicómaco, Ética a Eudemo* y *Política*. En su entrada *Aristóteles* de la *Gran Enciclopedia Cervantina* Lía Schwartz trata de la presencia de esas obras en el *Q*, como en el pasaje en el que se habla de la finalidad de la guerra, I; 37, p.485:

> Fin por cierto generoso y alto y digno de grande alabanza, pero no de tanta como merece aquel a que las armas atienden, las cuales tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida

o en el que se habla del fin, I, 37, p.485:

> [...] y esto se vendrá a conocer por el fin y paradero a que cada uno se encamina, porque aquella intención se ha de estimar en más que tiene por objeto más noble fin.

También están presentes en el *Q* otras filosofías, como puso de manifiesto Américo Castro[12]: «Viene, pues, a combinarse el neoestoicismo del Renacimiento

[12] A. Castro, *El pensamiento de Cervantes*, o.c., 313.

con el inmanentismo naturalista, y el resultado es un sistema ético que no le cede en belleza a los de Montaigne, Lipsio o cualquier otro moralista del siglo XVI».

Pero ¿de qué estamos hablando? Pues de ética aristotélica, neoestoicismo, inmanentismo naturalista. ¡Casi nada para un «ingenio lego», que no cursó *Artes!* Ni que decir tiene que todo eso cuadra con los estudios de Vives y con su obra, pues trató la filosofía moral en *De disciplinis.*

21. Formación histórica

Son numerosos los pasajes del *Q* con referencias históricas, tanto de la antigüedad como de la Edad Media y Renacimiento. Algunos de ellos los comentamos en el capítulo dedicado a la *Historia.* Especialmente significativa es la propuesta de la historia como literatura en I, 49, p.613:

> [...] cuya lección de sus valerosos hechos puede entretener, enseñar, deleitar y admirar a los más altos ingenios que los leyeren. Esta sí será letura digna del buen entendimiento de vuestra merced.

Esta idea tuvo que surgir de un gran historiador, como lo fue Vives. En varias ocasiones he defendido que Vives fue, por encima de todo, historiador, y lo he hecho basándome en que la historia es una constante en todas sus obras, así como en el testimonio de Francisco Cervantes de Salazar, humanista que conoció a Vives personalmente y escribió[13]:

[13] Se cita por F. CALERO, «Francisco Cervantes de Salazar autor de la primera biografía de Luis Vives», a.c., 58.

Lo que dominaba sobre todo era la historia, como claramente lo testimonian sus *Comentarios a la Ciudad de Dios de san Agustín.*

22. Formación jurídica

Al derecho en el *Q* se han dedicado numerosos trabajos, a los que hace referencia José Manuel Pérez-Prendes en su importante entrada en la *Gran Enciclopedia Cervantina.* De este estudioso se deduce que lo jurídico constituye el eje sobre el que gira toda la obra de Cervantes[14]: «Debe partirse en todo caso de un hecho indiscutible: a diferencia de otras muchas obras literarias, la indagación de lo jurídico en la cervantina no se limita a la aportación de unos conocimientos monográficos más, como pueden ser los casos de la medicina, la gastronomía, la música etc., que simplemente ayuden a esclarecer aspectos concretos de las construcciones literarias de que se trate, sino que consiste en un eje vital que recorre y da una nervadura conjunta a la biografía de su autor y al diseño general de sus escritos, de modo análogo a lo que mucho más tarde se aprecia también en Leopoldo Alas». De acuerdo, pero hay una diferencia abismal entre ambos escritores, y es que Clarín era profesor de derecho.

Los estudios de derecho, dividido en canónico y civil, eran cursados como especialidad después de haber pasado por la facultad de *Artes,* y tenían como salidas profesionales las altas administraciones eclesiástica y civil. Así, pues, lo que señala Pérez-Prendes resulta natural y lógico en el caso de Clarín, mientras que es

[14] J. M. Pérez-Prendes, «El derecho en tiempos de Cervantes», a.c., 3309.

inconcebible en el de Cervantes. En efecto, es impensable que una persona sin formación jurídica haga girar toda su obra en torno al derecho.

La formación jurídica, necesaria para escribir el *Q*, está más que documentada en el caso de Vives, pues, siendo niño, aprendió derecho romano con su tío, tal como confesó en *Commentarii ad libros De civitate Dei,* p.292:

> Me viene al pensamiento que se lo oía decir, siendo casi un niño, a mi tío Enrique Marco, cuando él, jurisprudente de enorme sutileza, me explicaba en mi ciudad natal las Instituciones del Emperador Justiniano.

Recordemos que en su juventud escribió la obrita de carácter jurídico *Aedes legum* y que en su madurez dedicó bastantes páginas de su *De disciplinis* al derecho. También es significativo que su mejor amigo fue el jurisconsulto Cranevelt, a quien escribió en 1523, p.294:

> No te responderé, pues, en calidad de jurista

y en 1522, p.263:

> Ya tratas conmigo del derecho, disciplina común a entrambos; a ti que ya llegaste a dominarlo, a mí que sigo tus pisadas.

23. «Con mero mixto imperio»

Esta expresión jurídica es utilizada en II, 59, p.1215:

> Quedose Sancho con la olla con mero mixto imperio.

Para aclarar este tecnicismo jurídico en las notas complementarias de la edición de Rico se cita la

Práctica civil y criminal de G. de Monterroso y Alvarado (1571), y con toda razón porque esa forma de expresarse es propia de juristas y no de «ingenios legos» en derecho, como era Cervantes. Para la adecuación a la vida de Vives véase el apartado anterior «Formación jurídica».

24. Formación matemática

La especificidad de las demostraciones matemáticas está presente en el *Q,* I, 33, p.418:

> [...] tienes tú ahora el ingenio como el que siempre tienen los moros, a los cuales [...], sino que les han de traer ejemplos palpables, fáciles, inteligibles, demonstrativos, indubitables, con demostraciones matemáticas que no se pueden negar, como cuando dicen: «Si de dos partes iguales quitamos partes iguales, las que quedan también son iguales».

Este pasaje es comentado por A. J. Durán Guardeño en su interesante trabajo[15]: «Cervantes, que mostraba aquí ser a la vez tan platónico como aristotélico, daba por segura la fiabilidad indubitable de las matemáticas usando —errónea más que irónicamente— una sentencia más de la lógica que de las matemáticas: *si se quitan partes iguales de cosas iguales, las que quedan son iguales,* es frase recogida por Aristóteles varias veces en los *Analíticos segundos* como principio común [...]. Aunque más que a las matemáticas, la certeza cabía aplicarla por entonces a una sola de las disciplinas matemáticas: la geometría. El propio don Quijote

[15] A. J. Durán Guardeño, «Indubitables y necesarios...», a.c., 98.

hizo uso de la geometría como garante de fiabilidad de algo tan poco confiable como la existencia de gigantes: "También en la isla de Sicilia se han hallado canillas y espaldas tan grandes, que su grandeza manifiesta que fueron gigantes sus dueños, y tan grandes como grandes torres, que la geometría saca esta verdad de duda". De hecho, la "indubitable" sentencia "Si de dos partes iguales quitamos partes iguales, las que quedan también son iguales", que Lotario recomendaba usar como espejo de inteligibilidad para convencer de su error a los moros, la pudo haber tomado Cervantes también de un libro de geometría; en realidad *del* libro de geometría, cabría mejor decir, toda vez que la sentencia no es otra cosa que la tercera *noción común* propuesta por Euclides en los *Elementos*».

Llama poderosamente la atención que Cervantes se sirva con toda naturalidad de textos de Aristóteles y de Euclides, así como que hable de la naturaleza de la geometría, sobre todo si se tiene en cuenta que las disciplinas matemáticas (aritmética, geometría) formaban parte del *quadrivium,* que Cervantes no cursó. Quien tuvo esa formación matemática, de acuerdo con sus estudios parisinos, fue Vives. En *De disciplinis* dejó constancia de sus conocimientos en esas materias.

25. Formación astronómica

En el *Q* hay un pasaje con interesantes ideas sobre astronomía, II, 29, p.950-952:

> Pero ya habemos de haber salido y caminado por lo menos setecientas o ochocientas leguas; y si yo tuviera aquí un astrolabio con que tomar la

altura del polo, yo te dijera las que hemos caminado: aunque o yo sé poco o ya hemos pasado o pasaremos presto por la línea equinocial, que divide y corta los dos contrapuestos polos en igual distancia.

—Y cuando lleguemos a esa leña que vuestra merced dice —preguntó Sancho—, ¿cuánto habremos caminado?

—Mucho —replicó don Quijote—, porque de trescientos y sesenta grados que contiene el globo del agua y de la tierra, según el cómputo de Ptolomeo, que fue el mayor cosmógrafo que se sabe, la mitad habremos caminado, llegando a la línea que he dicho [...].

—Haz, Sancho, la averiguación que te he dicho, y no te cures de otra, que tú no sabes qué cosa sean coluros, líneas, paralelos, zodiacos, eclíticas, polos, solsticios, equinocios, planetas, signos, puntos, medidas, de que se compone la esfera celeste y terrestre, que si todas estas cosas supieras, o parte de ellas, vieras claramente qué de paralelos hemos cortado, qué de signos visto y qué de imágines hemos dejado atrás y vamos dejando ahora.

Entre las ideas astronómicas del texto sobresale la de la unidad de agua y tierra, que analizaremos en el apartado «La unidad del agua y de la tierra». Como tales ideas no son de carácter vulgar, es claro que el autor tuvo que haber realizado estudios de astronomía, lo que no se aviene a la biografía de Cervantes. Vives los hizo, puesto que la astronomía formaba parte del *quadrivium,* que él cursó en París.

26. **Formación musical**

También hay conceptos musicales, II, 26, p.926:

> [...] sigue tu canto llano y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sotiles.

El emplear términos técnicos como *canto llano* y *contrapunto* es muestra clara de estudios y conocimientos musicales. Téngase en cuenta que la música formaba parte del *quadrivium*.

27. Historia natural

En el *Q* se percibe afición a la historia natural, tanto en lo referente a las plantas como a los animales, v. gr. en el siguiente pasaje, II, 12, p.787:

> [...] de las bestias han recibido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son, de las cigüeñas, el cristel; de los perros, el vómito y el agradecimiento.

La familiaridad con los autores que habían tratado de historia natural se pone de manifiesto en la forma de denominarlos, sencillamente, *naturales,* II, 23, p.896:

> [...] porque, según los naturales, el que tiene mayor corazón es dotado de mayor valentía del que le tiene pequeño.

De los conocimientos de historia natural trata Fernando Pardos en su interesante trabajo «De Rocinante al rinoceronte: la historia natural y el *Quijote*», señalando que proceden de Aristóteles, de Dioscórides y de Plinio. La historia natural formaba parte de los estudios de *Artes,* que Vives llevó a cabo en París. Además, que conocía a la perfección a Plinio queda demostrado por las numerosas citas que hace en sus obras latinas, por ejemplo, treinta y cinco veces en *De disciplinis*.

28. La muerte como liberación

Esta idea aparece expuesta en unos desgarrados versos, II, 18, p.849:

> Vivir en perpleja vida,
> ya esperando, ya temiendo,
> es muerte muy conocida,
> y es mucho mejor muriendo
> buscar al dolor salida

en la reflexión del mozo que va a la guerra, II, 24, p.911:

> [...] y es que aparte la imaginación de los sucesos adversos que le podrán venir, que el peor de todos es la muerte, y como esta sea buena, el mejor de todos es el morir

y, sobre todo, en las confesiones de don Quijote, II, 59, p.1209:

> Come, Sancho amigo —dijo don Quijote—: sustenta la vida, que más que a mí te importa, y déjame morir a mí a manos de mis pensamientos y a fuerza de mis desgracias. Yo nací para vivir muriendo.

Ese pensamiento está muy presente en el *Epistolario* de Vives, en respuesta a su difícil y dolorosa vida, como en p.321:

> En cuanto a mí, cuando considero por cuántos trabajos y misterios arrastramos esta vida miserable, muchas veces me asalta y se adueña de mi ánimo el deseo de pedir a Dios el final de mis trabajos y como la llegada al puerto en medio de la tempestad

y en p.497:

> En efecto, ¿a quién la muerte en medio de este mundanal ruido no es motivo de una gracia especial?

> A mí al menos la vida no me es demasiado placentera y me felicito de haber vivido ya la mayor parte de ella.

29. «Un príncipe conozco yo»

Dentro de una reflexión sobre la dificultad de dedicar libros a los nobles tiene lugar esta confesión, II, 24, p.906:

> Un príncipe conozco yo que puede suplir la falta de los demás con tantas ventajas, que si me atreviere a decirlas, quizá despertara la invidia en más de cuatro generosos pechos.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Puede referirse al conde de Lemos, gran protector de C.». Creo que esa identificación no está suficientemente justificada, porque va en contra de las circunstancias de la vida de Cervantes, quien tuvo que dedicarse a trabajos muy alejados de su vocación de escritor. El extraordinario elogio del príncipe aludido puede aplicarse con toda exactitud a Carlos V, quien permitía a Vives dedicarse solo a escribir gracias a la paga que le tenía asignada.

30. Anécdota de Carlos V

De Carlos V se cuenta una interesante anécdota, II, 8, p.752-753:

> También alude a esto lo que sucedió al grande emperador Carlo Quinto con un caballero en Roma. Quiso ver el Emperador aquel famoso templo de la Rotunda, que en la antigüedad se llamó el templo de todos los dioses, y ahora con mejor vocación se llama

de todos los santos, y es el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y es el que más conserva la fama de la grandiosidad y magnificencia de sus fundadores: él es de hechura de una media naranja, grandísimo en estremo, y está muy claro, sin entrarle otra luz que la que le concede una ventana, o, por mejor decir, claraboya redonda, que está en su cima; desde la cual mirando el Emperador el edificio, estaba con él y a su lado un caballero romano, declarándole los primores y sutilezas de aquella gran máquina y memorable arquitetura; y habiéndose quitado de la claraboya, dijo al Emperador: «Mil veces, Sacra Majestad, me vino deseo de abrazarme con vuestra majestad y arrojarme de aquella claraboya abajo, por dejar de mí fama eterna en el mundo». «Yo os agradezco —respondió el Emperador— el no haber puesto tan mal pensamiento en efeto, y de aquí adelante no os pondré yo en ocasión que volváis a hacer prueba de vuestra lealtad; y, así, os mando que jamás me habléis, ni estéis donde yo estuviere».

La anécdota no está registrada en ninguna de las numerosas fuentes sobre el Emperador. ¿Cómo se pudo enterar Cervantes de ella? Por ninguna vía lógica. Quien la pudo conocer de forma directa fue Vives, ya que tuvo trato personal con Carlos V.

31. **La perla peregrina**

A esta perla se hace referencia en el romance de Altisidora, II, 44, p.1080:

¡Qué de finísimas perlas,
cada cual como una agalla,
que a no tener compañeras
«las solas» fueron llamadas.

Rodríguez Marín comenta en este pasaje: «Pellicer sospechó que aquí hubiese aludido Cervantes a la perla llamada la Peregrina, la Huérfana o la Sola, por no tener compañera, que tenían los Reyes de España, vinculada en la Corona. Fue pescada en el mar del Sur, en 1515 —añade—, y en el incendio del palacio de Madrid se consumió con otras alhajas preciosísimas, el año de 1734».

Ese conocimiento de las joyas de los reyes es propio de quien los trataba en la intimidad, como fue el caso de Vives con Carlos V. Además, la adquisición de dicha perla tuvo lugar en los comienzos de su reinado. La vida de Cervantes iba por otros derroteros completamente distintos.

32. El poeta Mauleón

A este poeta se hace referencia en II, 71, p.1315:

> [...] o habrá sido como un poeta que andaba los años pasados en la corte, llamado Mauleón.

Si Mauleón andaba en la Corte, para conocerlo había que estar también en la Corte. Esta circunstancia se puede aplicar a Vives, pero no a Cervantes.

33. Crítica a los eclesiásticos

En el episodio de los duques hay una dura crítica a los eclesiásticos, II, 31, p.966:

> [...] y con ellos un gran eclesiástico destos que gobiernan las casas de los príncipes: destos que, como no nacen príncipes, no aciertan a enseñar cómo lo

> han de ser los que lo son; destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrecheza de sus ánimas; destos que, queriendo mostrar a los que ellos gobiernan a ser limitados, les hacen ser miserables. Destos tales digo que debía de ser el grave religioso que con los duques salió a recebir a don Quijote.

Esta crítica se corresponde muy bien con la vida de Vives, tanto por la amistad que le unió con Erasmo, como por una mala faena que le hizo un fraile dominico. En efecto, el duque de Alba quiso que Vives se encargara de la educación de sus nietos, ofreciéndole una paga de doscientos ducados de oro al año. Para llevar a cabo su propuesta encargó a un dominico que se la comunicara a Vives en Lovaina. El fraile no le dijo nada a Vives, por lo que el duque tuvo que contratar a otra persona. En carta a Erasmo le contó Vives lo sucedido, también con una durísima crítica, p.240:

> [...] no sentía tanto la jugada que me habían hecho, cuanto la conducta villana del fraile; y que si estas cosas las sufrimos de parte de los hermanos, ¿qué será lo que nos tocará sufrir de parte de los extraños? No contentos con atacar nuestra cultura, se alzan también con nuestro bolsillo. Dios los juzgará.

34. **Elogio de la libertad**

Don Quijote hace un encendido elogio de la libertad, II, 58, p.1195:

> La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre.

Tal valoración y elogio de la libertad concuerdan con los que tuvo Vives en su vida, tal como los expresó en su *Epistolario,* p.106:

> Mas todo esto estará lejos de mí, pues detesto enormemente hablar de otra manera diferente de lo que siento, y me gustaría que semejante vicio lo evitaran todos, pues esto es lo propio de una persona totalmente libre y sencilla, mientras que lo contrario corresponde al hombre engañoso, falaz y encubierto

y en p.311:

> ¡Váyase la gloria a la porra, si tan gran servidumbre comporta, que no se pueda decir una palabra con libertad; mientras que los que no buscan la gloria, pueden decir lo que se les antoje!

Sobre la libertad en el *Q* es fundamental el libro de Luis Rosales *Cervantes y la libertad.*

35. **Amistad con el duque de Béjar**

Gracias a su privilegiada posición en la Corte de Carlos V, Vives trabó amistad con los más eximios representantes de la nobleza española, como se puede comprobar por su epistolario y por las dedicatorias de sus libros. Aquí nos interesa la que mantuvo con el duque de Béjar, recordada por Valentín Moreno en su bien documentado estudio[16]: «La obra (00: vol. III, p.298-520) fue dedicada al duque de Béjar, del cual nos consta que tuvo un manuscrito de mano de Vives. A tenor de la dedicatoria fechada en Brujas, el trato entre Vives y don francisco de Zúñiga iba más allá del

[16] V. Moreno, *La recepción hispana de Juan Luis Vives,* o.c., 119.

aprecio y estima mutua, pues el humanista señala los beneficios obtenidos por él mismo, dados con largueza y refiere el elevado ingenio e interés del noble por este tipo de escritos». En efecto, Vives le dedicó una de sus más importantes obras, *De anima et vita,* p.35-37:

> Prólogo de Juan Luis Vives. A Francisco, duque de Béjar, conde de Belalcázar etc. [...]. Además la disertación acerca de «Las emociones» que se contiene en el libro tercero, constituye el fundamento de toda la ciencia moral, pública y privada, la cual te cautiva y subyuga por encima de las restantes ciencias, como lo he comprobado en ti mismo cuando estábamos juntos en Bruselas.

Además de dedicarle *De anima et vita,* Vives mantuvo con el duque intercambio epistolar, del que se conservan solo dos cartas, si bien tuvo que haber bastantes más. Por una de las cartas se puede comprobar que el duque estaba muy interesado en progresar en el dominio de la lengua de Cicerón, de acuerdo con lo expresado por Vives, p.573:

> Pasando a la dicción de su carta, me ha parecido más pura y castiza que las anteriores, tanto que al principio llegué a dudar de que fuera suya la redacción; pero el hilo mismo del pensamiento y algunas palabras y expresiones que le son familiares me dieron fe de ello.

No está de más subrayar aquí el procedimiento seguido por Vives para convencerse de la autenticidad de la carta del duque, esto es, fijarse en los pensamientos y en las palabras y expresiones habituales en él.

La otra carta es del mismo interés, pues en ella cuenta Vives la historieta de la *vida es sueño* y, después de esa narración, apostilla, p.572:

> Me pareció que debía escribirte este relato, porque me consta que te agradan estas fábulas, gracias a las cuales nuestro espíritu se halla mejor dispuesto para la virtud.

Hemos dicho antes que las dedicatorias solían hacerse para obtener algún beneficio, generalmente económico dada la normal precariedad de los escritores, y esto queda confirmado por las palabras que escribió Vives al duque al final de la *Dedicatoria* de *De anima et vita,* p.37:

> Esta obra, distribuida en tres libros: «El alma de los animales», «El alma racional» y «Las emociones», he decidido dedicarla a tu nombre no solo por tus beneficios para conmigo, por lo demás espléndidos, y —rasgo que yo valoro más todavía— rebosantes con mucho de tu exquisita benevolencia hacia mi persona, sino también porque sé que tu excelente ingenio suele deleitarse admirablemente con un estudio semejante.

Así, pues, el duque de Béjar premió con generosidad la *Dedicatoria* de Vives, tanto porque era aficionado a los estudios humanísticos como porque disponía de recursos económicos.

El tercer duque de Béjar, el amigo de Vives, se llamaba Francisco de Sotomayor y Portugal, o de Guzmán y Sotomayor (h. 1500-1544), y fue duque consorte por haberse casado con doña Teresa de Zúñiga Manrique de Lara. Ocupó un lugar destacado en el gobierno de Carlos V, y colaboró con él en sus empresas guerreras, especialmente en el asedio de Viena por los turcos (1532), aportando la enorme cantidad de 82.000 ducados, cuando el duque de Alba y la duquesa de Medina Sidonia lo hicieron con 50.000.

Una vez conocida la estrecha amistad de Vives con el duque de Béjar, pasamos a la *Dedicatoria* del *Q,* p.1:

> Dirigido al duque de Beiar, Marqués de Gibraleón, Conde de Benalcaçar y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcocer, Señor de las villas de Capilla, Curiel y Burguillos.

A primera vista esta *Dedicatoria* no parece que encierre ningún problema, pero, si se profundiza en ella, surge uno e importante. Para solucionarlo es preciso conocer la historia del ducado de Béjar, que se puede seguir gracias al reciente y bien documentado estudio de Anastasio Rojo Vega *Documentos sobre los seis primeros duques de Béjar.* En él se demuestra el progresivo empobrecimiento del ducado hasta llegar a la ruina en los inicios del siglo XVII[17]: «La casa de Béjar no era a comienzos del XVII rica pero falta de poder político, sino pobre y falta de poder político». El duque del tiempo de Cervantes, Alonso Diego López de Zúñiga y Sotomayor (1601-1619), era pobre y sin influencia política[18]: «Sobre Alonso Diego cayeron de golpe, se desplomaron, todas las deudas que la Casa de Béjar había adquirido a lo largo de su trayectoria, las emanadas de pleitos pendientes, las que doña Teresa había ignorado y los intereses que, al menos desde 1589, los sucesivos duques habían dejado de pagar. Sí, la Casa de Béjar era una de las más ricas de España, la más rica quizás, pero no tanto como para hacer frente a deudas acumuladas tan monstruosas. De modo que la trayectoria de Alonso Diego, como la de su padre, fue vivir al día y como se pudiera; ir tirando. Vender posesiones

[17] A. ROJO VEGA, *Documentos...*, o.c., 8.
[18] Ibíd., 18.

siempre que se lo permitiesen, solicitar crecimientos de censos y suspensiones de pagos».

En esas circunstancias económicas resulta extraño que se le dedicaran el *Q* y algunas otras obras, ya que los autores normalmente dedicaban sus obras a personajes importantes y acaudalados, a fin de obtener algún beneficio económico. Además, aparte de las dedicatorias, no hay testimonios externos sobre las aficiones culturales del sexto duque.

Gracias a los datos ofrecidos por A. Rojo Vega sobre la historia del ducado de Béjar se puede concluir que la Dedicatoria del *Q* se aviene mejor con la personalidad del tercer duque, el amigo de Vives, que con la del sexto, del que no se conocen aficiones literarias y cuya economía estaba en bancarrota.

36. Valencia

La ciudad de Valencia es mencionada siete veces; resulta significativo el pasaje de II, 49, p.616:

> Un Viriato tuvo Lusitania; un César, Roma; un Aníbal, Cartago; un Alejandro, Grecia; un conde Fernán González, Castilla; un Cid, Valencia

en el que el Cid, sin ser de Valencia, es asignado a Valencia por haberla conquistado temporalmente. Es cierto que en el *Q* aparecen numerosos nombres de ciudades, pero Valencia tiene una buena representación.

IV

CONCORDANCIAS DE TEXTOS DEL «QUIJOTE» CON LAS OBRAS LATINAS DE VIVES

1. Lingüística

El excelente libro de Ángel Rosenblat *La lengua del Quijote* está dedicado fundamentalmente a estudiar los procedimientos literarios de la genial obra, pero en el capítulo I «Actitud de Cervantes ante la lengua» trata del interés del autor por la lengua, concretado en los aspectos «El castellano y el latín», «Afectación o llaneza», «Remedo de la lengua antigua», «Sancho, prevaricador del lenguaje», «El refranero y el habla de Sancho», «Dignidad del habla popular: la naturalidad», «El ideal lingüístico de Cervantes: la discreción» y «La lengua del Quijote». El interés por la lengua le lleva a reflexionar sobre los problemas de la llaneza y la afectación, sobre la discreción como ideal de lengua, sobre el uso lingüístico, sobre la lengua popular y la de cultura, etc.

Como introducción al interés por problemas lingüísticos puesto de manifiesto en el *Q*, pueden servir las certeras palabras del gran especialista en la historia de la lengua española, Rafael Lapesa[1]: «Es Cervantes

[1] R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, o.c., 332.

uno de los escritores más interesados en las cuestiones del lenguaje: aborda repetidamente los problemas que preocupaban a los espíritus cultos de entonces (ilustración del romance, discreción como norma del buen hablar, valor de los refranes); percibe y recrea con aguda intuición la variedad lingüística correspondiente a la diversidad de esferas sociales o a las distintas actitudes frente a la vida; y posee un finísimo sentido de la palabra en sí, a causa del cual se complace en juegos que operan unas veces con el concepto, otras veces con el cuerpo fónico de los vocablos».

Todo eso se da ciertamente en el *Q*, pero se aviene muy mal con Cervantes, pues, aun suponiendo que fuera buen escritor, una cosa es ser escritor y otra ser lingüista, y especialmente un excelente lingüista. Para esto segundo hay que hacer estudios muy especializados, que de ninguna manera hizo Cervantes. Por el contrario, lo de «más interesado en las cuestiones del lenguaje» a quien se adecua a la perfección es a Vives. En él tenemos a uno de los mejores lingüistas españoles, como lo puso de manifiesto en sus obras *In pseudodialecticos, De disciplinis* y *De ratione dicendi*. Por esa razón ha sido objeto de investigaciones por parte de especialistas en lingüística, como Eugenio Coseriu, Valerio del Nero, José María Navarro, etc.[2].

Pero no basta con esta concordancia general. En los apartados que siguen vamos a tratar aspectos concretos en los que se pueden documentar concordancias entre la lingüística reflejada en el *Q* y la expuesta por Vives en sus obras latinas.

[2] Para los estudios sobre la lingüística de Vives puede consultarse F. Calero - D. Sala, *Bibliografía sobre Luis Vives*, o.c., 205-210.

1.1. *Un adjetivo clave: ingenioso*

El adjetivo *ingenioso,* que figura en el título de la obra, ha dado lugar a bastante bibliografía, sin que se haya llegado a una interpretación unánime en cuanto a su significado. Lo significativo, en lo que aquí nos interesa, es que se haya recurrido a Vives en su *De anima et vita* para aclarar ese problema. Así lo hizo Mauricio de Iriarte en su importante obra *El doctor Huarte de San Juan y su Examen de ingenios,* donde cita la definición de ingenio dada por Vives[3]: *universa vis mentis nostrae.* De acuerdo con esa definición, está claro que lo fundamental del ingenio radica en el entendimiento, puesto que la fuerza de la mente consiste en entender. En consecuencia, *ingenioso* significa primordialmente *inteligente,* y esa es la cualidad que resaltó el autor del *Q* en su protagonista. Son muchos los textos que avalan esa interpretación, como en I, 5, p.80:

> Encomendados sean a Satanás y a Barrabás tales libros, que así han echado a perder el más delicado entendimiento que había en toda la Mancha

y en I, 30, p.390:

> [...] y muestra tener un entendimiento claro y apacible en todo; de manera que como no le toquen sus caballerías, no habrá nadie que le juzgue sino por de muy buen entendimiento.

Si Vives es fundamental para entender el título de la obra, como también lo será para entender el contenido de la misma, según iremos comprobando a lo lar-

[3] M. DE IRIARTE, *El doctor Huarte de San Juan y su Examen de ingenios,* o.c., 192.

go de este trabajo, resulta claro que su autoría está bien fundamentada. En mi artículo (en prensa) «Ingenioso e ingenio en el Quijote» pongo de relieve la importancia que tienen esos términos para Vives. Pueden consultarse también los trabajos de Otis H. Green «El "Ingenioso" Hidalgo» y de Guillermo Serés «Don Quijote ingenioso».

1.2. *Diversos estratos de lengua*

Desde el punto de vista de la lengua el máximo logro del *Q* es la magistral unión de lengua culta y lengua popular, de acuerdo con la formulación de A. Rosenblat[4]: «La lengua de la cultura y la lengua del pueblo se funden en una realización superior: la lengua del *Quijote*». A esa síntesis podemos añadir la sabia utilización del antiguo lenguaje caballeresco, estudiada también por A. Rosenblat[5]: «Pero la lengua arcaica emerge de pronto —tampoco de manera consecuente o sistemática— en ciertas circunstancias en que Don Quijote entra en trance caballeresco».

Para dominar los diversos estratos de la lengua y adentrarse en la lengua arcaica no bastaba con el dominio sincrónico del español, sino que eran necesarias específicas aficiones y capacidades lingüísticas, difíciles de justificar en Cervantes por todo lo que llevamos escrito. Por el contrario, todo eso lo podemos documentar en Vives con referencia al uso de la lengua latina, tal como lo expuso el estudioso de Vives Ismael Roca[6]:

[4] A. Rosenblat, *La lengua del «Quijote»*, o.c., 62.
[5] Ibíd., 29.
[6] I. Roca Meliá, «Comentario filológico a las obras jurídicas de Juan Luis Vives», a.c., 67.

«En realidad, claro está, es Vives quien ha sabido componer una breve pieza oratoria, del todo coherente, en latín arcaico, con el empleo constante de términos tomados de los autores antiguos cuales Plauto, Ennio, Accio, Lucilio, Varrón, incluidos los clásicos como Cicerón y Virgilio, y los arcaizantes cuales Apuleyo y Aulo Gelio, ora directamente, ora a través de los léxicos de Novio Marcelo, en *De compendiosa doctrina,* de Pompeyo Festo-Paulo Diácono, en *De significatione verborum,* y de otros gramáticos». Las palabras de I. Roca van referidas a la composición de la obrita jurídica de Vives *Aedes legum*. Claramente queda demostrado que Vives tenía gran afición a los estratos arcaizantes de la lengua latina, así como que era capaz de componer obras sirviéndose de esos estratos, algo que estaba reservado a pocos humanistas.

1.3. *El uso en la lengua*

En el *Q* es propugnado el *uso* como principio del buen lenguaje, II, 19, p.858:

> [...] y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso

y con mayor claridad en II, 43, p.1064:

> [...] y cuando algunos no entiendan estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan, y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso.

En las anotaciones de la edición de Rico se cita el *Arte poética* de Horacio y podía haberse citado también

a Quintiliano en sus *Institutiones oratoriae*. Y ya en el siglo XVI a Vives en *De disciplinis,* II, p.81:

> En una lengua que es de uso corriente en boca de todo un pueblo no hay necesidad alguna de componer una arte gramática o de formular reglas, del pueblo mismo se aprenderá mejor y con mayor presteza

en *De disciplinis,* I, p.104-106:

> Puesto que el arbitrio de la lengua está en manos del pueblo, dueño de su propio lenguaje, el lenguaje sufre cambios continuamente [...]. Algunos encontraron fórmulas del arte a partir de la analogía e intentaron desviar el vastísimo río del uso hacia estas, por así decirlo, acequias, cuando a partir del uso fue observada y nació la gramática, así como la dialéctica y la retórica, no el uso a partir de ellas,

y en *De ratione dicendi,* p.47:

> El uso no solo afianzará el aprendizaje de lo que yo he traído a colación, sino que también encontrará otras, de la misma manera que fue él el que las inventó gracias a una diligente observación.

1.4. *Aprecio de la lengua materna*

Este aprecio se pone de manifiesto en el episodio del Caballero del Verde Gabán, II, 16, p.826:

> [...] el grande Homero no escribió en latín, porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino; en resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron a buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así,

> razón sería se estendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno que escribe en la suya.

Bien podemos decir que Vives fue el campeón en la defensa de la lengua materna, incluso en detrimento del latín, por ejemplo en *De disciplinis,* II, p.75:

> Por este motivo, los padres en el hogar y el maestro en la escuela han de poner empeño en que los niños hablen bien su lengua patria y sean elocuentes, en la medida en que la edad lo permita.
>
> Para la consecución de este fin serán de gran ayuda los padres, si ellos mismos, aunque solo sea por el bien de los hijos, se esmeran en expresar los pensamientos de su espíritu en palabras castizas y frase íntegra y adecuada

y en la misma obra, II, p.93:

> Hablarán primero en su lengua, la que les nació en casa, y si al usarla cometen alguna falta, el preceptor la enmendará. Después, poco a poco, en latín. Añadirán a su lengua nativa lo que hayan aprendido del maestro o leído ellos mismos en latín, de manera que al principio hablen en la escuela una mixtura de lengua patria y latina. Fuera se expresarán en lengua vernácula, para que no se acostumbren en modo alguno a mezclar y confundir las lenguas.

1.5. *Mamar en la leche*

Para el autor del *Q* la lengua materna se mama en la leche, II, 16, p.826:

> [...] todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche.

En las notas de la edición de Rico no se citan nada menos que cuatro textos de Vives en los que aparece esta expresión. En *In pseudodialecticos,* p.310:

> Y dado que muchos han desaprendido su nativo idioma, el que mamaron en los pechos de la nodriza

en *De disciplinis,* I, p.111:

> Y esto precisamente en la época en que parecía que no había en absoluto necesidad de esta arte para el lenguaje que habían mamado con la leche materna

en la misma obra, II, p.121:

> Los autores de la lengua romana deben leerse con diligencia, pues, si así mandaban que se hiciera aquellos antiguos que habían mamado con la leche esta lengua que nosotros nos afanamos en aprender artificialmente

y en la misma, II, p.227:

> [...] que apenas tuvo Cicerón o Demóstenes o algún otro autor de aquellos que mamaron el idioma con la leche materna.

El desconocimiento de los textos de nuestro primer humanista no puede ser más completo. Véase también el apartado anterior.

1.6. *Alta valoración del griego y del latín*

Para el autor del *Q* el griego y el latín eran las reinas de las lenguas, II, 62, p.1249:

> [...] como no sea de las reinas de las lenguas, griega y latina.

Esta alta valoración del griego y del latín implica un conocimiento de dichas lenguas, que no tenía Cervantes. De Vives podíamos citar muchos lugares paralelos, pero valga solo uno de *De disciplinis,* II, p.78:

> Si alguno uniere al latín el griego, de ambas recibirá muchas semillas de las restantes artes.

1.7. *Contra Nebrija*

Por su especial relevancia, voy a partir de un texto que no se encuentra en el *Q,* sino en uno de los entremeses. En el entremés *La cueva de Salamanca* el desprecio por Nebrija no puede ser más claro, p.994:

> Para lo que yo he menester a mi barbero, tanto latín sabe, y aún más, que supo Antonio de Nebrija.

Este juicio peyorativo de un mito de la enseñanza del latín en España lo podían hacer muy pocas personas, porque, por un parte, había que saber más latín que Nebrija y, por otra, había que ser muy valiente para atreverse a hacerlo. Ambas condiciones las tenía Vives, por sus extraordinarios conocimientos de latín y por haberse atrevido a criticar a Nebrija en *De disciplinis,* II, p.113:

> Convendrá también en cada lengua vulgar proveer a los niños de un diccionario con dos partes, una en la cual las palabras latinas estén vertidas a la lengua vulgar, otra en la que, viceversa, los vocablos vulgares estén traducidos al latín. Esto lo hizo en nuestra lengua Antonio de Nebrija, cuya obra, falta de exactitud suficiente, es más útil a los bisoños que a los más provectos.

1.8. *Gramática*

La gramática, en cuanto disciplina, está presente en el *Q,* II, 3, p.710:

> Esos no son gobernadores de ínsulas —replicó Sancho—, sino de otros gobiernos más manuales, que los que gobiernan ínsulas por lo menos han de saber gramática.
>
> —Con la *grama* bien me avendría yo —dijo Sancho—, pero con la *tica* ni me tiro ni me pago, porque no la entiendo

y también en el *Prólogo,* p.16:

> Y con estos latinicos y otros tales os tendrán siquiera por *gramático,* que el serlo no es de poca honra y provecho el día de hoy.

Detrás de esos textos se esconde un gramático, porque, por una parte, se reconoce su importancia y, por otra, se juega con el término griego *grámma,* cuyo conocimiento estaba reservado a los pocos que lo estudiaban, entre los que no se encontraba Cervantes. Es evidente que Vives dominaba la gramática, teórica y práctica, pues lo puso de manifiesto en *De disciplinis* y en *De ratione studii puerilis.*

1.9. *Las tareas del filólogo*

El hijo del Caballero del Verde Gabán realizaba las tareas del filólogo, II, 16, p.824-825:

> Todo el día se le pasa en averiguar si dijo bien o mal Homero en tal verso de la *Ilíada;* si Marcial anduvo deshonesto o no en tal epigrama; si se han de entender de una manera o otra tales y tales ver-

> sos de Virgilio. En fin, todas sus conversaciones son con los libros de los referidos poetas, y con los de Horacio, Persio, Juvenal y Tibulo.

Lo lógico y natural es que esas líneas hayan salido de la pluma de un filólogo, como lo fue Vives, quien llevó a la práctica, y con singular maestría, lo que en ellas se dice, por ejemplo en *Commentarii ad libros De civitate Dei* y en *In Bucolica Vergilii interpretatio, potissimum allegorica.* En carta a Cranevelt dice, p.421:

> En el verso de Homero no es un pie lo que falta, sino una sílaba, y por cierto breve.

Eso es lo que hacían y hacen los filólogos. Pero ¿qué podía saber de filología Cervantes? Bastante tenía con sus actividades recaudatorias.

1.10. *Teoría de la traducción*

En el *Q* hay hasta teoría de la traducción, II, 62, p.1249:

> Pero, con todo esto, me parece que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las reinas de las lenguas, griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés, que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las oscurecen y no se ven con la lisura y tez de la haz; y el traducir de lenguas fáciles ni arguye ingenio ni elocución, como no le arguye el que traslada ni el que copia un papel de otro papel. Y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traducir, porque en otras cosas peores se podría ocupar el hombre y que menos provecho le trujesen.

Tratar de teoría de la traducción parece excesivo para alguien que no la había practicado ni conocía el

griego y el latín, mencionados como lenguas especiales. A quien le iba muy bien era a Vives, ya que se había ocupado de la traducción con amplitud en *De ratione dicendi,* p.169-174, y con brevedad en *De disciplinis,* II, p.96-97. Puede verse a este respecto el excelente trabajo de E. Coseriu «El problema de la traducción en Juan Luis Vives» y mi aportación «Sobre la teoría de la traducción de Luis Vives». En otro ámbito, el referirse a tapices flamencos en vez de a españoles se adecua mejor a la autoría de Vives.

1.11. *Los refranes*

No solo hay en el *Q* abundancia de refranes, sino también interés por definir su naturaleza, como en I, 21, p.243:

> Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la mesma experiencia, madre de las ciencias todas

en I, 39, p.494:

> Hay un refrán en nuestra España, a mi parecer muy verdadero, como todos lo son, por ser sentencias breves sacadas de la luenga y discreta experiencia

y en II, 67, p.1287:

> Otra vez te he dicho que los refranes son sentencias breves, sacadas de la experiencia y especulación de nuestros sabios antiguos, y el refrán que no viene a propósito antes es disparate que sentencia.

Las dos circunstancias se cumplen en las obras latinas de Vives, ya que en ellas incluyó refranes españoles, como en *De disciplinis,* I, p.91:

> Como se dice vulgarmente, «a río revuelto, ganancia de pescadores»

y en *Satellitium animi,* p.1189:

> [...] cosa que vulgarmente se dice en nuestra España, con este adagio: Haz bien y no mires a quién.

Por otra parte, Vives recogió proverbios para su amigo Erasmo, según lo que le escribió en carta de 1521, p.226:

> Te envío otros proverbios, que encontré en mis lecturas.

Además, teorizó sobre ellos en *De disciplinis,* II, p.31:

> A esto mismo hacen referencia los proverbios y sentencias y todo lo que se fue recogiendo por el cuidado de algunos y que se conservó en el pueblo del mismo modo que unas riquezas públicas en un tesoro común

y aconsejó anotarlos en un cuaderno en *De ratione studii puerilis,* p.328-329:

> Te agenciarás un libro en blanco de un tamaño razonable, y lo distribuirás en ciertas secciones y como nidos; en una de estas secciones anotarás los vocablos de uso cotidiano [...] en otra los refranes, adagios o proverbios [...] De este modo todo lo tendrás anotado y puesto en buen orden.

1.12. *«Porque es letra áspera»*

En *El curioso impertinente* hay una observación de carácter fonético, I, 34, p.440-441:

> La x no le cuadra, porque es letra áspera.

El adjetivo *áspera* no es puesto al azar, sino que se trata de un término técnico de la fonética, que no estaba al alcance de todos. Quien lo conocía muy bien era Vives, pues se sirvió de él en *De ratione dicendi,* donde diserta con amplitud y profundidad sobre las características de las letras, como en p.23-24:

> En la esfera del sonido áspero y desagradable se incluye el sonido duro y, en resumidas cuentas, todo aquel del que el oído abomina [...]. La «r» y la «s» lo tienen áspero y amenazador, como en ese mismo poeta: «Horridior rusco».

1.13. *Etimologías árabes*

Las etimologías árabes están presentes en el *Q,* II, 67, p.1285-1286:

> Y este nombre *albogues* es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en *al,* conviene a saber: *almohaza, almorzar, alhombra, alguacil, alhucema, almacén, alcancía* y otros semejantes, que deben ser pocos más; y solo tres tiene nuestra lengua que son moriscos y acaban en í, y son *borceguí, zaquizamí y maravedí, alhelí* y *alfaquí,* tanto por el *al* primero como por el í en que acaban, son conocidos por arábigos.

Con toda seguridad, el autor del *Q* era un excelente lingüista, como se comprueba en este pasaje con el interés por las etimologías. Por lo demás, Vives defendió el estudio del árabe en *De disciplinis,* II, p.78:

> Por este motivo, me complacería en gran manera que en la mayoría de nuestras ciudades se instituyeran escuelas de lenguas, no solamente de las tres consabidas, sino también de la arábiga y de

> las que los pueblos agarenos tuviesen vernáculas, para que las aprendieran, no hombres ociosos a fin de ganar con ello gloria y aplauso, sino los más fervientes y celosos devotos dispuestos a dar su vida por Cristo, de suerte que aleccionados en ellas lo anunciasen a aquellas gentes que muy poco, apenas nada, han oído de Él.

1.14. *Las letras góticas*

Esta clase de letras es mencionada en dos pasajes, I, 52, p.647:

> [...] en la cual caja habían hallado unos pergaminos escritos con letras góticas

y en II, 3, p.711:

> Tal vez pintaba un gallo de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto a él: «Este es gallo».

A dilucidar de qué clase de letras se trataba está dedicado el interesante artículo de Henry Thomas «Lo que Cervantes entendía por "letras góticas"», del que reproduzco la conclusión[7]: «Para Cervantes y para la mayoría de sus lectores, entendidos en la caligrafía, las letras góticas significaron siempre un alfabeto de caracteres relativamente grandes, pero constantes en su forma: las mayúsculas romanas».

De acuerdo con esta eclaración, resulta lógico pensar que el autor estaba acostumbrado a leer inscripciones romanas con ese tipo de letras, algo propio de los humanistas.

[7] H. Thomas, «Lo que Cervantes entendía por "letras góticas"», 264.

2. Teoría literaria

La teoría literaria del *Q* fue estudiada por E. C. Riley en su magnífico libro *Teoría de la novela en Cervantes,* que puede complementarse con su aportación «Cervantes: teoría literaria» dentro de la edición de Rico. Este último trabajo se cierra con una «Nota bibliográfica» (Revisada por José Montero Reguera). Por mi parte, quisiera destacar el amplio y bien documentado estudio de Jean Canavaggio «Alonso López Pinciano y la estética literaria de Cervantes en el *Quijote»,* así como las aportaciones contenidas en el volumen coordinado por Miguel Ángel Garrido y Luis Alburquerque *El Quijote y el pensamiento teórico-literario.*

La importancia de la teoría literaria queda bien reflejada en la siguiente frase de Riley[8]: «El *Quijote* mismo es una obra de crítica literaria en un sentido muy particular». Dentro de esa crítica estudia Riley con singular maestría todos los problemas de la construcción literaria, como son: «la función de la antítesis, la ironía y la parodia», «la relación entre arte y naturaleza», «la no distinción radical entre poesía y verso», «la imitación», «importancia de la verdad», «contraposición entre historia y poesía», «preponderancia de la verosimilitud». Todo ello bajo la presencia omnímoda de Aristóteles: «Así, coexisten en la obra opiniones aristotélicas y antiaristotélicas, por ejemplo», afirma Riley[9]. Esto me parece demasiado para Cervantes, porque admitir y rechazar a Aristóteles estaba solo al alcance de la minoría de humanistas más sobresalientes. Por

[8] E. C. Riley, *Teoría de la novela en Cervantes,* o.c., 11.
[9] Íd., «Cervantes: teoría literaria», a.c., CXLVIII.

ejemplo, está bien documentado que Vives fue aristotélico y antiaristotélico.

Hay que decir que Vives está muy presente en los trabajos de Riley, quien llega a poner en relación[10] un pasaje del *Q* con otro de *De institutione feminae christianae*. He aquí el primero, p.599-600:

> Pues ¿qué hermosura puede haber, o qué proporción de partes con el todo y del todo con las partes en un libro o fábula donde un mozo de diez y seis años da una cuchillada a un gigante como una torre y le divide en dos mitades, como si fuera un alfeñique, y que cuando nos quieren pintar una batalla, después de haber dicho que hay de la parte de los enemigos un millón de competientes, como sea contra ellos el señor del libro, forzosamente, mal que nos pese, habemos de entender que el tal caballero alcanzó la vitoria por solo el valor de su fuerte brazo?

Y el de *De institutione feminae christianae,* p.68:

> Cuando están narrando, ¿qué placer puede haber en aquellos relatos que ellos van ideando con tanto descaro y tan plagados de necedades? Este, él solo, mató veinte hombres, aquel treinta; otro, después de ser traspasado por innumerables heridas y abandonado ya como muerto, de repente vuelve a la vida y, al día siguiente, devuelto a su salud y a sus fuerzas primeras, en un combate singular derrota a dos gigantes y se presenta cargado de oro, plata, seda y joyas en tanta cantidad que una nave de transporte es incapaz de cargar.

Riley vio una correspondencia entre ambos textos y yo también la veo. Vives expuso su teoría literaria

[10] Ibíd., 282.

en *De ratione dicendi,* y lo importante es que hay una concordancia perfecta entre lo expuesto en el *Q* y lo defendido por Vives. Esto es lo que vamos a demostrar en puntos concretos, que, por otra parte, son los fundamentos de la teoría literaria.

2.1. *Crítica y aprecio de los libros de caballerías*

De esta dualidad hemos tratado en el apartado «Los libros de caballerías». Aquí insistimos en algunas de las ideas ya expuestas. A pesar de lo que se afirma en el *Prólogo,* p.18:

> [...] porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías

en el *Q* hay un reconocimiento a tales libros, especialmente en lo que se refiere al estilo, como en I, 47, p.601:

> [...] hallaba en ellos una cosa buena, que era el sujeto que ofrecían para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos, porque daban largo y espacioso campo por donde sin empacho alguno pudiese correr la pluma [...]. Y siendo esto dicho con apacibilidad de estilo y con ingeniosa invención, que tire lo más que fuere posible a la verdad, sin duda compondrá una tela de varios y hermosos lizos tejida

así como su lectura, I, 47, p.599:

> [...] y aunque he leído, llevado de un ocioso y falso gusto, casi el principio de todos los más que hay impresos, jamás me he podido acomodar a leer ninguno del principio al cabo.

Confirma esta apreciación un lector y escritor de la talla de Mario Vargas Llosa, cuya opinión resume

Sylvia Roubaud[11]: «Por último, que el *Quijote* constituye a un tiempo un enérgico ataque y un sentido homenaje a los autores caballerescos que precedieron a Cervantes en la invención de la novela es firme convicción de Mario Vargas Llosa». Y ¿cuál fue la relación de Vives con los libros de caballerías? Siguiendo el sentir de los grandes humanistas sobre los libros de ficción en general, entre ellos Nebrija, tenía que desaconsejar su lectura, especialmente en una obra educativa dedicada a las mujeres como es *De institutione feminae christianae,* p.67-68:

> Deberían igualmente ocuparse de los libros pestíferos, como son, en España, Amadís, Esplandián, Florisando, Tirant lo Blanch y Tristán, cuyas locuras no tienen rival [...]. También yo los he leído alguna vez

y en otra obra educativa de carácter general como es *De disciplinis,* I, p.144:

> Consideran preferible leer unos libros abiertamente mentirosos y repletos de meras simplezas, por cierto encanto que pueda tener su estilo, como los españoles Amadís y Florisando, los franceses Lancelot y la Tabla Redonda y el italiano Rolando. Hombres ociosos fueron quienes se dedicaron a estos libros [...]. A pesar de esto los leen unos hombres cuyo carácter se ha corrompido por el ocio.

Si comparamos con atención los textos del *Q* con los de Vives, encontramos importantes concordancias: 1.ª El autor del *Q* leyó los libros de caballerías y también los leyó Vives según su propia confesión. 2.ª En el *Q* se ataca claramente los libros de caballerías, como también

[11] S. ROUBAUD, «Los libros de caballerías», o.c., CXLIII.

lo hizo Vives. 3.ª En el *Q* se alaba el estilo de tales libros «siendo esto dicho con apacibilidad de estilo», lo mismo que hizo Vives «por cierto encanto que pueda tener su estilo». 4.ª En el *Q* se relaciona la lectura de los libros de caballerías con el ocio «y aunque he leído, llevado de un ocioso y falso gusto», al igual que Vives «Hombres ociosos fueron quienes se dedicaron a estos libros [...]. A pesar de esto los leen unos hombres cuyo carácter se ha corrompido por el ocio». Las concordancias son de peso, especialmente la segunda y la cuarta.

2.2. *Las mentiras de los libros de caballerías*

Es lo que especialmente se critica en el *Q* sobre los libros de caballerías, como hemos comprobado en el pasaje de p.599-600. Es lo mismo que criticó Vives en *De institutione feminae christianae* y en *De disciplinis*. De esto ya hemos tratado, así como de la relación establecida por E. C. Riley entre un pasaje del *Q* y otro de *De institutione*.

2.3. *Elogio y crítica de* La Celestina

En las poesías preliminares del *Q* se hace un elogio y una crítica de *La Celestina,* p.30:

> [...] según siente Celestina,
> libro, en mi opinión, divino,
> si encubriera más de lo humano.

Exactamente lo mismo, un elogio y una crítica, hizo Vives en *De disciplinis,* I, p.132:

> Más sabio fue en esto el autor en nuestra lengua de la tragicomedia *La Celestina,* pues estableció una estrecha ligazón entre el progreso de los amoríos y los encantos del placer y un final muy amargo, a saber las desgracias y muertes de los amantes, de la alcahueta y de los alcahuetes.

¡Quién lo iba a decir! Un elogio de *La Celestina* en la obra cumbre de la pedagogía, y emanado del «riguroso» Vives. Pero ¿es posible que Vives leyera *La Celestina?* Pues sí, y lo pasó por alto el maestro Bataillon. Sobre la influencia de *La Celestina* en el *Q* baste con citar unas palabras de Américo Castro[12]: «De ahí el prodigio del milagro cervantino: reducir a un conjunto válido y soñadamente estable la *disjecta membra* del litigioso y problemático caos de *La Celestina*».

2.4. *Comentaristas literarios*

En un pasaje del *Q* se pone de manifiesto el conocimiento de la labor de los comentaristas literarios, II, 18, p.847:

> —Un amigo y discreto —respondió don Quijote— era de parecer que no se había de cansar nadie en glosar versos, y la razón, decía él, era que jamás la glosa podía llegar al texto, y que muchas o las más veces iba la glosa fuera de la intención y propósito de lo que pedía lo que se glosaba, y más, que las leyes de la glosa eran demasiadamente estrechas, que no sufrían interrogantes, ni dijo, ni diré, ni hacer nombres de verbos, ni mudar el sentido, con otras ataduras y estrecheces con que van atados los que glosan, como vuestra merced debe de saber.

[12] A. Castro, *La Celestina como contienda literaria,* o.c., 431.

En este pasaje no solo se dan las normas para los comentaristas, sino que se critica uno de los principales defectos, como es el quedarse fuera de lo que pide el texto. El autor conocía bien las leyes de un buen comentario textual, y por eso es lógico que lo hubiera practicado, como de hecho lo practicó Vives en sus extraordinarios *Commentarii ad libros De civitate Dei.*

2.5. *Diferencia entre prosa y verso*

En la defensa de los libros de caballerías se percibe la poca importancia que tenía para el autor la diferencia entre prosa y verso, I, 47, p.602:

> Porque la escritura desatada de estos libros da lugar a que el autor pueda mostrarse épico, lírico, trágico, cómico, con todas aquellas partes que encierran entre sí las dulcísimas y agradables ciencias de la poesía y la oratoria: que la épica tan bien puede escribirse en prosa como en verso.

En el importante comentario que hace de este pasaje y de los similares de la *Philosophia antigua poética* Jean Canavaggio concluye[13]: «Resta que el escaso interés que uno y otro prestan a las cuestiones de métrica y versificación confirma la poca importancia que tenía para ellos la distinción entre verso y prosa». Vives expresó con claridad esa idea en *De disciplinis,* I, p.215-216:

> Y sin embargo, son muchísimas las frases en prosa que superan con creces en ritmo a los ver-

[13] J. Canavaggio, «Alonso López Pinciano y la estética literaria de Cervantes en el *Quijote*», a.c., 40.

> sos yámbicos de las comedias de Plauto y de Terencio, o incluso a aquellos heroicos que se recitan de seguida y sin cesuras, como en Horacio: P*ersius hic per magna negotia dives,* o cuando la censura es oscura: *Nescio quid meditans nugarum totus in illis.* ¿Acaso no hay mayor y más notable melodía en los prólogos de Salustio y en los discursos y arengas de Tito Livio?

y también en *De ratione dicendi,* p.159:

> Por otra parte, puesto que la poesía tiene una expresión de cierta elegancia y refinamiento, muy similar a la de la prosa aderezada y cuidada, goza, en suma, de la mayor aprobación, como dicen que dijo Filóxeno Sículo, notable autor de tragedias: «Como mejor se navega es sin alejarse de la costa, y como mejor se pasea es sin alejarse de tierra firme; el mejor poema el que corre cercano a la prosa, y la mejor prosa la que guarda un extraordinario parecido con la poesía».

El gran investigador Canavaggio detectó bien la problemática de esa concepción, aunque no acertó a retrotraerla a Vives. Los comentaristas de la edición de Rico ni una cosa ni otra, y es una concordancia de muchísima fuerza probatoria.

2.6. *La imitación*

La imitación es considerada como fuente de literatura, *Prólogo,* p.18-19:

> Solo tiene que aprovecharse de la imitación en lo que fuere escribiendo, que, cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que se escribiere.

De la imitación trató con amplitud Vives en *De disciplinis,* I, p.229-241, de donde recojo algunas ideas, p.229:

> [...] lo que al principio es imitación debe progresar hasta un punto donde ya comience a ser competición no solo por igualar, sino, si se presenta la ocasión, por superar. La imitación jamás puede llegar hasta lo que se propuso como modelo; sin embargo, en la competición incluso podrías dejar atrás a aquel con quien compites. Así, lo que entre los antiguos era al principio imitación, pasó luego a ser emulación y finalmente competición y contienda

y en *De ratione dicendi,* p.155:

> En el teatro, para regocijo del público, quedaba reflejada la vida humana como en un cuadro o en un espejo, hecho que produce un enorme deleite a causa de la imitación, tal y como dice Aristóteles en su *Arte poética:* «Puesto que la imitación», dice, «sorprendentemente cautiva a todos, y puesto que el hombre es un animal especialmente propenso a la imitación, y aquello que no queremos contemplar en su propia naturaleza, reproducido y simulado, nos atrapa».

De acuerdo con estos textos, es claro que la imitación puede entenderse de dos modos: como imitación de otros autores (primer texto de Vives) y como imitación de la realidad (segundo texto). La imitación a la que se refiere el texto del *Q* es la segunda y de ahí que «cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que se escribiere».

La imitación tiene que ser diferenciada del plagio, que es criticado en el *Q,* II, 70, p.1308:

> [...] entre los intonsos poetas de nuestra edad se usa que cada uno escriba como quisiere y hurte de quien quisiere, venga o no venga a pelo de su intento.

2.7. *Defensa de la literatura de entretenimiento*

En el *Q* se hace una defensa de la lectura de libros de entretenimiento, I, 32, p.409:

> Ya os he dicho, amigo —replicó el cura—, que esto se hace para entretener nuestros ociosos pensamientos; y así como se consiente en las repúblicas bien concertadas que haya juegos de ajedrez, de pelota y de trucos, para entretener a algunos que ni tienen, ni deben, ni pueden trabajar, así se consiente imprimir y que haya tales libros, creyendo, como es verdad, que no ha de haber alguno tan ignorante, que tenga por historia verdadera ninguna destos libros

y en otro pasaje, I, 48, p.608-609:

> [...] y desta manera se harían buenas comedias y se conseguiría felicísimamente lo que en ellas se pretende: así el entretenimiento del pueblo como la opinión de los ingenios de España.

Vives defendió con claridad la lectura de entretenimiento, por ejemplo en carta al duque de Béjar, después de haberle contado la historieta de la vida es sueño, p.572:

> Me pareció que debía escribirte este relato, porque me consta que te agradan estas fábulas, gracias a las cuales nuestro espíritu se halla mejor dispuesto para la virtud.

2.8. *Literatura y virtud*

Una de las finalidades de las comedias es favorecer la virtud, I, 48, p.607:

> [...] porque de haber oído la comedia artificiosa y bien ordenada saldría el oyente alegre con las burlas

> [...], airado contra el vicio y enamorado de la virtud: que todos estos afectos ha de despertar la buena comedia en el ánimo del que la escuchare.

Esa finalidad es la que se proponía Vives con la literatura de entretenimiento, como se comprueba en el texto ofrecido en el apartado anterior:

> [...] gracias a las cuales nuestro espíritu se halla mejor dispuesto para la virtud.

2.9. *La vida como teatro*

La idea de la vida como teatro es expuesta con amplitud, II, 12, p.784:

> —Así es verdad —replicó don Quijote—, porque no fuera acertado que los atavíos de la comedia fueran finos, sino fingidos y aparentes, como lo es la mesma comedia, con la cual quiero, Sancho, que estés bien, teniéndola en tu gracia, y por el mismo consiguiente a los que las representan y a los que las componen, porque todos son instrumentos de hacer un gran bien a la república, poniéndonos un espejo a cada paso delante, donde se veen al vivo las acciones de la vida humana, y ninguna comparación hay que más al vivo nos represente lo que somos y lo que habemos de ser como la comedia y los comediantes; si no, dime: ¿no has visto tú representar alguna comedia adonde se introducen reyes, emperadores y pontífices, caballeros, damas y otros diversos personajes? Uno hace el rufián, otro el embustero, este el mercader, aquel el soldado, otro el simple discreto, otro el enamorado simple; y acabada la comedia y desnudándose de los vestidos della, quedan todos los recitantes iguales.
>
> —Sí he visto —respondió Sancho.

> —Pues lo mesmo —dijo don Quijote— acontece en la comedia y trato deste mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices, y finalmente todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, a todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura.

Esa comparación procedía del estoicismo y pasó a la Edad Media y al Renacimiento. Lo que quiero poner de relieve es que Vives la tenía muy asumida e interiorizada, hasta el punto de construir una obrita de juventud sobre tal idea: *Fabula de homine,* «Pequeña obra maestra de ingenio y finura» en palabras de F. Rico[14]. Este es el inicio (la traducción es mía):

> Me agrada empezar esta disertación mía sobre el hombre con juegos y representaciones, porque el hombre en sí es juego y teatro.

También expresó la idea en *Satellitium animi,* p.1189:

> Y, efectivamente, la vida del hombre viene a ser una representación escénica, en la cual cada uno desempeña el personaje que se le señaló.

2.10. *Aprecio de las comedias y de los actores*

El aprecio que el autor del *Q* tenía de las comedias y de los actores queda reflejado en el pasaje citado en el apartado anterior.

En Vives está bien documentado el aprecio de las comedias, pues se ocupó de ellas en *De disciplinis* (pue-

[14] F. Rico, *El pequeño mundo del hombre,* o.c., 21.

de verse el texto citado en el apartado siguiente) y en *De ratione dicendi,* p.158:

> Hubo en otro tiempo otros tipos de piezas teatrales en el pueblo romano: atelanas, tabernarias, mimos, piezas que tomaron su nombre del tipo de argumento y de personajes; estas no han llegado hasta nosotros. Que conserve por completo la acción escénica el lenguaje corriente, que sea, para deleite del espectador, de ritmos bastante musicales y armoniosos, y que conserve el decoro de los personajes no solo en los sentidos, sino también en las palabras, en los tiempos y en toda la composición, procedimiento que vemos que pusieron en práctica con frecuencia los latinos y los griegos en la comedia y en la tragedia, y que a nosotros nos aconseja la naturaleza del propio hecho teatral.

2.11. *Comedias de la época*

Sobre las comedias de la época se emite el siguiente juicio, I, 48, p.603-604:

> [...] fue un argumento que hice conmigo mesmo, sacado de las comedias que agora se representan, diciendo: «Si estas que ahora se usan, así las imaginadas como las de historia, todas o las más son conocidos disparates y cosas que no llevan pies ni cabeza, y, con todo eso, el vulgo las oye con gusto».

Vives conocía a la perfección las comedias de su tiempo, pues las comparó con las de griegos y romanos en *De disciplinis,* I, p.132-133:

> No obstante los antiguos escritores de comedias no ignoraron que sus escritos eran indecentes y dañosos para las costumbres de la juventud [...]. Se-

> gún mi parecer los autores más recientes en lenguas vernáculas sobrepasan con mucho a los antiguos en la elección del argumento (casi ninguna de las obras que ahora se exhiben en público deja de conjugar el deleite con la utilidad), de la misma manera que esos más recientes son superados en arte por los poetas arcaicos [...]. Componen comedias de manera que parezca que las componen, lo cual es indecoroso, pues una comedia no se representa a sí misma, sino a un hecho verdadero o que se finge verdadero, igual que una pintura representa un objeto, no a sí misma.

Se comprueba con evidencia que a Vives le gustaban las comedias, que las veía o las leía, incluso las escritas en lenguas vulgares, y que construye teoría literaria sobre ellas. Todo eso concuerda con la teoría sobre las comedias en el *Q.* Es más, el hecho de conocer las comedias representadas fuera de España no se puede aplicar a Cervantes y sí a Vives, I, 48, p.607:

> Que todo esto es en perjuicio de la verdad y en menoscabo de la historia, y aun en oprobio de los ingenios españoles, porque los estranjeros, que con mucha puntualidad guardan las leyes de la comedia, nos tienen por bárbaros e ignorantes, viendo los absurdos y disparates de las que hacemos.

2.12. *Fábulas milesias*

Sobre esta clase de literatura se trata en I, 47, p.599:

> Y según a mí me parece, este género de escritura y composición cae debajo de aquel de las fábulas que llaman *milesias,* que son cuentos disparatados, que atienden solamente a deleitar, y no a enseñar, al contrario de lo que hacen las fábulas apólogas, que deleitan y enseñan juntamente.

En las anotaciones de la edición de Rico se alude a Vives, sin dar la cita exacta. Resulta extraordinariamente significativo que tuviera que ser un inglés, J. Bowle, el que aportara un texto de Vives (hasta ese punto llega el desconocimiento del primer humanista español en su querida España). Vives se ocupó de las fábulas milesias en tres pasajes de *De ratione dicendi,* como en el siguiente, p.152:

> A un poeta nunca le estuvo permitido crear la ficción en su totalidad, en hechos —digo— que se tenían por sucedidos; está permitido siempre en los apólogos, así como en el teatro o en los cuentos milesios.

Ahí están unidos los apólogos y las fábulas milesias, como en el *Q.* También trató Vives de las fábulas milesias en *Veritas fucata,* p.892:

> [...] déseles ciudadanía en alguna villa milesia, amena y regalada.

Sin ninguna duda, las fábulas milesias preocupaban y ocupaban a Vives. Y no creo que esa preocupación acompañase a Cervantes en sus viajes recaudatorios.

2.13. *Contra los malos críticos de libros*

Al reflexionar sobre la Primera parte del *Q,* se ataca a los críticos envidiosos y puntillosos, II, 3, p.713:

> Los hombres famosos por sus ingenios, los grandes poetas, los ilustres historiadores, siempre o las más veces son envidiados de aquellos que tienen por gusto y por particular entretenimiento juzgar los escritos ajenos sin haber dado algunos propios a

> la luz del mundo [...]. pero quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse a los átomos del sol clarísimos de la obra.

Vives expuso las mismas ideas en *Commentarii ad libros De civitate Dei,* p.XII:

> Mas es muy lamentable que en numerosas ocasiones penetre en la inteligencia de hombres en verdad sabios, pero no buenos en la misma medida, el prejuicioso virus de la envidia, por el que atacan, zahieren, desgarran o intentan destruir lo que ha de ser útil u oscurecer lo que podría iluminar. De ahí arranca el odio, y del odio una furibunda maledicencia, las palabras de un espíritu desenfrenado, las pendencias, los insultos, las calumnias [...]. Por lo demás, resulta molesto e intolerable que dictes sentencia de una sola vez sobre la totalidad de una obra y la condenes por inmadura o fútil cuando no la has leído. O, caso de que la hayas leído, cuando no has encontrado tantas y tantas cosas reprobables [...]. O si encuentras uno, a lo sumo dos errores, rechazas por ellos y condenas la totalidad de una obra tan extensa y variada.

2.14. *Falta de libros de buena invención en España*

Esta crítica aparece en el episodio del Caballero del Verde Gabán, II, 16, p.823:

> Hojeo más los que son profanos que los devotos, como sean de honesto entretenimiento, que deleiten con el lenguaje y admiren y suspendan con la invención, puesto que déstos hay muy pocos en España.

La queja se aviene muy bien a Vives, pues en diversas ocasiones se lamentó de la carencia de libros buenos en España, como en carta a su amigo Vergara, p.480:

> Y ciertamente no negaré que haya en España, sobre todo estando tú ahí, quien pueda competir en erudición y ciencia con cualquiera de otras naciones; pero créeme, por fuerza tiene que haber en general más erudición allí donde hay más abundancia de libros.

2.15. *La poesía*

En el mismo episodio del apartado anterior se hace un extraordinario elogio de la poesía, II, 16, p.825-826:

> La poesía, señor hidalgo, a mi parecer es como una doncella tierna y de poca edad y en todo estremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio; hala de tener el que la tuviere a raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos; no ha de ser vendible en ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias o en comedias alegres y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran.

Es tanta y tan profunda la ciencia literaria encerrada en este pasaje que bien podía haber salido de

Aristóteles. Como esto no es posible, solamente pudo escribirlo un humanista de primerísima fila. ¿Lo fue Cervantes? Vives sí lo fue. Además fue poeta e hizo teoría literaria sobre la poesía. En su genial *Veritas fucata* hay una contraposición entre la verdad y la falsedad en el campo de la literatura, y, más concretamente, en el de la poesía. Como muestra puede valer el siguiente pasaje, situado hacia el final de la obrita, p.893:

> VIVES.– ¿Imaginas tú que de buen grado van a mantenerse en esos límites los poetas, linaje de hombres vagabundos y licenciosos?
>
> VERGARA.– ¿Qué mayor anchura y libertad que la contenida en esos límites? Dentro de ellos pueden campar a sus anchas, correr, divagar, peregrinar como les viniere en gana.

Por lo que se refiere a su práctica de la poesía, es muy significativo lo que escribió en *Genethliacon Iesu Christi,* p.365:

> Pensé en un principio hacer esta obrecilla en verso, como por juego; pero luego, ocupaciones variadas y frías por un lado y por otro lado mi torpeza y la infelicidad de mi estilo en eso de versificar, disuadiéronme muy presto de mi propósito inicial. Con todo, al fin, meto algunos versillos y son los pastores quienes los cantan. Por ellos entenderás cómo sabe mi versificación y reconocerás que soy un poeta cuerdo.

2.16. *«Si el poeta fuere casto en sus costumbres»*

Al final del elogio de la poesía, se alaban las buenas costumbres de los poetas, II, 16, p.828:

> Si el poeta fuere casto en sus costumbres, lo será también en sus versos.

En las anotaciones de la edición de Rico se trae a colación un verso de Marcial (I, IV, 8): «Lasciva est nobis pagina, vita proba». Más parecido hay con el canto de Faleuco a Ceres, reproducido por Vives en *Veritas fucata,* p.892:

> Es razón que sea casto el poeta piadoso en su persona; pero no es menester que lo sea en sus versos.

Nótese que en ambos textos aparece el mismo término en latín y en castellano: *casto*.

2.17. *«La poesía es menos útil que deleitable»*

En el mismo pasaje de los dos apartados anteriores se alude al famoso texto horaciano, II, 16, p.825:

> [...] y aunque la de la poesía es menos útil que deleitable.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Alude a Horacio, *Ars poetica,* 33: "Aut prodesse aut delectare"». Vives se refirió también al verso de Horacio en el pasaje que venimos comentando de *Veritas fucata,* p.892:

> Alléguese a esto que no se canten los que sean vanos [los versos] y sin utilidad práctica, sino que conjuguen el provecho y el placer.

2.18. *Las glosas poéticas*

Sobre las glosas poéticas se hace teoría literaria, II, 18, p.847:

> —Un amigo y discreto —respondió don Quijote— era de parecer que no se había de cansar nadie en glosar versos, y la razón, decía él, era que jamás la glosa podía llegar al texto, y que muchas o las más veces iba la glosa fuera de la intención y propósito de lo que pedía lo que se glosaba, y más, que las leyes de la glosa eran demasiadamente estrechas, que no sufrían interrogantes, ni dijo, ni diré, ni hacer nombres de verbos, ni mudar el sentido, con otras ataduras y estrechezas con que van atados los que glosan, como vuestra merced debe de saber.

En este pasaje hay que notar que una cosa es tener el don de hacer versos y otra hacer teoría literaria sobre ellos, lo que es propio de filólogos y humanistas. Solo quiero recordar aquí que Vives trató por extenso y con gran profundidad de la poesía en el libro tercero de *De ratione dicendi,* donde dedica un apartado a «De las ficciones poéticas», p.151-161.

2.19. *Platón y los poetas*

En el episodio de la condesa Trifaldi se defiende la opinión de Platón sobre los poetas, II, 38, p.1030-1031:

> [...] viendo el mal en que caí por estos y otros semejantes versos, he considerado que de las buenas y concertadas repúblicas se habían de desterrar los poetas, como aconsejaba Platón, a lo menos los lascivos.

Vives se sirvió del pasaje platónico en varias de sus obras, como en *Veritas fucata,* p.886-887:

> En este punto, como fuese que Homero comenzase a echar versos a voleo y a ciegas, agudos los unos y los otros, según más tarde lo oí contar a

> Platón, que ni tocaban el cielo ni la tierra, Platón empezó con él a discutir la cosa con versos, pues en su juventud se había señalado mucho en aquel arte. Enojado Homero, intímale que se retire cuanto antes. Platón declaró terminantemente a Homero y a los poetas restantes que no había para ellos lugar alguno en la República que fundaba.

2.20. *El poeta nace*

Esta frase aparece en el episodio del Caballero del Verde Gabán, II, 16, p.827:

> [...] porque, según es opinión verdadera, el poeta nace.

La frase procede del *Ión* platónico, al que hizo referencia Vives en *De ratione dicendi,* p.154:

> El poema es un arrebato y una especie de inspiración, como dice Platón en *Ión.*

2.21. *Naturaleza y arte [técnica] en la poesía*

En el mismo pasaje del apartado anterior se une la naturaleza con el arte en la poesía, II, 16, p.827:

> También digo que el natural poeta que se ayudare del arte será mucho mejor y se aventajará al poeta que solo por saber el arte quisiere serlo: la razón es porque el arte no se aventaja a la naturaleza, sino perficiónala; así que, mezclada la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacarán un perfetísimo poeta.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Idea antigua, que ya Horacio, combatiéndo-

la, atribuía a Demócrito». Eso está bien, pero creo que es más importante señalar que lo expuesto en el texto quijotesco lo defendió Vives en *De ratione dicendi,* p.157:

> La naturaleza suministró el ritmo a los primeros cultivadores, el arte creó el metro a partir del ritmo. ¡Cuánto más poderosa es, pues, la naturaleza que al arte!

La referencia a Horacio también aparece en *De ratione dicendi,* p.154:

> [...] de este mismo parecer es Horacio: «Porque considera que el talento da mejores resultados que la pobre técnica, Demócrito expulsa del Helicón a los poetas cuerdos».

2.22. *La poesía como la pintura*

Esta idea, de procedencia grecolatina, aparece en II, 71, p.1315:

> Desta manera me parece a mí, Sancho, que debe ser el pintor o escritor, que todo es uno.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Es eco del "ut pictura, poesis" de Horacio *(Ad Pisones,* v.361). Pero además, y tal como prescribe la *Poética* de Aristóteles, DQ cree que el escritor y el pintor han de esforzarse en imitar con propiedad y decoro». A esas dos frases hay que añadir la de Plutarco, tal como la reconoció Vives en *De ratione dicendi,* p.154:

> «Un poema», dice Plutarco, «es una pintura que habla».

2.23. *Contra la prolijidad*

La prolijidad, esto es, el extenderse más de lo necesario en las narraciones, es criticada por producir hastío, II, 26, p.927:

> [...] las cuales no digo yo ahora, porque de la prolijidad se suele engendrar fastidio.

También Vives se manifestó en contra de la prolijidad, sirviéndose en latín de los mismos términos *prolixitas* y *prolixus*. Por ejemplo en *In pseudodialecticos,* p.295:

> Yo, que en una carta, y menos en una carta que se te escribe a ti, administrador tan cuerdo del tiempo, ni puedo ser prolijo ni debo serlo, me ceñiré a lo principal

y en *De disciplinis,* I, p.198:

> Mas los errores de esa dialéctica, que son muchos sin duda, nosotros nos limitaremos a omitirlos, o los reservaremos, si nos parece oportuno, para otro momento, pues emprender una disputa con él sería asunto en exceso prolijo.

3. Retórica

Entre la numerosa bibliografía sobre el *Q* los estudios de retórica no son los que más abundan, y creo que falta un estudio de conjunto de todos los procedimientos retóricos utilizados en la magna obra. Los que me han servido para mi trabajo han sido el libro y artículos de Luisa López Grigera *La retórica en la España del siglo de oro,* «Introducción a una lectura retórica de Cervantes: el Quijote a la luz de Hermógenes» I y II, «Algo más sobre lo visible en el Quijote: la retóri-

ca causante de risa», así como los artículos de Alberto Blecua «Cervantes y la retórica *(Persiles,* III, 17)», de Guillermo Serés «Uso y parodia de algunos recursos retóricos en el *Quijote,* II, 55» y de Mario García-Page «La ditología sinonímica en Cervantes» y «Un capítulo de retórica en el *Quijote* de Cervantes: figuras de repetición de "igualdad relajada"».

De gran relevancia me parecen las aportaciones de López Grigera, sobre todo por haber incorporado a la investigación la retórica de Hermógenes, que puede explicar tendencias no explicadas por las concepciones retóricas de Cicerón y Quintiliano. He aquí sus palabras[15]: «En el *Quijote* predomina la amplificación, la repetición, la enumeración, el paralelismo, a pesar de los que han querido ver en él una muestra de arte sencillo y espontáneo. El hecho de que la retórica latina de Cicerón y de Quintiliano no parezca ser la inmediata generadora de nuestra obra, no puede invalidar el proyecto. Hay otro sistema retórico de capital importancia a la hora de estudiar las fuentes teóricas que pudieran generar nuestra narrativa de ficción del Siglo de Oro: me refiero a las teorías retóricas de Hermógenes de Tarso, autor hoy muy olvidado pero que en el Renacimiento se convirtió en una autoridad rival de Cicerón y Quintiliano».

El hecho de que la retórica de Hermógenes sea la inspiradora del *Q* es de capital importancia para mi tesis de autoría, porque Hermógenes es un autor fundamental en la concepción retórica de Vives. Ya expuse esto a propósito del *Lazarillo* en mi artículo «La retórica en el *Lazarillo:* reconocimiento a Luisa López Grigera, Elena Artaza, Valentín Núñez Rivera, E. V. Geor-

[15] L. López Grigera, *La retórica en la España del siglo de oro,* o.c., 167.

ge y Manuel Rodríguez Peregrina». Hermógenes está presente en el *Epistolario* de Vives, p.545:

> Te agradezco la Retórica de Hermógenes. Ya me la había mandado desde París con otros libros más de retórica mi querido Valdaura, y a fe que a precio mayor del que yo calculaba

en *De disciplinis,* II, p.171:

> No obstante un preceptor diligente podrá recoger muchos de sus pensamientos, por ejemplo de los libros de retórica de Cicerón, de las Instituciones oratorias de Quintiliano, de Hermógenes, sobre todo del libro quinto de su obra que trata de las formas de dicción, y de Jorge de Trebizonda, que es casi un intérprete de Hermógenes

y en *De ratione dicendi,* p.33:

> [...] para los griegos eso es el pneuma, como para Hermógenes

en la misma obra, p.35:

> [...] hasta hay algunos que piensan que los argumentos sabiamente organizados, y encarados en pocas palabras, y esgrimidos con retorcimiento son, en definitiva, los verdaderos períodos, como es el caso de Hermógenes

y en p.51:

> Hermógenes y Dionisio de Halicarnaso no están de acuerdo en su apreciación del estilo de Demóstenes, que no la pareció a Esquines lo bastante ático.

Si el *Lazarillo* y el *Q* están construidos bajo la misma concepción retórica ¿podrá extrañar a alguien que reclame identidad de autoría para las dos mejores obras de nuestra literatura? (Con permiso de *La Celestina).*

3.1. *La retórica de Hermógenes*

Resulta sorprendente que la historia de don Quijote sea calificada con cinco adjetivos, I, 22, p.257:

> Cuenta Cide Hamete Benengeli, autor arábigo y manchego, en esta gravísima, altisonante, mínima, dulce e imaginada historia.

Este pasaje es el que sugirió a Luisa López Grigera la presencia de la retórica de Hermógenes en el *Q*[16]: «Mi hipótesis es que esa gran variedad de estilos de don *Quijote* no se puede explicar, ni con la opinión de Rosenblat: que Cervantes "parece burlarse a veces de toda la preceptiva clásica, con su racionalismo jerárquico", ni con una especie de contención entre norma y libertad, que propone Riley, sino que es muy probable que proceda de otro sistema de preceptiva retórica, del de Hermógenes de Tarso». No puedo estar más de acuerdo con esta opinión, después de comprobar la importancia de Hermógenes en la retórica de Vives.

3.2. *Quaestio finita*

La variedad de respuesta llamada *quaestio finita* se da en el episodio de Grisóstomo y Marcela, I, 14, p.167:

> No vengo, ¡Oh Ambrosio!, a ninguna cosa de las que has dicho —respondió Marcela—, sino a volver por mí misma.

[16] Ibíd., 171.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «El discurso es un ejemplo de construcción retórica clásica en la disposición de la respuesta llamada de *quaestio finita*». Por su parte, Alberto Blecua explica la diferencia de las *quaestiones*[17]: «La *quaestio,* esto es la pregunta que debe contestar el orador —un orador experto en dialéctica— puede ser *infinita* o *tesis,* o *finita* o *hipótesis*. La distinción es bien conocida y, por consiguiente, no insistiré en ello: una *quaestio infinita* es la que don Quijote propondrá en el discurso de las armas y de las letras, y una *finita* es el caso de Marcela en su defensa (I, cap. XIV) [...]. Para la *quaestio finita* el orador acude a los *topica finita* que se extraen de las circunstancias de personas (nombre, naturaleza, crianza, fortuna, hábitos, estudios, consejos, hechos, casos y oraciones) y de los atributos de cosas (cosa, causa, lugar, tiempo, ocasión, modo e instrumento)». Como se puede comprobar, la retórica utiliza una terminología técnica adquirida con estudios especializados. No es el caso de Cervantes, pero sí el de Vives, autor de *De ratione dicendi,* donde trata de las *quaestiones,* como en p.84:

> La demostración se fundamenta en dos cuestiones, una tiene que ver con aspectos externos, la otra con nosotros.

3.3. *Grisóstomo y Marcela: ejemplo de controversia*

En la historia de Grisóstomo y Marcela hay dos pasajes notables, en los que se expone, a modo de con-

[17] A. Blecua, «Cervantes y la retórica *(Persiles,* III, 17)», a.c., 134.

troversia, la defensa de los sentimientos de cada uno de los personajes. El primero contiene la *Canción desesperada* de Grisóstomo, a la que pertenecen estos versos, I, 14, p.162:

> Mata un desdén, atierra la paciencia,
> o verdadera o falsa, una sospecha;
> matan los celos con rigor más fuerte;
> desconcierta la vida larga ausencia.

Por su parte, Marcela en una pieza maestra defiende que no fue la causa de la muerte de Grisóstomo, I, 14, p.167:

> No vengo, ¡oh Ambrosio!, a ninguna cosa de las que has dicho —respondió Marcela—, sino a volver por mí misma y a dar a entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan.

En el género literario de la controversia el autor tenía que meterse en la psicología de los personajes para exponer sus sentimientos y razones. Fue un género muy practicado en Roma *(Controversiae* de Séneca) y Vives fue su mejor representante en el Renacimiento, como lo proclamó nada menos que Erasmo *(Epistolario,* p.211-212):

> Luis Vives, mientras los otros gritan, se dedica a declamar sabiamente, imitando de nuevo un método antiguo. Bien sabes tú que este género de erudición se echa de menos incluso en Italia. Esta gloria acaba de resucitarla nuestro Vives para su España [...]. Se trata de un argumento imaginario, pero de tal forma que lo aceptarías como cosa real. Estudia las dos partes, el pro y el contra, pero con tales pruebas, que parece que se ha convencido él primero de lo que trata de persuadir a los demás.

Ejemplo sobresaliente de declamación y de controversia es su obra *Declamationes quinque Syllanae.*

3.4. *Alegran, suspenden y enseñan*

La imitación de las *Metamorfosis* de Ovidio cumple las tres finalidades de la retórica, II, 22, p.887:

> Y esto con sus alegorías, metáforas y translaciones, de modo que alegran, suspenden y enseñan.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Cumplen de este modo con los tres requisitos de la retórica, correspondientes a los tres géneros (demostrativo, judicial y deliberativo): "delectare, movere et prodesse"». Vives fue un verdadero maestro de retórica, pues le dedicó una obra completa *De ratione dicendi* y varios capítulos de *De disciplinis*. En esta obra señaló las finalidades de la retórica, II, p.170:

> Por ejemplo, su objetivo es enseñar, persuadir y conmover.

3.5. *El formalismo «dije»*

Así termina el discurso de Trifaldín, II, 36, p.1020:

> Y no aguarda para entrar sino vuestro beneplácito. Dije.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «"he dicho" como final de una pieza oratoria; es traducción del *dixi* latino con que se acaban las oraciones académicas». Conocer los discursos académicos y sus formalismos era propio de universitarios, como lo era Vives.

4. Principales características del estilo

El estilo es lo menos estudiado en el *Q,* pues solo contamos con las breves pinceladas de Julio Cejador en la *Lengua de Cervantes,* con el excelente (no en todos los aspectos) libro de Helmut Hatzfeld *El Quijote como obra de arte del lenguaje* y algunos artículos.

No vamos a hacer aquí un estudio completo del estilo del *Q,* sino que nos limitaremos a poner de relieve las principales características del mismo, especialmente en lo que concierne a la creación del humor, pues no en vano durante dos siglos predominó la interpretación humorística de la obra. Como introducción del estilo del *Q,* es importante señalar que en él se hallan perfectamente fusionados tres estilos fundamentales: el pastoril, el retórico latinizante y el italianizante (especialmente de Bocaccio). A los tres dedica un magistral estudio H. Hatzfeld, al que remito, y solo me pregunto: ¿estaba capacitado C. para unir en original síntesis esos tres estilos, especialmente el retórico latinizante? Mi respuesta ya es conocida.

4.1. *Humor sobre textos bíblicos y sobre la religión*

En el *Q* abundan los pasajes en los que se busca el humor por medio del tratamiento de textos bíblicos y de costumbres religiosas. Pondremos solo unos ejemplos, I, 46, p.585:

> [...] debe vuestra merced, señor don Quijote, perdonalle y reducille al gremio de su gracia, «sicut erat in principio»

en I, 17, p.196:

> [...] dijo sobre la alcuza más de ochenta paternostres y otros tantos avemarías, salves y credos, y a cada palabra acompañaba una cruz, a modo de bendición

en I, 25, p.308:

> —Quien ha infierno —respondió Sancho— *nula es retencio*, según he oído decir.
>
> —No entiendo qué quiere decir *retencio* —dijo don Quijote.
>
> —*Retencio* es —respondió Sancho— que quien está en el infierno nunca sale dél, ni puede.

Con la divulgada imagen de un Vives moralista a ultranza se pensará que no pudo él practicar esa clase de humor, pero lo contrario fue demostrado por el gran vivista Joseph Ijsewijn en su importante artículo «Satirical elements in the works of J. L. Vives». En él presenta un texto tomado de las cartas recientemente descubiertas de Vives a Cranevelt. Vives describe a su amigo la ceremonia del doctorado en leyes en la universidad de Lovaina[18]:

> En estos días (ojalá esta ceremonia sea venturosa y de buenos auspicios para mí, para ti y para toda la república de jurisconsultos) tu facultad de ambos derechos ha dado a luz en un solo parto cuatro doctores, y me fue permitido con el amable permiso de los sacerdotes asistir a los ritos sagrados y participar en los sagrados misterios, por Hércules, ¡tan divinos, tan incomprensibles! ¡Oh profundidad de las riquezas! En primer lugar fueron entregados sombreros que, según dicen, son violados, esto es, corrompidos. Después anillos, luego un libro cerra-

[18] Carta de Vives a Cranevelt de 1520. Texto latino recogido en J. IJSEWIJN, «Satirical elements in the works of J. L. Vives», a.c., 160.

> do con siete sellos, que inmediatamente fue abierto. Según decían, nadie podía abrirlo excepto un doctor: ¡tantas fuerzas son necesarias! Finalmente, para que no cogiesen frío ni estallasen, durante la comida fueron atados con no sé qué cadenas, que ellos llaman cíngulos. Pero temo ser castigado, como aquel Numenio, que reveló los misterios de Ceres.

Tras el satírico texto de Vives, comenta Ijsewijn[19]: «Cuando leemos esta parodia podemos preguntarnos cómo habrían reaccionado ante ella los teólogos de Lovaina si la hubiesen conocido, a causa de la muy clara alusión al capítulo 5 del Apocalipsis de san Juan en la mención del libro con los siete sellos. La parodia hace al doctor en derecho más poderoso que cualquier persona en los cielos, en la tierra o en el infierno. Algunos podrían tomarlo como blasfemia, especialmente porque el texto contiene también una sarcástica alusión a la Epístola a los romanos. Sea como sea, las cartas muestran con abundancia que el joven Vives tenía sentido del humor y que podía muy bien haber escrito una sátira si hubiera experimentado inclinaciones para ser poeta».

4.2. *Humor sobre el mundo académico*

Hay en el *Q* numerosas referencias al mundo académico, casi siempre en sentido humorístico, como cuando se hace burla de los títulos del doctor Pedro Recio, II, XLVII, p.1099-1100:

> —Yo, señor gobernador, me llamo el doctor Pedro Recio de Agüero, y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera, que está entre Caracuel y Al-

[19] J. IJSEWIJN, ibíd., 160.

modóvar del Campo, a la mano derecha, y tengo el grado de doctor por la universidad de Osuna.

A lo que respondió Sancho, todo encendido en cólera:

—Pues, señor doctor Pedro Recio de Mal Agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está a la derecha mano como vamos de Caracuel a Almodóvar del Campo, graduado en Osuna, quitéseme luego delante: si no, voto al sol que tome un garrote y que a garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar médico en toda la ínsula, a lo menos de aquellos que yo entienda que son ignorantes.

Bien conocida es la sátira que hizo Vives de la universidad y de los profesores universitarios en *In pseudodialecticos,* pero vamos a citar aquí como ejemplo un pasaje de la carta aducida en el epígrafe anterior, porque en ella se burla de los grados académicos, especialmente de los doctores:

> En estos días (ojalá esta ceremonia sea venturosa y de buenos auspicios para mí, para ti y para toda la república de jurisconsultos) tu facultad de ambos derechos ha dado a luz en un solo parto cuatro doctores, y me fue permitido con el amable permiso de los sacerdotes asistir a los ritos sagrados y participar en los sagrados misterios, por Hércules, ¡tan divinos, tan incomprensibles!

4.3. *Humor sobre lo jurídico*

Especialmente abundantes son los pasajes del *Q* en los que se hace burla de lo jurídico, como en II, 59, p.1215:

> Quedose Sancho con la olla con nuevo mixto imperio

y en II, 17, p.833:

> —Séanme testigos cuantos aquí están como contra mi voluntad y forzado abro las jaulas y suelto los leones, y de que protesto a este señor que todo el mal y daño que estas bestias hicieren corra y vaya por su cuenta, con más mis salarios y derechos. Vuestras mercedes, señores, se pongan en cobro antes que abra.

Desde muy joven Vives se mofó del lenguaje jurídico y de los juristas en su genial obra *Aedes legum,* p.682-683:

> Uno de estos es Acursio, que fomenta cariñosamente la oscuridad y se sumerge, por decirlo así, en las tinieblas cimerianas. Otro de estos es Bártulo, nacido en Sassoferrato, ciudad de Italia, más duro y más estúpido que la peña y el hierro, de donde es nacido. Este engendró a otro que tal: Baldo, discípulo de Bártulo, mal huevo de un mal cuervo [...]. A todos ellos yo quisiera que Dios me hiciese la gracia de verlos inmolados y la espina dorsal rota y colgada de un palo alto, como un mástil, antes de que sus puercas letras inficionen las leyes con su roña y su gangrena.

4.4. *Humor sobre la nobleza*

También la nobleza y sus títulos son ridiculizados en el *Q,* por ejemplo al tratar del linaje de Dulcinea, I, 17, p.155-156:

> —El linaje, prosapia y alcurnia querríamos saber —replicó Vivaldo.
>
> A lo cual respondió don Quijote:
>
> —No es de los antiguos Curcios, Gayos y Cipiones romanos, ni de los modernos Colonas y Ursinos [...], pero es de los del Toboso de la Mancha, linaje, aunque moderno, tal, que puede dar generoso

principio a las más ilustres familias de los venideros siglos [...].

—Aunque el mío es de los Cachopines de Laredo —respondió el caminante—, no le osaré yo poner con el del Toboso de la Mancha, puesto que, para decir verdad, semejante apellido hasta ahora no ha llegado a mis oídos.

Vives se rió en *Linguae latinae exercitatio* de la incultura de los nobles, que ni siquiera sabían escribir su nombre, p.43:

¡Cuánto más sabios sois vosotros que esa multitud de nobles, que esperan ser tenidos por tanto más esclarecidos cuanto peor escriben las letras! Pero no hay que extrañarse de eso en absoluto, puesto que ya hace tiempo que se ha apoderado de la insensata nobleza el convencimiento de que no hay nada más bajo ni más vil que saber algo. En consecuencia, es posible verlos firmar las cartas escritas por sus secretarios, sin que pueda leerse de ninguna manera; y no sabrías quién te envía la carta si antes no te lo ha anunciado el cartero o se reconoce el sello.

4.5. *Ironía*

Hasta tal punto es importante la ironía en el *Q* que pudo afirmar Julio Cejador[20]: «Apenas hay frase en el *Quijote* que no tenga doble sentido y segunda intención, cuando no la tiene tercera, siendo toda la novela una burla irónica de los libros caballerescos y de su modo ideal de concebir el mundo». Por su parte, H. Hatzfeld confirma ese juicio[21]: «Por eso irradia la ironía desde el centro del humanismo cervantino a todas las partes del

[20] J. Cejador y Franca, *La lengua de Cervantes*, o.c. I, 538-539.
[21] H. Hatzfeld, *El Quijote como obra de arte del lenguaje*, o.c., 185.

Quijote e informa todo el estilo». Entre los numerosos ejemplos que se pueden poner, elegimos el referente al bálsamo que hizo vomitar a Sancho, I, 17, p.201-202:

> ¿Ves? Aquí tengo el santísimo bálsamo —y enseñábale la alcuza del brevaje—.

Vives se valió de la ironía especialmente en *In pseudodialecticos,* como cuando califica de literatos a los filosofastros parisinos, p.297:

> Esos hombres tuvieron envidia de los matemáticos porque solo ellos parecían utilizar letras. Por eso, para su uso, echaron mano de todo el alfabeto, hasta el punto que no hay nadie que en viendo esto pueda negar que son los más literatos de los hombres.

4.6. *Juegos de palabras*

Uno de los recursos estilísticos más utilizados en el *Q* es el de los juegos de palabras. A ellos dedicó un amplio artículo Aves Haven Corley «Wordplay in the Don Quijote», utilizado por Hatzfeld en su libro. En un solo párrafo aparecen cuatro, I, 19, p.222:

> No sé como puede ser eso de enderezar tuertos —dijo el bachiller—, pues a mí de derecho me habéis vuelto tuerto dejándome una pierna quebrada, la cual no se verá derecha en todos los días de su vida, y el agravio que en mí habéis deshecho ha sido dejarme agraviado de manera que me quedaré agraviado para siempre; y harta desventura ha sido topar con vos que vais buscando aventuras.

El primer juego está en *enderezar-derecho-derecha;* el segundo en *tuertos-tuerto;* el tercero en *agravio-agraviado-agraviado;* el cuarto en *desventura-aventuras.*

La afición a los juegos de palabras es también una de las características principales del estilo de Vives y no he sido yo el primero en detectarlo, pues ya lo advirtió Enrique González y González[22]: «Y es precisamente a causa de la preocupación vivesiana por instruir deleitando, que este hacía un constante recurso de audacias, por así decir, conceptuales, a juegos de palabras y salidas humorísticas que hoy parecerían largas y pesadas». En las obras latinas de Vives abundan los juegos de palabras como recurso humorístico, especialmente en *Linguae latinae exercitatio,* de donde proceden los siguientes ejemplos, p.18:

> NEPÓTULO.– ¿Vivís aquí espléndidamente?
> PISÓN.– ¿Qué dices? ¿Si nos lavamos?

En estas frases se produce un aparente sin sentido porque en el original latino el autor juega con las palabras *laute* "espléndidamente" y *lavamur* "nos lavamos", relacionados entre sí, ya que el participio del verbo *lavo* es *lautus.*

El juego continúa en el mismo pasaje, p.18:

> NEPÓTULO.– No pregunto eso, sino si coméis y bebéis a vuestro gusto.
> PISÓN.– No comemos a nuestro gusto, sino a gusto del paladar.

Aquí el juego se establece entre *ex animi sententia,* frase hecha que significa "a gusto", y *ex palati sententia* "a gusto del paladar".

En el Diálogo VIII encontramos otro ejemplo, p.30:

> NUGO.– Entonces serán filósofos cínicos.

[22] E. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, *Joan Lluis Vives. De la Escolástica al Humanismo,* o.c., 175.

GRAJO.– Antes bien filósofos con chinches.

Vives juega con *cynici* "cínicos" y *cimici,* derivado de *cimex* "chinche". En resumen, el humor de Vives está basado fundamentalmente en los juegos lingüísticos, exactamente lo mismo que el del *Q.*

4.7. *Poliptoton*

Un caso particular de los juegos de palabras es la figura del poliptoton, del que hay numerosos ejemplos en el *Q,* como en I, 13, p.149:

> Las cosas dificultosas se intentan por Dios o por el mundo o por entrambos a dos: las que se acometen por Dios son las que acometieron los sanctos, acometiendo a vivir vida de ángeles en cuerpos humanos; las que se acometen por respeto del mundo son las de aquellos que pasan tanta infinidad de agua.

El poliptoton, junto con la paronomasia y la derivación, es estudiado por Mario García-Page en su interesante artículo «Un capítulo de retórica en el *Quijote* de Cervantes: figuras de repetición de "igualdad relajada"», que concluye así[23]: «Puede afirmarse que los tres procedimientos lingüístico-retóricos que hemos estudiado —paronomasia, poliptoton, *derivatio*— justifican sobradamente el aspecto lúdico del Quijote de Cervantes en lo que a juego consciente con el material verbal se refiere. El carácter constante y continuado de su empleo no es un fenómeno aislado: las figuras de repetición de igualdad relajada relativas al cuerpo fo-

[23] M. GARCÍA-PAGE, «Un capítulo de retórica en el *Quijote*...», a.c., 762.

nético se inscriben dentro del fenómeno más general de la repetición, que, por su carácter recurrente, cabría considerar como un recurso de estilo de la lengua literaria del *Quijote*». Ciertamente el poliptoton es «un recurso de estilo de la lengua literaria del *Quijote*», como también lo es de Vives en sus obras latinas, por ejemplo en el siguiente pasaje de *De concordia et discordia* (Mayans, p.223-224):

> [...] ubicunque multis rebus impositum est honoris nomen et precium: quippe fiunt homines primum superbi atque ambitiosi [...] ¡Hoc honoris nomen... Consultum volunt honori... modo honor sit in tuto; honori bonam mentem, honori pietatem et Deum posthabent [...] ¿Quis furor est iste honoris? Nam esse stultitiam apparebit, si declararimus quid tandem honorem isti vocent; honorem enim esse censent significationem omnem rei.

El gusto de Vives por el poliptoton se corresponde con su aprecio de la retórica de Hermógenes, quien consideraba que era un «recurso muy adecuado para exponer la belleza estética del lenguaje»[24].

4.8. *Bimembración*

Otro recurso literario basado en los juegos lingüísticos es el de la bimembración, muy utilizado en el *Q*, como en II, 55, p.1177:

> [...] habiendo pasado toda aquella noche en miserables quejas y lamentaciones

[24] Citado por J. A. Martínez Conesa, *Figuras estilísticas*, o.c., 131.

otra vez en II, 55, p.1177:

> [...] vino el día, con cuya claridad y resplandor vio Sancho que era imposible [...]

y en II, 55, p.1179:

> [...] y vuelve a tratar de don Quijote, que alborozado y contento esperaba el plazo de la batalla.

A la bimembración y recursos similares está dedicado el interesante artículo de Guillermo Serés «Uso y parodia de algunos recursos retóricos en el Quijote, II, 55», como precisa en los inicios[25]: «Me refiero concretamente a las figuras de expresión que tienen su fundamento en la duplicación léxica o sintáctica (paralelismos, quiasmos, estructuras bimembres, etc.) y a los recursos formales directamente emparentados con lo que en lingüística se suele llamar binomio léxico, desdoblamiento, pareja de sinónimos, iteración sinonímica y similares». Tras enumerar los numerosos ejemplos de tales recursos, concluye Serés[26]: «Y al mismo tiempo, este despliegue retórico también demuestra que el lenguaje cervantino no es tan "llano" o coloquial como algunas veces se ha querido presentar, pues el autor domina a su antojo estos procedimientos, fácilmente rastreables en todo el texto».

No cabe ninguna duda de que el autor del *Q* conocía a la perfección la retórica, lo que se adecua a Vives, como autor de *De ratione dicendi*. Y no basta con esa característica general, sino que hay que completarla con el aprecio de la bimembración, del que

[25] G. Serés, «Uso y parodia de algunos recursos retóricos en el Quijote, II, 55», a.c., 47.
[26] Ibíd., 53.

también dejó muestras el gran humanista en la citada obra, como en p.28:

> La variación se hace con palabras cuyo significado es el mismo o prácticamente el mismo, esto es, tienen un poco más o un poco menos, o con palabras aisladas, o con muchas en lugar de una, o con muchas en lugar de muchas

y en p.170 (a propósito de la traducción):

> Estará permitido traducir dos palabras por una y una por dos.

Además, al igual que en el *Q*, la bimembración puede considerarse una característica del estilo de Vives en latín, como en el siguiente pasaje de *De concordia,* p.399-400:

> [...] superant illa coelestia aeterna bona omnem spem, omne votum [...] nihil coelesti beatitudini conformis ac confinius quam nostra concordia.

4.9. *Magistral empleo del diálogo*

Ilustramos este epígrafe con dos citas de Julio Cejador[27]: «Sabido es que el diálogo es la piedra donde tropiezan los que no son grandes literatos, y es lo más dificultoso del arte literario». Y sobre la extremada calidad de los diálogos en el *Q* afirma: «Pero en lo que nadie igualó jamás a Cervantes, ni en castellano ni creo que en lengua alguna, es en los diálogos de don Quijote y Sancho, de Sancho y su mujer Teresa, de entrambos con los duques».

[27] J. Cejador, *La lengua de Cervantes,* o.c., 560.

De cualquier capítulo se puede elegir un modelo de diálogo, como es el siguiente, II, 34, p.1005:

> [...] Sancho se alegró, y lo tuvo a buena señal, y, así, dijo a la duquesa, de quien un punto ni un paso se apartaba:
>
> —Señora, donde hay música no puede haber cosa mala.
>
> —Tampoco donde hay luces y claridad —respondió la duquesa.
>
> A lo que replicó Sancho:
>
> —Luz da el fuego, y claridad las hogueras, como lo vemos en las que nos cercan y bien podría ser que nos abrasasen; pero la música siempre es indicio de regocijos y de fiestas.
>
> —Ello dirá —dijo don Quijote, que todo lo escuchaba.

También Vives fue un auténtico maestro del diálogo, pues esa forma de escritura está presente en casi todas sus obras y en una utilización magistral. Destacamos entre ellas *De Europae dissidiis et bello turcico* y *Linguae latinae exercitatio,* de donde procede el siguiente pasaje, p.29:

> BAMBALIO.– ¡Eh!, escucha aquel pequeño ruiseñor.
>
> GRAJO.– ¿Dónde está?
>
> BAMBALIO.– ¿No lo ves posado en aquella rama? Mira con qué pasión canta y sin parar.
>
> NUGO.– El ruiseñor llora por el crimen.
>
> GRAJO.– ¿Qué de extraño tiene que gorjee dulcemente, si es del Ática, en donde incluso las olas del mar chocan en el litoral no sin armonía?
>
> NUGO.– Plinio escribe que en presencia de hombres canta por más tiempo y con más cuidado.
>
> TORDO.– ¿Cuál es la causa?
>
> NUGO.– Yo te la explicaré.

4.10. *Largas enumeraciones*

Como ejemplo de enumeración larga podemos poner el de las cualidades de Lotario, I, 34, p.440:

> [...] él es, según yo veo y a mí me parece, agradecido, bueno, caballero, dadivoso, enamorado, firme, gallardo, honrado, ilustre, leal, mozo, noble, honesto, principal, quantioso, rico, y las eses que dicen, y luego, tácito, verdadero.

La utilización de enumeraciones largas es una de las características principales del estilo de Vives. Compruébese en el siguiente pasaje de *Somnium et vigilia,* p.610:

> Increíble es el linaje de piezas que cobra todos los días: leones, osos, cabras, gamos, ciervos, puercos monteses, liebres de dehesa y conejos de zarzal. De las aves que sirven para regalo de la mesa, becafigos, perdigones de rastrojo, tordos de olivar, ansarones, pavos, gallinas de cabe el gallo, capones cebados, codornices de reclamo, palomas de encina, zarzales de vendimia y hasta el gitano faisán, en quien se metamorfoseó la diosa Itis; y de las aves que halagan con sus arpadas lenguas: ruiseñores, pinzones, mirlos, garzas y alondras madrugadoras; y de las que remedan nuestra propia habla y el órgano y la voz humana: picazas, papagayos, cuervos, estorninos, cardelinas, urracas; finalmente, de las aves de presa: águilas, buitres, gavilanes, azores, cernícalos, búhos.

4.11. *Uso frecuente de exclamaciones*

En el *Q* abundan las exclamaciones de carácter retórico como en I, 31, p.398:

> ¡Válate el diablo por villano —dijo don Quijote—, y qué de discreciones dices a las veces!

en I, 50, p.628:

> ¡Ah, cenera, cenera, Manchada, Manchada, y cómo andáis vos estos días de pie cojo!

o en II, 33, p.995:

> ¡Oh, válame Dios, y cuán mal estaba con estos señora un hidalgo de mi lugar!

Como dominador de la retórica, Vives se sirve con frecuencia de las exclamaciones e incluso las acumula, como en *Pompeius fugiens,* p.582:

> ¡Oh soberano Dominador del Universo! ¡Oh padre de toda la naturaleza! ¡Oh entendimiento del Dios Óptimo Máximo, que mueves y riges con tu voluntad y consejo las cosas humanas y el orbe todo! ¡En cuántas tinieblas pones el entendimiento humano! ¡Cuánta variedad en azares y cuánta diferencia de sucesos autorizas! ¡Cómo con mayor llanto que risa, cómo con cuánta mayor tristeza que alegría templaste la vida de los hombres! ¡Con cuánta celeridad se nos escapan las prosperidades y con cuánta pertinacia duran entre nosotros las adversidades y con cuánta intensidad nos afligen! ¡Oh entendimiento humano! ¡Cuán mal conoces la suerte que te espera y cómo el miedo se anticipa a anunciarte las desgracias antes que acontezcan! ¡Oh tú, razón y mente divina, a quien es justo que se subordine nuestra débil y caduca mortalidad!

4.12. *El decoro*

En dos pasajes del *Q* se hace referencia al decoro en el arte de escribir, *Prólogo,* p.12:

> No dirán sino que son unos santos Tomases y otros doctores de la Iglesia, guardando en esto un

> decoro tan ingenioso, que en un renglón han pintado un enamorado destraído y en otro hacen un sermoncico cristiano, que es un contento y un regalo oílle o leelle

y en I, 6, p.89:

> [...] las razones, cortesanas y claras, que guardan y miran el decoro del que habla, con mucha propiedad y entendimiento.

Al decoro dedica unas páginas E. C. Riley en su importante libro *Teoría de la novela en Cervantes*, de donde extraigo estos interesantes comentarios[28]: «La preocupación de Cervantes por el decoro como parte de la verosimilitud justifica los frecuentes comentarios que este hace acerca de la discreción, excepcional para sus años, que muestran algunos de sus jóvenes héroes y heroínas [...]. El decoro era ciertamente una de las cualidades que en las obras de Cervantes más alabaron sus contemporáneos». Tal preocupación por el decoro más que a Cervantes se adecua a Vives, pues dejó numerosas muestras de la importancia del decoro en las obras literarias en su *De disciplinis,* I, p.133:

> Sin embargo no siempre guardaron estos observancia al arte, me refiero a Aristófanes, a Plauto, a Ennio y a quien se dice que superó en arte a todos, Terencio, pues con frecuencia se olvidan del decoro

en *De ratione dicendi,* p.5:

> Y eso del decoro, que dicen que es el requerimiento principal del arte, ¿de dónde se va a extraer si no es de la experiencia de lo que acontece en la vida, convenientemente sometida al análisis y censura de un juicio sensato y agudo?

[28] E. C. Riley, *Teoría de la novela en Cervantes,* o.c., 217-220.

y en la misma obra, p.115:

> A cada uno se le debe otorgar un lenguaje conforme a su naturaleza y talante, así como al estado que nosotros le atribuimos; de forma distinta, en efecto, se expresará la patria feliz y libre que la afligida y aplastada por el peso de la esclavitud. Es realmente importante mantener este decoro.

4.13. *Verosimilitud*

La verosimilitud es reclamada en varios pasajes, como en I, 47, p.600-601:

> [...] y todas estas cosas no podrá hacer el que huyere de la verisimilitud y de la imitación, en que consiste la perfección de lo que se escribe.

La verosimilitud es un principio fundamental en la teoría literaria de Vives. De ella trata en numerosos pasajes de *De ratione dicendi,* como en p.148:

> [...] de ahí que la narración deba acometerse no solo con veracidad —enfoque que, sin duda, sería suficiente para el hecho en sí—, sino también con verosimilitud por causa nuestra.

4.14. *Contra la afectación*

El lenguaje llano es el que se refleja en el *Q,* y de ahí procede el rechazo a la afectación, II, 26, p.927:

> —Llaneza, muchacho, no te encumbres, que toda afectación es mala

y en II, 43, p.1063:

> [...] pero no de manera que parezca que te escuchas a ti mismo, que toda afectación es mala.

Vives hizo lo propio en varios pasajes de *De ratione dicendi,* como en p.16:

> Hay algunas [metáforas] traídas por los pelos [...], hace su aparición entonces la afectación

en p.44:

> Y no se debe estirar excesivamente la inversión, y ni siquiera la traslación y semejanza, pues a raíz de ello todo discurso se trastoca y oscurece, y degenera en una cierta afectación pueril

en p.146-147:

> Tito Livio [...] no es, sin embargo, tan copioso que resulte excesivo [...] o tan compuesto que, por lo afectado de su composición, parezca que se ha rizado la cabellera, etc. etc.

Conclusión

Después de esta breve exposición de las principales características del estilo del *Q,* bien se puede concluir que su estilo es exactamente el mismo que el de Vives. No cabe explicar esta concordancia por imitación, puesto que C. no sabía latín para leer a Vives, y no creo que tampoco se pueda explicar por simple coincidencia. *Ergo...*

5. Autores y personajes clásicos griegos y latinos

Ya nos hemos referido al profundo estudio hecho por Arturo Marasso sobre la influencia y la presencia de los autores griegos y latinos en el *Q.* Por su parte, Antonio Barnés ha recopilado 1.274 referencias explícitas e implí-

citas a la cultura grecorromana. También hemos puesto de relieve la imposibilidad de documentar el dominio de los clásicos en la biografía de Cervantes. En quien podemos documentarlo a la perfección es en Vives, tanto por sus estudios como por el aprovechamiento que hizo de la literatura griega y latina desde sus primeras obras. Si tomamos en cuenta una obra como *Commentarii ad libros De civitate Dei,* resulta impresionante el dominio de los clásicos, y lo mismo ocurre en *De disciplinis*. En esta obra son citados nada menos que ciento veinte autores griegos y latinos, que van desde los más importantes, como Cicerón y Aristóteles, hasta los menos conocidos, como Asconio Pedanio entre los latinos y Eratóstenes entre los griegos. Entre esos autores, el más citado es Cicerón, con 317 referencias, siguiéndole Aristóteles con 301, Platón con 131, Sócrates con 123, Quintiliano con 84, Séneca con 54, Virgilio con 48, Homero con 43, Plinio con 35, etc. (no es necesario nombrar la totalidad de los 120). En conclusión, si el autor del *Q* es Cervantes, la presencia de los clásicos no está justificada. Por el contrario, si lo es Vives, no se puede encontrar mejor justificación. En los apartados que siguen ofrecemos solo una selección de autores clásicos, suficiente para demostrar la importancia de su presencia en el *Q*.

5.1. *Características de personajes del mundo clásico*

En un solo párrafo están presentes las características de varios personajes del mundo clásico, I, 47, p.602:

> Puede mostrar las astucias de Ulises, la piedad de Eneas, la valentía de Aquiles, las desgracias de Héctor, las traiciones de Sinón, la amistad de

> Eurialio, la liberalidad de Alejandro, el valor de César, la clemencia y verdad de Trajano, la fidelidad de Zópiro, la prudencia de Catón.

Esta acumulación de cualidades supone un conocimiento profundo del mundo clásico, ya que algunas no eran muy conocidas, como la referente a Zópiro.

5.2. *Presencia de Isócrates*

La influencia de Isócrates en el *Q* se advierte especialmente en los consejos dados a Sancho, como en II, 43, p.1063:

> No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César.

Quien mejor percibió la presencia de Isócrates en el *Q* fue Américo Castro, que comparó varios pasajes, como el citado, y concluyó[29]: «Algunos consejos parecidos pueden verse en la *Gobernación del Reyno,* de Isócrates: "Preciarte has en el atavío de tu cuerpo [...], para que los que vieren tu presencia te juzguen por digno del reino"». Otros varios podrían mencionarse, pero tal vez lo más interesante sea notar el aire de parentesco que, en general, ofrecen los consejos a Sancho con las moralidades de Isócrates y los demás autores de los trataditos que Diego Gracián y Pero Mexía pusieron en romance». Lo que no tuvo en cuenta don Américo es que el escritor más influido por Isócrates fue Vives, quien tradujo del griego al latín dos discursos

[29] A. Castro, *El pensamiento de Cervantes,* o.c., 320.

suyos, que publicó en *De Europae dissidiis et Republica,* acompañados de una dedicatoria a Thomas Wolsey, cardenal y consejero de Inglaterra. Significativo es el elogio que hace Vives de Isócrates, p.89:

> De su elocuencia dan testimonio tanto sus discípulos como las obras debidas a su ingenio, en las que se da una maravillosa dulzura en la expresión y una disposición muy adecuada, que se ajusta a las cláusulas para obtener la belleza.

5.3. *Las comedias: Terencio, Cicerón y Donato*

La erudición clásica está presente en el juicio sobre las comedias, I, 48, p.605:

> En materia ha tocado vuestra merced, señor canónigo —dijo a esta sazón el cura—, que ha despertado en mí un antiguo rancor que tengo con las comedias que agora se usan, tal, que iguala al que tengo con los libros de caballerías; porque habiendo de ser la comedia, según le parece a Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres y imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades e imágenes de lascivia.

El juicio de Cicerón sobre las comedias no se ha conservado en sus obras, sino que ha sido transmitido en el *Commentum Terentii* de Elio Donato (s. IV). La erudición clásica reflejada en el pasaje que comentamos merece una reflexión, porque no se trata ya de que Cervantes pudiera tener cierto conocimiento de los autores griegos y latinos más importantes, sino de un dominio propio de humanistas, y no de cualesquiera sino de los más sobresalientes. En efecto, conocer los *Comentarios* de Donato a Terencio solo estaba al alcance de los mejo-

res latinistas. Quien con toda seguridad los conoció fue Vives, pues los cita, v. gr., en *De disciplinis,* I, p.133-134:

> Donato en aquel pasaje de Terencio: «Ojalá encuentre un lugar de donde lanzarme al vacío», dice: «No puede nombrarse el hierro en la comedia para que no se convierta en tragedia».

Además, en el mismo pasaje, al tratar de las comedias, afirma Vives, *De disciplinis,* I, p.133:

> Componen comedias de manera que parezca que las componen, lo cual es indecoroso, pues una comedia no se representa a sí misma, sino a un hecho verdadero o que se finge verdadero.

Puede compararse «imagen de la verdad» del *Q* con «un hecho verdadero» de *De disciplinis.*

5.4. «*Sermones al modo de Horacio*»

De esta forma son denominadas las *Sátiras* de Horacio, II, 16, p.827:

> [...] pero si hiciere sermones al modo de Horacio [...].

El título de la obra mencionada de Horacio es *Saturae,* siendo también conocida por *Sermones.* Ahora bien, un escritor que no fuera humanista en sentido estricto la hubiera denominado *Sátiras,* que era lo normal. Llamarla *Sermones* implica unos estudios filológicos que Cervantes no tenía. Vives utilizó ese título en varios pasajes de sus obras latinas, como en *Commentarii ad libros De civitate Dei,* p.1857:

> Horacio, libro I de *Sermones.*

5.5. *El libro malo de Plinio*

La conocida frase de Plinio el Joven es citada dos veces en el *Q*, en II, 3, p.713:

> No hay libro tan malo —dijo el bachiller— que no tenga algo bueno

y en II, 59, p.1213:

> —Con todo eso —dijo el don Juan—, será bien leerla, pues no hay libro tan malo, que no tenga alguna cosa buena.

El autor del *Q* tenía querencia a la frase, como la tenía Vives, quien la citó en *De disciplinis,* I, p.52:

> No hay libro tan malo que no guste a alguien.

5.6. *La* Física *de Aristóteles*

Dos pasajes de la *Física* aristotélica están incorporados en el *Q, Prólogo,* p.9:

> Pero no he podido yo contravenir al orden de naturaleza, que en ella cada cosa engendra su semejante

y en II, 45, p.1082:

> A ti digo, ¡oh sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre!

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Frase de origen aristotélico *(Física,* II, 2) que se transformó en lugar común». Parece que el decir «lugar común» es la panacea que resuelve todos los problemas. El hecho de que aparezca en otras dos obras no quiere decir que fuera un lugar común. Más bien habría que expli-

car si Cervantes pudo conocer la *Física*, seguramente la obra más difícil del ya de por sí difícil Aristóteles. Quien la conoció muy bien fue Vives, pues trató de ella en su *Censura de Aristotelis operibus,* donde afirma, p.977:

> El tratado principal es del movimiento, porque habiendo de tratar de los cuerpos de la naturaleza, cuya esencia conócese por su acción, muy congruentemente se empieza por el movimiento, que por las acciones corpóreas es el que está más expuesto al conocimiento de los sentidos.

5.7. *Los gimnosofistas*

A estos sabios se hace referencia en I, 47, p.596:

> [...] de cuantos magos crió Persia, bracmanes la India, ginosofistas la Etiopía.

Este conocimiento de los sabios de la antigüedad se aviene mal con la formación de Cervantes. Todo lo contrario con la de Vives, quien se refirió a ellos en *De initiis, sectis et laudibus philosophiae,* p.564:

> Los brahmanes habitaron Etiopía y habitaron la India los gimnosofistas [...]. Los sabios de Persia fueron los magos

y, sobre todo, en *Commentarii ad libros De civitate Dei,* donde hace una verdadera disertación sobre las diferentes localizaciones de los autores antiguos, p.1406:

> [...]. Por otro lado, existían en ese mismo territorio unos filósofos que habitaban en el bosque desnudos, en ocasiones cubiertos con hojas y cortezas de árboles, llamados hermanos y gimnosofistas, de los que derivaron los gimnosofistas de Etiopía.

En este texto está la explicación de que en el *Q* los gimnosofistas sean localizados en Etiopía, en contra de la localización normal en la India. En las notas de la edición de Rico se pasan por alto esos dos pasajes de Vives, lo que constituye una prueba evidente del desconocimiento de nuestro máximo humanista. Puede verse mi trabajo «Los gimnosofistas en el *Quijote:* a propósito de las notas al *Quijote* en la edición de Francisco Rico».

5.8. *El «tiempo, devorador y consumidor de todas las cosas»*

Esta frase es aplicada a la historia del encuentro del manuscrito del *Q,* I, 9, p.116:

> [...] y echaba la culpa a la malignidad del tiempo, devorador y consumidor de todas las cosas

y aparece tres veces más: p.478, 567 y 923. En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Traducción y amplificación del "Tempus edax rerum" de Ovidio, *Metamorfosis,* XV, 234». No cabe la menor duda de que para el autor del *Q* el pensamiento encerrado en la frase de Ovidio era de extraordinaria significación, puesto que lo utiliza cuatro veces en la obra. Pero ¿para quién lo era también? Para Luis Vives, ya que lo incluyó en las flores recogidas en *Satellitium animi,* p.1190:

> *Tempus edax rerum.* (El tiempo devorador de las cosas). Este aforismo es de Ovidio, en el libro XV de las *Metamorfosis* y antes lo fue de Aristóteles. Todas las cosas con el tiempo se pudren y descaecen,

excepto Dios y el espíritu a quien él comunicó la inmortalidad.

¿Queda alguna duda?

5.9. *Eróstrato*

Este personaje es mencionado en II, 8, p.752:

> También viene con esto lo que cuentan de aquel pastor que puso fuego y abrasó el templo famoso de Diana, contado por una de las siete maravillas del mundo, solo porque quedase vivo su nombre en los siglos venideros; y aunque se mandó que nadie le nombrase, ni hiciese por palabra o por escrito mención de su nombre, porque no consiguiese el fin de su deseo, todavía se supo que se llamaba Eróstrato.

El conocer el nombre del que incendió el templo de Diana estaba reservado a grandes humanistas. La explicación que se ha dado a este pasaje es que Cervantes tomó los datos de la *Silva de varia lección*. Ahora bien, la *Silva* es una obra amplísima con millares de datos, por lo que podemos preguntarnos por qué llamó la atención el nombre de Eróstrato a D. Miguel. Mucho más natural y lógico es que el autor del *Q* conocía los detalles de ese hecho.

5.10. *Pro Archia*

En el episodio de los leones encontramos una referencia a un pasaje del *Pro Archia* ciceroniano, I, 52, p.639:

> [...] por las selvas y por los montes anda buscando peligrosas aventuras, con intención de darles dichosa y bien afortunada cima, solo por alcanzar gloriosa fama y duradera.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Las palabras de DQ recuerdan las de Cicerón, *Pro Archia,* XI, 28: "Nullam enim virtus aliam mercedem laborum periculorumque desiderat praeter hanc laudis et gloriae"». Además de las frases en latín, hay en el *Q* textos latinos traducidos y aludidos. Todo eso implica una formación clásica propia de un humanista, lo que realmente fue el autor del *Q.*

5.11. *«Parcere subiectis et debellare superbos»*

Este verso virgiliano *(Eneida,* VI, 853) es interpretado en la siguiente forma, II, 18, p.852:

> [...] cómo se han de perdonar los sujetos y supeditar y acocear los soberbios.

Don Quijote tomó lo expresado en este verso como modelo de su actividad de caballero andante. La *Eneida* está muy presente en el *Q.*

5.12. *«El amor y la guerra son una misma cosa»*

La identificación del amor y la guerra aparece en el episodio de Basilio y Quiteria, II, 21, p.880:

> Y advertid que el amor y la guerra son una misma cosa.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Posible eco de dos lugares ovidianos muy conocidos: "Militat omnis amans" *(Amores,* I, 9); "Militiae species amor est" *(Ars amatoria,* II, 233)». Si se tiene en cuenta que estas dos obras no habían sido traducidas, es claro que el autor del *Q* era un gran latinista.

5.13. *El triunfo*

Al triunfo romano se hace referencia en II, 22, p.883:

> La mujer hermosa y honrada cuyo marido es pobre merece ser coronada con laureles y palmas de vencimiento y triunfo.

Es claro que el término *triunfo* no tiene en este pasaje su significado habitual sino el específico de la historia romana, esto es, la entrada del general victorioso en Roma. A quien desee conocer detalles precisos sobre esta celebración le recomiendo que lea *Christi Jesu triumphus,* donde Vives comenta la ley que regulaba el triunfo en Roma, p.261:

> Si el general pusiere fuera de combate en una sola batalla cinco mil enemigos y salvare la mayor parte de su ejército, merezca los honores del triunfo.

Con toda seguridad, a Vives le encantaba la institución romana del triunfo, hasta el punto de aplicarla a la vida de Cristo. Creo que todo esto merecía una nota en la edición de Rico, en la que abundan las notas por completo innecesarias.

5.14. *Pintores griegos*

En el episodio de los duques son mencionados los grandes pintores griegos, II, 32, p.978:

> [...] empresa en quien se debían ocupar los pinceles de Parrasio, de Timantes y de Apeles, y los buriles de Lisipo.

De estos artistas Apeles y Lisipo eran bastante conocidos, pero conocer a Parrasio, y más todavía a Timantes, estaba reservado a muy pocos. Este último ni siquiera es mencionado en el *Diccionario de la literatura clásica* de M. C. Howatson.

5.15. *Estambre de la vida*

Esta expresión está aplicada a la actividad de las Parcas, II, 38, p.1029:

> [...] si ya los hados invidiosos y las parcas endurecidas no la han cortado la estambre de la vida.

El hecho de utilizar *estambre* en lugar de *hilo* obedece a que los poetas latinos se sirvieron de *stamen (estambre)* en esa expresión. Eso quiere decir que el autor del *Q* conocía muy bien a Tibulo, Propercio, Ovidio, etc.

5.16. *Virgilio*

Virgilio está presente en numerosos pasajes del *Q*, tanto en castellano como en latín, II, 39, p.1034:

> [...] quis talia fando temperet a lacrimis?

Normalmente se justifican las referencias a Virgilio por la traducción castellana de Hernández de Velasco, pero el citar los versos de la *Eneida* en latín no encuentra en ese recurso su explicación. Para la influencia de la Eneida en el *Q* son fundamentales el libro de A. Marasso y los artículos de Michael D. McGaha y Fernando Navarro Antolín.

5.17. *Horacio*

En el episodio de Clavileño se traduce una frase de Horacio, II, 41, p.1047:

> [...] que el comenzar las cosas es tenerlas medio acabadas.

En las anotaciones de la edición de Rico se aporta la cita: «Es dicho de Horacio, *Epístolas,* I, II, 40: "Dimidium facti qui coepit habet"». Esta obra de Horacio era mucho menos conocida que las *Odas*.

5.18. *Ovidio*

En dos pasajes cercanos está muy presente el poeta Ovidio, II, 46, p.1092:

> [...] que en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remedios calificados.

Ahí se reflejan unos versos de *Remedia amoris,* 79-81, mientras que un poco más adelante, II, 46, p.1093:

> Suele el coser y el labrar
> y el estar siempre ocupada

> ser antídoto al veneno
> de las amorosas ansias

se recuerda el verso 139 de la misma obra ovidiana.

Para la presencia de Ovidio en el *Q* son fundamentales los trabajos de J. Montero Reguera y Juan Diego Villa. Para una visión general puede verse el artículo de V. Cristóbal López.

5.19. *Marcial*

El gran poeta latino está detrás de las palabras de doña Rodríguez, II, 48, p.1109:

> [...] y todos mis dientes y muelas en la boca, amén de unos pocos que me han usurpado unos catarros.

En la nota correspondiente Clemencín localizó la procedencia de esas palabras en un epigrama de Marcial, cuya primera traducción al español es posterior a la muerte de Cervantes.

5.20. *Esopo*

En la carta de don Quijote a Sancho se hace referencia a una fábula de Esopo, II, 51, p.1145:

> [...] y las leyes que atemorizan y no se ejecutan vienen a ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella.

Se trata de la fábula en la que las ranas pidieron un rey a Zeus. Vives valoró mucho la eficacia de las

fábulas, e incluso recomendó en *De disciplinis* empezar el estudio del griego por las fábulas de Esopo. Es más, el propio Vives se sirvió de las fábulas en sus obras latinas, como en *De anima et vita,* p.187:

> [...] así, pues, el trato y la familiaridad acaban con la veneración según se cuenta en el apólogo de la zorra que aterrada en el primer encuentro con el león, con todo ya en el tercer reencuentro comenzó a bromear con él de un modo más familiar

y en *De disciplinis,* I, p.71:

> Aun si se acercaban a los autores de importancia, los recorrían no de otro modo a como el gallo de Esopo escarbaba la tierra para encontrar algo que comer.

El aprovechamiento de las fábulas grecolatinas une las obras latinas de Vives con el *Q.*

5.21. *Frontino*

Frontino es utilizado para contar una anécdota sobre Escipión, II, 58, p.1199:

> Llega Cipión a África, tropieza en saltando a tierra, tiénenlo por mal agüero sus soldados, pero él, abrazándose con el suelo, dijo: «No te me podrás huir, África, porque te tengo asida y en mis brazos».

En la nota complementaria de la edición de Rico se comenta: «No hay aquí la confusión que se ha supuesto (CL, SB, RM), sino que C. sigue la versión de Frontino, *Stratagemata,* I, XII, I». Esta obra no había sido traducida al español, por lo que su conocimiento supone dominio del latín.

5.22. *Séneca*

Séneca está presente en varios pasajes, como en el siguiente, II, 58, p.1205:

> [...] y si no puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y cuando estos no bastan, las publico, porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, también las recompensara con otras, si pudiera.

Rodríguez Marín en su nota indicó acertadamente la fuente de este pensamiento en Séneca, *De beneficiis,* II, XXIV. El dominio de los clásicos es completo.

5.23. *Cicerón*

El reparto del botín entre los bandidos está basado en Cicerón, I, 20, p.228:

> Según lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesario que se use aun entre los mesmos ladrones.

En la nota complementaria de la edición de Rico se cita un amplio pasaje de Cicerón, *De officiis,* II, 40, del que reproduzco solo una frase: «Quin etiam leges latronum esse dicuntur, quibus pareant, quas observent».

5.24. *Apio Claudio*

Un pensamiento de Apio Claudio el Ciego es reproducido en II, 66, p.1276:

> Y de aquí viene lo que suele decirse: que cada uno es artífice de su ventura.

En la nota complementaria de la edición de Rico se citan varios testimonios de la frase, pero no aparece el de Vives, quien la adujo en carta a Erasmo, p.226:

> Y si la fortuna está solo en eso, «no es cada uno artífice de su fortuna», como dice Apio.

Aun entre los más preclaros eruditos, el desconocimiento de Vives es total.

5.25. *Terencio*

Un verso de Terencio inspira la siguiente frase, II, 67, p.1283:

> [...] que las iras de los amantes suelen parar en maldiciones.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Parece dar la vuelta a un adagio clásico: "Amantium irae amoris integratio est" (Terencio, *Andria,* v.555)».

5.26. *Apuleyo*

El episodio del *Asno de oro* en el que Lucio acuchilla tres odres de vino sirvió de inspiración a la lucha de don Quijote con los cueros de vino, I, 35, p.456:

> Ya yo sé que todo lo desta casa es encantamiento [...] y ahora no parece por aquí esta cabeza, que vi cortar por mis mismísimos ojos, y la sangre corría del cuerpo como de una fuente.

A la traducción del *Asno de oro* hizo referencia Vives en *De ratione dicendi,* p.173:

> Se ha de seguir el discurso del original si mediante ello queda reflejado en la traducción algo de su fuerza, por ejemplo, si se traduce el *Asno* de Apuleyo con la idea de reproducir aquella misma expresión admirablemente chistosa y tan adecuada para mover a la risa.

Por lo demás, su conocimiento de Apuleyo no pudo ser más completo, pues lo citó nada menos que cincuenta y dos veces en *Commentarii ad libros De civitate Dei.*

Para la presencia de Apuleyo en el *Q* pueden consultarse los trabajos de V. Cristóbal López «Sobre Apuleyo en España» y «Apuleyo y Cervantes», así como el trabajo de conjunto de Fernando Navarro Antolín «Cervantes y la tradición clásica».

6. Mitología

Como en todos los campos del saber, en la mitología puede haber un conocimiento normal (generalizado, vulgar, de no especialistas) y un conocimiento profundo (minoritario, selecto, de especialistas). Ambos están presentes en el *Q,* como se podrá comprobar en los pasajes que hemos seleccionado. Si los relacionamos con Cervantes, resulta aceptable que pudiera tener la primera clase de ese conocimiento, al igual que resulta del todo improbable que tuviera la segunda. Por el contrario, es completamente seguro que Vives tuvo las dos. Para demostrarlo me voy a limitar a poner la relación de nombres mitológicos mencionados

en *Commentarii ad libros De civitate Dei,* de acuerdo con los índices elaborados por R. Cabrera Petit en su edición del Ayuntamiento de Valencia. Hacen un total aproximado (por si acaso me he equivocado al contar) de 1.602, número verdaderamente apabullante. Si multiplicamos ese número por el de las veces que es citado cada nombre, nos movemos en un total de varios miles. Creo que no es necesario poner ejemplos de nombres nada frecuentes e incluso muy raros, porque tienen que abundar, dado el elevado número de menciones. Para un estudio completo de la mitología en el *Q,* remito al trabajo de J. A. López Férez «Presencia de mitos y personajes míticos clásicos en el *Quijote*».

6.1. *La justicia se sube al cielo*

La alusión a este mito se encuentra en II, 45, p.1087:

> ¡Justicia, señor gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra, la iré a buscar al cielo!

Los anotadores de la edición de Rico siguen a James D. Crosby en su interpretación: «En esta aparición y petición puede verse un recuerdo de la historia de Astrea». Resulta sorprendente que no citen la frase del *Lazarillo:* «porque ya la caridad se subió al cielo», que Rico interpreta con el mismo mito. Si se quiere buscar un lugar paralelo, lo encontramos en Vives, *De pacificatione,* p.356:

> [...] la salvación habrá huido de la tierra tanto como hizo la justicia, según dicen los poetas, y no mienten.

Es seguro que el mito de Astrea le gustaba mucho a Vives.

6.2. *«El dios de los herreros»*

Así es denominado el dios Vulcano, II, 58, p.1202:

> [...] o más fuertes que aquella con que el celoso dios de los herreros enredó a Venus y a Marte.

Es la misma denominación que empleó Vives en *De officio mariti,* p.112:

> Se cuenta en las leyendas que Vulcano, el herrero de los dioses.

Lo más usual es que fuese llamado *el dios de las fraguas.*

6.3. *Dafne, Apolo y Peneo*

A un episodio del dios Apolo se hace referencia en I, 43, p.554:

> [...] que tendré más celos de ti que tú los tuviste de aquella ligera ingrata que tanto te hizo sudar y correr por los llanos de Tesalia o por las riberas de Peneo.

Con *ligera ingrata* se alude a Dafne, que huyó del dios Apolo con la ayuda de su padre, el río Peneo. Dafne fue convertida en laurel. El episodio está descrito con una serie de veladas alusiones que reflejan un conocimiento nada común de la mitología griega. Y lo mismo puede decirse del siguiente pasaje con idénticos protagonistas, p.588:

> [...] y esto será antes que el seguidor de la fugitiva ninfa faga dos vegadas la visita de las lucientes imágines con su rápido y natural curso.

6.4. *«¡Oh luminaria de las tres caras!»*

Con esta expresión se hace referencia a la luna como diosa, I, 43, p.554:

> Dame tú nuevas della, ¡oh luminaria de las tres caras!

En las anotaciones de la edición de Rico se citan pasajes de Horacio, Ovidio y Virgilio. La expresión alude tanto a las tres formas con que aparece la luna (creciente, llena y menguante), como a las tres divinidades con las que fue identificada (Hécate, Prosérpina y Luna). ¡Qué dominio de los autores griegos y latinos!

6.5. *El gigante Briáreo*

Dos veces es mencionado el gigante Briáreo, como en I, 8, p.104:

> Pues aunque mováis más brazos que los del gigante Briareo, me lo habréis de pagar.

Briáreo era uno de los tres gigantes de cien manos (hecatónquiros), hijos de Urano y Gea. No es un nombre muy conocido, por lo que el autor conocía a fondo la mitología griega.

6.6. *«Más joviales que saturninos»*

Esta expresión, de raíz mitológica, es usada en II, 4, p.7171-718:

> [...] aunque algunos que son más joviales que saturninos dicen.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «"más alegres que melancólicos". Júpiter presidía la juventud y el humor sanguíneo, mientras que la melancolía —natural o morbosa—, la vejez y la desdicha estaban bajo el influjo de Saturno». Ese conocimiento profundo de las características de los dioses es propio de un humanista.

6.7. *La soberbia de los gigantes*

A ella se hace referencia en II, 8, p.754:

> Hemos de matar en los gigantes a la soberbia.

Los gigantes, hijos de Gea y Urano, se rebelaron contra Zeus y los dioses olímpicos. El hacer de ellos el prototipo de la soberbia supone un gran dominio de la mitología griega.

6.8. *La madrina de Hércules*

Casildea de Vandalia es comparada con la madrina de Hércules, II, 14, p.800-801:

> [Casildea] pagó mis buenos pensamientos y comedidos deseos con hacerme ocupar, como su madrina a Hércules, en muchos y diversos peligros.

La madrina de Hércules fue la diosa Juno, ya que, en cuanto esposa de Júpiter, tuvo que cuidar de Hércules, hijo de Júpiter y de la mortal Alcmena. Esa precisión denota un profundo conocimiento de la mitología, así como una gran afición a la misma.

6.9. *El dios «Dite»*

A Plutón se hace referencia bajo el nombre de *Dite,* II, 35, p.1007:

> En las cavernas lóbregas de Dite.

Dite era otro nombre de Plutón, pero mucho menos divulgado.

6.10. *Febo, Timbrio, sol*

La invocación al sol está llena de erudición, II, 45, p.1082:

> ¡Oh perpetuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras, Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales y, aunque lo parece, nunca te pones! A ti digo, ¡oh sol!

¡Qué cantidad de conocimientos mitológicos hay encerrados en esas líneas! Por otra parte, el llamar *Timbrio* a Apolo no era nada común.

6.11. *Osiris-Busiris*

La mitología egipcia está presente en el *Q,* II, 60, p.1222:

> No estéis tan triste, buen hombre, porque no habéis caído en las manos de algún cruel Osiris.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Confusión, difícilmente intencionada, con *Busiris,*

legendario rey de Egipto, fundador de un templo en cuyo altar se sacrificaba a los extranjeros que desembarcaban en el territorio; lo mató Hércules cuando intentaba sacrificarlo». Es muy difícil que Cervantes, de acuerdo con su formación, conociera las leyendas egipcias. De quien no cabe la menor duda es de Vives, pues trató con amplitud tanto de Busiris como de Osiris en *Commentarii ad libros De civitate Dei,* por ejemplo en p.1806:

> Busiris fue un rey de Egipto que creó la ciudad y la provincia que llevan su nombre en un paraje inaccesible e inhóspito, lo que originó la historia de que mataba a sus huéspedes. Y es que los boyeros que en esos lugares tienen los pastos para sus rebaños roban a los forasteros que por allí caen, caso de que sean más débiles. Diodoro, libro I, aduce otro motivo para esta leyenda: como quiera que Tifón, el asesino de su hermano Osiris, fuera pelirrojo, se estableció que, a fin de mejor aplacar a Osiris, uno de los grandes dioses, los toros y hombres de ese color fueran sacrificados en su sepulcro. Por ello, el que se pudieran hallar pocos pelirrojos egipcios pero muchos foráneos, alimentó entre los griegos la patraña de que Busiris daba muerte a los extranjeros. Sin embargo, la tumba de Osiris llegó a ser famosa en razón de esta crueldad. Eusebio cuenta que Busiris se dedicó al pillaje y murió a manos de Hércules, quien todo el territorio, antes aborrecible, pacificó e hizo seguro. No hay duda de que se trata del Hércules egipcio.

7. Autores renacentistas

Los autores renacentistas están muy presentes en el *Q,* tanto los que escribieron en latín como los que

se expresaron en sus lenguas maternas. El tomar inspiración de autores tan diversos presupone un dominio considerable de bastantes lenguas, ya que la mayor parte de sus obras no estaba traducida. En esta nómina entran autores como Petrarca, Bocaccio, Juan de Mena, Antonio Tebaldeo, Michele Verino, Angelo Poliziano, Pietro Bembo, Arioston etc. Si pensamos, por ejemplo, en el latín renacentista, creo que hay consenso entre los latinistas actuales en que nos resulta difícil entenderlo y traducirlo. Y eso que hemos dedicado toda nuestra vida al estudio del latín. Con esto quiero decir que el escritor que leyó a los autores renacentistas y se inspiró en ellos tuvo que ser un consumado latinista o, si se quiere, un humanista en el sentido más restringido. Es el caso del autor del *Q*, que muy difícilmente pudo ser escrito por Cervantes, dada su escasa formación latina. Por el contrario, Vives conoció y estuvo familiarizado con todos esos autores, ya que los citó con frecuencia en sus obras, especialmente en *Commentarii ad libros De civitate Dei* y *De disciplinis*.

7.1. *Petrarca*

En varios pasajes del *Q* se percibe la influencia de Petrarca, como en II, 69, p.1294-1295:

> [...] que hacía parecer con su hermosura hermosa a la misma muerte.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «La ponderación es un recuerdo del final del capítulo 5 del *Triunfo de la muerte* de Petrarca: "Morte bella parea nel suo viso"». Vives conocía muy bien a Petrarca

y lo tenía en altísima estima, de acuerdo con su juicio en *De disciplinis,* II, p.138:

> Francisco Petrarca fue el primero, hace poco más de doscientos años, en abrir las bibliotecas tanto tiempo clausuradas y sacudir el polvo y la suciedad de los monumentos literarios de los más grandes escritores, razón por la cual le debe muchísimo la lengua latina.

7.2. *Juan de Mena*

En varios pasajes del *Q* se hace referencia al poeta Juan de Mena, como en II, 44, p.1075:

> No sé yo en qué razón se movió aquel gran poeta cordobés a llamarte «dádiva santa desagradecida».

Es indudable que Juan de Mena representó mucho en la poesía para el autor del *Q*. No sabemos si Cervantes se sabía de memoria las poesías del cordobés. Vives con toda seguridad se las sabía, pues, como de pasada, le salió un verso suyo en *Linguae latinae exercitatio,* p.55:

> Con toda razón el famoso poeta español llamó a *Mayo pintor del mundo*.

7.3. *Antonio Tebaldeo*

Este poeta italiano es evocado en el siguiente pasaje, II, 14, p.813:

> [...] para que detenga y temple el ímpetu de mi cólera y para que use blandamente de la gloria del vencimiento.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «"Gloria vincendi iuncta est cum milite, Caesar. / Caesar, parcendi gloria sola tua est", rezaba un difundido epigrama de Antonio Tebaldeo». Que Vives conociera a este poeta italiano es lo más lógico, y, por el contrario, resulta muy difícil que Cervantes lo conociera, en primer lugar porque no sabía el suficiente latín, y en segundo lugar porque Tebaldeo fue conocido, sobre todo, en el siglo XV y en los inicios del XVI, de acuerdo con el testimonio del gran bibliógrafo J. Ch. Brunnet[30]: «car le poète Thebaldeo, qui a en tant de vogue au commencement du XVI siècle, est presque oublié maintenant». Los inicios del siglo XVI corresponden a la juventud de Vives, que, como buen humanista, leyó a todos los poetas del humanismo italiano.

7.4. *Michele Verino / Angelo Poliziano*

Estos dos autores italianos están presentes en el episodio de los duques, II, 33, p.994:

> Todo cuanto aquí ha dicho el buen Sancho —dijo la duquesa— son sentencias catonianas, o, por lo menos, sacadas de las mesmas entrañas del mismo Micael Verino, «florentibus occidit annis».

Verino fue autor de *Distichorum liber* (1487), destinado a la enseñanza de los niños. Las palabras citadas en latín corresponden al epitafio que le dedicó Angelo Poliziano. El conocimiento de esos textos supone dominio del latín, pues aquí no cabe la habitual salida de que los textos utilizados en el *Q* estaban traduci-

[30] J. Ch. BRUNNET, *Manuel du libraire*, o.c. V, col. 776.

dos. Además, Vives conocía perfectamente a Poliziano, pues reprodujo unos versos suyos en *Linguae latinae exercitatio,* p.39:

> Feliz aquel espíritu y muy semejante a los propios dioses, al que no solivianta la resplandeciente gloria con su mendaz adorno ni los malos gozos del arrogante lujo, sino que deja pasar los días en silencio, ataviado pobremente. Pasa los tranquilos silencios de una vida inocente.

7.5. *Pietro Bembo*

De este autor procede el madrigalete cantado por don Quijote, II, 68, p.1292:

> Amor, cuando yo pienso
> en el mal que me das terrible y fuerte
> voy corriendo a la muerte,
> pensando así acabar mi mal inmenso [...].

En la nota complementaria de la edición de Rico se comenta: «El tal *madrigalete* no es más que la traducción de una canzona que Perottino recita en el libro I de *Gli asolani,* de Pietro Bembo». ¿Conoció Cervantes la obra de Bembo? Quien con toda seguridad la conoció fue Vives, pues lo cita dos veces en *De disciplinis.*

7.6. *Alberto Durero*

La imagen del autor pensativo, *Prólogo,* p.11:

> [...] y estando en suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla, pensando lo que diría

recuerda un grabado de Durero para los anotadores de la edición de Rico: «la figura que compone el autor recuerda a la alegórica de la melancolía, especialmente divulgada en un grabado de Durero». No sé si Cervantes conoció los grabados de Durero, pero sé con seguridad que los conoció Vives, pues convirtió al artista alemán en personaje de uno de los diálogos de *Linguae latinae exercitatio,* p.125:

> GRYNEO.– ¿De quién es ese retrato y en cuánto lo tasas?
>
> DURERO.– Es un retrato de Escipión el Africano y lo taso en cuatrocientos sestercios o no mucho menos.

8. Teología

A la teología en el *Q* está dedicado el libro de Fernando Torres Antoñanzas *Don Quijote y el absoluto. Algunos aspectos teológicos de la obra de Cervantes.* La obra consta de una Introducción, «El análisis teológico de la obra de Cervantes», y dos partes: «La pretensión de absoluto» y «El absoluto irrealizable». Entre los temas tratados figuran los siguientes: el poder justo, la guerra justa, el «pecado original» y sus categorías, la dinámica de la redención, el sobrenatural creado y el natural elevado, la autodivinización imposible, muerte y realismo, muerte y bondad, la definitiva reconciliación con Dios. Como conclusión de su estudio afirma Torres Antoñanzas[31]: «Esta es la raíz última de la crítica cervantina, y que en este estudio hemos aceptado como

[31] F. TORRES ANTOÑANZAS, *Don Quijote y el absoluto,* o.c., 408-409.

conclusión teológica definitiva: *la realización llevada a cabo por el caballero —como imagen del hombre—, con el fin de establecer la concordia entre lo divino y lo humano desde su exclusivo poder y voluntad, a través de la justicia como poder de hacer el bien —imagen de Dios—, es una pretensión imposible y, en consecuencia, generadora de fracaso.* Entre los dualismos que han caracterizado la interpretación de la obra cervantina —realidad y ficción, idealismo y utilitarismo, etc.— podemos establecer uno que no es de ninguna manera nuevo, aunque en su formulación así lo parezca, que es el debate entre *gracia* y *libertad.* Don Quijote es la imagen del hombre que obra en el mundo pretendiendo instaurar el bien formando parte de la gracia. Recordemos que "Caballería es religión". En un sentido eminente don Quijote pasa del término específico —orden religiosa— al general —creencia—. Al caballerizar don Quijote la realidad busca encarnar la "gracia" para el mundo. Todo el proceso de divinización descubierto en su locura, su comprensión de la realidad como signo adecuado a su acción elevante y la capacidad de resolver la escisión del hombre entre el ser y el poder ser, son en sí mismas formas de la gracia. Una gracia que don Quijote entiende limitada a la caballería andante como realidad dinámica y operativa».

Tras leer el libro de Torres Antoñanzas, tenemos que convenir que en el *Q* hay mucha teología, pero también tenemos que preguntarnos si Cervantes fue teólogo, o incluso si lo pudo ser, dadas sus circunstancias vitales. La respuesta en pura lógica ha de ser negativa, como ha de ser positiva si dirigimos la mirada hacia Vives, autor de *Meditationes in septem Psalmos poenitentiae* y *De veritate fidei christianae.*

Dentro de la teología hemos incluido a san Agustín, que está muy presente en el *Q,* hasta el punto de que se le ha dedicado una tesis doctoral en Estados Unidos: Angelo J. Disalvo, *Reflections of the Theological Tradition of St. Augustine in Cervantes,* cuyo resumen es el siguiente[32]: «Se investigan algunos principios teológicos de san Agustín tomados de *Civitas Dei, Las confesiones* y *La doctrina cristiana,* los cuales se reflejan en las obras de Cervantes. Se examinan las ideas religiosas de Cervantes sutilizando datos biográficos y sus obras, y se discute la manera en que el autor llegó a conocer la tradición agustiniana. Se analizan principios tales como la primacía de la fe sobre la razón que influye en *Persiles,* en *Las novelas ejemplares,* en algunas comedias del cautiverio y en *El rufián dichoso;* el dualismo cristiano que influye también en las obras ya mencionadas; la gracia, el libre albedrío y la idea del pecado original influyen de manera clara en *El rufián dichoso;* las virtudes teologales y cardinales así como la idea de los pecados capitales influyen en *El coloquio de los perros, El curioso impertinente* y en muchos episodios de *El Quijote*».

Mucho habría que sudar para poder dar una explicación convincente al dominio de la obra de san Agustín por parte de Cervantes. En Vives es lo más natural, porque fue el máximo especialista en el obispo de Hipona, como lo ponen de manifiesto sus *Commentarii ad libros De civitate Dei.*

[32] Se cita por J. H. Valdivieso - L. T. Valdivieso, «Acotaciones bibliográficas a los estudios cervantinos realizados en los Estados Unidos...», a.c., 291.

8.1. *Dios y naturaleza*

En el *Q* se pone de manifiesto un elevado concepto de la naturaleza, por su estrecha unión con Dios, I, 22, p.267:

> [...] porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres.

En las notas de la edición de Rico no se aduce ningún texto paralelo, pero creo que merece la pena meditar en los siguientes de Vives en *De concordia,* p.68:

> El hombre nos fue entregado por la naturaleza misma, esto es, por Dios

en p.69:

> Pero nos agrada más imaginar otras causas y desviar de nosotros, que somos los autores, la culpa y la razón de los hechos hacia la naturaleza, esto es, hacia Dios mismo, si nos atreviésemos a hablar claro

y en *De subventione pauperum,* p.111:

> En primer lugar la naturaleza, por la que quiero que se entienda Dios, pues la naturaleza no es otra cosa que su voluntad y su mandato.

En esos textos Vives casi llega a identificar a Dios con la naturaleza, como ocurre en el texto del *Q.*

8.2. *«La reina de todas, la teología»*

En el *Q* se expresa de forma clara la preeminencia de la teología en relación con las demás disciplinas, II, 16, p.824:

> Y cuando quise que pasase a estudiar otras ciencias, hallele tan embebido en la de la poesía (si es que se puede llamar ciencia), que no es posible hacerle arrostrar la de las leyes, que yo quisiera que estudiara, ni de la reina de todas, la teología.

En la edición de Rico no se hace ninguna anotación, pero creo que el pasaje la merece, porque para el siglo XVII resulta un tanto anacrónica la concepción de la teología como reina de todas las disciplinas. Quien tenía esa concepción de la teología era Vives, tal como lo expresó en *De disciplinis,* I, p.21:

> En nuestras escuelas todo esto es el cimiento de los edificios de la medicina, de la teología y de la jurisprudencia, a las que consideramos artes y ciencias supremas, y que sirven sobre todas a la necesidad cotidiana [...]. Estas artes están distribuidas, por así decir, en colegios [...]. el quinto y superior de teología.

8.3. *San Pablo*

El concepto que tiene don Quijote de san Pablo no puede ser más favorable, II, 58, p.1198:

> [...] trabajador incansable en la viña del Señor, doctor de las gentes, a quien sirvieron de escuelas los cielos y de catedrático y maestro que le enseñase el mismo Jesucristo.

Esta valoración de san Pablo es propia de Erasmo y de Vives. La prueba más clara de lo que estimaba Vives a san Pablo es que el autor más citado en sus *Commentraii ad libros De civitate Dei* es precisamente el apóstol de las gentes. Por otra parte, el calificar a Jesucristo de

catedrático y de maestro se adecua perfectamente al pensamiento de Vives, tal como lo expresó en carta a Cranevelt, p.300:

> Me consuela ciertamente que el maestro de nuestra filosofía, que no es Zenón, sino Cristo [...].

8.4. *El cuerpo místico*

A propósito de la unión matrimonial, se hace referencia al cuerpo místico, I, 33, p.424:

> Y de aquí viene que, como la carne de la esposa sea una mesma con la del esposo, las manchas que en ella caen o los defectos que se procura redundan en la carne del marido, aunque él no haya dado, como queda dicho, ocasión para aquel daño. Porque así como el dolor del pie o de cualquier miembro del cuerpo humano le siente todo el cuerpo, por ser todo de una carne mesma, y la cabeza siente el daño del tobillo, sin que ella se le haya causado, así el marido es participante de la deshonra de la mujer, por ser una mesma cosa con ella.

El texto de san Pablo (1 Cor 12,20-8) es aplicado a la unión de hombre y mujer en el matrimonio. Aunque la concepción de san Pablo no dejó de estar presente en toda la Edad Media, en Erasmo y en el erasmismo tuvo una extraordinaria vitalidad. Vives la expuso en *De concordia et discordia,* p.299:

> Y, si la naturaleza, Cristo, Dios nos ordenan amar de esa forma a los que están fuera de la iglesia, es adecuado pensar cuál conviene que sea nuestra disposición con respecto a aquellos que son miem-

> bros del mismo cuerpo que nosotros, entre quienes la disensión y el odio representan lo mismo que si el brazo se separase de la mano o el dedo del ojo. Con sus recompensas y bienes se alegrará tanto como el ojo, si tuviese sensibilidad por sí mismo, se alegraría con las ventajas que obtuviese la mano o el corazón; no se dolerá con sus desgracias de forma distinta a como lo hace el ojo con el daño y el dolor del pie, puesto que ciertamente no está unido y fusionado con menor armonía el cuerpo de Cristo, que es la iglesia, que el cuerpo de cualquiera de nosotros; en efecto, Cristo formó de esta sociedad y unión de todos los suyos un solo cuerpo, del que se constituyó en cabeza, dando vida a todo él con su vigoroso y ardentísimo amor. En este cuerpo el amor es un vínculo mayor, y la vida procedente de la salud de la cabeza es más fuerte que la sangre y el alma en el cuerpo de cualquier ser vivo

e incluso la aplicó a los esposos en la misma obra, p.300:

> E incluso en el amor humano ¿no es a veces en el enamorado más fuerte la sensación por la persona querida que por sí mismo? ¿Quién no conoce la historia de Arria, esposa de Peto? Como hubiese decidido morir con su marido y se hubiese hecho una herida en un pecho con el puñal, sacó el puñal y se lo ofreció al marido diciendo: *no me duele, Peto, esta herida sino que me duele la que tú te harás.*

En el *Q* se aplica a los esposos y también a los que vuelven al seno de la Iglesia, II, 65, p.1272-1273:

> Reincorporose y redújose el renegado con la Iglesia, y de miembro podrido volvió limpio y sano con la penitencia y el arrepentimiento.

8.5. *San Agustín*

En varios pasajes del *Q* ha sido advertida la influencia de san Agustín, como en II, 3, p.712:

> La historia es como cosa sagrada, porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad, está Dios, en cuanto a verdad

y en II, 14, p.807:

> [...] la nariz del escudero del Bosque, que era tan grande, que casi le hacía sombra a todo el cuerpo.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta así el primer pasaje. «La idea es profundamente agustiniana, y aun la frase misma parece traducción de san Agustín», y en la nota complementaria se cita: «Ubi inveni veritatem, ibi inveni Deum meum» (SAN AGUSTÍN, *De libero arbitrio,* IV, 24); «Cum enim Deus veritas est, ut ait pater Augustinus *[Soliloquios,* I, XV, 27]». La última cita pertenece a Petrarca, *Epistolae familiares* XXI, X, 12. De las distintas propuestas explicativas me parece la mejor, pero también creo que es prácticamente imposible que Cervantes conociera esas obras de san Agustín, propias de teólogos, a diferencia de las más divulgadas *De civitate Dei* y *Confessiones.* Quien con toda seguridad las conocía era Vives, el mejor especialista en el santo de Hipona, y por eso lo eligió Erasmo para que hiciera sus extraordinarios *Commentarii ad libros De civitate Dei.* La presencia de san Agustín en el *Q* habla claramente a favor de la autoría de Vives.

Por lo que se refiere al segundo pasaje citado, en las anotaciones de Rico se afirma: «*sombra* similar a la que

proyectan los pies de los fabulosos *umbrípedes* citados por san Agustín en *La ciudad de Dios* (XVI, VIII, 1) y posible fuente indirecta de este pasaje».

En un tercer pasaje aparece incluso el nombre de san Agustín, p.1139:

> Bien podrá ello ser así —replicó el bachiller—, pero *dubitat Augustinus*.

La expresión está relacionada con el lenguaje utilizado por los escolásticos. No puede caber ninguna duda de que san Agustín era familiar al autor del *Q*.

8.6. *San Jerónimo*

Un pensamiento expresado por san Jerónimo es recordado por don Quijote, II; 2, p.702:

> Mira, Sancho —dijo don Quijote—: donde quiera que esté la virtud en eminente grado, es perseguida.

En las anotaciones de la edición de Rico se da la cita: «"Semper virtutes sequitur invidia" (San Jerónimo, «Epistula ad Demetriades»: *Epistulae* CVIII, 18)». Resulta muy difícil que Cervantes conociera las epístolas de san Jerónimo, pues eso estaba reservado a clérigos y humanistas cristianos, como Erasmo y Vives.

8.7. *Sin la virtud el cuerpo no debe de parecer hermoso*

Así expresó esta idea Marcela en su discurso, I, 14, p.168:

> La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso.

Vives la expresó en *Introductio ad sapientiam,* p.24:

> En el propio cuerpo ¿qué es la hermosura? Sin duda el cutis bien coloreado. Si se pudiese contemplar la parte interior ¡cuánta fealdad se apreciaría incluso en un cuerpo hermoso!

8.8. *«La verdadera nobleza consiste en la virtud»*

Esta idea es expresada en I, 36, p.469:

> [...] cuánto más que la verdadera nobleza consiste en la virtud.

En la nota complementaria de la edición de Rico se cita a Juvenal, san Ambrosio, san Agustín, san Vicente Ferrer y a Luis Vives. Ciertamente, la idea tenía esos precedentes, que Vives conocía a la perfección, pero lo cierto es que para el humanista valenciano fue una idea-clave en su pensamiento, pues se sirvió de ella en variados contextos, como en *Introductio ad sapientiam,* p.22:

> La verdadera y sólida nobleza nace de la virtud

y con un significado más general en la misma obra, p.19:

> La reina y princesa más eminente de todas las cosas es la virtud.

En el *Q* tiene otra formulación en p.1060:

> [...] y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

8.9. *Contra la envidia*

La envidia es atacada con dureza, II, 8, p.751:

> ¡Oh envidia, raíz de infinitos males y carcoma de las virtudes! Todos los vicios, Sancho, traen un no sé qué de deleite consigo, pero el de la envidia no trae sino disgustos, rancores y rabias.

También Vives atacó duramente la envidia, como en *De concordia et discordia,* p.72:

> Ataca la soberbia con dos armas arrojadizas: la envidia y la ira. En efecto, si alguien sobresale con alguna de las cosas consideradas hermosas y honrosas, la soberbia inmediatamente lanza a la envidia

y en *De disciplinis,* II, p.50:

> Tanto los maestros como los discípulos se acostumbran a la envidia.

Los ataques a la envidia proceden fundamentalmente de san Agustín, lo que refuerza la relación con Vives, dada la admiración que siempre profesó el valenciano al obispo de Hipona.

8.10. *La salvación de los paganos*

El arduo problema teológico de la salvación de los gentiles es aludido en II, 8, p.755:

> [...] esos Julios o Agostos, y todos esos caballeros hazañosos que ha dicho, que ya son nuestros ¿dónde están agora?
>
> Los gentiles —respondió don Quijote— sin duda están en el infierno; los cristianos, si fueron buenos cristianos, o están en el purgatorio, o en el cielo.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Alude al debatido tema de la eventual salvación de los paganos». El hecho de introducir esa difícil polémica apunta claramente a un autor que tenía mucho de teólogo, como lo era Vives. De hecho, Vives consideró a los sabios gentiles como modelos para los cristianos en *De concordia,* p.286-287:

> Así, pues, si en esto se distinguieron los paganos, postrados en tierra y en tinieblas, ciegos y desconocedores de la verdad, ¿no se van a distinguir los cristianos en medio de la claridad, de esta luz, de este resplandor, con el conocimiento segurísimo y la intelección de todas las cosas?

8.11. *Los exvotos de las iglesias*

A la costumbre de depositar exvotos en las iglesias se hace referencia en II, 8, p.755-756:

> [...] esas sepulturas donde están los cuerpos desos señorazos ¿tienen delante de sí lámparas de plata, o están adornadas las paredes de sus capillas de muletas, de mortajas, de cabelleras, de piernas y de ojos de cera? [...]. Pues esta fama, estas gracias, estas prerrogativas, como llaman a esto —respondió Sancho—, tienen los cuerpos y las reliquias de los santos, que con aprobación y licencia de nuestra santa madre Iglesia tienen lámparas, velas, mortajas, muletas, pinturas, cabelleras, ojos, piernas, con que aumentan la devoción y engrandecen su cristiana fama.

Vives criticó que se pusieran insignias militares en *De concordia et discordia,* p.177:

> [...] en lugar de los trofeos ahora se pegan símbolos militares a las imágenes sagradas de los templos

y en p.235:

> ¿Qué es pedirle a Él la victoria sobre tu hermano, conseguida con la violencia y las matanzas, y colgarle las banderas y despojos capturados al enemigo, esto es, un recuerdo de la crueldad, de la que Él, que es dulcísimo, siempre se apartó con horror, así como darle gracias por la barbarie?

8.12. *El tiempo y la teología*

En verso reflexiona el autor del *Q* sobre el tiempo, II, 48, p.848:

> Cosas imposibles pido,
> pues volver el tiempo a ser
> después que una vez ha sido,
> no hay en la tierra poder
> que a tanto se haya estendido.
> Corre el tiempo, vuela y va
> ligero, y no volverá,
> y erraría el que pidiese,
> o que el tiempo ya se fuese
> *o viniese el tiempo ya.*

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «El concepto encerrado en estos cinco versos fue objeto de discusiones frecuentes, en forma de *quaestio,* en la teología escolástica de la época». En efecto, el tiempo entraba dentro de los estudios filosóficos y teológicos, que Vives conocía muy bien. De hecho, expresó las mismas ideas sobre el tiempo en *De disciplinis,* III, p.99-100:

> En el tiempo existe un momento, el ahora, presente, pero que fluye sin interrupción y como si se escapara. Ha pasado lo que ya ha fluido y se fue a la nada. Es futuro lo que se acerca, lo que se aproxima,

> lo que nos alcanza, insta y urge al presente para que se retire ante él.

8.13. *«Los que ponen la mira en virtuosos fines»*

En los consejos que da don Quijote a Basilio se afirma, II, 22, p.883:

> No se pueden ni deben llamar engaños —dijo don Quijote— los que ponen la mira en virtuosos fines.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Versión del adagio "El fin justifica los medios", que se corresponde con el concepto de *mendacium officiosum* en la teología moral». Dicho concepto procede de la teología de san Buenaventura, que de ninguna forma pudo conocer Cervantes.

8.14. *La sabiduría del demonio*

Sobre la posibilidad de conocer el futuro por parte del demonio se afirma, II, 25, p.920-921:

> [...] y la sabiduría del diablo no se puede estender a más, que las por venir no las sabe si no es por conjeturas.

En las notas complementarias de la edición de Rico se aduce un pasaje de la obra *Malleus maleficarum,* que queda muy alejada de los intereses vitales y de los conocimientos lingüísticos de Cervantes. Aquí no se puede decir que estaba traducida. La doctrina sobre el conocimiento del demonio había sido formulada por

San Agustín en *De natura daemonum,* precisamente el autor predilecto de Vives.

8.15. *«Conocer los tiempos y los momentos»*

En oposición al conocimiento del demonio (véase apartado anterior) está el conocimiento de Dios, II, 25, p.921:

> [...] que a solo Dios está reservado conocer los tiempos y los momentos.

Es traducción del pasaje de *Hechos de los Apóstoles,* 1,7. Este dominio de la Sagrada Escritura se corresponde a la perfección con la trayectoria de Vives, pero no con la de Cervantes.

8.16. *«Tienen menos de Dios que del mundo»*

Sobre la dificultad de cumplir algunos mandamientos se afirma, II, 27, p.939:

> [...] amemos a los que nos aborrecen, mandamiento que aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo y más de carne que de espíritu.

Tanto las reflexiones como la terminología empleadas son propias de la teología.

8.17. *El mérito de las obras de caridad*

Sobre esta debatida cuestión se afirma, II, 36, p.1016:

> [...] y advierta Sancho que las obras de caridad que se hacen tibia y flojamente no tienen mérito ni valen nada.

En las anotaciones de la edición de Rico se aporta una cita de Mendizábal: «"Es doctrina cierta en teología (por más que algunos autores antiguos hayan sostenido lo contrario) que las obras buenas, aunque remisas (es decir, tibia y flojamente hechas) de los justos merecen aumento de gracia y gloria"». Yo no voy a entrar aquí en la polémica teológica ni en la de por qué razón fue suprimido el pasaje en algunas ediciones. Tan solo quiero poner de relieve que emitir un juicio sobre tan delicado y debatido problema es claro indicio de que el autor era un gran teólogo. Nada más, y creo que es bastante.

8.18. *Los sufragios de la Iglesia*

Los sufragios de la Iglesia pueden sacar las almas del purgatorio, II, 55, p.1180:

> [...] y por la misericordia de Dios estás en el purgatorio, sufragios tiene nuestra santa madre la Iglesia Católica Romana bastantes a sacarte de las penas en que están.

Una vez más se pone de manifiesto la precisión en la utilización de conceptos teológicos.

8.19. *Dios médico*

Este concepto aparece expuesto en II, 60, p.1229:

> Vuestra merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo, o Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen, las cuales suelen sanar poco a poco, y no de repente y por milagro.

La idea teológica de Dios como médico procede de San Agustín, como demostró R. Arbesmann en «The concept of *Christus medicus* in St. Augustine». Una vez más se comprueba la presencia de san Agustín en el *Q*.

8.20. *Exorcismos*

En el episodio de la cabeza encantada se utiliza una frase en latín, II, 62, p.1242:

> *¡Fugite, partes adversae!*

En la nota complementaria de la edición de Rico se apunta la fórmula de los exorcismos: «Ecce crucem Domini, fugite *partes adversae!*». Estos formularios no estaban traducidos, por lo que su utilización denota conocimiento en profundidad del latín.

9. Sagradas Escrituras y otros textos judíos

Entre los trabajos dedicados a estudiar la influencia de las Sagradas Escrituras en el *Q* destaca el artículo de Ruth Fine «La presencia del Antiguo Testamento en el *Quijote*», que aprovecha las aportaciones hechas por Leandro Rodríguez *Don Miguel, judío de Cervantes,* por Juan Antonio Monroy *La Biblia en el Quijote,* por Celso Bañeza Román «Citas bíblicas de Cervantes en

latín». Véase también la reciente obra de R. Fine, *Reescrituras bíblicas cervantinas.*

Para Ruth Fine de dos formas está presente el Antiguo Testamento en el Q^{33}: «A partir de un cuidadoso cotejo entre los textos, es posible afirmar que la obra cervantina instaura una red de interrelaciones textuales de distinta naturaleza respecto del referente bíblico hebreo. Tales relaciones transtextuales comprenden casos de intertextualidad tanto de primer grado —copresencia— como más abundantes de segundo grado —transformación, elaboración—». El número de esas interrelaciones es extraordinariamente elevado, de acuerdo con el recuento de Fine: «Como he señalado ya, la revisión comparativa ulterior de los textos ha corroborado este hecho: hemos identificado abundantes relaciones intertextuales establecidas por el texto cervantino respecto del referente bíblico hebreo (unas trescientas, aproximadamente, dejando de lado muchas otras que pudieran acercarse más al terreno de la especulación)». Creo que lleva razón R. Fine al señalar la orientación de las numerosas citas: «Asimismo, estimo que la interpretación de los intertextos bíblicos desde una lectura más literal respecto de la fuente hebrea o, incluso, más cercana a la exégesis judía (lo cual de modo alguno implica que esta haya sido la perspectiva del autor), enriquece, indudablemente, la ingénita plurivalencia del texto».

Muy acertada me parece la conclusión a la que llega R. Fine: «En cambio, sí cabe afirmar, a través de la cuantiosa presencia de las Sagradas Escrituras en el *Quijote,* la trascendencia que dicho texto tiene en el mundo

[33] R. Fine, «La presencia del Antiguo Testamento en el *Quijote*». Las citas se encuentran en las págs. 479, 480, 480, 481, 487, 487.

configurado de la obra y aventurar, asimismo, la certeza de la centralidad que poseía la Biblia en la cosmovisión de su autor». Por lo que se refiere a los libros bíblicos citados afirma R. Fine: «En cuanto a los libros bíblicos que actúan como referente en la obra, es posible comprobar que estos no se circunscriben a los más difundidos entre el público general del período (Salmos, Proverbios, Cantares), sino que incluyen libros menos conocidos, tales como Levítico, Deuteronomio, Jueces, Reyes, Ezequiel, Jonás, revelando un significativo conocimiento de los mismos». Finalmente, hay un detalle que me llama la atención en el trabajo de R. Fine: «Los jueces eran líderes individualistas en extremo (Barak, Gedeón, Abimelec, Jefté y, especialmente, Sansón, símbolo de los Jueces), quienes muchas veces se oponían a las leyes mayoritarias y defendían a las minorías desprotegidas. No hay duda de que don Quijote podría haber hallado gratificación en las lecturas de los Jueces y haberse identificado con las mismas».

Todo lo defendido por R. Fine resulta difícilmente explicable (o, si se quiere, imposible) si se admite la autoría de Cervantes. Por el contrario, todo concuerda, hasta los más pequeños detalles, si el autor es Vives, incluso la preferencia por los libros de los Jueces, dada su preocupación por las minorías desprotegidas (los pobres y su *De subventione pauperum)*. También se cumple lo defendido por L. Rodríguez, esto es, que la madre habría introducido al autor del *Q* en los secretos de los libros sagrados, que él habría memorizado[34]: «La enseñanza de Miguel habría sido hecha tanto por la madre como por la abuela y quizá algún tío o tía,

[34] L. Rodríguez, *Don Miguel, judío de Cervantes,* o.c., 20.

abuelo y padre». En efecto, si sabemos que el tío de Vives explicó a su sobrino, siendo niño, nada menos que las *Instituciones* de Justiniano, tal como él mismo afirma en *Commentarii ad libros De civitate Dei,* p.292:

> [...] me viene al pensamiento que se lo oía decir, siendo casi un niño, a mi tío Enrique Marco, cuando él, jurisprudente de enorme sutileza, me explicaba en mi ciudad natal las Instituciones del Emperador Justiniano,

¿cómo no lo iba a introducir en las Sagradas Escrituras su madre, que era judía practicante? Eso cae por su propio peso.

9.1. *Una página del Talmud*

En una publicación no recogida por las bibliografías Bernardo Baruch defiende que en el *Q* se transcribe una página del Talmud. Es en el caso de la *cañaheja,* planteado a Sancho durante su gobierno y que termina así, II, 45, p.1087:

> Y púsosele en la mano. Tomóle Sancho, y, dándosele al otro viejo, le dijo:
>
> —Andad con Dios, que ya vais pagado.
>
> —¿Yo, señor? —respondió el viejo—. Pues ¿vale esta cañaheja diez escudos de oro?
>
> —Sí —dijo el gobernador—, o, si no, yo soy el mayor porro del mundo, y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino.
>
> Y mandó que allí, delante de todos, se rompiese y abriese la caña. Hízose así, y en el corazón della hallaron diez escudos en oro; quedaron todos admirados y tuvieron a su gobernador por un nuevo Salomón.

Se ha estudiado mucho el origen de este cuento popular. Menéndez Pelayo lo retrotrajo al escritor Conon a través del patriarca Focio[35]: «En el *Bibliomirion,* del patriarca Focio, se encuentra un análisis de otra colección del mismo género debida a un tal Conon, escritor de los tiempos de la dominación romana. Entre los cuentos analizados por Focio se halla uno muy curioso, que, considerablemente mejorado, dio ocasión en la pluma de Cervantes, a uno de los más donosos juicios del gobernador de la ínsula Barataria. Como el asunto es curioso, citaré las palabras de Focio, valiéndome de la traducción o compendio latino que de su obra hizo el Padre Mariana e inédito se conserva en la Biblioteca Nacional (Bb-185): «Cierto ciudadano de Mileto huyó de su patria devastada por Harpagon, general de Ciro (el joven), y recogiendo todo su caudal lo puso en Taurominio de Sicilia en poder de un banquero. Restablecida la paz, reclamó el depósito y negóselo el siciliano alegando habérselo ya satisfecho. Acudieron a los jueces y al ir a prestar juramento entregó al acreedor la caña en que había encerrado su dinero. Irritado el de Mileto y protestando que no había fe ni justicia entre los hombres, arrojó lejos de sí la caña que al romperse dejó manifiesto el fraude de su adversario». Puede verse el pasaje correspondiente en el *Quijote,* capítulo 45 de la parte segunda».

Como puede comprobarse, el tema es el mismo, pero su desarrollo y su forma son muy diferentes. Además, solo estaba publicado en griego, pues la traducción latina realizada por el P. Mariana no había sido publicada. Precisamente sobre ese manuscrito inédito realizó M. Pelayo la traducción. Por su parte, John Bowle re-

[35] M. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela,* o.c. IV, 213.

cogió un milagro de san Nicolás con la misma temática relatado por Jacobo de Voragine en la *Legenda aurea*[36]:

> En cierta ocasión un hombre recibió de un judío, en calidad de préstamo, determinada cantidad de dinero, jurando sobre el altar de san Nicolás, a falta de otros testigos, que tan pronto como pudiera devolvería el préstamo a su prestamista. Mucho tiempo después el judío reclamó al susodicho hombre el dinero que le había prestado, pero este le aseguró que ya se lo había devuelto años antes. Con este motivo, prestamista y deudor litigaron ante el juez, en cuya presencia el judío requirió al prestatario a que jurase, si se atrevía, que ya le había devuelto el dinero que le prestara. Tenía el deudor en sus manos una cayada, cual si la precisase para que le sirviera de apoyo, en cuyo interior, pues la cayada era hueca, antes de comparecer ante el juez había introducido secretamente una cantidad de dinero mayor que la que le había sido prestada por el judío. Cuando este le instó a que jurara, díjole nuestro hombre:
>
> —Tenme la cayada mientras juro.
>
> Tomó la cayada el judío. Juró el otro y dijo:
>
> —Juro que es verdad que he devuelto, y con creces, el dinero que este judío me prestó hace años.
>
> Pronunciado el juramento, pidió la cayada al judío, y este, ignorante del truco, se la devolvió.
>
> Feliz y contento, el hábil defraudador emprendió su regreso a casa. Yendo por el camino sintió repentinamente sueño y se tendió a dormir en el suelo, a la vera de una encrucijada. Momentos después pasó por encima de él, a toda velocidad, un carro, causándole la muerte. Las ruedas del carro quebraron la cayada, y el dinero que contenía en su interior quedó desparramado por el suelo. El judío, al enterarse de lo ocurrido, acudió presto al lugar

[36] J. DE VORAGINE, *La leyenda dorada*, o.c. I, 41-42.

del accidente, advirtió el engaño de que había sido objeto, y, aunque algunos de los presentes decíanle que recobrase su dinero, negóse a ello y dijo:

—Cierto que este dinero me pertenece; pero solo lo tomaré si el hombre que aquí yace muerto vuelve a la vida por intercesión de san Nicolás. Más digo: si este muerto resucita, me haré cristiano.

El muerto resucitó al punto, y el judío cumplió su palabra: se convirtió al cristianismo y se bautizó en nombre de Jesucristo.

También hay bastantes diferencias entre la versión de Voragine y la del *Q*. Por otra parte, tampoco la *Legenda aurea* había sido traducida al español.

Finalmente, B. Baruch identifica el pasaje del *Q* con la transcripción de una página del *Talmud*, escrito en hebreo y publicado en Venecia en 12 volúmenes entre 1520 y 1522[37]: «Esta curiosidad no es de nuestra exclusividad. Muchos se han abierto variados interrogantes. Nosotros nos sumamos con este nuevo interrogante. Cómo, cuándo y por qué se atrevió Cervantes a transcribir casi una página del Talmud tan perseguido y odiado en su tiempo, en su obra maestra». Por supuesto, me sumo a los interrogantes de Baruch y remarco la imposibilidad de que C. conociera o estuviera interesado en tales infolios. Lo que no puede ser no puede ser.

9.2. *La Biblia y la experimentación como fuentes de conocimiento*

Al hablar de los gigantes quedan unidas ambas fuentes de conocimiento, II, 1, p.693-694:

[37] B. Baruch, *Una página del Talmud en el Quijote...*, o.c., 34-35.

> —En esto de gigantes —respondió don Quijote— hay diferentes opiniones, si los ha habido o no en el mundo, pero la Santa Escritura, que no puede faltar un átomo en la verdad, nos muestra que los hubo, contándonos la historia de aquel filisteazo de Golías, que tenía siete codos y medio de altura, que es una desmesurada grandeza. También en la isla de Sicilia se han hallado canillas y espaldas tan grandes, que su grandeza manifiesta que fueron gigantes sus dueños, y tan grandes como grandes torres, que la geometría saca esta verdad de duda.

Este pasaje es aducido por E. C. Riley al tratar de la autoridad y de la experimentación en el *Q*, y sobre él hace un interesante comentario[38]: «El pasaje ilustra vivamente la curiosa coexistencia, en este período, de dos aproximaciones al conocimiento que desde el punto de vista moderno son casi incompatibles. Teniendo en cuenta quién habla y el tema de conversación, es posible que Cervantes estuviera ironizando sobre su enlace aquí; pero no es en absoluto seguro que él fuera consciente de la existencia de alguna incongruencia». Un crítico tan agudo como Riley tiene que recurrir a la ironía para explicar la unión de la *Biblia* y de la experimentación, además en una época en la que el propio Riley sitúa la actividad de Kepler, Bacon, Galileo y Descartes, como instauradores de los métodos de las nuevas ciencias y filosofía. Ahora bien, la explicación es más sencilla si la composición de la obra se retrotrae unos setenta años. En esta época la unión de la *Biblia* y de la experimentación era lo normal, y de hecho Vives las unió sistemáticamente en sus obras latinas. De forma completamente natural utiliza la *Biblia* como

[38] E. C. Riley, *Introducción al «Quijote»*, o.c., 216.

fuente de conocimiento de acuerdo con el pensamiento medieval y su prolongación en el primer Renacimiento, por ejemplo en una obra de carácter experimental como *De anima et vita,* p.100-101:

> Luego el infante, mientras se forma su cuerpo en el útero materno no se diferencia casi en nada de una planta, y, cuando acaba de nacer, tampoco del animal. Así, como dice san Pablo, primero vive lo que es animal, después lo que está dotado de razón.

Y al mismo tiempo exige Vives la experimentación en *De disciplinis,* por ejemplo al tratar de la medicina, I, p.267-268:

> Por consiguiente, cuando a partir de los experimentos —pero aplicando el rigor crítico— nació y creció esta ciencia, su primera y más despiadada corrupción se halla dondequiera que falte la experiencia, la práctica o el juicio filosófico [...], sin tener en cuenta que lo más importante de esta ciencia no consiste en entender bien y retener lo que se ha escrito, sino en haberse habituado a su aplicación, la cual, cuando se lleva a efecto y se pone en práctica, no es tarea de quien posee los conocimientos, sino de quien tiene la experiencia

e incluso llega a utilizar el término *anatomía,* II, p.210:

> Los médicos pondrán mucho celo y gran atención al acto de cortar alguna parte del cuerpo y que se llama *anatomían* (anatomía). Deberán conocer muy bien de dónde nacen las venas, los nervios y los huesos, hasta dónde y por dónde se prolongan; cuál es su magnitud, qué utilidad tienen para el ser vivo y qué armonía hay entre todos ellos.

Bien sabido es, además, que en *De anima et vita* inaugura Vives la orientación experimental frente a la

psicología racional de los escolásticos. Esto es lo que le ha valido a Vives el ser considerado como «padre de la psicología moderna» por parte de importantes autores alemanes. Un texto significativo de esta obra es el siguiente, p.90-92:

> No nos interesa nada saber qué es el alma [...], en cambio, nos interesa muchísimo conocer cómo es ella y cuáles son sus operaciones.

9.3. *«Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer a Dios»*

Este es el primer consejo que dio don Quijote a Sancho, II, 42, p.1059:

> Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría y siendo sabio no podrás errar en nada

expuesto ya en II, 20, p.873:

> Pero yo no acabo de entender ni alcanzar cómo siendo el principio de la sabiduría el temor de Dios, tú, que temes más a un lagarto que a Él, sabes tanto.

Se trata de un pensamiento bíblico, repetido en varios libros *(Salmos, Proverbios y Eclesiástico)*. En las anotaciones de la edición de Rico se hace referencia, acertadamente creo, a san Agustín: «Según la interpretación ortodoxa de san Agustín, expresada en la máxima "Dei timor non solum inchoat, sed etiam perficit sapientem", la sabiduría va unida al cumplimiento de la ley divina, y si se cumple, no se comete error». El consejo ha suscitado el interés de los críticos, que han dado diversas interpretaciones. Mi aportación en este

punto consiste en poner de relieve que el texto bíblico fue fundamental para Vives, como lo fue también para el autor del *Q.* Vives se sirvió de él siendo muy joven en su diálogo *Sapiens* (1514), p.869:

> La sabiduría [...]. No la compra ninguna bolsa henchida de dineros ni la vende la blanda y muelle elocuencia, sino el temor de Dios y la conciencia recta. El principio de la sabiduría —dicen el Padre y el Hijo sapientísimos— es el temor de Dios.

9.4. *El caballero cristiano*

El caballero andante es identificado con el caballero cristiano, II, 8, p.754:

> [...] puesto que los cristianos, católicos y andantes caballeros más habemos de atender a la gloria de los siglos venideros, que es eterna en las regiones etéreas y celestes, que a la vanidad de la fama.

La idea del caballero cristiano, de origen paulino, tomó forma definitiva en el *Enchiridion militis christiani* de Erasmo. Ni que decir tiene que esa identificación a quien mejor se adecua es a Vives, fiel seguidor de Erasmo.

9.5. *«Don Paralipómenon»*

Este nombre bíblico es aplicado a un hipotético caballero, II, 40, p.1041:

> Pero ¡que escriban a secas «Don Paralipómenon de las Tres Estrellas».

Este juego lingüístico indica un conocimiento profundo de la *Biblia.*

9.6. *«Del estiércol sabe levantar los pobres»*

Esta frase aparece en la carta de don Quijote a Sancho, II, 57, p.1144:

> [...] el cual del estiércol sabe levantar los pobres.

Es traducción de dos frases bíblicas: *de stercore elevat pauperem* (1 Sam 2,8) y *de stercore erigens pauperem* (Sal 113 [112],7).

9.7. *Nembrod*

Este personaje es mencionado en II, 69, p.1298:

> Ablándate, tigre; humíllate, Nembrot soberbio.

Vives se refirió a él en tres pasajes de *Commentarii ad libros De civitate Dei,* como en p.272:

> Nuestras Sagradas Escrituras enseñan que el primer rey fue Nemrod, hijo de Cuso, que reinó en Babilonia.

10. El Corán

En el *Q* se pone de manifiesto tanto el conocimiento del Corán como la preocupación por la conversión de los musulmanes, como se demostrará en los epígrafes que siguen. Los dos aspectos pueden ser documentados en las obras latinas de Vives, especialmente en *De concordia et discordia* y en *De veritate fidei christianae.* Precisamente el libro cuarto de esta última obra está

dedicado a un diálogo entre un cristiano y un alfaquí sobre la religión musulmana. En el estudio *Verdad de fe y vida de fe* afirma José M.ª Belarte Forment[39]: «Y Vives introduce, en primer lugar, la figura de Mahoma y junto al alfaquí, investiga su vida, su decidida opción por las armas, su virtud y santidad [...] Y Vives se pregunta: ¿es creíble que Dios haya enviado como profeta y legado suyo a un hombre como Mahoma? Después estudian juntos el Corán; la doctrina de Mahoma sobre Dios; sobre Cristo, el Hijo de Dios y el Verbo de Dios; sobre la naturaleza creada por Dios. También trata el cristiano con el alfaquí de las leyes y vida de los musulmanes [...]».

10.1. *La conversión de los musulmanes*

Encontramos en el *Q* unas líneas de carácter apologético referentes a la conversión de los moros, I, 33, p.418:

> —Paréceme, ¡oh Anselmo!, que tienes tú ahora el ingenio como el que siempre tienen los moros, a los cuales no se les puede dar a entender el error de su secta con las acotaciones de la Santa Escritura, ni con razones que consistan en especulación del entendimiento, ni que vayan fundadas en artículos de fe, sino que les han de traer ejemplos palpables [...] y cuando esto no entiendan de palabra, como en efeto no lo entienden, háseles de mostrar con las manos y ponérselo delante de los ojos, y aun con todo esto no basta nadie con ellos a persuadirles las verdades de nuestra sacra religión.

[39] J. M. Belarte Forment, *Verdad de fe y vida de fe*, o.c., 251.

Hay en este pasaje todo un programa de carácter apologético para convertir a los moros. Muy honda tenía la preocupación por su conversión el autor. Sin duda, pero ¿se adecua a la vida y a las ideas de Cervantes? Quien con toda seguridad tenía esa preocupación apologética era Vives, pues la puso de manifiesto en *De concordia et discordia,* p.295:

> Hay que amar a los turcos, por ser hombres, y los han de amar aquellos que quieren obedecer las palabras: Amad a vuestros enemigos; así, pues, tendremos buenos deseos para con ellos, lo que es propio del verdadero amor, y les desearemos el único y máximo bien, el conocimiento de la verdad, que no conseguirán nunca con nuestros insultos y maldiciones, sino del modo que lo conseguimos nosotros mismos con la ayuda y el favor de los apóstoles, esto es, con razonamientos adecuados a la naturaleza y a la inteligencia humanas, con la integridad de vida, con la templanza, con la moderación, con intachables costumbres.

Pero eso era solo un anticipo, pues donde expuso con toda amplitud su apologética fue en su *De veritate fidei christianae,* donde dedica un libro entero a la discusión y refutación de la religión mahometana. En las anotaciones de la edición de Rico se cita a Raimundo Lulio, pero no a Vives.

10.2. *«¡Bendito sea el todopoderoso Alá!»*

Esta frase es atribuida a Cide Hamete Benengeli, II, 8, p.748:

> «¡Bendito sea el poderoso Alá!», dice Hamete Benengeli al comienzo deste octavo capítulo.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Es el principio de la azora I del *Corán*». Sospecho que Cervantes no había leído el *Corán,* mientras que con seguridad sabemos que Vives lo conocía muy bien, ya que se sirvió de sus doctrinas para el diálogo entablado con un alfaquí en *De veritate fidei christianae,* v. gr. en p.506:

> Pero el propio Mahoma suele tener una gran inconstancia, pues en otro lugar dice: «Cuando discutas dirígete siempre con palabras honestas a todos los hombres, excepción hecha de los malos».

10.3. *Los agarenos*

En lugar de *sarracenos,* los seguidores de Mahoma son llamados *agarenos,* II, 34, p.1003:

> [...] lejos se reiteraban los lililíes agarenos.

Entre las dos denominaciones de los musulmanes, en español prevaleció la de *sarracenos*. Pero en el *Q* son denominados *agarenos,* como descendientes de Agar, esclava de Abraham. En la polémica Vives fue partidario de llamarlos *agarenos*. En *Commentarii ad libros De civitate Dei* explicó el origen, p.1460:

> [...] otros pueblos del mismo linaje de Abrahán, pero no de su esposa Sara [...] los ismaelitas, descendientes de Ismael, el hijo de Agar.

Lo mismo hizo en *De veritate fidei christianae,* p.576:

> Pero cuando se llegó a Abraham, aquel resplandor no pasó a Isaac a través de Sara, sino a Ismael por medio de Agar

y los menciona en *De institutione feminae christianae,* p.322:

> A mi Valencia, conquistada a los agarenos por Jaime [...]

en *De disciplinis,* II, p.77:

> ¡Ojalá los agarenos y nosotros tuviéramos una lengua común!

en *De disciplinis,* II, p.78:

> [...] sino también de la arábiga y de las que los pueblos agarenos tuvieren como vernáculas

y en *De subventione pauperum,* p.161-162:

> [...] como son los cristianos en poder de los agarenos, que todos los días corren peligro de perder la fe.

11. Sabiduría

A lo largo de todo el *Q* abundan los consejos de sabiduría práctica, que enseñan a los hombres cómo deben comportarse en las diversas circunstancias de la vida. De forma especial se concentran al comienzo del gobierno de la ínsula Barataria por parte de Sancho, cuando don Quijote le da acertados consejos que rijan la actuación de su escudero. Tales consejos reproducen los ofrecidos por Vives en su *Introductio ad sapientiam,* hasta el punto de que se puede afirmar que constituyen una selección de dicha obra. Resulta increíble que entre tantas obras citadas en los comentarios al *Q* no figure la importantísima exposición sapiencial del humanista valenciano.

11.1. *Conocerse a sí mismo*

Entre los consejos de don Quijote a Sancho figura la famosa máxima, II, 42, p.1059:

> Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que pueda imaginarse.

Sobre la importancia de este consejo en el gobierno de la ínsula Barataria afirma E. C. Riley[40]: «La lección más importante que aprende Sancho es la consecuencia práctica del consejo de Don Quijote de conocerse a sí mismo (II, 42; II, 357), a saber, reconocer las propias limitaciones». En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Precepto de procedencia platónica; traduce el divulgadísimo *Nosce te ipsum*». Es cierto que el precepto tuvo gran difusión, pero también es importante señalar que para algún autor fue especialmente significativo, como lo fue para Vives, ya que lo puso al principio y al final de su *Introductio ad sapientiam,* p.16:

> Así, pues, en el itinerario hacia la sabiduría el primer peldaño es el muy celebrado por los antiguos, «conocerse a sí mismo»

y en p.92:

> Este es el decurso de la perfecta sabiduría, cuyo primer grado consiste en «conocerse a sí mismo» y el último en «conocer a Dios».

[40] E. C. Riley, *Introducción al «Quijote»*, o.c., 145.

11.2. *No avergonzarse de sus orígenes*

La idea de reconocer sus orígenes, por humildes que hayan sido, es formulada en los consejos de don Quijote a Sancho, II, 42, p.1060:

> Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores

y en la misma página:

> Siendo esto así, como lo es, que si acaso viniere a verte cuando estés en tu ínsula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfarás al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo y corresponderás a lo que debes a la naturaleza bien concertada.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «La idea de la armonía de la naturaleza y la perseverancia en la propia condición es de origen neoplatónico». Bien está remontarse al neoplatonismo, pero mucho más cerca tenemos a Vives, quien expresó con toda claridad esa idea en *Introductio ad sapientiam,* p.22:

> Despreciar la condición del nacimiento de cada uno supone censurar implícitamente a Dios, autor del nacimiento.

11.3. *Contra la adulación*

Don Quijote se muestra contrario a la adulación, I, 29, p.376:

> No más: cesen mis alabanzas —dijo a esta sazón don Quijote—, porque soy enemigo de todo género de adulación.

Lo mismo hizo Vives en varios pasajes de sus obras, como en *Linguae latinae exercitatio,* p.102:

> Pero el vicio principal de palacio es la adulación de cada uno para con todos los demás y, lo que es peor, para consigo mismo

y en *De Europae dissidiis et Republica,* p.34:

> En este número el principal papel lo detentan los aduladores, ponzoña muy perniciosa para los poderosos.

11.4. *Decir la verdad a los príncipes*

Como complemento de lo expuesto en el apartado anterior, sirven las siguientes palabras, II, 2, p.700:

> [...] que de los vasallos leales es decir la verdad a sus señores [...], que si a los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, otros siglos correrían.

Esta idea la expuso Vives en el pasaje citado de *De Europae dissidiis et Republica,* p.34:

> En este número el principal papel lo detentan los aduladores, ponzoña muy perniciosa para los poderosos, puesto que cierran la principal entrada a la sabiduría, que consiste en ser aconsejado, ser enseñado, ser corregido; ejercicios no menos necesarios que a los demás hombres para el príncipe, esto es, el hombre que personalmente necesita más experiencia que los particulares [...]. Necesita maestros, experien-

> cia y personas que le muestren y le corrijan los errores a fin de pulir el espíritu, de por sí tosco.

11.5. *Importancia de la fortuna*

En varios pasajes del *Q* se percibe la importancia que para su autor tenía la fortuna, como en los siguientes versos, II, 18, p.848:

> fortuna, un tiempo no escasa [...].
> Siglos ha ya que me vees,
> fortuna, puesto a tus pies [...].
> Si tú me vuelves allí,
> fortuna, templado está
> todo el rigor de mi fuego

así como en los calificativos que le atribuye, II, 66, p.1275:

> [...] porque he oído decir que esta que llaman por ahí Fortuna, es una mujer borracha y antojadiza, y sobre todo ciega, y, así, no vee lo que hace, ni sabe a quién derriba ni a quién ensalza.

También para Vives fue muy importante la fortuna, hasta el punto de referirse a ella trece veces en su *Epistolario,* por ejemplo en p.282:

> ¡Tan cierto es que la fortuna, al herir lo nuestro, hiere también a los que son más afectos a nosotros!

11.6. *«La fortuna, que no se cansa de perseguir a los buenos»*

La idea de que la mala fortuna golpea repetidamente a los buenos es expresada en p.189:

> [...] pero ha querido la fortuna, que no se cansa de perseguir a los buenos, ponerme en este hecho.

Vives la padeció en sus propias carnes y a ella se refirió en sus cartas, p.383:

> La fortuna con tantos golpes llegará al fin a golpear en vano, es decir, en un callo durísimo

y en p.391:

> La Fortuna sigue, fiel a sí misma, ensañándose contra mi padre y contra los míos e incluso contra mí mismo.

11.7. *«Cada uno es artífice de su ventura»*

En relación con la fortuna don Quijote cita un dicho de Apio Claudio el Ciego, II, 66, p.1276:

> [...] y de aquí viene lo que suele decirse: que cada uno es artífice de su ventura.

En la nota de la edición de Rico se afirma: «Se trata de una frase de Claudio Apio el *Ciego* que se difundió a través de una epístola del pseudo-Salustio». En la correspondiente nota complementaria no se cita a Vives, quien precisamente la atribuye a Apio, en su *Epistolario,* p.226:

> Y si la fortuna está solo en eso, «no es cada uno artífice de su ventura», como decía Apio.

Así como las dos obras de Salustio, *De coniuratione Catilinae* y *Bellum iugurtinum,* fueron muy conocidas y traducidas, las epístolas tuvieron poca difusión y no fueron traducidas en la época, por lo que

difícilmente las pudo leer C. Vives, por el contrario, tenía muy interiorizada la máxima de Apio, hasta el punto de expresarla en su *Epistolario* y dos veces en *Sacrum diurnum de sudore Domini nostri Jesu Christi,* p.436:

> Cada cual es lo que se hace a sí mismo [...] y cada uno, según el sabio, es el artesano de sí mismo.

11.8. *La fortuna es igual a la providencia divina*

En el mismo pasaje del epígrafe anterior se equipara la fortuna con la providencia divina, II, 66, p.1275-1276:

> Lo que te sé decir es que no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas o malas que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos.

Para esta equiparación de fortuna y providencia no se da ningún pasaje paralelo en las notas de Rico, pero puede citarse a Vives en *De concordia et discordia,* p.282:

> En efecto, en el creador de todas las cosas el sabio contemplaba, además de otras grandezas y maravillas, el hecho de gobernar el mundo con increíble sabiduría y justicia, así como el de distribuir a cada uno de acuerdo con su misterioso designio aquello que ve que le conviene en grado máximo; y no creerá que en el mundo hay otra fortuna, otro azar, ni el hado, ni las Parcas, ni la necesidad, ni Adrastia, ni Némesis, ni otras fantasías que la antigüedad ignorante imaginó en su ceguera y oscuridad al ver fenómenos cuyas causas desconocía; sabrá que todo eso es un solo Dios.

11.9. *Bienes de naturaleza y de fortuna*

Esta clasificación aparece en varios pasajes, como en I, 28, p.351:

> [...] que si los bienes de su naturaleza igualasen a los de su fortuna.

La distinción procede de Aristóteles en la *Retórica* y en la *Ética a Nicómaco*. Su conocimiento no estaba al alcance de todos. Vives la conocía muy bien y de hecho se sirvió de ella en carta a Gil Wallop, p.352:

> A pesar de ello, a estos acompaña también la alabanza, el honor, la admiración y los opíparos bienes de la fortuna; porque esos en cuyas manos está aquí la fortuna miran con admiración los bienes del alma, como es justo que lo hagan.

11.10. *«Granjerías del vulgo»*

En la *Dedicatoria* se pone de manifiesto el desprecio que el autor tenía por el vulgo, p.7:

> [...] tan inclinado a favorecer las buenas artes, mayormente las que por su nobleza no se abaten al servicio y granjerías del vulgo.

En quien mejor se puede documentar tal desprecio es en Vives, como en *Introductio ad sapientiam,* p.15:

> Por lo cual son perjudiciales las convicciones del vulgo que juzga muy torpemente de las cosas.
> Sin duda el pueblo es un gran maestro de error

en la misma obra, p.23:

> Así, pues, vemos que sucede con frecuencia que el honor huye muy veloz de quien por encima de

todo trata de conseguirlo y se acoge a aquel que lo menospreciaba.

También esta es la forma de proceder del vulgo

y en *De pacificatione,* p.333:

> ¿Y te llamaremos con verdad sabio y bueno, y te preferiremos a nosotros mismos, cuando en la valoración de las cosas no distas de cualquier marinero, de la hez del vulgo o de un esclavo de ínfima categoría?

11.11. *También los nobles son vulgo*

La valoración peyorativa del vulgo puede ser aplicada también a la nobleza, II, 16, p.826:

> No se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran. Y no penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente a la gente plebeya y humilde, que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo.

La misma idea expuso Vives en *Linguae latinae exercitatio,* p.42:

> MENDOZA.– Como lo demás, pero el vulgo de nuestra nobleza no obedece este precepto, pues piensa que es hermoso y digno no saber formar las letras; se diría que son escarbaduras de gallinas, y si no se te dice previamente nunca adivinarías con qué mano las hicieron.
>
> MANRIQUE.– Y por esta razón se puede ver cuán rudos son esos hombres, cuán necios y cuán desviadas son sus opiniones.

MENDOZA.– ¿Cómo son vulgo, si son nobles? ¿Acaso no hay mucha distancia entre ellos?

MANRIQUE.– Porque el vulgo no se distingue por la vestimenta y las riquezas, sino por la vida y el recto juicio sobre las cosas.

La concordancia no puede ser más llamativa.

11.12. *«Al toque de la piedra»*

Para conocer a los verdaderos caballeros hay que servirse de la piedra de toque, II, 6, p.735:

> [...] y todos parecen caballeros, pero no todos pueden estar al toque de la piedra de la verdad.

En la edición de Rico se anota: *«"Soportar la prueba de la verdad". La piedra de toque* servía a joyeros y quilatadores para comprobar la verdad y ley de los metales preciosos». Se podría haber añadido que esta piedra era conocida como *piedra lidia* y que a ella hizo referencia Vives en *De Europae dissidiis et Republica,* p.38:

> [...] también para que tengan, igual que los buenos orfebres, una piedra de toque con la que conozcan el precio y la estimación de cada una de las cosas que deseamos o aborrecemos

y en *De concordia,* p.255:

> El hombre prudente saldrá fuera, observará también a los demás hombres y los examinará con la misma piedra lidia que a sí mismo.

Al igual que en el *Q,* la piedra de toque tiene un uso traslaticio: para conocer a los buenos caballeros y para conocer las cosas deseadas o aborrecidas.

11.13. *Enseñanzas de los animales*

Los hombres deben aprender de los animales, II, 12, p.787:

> [...] que de las bestias han recibido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son de las cigüeñas, el cristel; de los perros, el vómito y el agradecimiento; de las grullas, la vigilancia; de las hormigas, la providencia; de los elefantes, la honestidad, y la lealtad del caballo.

Esta idea fue muy del gusto de Vives, quien la expuso en varios contextos, como en *De concordia et discordia,* p.111:

> ¿Dices que la guerra es cosa de animales? [...]. Los restantes animales viven muy bien entre los de su especie [...], el único que se hace la guerra es el hombre

y en la misma obra, p.60:

> Entre las maravillas de la naturaleza cuentan los que se preocuparon de buscarlas que las cigüeñas alimentan a sus padres, exhaustos por la vejez, el mismo tiempo que ellas, tiernas y sin plumas, fueron alimentadas en el nido.

11.14. *El prototipo del hombre cristiano*

En el episodio del Caballero del Verde Gabán se traza el prototipo del hombre cristiano, II, 16, p.822-823:

> Soy más que medianamente rico y es mi nombre don Diego de Miranda; paso la vida con mi mujer y con mis hijos y con mis amigos; mis ejercicios son el de la caza y pesca, pero no mantengo ni halcón

> ni galgos, sino algún perdigón manso o algún hurón atrevido. Tengo hasta seis docenas de libros, cuáles de romance y cuáles de latín, de historia algunos y de devoción otros; los de caballerías aún no han entrado por los umbrales de mis puertas. Hojeo más los que son profanos que los devotos, como sean de honesto entretenimiento, que deleiten con el lenguaje y admiren y suspendan con la invención, puesto que destos hay muy pocos en España. Alguna vez como con mis vecinos y amigos, y muchas veces los convido; son mis convites limpios y aseados y nonada escasos; ni gusto de murmurar ni consiento que delante de mí se murmure; no escudriño las vidas ajenas ni soy lince de los hechos de los otros; oigo misa cada día, reparto de mis bienes con los pobres, sin hacer alarde de las buenas obras, por no dar entrada en mi corazón a la hipocresía y vanagloria, enemigos que blandamente se apoderan del corazón más recatado; procuro poner en paz los que sé que están desavenidos; soy devoto de Nuestra Señora y confío siempre en la misericordia infinita de Dios Nuestro Señor.

Con razón se ha relacionado este pasaje con el ideal del caballero cristiano de Erasmo, como lo hizo Bataillon[41]: «Este ideal de piedad laica, sin ostentación, sincera y activa, atestigua las afinidades erasmianas de Cervantes con mucha mayor seguridad que sus encubiertas ironías a propósito de los frailes o de los rezadores de padrenuestros». Estoy también de acuerdo con Bataillon en que el Caballero del Verde Gabán encarna el ideal moral y religioso del autor. Aparte de estos acuerdos, quiero precisar que ese prototipo de hombre cristiano más que con el erasmiano se corresponde con el de Vives, pues el valenciano no es exactamente lo mismo que el holandés. Un detalle que habla cla-

[41] M. Bataillon, *Erasmo y España,* o.c., 793.

ramente a favor del prototipo vivesiano es la preocupación por los pobres «reparto de mis bienes con los pobres». También es característica de Vives la crítica a España por la falta de libros de interés «puesto que déstos hay muy pocos en España». Así, pues, el Caballero del Verde Gabán encarna el prototipo erasmista de hombre cristiano, pero, mejor todavía, el de Vives.

11.15. *Contra la ociosidad*

Don Quijote se muestra contrario a la ociosidad, II, 18, p.846:

> [...] pero triunfan ahora, por pecados de las gentes, la pereza, la ociosidad, la gula y el regalo

y en II, 70, p.1308:

> [...] sepa vuestra señoría que todo el mal desta doncella nace de ociosidad, cuyo remedio es la ocupación honrada y continua.

Vives, tanto en su vida como en sus obras, fue un modelo de lucha contra la ociosidad, por ejemplo en *De subventione pauperum,* p.141:

> Por eso no se ha consentir que nadie viva ocioso en la ciudad

en la misma obra, p.144:

> Y no consentiré que los ciegos estén sentados o paseen en la ociosidad

y en p.145:

> [...] así se conseguirá que los malos pensamientos y las malas inclinaciones del espíritu, que surgen en

los ociosos, queden reprimidos al estar ocupados y pendientes del trabajo.

También en *Introductio ad sapientiam,* p.27:

[...] todas las fuerzas del cuerpo y del alma se vigorizan con las obras y el trabajo, y se debilitan con la ociosidad y la molicie del placer.

11.16. *«Templado en el beber»*

Es otro de los consejos que da don Quijote a Sancho, II, 43, p.1063:

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra.

Vives recomendó moderación en la bebida en *Introductio ad sapientiam,* p.29:

Después de cenar no bebas, pero, si la sed te lo pide, toma alguna cosa húmeda y refrescante, o muy poca cantidad de una bebida ligera.

11.17. *«Sea moderado tu sueño»*

Es otro de los consejos de don Quijote a Sancho, II, 43, p.1065:

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del día.

Vives lo dio en su *Introductio ad sapientiam,* p.30:

El sueño debe tomarse como una medicina para cuidar el cuerpo, sOlo en la medida que es suficiente; porque el sueño excesivo hace los cuerpos

rebosantes en humores nocivos, indolentes, perezosos, lánguidos y retarda la agilidad de la mente.

Pues no hay que considerar tiempo de vida el que se consume en el sueño, ya que la vida es vigilia.

12. Enseñanza

La enseñanza, especialmente la universitaria, está muy presente en el *Q*, ya que se hacen bastantes referencias a las universidades y a las disciplinas que se cursaban en ellas. El interés y el conocimiento de la vida universitaria apuntan con claridad hacia un autor universitario, pues resulta muy difícil que alguien que no ha pasado por ninguna universidad conozca detalles tan concretos como los que aparecen reflejados en el *Q*. Sobre esta temática puede consultarse el libro de L. E. Rodríguez-San Pedro *Atmósfera universitaria en Cervantes*. También está presente en la genial obra la pedagogía, llegándose a proponer un programa educativo para la educación de los hijos en el episodio del Caballero del Verde Gabán. Si Cervantes cuenta con mínimas posibilidades para aunar enseñanza y pedagogía, el polo opuesto lo representa Vives, como autor de *De disciplinis* y de otras obras de carácter pedagógico. Con razón los historiadores de la pedagogía lo reconocen como padre de la disciplina.

12.1. *«Volverle de bestia en hombre»*

Esta frase es aplicada a la transformación de un hombre loco en uno cuerdo, II, 1, p.687:

> [...] dudaba de la merced que Nuestro Señor le había hecho en volverle de bestia en hombre.

En las anotaciones de la edición de Rico se remite a un pasaje bíblico: «posible reminiscencia de Daniel, IV, 29-30». Si se lee ese pasaje, se comprobará que no hay ningún parecido con el del *Q,* pues en él se trata de lo contrario, esto es, de la conversión de un hombre en animal. Donde se encuentra concordancia es con uno de Vives en *Linguae latinae exercitatio,* p.8:

> Te traigo a este hijito mío, para que lo transformes de animal en hombre [...]. Se hará: de animal se convertirá en hombre.

El texto latino todavía es más parecido: «ut ex bellua hominem facias». Es una idea central en Vives, quien concibe la educación de los niños como el paso de animal a hombre.

Lo contrario, esto es, la transformación de hombre en animal está expuesto en la misma obra, p.139:

> Así, pues, si dejas el espíritu sin cultivar y salvaje y cultivas el cuerpo preocupándote solo por él, ¿acaso no pasas de tu condición de hombre a la de animal?

Una vez más vuelve Vives sobre las mismas ideas en p.141:

> Yo he conocido por experiencia que esta fuente tiene la virtualidad de transformar al animal en hombre

y en la misma página:

> En segundo lugar debemos esforzarnos en cultivar el espíritu y adornarlo con el conocimiento de las cosas, y con el conocimiento y la práctica de

las virtudes, pues de lo contrario el hombre no es hombre sino animal.

12.2. *«Las letras sin virtud son perlas en el muladar»*

Esta frase aparece al tratar de los reyes como favorecedores de las letras y de la virtud, II, 16, p.824:

> [...] porque letras sin virtud son perlas en el muladar.

Encierra un pensamiento muy propio de Vives, por ejemplo en *Introductio ad sapientiam,* p.21:

> Además en la misma alma la instrucción se adquiere para evitar más fácilmente el vicio conocido y para secundar más fácilmente y poseer la virtud conocida: de otra suerte sería superflua.

12.3. *«No tiene por posible que él las supiese»*

El autor del *Q* expone que un ingenio corto no puede saber ciertas cosas, II, 5, p.723:

> Llegando a escribir el traductor desta historia este quinto capítulo, dice que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese.

Si el autor considera apócrifo este capítulo porque no era posible que Sancho dijese cosas tan sutiles, es completamente lógico considerar apócrifo todo el *Q,* porque no es posible que un ingenio no cultivado escribiese con tantísima sabiduría. En realidad, siempre

se ha tenido esto en cuenta y, como no se encontraba otra solución mejor, había que hacer mil justificaciones para justificar lo injustificable. Pero, al tener una solución plenamente justificada, las aguas vuelven a su cauce y no hay que suponer nada que no sea lógico y natural. Esa solución es Luis Vives, como vamos comprobando poco a poco a lo largo de este estudio.

12.4. *Burla sobre los estudios universitarios*

Los conocimientos de los caballeros andantes son puestos por encima de los universitarios, II, 18, p.844-845:

> —Paréceme que vuesa merced ha cursado las escuelas: ¿qué ciencias ha oído?
>
> —La de la caballería andante —respondió don Quijote—, que es tan buena como la de la poesía, y aun dos deditos más.
>
> —No sé qué ciencia sea esa —replicó don Lorenzo—, y hasta ahora no ha llegado a mi noticia.
>
> —Es una ciencia —replicó don Quijote— que encierra en sí todas o las más ciencias del mundo, a causa que el que la profesa ha de ser jurisperito y saber las leyes de la justicia distributiva y comutativa, para dar a cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa, clara y distintamente, adondequiera que le fuere pedido; ha de ser médico, y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas, que no ha de andar el caballero andante a cada triquete buscando quien se las cure; ha de ser astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de

> saber las matemáticas, porque a cada paso se le ofrecerá tener necesidad dellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales, decendiendo a otras menudencias, digo que ha de saber nadar como dicen que nadaba el peje Nicolás o Nicolao, ha de saber herrar un caballo y aderezar la silla y el freno.

Este pasaje encierra una clara burla de los estudios universitarios y, para poder hacerla, había que conocerlos bien, lo que difícilmente pudo hacer Cervantes. Vives los conocía bien y, además, se burló de ellos, tanto en su correspondencia como, sobre todo, en su obrita *In pseudodialecticos*. Como esta obra es más conocida, voy a poner aquí un pasaje de una carta en la que se burla de los títulos de leyes en la universidad de Lovaina[42]:

> En estos días (ojalá esta ceremonia sea venturosa y de buenos auspicios para mí, para ti y para toda la república de jurisconsultos) tu facultad de ambos derechos ha dado a luz en un solo parto cuatro doctores, y me fue permitido con el amable permiso de los sacerdotes asistir a los ritos sagrados y participar en los sagrados misterios, por Hércules, ¡tan divinos, tan incomprensibles! ¡Oh profundidad de las riquezas! En primer lugar fueron entregados sombreros que, según dicen, son violados, esto es, corrompidos. Después anillos, luego un libro cerrado con siete sellos, que inmediatamente fue abierto. Según decían, nadie podía abrirlo excepto un doctor: ¡tantas fuerzas son necesarias! Finalmente, para que no cogiesen frío ni estallasen, durante la comida fueron atados con no sé qué cadenas, que ellos llaman cíngulos. Pero temo ser castigado, como aquel Numenio, que reveló los misterios de Ceres.

[42] Carta de Vives a Cranevelt de 1520. Texto latino recogido en J. IJSEWIJN «Satirical elements in the works of J. L. Vives», a.c., 160.

12.5. *«Ginasios y escuelas»*

Los dos términos son utilizados para una misma institución educativa, II, 18, p.845:

> [...] si es ciencia mocosa [...] y si se puede igualar a las más estiradas que en los ginasios y escuelas se enseñan.

Los dos términos fueron usados en latín por Vives en el diálogo XIII de *Linguae latinae exercitatio,* p.236:

> XIII. Schola [...]. Quam elegans gymnasium, et magnificum.

Si el autor del *Q* es Vives, la unión de gimnasio y escuela no puede ser más natural e incluso esperada, porque también los unió en latín. Si el autor fuera Cervantes, difícilmente se puede dar una explicación satisfactoria a esa unión. Por otra parte, el empleo de dos términos para una sola realidad (hendíadis) es una de las características más notables del estilo de Vives. Véase el apartado «Los ginasios».

12.6. *Programa educativo*

En el episodio del Caballero del Verde Gabán encontramos un completo programa para educar a sus hijos, II, 16, p.825:

> Los hijos, señor, son pedazos de las entrañas de sus padres, y, así, se han de querer, o buenos o malos que sean, como se quieren las almas que nos dan vida. A los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos de la virtud, de la buena crianza y de las buenas y cristianas costumbres, para

> que cuando grandes sean báculo de la vejez de sus padres y gloria de su posteridad; y en lo de forzarles que estudien esta o aquella ciencia, no lo tengo por acertado, aunque el persuadirles no será dañoso, y cuando no se ha de estudiar para *pane lucrando,* siendo tan venturoso el estudiante que le dio el cielo padres que se lo dejen, sería yo de parecer que le dejen seguir aquella ciencia a que más le vieren inclinado.

Este interés y conocimiento de todo lo relativo a la educación de los hijos se pueden aplicar a la perfección a Vives, en cuando «padre de la pedagogía moderna» y en cuanto autor de obras como *De insitutione feminae christianae, De officio mariti, De disciplinis* y *Linguae latinae exercitatio.* ¿De dónde le puedo llegar a Cervantes esa preocupación por la pedagogía?

13. Filosofía

En el *Q* no solo hay filosofía práctica (al alcance de cualquier persona bien dotada intelectualmente), sino que también hay muestras del lenguaje técnico de la disciplina (reservado para los que han sido introducidos en ella). Uno de los aspectos filosóficos más estudiados por los críticos es el de la relación entre realidad y apariencia, presente a lo largo de toda la obra. Américo Castro le dedicó unas magistrales páginas en *El pensamiento de Cervantes,* de donde extraigo unas líneas[43]: «Actitud crítica frente a lo real, gérmenes de subjetivismo, uso autónomo de la razón en lo profano y en lo sacro: a lo largo del siglo XVI tales ideas, incu-

[43] A. Castro, *El pensamiento de Cervantes,* o.c., 99-102.

badas [durante] el Renacimiento, [hallaron reflejo en] nuestra cultura, cuya culminación representa Cervantes [...]. [El contraste entre apariencia y] realidad [ocupó también la atención de] Erasmo [...]. Cervantes no era un filósofo, pero ha dramatizado en sus obras, sobre todo en el Quijote, uno de los problemas principales que inquietaron el pensamiento moderno en el alba de la formación de los grandes sistemas».

Estoy de acuerdo con don Américo en que Cervantes no fue filósofo, pero también discrepo de él, porque considero que el autor del *Q* tuvo que ser filósofo y gran filósofo. En ese capítulo, además de a Erasmo, citó A. Castro un pasaje de *De prima philosophia* de Vives, que ofrecemos en el apartado 1 de esta capítulo.

13.1. *La realidad y la apariencia*

Esta contraposición es expresada de diversas formas en el *Q*, como en I, 8, p.103-104:

> Y, así, eso que a ti te parece bacía de barbero me parece a mí el yelmo de Mambrino, y a otro le parecerá otra cosa.

Lo mismo dijo Vives con lenguaje filosófico en *De prima philosophia* (parte de *De disciplinis),* III, p.23:

> Por lo tanto, lo que decimos que existe o no existe, tal o cual cosa, lo juzgamos según la conjetura de nuestro espíritu, no según las cosas en sí mismas, pues no nos proporcionan estas la medida de ellas mismas, sino nuestra mente.

Ahí está todo el *Q*.

13.2. *La tabla rasa*

Esta idea filosófica aparece reflejada en un romance de don Quijote, II, 46, p.1094:

> Dulcinea del Toboso
> del alma en la tabla rasa
> tengo pintada de modo
> que es imposible borrarla.

El pasaje ha tenido diversos comentarios, como el siguiente de A. Marasso[44]: «Alusión al famoso principio de la tabla rasa, la *tabula rasa* de la escolástica aristotélica y que aquí se asemeja, aunque vagamente, a la Idea platónica». Es cierto que es un principio famoso, pero siempre entre estudiantes y profesores de filosofía.

13.3. *«Causa total»*

Esta expresión aparece en el episodio de la penitencia de don Quijote, I, 25, p.305:

> [...] para que lo cuentes y recites a la causa total de todo ello.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «*causa total* es término procedente de la filosofía escolástica: la causa de todo efecto y, por tanto, la superior a todas». Y se remite a José Ferrater Mora, quien en su *Diccionario de filosofía* enumera las distintas clases de causas, entre ellas causa total-parcial en la filosofía escolástica.

[44] A. Marasso, *La invención del Quijote*, o.c., 233.

13.4. *«Cosa contingente y muy agible»*

Así es calificada la posibilidad de ser emperador, I, 26, p.325:

> [...] que cosa contingente y muy agible era venir con el discurso del tiempo a ser emperador, como él decía.

La forma de expresarse es propia de un conocedor de la filosofía escolástica.

13.5. *«Potencia propincua»*

Esta expresión es utilizada dos veces, en I, 15, p.178:

> [...] y ni más ni menos está en potencia propincua de ser los caballeros andantes reyes y emperadores

y en II, 39, p.1034:

> [...] está en potencia propincua de ser el mayor señor del mundo.

En la expresión se encierra la distinción filosófica entre potencia y acto, lo que supone un dominio de la filosofía aristotélico-tomista. Al añadir el latinismo *propincua* a potencia, se significa que la potencia está a punto de convertirse en acto. Todo esto es propio de un filósofo, como lo era Vives, y no de un «ingenio lego» como era Cervantes.

13.6. *El infinito*

En un contexto filosófico Marcela reflexiona sobre el infinito, I, 14, p.167:

> [...] que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en cuál habían de parar, porque, siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habían de ser los deseos.

Buena parte del trabajo de A. J. Durán Guardeño está dedicada al estudio del infinito y su presencia en el *Q*[45]: «No hay otro concepto de las matemáticas que desde su origen haya generado tanta fascinación fuera del mundo estrictamente matemático como este del infinito —posee, en definitiva, valor cultural—. El mismo Cervantes se dejó llevar por esa capacidad de seducción que siempre ha ejercido el infinito por aquí y por allá, e hizo uso frecuente del término en *El Quijote* [...]. En resumen, el infinito potencial de Aristóteles es definido como atributo: la posibilidad de ir más allá de cualquier límite, que es como Cervantes lo usó mayormente en *El Quijote* [...]. De esta forma de comparar dos conjuntos infinitos, emparejando sus elementos sin que falten elementos en un conjunto ni sobren en el otro, encontramos un sutil eco en *El Quijote;* Cervantes lo puso en boca de Marcela —la más racional y moderna de sus pastoras—: "que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y desencaminadas, sin saber en cuál habían de parar, porque, siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habían de ser los deseos"».

De acuerdo con sus estudios y su vida, creo que mal podía reflexionar Cervantes sobre el infinito. Vives sí podía, y de hecho lo hizo en carta a Jorge Halewyn, p.318:

> [...] el As, no solo puede dividirse en cien partes, como dice Horacio, sino *in infinitum,* como ense-

[45] A. J. Durán Guardeño, «Indubitables y necesarias...», a.c., 100-103.

ñan los filósofos hablando de cualquier cuerpo continuo. La apreciación es una cantidad continua, que puede fraccionarse sin límite alguno de número.

13.7. *El sumo bien*

La filosofía está presente en el episodio del Caballero del Verde Gabán, II, 16, p.824:

> [...] y díjole que una de las cosas en que ponían el sumo bien los antiguos filósofos [...].

La expresión *sumo bien* pertenece al lenguaje propio de los que han estudiado filosofía, que no cursó, por cierto, Cervantes.

13.8. *«Accidente irreparable»*

Esta expresión es aplicada a la esposa, II, 19, p.856:

> La de la propia mujer no es mercaduría que una vez comprada se vuelve o se trueca o cambia, porque es accidente irreparable.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «"cualidad no necesaria, pero que, una vez que se produce, queda unida ineludiblemente al ser'; es término escolástico"». Se trata, por tanto, de lenguaje propio de filósofos.

13.9. *«Formalmente, virtualmente»*

La distinción entre *formalmente* y *virtualmente* es hecha a propósito de las prendas de Dulcinea, II, 32, p.981:

> [...] y, aunque no formalmente, virtualmente tiene en sí encerradas mayores venturas.

Esta forma de expresarse es propia de filósofos y no de recaudadores de impuestos.

13.10. *«Tácitas»*

Este latinismo es usado en II, 40, p.1037:

> [...] descubre las imaginaciones, responde a las tácitas.

En la nota complementaria de la edición de Rico se comenta: «No podemos documentarlo, pero creemos que *tácita(s)* se usó sustantivado en el vocabulario de la escolástica refiriéndose a la(s) *premisa(s)*». Eso implica un conocimiento profundo de la escolástica, incompatible con la formación y estudios de Cervantes.

13.11. *«Implicaría contradicción»*

Esta expresión aparece en el gobierno de Sancho, II, 44, p.1071:

> [...] que a serlo, implicaría contradicción muy grande.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «*implicar contradicción* era giro propio del lenguaje filosófico». Una muestra más de la presencia de la filosofía en el *Q.*

13.12. *«Proceder en infinito»*

Otra expresión de carácter filosófico encontramos en II, 69, p.1297:

> [...] que sería proceder en infinito representar ahora la muerte y las gracias de la sin par Altisidora.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «el giro proviene de la lengua escolástica».

13.13. *Eclecticismo filosófico*

En su excelente libro *La naturaleza en el pensamiento de Cervantes* afirma Francisco Garrote Pérez[46]: «Combina elementos aristotélicos, platónicos, estoicos y cristianos». Repetimos una vez más que es imposible que C. hiciera esa síntesis ecléctica de los principales sistemas filosóficos, sencillamente porque no había estudiado filosofía y porque no sabía ni griego ni latín (además, la mayor parte de esas obras no había sido traducida al español). Eso parece evidente de acuerdo con los principios de la lógica más elemental. Ahora bien, ¿qué pensador español de los Siglos de Oro fue filósofo ecléctico? Sin ninguna duda, Vives lo fue, tal como defiende uno de los mejores conocedores del pensamiento vivista, Carlos G. Noreña, en su libro *Juan Luis Vives*[47]: «El eclecticismo crítico de Vives no se fundaba en el encubrimiento de las diferencias, sino en el estudio de sus flagrantes contrastes. El eclecticismo, tal como lo entiende Vives, no procede por aglutinación, sino de un modo orgánico y creativo.

> Si se pudiese encontrar a uno que poseyese él solo todo lo mejor [...], lo sensato sería seguirlo a él solo; pero no existe nadie tan dichoso en ninguna

[46] F. Garrote Pérez, *La naturaleza en el pensamiento de Cervantes*, a.c., 9.

[47] C. G. Noreña, *Juan Luis Vives*, o.c., 189-190. (El texto de Vives citado por Noreña pertenece a *De disciplinis)*.

> parte [...] Más bien estoy de acuerdo con la opinión de Quintiliano, según la cual no debe imitarse exclusivamente ni al más digno de imitación... Porque uno sea el mejor, no todos los demás son malos y despreciables...».

Si en el autor del *Q* tenemos que encontrar a un pensador ecléctico, conocedor del aristotelismo, del platonismo, del estoicismo y del cristianismo, ¿quién mejor que Vives?

14. Psicología

No cabe duda de que para trazar la personalidad de los personajes del *Q* su autor tuvo que poseer una extraordinaria capacidad de profundización psicológica, puesto que lo hizo de forma magistral. En eso radica una buena parte de la construcción y del éxito de la novela. El diseño de los caracteres está cimentado en la psicología práctica. Pero, además, hay psicología teórica en el *Q*, lo que nos lleva a un autor que ha reflexionado mucho sobre la psicología general y, en especial, sobre la psicología de las emociones. Ese autor es, justamente, Vives, autor de *De anima et vita,* por la que ha sido considerado el padre de la psicología moderna. En esa obra Vives establece los fundamentos teóricos de la psicología, y también estudia en profundidad la psicología de todas las emociones (amor, deseo, ira, odio, envidia, celos, venganza, temor, esperanza etc.). Sobre todos estos aspectos es fundamental el libro de Carlos G. Noreña *Juan Luis Vives y las emociones,* donde se da la siguiente valoración general[48]: «A pesar de

[48] C. G. Noreña, *Juan Luis Vives y las emociones,* o.c., 333.

la profunda deuda con la tradición, el tratado de Vives sobre las emociones consigue ofrecer un enfoque personal que es único en la literatura sobre el tema».

14.1. *El padre no ve los defectos del hijo*

En el *Prólogo* de la Primera Parte aparece esa idea, p.10:

> Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discreciones y lindezas y las cuenta a sus amigos por agudezas y donaires.

Vives la expresó en *De disciplinis,* I, p.26:

> La mayoría de los padres no ve con suficiente exactitud la índole de sus hijos en lo que se refiere a los defectos. Nada hay que no se prometan en lo que respecta a su prole, pero no con juicio, sino con deseo y anhelo

y la repitió en *De anima et vita,* p.264:

> He conocido padres que juraban no haberse dado cuenta de las notables deformidades que presentaban los hijos, por cierto en los ojos y en el rostro; otros padres aseguraban que todo era conforme y especialmente bello en unos hijos con defectos evidentes.

La idea procede de Horacio en *Sat.* I, 3, 44-47. En la nota correspondiente de Rico se comenta: «Una ponderación análoga de los efectos del amor paterno aparece en la *Moria* de Erasmo». Y en las *Notas complementarias* parece adherirse a la opinión de Bataillon de que C. no

conocía dicha obra: «Vilanova [1965/89: 65-66] No hay prueba, sin embargo, de que C. conociese el *Encomium Moriae* de Erasmo: Bataillon [1978: 327-346]».

14.2. *El alma y la vida*

Estos sustantivos aparecen unidos en una frase de difícil explicación, I, 49, p.612:

> Esto es lo que yo deseaba saber como al alma y como a la vida.

Quien más se detuvo en la explicación fue Rodríguez Marín. En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «con toda el ansia posible, muchísimo». Creo que la frase encierra un significado más profundo, relacionado además con el título de una de las obras más importantes de Vives: *De anima et vita*. Por tanto, el sentido es: deseaba conocer eso como deseo conocer el alma y la vida.

14.3. *«Mis siete, o mis cinco sentidos»*

Sobre el número de los sentidos se pronuncia Teresa Panza, II, 5, p.728:

> Si Dios me guarda mis siete, o mis cinco sentidos, o los que tengo, no pienso dar ocasión de verme en tal aprieto.

Lo importante de este texto es que el autor no se limita a los cinco sentidos conocidos de todos (los externos), sino que hace referencia a los internos, conocidos por los que habían estudiado filosofía. Vives disertó amplia

y profundamente tanto sobre los externos como sobre los internos en *De anima et vita.* Incluso la imprecisión en el número de los internos está explicada por él, según se identificasen o no la imaginación y la fantasía, p.84:

> Ciertamente no ignoro que muchos confunden estas dos funciones, de suerte que llaman a la imaginación fantasía y viceversa, y algunos piensan que son la misma función [...]. A lo dicho se añade el sentido que Aristóteles llama «común» con el cual se juzga de los objetos sensibles ausentes y se distinguen aquellos que corresponden a varios sentidos; este puede situarse bajo la imaginación y la fantasía.

Creo que no es necesario insistir en que el texto del *Q* estudiado encierra un profundo conocimiento de la psicología, que no se corresponde de ninguna forma con los estudios de Cervantes. Donde está la clave del texto es en *De anima et vita* de Vives, donde se trata de los siete sentidos.

14.4. *La imaginación y la memoria*

Estos dos sentidos internos aparecen unidos en el episodio de Basilio y Quiteria, II, 21, p.881:

> Y tan intensamente se fijó en la imaginación de Camacho el desdén de Quiteria, que se le borró de la memoria en un instante.

También los unió Vives en *De anima et vita,* p.83-86:

> [...] así también en el alma de los hombres y de los animales existe la función que recibe las imágenes impresas a través de los sentidos, que por ello se llama imaginativa; existe también otra que las contiene, es la memoria [...]. La actividad de la función

> imaginativa es en el espíritu similar a la del ojo en el cuerpo: recibir las imágenes mediante la observación; es como el orificio del vaso que es la memoria [...]. A estas distintas facultades la naturaleza ha otorgado diversos instrumentos y como diversos laboratorios en las partes del cerebro. En efecto, dicen que en la parte anterior del cerebro está la sede y el origen de los sentidos y que allí se forja la imaginación; que en el medio reside la fantasía y la facultad estimativa y en la parte occipital la memoria.

Véase el apartado anterior.

14.5. *La fantasía*

La fantasía es considerada en el *Q* como uno de los sentidos, I, 1, p.42:

> [...] llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros

y se describen sus funciones, II, 32, p.979:

> [...] y que esta tal señora no es en el mundo, sino que es dama fantástica, que vuesa merced la engendró y parió en su entendimiento, y la pintó con todas aquellas gracias y perfeciones que quiso.

Lo mismo hizo Vives en *De anima et vita,* p.83-84:

> [...] así también en el alma de los hombres y de los animales existe la función que recibe las imágenes impresas a través de los sentidos, que por ello se llama imaginativa; existe también otra que las contiene, es la memoria; otra que las elabora, es la fantasía [...]. En cambio, «la fantasía» junta y separa las imágenes individuales y simples que había recibido «la imaginación». Ciertamente no ignoro que muchos confunden estas dos funciones, de suerte que

> llaman a la imaginación fantasía y viceversa, y algunos piensan que son la misma función. Pero a nosotros nos ha parecido más conforme con la realidad y más acomodado a nuestra exposición distinguirlas así, ya que vemos que su actividad es distinta, por donde consideramos distintas las facultades, aunque no existirá peligro alguno si las utilizamos sin distinción.

El término *fantasía* podía emplearse en su significado vulgar y en el técnico, propio de la psicología. En el *Q* aparece en el segundo, por lo que ¿habrá que imaginar a Cervantes como psicólogo? Para sus eruditas anotaciones podía haber echado Rico una ojeada a *De anima et vita.*

15. Derecho

Entre las referencias específicas a disciplinas universitarias, las que más abundan en al *Q* son las jurídicas, algunas especialmente técnicas y otras de carácter vulgar. De todo ello se puede inferir que el autor tenía buenos conocimientos del derecho, como los tuvo Vives, tal como hemos expuesto en el apartado «Formación jurídica». Entre la numerosa bibliografía sobre el derecho en el *Q* destacamos el ya citado trabajo de José Manuel Pérez-Prendes «El derecho en tiempos de Cervantes».

15.1. *«No hagas muchas pragmáticas»*

Este consejo se lo da don Quijote a Sancho, II, 51, p.1145:

> No hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres, procura que sean buenas.

La misma idea fue plasmada por Vives en *De disciplinis,* I, p.314:

> Además es conveniente que las leyes sean pocas [...]. Tantas leyes son asechanzas y no una norma de vida.

15.2. *«Mejorado en tercio y quinto»*

Esta expresión jurídica es aplicada al asno de Sancho, I, 21, p.249:

> [...] y puso su jumento a las mil lindezas, dejándole mejorado en tercio y quinto.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Frase jurídica; el testador podía mejorar a alguno de sus herederos en una cantidad que alcanzase a un tercio más un quinto de sus bienes».

15.3. *Pleito del yelmo y la albarda*

En este episodio subyacen conocimientos técnicos de derecho, I, 44, p.569:

> Aquí no se pudo contener don Quijote sin responder, y poniéndose entre los dos y apartándoles, depositando la albarda en el suelo, que la tuviese de manifiesto hasta que la verdad se aclarase, dijo.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Toda la discusión es una parodia de un proceso civil basado en los conceptos jurídicos de la posesión, la

propiedad y los modos de adquirirla: cf. *Leyes de Toro,* ley XLV». Tal parodia exige un dominio de los conceptos jurídicos, demostrable en Vives y de ninguna forma en Cervantes.

15.4. *«Sin haber añadido en él ni quitado cosa alguna»*

Esta frase de carácter jurídico es utilizada al final del pleito del yelmo y la albarda, I, 44, p.569:

> [...] que este yelmo fue el mismo que yo le quité, sin haber añadido en él ni quitado cosa alguna.

Rodríguez Marín anota, III, p.294: «es una de las muchas formulillas escribaniles que por donaire usa Cervantes en el *Quijote.* Tomola de las ratificaciones de los testigos, quienes, al leerles sus declaraciones, manifestaban ser las mismas que habían prestado, *sin tener que añadir ni quitar cosa alguna*». El conocimiento de las fórmulas jurídicas apunta hacia un jurista, como lo era Vives.

15.5. *«Su testamento, con un codicilo»*

Así tenía que hacer el testamento don Quijote, II, 7, p.746:

> Y, así, no hay más que hacer sino que vuestra merced ordene su testamento, con su codicilo, en modo que no se pueda revolcar.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «En el *codicilo* se podía modificar el testamento o declararlo irrevocable». Es claro que el autor escribía con precisión jurídica.

15.6. *«Todo el mal y daño que de nuestra pendencia resultare»*

Una fórmula de escribanos es utilizada en II, 14, p.806-807:

> [...] desde ahora intimo a vuestra merced, señor escudero, que corra por su cuenta todo el mal y daño que de nuestra pendencia resultare.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Es fórmula de escribanos que se emplea en las cartas requisitorias civiles al aceptar el aplazamiento de un pleito». Una vez más se pone de manifiesto la formación jurídica del autor.

15.7. *«So pena de mi ira»*

Esta expresión, de carácter jurídico-formulario, es usada en I, 46, p.585:

> ¡Vete, no parezcas delante de mí, so pena de mi ira!

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «La expresión calca la amenaza de la *ira regis* medieval». Eso supone el conocimiento de las fórmulas jurídicas utilizadas en las cancillerías reales, lo que no estaba al alcance de personas sin estudios universitarios.

15.8. *«So pena de pagar lo juzgado y sentenciado»*

La frase tiene carácter jurídico, II, 1, p.685:

> [...] yo le abono y salgo por él, que en este caso no hablará más que un mudo, so pena de pagar lo juzgado y sentenciado.

Rodríguez Marín, IV, p.45, comenta: «Es frase escribanil que solía añadirse en las escrituras, después de la promesa de no reclamar contra el todo parte de lo estipulado».

15.9. *«Os engañáis en la mitad del justo precio»*

Es frase de carácter jurídico, II, 2, p.697:

> [...] él me llevó por esos mundos, y vosotros os engañáis en la mitad del justo precio.

Sobre ella comenta Rodríguez Marín, IV, p.66: «así en la compraventa como en otros contratos (ley única, tit. XVII del Ordenamiento de Alcalá, y ley I, tit. XI, libro V de la *Nueva Recopilación* [...]. En las escrituras de compraventa era costumbre entre las firmezas usuales que los contratantes renunciaran expresamente a llamarse a engaño en cuanto al más o menos valor de la cosa vendida».

15.10. *«Había de decir rata, y no gata»*

Con estos dos términos se hace un juego lingüístico, II, 7, p.743:

> [...] yo apostaré que había de decir *rata,* y no *gata;* pero no importa nada, pues vuesa merced me ha entendido.

Se trata de una referencia jurídica *pro rata parte: según la parte calculada, en proporción.*

15.11. *«Ruin posesión»*

Esta expresión de carácter jurídico es utilizada en II, 7, p.743:

> [...] vale más buena esperanza que ruin posesión.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «"posesión en precario"; es un aforismo jurídico que se hizo refrán».

15.12. *«Si sois el contenido o no»*

Esta frase, de carácter jurídico, aparece en II, 14, p.808:

> [...] no osaré afirmar si sois el contenido o no.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «la frase entera es propia de la respuesta de una sala judicial o un tribunal a un petición o suplicación que el Caballero de los Espejos le pone aquí a don Quijote».

15.13. *«Pane lucrando»*

Esta expresión latina es utilizada en el episodio del caballero del Verde Gabán, II, 16, p.825:

> [...] y cuando no se ha de estudiar para *pane lucrando*.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «El giro procede del capítulo de una compilación legal: "De pane lucrando"». Claramente se comprueba que el autor era un experto jurista y latinista.

15.14. *«Con más mis salarios y derechos»*

Esta expresión, de carácter jurídico, aparece en la aventura de los leones, II, 17, p.833:

> [...] y de que protesto a este señor que todo el mal y daño que estas bestias hicieren corra y vaya por su cuenta, con más mis salarios y derechos.

El carácter jurídico se le reconoce en las anotaciones de la edición de Rico: «La forma de la frase corresponde a la jerga de los documentos jurídicos».

15.15. *«Cerrar el proceso de su locura»*

Otra muestra de lenguaje jurídico encontramos en II, 18, p.852:

> Con estas razones acabó don Quijote de cerrar el proceso de su locura.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «"terminó de instruir el proceso para que se pueda emitir juicio"; es lenguaje propio de escribanos».

15.16. *«Los capítulos de nuestro concierto»*

Esta expresión aparece en el episodio de las bodas de Camacho, II, 20, p.864:

> [...] debiérase acordar de los capítulos de nuestro concierto.

El carácter jurídico de la expresión viene indicado por la utilización del término *capítulos,* que en el *Código de Justiniano* significa artículo de una ley.

15.17. *El término «cautela»*

El término *cautela* tiene significado de carácter jurídico, II, 22, p.890:

> [...] y te vuelva libre, sano y sin cautela.

En los juristas latinos *cautela* tiene el significado de *caución, fianza.*

15.18. *«Esto es lo que sabe y no otra cosa»*

La frase es aplicada al mono de maese Pedro, II, 25, p.922:

> [...] y que esto es lo que sabe, y no otra cosa, en cuanto a esta pregunta.

Rodríguez Marín, V, p.236, señaló el carácter jurídico del pasaje: «son formulilla ordinaria con que los escribanos cerraban cada una de las respuestas de los testigos, tanto en los autos civiles como en los criminales».

15.19. *«Traslado a la parte»*

Esta expresión de carácter jurídico es usada en el retablo de Melisendra, II, 26, p.926:

> [...] porque entre los moros no hay «traslado a la parte», ni «a prueba y estese», como entre nosotros.

Rodríguez Marín, V, p.242-244, dedica notas amplias y llenas de erudición para explicar el trasfondo jurídico de ambas expresiones. Por eso no creo que sea necesario insistir en lo evidente.

15.20. *«Condenarme en costas»*

En el mismo episodio del apartado anterior hay otra expresión jurídica, II, 26, p.931:

> [...] aunque no ha procedido de malicia, quiero yo mismo condenarme en costas.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Se *condenaba a costas* al juez que resolvía irregularmente en algún paso del proceso».

15.21. *La afrenta y el agravio*

En la mansión de los duques se hace una profunda disquisición sobre la afrenta y el agravio, II, 32, p.974:

> Porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor Vuestra Excelencia sabe: la afrenta viene de parte de quien la puede hacer y la hace, y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte, sin que afrente.

En la nota complementaria de la edición de Rico se aducen textos latinos de Ulpiano, de Justiniano y de Bonifacio VIII. Ahora bien, el conocimiento de esas fuentes latinas estaba reservado a juristas de gran formación clásica. Vives había mamado el derecho romano en su familia, pero Cervantes ni lo había saludado.

15.22. *El latinismo «iten»*

El latinismo *iten* es usado en II, 35, p.1014:

> Iten, que si me errare en el número.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «"además"; es término forense que se usaba para separar los puntos de un contrato». Aquí se juntan el latinismo y el carácter jurídico.

15.23. *«En fe de una cédula»*

Esta expresión, de carácter jurídico, responde a una forma de matrimonio, II, 38, p.1033:

> [...] don Clavijo pidiese ante el vicario por su mujer a Antonomasia, en fe de una cédula que de ser su esposa la infanta le había hecho.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «"compromiso escrito y firmado de matrimonio", equivalente, antes de los decretos de Trento, a un matrimonio legal».

15.24. *Clases de justicia*

En dos pasajes se hace referencia a las clases de justicia, II, 18, p.844:

> [...] ha de ser jurisperito y saber las leyes de la justicia distributiva y comutativa, para dar a cada uno lo que es suyo

y en II, 60, p.1228:

> [...] lo repartió por toda su compañía, con tanta legalidad y prudencia, que no pasó un punto ni defraudó nada de la justicia distributiva.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «La primera se refiere a los derechos de las perso-

nas; la segunda, a los que se tienen sobre las cosas. Por más que en seguida se cita el "Suum cuique tribuere" del *Digesto* (I, X, I), DQ olvida, adrede, la justicia legal, la que se apoya en los códigos». A esto tengo que añadir que citar el *Digesto* estaba solo al alcance de los juristas.

15.25. *La justicia entre los ladrones*

Encontramos una referencia a la justicia entre los ladrones, p.228:

> [...] según lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesario que se use entre los mesmos ladrones.

La idea fue expresada por Vives en *De concordia,* p.229:

> Los piratas y ladrones, cuyo trabajo y actividad consiste en hacer daño al género humano, perturbar la tranquilidad, pisotear las leyes y el derecho, corromper todo lo sagrado y lo profano, mantienen entre ellos una cierta paz y concordia, delimitadas por una especie de normas fijas y como por la equidad de la justicia; de otra forma no podrían mantener sus ligas y asociaciones.

Que los ladrones tienen su leyes procede de Cicerón en *De officiis,* II, 40: «Quin etiam leges latronum esse dicuntur, quibus pareant, quibus observent». (Es más se dice que los ladrones tienen leyes, a las que obedecen y respetan). Es una idea muy concreta de la obra ciceroniana, que Vives conocía muy bien porque era una de las que más admiraba.

15.26. *El testamento*

En sus últimos días don Quijote hizo testamento, II, 74, p.1328-1334:

> Como las cosas humanas no sean eternas [...]. Iten, es mi voluntad [...]. Iten, mando toda mi hacienda [...].

A lo largo de la obra el autor ha demostrado tener buenos conocimientos jurídicos, que culminan, al final de la misma, en la realización del testamento de acuerdo con todas las formalidades al uso. Por eso puede afirmar el jurista González Porras[49]: «[Las disposiciones de ese testamento] resultan ser una auténtica lección de Derecho sucesorio», y el jurista Castán Vázquez[50]: «Los referidos pasajes, en efecto, dieron ocasión a don Miguel de señalar los fines e importancia de los testamentos y de recoger las disposiciones más frecuentes (también algunas más raras), señalando también los conflictos posibles a la hora de la ejecición testamentaria».

16. Historia

El autor del *Q* se muestra como aficionado a la historia, como conocedor de las características de la historia, como dominador de la historia grecolatina, como experto en la historia de España. Todo eso equivale a

[49] J. M. González Porras, «El testamento de don Alonso Quijano el Bueno», a.c., 232.

[50] J. M. Castán Vázquez, «El testamento en dos pasajes de "El Quijote"», a.c., 665.

decir que fue un gran historiador. Ahora bien, ¿podemos conjeturar que lo fuera Cervantes? No tenemos ningún indicio de ello. Y ¿de Vives? Por el testimonio directo de quien lo conoció personalmente, Francisco Cervantes de Salazar, sabemos que lo que más dominaba era la historia[51]:

> Lo que dominaba sobre todo era la historia, como claramente lo testimonian sus *Comentarios a la Ciudad de Dios* de san Agustín.

Ese testimonio queda confirmado por sus obras, ya que en todas ellas la historia ocupa un lugar preferente.

16.1. *Cualidades de la historia*

El aprecio y valoración de la historia quedan reflejados en el siguiente pasaje, I, 9, p.120-121:

> [...] la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.

En realidad, es una reelaboración del famoso texto de Cicerón en *De oratore,* II, 9, 36, que Vives reprodujo en *De disciplinis,* I, pág.135:

> La historia es, nos dice, testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, mensajera de la antigüedad.

Aunque se trata de un pasaje muy divulgado, puede servir de complemento a los más exclusivos de Vives.

[51] Se cita por F. Calero, «Francisco Cervantes de Salazar autor de la primera biografía de Luis Vives», a.c., 58.

16.2. *Grandes conocimientos históricos*

En algunos pasajes se ponen de manifiesto amplios conocimientos históricos, como en I, 49, p.620:

> Si no, díganme también que no es verdad que fue caballero andante el valiente lusitano Juan de Merlo, que fue a Borgoña y se combatió en la ciudad de Ras con el famoso señor de Charní, llamado mosén Pierres, y después, en la ciudad de Basilea, con mosén Enrique de Remestán, saliendo de entrambas empresas vencedor y lleno de honrosa fama; y las aventuras y desafíos que también acabaron en Borgoña los valientes españoles Pedro Barba y Gutierre Quijada (de cuya alcurnia yo deciendo por línea recta de varón), venciendo a los hijos del conde de San Polo. Niéguenme asimesmo que no fue a buscar las aventuras a Alemania don Fernando de Guevara, donde se combatió con micer Jorge, caballero de la casa del duque de Austria; digan que fueron burla las justas de Suero de Quiñones, del Paso; las empresas de mosén Luis de Falces contra don Gonzalo de Guzmán.

Toda esa erudición histórica y caballeresca procede de la lectura de las crónicas, lo que pone de manifiesto la afición del autor a su lectura. Nótese la doble mención del condado de Borgoña, así como los catalanismos *mosén* y *micer*. Por lo demás, están bien demostrados los conocimientos históricos de Vives, incluidos los de las crónicas españolas, por ejemplo en *De institutione feminae christianae,* donde menciona al conde de Julián, a don Rodrigo y a Fernán González, p.214-215:

> [...] la mujer de Fernán González, conde de Castilla, cuando el rey de León, que es una ciudad de la España asturiana, tenía en prisión a su marido [...].

También es recordado Fernán González en el *Q* junto con otros valerosos personajes, I, 49, p.616-617:

> [...] lea en la Sacra Escritura el de los Jueces, que allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes. Un Viriato tuvo Lusitania; un César, Roma; un Aníbal, Cartago; un Alejandro, Grecia; un conde Fernán González, Castilla; un Cid, Valencia; un Gonzalo Fernández, Andalucía; un Diego García de Paredes, Estremadura; un Garci Pérez de Vargas, Jerez; un Garcilaso, Toledo; un don Manuel de León, Sevilla.

Esa unión de personajes bíblicos, griegos, romanos y españoles supone un dominio de todas las épocas históricas, y es propia de Vives.

16.3. *La historia como literatura*

Después de recordar a los grandes personajes de la historia, se concluye, I, 49, p.617:

> [...] cuya leción de sus valerosos hechos puede entretener, enseñar, deleitar y admirar a los más altos ingenios que los leyeren. Esta sí será letura digna del buen entendimiento de vuestra merced, señor don Quijote mío, de la cual saldrá erudito en la historia.

En su importante libro *Teoría de la novela en Cervantes,* Riley relaciona esa concepción de la historia con Vives[52]: «El Canónigo atribuye a la historia todas las funciones propias de la buena literatura: la instrucción, el deleite y la capacidad para despertar admiración. Alaba la autoridad de la historia a la manera de

[52] E. C. Riley, *Teoría de la novela en Cervantes,* o.c., 271.

Vives, asegurando que esta proporcionará al caballero lecturas dignas de su entendimiento, de las que saldrá "erudito en la historia, enamorado de la virtud, enseñado en la bondad, mejorado en las costumbres, valiente sin temeridad, osado sin cobardía"». En la nota ofrece Riley el texto de Vives en *De ratione dicendi,* que doy traducido, p.138:

> Pero dada la conveniencia de que todos los escritos tengan alguna utilidad a fin de que no se produzca una lamentable pérdida de tiempo, valiosísimo tesoro, cuánto más conviene que la tenga la historia, de la que se puede extraer tan gran utilidad, esto es, experiencia en relación con las cosas y con la prudencia, además de con la formación de las costumbres, derivada de ejemplos ajenos, de suerte que, como dice Livio, sigamos lo mejor que se pueda hacer y evitemos lo malo.

No tengo nada que añadir a la perfecta relación establecida por Riley. Para los conocimientos históricos de Vives remito al apartado C, 20 *Formación histórica.*

16.4. *El término «comunidades»*

Este término es usado con el significado de "levantamientos populares", II, 43, p.1067:

> [...] por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos o ha de haber entre ellos comunidades.

Esa acepción procedía de la guerra de las Comunidades en los inicios del reinado de Carlos V. De acuerdo con eso, el empleo del término se aviene mejor a la época en la que las Comunidades todavía eran recordadas como algo terrible que a princi-

pios del siglo XVII, cuando las preocupaciones eran muy distintas. Por otra parte, quien se vio afectado por aquellos terribles acontecimientos fue Vives, en cuanto persona muy cercana a Carlos V y a Adriano de Utrecht. De hecho, encontramos referencias a la guerra de las Comunidades en *De Europae dissidiis et Republica,* p.61:

> Mientras Carlos vuelve desde España a Alemania para tomar posesión del imperio, se produjeron levantamientos en España, de la plebe contra la nobleza, de unas ciudades contra otras

y en *De concordia et discordia,* p.188:

> [...] pues echar abajo la organización de una ciudad y destruirla puede hacerlo un sedicioso, panadero o marino, de la escoria del vulgo, como se puso de manifiesto en los recientes motines de España.

16.5. *El ejemplo de Porcia*

En la novela del *Curioso impertinente* se hace referencia a Porcia, I, 34, p.452:

> Consideraba cuán enterado había de quedar Anselmo de que tenía por mujer a una segunda Porcia.

Porcia, esposa de Marco Bruto, se hirió para demostrar que era capaz de guardar un secreto. El ejemplo de Porcia fue muy del agrado de Vives, pues la menciona tres veces en *De officio mariti* y cinco en *De institutione feminae christianae,* por ejemplo en esta última obra, p.265:

> Porcia, la mujer de Marco Bruto, con una herida voluntaria quiso probar la firmeza por ver si era capaz de guardar grandes secretos y, después que

> comprobó que podía silenciar y ocultar su herida, se atrevió a preguntar al marido qué preocupaciones mantenían angustiado su ánimo; el plan para asesinar a César, confiado a ella por Bruto, lo guardó tan tenaz y fielmente como cualquier otro conjurado.

16.6. *El Gran Capitán*

Gonzalo Fernández de Córdoba es mencionado al final del *Curioso impertinente,* I, 35, p.463:

> [...] le vinieron nuevas que Lotario había muerto en una batalla que en aquel tiempo dio monsiur de Lautrec al Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba en el reino de Nápoles.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Puede referirse a la batalla de Ceriñola (1503) [...]. Pero puede ser también, dada la importancia que después adquirirá el francés, simplemente la creación de una época, histórica y ficticia a la vez, que aleje los hechos, en perspectiva, hacia el primer tercio del siglo XVI, dándoles verosimilitud y prestigio». Si el autor es Vives, todo resulta lógico y no hay necesidad de crear una época histórica y ficticia a la vez, ya que los hechos aludidos resultaban relativamente recientes. Por lo demás, las guerras entre franceses y españoles en Italia fueron tratadas por Vives en *De Europae dissidiis et Republica,* p.57:

> Dirigió su espíritu hacia Nápoles y la suerte no le fue adversa: la tomó. Pero al ver Fernando, Rey de España e hijo de Juan el hermano de Alfonso, que el riquísimo reino había sido dejado en medio a la suerte de la guerra como un botín, envió allí una gran flota [...].

y también en *De concordia et discordia,* p.226-227:

> Recuerdo haber oído en Valencia con frecuencia a nuestros ancianos que Alfonso, rey de Aragón, que se apoderó del reino de Nápoles [...]. Y la actual guerra ¡qué amigos ha quitado tanto al emperador como a Francisco! [...]. Lautrec, Vaudemón, destinado a ser rey de Nápoles.

Incluso aparece mencionado monsiur de Lautrec. Vives conocía muy bien los grandes hechos del Gran Capitán y toda la historia de las guerras de Italia. A Cervantes le quedaban bastante lejos.

16.7. *Los reyes favorecen las letras y la virtud*

Esta idea es expresada en el episodio del Caballero del Verde Gabán, II, 16, p.824:

> Quisiera yo que fuera corona de su linaje, pues vivimos en siglo donde nuestros reyes premian altamente las virtuosas y buenas letras, porque letras sin virtud son perlas en el muladar.

Vives expresó exactamente lo mismo en carta a Cranevelt, p.327:

> [...] y cuando los reyes y príncipes ven la milagrosa ciencia de la poesía en sujetos prudentes, virtuosos y graves, los honran, los estiman y los enriquecen y aun los coronan con las hojas del árbol a quien no ofende el rayo.

16.8. *Las Indias*

Encontramos en el *Q* varias referencias a las Indias, como en II, 66, p.1281:

> [...] a despecho y a pesar de cuantos encantadores hay en las Indias.

Los comentaristas no están de acuerdo en si se trata de las Indias orientales o las occidentales. Para otros pasajes relacionados con América es de mucho interés el importante trabajo de A. Rey Hazas «América en Cervantes». Para Vives el descubrimiento de América (Indias occidentales) fue de extraordinaria importancia, ya que está presente en casi todas sus obras latinas. Puede verse a este respecto el artículo de J. Pérez Durá «Nuevas referencias al *Orbis Novus* y a los descubrimientos geográficos en los escritos de Juan Luis Vives». Entre los numerosos pasajes aducimos solo uno de *Linguae latinae exercitatio,* p.26:

> NUGO.– Tuvo que ser muy alto y grueso el árbol de donde salió.
>
> TORDO.– Como son los de las Indias.
>
> GRAJO.– ¿Cómo lo sabes? ¿Has estado en las Indias con los españoles?
>
> TORDO.– Como si no pudieras saber nada de cualquier región sin haber estado en ella. Pero te diré en quién me baso. Plinio escribe que en la India crecen árboles tan altos que no pueden ser superados con una flecha.

Nótese que en este pasaje se interrelacionan las Indias orientales y occidentales.

17. Guerra y paz

En el *Q* está presente el rechazo de la guerra y, sobre todo, el amor a la paz, que es considerado el mayor bien de acuerdo con Aristóteles. En relación con la paz

y la guerra está el antiimperialismo y el mal concepto de los soldados. Pero ¿se puede aplicar todo eso a Cervantes, el orgulloso soldado de Lepanto? Desde luego encaja mal. Por el contrario, el pacifismo del *Q* es el pacifismo de *De concordia et discordia in humano genere,* la gran obra pacifista de Vives, donde la paz es concebida como una forma particular de concordia. Comprobaremos todo esto en los siguientes apartados.

17.1. *La paz es el fin de la guerra*

Este pensamiento aristotélico se inserta en el Discurso de las armas y las letras, I, 37, p.485:

> Fin por cierto generoso y alto y digno de grande alabanza, pero no de tanta como merece aquel a que las armas tienden, las cuales tienen por objeto y fin la paz.

No hace falta resaltar el extraordinario conocimiento que tenía Vives de todas las obras de Aristóteles, incluida la *Política.*

17.2. *«La paz, que es el mayor bien»*

A continuación de lo afirmado en el apartado anterior, se añade la exaltación de la paz, I, 37, p.485:

> [...] la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida.

Este añadido al pensamiento de Aristóteles pone de manifiesto el pacifismo de su autor, lo que apunta directamente a Vives, amante y defensor de la paz,

como quedó bien demostrado en *De concordia et discordia* y en *De pacificatione*.

17.3. *El valor de los soldados anulado por las armas de fuego*

Esta idea es expresada en el Discurso de las armas y las letras, I, 38, p.491:

> Bien hayan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos endemoniados instrumentos de la artillería [...], con la cual dio causa que un infame y cobarde brazo quite la vida a un valeroso caballero.

Tal idea era atribuida al rey Arquidamo, hijo de Agesilao, y la hizo suya Vives en *De concordia et discordia,* p.119:

> El rey, al mostrarle el escorpión [máquina para lanzar flechas], se quejó de que había perecido el valor de los hombres, por el hecho de que un hombre valerosísimo podía ser eliminado con una flecha antes de llegar a las manos: ¿qué diría ahora cuando no solo un hombre fuerte sino muchos son desgarrados por un solo golpe de bombarda?

17.4. *Mal concepto de los soldados*

Así aparecen reflejados en I, 39, p.493:

> [...] y la condición que tenía de ser liberal y gastador le precedió de haber sido soldado los años de su juventud, que es escuela la soldadesca donde el mezquino se hace franco, y el franco, pródigo.

Vives expresó su mal concepto de los soldados en *De Europae dissidiis et Republica,* p.63:

> ¡Qué clase de hombres, por los dioses! ¡Has nombrado al soldado español! Ciertamente todos los soldados son muy impulsivos, arrogantes y de costumbres muy desarregladas.

17.5. *Los soldados cobran tarde o nunca*

Esta idea aparece en el Discurso de las armas y las letras, I, 38, p.487:

> [...] porque está atenido [el soldado] a la miseria de su paga, que viene tarde o nunca.

Vives la expresó en *De Europae dissidiis et Republica,* p.64:

> [...] sobre todo cuando la paga se les retrasaba tanto tiempo y al final la cobraban con dificultad.

17.6. *«Qué dignidad o imperio»*

En las palabras de Sancho se percibe el antiimperialismo del autor, II, 42, p.1056:

> [...] ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, o qué dignidad o imperio el gobernar a media docena de hombres tamaños como avellanas, que a mi parecer no había más en toda la tierra?

La actitud antiimperialista de Sancho concuerda a la perfección con las ideas de Vives, expuestas de forma admirable en *De concordia et discordia,* como en el siguiente pasaje, p.220:

> A esto se añade que no puede ser agradable un imperio, por grande que sea, a quien piensa cómo ha sido conseguido, con cuánta crueldad, con tantas muertes, odios y maldiciones, con tantos perjuicios y dispendio de bienes, enormes en los demás y en sí mismos; estos hechos son de tal gravedad ¡como para que pueda agradar al dueño del imperio que piense con qué malas artes fue adquirido!

Los textos de Vives antiimperialistas son numerosos, pero baste el ofrecido para probar la concordancia con el pensamiento del pensador Sancho.

17.7. *«Paz y quietud del tiempo de Otaviano»*

En el *Q* encontramos una referencia a la paz del tiempo del emperador Augusto, I, 46, p.582:

> [...] sino la misma paz y quietud del tiempo de Otaviano.

Vives tenía muy interiorizada dicha paz, pues a ella dedicó una obrita entera, por haber sido el tiempo elegido para el nacimiento de Cristo: *De tempore quo natus est Christus*. He aquí un significativo pasaje, p.388-389:

> Alcanzada una increíble paz en el orbe todo, en el mar y en la tierra, apagadas tantas teas de guerra como ardieron, cerrose por tercera vez aquella famosa puerta de Jano [...]. Reinaba la paz, no ya en Roma solamente, sino en toda la humanidad: paz tan profunda como nunca la hubo en el recuerdo de todos los siglos.

Después de los poetas romanos, Vives fue, sin duda, el mayor admirador y cantor de la paz octaviana.

17.8. *Causas de la guerra*

Por cuatro causas está justificado hacer la guerra, II, 27, p.939:

> Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas y poner a riesgo sus personas, vidas y haciendas: la primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey en la guerra justa; y si le quisiéremos añadir la quinta, que se puede contar por segunda, es en defensa de su patria.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «La casuística de DQ se corresponde con la teología moral de su época». De esta forma tenemos convertido en teólogo a Cervantes. No está mal. Quien de hecho trató sobre la guerra y de su contraria, la paz, fue Vives. En *De Europae dissidiis et Republica* escribió al papa Adriano VI, p.19:

> Hay algunos hombres doctos, Beatísimo Padre, cercanos a los príncipes y de su confianza, que, gozando de gran autoridad entre ellos, cuando son consultados sobre la guerra disertan sobre la justa y la injusta, de tal forma que con facilidad de sus palabras toman los príncipes, por lo demás inclinados o proclives a sus pasiones, apoyo para pensar que cualquier guerra es justa, con tal que les agrade. Los pretextos y excusas nunca faltan, mientras no falten los recursos y la ocasión.

Y en su gran obra pacifista, *De concordia et discordia in humano genere,* disertó con gran profundidad sobre las causas de las guerras y sobre sus terribles consecuen-

cias. Con toda seguridad, la guerra y la paz estuvieron en lo más hondo de las preocupaciones intelectuales y emotivas de Vives.

17.9. *«Amemos a los que nos aborrecen»*

En el mismo pasaje del apartado anterior se defiende el pacifismo hasta el punto de amar a los enemigos, II, 27, p.939:

> [...] la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien a nuestros enemigos y que amemos a los que nos aborrecen.

Esas ideas fueron expuestas y defendidas por Vives en *De concordia et discordia,* quien las aplicó incluso a los peores enemigos de la cristiandad y especialmente de España, los turcos, p.295:

> Hay que amar a los turcos, por ser hombres, y los han de amar aquellos que quieren obedecer las palabras Amad a vuestros enemigos.

Nótese que en ambos textos se emplea el mismo verbo y se hace referencia al mismo precepto evangélico.

18. **Ideas sociales-pobreza**

Entre las ideas sociales del *Q* sobresale la preocupación por los pobres, concretada en varios aspectos, como la limosna, los pobres extranjeros, las heridas que se hacen los pobres para suscitar la compasión, la separación de pobres verdaderos y fingidos, etc. Todos

esos aspectos fueron tratados por Vives en su pionera obra sobre las soluciones de la pobreza *De subventione pauperum*. De Cervantes no tenemos ningún indicio de que las soluciones de la pobreza figuraran entre sus preocupaciones.

18.1. *La sociedad ideal*

He tomado ese epígrafe del título del excelente libro de Francisco Garrote Pérez *La sociedad ideal de Cervantes*. En él expone la concepción de la sociedad reflejada en el *Q*, en gran parte deudora de las ideas míticas sobre la Edad de Oro. Asimismo, pone de relieve la actitud hacia los pobres[53]: «Cuando Cervantes describe a los personajes pobres, en vez de criticarlos, prácticamente hace su apología, porque "quien es pobre no tiene cosa buena" (I, 37). De su pluma fluye una sincera simpatía por los humildes, los pobres y los desvalidos, por los que sufren toda clase de injusticias y viven en la estrechez y la penuria». Garrote Pérez relaciona las ideas sociales del *Q* con las de Erasmo y las de Vives[54]: «Esta influencia erasmiana, que hemos ido delimitando, aparece también en varios pensadores españoles. Pocos podemos encontrar tan representativos como Vives. En su libro *Sobre el socorro de los pobres* (1526), asegura que la sociedad alcanzaría inmediatamente la felicidad, si desaparecieran las palabras "tuyo" y "mío". Cervantes aún escucha el eco de estas palabras. Y más adelante

[53] F. Garrote Pérez, *La sociedad ideal de Cervantes*, o.c., 32.
[54] Ibíd., 38-39.

adopta con claridad una postura colectivista, cuando afirma "que lo que da Dios a cada uno no se lo da para él solo" [...]. Y llega a la consideración de que, apropiarse de esos bienes creados para todos, presupone introducir un gran desorden en la naturaleza y un mal para los semejantes, porque apropiarse de los bienes, que son comunes, supone contravenir el orden divino y natural:

> Lo que ella [la naturaleza] puso al alcance de todos, nosotros lo separamos, lo escondemos, lo cerramos, lo defendemos, lo apartamos de los otros con vallas, con puertas, con cerraduras, con hierros, con armas, con leyes, en fin; y así nuestra avaricia y nuestra malicia introducen carestía y hambre en la abundancia de la naturaleza y ponen pobreza en las riquezas de Dios».

Esta última cita procede de *De subventione pauperum.* ¿Cómo es posible que no aparezca esta obra en la inmensa bibliografía de la edición de Rico? Espero que lo medite.

18.2. *En el sueño todos son iguales*

Esta idea es puesta en boca de Sancho, II, 43, p.1069:

> [...] y más, que mientras se duerme todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos.

Vives hizo una magnífica exposición sobre el sueño y los sueños en *Somnium et vigilia in Somnium Scipionis,* donde expone la idea que comentamos, p.607:

> Si acaso se ofreciere ocasión alguna de pleito, no existe hoy en día juez más justiciero que él [el sueño]; no hay para él acepción de personas; sea rey, sea mendigo, esclavo, libre, varón o mujer, niño o anciano [...]. Sean quienes fueren, mientras están bajo su techo y jurisdicción, son perfectamente iguales.

18.3. *«Tuyo y mío»*

En el contexto de la Edad de oro son usados estos dos significativos términos, I, 11, p.133:

> [...] sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de *tuyo y mío*.

En las notas de la edición de Rico se cita nada menos que el *Vendimmiatore* de Luigi Tansillo. Pero no hay que irse tan lejos para encontrar pasajes paralelos, como el de *De subventione pauperum* de Luis Vives, p.111:

> El filósofo Platón decía que los estados serían felices si de la vida de los hombres fuesen eliminadas aquellas dos palabras: *mío* y *tuyo*

y el de *De concordia et discordia in humano genere,* p.89:

> ¡Con qué boca, con qué voces se pronuncian las palabras *mío* y *tuyo!* ¿A cuántas ofensas, pleitos, disputas, riñas, luchas y muertes han dado origen?

Nótese que en el *Q* se dice *dos palabras,* lo mismo que en los textos vivesianos. Y no aparecen en el citado texto de Tansillo. La diferencia es notable. Además la idea se remonta a Platón, anterior a los estoicos.

18.4. *«Si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres»*

La preocupación por los pobres se pone de manifiesto en varios pasajes del *Q,* como en el siguiente consejo, II, 43, pág.1063:

> [...] quiero decir que si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo.

No tenemos ningún testimonio de que Cervantes estuviera especialmente preocupado por los pobres, como lo tenemos de Vives, autor de la obra más importante sobre la temática de los pobres: *De subventione pauperum.* Con esto es suficiente.

18.5. *«Eran en aquella edad todas las cosas comunes»*

También en el pasaje de la Edad de oro aparece la siguiente frase, I, 11, p.133:

> Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes.

La comunidad de bienes fue expuesta por Vives repetidamente en *De subventione pauperum,* p.111-112:

> Así, pues, cuántos bienes nos esparció él, ya sea para comer: hierbas, raíces, frutos, cereales, ganados, peces, todos en común [...]. Finalmente, todas las cosas que nos ofreció las puso en esta casa no cerrada por ninguna valla o cerrojo, comunes a los seres que engendró [...]. Así, pues, lo que la naturaleza en su generosidad nos dio en común nosotros nos lo apropiamos por nuestra avaricia.

18.6. *«Con dos marevedís que con ánimo alegre dé al pobre»*

La caridad debe acompañar al caballero, II, 6, p.737:

> [...] y, sobre todo, caritativo, que con dos marevedís que con ánimo alegre dé al pobre se mostrará tan liberal como el que a campana herida da limosna.

Hay que interpretar este pasaje con los mismos datos expuestos en el apartado anterior.

18.7. *«Reparto de mis bienes con los pobres»*

Es lo que hacía el Caballero del Verde Gabán, II, 16, p.823:

> [...] reparto de mis bienes con los pobres.

Esta actividad está realzada por el hecho de ser atribuida a un personaje que es considerado como el prototipo del cristiano erasmiano.

18.8. *«Para dar limosna a los pobres»*

Un vez más los pobres están presentes en el *Q*, II, 23, p.903:

> [...] me diste el otro día para dar limosna a los pobres que topase por los caminos.

18.9. *«Y tengo compasión de los pobres»*

Es el sentimiento que tenía Sancho, II, 33, p.991:

> [...] porque yo soy caritativo de mío y tengo compasión de los pobres.

La unión de caridad y de compasión por los pobres es característica de Vives.

18.10. *«La hambre y la carestía»*

Don Quijote aconseja a Sancho en su gobierno, I, 12, p.145:

> [...] procuran la abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía.

La preocupación por los pobres está presente a lo largo de toda la obra.

18.11. *«Creó un alguacil de pobres»*

Es lo que hizo Sancho en su gobierno de Barataria, II, 51, p.1150:

> Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran.

Una de las ideas fundamentales de *De subventione pauperum* de Vives es la distinción entre pobres reales y fingidos. Así lo expresó, p.138:

> Así, pues, que dos regidores junto con un escribano visiten e inspeccionen cada una de todas estas casas, anoten los recursos así como el número y los nombres de los que allí son sustentados, al mismo tiempo por qué razón ha llegado cada uno

allí. Transmitan todo esto a los burgomaestres y al ayuntamiento.

Los que soportan la pobreza deben ser censados en cada una de las parroquias junto con sus hijos por dos regidores, añadiendo sus necesidades, de qué forma vivían antes y por qué desgracia llegaron a la pobreza.

En la nota complementaria de la edición de Rico se cita abundante bibliografía, pero no aparece *De subventione pauperum,* que es la obra más importante sobre la pobreza y sus soluciones. ¡Hasta ese punto llega el desconocimiento de las obras de nuestro mejor humanista!

18.12. *«La llaga falsa»*

En la continuación del texto del apartado anterior se dice, II, 52, p.1150:

> [...] porque a la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha.

Que los mendigos se hacían llagas para mover más a la misericordia lo dijo Vives en *De subventione pauperum,* p.87-88:

> Es más, se ha averiguado acerca de muchos que ellos mismos se hacen y aumentan las heridas con determinados medicamentos, a fin de aparecer más dignos de lástima a los que los ven. Y no solo deforman sus propios cuerpos por la avidez de dinero, sino los de sus hijos, que a veces llevan de aquí para allá preparados convenientemente para eso.

La concordancia no puede ser más completa y, sin embargo, nadie la ha advertido. Si hubiera sido Erasmo, seguro que aparecía en las ediciones comentadas, pero el destino ha sido así de cruel con Vives.

18.13. *«Favorezca a los pobres»*

Es lo que aconseja el ama a don Quijote, II, 73, p.1328:

> [...] confiese a menudo, favorezca a los pobres, y sobre mi ánima si mal le fuere.

Los pobres están muy presentes hasta las horas finales de don Quijote. Tenía que ser así para quien había escrito *De subventione pauperum.*

18.14. *Mendigos extranjeros*

Al acabar Sancho su gobierno se encontró con mendigos extranjeros, II, 54, p.1166:

> [...] venían seis peregrinos con sus bordones, de estos estranjeros que piden la limosna cantando [...] Ellos lo recibieron de muy buena gana y dijeron: —¡*Guelte! ¡Guelte!*

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «El canto en coro para pedir limosna se consideraba característico de los mendigos alemanes». Esta procedencia queda confirmada por la forma de pedir dinero: *Guelte,* de *Geld* en alemán. Ni que decir tiene que Vives podía conocer muy bien a los mendigos alemanes, porque vivía muy cerca de Alemania e incluso pudo viajar a esa nación.

19. La mujer - el matrimonio

Si bien es cierto que los dos personajes protagonistas del *Q* son hombres, también lo es que los caracteres de las mujeres están trazados con singular conocimiento del género femenino. Por otra parte, la principal relación entre hombres y mujeres, esto es, el matrimonio tiene la suficiente presencia e importancia como para inferir que el autor del *Q* escribía sobre él con conocimiento de causa. Después de lo que llevamos escrito, no es necesario insistir en lo negativo de Cervantes. Hay que resaltar en estos temas lo positivo de Vives, quien puso de manifiesto su gran conocimiento de la psicología femenina en dos obras fundamentales: *De institutione feminae christianae* y *De officio mariti*. Su concepto de la mujer y del matrimonio tiene que ser valorado dentro de las coordenadas de su tiempo y de su formación, inscrita dentro de la tradición del cristianismo. Sin negar los aspectos negativos de esa tradición, hay que poner de relieve la importancia que otorgó Vives al derecho de la mujer a tener una formación adecuada en el campo de las letras.

Dentro de nuestra argumentación general, lo que nos importa es señalar la concordancia existente entre lo expuesto en el *Q* y lo defendido en las dos obras latinas referenciadas. Es lo que expondremos a continuación en algunos puntos concretos, que son los significativos.

19.1. *Admiración hacia las mujeres*

Aunque en el *Q* haya varias referencias a los defectos de las mujeres, todas las que aparecen en la obra

son bien tratadas, hasta tal punto que pudo escribir Concha Espina[55]: «La tolerancia y la ternura de Cervantes se extreman y afinan al pintar retratos de mujer. Su delicada sensibilidad, sus ideas platónicas, su espíritu cristiano y caballeresco, fueron parte a crear una de las más variadas ginecografías del arte español, tan rico en imágenes y caracteres femeninos. En torno al rostro avellanado y enjuto del hidalgo manchego bulle una multitud de mujeres, hermosas o feas, nobles o rústicas, discretas o simples, de muy diversa traza o condición, pero unidas todas por el lazo común de la simpatía, por un íntimo y cordial sentimiento de indulgencia y de ternura». Por su parte, Mauro Olmeda emitió también un juicio muy favorable[56]: «Pero los tipos femeninos que desfilan en la obra reflejan la profunda veneración por la mujer, de la que Cervantes hace un verdadero culto», como lo hizo de la sin par Dulcinea, II, 46, p.1094:

> Dulcinea del Toboso
> del alma en la tabla rasa
> tengo pintada de modo
> que es imposible borrarla.

El conocimiento profundo de las mujeres y la defensa de su formación intelectual van perfectamente a Vives, pues no en vano escribió *De institutione feminae christianae,* donde propone lecturas adecuadas a su formación y hace elogios de las mujeres que admiraba. Para una interpretación correcta de la visión de Vives sobre la mujer es fundamental el trabajo de Marco An-

[55] C. Espina, «Prólogo» a J. Sánchez Rojas, *Las mujeres de Cervantes,* o.c., XIX-XX.

[56] M. Olmeda, *El ingenio de Cervantes y la locura de don Quijote,* o.c., 25.

tonio Coronel «Juan Luis Vives ante el matrimonio y la mujer».

19.2. *La mujer, animal imperfecto*

Esta idea aparece en el *Curioso impertinente,* I, 33, p.421:

> Mira, amigo, que la mujer es animal imperfecto, y que no se le han de poner embarazos donde tropiece y caiga.

Procede de *De generatione animalium* de Aristóteles y fue utilizada en la literatura misógina y en la que no lo era, por ejemplo en Vives *De officio mariti,* p.69:

> Cuando la semilla humana ha, por así decirlo, herido los centros de la maternidad y toma cuerpo, si encuentra suficiente calor, la naturaleza hace nacer un macho, si no, una hembra. Y así, puesto que le falta esta importantísima cualidad, activa y vivificadora entre las que más, la hembra es un ser débil

y en *De anima et vita,* p.56:

> Mas la diferencia entre los sexos es pequeña, pues la hembra no es sino un macho incompleto, es decir, que le falta la adecuada medida de calor.

19.3. *Defectos de las mujeres*

En la historia de Marcela se exponen los defectos de las mujeres, I, 51, p.635:

> [...] no atribuyeron a ignorancia su pecado, sino a su desenvoltura y a la natural inclinación de las mu-

> jeres, que por la mayor parte suele ser desatinada y mal compuesta

y en I, 51, p.636-637:

> Yo sigo otro camino más fácil, y a mi parecer el más acertado, que es decir mal de la ligereza de las mujeres, de su inconstancia, de su doble trato, de sus promesas muertas, de su fe rompida y, finalmente, del poco discurso que tienen en saber colocar sus pensamientos e intenciones que tienen.

Vives fue un gran conocedor de las mujeres y contribuyó mucho a su formación mediante su *De institutione feminae christianae,* pero también reconoció sus defectos, por ejemplo en carta a Erasmo, p.471:

> ¿Qué cosa más desenfrenada que una mujer? Si le sueltas un poco las riendas, allí no habrá ya moderación ni mesura.

19.4. *Matrimonio entre iguales*

Esto es lo que se defiende en la historia de Dorotea, I, 28, p.357:

> [...] porque nunca los tan desiguales casamientos se gozan ni duran mucho en aquel gusto con que se comienzan.

La igualdad entre los que contraen matrimonio fue también defendida por Vives en *De institutione feminae christianae,* p.174-175:

> Pero en todas ellas se ha de procurar que haya en general cierta igualdad o, mejor aún, cierta semejanza entre el varón y la muchacha, que es como se mantienen unidos y con mayor firmeza los co-

razones, pues la semejanza es el vínculo más fuerte del amor.

19.5. *Los padres eligen al esposo*

A esa costumbre hace referencia Dorotea, I, 28, p.356:

> Si alguna de estas cosas que he dicho viera yo en el que mis padres me dieran por esposo, a su voluntad se ajustara la mía.

Para Vives era la mejor forma de elegir esposo, pues así lo expone en *De institutione feminae christianae,* p.171:

> En consecuencia, la doncella, en tanto que sus padres se preocupan de su propia condición, dejará en sus manos cualquier inquietud en ese sentido, pues ellos no desean para ella un bien menor del que ella desea para sí

y en *De officio mariti,* p.65:

> Por lo tanto conviene que los jóvenes dejen en manos de los padres el cuidado de la elección de esposa, ya que tienen más acertada visión de las cosas que ellos, y además están libres de las tempestuosas pasiones del espíritu.

19.6. *La castidad y honestidad en la mujer*

Son las dos virtudes más apreciadas en la mujer, I, 33, p.422:

> La honesta y casta mujer es arminio, y es más que nieve blanca y limpia la virtud de la honestidad.

Vives consideró la castidad como la principal virtud de la mujer en *De institutione feminae christianae,* p.119:

> Ante todo la mujer debe saber que la castidad es la virtud más importante para ella y es la única que tiene el valor de todas las demás.

19.7. *El honor en la mujer*

El honor en la mujer consiste en la buena opinión que se tiene de ella, I, 33, p.421:

> [...] y que todo el honor de las mujeres consiste en la opinión buena que dellas se tiene.

Esta idea la expuso Vives en *De institutione feminae christianae,* p.131:

> [...] dado que nada hay tan delicado como la fama y la reputación de las mujeres, o más expuesto a la injuria, hasta el punto que puede parecer, no sin razón, que pende de un hilo de araña

y en *De officio mariti,* p.176:

> Que aprenda a tener en gran estima la fama, a temer la mala y a gozarse con la buena.

19.8. *Si se pierde la virginidad no se recobra*

Esta idea es expresada en la historia de Leandro, I, 51, p.635:

> [...] pues le habían dejado a su hija con la joya que, si una vez se pierde, no deja esperanza de que jamás se cobre.

Vives la expresó en *De institutione feminae christianae,* p.77:

> ¿No se asusta la impía muchacha por perder aquello que, perdido una sola vez, no puede recuperar bajo ningún pretexto en el futuro, cuando la riqueza más grande que poseía se pierde para ella sola?

19.9. *La institución del matrimonio*

En el *Curioso impertinente* se describe la institución del matrimonio, I, 33, p.424:

> Cuando Dios crió a nuestro primero padre en el Paraíso terrenal, dice la divina Escritura que infundió Dios sueño en Adán y que, estando durmiendo, le sacó una costilla del lado siniestro, de la cual formó a nuestra madre Eva; y así como Adán despertó y la miró, dijo: «Esta es carne de mi carne y hueso de mis huesos»; y Dios dijo: «Por esta dejará el hombre a su padre y madre, y serán dos en una carne misma». Y entonces fue instituido el divino sacramento del matrimonio, con tales lazos, que sola la muerte puede desatarlos. Y tiene tanta fuerza y virtud este milagroso sacramento, que hace que dos diferentes personas sean una mesma carne, y aún hace más en los buenos casados: que, aunque tienen dos almas, no tienen más de una voluntad.

Vives trató de la institución del matrimonio en *De officio mariti* y en *De institutione feminae christianae.* En esta última obra cita los mismos textos bíblicos que en el *Q,* p.197-198:

> [...] y, de los que están unidos por la sangre, nada está más cerca que la mujer, a la cual, tan pron-

> to como la vio aquel primer progenitor de la raza humana, le declaró en seguida que «era hueso de sus huesos y carne de su carne». Y cuando aún no había ni padres ni madres, sin embargo presentó una ley como si brotara de las palabras de la naturaleza: «Por esta dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su esposa y serán dos en una sola carne».

¿Puede haber mayor concordancia?

19.10. *Las mujeres tienen que obedecer a los maridos*

Esta idea es puesta en boca de la mujer de Sancho, II, 5, p.731:

> [...] que con esta carga nacemos las mujeres, de estar obedientes a los maridos.

Vives la expresó en *De institutione feminae christianae,* p.221:

> No solo las costumbres de nuestros antepasados y las instituciones, sino todas las leyes divinas y humanas e incluso la misma naturaleza proclaman que la mujer debe estar sometida al marido y obedecerle. En todas las especies animales las hembras obedecen a los machos.

19.11. *«Le pidió la mano por señas»*

Esta frase aparece en el casamiento de Basilio y Quiteria, II, 21, p.878:

> [...] llegó, en fin, Quiteria y, puesta de rodillas, le pidió la mano por señas, y no por palabras.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «C. recoge y toma partido en una disputa sobre cuál era la forma precisa de celebración del sacramento». Ni que decir tiene que para poder tomar esa decisión eran necesarios conocimientos profundos de teología, que de ninguna manera tenía Cervantes.

19.12. *«Más a la fama que a la hacienda»*

Ese es el primer consejo para elegir esposa, II, 22, p.884:

> Lo primero, le aconsejaría que mirase más a la fama que a la hacienda.

Exactamente lo mismo aconsejó Vives a su amigo Honorato Juan en carta de 1531, p.556:

> [...] primero que pronto estarás preocupado de lleno por la idea de tomar esposa. Por favor, querido Honorato, antes que nada, ten en cuenta no el dinero, ni el deleite fugaz, sino la buena reputación, que te hará feliz en esta vida y en la otra

y es lo que puso en práctica el propio Vives, tal como lo expresó a su amigo Cranevelt, p.357:

> Será mi mujer una hija de Bernardo Valldaura. En ella no he mirado ni sus bienes ni su hermosura, sino solamente su formación sencilla y honesta bajo la dirección de su madre y de su abuela, señoras ejemplarísimas.

La fama era tan importante para Vives que llegó a escribir en *De institutione feminae christianae,* p.186:

> Considero que son dos las aportaciones máximas que la mujer puede ofrecer al varón, a saber, la castidad y una fama intachable.

Véanse también los textos vivesianos del apartado «El honor en la mujer».

19.13. *Es difícil corregir los defectos de la esposa*

Esta idea es expresada en los consejos de don Quijote a Basilio, II, 22, p.884:

> Si traes buena mujer a tu casa, fácil cosa sería conservarla y aun mejorarla en aquella bondad; pero si la traes mala, en trabajo te pondrá el enmendarla, que no es muy hacedero pasar de un estremo a otro. Yo no digo que sea imposible, pero téngolo por dificultoso.

Vives expresó esas ideas en *De officio mariti,* p.73:

> [...] así como el hombre no puede cambiar ni desprenderse completamente de sus pasiones, así también nadie espere que la mujer cambie en otra distinta la condición de su naturaleza, que sacó consigo del vientre de su madre. Podrá llegar a ser mejor y a someter las pasiones a su gobierno mediante la educación y la costumbre; pero no podrá arrojarlas fuera de sí ni destruirlas completamente, como no puede dejar de ser mujer, o mas bien dejar de ser un ser humano.

20. Medicina

En el importante libro *La ciencia y el Quijote* hay varios trabajos dedicados a la medicina, como «La materia medicinal de Dioscórides, Andrés Laguna y el *Quijote*», «La medicina en el *Quijote* y en su entorno» y «Melancólicos e inocentes: la enfermedad mental en-

tre el Renacimiento y el Barroco». También se le han dedicado dos monografías: *La medicina en el Quijote* e *Hipócrates en el Quijote*.

La importancia de la medicina en la gran novela queda reflejada en dos citas recogidas por P. García Barreno[57]: «López Méndez recoge 263 palabras "anatómico-clínicas" en la obra cervantina». La segunda procede del gran médico inglés Sydenham: «"A pesar de esta omisión, la historia del ingenioso hidalgo está trazada según todas las reglas del arte de la medicina; y hay muy pocos médicos que al describir las enfermedades tengan tan presentes como Cervantes los requisitos científicos que exige el modo de trazar la historia de una enfermedad, cosa muy ardua y difícil, según dijo Sydenham". Preguntado sobre recomendación de libros para una buena preparación de los estudiantes de medicina, Thomas Sydenham contestó: "Lean Don Quijote, es un libro muy interesante; yo lo leo con frecuencia"».

Y no se trata de una medicina popular, sino de una medicina científica, esto es, fundamentada en Hipócrates y Galeno. Con solo repasar el índice del libro *Hipócrates en el Quijote* se puede comprobar la amplitud de los conocimientos médicos de su autor[58]: «La medicina como recurso literario, Enfermedades y patologías, Medicinas y remedios, Los médicos, Anatomía, Fisiología, Antropología y fenotipos como signo negativo y de maldad, Salud e higiene».

¿Se adecuan tales conocimientos a la biografía de Cervantes? Alguien podrá pensar que se los transmitió

[57] P. García Barreno, «La medicina en el *Quijote* y en su entorno», a.c., 161.

[58] G. J. M. Barreiro González - S. de Abajo Olea, *Hipócrates en el Quijote*, o.c., 7-8.

su padre, pero hay que tener en cuenta que su padre no cursó los estudios de medicina, sino que simplemente tuvo unos conocimientos prácticos orientados a la realización de sangrías, extracción de muelas, etc., para lo que no se necesitaba el estudio de Hipócrates y Galeno. Quien conocía bien a estos autores fue Vives, puesto que en *De disciplinis* cita a Hipócrates diecinueve veces y veintiuna a Galeno. En esta obra estudia con amplitud las causas de la mala situación en la que se encontraba la medicina de su tiempo y aporta soluciones para su restablecimiento (pueden verse los textos en *De disciplinis,* I, p.266-273 y II, p.203-214).

20.1. *La locura erasmista de don Quijote*

Dada la importancia que la locura tiene en el *Q,* me ha parecido necesario detenerme en su análisis, bajo la guía del gran conocedor de esta temática, el eximio profesor Antonio Vilanova, a quien ya hemos citado en los apartados «El erasmismo en la literatura española de los Siglos de Oro» y «Un autor erasmista». Sus interesantísimas aportaciones pueden consultarse en el volumen recopilatorio *Erasmo y Cervantes* (1989). Su tesis fundamental es que la concepción de la locura de don Quijote procede de la *Stultitiae laus* de Erasmo, y no solo esto sino que, además, muchos de los episodios causados por esa locura están inspirados en la genial obra del holandés. Vamos a poner algunas citas de las que no se puede prescindir[59]: «Ahora bien, esta caracterización de la locura como una alucinación de los sentidos, que se

[59] A. VILANOVA, *Erasmo y Cervantes* (1989), o.c., 34-38.

mueve dentro de la apariencia fingida y que vive en la creencia errónea que origina su propia ilusión, tiene sus fuentes doctrinales en el *Elogio de la locura* de Erasmo, donde se afirma que la locura consiste en el error de la mente y que en este engaño estriba la felicidad: *Quid enim est insanire, quam errare animo?* [...]. Pues bien, es extremadamente curioso comprobar que las dos causas originarias de la locura de Don Quijote tienen un precedente directo en las ideas de Erasmo. En un pasaje de la traducción castellana de los *Coloquios* aparece la tesis de que *el soñar e no dormir oficio es de locos,* y en otro diálogo la idea de que *la mucha familiaridad con los libros engendra locura.* Estas ideas se funden en una síntesis perfecta en el texto cervantino, para caracterizar la locura de Don Quijote: *y así, del poco dormir y del mucho leer, se le secó el celebro de manera que vino a perder el juicio* [...]. Aparece aquí, por vez primera en el *Quijote,* la doctrina erasmista del error, que atribuye una realidad existente a la ilusión de la fantasía. Y esta doctrina se ha grabado con tal fuerza en la mente de Cervantes en el momento de la elaboración del *Quijote*, que en ella funda casi todos los episodios de la primera parte de la obra [...]. La trascendencia decisiva de este pasaje *[Elogio de la locura* XXXVIII, 125] estriba en contener el germen de todos los elementos constitutivos de la locura de Don Quijote [...]. La ilusión y el engaño como esencia de la locura, expresadas en la doctrina de creencia errónea, que en este caso es una verdadera alucinación. La caracterización del loco cuerdo que, en cuanto no atañe a la raíz de la locura, manifiesta una completa lucidez y que será la misma esencia de la locura de Don Quijote».

Al iniciar su trabajo «Erasmo, Sancho Panza y su amigo Don Quijote», expresó Vilanova algunas ideas

interesantes en relación con M. Bataillon[60]: «Estas razones suplementarias, que un respeto tal vez excesivo a la opinión entonces adversa del maestro Marcel Bataillon me impidió publicar en su día, aunque años más tarde, con gran sorpresa por mi parte, no vaciló en asumir y hacer suya la tesis sustentada por mí, proceden de un minucioso cotejo de textos entre la novela cervantina y la sátira erasmiana». Resulta muy aleccionador este texto, porque pone de relieve las dificultades de las investigaciones que van en contra de los «grandes maestros»: a veces los autores no se atreven a darlas a conocer y, las más de las veces, no son admitidas en las revistas «de prestigio». En este segundo trabajo demuestra Vilanova que la caracterización de los protagonistas, don Quijote y Sancho, procede también de la obra erasmiana: «Si se admite, en efecto, que la concepción inicial del *Quijote* de Cervantes se basa en la contraposición dialéctica del disparatado ilusionismo de un loco sabio, prudente y discreto, y la juiciosa sensatez de un necio ignorante, pero malicioso y agudo, personificados respectivamente por don Quijote y Sancho, es evidente que la imaginación creadora del gran escritor ha querido encarnar en las figuras opuestas y antitéticas de esos dos personajes la antinomia de la condición humana».

Si, de acuerdo con Vilanova, la locura de don Quijote tiene su origen en la *Stultitiae laus,* si la mayoría de los episodios causados por esa locura procede de la *Moria* erasmiana y, si la caracterización de los dos protagonistas está inspirada por el humanista holandés, bien puede afirmarse que la estructuración vertebradora del *Q* descansa sobre la genial sátira de Erasmo, escrita en

[60] Ibíd., 80.

1509. Ese fermento capaz de inspirar otras obras geniales estuvo vigente hasta 1530 aproximadamente, ya que a partir de ahí la persecución despiadada contra todo lo erasmista arrancó las virtualidades de los gérmenes brotados de su amplia producción. ¡Qué lejos estuvieron los tiempos de Cervantes de la savia fructífera del holandés! El *Q* solo pudo nacer en vida de Erasmo y de Vives.

Las ideas de A. Vilanova sobre la inspiración erasmiana del *Q* fueron confirmadas por Francisco Márquez Villanueva en su importante trabajo «La locura emblemática en la segunda parte del *Quijote*», donde pone de relieve la tradición literaria de la locura en el norte de Europa y, más concretamente, en el humanismo nórdico[61]: «Futuras investigaciones podrán sin duda ampliar y matizar todavía mucho más toda esta presencia en el *Quijote* de la literatura europea del "loco". Como explica Joel Lefebvre, era esta el filo cortante del humanismo nórdico, comprometido por Erasmo a una revolución copernicana de la literatura culta, por primera vez autónoma y devota del entretenimiento y de la risa como valor estético, legitimado con independencia de ningún estrecho didactismo».

A la locura de don Quijote dedicó un artículo el psiquiatra Carlos Castilla del Pino: «Don Quijote, loco. Idea de la locura en Cervantes». Para él la locura es de importancia capital en el *Q*[62]: «Probablemente, no hay en toda la literatura occidental un autor comparable a Cervantes en lo que respecta a la relevancia concedida al tema de la locura. Solo en el *Quijote* se hacen 78 referen-

[61] F. Márquez Villanueva, «La locura emblemática en la segunda parte del *Quijote*», a.c., 55.

[62] C. Castilla del Pino, «Don Quijote, loco. Idea de la locura en Cervantes», a.c., 39.

cias a ella, a "loco" 89. Pero si se consulta el CORDE de la RAE, en el conjunto de la obra de Cervantes se hace referencia a la locura 182 veces». Una de las ideas fundamentales en el trabajo de Castilla del Pino es la distinción entre imaginación y fantasía[63]: «He creído durante mucho tiempo que Cervantes no diferenciaba entre fantasía e imaginación. Que había que esperar a Coleridge (1796-1849) para alcanzar esa distinción. Pero me he convencido de que, aunque no de la manera explícita de Coleridge, Cervantes la hace —no la dice, pero la hace—, de tal suerte que la locura es, para Cervantes, la sustitución de la imaginación por la fantasía». A esas palabras solo quiero añadir que quien sabía mucho de esa temática era Vives, pues trató de la imaginación y la fantasía en *De anima et vita,* p.84:

> La actividad de la función imaginativa es en el espíritu similar a la del ojo en el cuerpo: recibir las imágenes mediante la observación; es como el orificio del vaso que es la memoria. En cambio, «la fantasía» junta y separa las imágenes individuales y simples que había recibido «la imaginación». Ciertamente no ignoro que muchos confunden estas dos funciones, de suerte que llaman a la imaginación fantasía y viceversa, y algunos piensan que son la misma función. Pero a nosotros nos ha parecido más conforme con la realidad y más acomodado a nuestra exposición distinguirlas así, ya que vemos que su actividad es distinta, por donde consideramos distintas las facultades, aunque no existirá peligro alguno si las utilizamos sin distinción.

Creo que a Castilla del Pino le hubiera gustado mucho conocer este texto de Vives.

[63] Ibíd., 49.

20.2. *Tratar bien a los locos*

Es lo que aconsejaron el cura y el barbero a la sobrina y el ama de don Quijote, II, 1, p.681:

> Cuenta Cide Hamete Benengeli en la segunda parte desta historia y tercera salida de don Quijote que el cura y el barbero se estuvieron casi un mes sin verle, por no renovarle y traerle a la memoria las cosas pasadas, pero no por esto dejaron de visitar a su sobrina y a su ama, encargándolas tuviesen cuenta con regalarle, dándole a comer cosas confortativas y apropiadas para el corazón y el celebro, de donde procedía, según buen discurso, toda su mala ventura. Las cuales dijeron que así lo hacían y lo harían con la voluntad y cuidado posible, porque echaban de ver que su señor por momentos iba dando muestras de estar en su entero juicio.

Sobre la cura de los locos comenta E. C. Riley[64]: «La terapia prescrita incluía distraer al paciente con "alguna mentira disimulada, noticias extrañas, gracias, inventos de artificio". Esto es precisamente lo que hacen el cura, el barbero y el bachiller de Salamanca Sansón Carrasco en la Segunda parte». En apoyo de su opinión Riley aporta un texto de Vives en *De subventione pauperum* (lo que me agrada y me extraña, dadas las escasas menciones que han hecho los estudiosos), p.145-146:

> Y, puesto que la ocasión nos llamó la atención sobre los privados de razón, al no haber en el mundo nada más excelente que el hombre ni en el hombre nada más excelente que la razón, hay que esforzarse especialmente en que estén bien y se ha de considerar como el beneficio más grande si vol-

[64] E. C. Riley, *Introducción al «Quijote»*, o.c., 66.

> vemos las mentes de los demás al buen juicio o si las mantenemos en él y en la serenidad [...], hay que compadecerse por el daño tan grande de una facultad importantísima del alma humana, y ante todo ha de ser tratado de tal manera que no se aumente o alimente la demencia, lo que ocurre en los locos con la burla, la provocación y la excitación, y en los tontos con el asentimiento y aprobación de lo que dicen o hacen neciamente, y con la incitación a que hagan más tonterías de forma ridícula, como fomentando la estupidez y la necedad. ¿Qué hecho más inhumano puede mencionarse que enloquecer a alguien para reírte y para jugar con un mal tan grande del hombre?

Con claridad y firmeza proclama Vives que hay que compadecerse de los locos y no burlarse de ellos. Son los consejos que siguieron los amigos de don Quijote, como se puede comprobar en los textos mismos, así como en la interpretación del gran cervantista E. C. Riley. No está de más recordar con el propio Riley que el buen trato a los locos tuvo su mejor realización en Valencia[65]: «las actitudes frente a la enfermedad mental fueron bastante inteligentes en España, que desde 1409 pudo enorgullecerse del bien dirigido hospital de los inocentes de Valencia, modelo pionero de posteriores sanatorios».

20.3. *La dietética*

La importancia de la dietética para la salud ha sido puesta de relieve en el *Q* por M. L. López Terra-

[65] Ibíd., 67, nota 9.

da en su interesante trabajo[66]: «Los conceptos galénicos en torno a la dieta como método para recobrar la salud son manejados en la novela no solo por el único médico que aparece, sino por otros personajes. Hay que tener en cuenta que, para el galenismo, se debía recurrir primero a la dieta, luego al tratamiento farmacológico y, solo en caso necesario, al quirúrgico», así como por P. García Barreno[67]: «La medicina de la época, siguiendo a Galeno, estima que la pérdida de la salud depende de circunstancias externas, sin embargo, Cervantes hace hincapié en las ventajas de una buena dietética. Para él, el equilibrio de los humores se basa principalmente en lo que el hombre hace o deja de hacer: todo un defensor de la medicina preventiva».

Un texto significativo sobre la dieta es el puesto en boca de Sancho, II, 51, p.1147:

> Este tal doctor dice él mismo de sí mismo que él no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene, para que no vengan; y las medecinas que usa son dieta y más dieta.

De la misma forma pensaba Vives, pues así lo expresó en *De disciplinis,* II, p.205:

> Por tanto, estas artes están unidas y son hermanas hasta el punto que algunas veces es medicina lo que se considera dietética y al revés. Por lo demás, la dietética es más sencilla y más general en su función, puesto que atiende exclusivamente a preceptos generales y a las formas en tanto que el médico desvía la cuestión a detalles concretos, guiado no

[66] M. L. López Terrada, «La alimentación en el *Quijote*», a.c., 203.

[67] P. García Barreno, «La medicina en el *Quijote* y en su entorno», a.c., 174.

> por preceptos sino por la acción. Porque no existe arte alguna que verse sobre detalles concretos dado que son incontables. Además de esto, la medicina es propia de un tiempo concreto y de unas personas determinadas, en cambio la dietética se puede aplicar a todos y es universal

y en *De disciplinis,* II, p.214:

> Al principio procurará, si es posible, curar a su enfermo con un régimen de comidas, es decir, con una dieta.

Véanse los apartados «Frugalidad en la comida y en la cena» y «Come poco y cena más poco».

20.4. *Comidas sencillas*

En su gobierno Sancho rechaza la olla podrida, II, 47, p.1098:

> Vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida. Allá las ollas podridas para los canónigos o para los retores de colegios o para las bodas labradorescas.

La razón del rechazo es porque contenía variedad de alimentos, como se dice en la misma página: «por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay». Es precisamente lo que recomendó Vives en *Introductio ad sapientiam,* p.28:

> En la comida y en la cena acostúmbrate a nutrirte con una sola clase de viandas, y esta que sea muy sencilla y en la medida de lo posible muy saludable, aun cuando se sirvan a la mesa muchos man-

> jares; y, si se trata de tu mesa, no los admitas. La variedad de alimentos es perjudicial al hombre, y lo son más aún los condimentos.

Véanse los apartados «Frugalidad en la comida y en la cena» y «La dietética».

20.5. *Medicinas simples*

El autor del *Q* prefería las medicinas simples, II, 47, p.1099:

> [...] y la razón es porque siempre y a doquiera y de quien quiera son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas

como también las prefería Vives, tal como lo expresó en *De disciplinis,* II, p.214:

> Al principio procurará, si es posible, curar a su enfermo con un régimen de comidas, es decir, con una dieta, si el caso lo pide, añadirá los medicamentos, pero siempre sencillos.

20.6. *Enseñanzas de los animales*

El hombre ha recibido enseñanzas de los animales en relación con la medicina, II, 12, p.787:

> [...] que de las bestias han recebido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son, de las cigüeñas, el cristel; de los perros, el vómito y el agradecimiento; de las grullas, la vigilancia; de las hormigas, la providen-

> cia; de los elefantes, la honestidad, y la lealtad, del caballo.

Tales enseñanzas médicas y morales[68], tienen un precedente en la *Historia natural* de Plinio, de quien Vives fue gran conocedor y admirador. Por otra parte, la idea de la enseñanza de los animales está presente en su *De concordia et discordia,* p.60:

> Entre las maravillas de la naturaleza cuentan los que se preocuparon de buscarlas que las cigüeñas alimentan a sus padres, exhaustos por la vejez, el mismo tiempo que ellas, tiernas y sin plumas, fueron alimentadas en el nido [...]. Con él se demuestra la ingratitud de muchos hombres [...]. Por lo demás, la piedad de las cigüeñas es más una clase de agradecimiento que de sociabilidad.

20.7. *Médico-verdugo*

El desprecio por los malos médicos llega hasta considerarlos verdugos de la sociedad, II, 47, p.1100:

> Y vuelvo a decir que se me vaya Pedro Recio de aquí: si no, tomaré esta silla donde estoy sentado y se la estrellaré en la cabeza, y pídanmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servicio a Dios en matar a un mal médico, verdugo de la república

y en p.1310:

> [...] soy el más desgraciado médico que se debe hallar en el mundo, en el cual hay físicos que, con matar al

[68] Sobre esta temática puede consultarse el trabajo de Fernando PARDOS, «De Rocinante al rinoceronte: la historia natural y *el Quijote*», a.c.

enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo.

Esta valoración de los médicos se corresponde con la que tenía Vives, tal como la expresó en el diálogo *Sapiens* (trad. del autor):

> Pero ahora dicen que no se diferencian en nada de los verdugos, a los que está permitido y es necesario que maten impunemente, así como recibir su salario cuando han matado (nótese que emplea el mismo término *verdugos)*

así como en *De disciplinis* nada menos que tres veces, II, p.206:

> Las equivocaciones de un médico, ¿quién las corregirá? ¿Quién proporcionará un remedio al hombre muerto?

en II, p.216:

> Parece justo que a estos médicos no se les debería apercibir de forma privada sino que tendrían que ser castigados públicamente y con severidad, no con medios diferentes a como lo son los condenados por crímenes capitales

y en II, p.269:

> En efecto, sus yerros quedan en la impunidad, es más, se recompensan con una paga; y no les faltan pretextos con que justificar su infamia [...]. «¿Qué médico ha sido citado a juicio alguna vez por una muerte?»

20.8. *La limpieza corporal*

Es el primero de los segundos consejos dados por don Quijote a Sancho, II, 43, p.1062:

> En lo que toca a cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer, como algunos hacen, a quien su ignorancia les ha dado a entender que las uñas largas les hermosean las manos, como si aquel escremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña.

La limpieza corporal, especialmente en las extremidades, era muy importante para Vives, pues así la prescribió en *Introductio ad sapientiam,* p.28:

> Limpiarás a menudo aquellas partes que, en las extremidades del cuerpo, dan salida a las inmundicias y excrementos.

La concordancia es tan clara que incluso se emplea la misma palabra en latín y en castellano: *escremento,* que tiene el significado específico de *excrecencia.* En realidad, se trata de un latinismo, pues en latín *excrementum manus* significa *uñas,* tal como aparece en Sidonio Apolinar. ¡Como para que lo conociera Cervantes!

20.9. *El amor como enfermedad*

La muerte de Grisóstomo era atribuida al mal de amores, I, 12, p.140:

> [...] y se murmura que ha muerto de amores de aquella endiablada moza de Marcela.

En las anotaciones de la edición de Rico se afirma: «La posibilidad de enfermar y morir de amor es frecuente tanto en la literatura culta como en la popular». Ningún ejemplo mejor que el de Vives en *Linguae latinae exercitatio,* p.30-31:

TORDO.– Que Clodio está perdidamente enamorado de una muchacha, y que Lusco se ha pasado de los estudios al comercio, esto es, de los caballos a los asnos.

NUGO.– ¿Qué oigo?

TORDO.– Todos conocíais a Clodio, gordo, sonrosado, de buena salud, alegre, de cara risueña, cortés, chistoso, conversador. Ahora cuenta el correo que está chupado, sin sangre por su color pálido e incluso lívido, desaliñado, amenazador, taciturno, temeroso de la luz y de la compañía de los hombres. Nadie que lo hubiese visto antes lo reconocería ahora.

NUGO.– ¡Desgraciado joven! ¿De dónde le viene este mal?

TORDO.– Del amor.

20.10. *La poesía como enfermedad*

Así es considerada la poesía en el episodio del escrutinio de la biblioteca, I, 6, p.91:

> [...] y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo, y, lo que sería peor, hacerse poeta, que según dicen es enfermedad incurable y pegadiza.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Era un lugar común de la literatura satírica considerar a los poetas como locos o inútiles». Vives introduce a un poeta loco en *Linguae latinae exercitatio,* p.28-29:

> NUGO.– ¿No conoces a aquel que va en un caballo flaquísimo, cargado de redes, acompañado de perros, con sombrero de campo y abarcas?
>
> TORDO.– ¿Es Manio el poeta?
>
> NUGO.– Es él exactamente.

> Tordo.– ¿Qué cambio es ese tan grande?
> Nugo.– De Minerva se ha pasado a Diana, esto es, de una ocupación muy digna a un trabajo inútil y estúpido

y a otro en el mismo diálogo, p.31:

> Tordo.– Ahora está loco, las más de las veces pasea solo y siempre en silencio o canturreando algo, y mientras marca el ritmo escribe versos en lengua vernácula.

Para la relación de la enfermedad de la poesía con la del amor véase el apartado «El amor como enfermedad».

20.11. *La fisiognomía*

En varios pasajes del *Q* se pone manifiesto el conocimiento de la fisiognomía por parte del autor, como en II, 1, p.693:

> [...] y por las hazañas que hicieron y condiciones que tuvieron, se pueden sacar por buena fisonomía sus facciones, sus colores y estatura.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «*fisonomía:* "fisiognomía"; era creencia general, desarrollada en el renacimiento, que existía una relación entre los rasgos físicos de la persona y los caracteriológicos». En Vives están documentados el conocimiento y la afición a la fisiognomía, por ejemplo en *Linguae latinae exercitatio,* p.98:

> Por el contrario, el rostro es consecuencia de los afectos del espíritu; por lo general es como por dentro es el espíritu

y con mayor amplitud en *De concordia et discordia,* p.64-65:

> Al habla se ha añadido lo que solamente en el hombre es comprendido, el rostro, que se muestra y se da a conocer en la nariz, en la frente, en la boca y muy especialmente en los ojos, y viene a ser una especie de lenguaje: ninguna otra clase de habla utilizan aquellos a los que la naturaleza quitó el uso del lenguaje, esto es, los niños y los mudos; es más, los oradores se dan cuenta de que al hablar encuentran en el rostro una gran ayuda, y no ocultan que proporciona una fuerza importante para la persuasión. Y al igual que no se da en ningún otro ser vivo, si no es en el hombre, de la misma forma había de ser necesario al hombre, destinado a vivir en sociedad, y a ningún otro, ya que muchas veces vemos en el rostro lo que se oculta en el corazón con mayor claridad que lo conocemos por el habla. Muchos son los engaños en el lenguaje, que se adapta a la voluntad del que habla; también con frecuencia el rostro es falso y se compone a capricho, pero es más difícil engañar con el rostro que con el habla, sobre todo, en los hombres más sencillos por naturaleza, o en aquellos de los que se ha apoderado una falta tan grande de dominio sobre las pasiones que libera el rostro, su servidor, del poder de una voluntad hipócrita, de forma que, por más que lo intente, no puede la voluntad torcerlo hacia donde él pretende, esto es, al engaño; por eso vemos con frecuencia que un discurso fingido es delatado por la simplicidad del rostro.

20.12. *Los trabajos intelectuales repercuten en el cuerpo*

Esta idea aparece expuesta en el episodio de los leones, II, 17, p.840-841:

> [...] donde descansará vuestra merced del pasado trabajo, que si no ha sido del cuerpo, ha sido del espíritu, que suele tal vez redundar en cansancio del cuerpo.

Esto lo sabía muy Vives, pues los ímprobos trabajos para terminar sus *Commentarii ad libros De civitate Dei* le ocasionaron enfermedades corporales, tal como lo expresó en su *Epistolario,* p.249:

> El sueño está enojado conmigo y no sé por qué. Si no hace las paces, me temo que deje en mí como secuela alguna dolencia mayor, lo que Dios no consienta ni tampoco Agustín, el mismo por quien tengo que sufrir estos males

y en p.250:

> [...] pues estoy de tal forma engolfado en este trabajo día y noche, que temo, ¡pobre de mí!, llegar a destruir mi cuerpo, mientras construyo la *Ciudad.*

20.13. *El húmedo radical*

El médico de la ínsula Barataria dice a Sancho, II, 47, p.1097:

> [...] y el que mucho bebe mata y consume el húmedo radical, donde consiste la vida.

Sin entrar en la interpretación de *húmedo radical,* es claro que se trata de una terminología propia de la medicina, que estaba solo al alcance de los iniciados en esa disciplina.

21. Física

A la física está dedicado el magnífico libro de José Vallés Belenguer *Cervantes & la Física,* en el que se trata de todos los aspectos de la física, incluyendo matemáticas y astronomía. Son 405 páginas en las que desentraña todos los textos del *corpus* "cervantino" bajo la perspectiva científica. Magnífico trabajo sin apoyo bibliográfico, de cuya lectura se saca la impresión y la conclusión de que el autor del *Quijote* tuvo una extraordinaria formación científica, de la que se derivan sus amplios conocimientos en todas las ramas de la ciencia, plasmados en numerosos pasajes de sus obras, no solamente del *Quijote*. Aquí no se trata de literatura que, según las explicaciones tradicionales, podría haber adquirido Cervantes por lecturas hechas sobre todo en traducciones (¡muchas veces de obras que no habían sido traducidas!) Se trata de ciencias, estudiadas en la formación curricular del *quadrivium*, para la que se necesitaba el aprendizaje lingüístico y filosófico del *trivium,* ya que las ciencias, en su mayor parte, estaban expuestas en latín. En las ciencias o hay estudio puro y duro, o no hay nada. Si el autor del *Quijote* era un científico de altura (y es lo que se desprende de la lectura del libro de Vallés Belenguer), puede resultar extraño que no haya alusión a la revolución astronómica de Copérnico, sobre todo porque ya había sido expuesta en España por Diego de Estúñiga en su *In Iob commentaria* (1584) y por Andrés García de Céspedes en *Regimiento de la navegación* (1606).

Resulta difícil seleccionar algunos argumentos entre el riquísimo material examinado por Vallés Belenguer, pero, por no ser demasiado largo, tengo que hacerlo. He aquí mi selección, apoyada en los exten-

sos conocimientos científicos de Vallés Belenguer, con quien estoy en enorme deuda yo, que no tengo una formación científica profunda.

21.1. *El método científico de la experimentación*

Para demostrar esta idea parte Vallés Belenguer de varios textos cervantinos, entre ellos dos del *Q:*

> Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la mesma experiencia, madre de las ciencias todas [...] (I, 183).

En el siguiente texto el término *experiencias* tiene claramente el significado de *experimentos:*

> [...] yo no creo nada deso —respondió Sancho—; pero, con todo, haré lo que vuesa merced me manda, aunque no sé para qué hay necesidad de hacer esas experiencias (I, 773).

Vallés Belenguer hace este comentario[69]: «El filósofo inglés Francis Bacon (1561-1626), contemporáneo de Cervantes, en su obra *Novum Organum* publicada en 1620, se muestra partidario de la inducción como método de conocimiento de la experimentación, y defiende y da normas para la utilización de la misma. En España no se encuentra un claro defensor de estas teorías hasta 1686, en que el médico valenciano Joan de Cabriada publica su *Carta filosófica, médico-chymica,* donde afirma: "Es regla acertada y máxima cierta en toda medicina que ninguna cosa se ha de admitir por verdad en ella, ni en el conocimiento de las cosas natu-

[69] J. Vallés Belenguer, *Miguel de Cervantes & la Física,* o.c., 23-24.

rales, si no es aquello que ha mostrado ser cierto en la experiencia, mediante los sentidos exteriores. Asimismo es cierto que el médico ha de estar instruido en tres géneros de observaciones y experimentos, como son: anatómicos, prácticos y químicos"».

Así estaba de atrasada la ciencia española de la segunda mitad del siglo XVII, por lo que considero completamente imposible que un hombre sin estudios, como Cervantes, se adelantase a científicos españoles. El que verdaderamente se adelantó fue Vives, como se desprende ya del título de la tesis de Rudolf Günther *Inwieweit hat Ludwig Vives die Ideen von Bacons von Verulam vorbereit.* Recientemente Chr. Strosetzki ha resumido las ideas de Günther[70]: «Tanto Bacon como Vives parten de la idea de que todo conocimiento proviene de la percepción sensorial y de la experiencia. Bacon —al igual que Vives— resulta ser un utilitarista puesto que solo da importancia a la investigación de la verdad en cuanto que se pueda obtener de ella algún beneficio práctico». Pero ¿dónde expresó Vives esas ideas rompedoras? Pues fue en *De disciplinis,* especialmente en el siguiente pasaje, I, p.267-268:

> Por consiguiente, cuando a partir de los experimentos —pero aplicando el rigor crítico— nació y creció esta ciencia, su primera y más despiadada corrupción se halla dondequiera que falte la experiencia, la práctica o el juicio filosófico [...]. Otros, en cambio, instruidos en los preceptos de la filosofía, pero ignorantes de la práctica y desconocedores de la realidad, se ponen a curar, sin tener en cuenta que lo más importante de esta ciencia no consiste en entender bien

[70] Ch. STROSETZKI, «El reformador J. L. Vives en la psicología y pedagogía alemana a comienzos del siglo XX», a.c., 848.

> y retener lo que se ha escrito, sino en haberse habituado a su aplicación, la cual, cuando se lleva a efecto y se pone en práctica, no es tarea de quien posee los conocimientos, sino de quien tiene la experiencia.

21.2. *Gramática y ciencia*

Vallés Belenguer parte de la discusión sobre si la bacía era bacía o yelmo, y si la albarda era albarda o jaez:

> Se atrevan a decir y afirmar que esta no es bacía ni aquélla albarda; mas como veo que lo afirman y lo dicen, me doy a entender que no carece de misterio el porfiar una cosa tan contraria de lo que nos muestra la misma verdad y la misma experiencia [...] (I, 470)

para establecer una relación con Galileo[71]: «En la Risposta dada en 1615 precisaba Galileo la necesidad de un lenguaje científico riguroso y exacto en el que cada término tiene siempre el mismo significado "muy abiertamente declarado". Cervantes, en *El licenciado Vidriera,* una de las novelas ejemplares, dadas a la imprenta en 1612, publicadas en 1613, incidentalmente, hablando de los escribanos, afirma:

> No se puede pasar a otras ciencias si no es por la puerta de la gramática (III-248).

Y en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* confirma:

> [...] llegué a las puertas de la gramática, que son aquellas por donde se entra a las demás ciencias (IV-248).

El relacionar la gramática con las ciencias es propio de un lingüista, de un filósofo y de un científico. Las

[71] J. Vallés Belenguer, *Miguel de Cervantes & la Física,* o.c., 30.

tres características pueden aplicarse a Vives, pero no a Cervantes.

21.3. *La física de la escuela de París*

El texto de este epígrafe no procede del *Q;* pero considero muy importante utilizarlo porque hace referencia a unos estudios muy localizados, como es París. Téngase en cuenta que Vallés Belenguer hace las citas por la edición de las *Obras completas* de la editorial Castro, indicando volumen y página. En *El celoso extremeño* aparece la frase siguiente:

> Tornó a soplar el viento, impeliendo con tanta fuerza los navíos que no dejó a nadie en sus asientos [...] (III, 278).

Comenta Vallés Belenguer[72]: «La afirmación de que el viento dio impulso a los navíos cuando se encontraban en bonanza está de acuerdo con la escuela parisina de la Física, que defendía el impulso inicial como causa de muchos movimientos violentos, y no la fuerza continuada, como aseguraba para todos los movimientos, la física aristotélica». Si tal idea procedía de París ¿quién la pudo escribir mejor que Vives? Cervantes, desde luego, no.

21.4. *El atomismo*

Vallés Belenguer establece el resurgimiento del atomismo en la obra *Philosophia libera* (1673)[73]: «En el siglo XVII se resucitan ciertas teorías atomistas apun-

[72] Ibíd., 26.
[73] Ibíd., 36.

tadas por algunos filósofos griegos, como Demócrito y Leucipo. El más claro defensor en España fue el judío converso Isaac Cardoso, profesor en Madrid y en Valladolid, que en su obra *Philosophia libera* afirma [...]». A continuación pone los pasajes del *Quijote* en los que parece el término *átomos:*

> «Prosigue, muchacho, y deja decir, que como yo llene mi talego, siquiera representa más impropiedades que tiene átomos el sol (I-751).
>
> Pero advierta vuesa merced que no se olviden las señas de la bolsa, ni la cantidad puntualmente del dinero que va en ella; que si yerra en un ardite, no aparecerá en días del mundo, y esto le doy por hado.
>
> —No hay que temer deso —respondió el sacristán—, que lo tengo más en la memoria que el tocar de las campanas; no erraré en un átomo (III-151).

Metafóricamente, Cervantes emplea también el átomo para designar cantidades mínimas de términos no materiales como la verdad, la historia, el deseo, la obligación [...]:

> Finalmente, aunque con ese miedo y recelo, las escribió de la misma manera que él las hizo, sin añadir ni quitar a la historia un átomo de la verdad [...] (I-613).
>
> Dice Cide Hamete, puntualísimo escrudriñador de los átomos de esta historia [...] (I-930).
>
> Cide Hamete, su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las semínimas della, sin dejar cosa, por menuda que fuese, que no la sacase a la luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde a las tácitas, aclara las dudas, resuelve los argumentos, finalmente, los átomos del más curioso deseo manifiesta (I-848).
>
> Y la obligación en que había quedado de no salir de su aldea en un año, la cual pensaba guardar al pie de la letra, sin traspasarla en un átomo (I-1104)».

Como se puede comprobar se utiliza el término y el concepto con toda naturalidad, y eso con anterioridad a Cardoso. Hacer a Cervantes de pionero del atomismo en España resulta inconcebible. Vives sí que conocía bien a Demócrito, pues lo cita 5 veces en *De disciplinis,* como en I, p.261:

> Demócrito [aporta] «los corpúsculos indivisibles y el vacío».

21.5. *La naturaleza de la luz*

En conexión con el tema de los átomos está el de la naturaleza de la luz, que Vallés Belenguer estudia a partir de un texto del *Quijote:*

> Pero quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse a los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran [...] (I, 573)

y de los dos de *La señora Cornelia:*

> Pero donde quiera que os llevare, bien podéis hacer cuenta que va con vos la fidelidad misma, aunque yo, como desdichada, en los átomos del sol tropiezo, de cualquiera sombra temo (III, 433).
>
> Que la infernal enfermedad celosa es tan delicada y de tal manera que en los átomos del sol se pega, y de los que toca a la cosa amada se fatiga el amante y se desespera (III, 74).

Y concluye Vallés Belenguer[74]: «Puede pensarse que el tropezar en los átomos de la luz solar es sim-

[74] Ibíd., 43.

plemente una hipérbole para poner de manifiesto humorísticamente la desdicha en grado supremo. Pero la expresión "átomos de sol" no deja de ser una intuición de los fotones, anticipada científicamente». Yo no hago más comentario.

21.6. *Una paradoja matemática*

Entre los casos que se le plantearon a Sancho en su gobierno, Vallés Belenguer comenta una paradoja matemática:

> —Señor, un caudaloso río dividía dos términos de un mismo señorío (y esté vuestra merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso). Digo, pues, que sobre este río estaba una puente, y al cabo della, una horca y una como casa de audiencia, en la cual de ordinario había cuatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del río, de la puente y del señorío, que era en esta forma: «Si alguno pasare por esta puente de una parte a otra, ha de jurar primero adónde y a qué va; y si jurare verdad, déjenle pasar; y si dijere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remisión alguna» [...]. Sucedió, pues, que, tomando juramento a un hombre, juró y dijo que para el juramento que hacía, que iba a morir en aquella horca que allí estaba, y no a otra cosa. Repararon los jueces en el juramento y dijeron: «Si a este hombre le dejamos pasar libremente, mintió en su juramento, y, conforme a la ley, debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba a morir en aquella horca, y, habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre». Pídese a vuesa merced, señor gobernador, qué harán los jueces del tal hombre; que aun hasta ahora están dudosos y suspensos (I, 940).

A ella hace el siguiente comentario[75]: «El problema contiene una de las llamadas paradojas matemáticas y se considera original de Cervantes. En el siglo xx, al ordenarse la lógica matemática, se procuró encuadrar esta paradoja en la teoría de conjuntos. Posteriormente, ha parecido más interesante colocarla como problema de álgebra proposicional». De esta paradoja se ocupó el gran filósofo y matemático Bertrand Russell en su *Introduction to mathematical philosophy*.

Yo solamente comento: si un hombre sin estudios ha hecho devanarse los sesos a las más grandes inteligencias matemáticas, propongo cerrar todas las universidades, pues ¿para qué sirven si todo depende de la genialidad natural?

22. Matemáticas

A las matemáticas en el *Q* está dedicado el interesante trabajo, ya citado, de Antonio J. Durán Guardeño «Indubitables y necesarias o "con las matemáticas hemos dado, Sancho"». La más llamativa de las ideas expuestas en él se refiere a la presencia de Euclides en el *Q*. Sus *Elementos* son una obra especialmente difícil, tanto en el original griego como en las traducciones, al alcance solo de personas especializadas en tales disciplinas.

22.1. *Demostraciones matemáticas*

A esta clase de demostraciones se hace referencia en I, 33, p.418:

[75] Ibíd., 22.

> [...] sino que les han de traer ejemplos palpables, fáciles, inteligibles, demonstrativos, indubitables, con demostraciones matemáticas que no se pueden negar.

Estas características de las demostraciones matemáticas fueron expuestas por Vives en *De disciplinis,* I, p.274-275:

> Con razón afirmó Aristóteles que eran estas disciplinas las que proporcionaban un mayor grado de certeza [...]. Las matemáticas abstraen de la materia las formas, las figuras y los números, y en esas abstracciones no tiene cabida la mentira, pues ni hacen las sumas con afirmaciones ni las divisiones con negaciones.

Véase el apartado «Formación matemática».

22.2. *Utilización de demostraciones matemáticas en la conversión de los moros*

Esta idea está expuesta en el pasaje citado en el apartado anterior, I, 33, p.418:

> [para convertir a los moros] les han de traer ejemplos palpables, fáciles, inteligibles, demonstrativos, indubitables, con demostraciones matemáticas que no se pueden negar.

La idea de aportar demostraciones matemáticas para otras actividades de la vida humana fue expuesta por Vives en *De disciplinis,* I, p.274:

> Aristóteles mismo y Platón, al tratar de cuestiones tanto físicas como morales, toman de ellas [las matemáticas], para aplicarlos a la filosofía, los argumentos más evidentes, llamados «demostraciones, semejanzas y ejemplos».

La concordancia en esta idea tan concreta tiene mucho valor probatorio, porque es muy difícil que dos autores coincidan en la utilización de Aristóteles y Platón para algo tan específico. Véanse los apartados «Demostraciones matemáticas» y «La conversión de los moros».

22.3. *Euclides*

En el *Q* es formulado un principio de Euclides, I, 33, p.418:

> Si de dos partes iguales quitamos partes iguales, las que quedan también son iguales.

A. J. Durán Guardeño lo comenta de la siguiente forma[76]: «[...] la pudo haber tomado Cervantes también de un libro de geometría; en realidad del libro de geometría, cabría mejor decir, toda vez que la sentencia no es otra cosa que la tercera *noción común* propuesta por Euclides en los *Elementos*». Una obra tan especializada como la de Euclides no era del dominio común en aquella época. En realidad, estaba reservada para los grandes humanistas, como era Vives, quien se refirió a ella en *De disciplinis,* II, p.194-195:

> Después que lleguen a ser conocidas todas estas materias es el momento oportuno de conocer a Euclides. A mí me gustaría que se explicara este autor con detenimiento porque el estudio de las grandes cuestiones concernientes a la especulación es mucho más preciso en él que en otro cualquiera. En su libro se detallan de manera muy sutil los problemas de geometría, de aritmética, de los espejos reflectantes, de perspectiva y de fenómenos atmosféricos.

[76] A. J. Durán Guardeño, «Indubitables y necesarias...», o.c., 98.

Creo que la presencia de Euclides en el *Q* y en Cervantes merece un comentario, que brilla por su ausencia en las anotaciones de la edición de Rico. Véanse los apartados «Formación matemática» y «Demostraciones matemáticas».

22.4. *La música*

El aprecio y conocimiento de la música quedan bien reflejados en el siguiente pasaje, II, 34, p.1005:

> Poco desviados de allí hicieron alto estos tres carros, y cesó el enfadoso ruido de sus ruedas, y luego se oyó otro, no ruido, sino un son de una suave y concertada música formado, con que Sancho se alegró, y lo tuvo a buena señal, y, así, dijo a la duquesa, de quien un punto ni un paso se apartaba:
>
> —Señora, donde hay música no puede haber cosa mala [...].
>
> —Luz da el fuego, y claridad las hogueras, como lo vemos en las que nos cercan y bien podría ser que nos abrasasen; pero la música siempre es indicio de regocijos y de fiestas.

La música formaba parte del *quadrivium* por entrar dentro de su campo la teoría matemática de los sonidos, y ha suscitado el interés de los estudiosos del *Q*, ya que se le han dedicado dos libros: *La música en Cervantes y otros ensayos* de Alfonso Salazar y *La música en el Quijote* de Luis F. Leal Pinar. Los datos recogidos por este último autor certifican el conocimiento e interés por la música en el *Q*[77]: «En primer lugar, creo conveniente poner de manifiesto algunos datos sobre el tema a tratar. Así

[77] L. F. Leal Pinar, *La música en el Quijote*, o.c., 71.

recuerdo al curioso lector que El Quijote, en su primera parte, se compone de 52 capítulos y, en la segunda, de 74, lo que hacen un total de 126 capítulos. En la primera parte, la música se hace presente en 13 de esos capítulos, mientras que en la segunda, en otros 38, lo que da un total de 51 capítulos en los que Cervantes menciona la música, con un porcentaje del 40,48% del total de los capítulos. Pero ello en forma desigual. En la primera parte, los 13 capítulos suponen un 25%; mientras que los 38 de la segunda, ese porcentaje se eleva al 51,35%».

En el apartado «Formación musical» ya nos hemos referido a los conocimientos musicales de Vives, por haber cursado el *quadrivium*.

23. Astronomía

En el volumen colectivo *La ciencia y el Quijote* escribe Víctor Navarro Brotons un importante trabajo con el título de «La geografía y la cosmografía en la época de *El Quijote*». Sobre la misma temática hay otro trabajo de Mariano Esteban Piñeiro «La ciencia de las estrellas», en el que, a modo de conclusión, se afirma[78]: «Una de las conclusiones que es posible extraer de estas páginas es, sin duda, la posesión por parte de Miguel de Cervantes de amplios conocimientos astronómicos, conocimientos que no corresponden a los que disfrutaba sobre esa materia el hombre común de la época ni, tampoco, la mayoría de los ilustrados en humanidades. La cuestión que suscita entonces es ¿en dónde y de quién pudo adquirirlos? Las más recientes biografías

[78] M. Esteban Piñeiro, «La ciencia de las estrellas», a.c., 34.

ponen en duda el que asistiera a ninguna universidad en ningún momento de su vida [...]. Cervantes, por el contrario, en ningún lugar —que se sepa— menciona su asistencia a las actividades de esta institución palaciega ni ofrece ninguna referencia respecto a dónde o de quién aprendió sus conocimientos astronómicos. Pero se puede plantear como una hipótesis razonablemente aceptable el que sí pudo asistir a las lecturas de la Academia Real Matemática, ateniéndonos para elaborarla en datos biográficos generalmente admitidos».

Esta larga cita me sugiere varias apostillas: 1.ª) Hay que distinguir entre los amplios conocimientos astronómicos reflejados en el *Q* y los que pudiera tener Cervantes. 2.ª) No es dudoso sino seguro, según los especialistas, que Cervantes no asistió a ninguna universidad. 3.ª) Explicar los amplios conocimientos astronómicos por la posible asistencia de Cervantes a la Academia Real Matemática es una hipótesis muy poco probable, por no decir imposible, tanto por los conocimientos exigidos para entrar en ella (que Cervantes no tenía), como por el estrecho margen temporal (1583-84, primer año de la Academia), ya que Cervantes contraía matrimonio en Esquivias a finales de 1584.

Para los conocimientos astronómicos de Vives remitimos al apartado «Formación astronómica».

23.1. *«Miré la tierra y la vi tan pequeña»*

Esta frase la pronuncia Sancho al bajar del vuelo de Clavileño, II, 42, p.1056:

> Después que bajé del cielo, y después que desde su alta cumbre miré la tierra y la vi tan pequeña [...].

En las anotaciones de la edición de Rico se establece la relación con el *Sueño de Escipión* (Cicerón, *De republica,* VI) y se recoge la referencia exacta de Vicente Gaos a Cicerón «Iam ipsa terra ita mihi parva visa est, ut me imperii nostri quo quasi punctum eius attingimus paeniteret». Eso es evidente y no podemos estar más de acuerdo. Ahora bien, puesto que en la época y hasta el siglo XIX la obra de Cicerón solamente era conocida a través de los *Commentarii in Ciceronis somnium Scipionis* de Macrobio, hay que plantearse si Cervantes pudo tener conocimiento de esta obra. A mí me parece prácticamente imposible, porque Macrobio no era un autor de la categoría y de la difusión de Cicerón, y porque su obra más conocida era los *Saturnalia.* Esto quiere decir que el conocimiento de los *Commentarii* estaba reservado a los grandes humanistas, y está bien demostrado que no lo era Cervantes. Por lo demás, está muy bien citar a Cicerón, pero ¿cómo se puede prescindir de Vives, autor de *Somnium et vigilia in Somnium Scipionis,* tal vez la obra más bella de toda su producción latina?

23.2. *Ptolomeo*

El gran astrónomo griego es mencionado en II, 29, p.951:

> [...] porque de trecientos y sesenta grados que contiene el globo del agua y de la tierra, según el cómputo de Ptolomeo [...].

La admisión del sistema astronómico de Ptolomeo en una época en la que ya era conocida en España la

teoría de Copérnico ha llamado la atención de los comentaristas. Para justificarla en la nota complementaria de la edición de Rico se recurre a la solución de que era una broma o una crítica a la ciencia de la Contrarreforma: «El seguro conocimiento y uso de la teoría copernicana en la Península puede hacer pensar que la enumeración de lo que no sabe Sancho, tan cercana a las formas estilísticas de fray Antonio de Guevara, es una pura broma o una crítica a la inmovilidad de la ciencia durante la Contrarreforma. No deja de contribuir a esta interpretación la transformación que Sancho hace de las palabras de DQ». Estas palabras son un claro testimonio de que, cuando no se encuentra una explicación satisfactoria a un texto, se recurre a lo más peregrino. No se trata de ninguna broma ni de ninguna crítica a la muy criticada Contrarreforma, sino que la explicación está en que ese texto fue escrito con anterioridad a 1540 y antes de que Copérnico publicara su obra. Por lo demás, Cervantes no estaba capacitado ni para leer y entender a Ptolomeo, ni tampoco a Copérnico, cuya obra no fue traducida al español en los tiempos de Cervantes.

23.3. *La unidad del agua y de la tierra*

En el texto del apartado anterior se hace referencia a la unidad del agua y de la tierra, II, 29, p.951:

> [...] porque de trecientos y sesenta grados que contiene el globo del agua y de la tierra.

Esta idea no ha merecido la atención de los comentaristas, si exceptuamos a Víctor Navarro Brotons,

quien en su trabajo «La geografía y la cosmografía en la época de *El Quijote*» anota[79]: «No en vano Copérnico dedicó un capítulo de su obra *De revolutionibus orbium coelestium* (Sobre las revoluciones de las esferas celestes, 1543), en la que presentó la teoría heliocéntrica, a demostrar "cómo la tierra, juntamente con el agua, forman un solo globo" y a realizar una crítica de "algunos peripatéticos" (es decir, seguidores de Aristóteles), que afirmaban que el "agua en su conjunto era diez veces superior a toda la tierra" y que "una cosa era el centro de gravedad y otra diferente el de la magnitud" [...]. Y volviendo ahora al Quijote, obsérvese que el texto habla de los trescientos y sesenta grados que contiene "el globo del agua y de la tierra"; es decir, Cervantes, por boca de su personaje, se refiere con claridad a la noción moderna de globo terráqueo: un sólido tridimensional con una superficie diversificada compuesta por diversas porciones de tierra y agua. Con ello, Cervantes, en ese pasaje de gran comicidad, se hace eco de un notable capítulo de la revolución científica, de la que surgió la ciencia moderna».

Me parece de sumo interés la relación establecida por V. Navarro entre el texto quijotesco y el capítulo de Copérnico. Lo que parece fuera de toda lógica es que un "ignorante de todas las ciencias" como Cervantes se pudiera hacer eco de ese capítulo de la revolución científica. Eso es pedir peras al olmo. Ahora bien, las ideas de V. Navarro me han dado pie para rastrear esa revolución en la literatura española, y en quien primero he encontrado esa unidad de tierra y

[79] V. Navarro Brotons, «La geografía y la cosmografía en la época de *El Quijote*», a.c., 17-18.

agua es en Luis Vives, concretamente en *Somnium et vigilia in Somnium Scipionis,* la obra más maravillosa en que se hayan unido astronomía y literatura. Al exponer la unión entre la tierra y el universo, afirma, p.658-659:

> Como aquel divino Arquitecto, artífice de fábrica tamaña, quisiera unirla y conectarla con la maciza y bien asentada solidez de la tierra, no pudo hallar enlace más cabal que aquel que, por una cierta y adecuada proporción con los elementos que une, constituye una unidad. Mas, como no se pudiese obtener la conveniente ensambladura entre estos tan antagónicos extremos que debieran concurrir a la unidad, buscáronse dos interferencias, dos medios términos; a saber: el aire y el agua, que están tan convenientemente relacionados y mezclados entre sí, que si de este elevado lugar descendieres a la tierra, dirás que todo ese intervalo constituye una unidad física, que poco a poco se hace tierra.

Que se le escapara a Rico el texto de Vives es explicable (ya se sabe, "Vives autor increíble"), pero difícil explicación tiene el que se le escapara un pasaje de la *Silva de varia lección* (1540, tres años anterior a Copérnico), II, p.124:

> [...] y el primero es que lo dezimos de la grandeza de la Tierra, se entiende de mar y tierra juntamente, porque el agua y la tierra de tal manera la puso Dios, su Criador, quando dixo «appareat arida», que de ambas a dos se hizo un cuerpo perfectamente redondo.

Atención a las fechas: el de *Somnium et vigilia* es de 1519 y el de *Silva de varia lección* de 1540, mientras que el de Copérnico es de 1543.

23.4. *«Qué cosa sean coluros»*

En el mismo pasaje del apartado anterior se ensarta una serie de términos astronómicos, II, 29, p.952:

> [...] que tú no sabes qué cosa sean coluros, líneas, paralelos, zodiacos, eclíticas, polos, solsticios, equinocios, planetas, signos, puntos, medidas, de que se compone la esfera celeste y terrestre; que si todas estas cosas supieras, o parte dellas, vieras claramente qué de paralelos hemos cortado, qué de signos visto y qué de imágines hemos dejado atrás y vamos dejando ahora.

En estas líneas figura buena parte del vocabulario de la astronomía antigua. En consecuencia, se puede afirmar que su autor la conocía y que, por tanto, la había estudiado. Alguno de los términos, por ejemplo coluros, tiene un significado difícil de conocer para un profano en astronomía. Téngase también en cuenta que la astronomía formaba parte del *quadrivium,* que Cervantes no cursó.

23.5. *Los antípodas*

Los antípodas son mencionados en dos pasajes, II, 45, p.1082:

> ¡Oh perpetuo descubridor de los antípodas!

y en II, 68, p.1288:

> Era la noche algo oscura, puesto que la luna estaba en el cielo, pero no en parte que pudiese ser vista, que tal vez la señora Diana se va a pasear en los antípodas.

La existencia de los antípodas, aunque para los comentaristas de la edición de Rico no merece comenta-

rio, merece una nota histórica y astronómica. Podemos partir del *Sueño de Escipión* de Cicerón, donde se dice, p.166-167:

> [...] sino que algunos se hallan en posición oblicua, otros en transversal y otros incluso adversos a vosotros [...], cuyos habitantes imprimen huellas contrarias a las vuestras.

Pasaje recogido por san Agustín en *De civitate Dei,* p.1563:

> En cuanto a la existencia de los antípodas, es decir, de hombres que marcan sus huellas contrarias a nuestros pies por la parte opuesta de la tierra [...].

Vives dedicó al pasaje un amplio y erudito comentario en sus *Commentarii ad libros De civitate Dei,* p.1564-1565:

> Causa no nimia por la que Agustín negó los antípodas fue que, hombre de suma sutileza, veía que, de concederse que no se abría vía de acceso alguna hacia los australes para nadie de los que habitamos esta región templada boreal, tal como habían ya prejuzgado Cicerón y otros autores de peso, necesariamente se seguiría su no pertenencia al linaje de Adán. Prefirió negarlo antes que verse acosado por un argumento tan molesto y amparado por tan señeras autoridades. Pero, de hecho, que existen los antípodas es tan cierto que no puede negarse. Y que había un camino hasta ellos era archisabido incluso para algunos de los antiguos, no digamos ya para las navegaciones de nuestros días. Efectivamente, en la antigüedad algunos, en su huida del dominio de Augusto César, llegaron navegando hasta las columnas de Hércules a través del golfo Arábigo, la Etiopía meridional y el mar Atlántico. Y viceversa, en los tiempos de esplendor de Cartago, algunos de sus habitantes alcanzaron

> desde el estrecho de Hércules el Mar Rojo arábigo. Es más, el golfo Pérsico, el mar índico y el Oriental fueron explorados por los ejércitos de Alejandro, así como la isla de Trapobane y algunas otras de aquellos rincones del mundo. Se entiende que esas islas constituyen nuestros antípodas, atendiendo a la posición del cielo y de las estrellas. Pues respecto a ellos el polo opuesto al nuestro alcanza la misma altura, y distan tanto de su occidental como algunas partes de las tierras situadas en nuestra zona.

Ya antes, en su *Somnium et vigilia in Somnium Scipionis,* se había ocupado Vives de los antípodas, p.666-667:

> Hay hombres, asimismo, que moran en lugar diametralmente opuesto, a quienes llaman los griegos *antípodas,* porque tienen los pies en posiciones contrarias y entre ellos se interpone el punto medio de la tierra, que se llama centro, y el diámetro de la tierra oscila de unos a otros. Con relación a esto, todo en general les está en posición contraria, las regiones del cielo, la sucesión de los días y las noches; el invierno de estos es verano para aquellos; la noche de los unos es el día de los otros. Diferencias estas causadas todas por la evolución diurna del sol, las varias sazones del año, su ascenso y su descenso, y la rotundidad de la tierra

y en *De disciplinis,* I, p.58:

> [...] como por ejemplo la cuestión de la habitabilidad de la zona tórrida, del nacimiento del Nilo, de los antípodas [...].

Es claro que Vives, aunque fuera en contra de su admirado san Agustín, estaba convencido de la existencia de los antípodas. También resulta evidente que era una cuestión que le interesaba y le preocupaba en cuanto buen conocedor de la astronomía. ¿Se puede

decir lo mismo de Cervantes? Véanse los apartados «Formación astronómica», «La unidad del agua y de la tierra» y «*Miré la tierra y la vi tan pequeña*».

23.6. «*Clima del mundo*»

Encontramos en el *Q* un término técnico de carácter geográfico-astronómico, II, 18, p.845:

> [...] en qué parte y en qué clima del mundo se halla.

Me llama la atención que a los anotadores de la edición de Rico no les haya parecido necesario explicar el término *clima,* puesto que no tiene la acepción usual. Se trata de un término técnico, definido así por la RAE: «Espacio del globo terráqueo, comprendido entre dos paralelos, en los cuales la duración del día mayor del año se diferencia en determinada cantidad». Es claro que para la utilización correcta de este término no bastan los conocimientos vulgares, sino que es preciso dominar el léxico técnico de estas materias, que formaban parte de los estudios universitarios de *Artes*.

23.7. «*Exhalaciones secas*»

Un interesante pasaje astronómico-meteorológico encontramos en II, 34, p.1003:

> [...] comenzaron a discurrir muchas luces por el bosque, bien así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra que parecen a nuestra vista estrellas que corren.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «"estrellas fugaces"; se creía que dichas *exhalaciones*

secas de la tierra tenían su origen en una esfera de fuego que estaría situada en el centro de la tierra, tal como se lee en el *De caelo* y en los *Meteora*, de Aristóteles». Servirse de las obras de Aristóteles con esa naturalidad implica conocerlas muy bien, algo reservado a muy pocos humanistas.

23.8. *«Segunda región del aire»*

En el episodio de Clavileño hay interesantes observaciones astronómico-meteorológicas, II, 41, p.1050:

> [...] ya debemos de llegar a la segunda región del aire, adonde se engendra el granizo y las nieves; los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera región; y si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la región del fuego.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «En el pensamiento vulgar de la época, apoyado en la concepción tolemaica del universo, la tierra ocupaba el centro y la luna determinaba la primera esfera (la "región elementar"); el espacio entre los planetas era ocupado por cuatro regiones: la del aire, la del frío, la del agua y la del fuego, territorios de los cuatro elementos». Yo creo que el vulgo (por ejemplo, los pastores) podían tener ciertos conocimientos astronómicos basados en la observación, pero no los referenciados en el texto del *Q*. Esos conocimientos los tenían los que habían estudiado el *quadrivium*.

23.9. *«Pasaba por la región del aire»*

Lo expresado en el apartado anterior se completa con lo siguiente, II, 41, p.1054:

> Bien es verdad que sentí que pasaba por la región del aire y aun que tocaba a la del fuego, pero que pasásemos de allí no lo puedo creer, pues estando la región del fuego entre el cielo de la luna y la última región del aire, no podíamos llegar al cielo donde están las siete cabrillas que Sancho dice sin abrasarnos.

Estos conocimientos no son vulgares, al igual que los del apartado anterior.

24. Cultimos y latinismos semánticos

Una de las características más notables de la lengua del *Q* es el uso frecuente de cultismos y latinismos, sobre todo de los llamados *latinismos semánticos*[80], algunos introducidos con anterioridad. Como este concepto no está generalizado (por ejemplo, no figura en el *Diccionario de términos filológicos* de F. Lázaro Carreter), parece conveniente precisar su definición. Quien más y mejor ha profundizado en el concepto de latinismo semántico ha sido Rafael Lapesa, por ejemplo en *Poetas y prosistas. Veinte estudios de historia y crítica literarias,* donde afirma[81]: «Presta a las palabras ya incorporadas al idioma acepciones que tenían en latín, pero no en castellano». También precisa Lapesa la diferencia respecto al cultismo léxico[82]: «Mientras el cultismo léxico, trasplantador de palabras grecolatinas, ostenta el brillo y la musicalidad de significaciones no

[80] Sobre los latinismos en general puede consultarse el interesante libro de Gloria Clavería Nadal, *El latinismo en español,* o.c.

[81] R. Lapesa, *Poetas y prosistas...,* o.c., 92.

[82] Ibíd., 109.

habituales, el cultismo semántico opera calladamente, solo sobre significaciones, como penetración interior de bien asimilados recuerdos clásicos». Las últimas palabras de Lapesa me parecen extraordinariamente interesantes, porque ponen de manifiesto que los autores que utilizan latinismos semánticos están penetrados de recuerdos clásicos (latinos), lo que equivale a decir que eran grandes latinistas.

Si tenemos en cuenta el elevado número de cultismos y latinismos semánticos (en torno a 150) en el *Q*, hemos de concluir que su autor era latinista e incluso que estaba acostumbrado a escribir en latín[83]. Si aplicamos esto a Cervantes, chocamos una vez más con el muro de la imposibilidad, porque apenas estudió latín y porque no escribió nada en latín. Donde encuentra plena justificación y confirmación es en Vives.

24.1. *Busilis*

Este latinismo es utilizado dos veces, II, 45, p.1083:

> [...] tenía admirada a toda la gente que el busilis del cuento no sabía

y en II, 62, p.243:

> [...] ninguna otra persona sabía el busilis del encanto.

Los anotadores de la edición de Rico interpretan *busilis* como *secreto,* equivocadamente. Bastaba con que hubieran consultado la definición del *Diccionario*

[83] Puede verse mi artículo «Importancia del latín para entender el *Quijote*», a.c.

de la RAE: «Punto en que estriba la dificultad del asunto de que se trata». Como es bien sabido, procede de una errónea separación de *In diebus illis*. Por lo demás, se trata de una anécdota propia de estudiantes de latín, y, por tanto, cuadra mucho mejor a Vives que a Cervantes.

24.2. *Sincera*

El adjetivo *sincera* es usado con el significado de *pura, Prólogo,* p.19:

> [...] y el alivio tengo en hallar tan sincera y tan sin revueltas la historia del famoso don Quijote.

Este significado es confirmado por la expresión «sin revueltas». Esto quiere decir que el adjetivo *sincera* no tiene aquí el significado habitual en castellano, sino el propio del latín, esto es, *pura*. El conocer este significado implica dominio del latín, que no se puede aplicar a Cervantes.

24.3. *Momento*

El sustantivo *momento* es usado con el significado de *importancia, Prólogo,* p.13-14:

> ¿Cómo que es posible que cosas de tan poco momento y tan fáciles de remediar puedan tener fuerzas de suspender y absortar un ingenio tan maduro como el vuestro, y tan hecho a romper y atropellar por otras dificultades mayores?

El utilizar el sustantivo *momento* con ese significado es propio de latinistas.

24.4. *Oraciones*

El sustantivo *oraciones* es empleado con el significado de *discursos, Prólogo*, p.19:

> [...] no hay para qué andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de Divina Escritura, fábulas de poetas, oraciones de retóricos.

Puesto que el significado normal en castellano era el de *plegarias*, puede considerarse latinismo, ya que ese era el significado primario en latín.

24.5. *Generoso*

El adjetivo *generoso* es empleado con el significado de *noble,* I, 13, p.155:

> [...] que puede dar generoso principio a las más ilustres familias de los venideros siglos.

Con este significado *generoso* puede ser considerado latinismo, puesto que *generosus,* de acuerdo con su formación, a partir de *genus,* significa *de buena raza, noble.*

24.6. *Tamaño*

Este adjetivo es usado con el significado originario del latín, I, 4, p.74:

> [...] que vuestra merced sea servido de mostrarnos algún retrato de esa señora, aunque sea tamaño como un grano de trigo.

En las anotaciones de la edición de Rico se dice: «*sea tamaño como:* "tenga el tamaño de"». Creo que la interpretación no es correcta, porque *tamaño* no es sustantivo sino adjetivo, procedente del latín *tam magnus / tan grande*. Por tanto, la interpretación es «aunque sea tan grande como un grano de trigo». En el *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* afirma Corominas: «Primero fue solo adjetivo con el mismo valor que en latín (luego "muy grande", h. 1600); como sustantivo en el sentido de "dimensiones de algo" no aparece hasta 1633 y tarda todavía siglo y medio en generalizarse». En el mismo pasaje del *Q* aparece más claro todavía el significado originario, I, 4, p.75:

> Pero vosotros pagaréis la grande blasfemia que habéis dicho contra tamaña beldad como es la de mi señora.

24.7. *Malignidad*

Este sustantivo es utilizado con el significado de *mezquindad, tacañería,* I, 9, p.116:

> [...] y echaba la culpa a la malignidad del tiempo, devorador y consumidor de todas las cosas.

Para los comentaristas de la edición de Rico tal empleo no merece nota, pero creo que la merece, porque *malignidad* no significa aquí *maldad,* sino *mezquindad,* que es otro significado que tiene el término *malignitas*. Precisamente, la frase que sigue, traducción de un verso de Ovidio, confirma el significado que le damos.

24.8. *Propincua*

En lugar de *cercana, próxima,* es utilizado el adjetivo *propincua,* II, 39, p.1034:

> [...] está en potencia propincua de ser el mayor señor del mundo.

Es una simple adaptación del latín *propinqua.*

24.9. *Erizados*

El participio de *erizar* es aplicado a los hielos, I, 13, p.151:

> [...] de los insufribles rayos del sol en verano y de los erizados yelos del invierno.

En las anotaciones de la edición de Rico se explica como «ásperos, cortantes». Creo que no es ese el significado exacto sino "que hacen estremecerse de frío". Esta interpretación está fundada en que el verbo *horreo* significa las dos cosas: "erizarse" y "estremecerse de frío". En prueba de que esto es así podemos aducir un pasaje de *La Galatea,* p.410:

> En el rigor del erizado invierno.

24.10. *Discurso*

El sustantivo *discurso* es utilizado en varios pasajes con el significado de *recorrido, curso,* como en II, 12, p.785:

> [...] como se habrá visto y se habrá notado en el discurso de esta historia.

Esos son precisamente los significados del latín *discursus*.

24.11. *En continente*

En tres pasajes es usada esta expresión, que tiene el significado de *inmediatamente, en seguida,* como en I, 21, p.251:

> Sucederá tras esto, luego en continente, que ella ponga los ojos en el caballero.

Se trata de un latinismo, porque en latín *in continenti* o *ex continenti* tienen ese significado. Hay que notar además que son expresiones jurídicas, usadas por Justiniano y Ulpiano, lo que supone un conocimiento profundo del latín, y no es necesario decir más.

24.12. *Sí*

Con el significado de *así* es usado el adverbio *sí,* I, 22, p.265:

> —Pues ¿no te llaman ansí, embustero? —dijo la guarda.
> —Sí llaman —respondió— Ginés.

Es claro que *Sí* está por *así,* en correspondencia con el latín *sic,* por lo que se trata de un latinismo.

24.13. *Alongados*

En dos pasajes aparece el participio *alongados* con el significado de *alejados,* como en I, 21, p.248:

> [...] que como su dueño nos vea alongados de aquí volverá por él.

Ese uso corresponde al verbo latino *elongare,* que tiene los significados de *alargar, prolongar, extender* y *alejar*. Con este significado no es recogido *alongados* en el *Diccionario* de la RAE.

24.14. *Divertidos*

En tres pasajes es utilizado el verbo *divertir* con el significado de *desviar, apartar, llevar en otra dirección,* como en II, 34, p.1002:

> [...] porque traigo en tantas cosas divertidos los pensamientos, que de la principal a que venía se me olvidaba.

Con este significado puede ser considerado latinismo, ya que el verbo *diverto* significa en latín *separarse, apartarse.*

24.15. *Oficio*

En lugar del significado usual, *oficio* es empleado con el significado de *papel, función,* I, 24, p.291:

> [...] porque, en efecto, la ausencia hacía su oficio a pesar de los más firmes pensamientos.

En latín *officium* tenía los significados de *trabajo, ocupación especializada, función, papel, deber, cargo.* En español se impuso el de ocupación especializada, por lo que en el pasaje estudiado puede considerarse latinismo. También puede ser considerado en otro pasaje,

en el que tiene el significado de *cargo público,* I, 29, p.372:

> [...] de cuyo dinero podré comprar algún título o algún oficio con que vivir descansado todos los días de mi vida

y en otro en el que significa *deber,* II, 18, p.851:

> [...] se quería ir a cumplir con su oficio.

24.16. *Noticia*

En varios pasajes el sustantivo *noticia* no es utilizado con su significado habitual, sino con el de *conocimiento,* como en I, 27, p.332:

> [...] como el que ya tenía noticia de su desgracia.

Notitia en latín significa primariamente *conocimiento,* por lo que puede considerarse latinismo en el pasaje estudiado.

24.17. *Agible*

Este adjetivo es usado en expresión filosófica, I, 26, p.325:

> [...] que cosa contingente y muy agible era venir con el discurso del tiempo a ser emperador.

Está formado sobre el latín *agibilis.*

24.18. *De industria*

Con el significado de *a propósito* es utilizada la expresión *de industria,* I, 27, p.336:

> [...] para pagar seis caballos, que de industria, y solo para este efeto de que me ausentase [...], los compró.

En latín es una expresión muy productiva, usada con varias preposiciones *(de, ex, ob)* e incluso sin preposición.

También puede ser considerado latinismo el uso del sustantivo *industria* con el significado de *habilidad,* I, 33, p.429:

> [...] ¿para qué me engañas o por qué quieres quitarme con tu industria los medios que yo podría hallar para conseguir mi deseo?

y con el significado de *treta, añagaza,* I, 32, p.403:

> [...] que ya no ha menester más usar de aquella industria.

24.19. *Imperio*

El sustantivo *imperio* es utilizado con el significado de *poder, preeminencia, autoridad,* I, 28, p.356:

> Tu vasalla soy, pero no tu esclava; ni tiene ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre para deshonrar y tener en poco la humildad de la mía.

Además de los significados habituales, la palabra *imperium* tiene en latín esos otros, a los que responde *imperio* en el texto comentado.

En otro pasaje aparece con el significado de *autoridad,* I, 31, p.400:

> ¿No notaste con cuánto imperio se lo mandé, y con cuánta humildad prometió de hacer todo cuanto yo le impuse y notifiqué y quise?

24.20. *Poderosa*

El adjetivo *poderosa* tiene el significado de capaz de en I, 28, p.355:

> [...] y, así, no fui poderosa de dar voces.

Es claro que el adjetivo *poderosa* tiene el mismo significado y la misma construcción que el latín *potens,* por ejemplo en *potens regni: capaz de reinar.*

24.21. *Impertinente*

Este adjetivo es utilizado con el significado de *que no es propio, que no corresponde, fuera de ocasión,* I, 28, p.349:

> [...] no hay para qué os pongáis en tan impertinente huida.

Es el significado que corresponde al latín *impertinens.*

24.22. *«Pendientes»*

En lugar de *colgadas, suspendidas,* es usado el adjetivo participial *pendientes,* I, 29, p.371:

> Sancho descolgó las armas, que, como trofeo, de un árbol estaban pendientes.

Pendiente deriva del participio *pendens,* de *pendeo: estar colgado.*

24.23. *Trofeo*

Este sustantivo no tiene el significado usual en español sino el de *monumento en celebración de una victoria,* como en II, 27, p.941:

> [...] y si ellos supieran la costumbre antigua de los griegos, levantaran en aquel lugar y sitio un trofeo.

Ese es el significado que tenía en griego y en latín, por lo que el pasaje denota un conocimiento profundo del mundo antiguo, propio de filólogos y eruditos.

24.24. *Suceso*

El sustantivo *suceso* es utilizado con el significado de *resultado feliz,* I, 29, p.365:

> [...] aún podría ser que a entrambos nos tuviese el cielo guardado mejor suceso en nuestros desastres que nosotros pensamos.

Ese era uno de los significados del latín *successus.*

24.25. *Liberal*

Con el significado de *generoso* es utilizado el adjetivo *liberal,* I, 31, p.395:

> Es liberal en estremo —dijo don Quijote—, y si no te dio joya de oro, sin duda debió de ser porque no la tendría allí a la mano para dártela.

Además de *relativo a la libertad,* el adjetivo *liberalis* significa en latín *generoso,* que es el significado en el texto estudiado.

24.26. *Negocio*

En lugar del significado usual en español, el sustantivo *negocio* significa *asunto,* como en I, 27, p.333:

> [...] y más cuando oyó que le habían hablado en su negocio, como en cosa sabida.

Es uno de los significados que tiene en latín *negotium.*

24.27. *Curioso*

El adjetivo *curioso* es empleado con el significado de *cuidadoso,* I, 31, p.393:

> Digo, ¿un túho o tufo como si estuvieras en la tienda de algún curioso guantero?

En español ha prevalecido el significado de *deseoso de saber, indiscreto,* pero el significado primario en latín es el de *cuidadoso* (de *cura: cuidado).*

24.28. *Cómodo*

En lugar del significado usual del adjetivo *cómodo* en español, el sustantivo *cómodo* es usado con el significado de *utilidad,* I, 11, p.132:

> [...] conviértalas en otras cosas que me sean de más cómodo y provecho.

Ese es el significado que tiene en latín el sustantivo *commodum.* Nótese que en el texto citado *cómodo* es sustantivo, al igual que en latín. Hay que traer a colación otro pasaje, I, 31, p.397:

> [...] y tenga cómodo para hacerte mercedes y darte lo prometido.

Aquí significa *oportunidad,* que es otro de los significados primarios de *commodum* en latín.

24.29. *Siglo*

En dos pasajes es utilizado el término *siglo* con el significado de *vida eterna,* como en II, 40, p.1037:

> Por la fe de hombre de bien juro, y por el siglo de todos mis antepasados Panzas, que jamás he oído ni visto.

Se trata de un latinismo, pues *saeculum* en latín tiene el significado de *duración indefinida,* de donde se pasa a *vida eterna.*

24.30. *Margarita*

El sustantivo *margarita* aparece con el significado de *perla,* I, 34, p.453:

> [...] congratulándose con él de la margarita preciosa que había hallado en el desengaño de la bondad de su esposa.

Ese es precisamente el significado que tiene en latín *margarita.*

24.31. *Ocupa*

El verbo *ocupa* es utilizado con el significado de *posee, invade,* I, 34, p.437:

> En el silencio de la noche, cuando
> ocupa el dulce sueño a los mortales.

Esos son los significados primarios del verbo *occupare.*

24.32. *Nota*

La forma verbal *nota* tiene el significado de *tacha, infama,* I, 34, p.437:

> [...] porque cuando algún amante loa a su dama de hermosa y la nota de cruel.

Esos significados se corresponden con los del verbo *notare.*

24.33. *Afectos*

El sustantivo *afectos* es empleado con el significado de *pasiones,* I, 34, p.453:

> Atentísimo había estado Anselmo a escuchar y ver repesentar la tragedia de la muerte de su honra, la cual con tan estraños y eficaces afectos la representaron los personajes della.

Vives se sirvió del término *affectus* en *De anima et vita,* p.234:

> Así, pues, los actos de estas facultades de los que nuestro espíritu está naturalmente dotado para secundar el bien y evitar el mal se llaman afectos

y en *De ratione dicendi,* p.89:

> El afecto es una facultad del espíritu en virtud de la cual un supuesto bien o un supuesto mal nos conmueve.

24.34. *Jubilaba*

Con el significado de *alegraba* es usada la forma verbal *jubilaba,* I, 37, p.475:

> [...] pero quien más jubilaba y se contentaba era la ventera.

En las anotaciones de la edición de Rico es considerado como italianismo, pero creo que es mejor considerarlo latinismo, pues el verbo *iubilo* significa *lanzar gritos de alegría.*

24.35. *Conversación*

En varios pasajes es utilizado este sustantivo con el significado de *trato,* como en II, 16, p.824:

> En fin, todas sus conversaciones son con los libros de los referidos poetas.

Es uno de los significados primarios del latín *conversatio.*

24.36. *Metamorfóseos*

En lugar de *transformación* es utilizado el latinismo *metamorfóseos,* I, 37, p.478:

> [...] que si por la causa que he dicho vuestro padre ha hecho este metamorfóseos en vuestra persona.

Es claro que se trata de una imitación del título de la famosa obra de Ovidio, y pone de manifiesto la especial querencia del autor por el poeta latino.

24.37. *Raridad*

En lugar del sustantivo usual *rareza,* es utilizado *raridad,* I, 37, p.487:

> [...] de la falta de camisas y no sobra de zapatos, la raridad y poco pelo del vestido.

Raridad es latinismo tanto por la formación (del latín *raritas),* como por el significado, *escasez, corto número, separación excesiva en las partes de un objeto.*

24.38. *Mílite*

En lugar de *soldado* es utilizado el sustantivo *mílite,* I, 37, p.487:

> Pero contrapuestos y comparados sus trabajos con los del mílite guerrero.

Se puede percibir una vez más la tendencia del autor a servirse de latinismos, en el presente caso *militem.*

24.39. *Caso*

Con el significado de *desgracia* es utilizado el sustantivo *caso,* I, 36, p.473:

> [...] que no parecía sino que algún grave y mal caso a todos había sucedido

y también en I, 37, p.486:

> [...] sino por poner este caso en todo el estremo que pueda ser.

El sustantivo *casus* tiene, entre otros significados, los de *desgracia, infortunio, calamidad.*

24.40. *Reducirse*

El verbo *reducirse* es utilizado con el significado de *volverse,* I, 41, p.538-539:

> [...] se fue a la ciudad de Granada a reducirse por medio de la Santa Inquisición al gremio santísimo de la Iglesia.

Ese es precisamente el significado principal del verbo *reducere* en latín.

24.41. *Capaz*

En lugar de su significado usual, el adjetivo *capaz* significa *que puede contener,* I, 41, p.517:

> [...] tenía comprada una muy buena barca, capaz de más de treinta personas.

El adjetivo *capax* tiene como significados primarios *que puede contener, espacioso.*

24.42. *Peregrina*

El adjetivo *peregrina* es utilizado con el significado de *extraña,* I, 41, p.539:

> No tengo más, señores, que deciros de mi historia; la cual si es agradable y peregrina júzguenlo vuestros buenos entendimientos

y con mayor claridad en el siguiente pasaje, I, 42, p.540:

> [...] todo esto es peregrino y raro y lleno de accidentes que maravillan y suspenden a quien los oye.

El adjetivo *peregrinus* significa primariamente *extranjero,* y de ahí procede el significado de *extraño,* que es el que tiene en los pasajes comentados.

24.43. *Certificándoles*

El verbo *certificar* tiene el significado de *informar,* I, 42, p.542-543:

> [...] les contó lo que pasaba, certificándoles que aquel oidor era su hermano.

En las anotaciones de la edición de Rico se explica: «*certificándoles:* "informándoles con certeza"». Tal significado procede de la expresión latina *facere certiorem: hacer saber, informar,* por lo que no es necesario añadir *con certeza.*

24.44. *Experiencia*

El sustantivo *experiencia* no es utilizado con el significado usual, sino con el de *prueba,* I, 42, p.543:

> Déjeseme a mí el hacer esa experiencia —dijo el cura—.

Ese es precisamente el significado primario del latín *experientia.*

24.45. *Suspenden*

El verbo *suspender* es utilizado con el significado de *tener en suspenso, tener admirado,* I, 42, p.540:

> [...] todo es peregrino y raro y lleno de accidentes que maravillan y suspenden a quien los oye.

En latín *suspendo* significa *colgar* y en sentido figurado *tener en suspenso, tener admirado*.

24.46. *Accidente*

El sustantivo *accidente* es utilizado con el significado de *suceso imprevisto,* I, 42, p.540:

> [...] todo es peregrino y raro y lleno de accidentes que maravillan y suspenden a quien los oye

y también con el de *desgracia, mal,* I, 43, p.549:

> [...] como si de algún grave accidente de cuartana estuviera enferma.

Son significados propios del latín *accidens*.

24.47. *Virtud*

En lugar de tener el significado usual, el sustantivo *virtud* tiene el de *valor,* I, 47, p.592:

> [...] a los valerosos sí, que tienen envidiosos de su virtud y valentía a muchos príncipes.

En las anotaciones de la edición de Rico se remite al significado en italiano: «*virtud* parece ampliar aquí su significado habitual, acogiendo también el renacentista del italiano *virtù*». Pero más sencillo que eso es recurrir al latín, pues *virtus* tiene como significado primario el de *valor*.

En otro pasaje *virtud* significa *virtualidad,* II, 16, p.826:

Ella es hecha de una alquimia de tal virtud.

También ese significado se corresponde con el que tiene *virtus* en latín.

24.48. *Decencia*

El sustantivo *decencia* es utilizado con el significado de *decoro, lo que es adecuado,* I, 37, p.482:

> [...] pero Dios será servido que presto se bautice, con la decencia que la calidad de su persona merece.

Es el significado primordial de los términos latinos *decet, decens, decentia: lo que conviene, lo que está bien.*

24.49. *Temerosa de que no*

Al adjetivo *temerosa* sigue la negación *no* antes del verbo *oyese,* I, 43, p.551:

> [...] temerosa de que Luscinda no la oyese.

En realidad, la frase equivale a «temerosa de que Luscinda la oyese». La presencia de la negación se explica porque en latín los verbos y expresiones de temor con la negación *ne* significan *temer que.* Sin duda, el autor estaba acostumbrado a escribir en latín.

24.50. *Estorbaba que no*

Esta construcción es empleada en I, 52, p.639:

> [...] que le estorbaba que a su amo no ayudase.

El significado de la frase es: «estorbaba [impedía] que ayudase a su amo». Al igual que en el apartado

anterior, la presencia de la negación se explica porque en latín los verbos y expresiones de impedimento se construyen con *ne* con el significado de *que*.

24.51. *Amanecerá Dios*

Dios aparece como sujeto del verbo *amanecer,* I, 43, p.553:

> [...] y amanecerá Dios y medraremos.

Esta construcción imita la del latín con verbos atmosféricos, por ejemplo *Iuppiter tonat, Iuppiter pluit.*

24.52. *Pecaba*

La forma verbal *pecaba* no tiene el significado usual del verbo, I, 43, p.553:

> [...] como ya sabían el humor de que pecaba don Quijote.

Ese significado se corresponde con el que tiene el verbo *peccare* en latín: *ser defectuoso, tener un defecto*.

24.53. *Frasis*

En el episodio de los cuadrilleros es utilizado el término *frasis,* I, 45, p.576:

> Los cuadrilleros, que no entendían el frasis de don Quijote.

Tiene el significado de *modo de hablar* y es un calco del latín *phrasis,* que, a su vez, lo es del griego.

24.54. *Máquina*

El sustantivo *máquina* es utilizado en varios pasajes con el significado de *imaginación, construcción imaginaria,* como en I, 5, p.79:

> [...] aprovechándose della tan a propósito, que el labrador se iba dando al diablo de oír tanta máquina de necedades.

Con este significado es latinismo, porque en latín *machinor* significa *imaginar, maquinar, tramar,* como se puede comprobar también en el español *maquinación.*

24.55. *Infacundo*

Este adjetivo tiene el significado de *que se expresa mal, que tiene dificultad para hablar,* I, 46, p.584:

> ¡Oh bellaco villano, malmirado, descompuesto, ignorante, infacundo!

Es un latinismo claro, tomado del latín *infacundus* (derivado del verbo *fari: hablar),* que tiene el mismo significado.

24.56. *Uno*

Con el significado de *uno solo* es utilizado *uno,* I, 46, p.588:

> [...] la cual se acabará cuando el furibundo león manchado con la blanca paloma tobosina yoguieren en uno.

Este uso de *uno* es latinismo, porque *unus* en latín significa *uno solo*. El sentido queda confirmado por tratarse de la unidad matrimonial.

24.57. *Artificiosa*

Este adjetivo no tiene el significado usual, sino el de *construido según las reglas del arte* [teatral], I, 48, p.607:

> [...] porque de haber oído la comedia artificiosa y bien ordenada, saldría el oyente alegre con las burlas.

Ese es el significado que tiene el latín *artificiosus*.

24.58. *Sectas*

En lugar de tener el significado religioso usual, *sectas* significa *manera de vivir,* I, 49, p.615:

> [...] y como a inventores de nuevas sectas y de nuevo modo de vida.

Es el significado que tiene en latín *secta,* que es corroborado por *nuevo modo de vida*. En realidad, se trata de una hendíadis, en cuyo uso era Vives maestro.

24.59. *Fue*

Esta forma verbal es empleada con el significado de *existió,* I, 49, p.618:

> Porque querer dar a entender a nadie que Amadís no fue en el mundo.

Es uno de los significados de *fuit* en latín.

24.60. *Felicísimo*

Este superlativo es utilizado con el significado de *fecundo, productivo,* I, 49, p.616:

> [...] empleando el felicísimo talento de su ingenio en otra letura que redunde en aprovechamiento de su conciencia y en aumento de su honra.

Ese es precisamente el significado primario de *felix* en latín.

24.61. *Leyenda*

Con el significado de *obra para ser leída, lectura,* es utilizado el sustantivo *leyenda, Prólogo,* p.11:

> [...] salgo ahora, con todos mis años a cuestas, con una leyenda seca como un esparto [...].

Ese significado es el originario, correspondiente al latín *legenda: que ha de ser leída.*

24.62. *Licor*

El sustantivo *licor* es usado con el significado de *líquido,* I, 50, p.623:

> [...] muestra el valor de tu fuerte pecho y arrójate en mitad de su negro y encendido licor.

Es precisamente el significado que tiene en latín *liquor.*

24.63. *Presunción*

En lugar de tener el significado habitual, el término *presunción* es utilizado con el de *atrevimiento,* I, 51, p.634:

> [...] ella se vino a enamorar dél, antes que en él naciese presunción de solicitalla.

Con este significado es usado el sustantivo *praesumptio,* por ejemplo en Apuleyo, autor admirado por Vives.

24.64. *Refacción*

En lugar de *alimento espiritual* es utilizado el sustantivo *refacción,* I, 50, p.630:

> [...] que yo ya estoy satisfecho, y solo me falta dar al alma su refacción.

En latín *refectio* tiene el significado de *alimento espiritual.*

24.65. *Potestad*

Con el significado de *poderío* es utilizado el término *potestad,* II, 1, p.685:

> [...] que solo bastase a destruir toda la potestad del turco.

Es uno de los significados primarios de *potestas* en latín.

24.66. *Asumpto*

Este sustantivo tiene el significado de *tarea, misión,* II, 38, p.1028:

> Yo soy don Quijote de la Mancha, cuyo asumpto es acudir a toda suerte de menesterosos.

El término es un derivado de *assumere: tomar, aceptar, asignarse.* Por tanto, es *lo que se toma como misión o tarea.*

24.67. *Méritamente*

Con el significado de *merecidamente* es usado el adverbio *méritamente,* II, 3, p.713:

> [...] pero muchas veces acontece que los que tenían méritamente granjeada y alcanzada gran fama por sus escritos.

Se trata de una formación hecha sobre el adverbio latino *merito.*

24.68. *Hoto*

En lugar de *confianza, esperanza* es usado el término *hoto,* II, 4, p.720:

> [...] y no ha de vivir el hombre en hoto de otro, sino de Dios.

Este raro sustantivo deriva del latín *fautus: favorecido.*

24.69. *Habilidad*

Este sustantivo es utilizado con el significado de *capacidad, disposición, aptitud,* I, 50, p.626:

> [...] que yo le prometo que no me falte a mí habilidad para gobernarle.

Son precisamente los significados del latín *habilitas.*

24.70. *Émulo*

Con el significado de *adversario, enemigo* es usado el término *émulo,* I, 45, p.577:

> [...] viéndose el enemigo de la concordia y el émulo de la paz menospreciado y burlado.

Este significado se corresponde con uno de los que tiene en latín *aemulus.*

24.71. *Reliquias*

En lugar del significado usual, *reliquias* aparece con el de *restos,* I, 41, p.520:

> [...] por las reliquias que le han quedado en tantos trabajos se podrá conjeturar cuál debía de ser en las propiedades.

Este es justamente el significado primario de *reliquiae.*

24.72. *Simulacro*

Este sustantivo es empleado con el significado de *imagen,* I, 34, p.452:

> [...] bastaran a hacer ver a Anselmo que tenía en Camila un simulacro de la honestidad.

Es uno de los significados primarios del latín *simulacrum*.

24.73. *Contestas*

Con el significado de *entrelazadas* es utilizado el término *contestas*, II, 8, p.750:

> [...] que todas eran de oro, sirgo y perlas contestas y tejidas.

En realidad, es el participio del verbo *contexo: tejer, entretejer, entrelazar*. El español *tejer* deriva del simple *texere*.

24.74. *Joviales*

Con el significado de *alegres* es usado el adjetivo *joviales*, II, 4, p.717-718:

> [...] aunque algunos que son más joviales que saturninos.

El adjetivo *joviales* deriva de *Iovis* (genitivo de *Iuppiter)*. La alegría era considerada como atributo de Júpiter, lo que supone un conocimiento profundo de la mitología.

24.75. *Saturninos*

Este adjetivo aparece en el pasaje citado en el apartado anterior, y tiene el significado de *melancólicos*.

Deriva del nombre del dios *Saturnus,* considerado el dios de la melancolía. El uso de este raro adjetivo es indicio claro de una cultura muy elevada.

24.76. *Punto*

Este término es usado con el significado de *momento,* II, 8, p.757:

> [...] y llegado el determinado punto, entraron en la ciudad.

Este es uno de los significados que tiene en latín *punctum.*

24.77. *Relación*

El sustantivo *relación* tiene el significado de *informe,* II, 11, p.777:

> [...] mandándoles que vuelvan a darme relación de lo que acerca desto les hubiere sucedido.

Es uno de los significados principales del latín *relatio.*

24.78. *Escremento*

Con el significado de *excrecencia* es utilizado el sustantivo *escremento,* II, 43, p.1062-1063:

> [...] como si aquel escremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña.

Es una adaptación del latín *excrementum: excrecencia, aumento.* Sidonio Apolinar utiliza *excrementum manus* con el significado de *uña.*

24.79. *Ala*

El término *ala* tiene el significado de *formación militar,* II, 11, p.781:

> [...] y todos se cargaron de piedras y se pusieron en ala.

Se trata de una palabra propia de la milicia romana, cuyo significado fue evolucionando desde *tropa auxiliar* a *escuadrón de caballería.*

24.80. *Crédito*

En lugar del significado usual, *crédito* significa *confianza,* II, 9, p.763:

> [...] le sucedieron cosas que piden nueva atención y nuevo crédito.

Es uno de los significados que tiene el verbo *credere.*

24.81. *«A Marica por Ravena»*

Esta expresión es utilizada para buscar lo imposible, II, 19, p.766:

> Y más, que así será buscar a Dulcinea por el Toboso como a Marica por Ravena.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «El primer refrán procede del adagio latino "Ravennae maria quaerere"». Conocer estos adagios latinos es propio de humanistas.

24.82. *Comunicar*

Este verbo tiene el significado de *tratar,* II, 12, p.785:

> [...] la cultivación, el tiempo que ha que le sirvo y comunico.

Tratar es uno de los significados que tiene el latino *communicare.*

24.83. *Cruda*

En lugar del significado usual, el adjetivo *cruda* tiene el de *indigesta,* II, 13, p.796:

> [...] de una tal Casildea de Vandalia, la más cruda y la más asada señora que en todo el orbe puede hallarse.

Es uno de los significados principales de *crudus.*

24.84. *Convenencia*

Este sustantivo no es utilizado con el significado usual, sino con el de *acuerdo, trato,* II, 14, p.804:

> Soy más que contento desa condición y convenencia.

Son los significados primarios del latín *convenientia.*

24.85. *Espacio*

En varios pasajes *espacio* es utilizado con el significado de *tiempo,* como en II, 1, p.689:

> [...] que otro día, cuando haya más comodidad y más espacio, volveremos por vuestra merced.

En latín *spatium,* además de *espacio,* significa *tiempo.*

24.86. *Nuevo*

Este adjetivo tiene el significado de *desconocido, extraño,* II, 14, p.809:

> [...] que le juzgó por algún monstro o por hombre nuevo y de aquellos que no se usan en el mundo.

Son significados tomados del latín *novus.*

24.87. *Completiva sin conjunción*

La construcción de completiva sin conjunción aparece en II, 15, p.815:

> [...] le había de mandar el bachiller caballero se volviese a su pueblos y casa.

La presencia de esta construcción apunta hacia una persona que está acostumbrada a escribir en latín.

24.88. *Vanidades*

En lugar del significado usual, tiene el de *quimeras, falsedades,* II, 15, p.815:

> [...] y podría ser que el tiempo de su reclusión se le olvidasen sus vanidades.

Esos significados se corresponden con los que tiene en latín *vanitas.*

24.89. *Conformidad*

El sustantivo *conformidad* es utilizado con el significado de *conformación,* II, 16, p.818:

> [...] viste por tus mismos ojos la hermosura y gallardía de la sin par Dulcinea en toda su entereza y natural conformidad.

Es el significado propio de *conformis* y *conformitas* en latín.

24.90. *Autorizar*

Este verbo es utilizado con el significado de *dar validez, recibir aprobación,* II, 16, p.825:

> [...] y ella [la poesía] se ha de servir de todas [las ciencias], y todas se han de autorizar con ella.

Estos significados derivan de los que tienen en latín *auctor* y *auctoritas*.

24.91. *Casto*

El adjetivo *casto* tiene los significados de *íntegro, limpio,* II, 16, p.828:

> Si el poeta fuere casto en sus costumbres, lo será también en sus versos.

El latín *castus* tiene esos significados.

24.92. *Milagrosa*

Este adjetivo es usado con los significados de *maravillosa, prodigiosa,* II, 16, p.828:

> [...] y cuando los reyes y príncipes veen la milagrosa ciencia de la poesía en sujetos prudentes, virtuosos y graves, los honra.

Esos significados son los primarios en el latín *miraculum* y sus derivados.

24.93. *Ofende*

El verbo *ofender* tiene el significado de *herir, dañar,* II, 16, p.828:

> [...] y aun los coronan con las hojas del árbol a quien no ofende el rayo.

En latín *offendere* tiene también esos significados.

24.94. *Esperante*

Este participio, en contra del uso del español, es utilizado en II, 17, p.836:

> En él se queda la infamia, y el esperante gana la corona del vencimiento.

Esta construcción es usual en latín, y, por tanto, se trata de un latinismo.

24.95. *Halló [...] ser*

En lugar del uso habitual en las completivas, es utilizado el infinitivo, como en II, 18, p.841:

> Halló don Quijote ser la casa de don Diego de Miranda ancha como de aldea.

El uso frecuente de oraciones de infinitivo apunta a un autor que está acostumbrado a escribir en latín.

24.96. *Sólito*

En lugar de *acostumbrado,* es usado *sólito,* II, 18, p.842:

> Recibid señora, con vuestro sólito agrado al señor don Quijote de la Mancha.

Es un latinismo, tomado del latín *solitus.*

24.97. *Tantas*

Con el significado de *tan grandes* es utilizado el adjetivo *tantas,* II, 18, p.845-846:

> [...] dudo que haya habido, ni que los hay ahora, caballeros andantes y adornados de virtudes tantas.

Ese es precisamente el significado primario de *tantus* en latín.

24.98. *Sujetos*

Este término no tiene el significado habitual, sino el de *sometidos,* II, 18, p.852:

> [...] para enseñarle cómo se han de perdonar los sujetos.

Es el significado que tiene el participio *subiectus* del verbo *subicio.*

24.99. *Aparato*

El sustantivo *aparato* es utilizado con el significado de *pompa, ostentación,* II, 19, p.854:

> El aparato con que se han de hacer es extraordinario y nuevo.

Son significados que tiene en latín *apparatus.*

24.100. *Afición*

Afición tiene el significado de *afecto, cariño,* II, 19, p.856:

> [...] que el amor y la afición con facilidad ciegan los ojos del entendimiento.

En latín *affectio* tiene esos significados.

24.101. *Tremente*

El término *tremente* es utilizado con el significado de *temblorosa,* II, 21, p.876:

> [...] con voz tremente y ronca, estas razones digo.

En realidad, es el participio del verbo latino *tremere: temblar.*

24.102. *Invidia*

En lugar del español *envidia,* es utilizado su correspondiente en latín, II, 20, p.862:

> [...] pues sin tener invidia ni ser invidiado.

24.103. *Valientes*

Este adjetivo no tiene el significado usual sino el de *fuertes,* II, 20, p.865:

> [...] con dos valientes palas las sacaban fritas.

Es el significado que tiene el participio *valens* del verbo *valeo.*

24.104. *Miseria*

El sustantivo *miseria* tiene el significado de *desgracia,* II, 21, p.877:

> [...] condolidos de su miseria y lastimosa desgracia.

En latín *miseria* tiene ese significado, por lo que el autor expresa el concepto en latín y en español.

24.105. *Sesga*

El adjetivo *sesga* tiene el significado de *tranquila,* II, 24, p.878:

> [...] y más sesga que una estatua.

A través del latín vulgar *sessicare, sesga* se relaciona en último término con *sedere: estar sentado,* de donde deriva el significado adquirido.

24.106. *Facilidad*

Este término tiene el significado de *buena disposición, aptitud,* II, 21, p.881:

> [...] culpando más a la facilidad de Quiteria que a la industria de Basilio.

Esos significados los tiene el latín *facilitas*.

24.107. *Inresolutas*

Así aparece escrito este adjetivo, II, 21, p.878:

> [...] y no daba lugar a esperar inresolutas determinaciones.

Se trata de un latinismo gráfico, en el que no se ha producido la asimilación del prefijo.

24.108. *Funesto*

El adjetivo *funesto* es utilizado con el significado de *funerario, fúnebre,* II, 21, p.876:

> Venía coronado, como se vio luego, con una corona de funesto ciprés.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «El *ciprés* es el árbol de la muerte, dedicado a Plutón; *funesto* ("fúnebre") era su epíteto usual». Ese es precisamente el significado primario de *funestus* en latín, como derivado de *funus: funerales*.

24.109. *Báratro*

Con el significado de *profundidad, abismo,* es utilizado *báratro,* II, 20, p.869:

> [...] y en cuanto el abismo encierra
> en su báratro espantoso.

Es el significado que tiene en latín *barathrum,* término tomado del griego.

24.110. *Capítulo*

Este sustantivo tiene el significado de *artículo de una ley o contrato,* II, 20, p.864:

> [...] debiérase acordar de los capítulos de nuestro concierto.

Entre otros significados, *capitulum* tenía el expresado en esa frase.

24.111. *Ejercicios*

En lugar del significado usual, *ejercicios* tiene el de *ocupaciones, trabajos, profesiones,* II, 22, p.886:

> En el camino preguntó don Quijote al primo de qué género y calidad eran sus ejercicios, su profesión y estudios.

Esos significados se corresponden con los del verbo *exercere: ejercer una profesión, practicarla, dedicarse a ella.*

24.112. *Pecadoras*

En oposición a *justas (adecuadas, apropiadas)* es usado el adjetivo *pecadoras (defectuosas, erróneas, equivocadas),* II, 22, p.886:

> Porque doy al celoso, al desdeñado, al olvidado y al ausente las que les convienen, que les vendrán más justas que pecadoras.

Esos significados derivan de los que tiene el verbo *pecco: ser defectuoso, cometer un error, equivocarse en algo.*

24.113. *Especule*

Este verbo tiene el significado de *observar, vigilar,* II, 22, p.889:

> [...] que mire bien y especule con cien ojos.

Son significados propios del latín *speculor.*

24.114. *Clarísimos*

Clarísimos no tiene el significado habitual, sino el de *muy esclarecidos, muy ilustres,* II, 23, p.892:

> [...] contase a sus dos clarísimos oyentes lo que en la cueva de Montesinos había visto.

Son significados del latín *clarissimus.* En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Con el adjetivo *clarísimos* alude burlescamente a los discursos académicos en latín, en que a menudo se trataba de tales a los *oyentes*». Pero ¿cuándo leía Cervantes esos discursos en latín? ¿Los llevaba en su equipaje en sus frecuentes viajes?

24.115. *Estupendo*

Este adjetivo tiene el significado de *admirable,* II, 23, p.894:

> [...] hazaña solo guardada para ser acometida de tu invencible corazón y de tu ánimo estupendo.

En las anotaciones de la edición de Rico se explica como italianismo, pero creo que es más lógico explicarlo como latinismo, ya que *stupendus* significa *admirable, maravilloso.*

24.116. *Mal*

El adverbio *mal* es utilizado con el significado de *no,* II, 23, p.899:

> [...] y trae a la memoria la desgracia de su mal logrado amante.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «*mal logrado* porque murió joven, pero también "amante no logrado, no conseguido"». La interpretación correcta es la segunda, esto es, con *mal* como equivalente de *no*. Pero ¿por qué ese significado? Porque en latín *male* significaba *poco* y también *no*. ¡Qué buen latinista era el autor del *Q!*

24.117. *Vigilantes*

Este término tiene el significado de *despiertos,* II, 23, p.900:

> Ándase vuestra merced con encantados ayunos y vigilantes.

Se debe al significado del verbo *vigilo: estar despierto.*

24.118. *Contingibles*

Con el significado de *posibles* es utilizado el término *contingibles,* II, 24, p.905:

> La razón es que todas las aventuras hasta aquí sucedidas han sido contingibles y verisímiles.

La formación de *contingibles* a partir de *contingo: suceder* apunta claramente a un autor que dominaba el lenguaje filosófico de los escolásticos.

24.119. *Senado*

El sustantivo *senado* no tiene el significado habitual, sino el de *conjunto de asistentes a un espectáculo,* II, 25, p.913:

> [...] y sentándose en un poyo, y don Quijote junto a él, teniendo por senado y auditorio al primo [...].

Con este significado era utilizado en latín, especialmente por los autores teatrales.

24.120. *Peregrinación*

En lugar de su significado habitual, *peregrinación* tiene el de *viaje,* II, 25, p.920:

> [...] preguntara al señor mono qué me ha de suceder en la peregrinación que llevo.

Este es el significado de *peregrinatio* en latín.

24.121. *Longincuos*

Con el significado de *apartados* es usado el adjetivo *longincuos,* II, 29, p.949:

> [...] que el que los llevaría a ellos por tan longincuos caminos y regiones tendría cuenta de sustentarlos.

Es una adaptación del adjetivo latino *longinquus*.

24.122. *Imágines*

En un contexto astronómico es utilizado el sustantivo *imágines*, II, 29, p.952:

> [...] vieras claramente qué de paralelos hemos cortado, qué de signos hemos visto y qué de imágines hemos dejado a trás.

Con *imágines* se hace referencia a las figuras que forman las constelaciones.

24.123. *Nuevamente*

Este adverbio es usado con el significado de *recientemente*, II, 30, p.957:

> [...] y que si no le había llamado el de los Leones, debía de ser por habérsele puesto tan nuevamente.

Es el significado primario de *noviter* y del adjetivo *novus*.

24.124. *Conceder*

En lugar del significado habitual, este verbo tiene el de *estar de acuerdo, convenir*, II, 30, p.958:

> [...] con prosupuesto de seguirle el humor y conceder con él en cuanto les dijese.

Es uno de los significados del verbo *concedere*.

24.125. *Veneranda*

Con el significado de *venerable* es usado el término *veneranda,* II, 31, p.965:

> ¿[...] y afrentar a una dueña tan veneranda y tan digna de respeto como aquella?

Es el participio de futuro pasivo del verbo *veneror.*

24.126. *Magnitudes*

Este término es aplicado a los duques, II, 32, p.982:

> [...] quiero decir a vuestras magnitudes.

Es una adaptación del latín *magnitudines,* que tenía los significados de *grandeza, nobleza.*

24.127. *Ministros*

Este término es usado con el significado de *sirvientes,* II, 32, p.986:

> [...] cuanto más que vosotros, ministros de la limpieza [...].

Es el significado primario de *minister.*

24.128. *Curiosos*

En lugar del significado habitual, *curiosos* tiene el de *diligentes,* II, 33, p.993:

> [...] y que andan por aquí los encantadores muy listos y demasiadamente curiosos.

Es uno de los significados primarios del adjetivo *curiosus*.

24.129. *Insidias*

Este término tiene el significado de *trampas, lazos,* II, 34, p.999:

> La caza es una imagen de la guerra: hay en ella estratagemas, astucias, insidias, para vencer a su salvo al enemigo.

Se trata de un término propio del lenguaje de la caza, por ejemplo en Virgilio *Insidias avibus moliri: poner trampas a las aves.* El dominio del latín no puede ser más completo.

24.130. *Albos*

El adjetivo *albos* es utilizado en lugar de *blancos,* II, 35, p.1006:

> [...] y los lados y encima dél ocupaban doce otros diciplinantes albos como la nieve.

Es la transcripción del latín *albus: blanco.*

24.131. *Argentada*

En lugar de *plateada* es usado el adjetivo *argentada,* II, 35, p.1009:

> [...] cuando levantándose en pie la argentada ninfa [...].

Es un adjetivo formado a partir de *argentum: plata.*

24.132. *Primo*

En lugar de *primero* es utilizado el adjetivo *primo,* II, 35, p.1008:

> [...] que para recobrar su estado primo [...].

Es la adaptación del latín *primus.*

24.133. *Vápulo*

Con el significado de *azote* es usado el término *vápulo,* II, 35, p.1012:

> [...] donde están esperando se cumpla el número del vápulo.

Es una formación a partir del verbo latino *vapulo.*

24.134. *Notar*

Este verbo tiene el significado de *dictar para que otro escriba,* II, 36, p.1016:

> ¿Quién la había de notar sino yo, pecador de mí?

A partir del significado de *escribir en cifra,* el verbo *notare* pasó a significar *escribir.*

24.135. *Longísima*

En lugar de *larguísima,* es utilizado el superlativo *longísima,* II, 36, p.1020:

[...] por quien se entreparecía una longísima barba.

Es el superlativo del adjetivo *longus*.

24.136. *Leños*

Este término tiene el significado de *galeras*, II, 37, p.1023:

Pues mándoles yo a los leños movibles.

A partir de su significado primario, esto es, *madera, lignum* se utilizó para *madera de construcción, objeto construido con madera*.

24.137. *Acutos*

En lugar de *agudos* aparece la forma latinizada *acutos*, II, 38, p.1025:

[...] con aquellos tres ángulos acutos que las tres puntas tornaban.

Cuando se deslizan con naturalidad latinismos es señal de que el autor estaba acostumbrado a escribir en latín.

24.138. *Puesta las rodillas*

Esta expresión aparece en el episodio de la condesa Trifaldi, II, 38, p.1026:

Ella, puesta las rodillas en el cielo [...].

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «Posiblemente se use aquí la construcción de acusativo griego o de relación». También fue utilizada en latín, por lo que puede interpretarse como latinismo.

24.139. *Breves*

Este adjetivo tiene el significado de *pequeñas,* II, 38, p.1027-1028:

> [...] aquí están las mías [fuerzas], que, aunque flacas y breves [...].

Es uno de los significados de *brevis* en latín.

24.140. *Curo*

Con el significado de *preocupo* es usado el verbo *curo,* II, 38, p.1028:

> [...] que de las barbas de acá poco o nada me curo.

Ese significado se corresponde con uno de los que tiene en latín *curare.*

24.141. *Molificar*

Como sinónimo del usual *ablandar,* es usado el raro *molificar,* II, 38, p.1027:

> [...] a ablandar los diamantes y a molificar los acesos.

Es una transcripción del latín *mollificare.*

24.142. *Insulanos*

Este adjetivo es usado en el episodio de Clavileño, II, 41, p.1045:

> ¿Y qué dirán mis insulanos cuando sepan que su gobernador se anda paseando por los vientos?

En latín está documentado el adjetivo *insulanus: habitante de una isla.*

24.143. *Asuramos*

Como sinónimo de *abrasarnos* es usado el raro *asuramos,* II, 41, p.1054:

> [...] que Sancho dice sin abrasarnos, y pues no nos asuramos, o Sancho miente o Sancho sueña.

Este raro verbo está formado sobre el latino *urere: quemar.*

24.144. *Pugnaré*

Como sinónimo de *lucharé* es usada la forma verbal *pugnaré,* II, 42, p.1057:

> [...] que yo pugnaré por ser tal gobernador.

El verbo *pugnar* es transliteración del latino *pugnare.*

24.145. *Documentos*

En lugar de *enseñanzas,* es utilizado *documentos,* II, 42, p.1062:

> Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma.

Es el significado primario del latín *documentum*.

24.146. *Se ha acogido al latín*

Al precisar el uso de *regoldar* y *erutar,* se invoca el recurso al latín, II, 43, p.1064:

> [...] y, así, la gente curiosa se ha acogido al latín, y al *regoldar* dice erutar, y a los *regüedos, erutaciones.*

Es una prueba más de la importancia del latín en el *Q* y de su dominio por parte del autor, ya que se atreve a establecer el origen latino de *erutar.*

24.147. *Horror*

Con el significado de *aspereza* es utilizado el sustantivo *horror,* II, 44, p.1079:

> [...] si a dicha fueron tus amas
> la aspereza de las selvas
> y el horror de las montañas.

Es uno de los significados del latín *horror.*

24.148. *Adunia*

Con el significado de *en abundancia* es utilizado el término *adunia,* II, 50, p.1134:

> [...] saca de la caballeriza güevos y corta tocino adunia.

El origen de esta palabra es árabe y solo está documentada en el *Vocabulista aravigo* de Pedro de Alcalá.

24.149. *Ostugo*

Este raro término es utilizado en dos pasajes, por ejemplo en II, 54, p.1167:

> [...] les dio a entender que no tenía ostugo de moneda.

Deriva de *festucum (brizna),* palabra muy rara en latín. Esta etimología fue desconocida por un extraordinario latinista, como fue Julio Cejador y Frauca, quien dio la etimología de las palabras usadas en el *Q* en su obra *La lengua de Cervantes*. Al establecer la de *ostugo,* afirma: «por donde se ve que el *oxte* = fuera, salir, dejar sin, vaciar, dio como adjetivo diminutivo-despectivo *ostugo,* además de rincón hueco, conforme a su etimología». De acuerdo con el banco de datos de la Real Academia, el término *ostugo* no está documentado con anterioridad al *Q,* por lo que su autor tuvo que ser un consumado latinista. Y no es preciso decir más.

24.150. *Huésped*

En un mismo pasaje *huésped* es utilizado en el doble significado de *el que da* y *el que recibe hospedaje,* II, 59, p.1212:

> ¡Por Dios —respondió el huésped— que es gentil relente el que mi huésped tiene!

En español es muy raro el uso de *huésped* como *el que da hospedaje,* mientras que en latín *hospes* tiene am-

bos significados. El doble uso de *huésped* en el pasaje citado tiene una explicación natural si el que escribe está acostumbrado a escribir en latín.

24.151. *Jocunda*

Este adjetivo es aplicado a la tierra de Barcelona, II, 50, p.1135:

> El mar alegre, la tierra jocunda, el aire claro.

Es una simple adaptación del latín *iocunda: alegre.*

24.152. *Reducido*

En lugar del significado habitual, *reducido* tiene el de *traído,* II, 67, p.1286:

> Esto te he dicho de paso, por habérmelo reducido a la memoria.

Es uno de los significados del verbo *reducere.*

24.153. *Argado*

Este raro término es usado en la siguiente expresión, II, 69, p.1300:

> Esto me parece argado sobre argado, y no miel sobre hojuelas.

En el *Diccionario* de la RAE se da como etimología *ergata (cabrestante),* usado por Vitrubio. Es muy difícil, por no decir imposible, que Cervantes conociera este raro término técnico. Vives dominaba el latín de las distintas épocas, como pone de manifiesto en *Aedes legum.*

24.154. *Vacase*

En lugar de *quedase libre,* es usada la forma verbal *vacase,* II, 73, p.1327:

> [...] y se ofreció de nuevo a hacerle compañía todo el tiempo que le vacase de atender a sus forzosas obligaciones.

Es uno de los significados del verbo *vacare.*

25. Valencianismos-catalanismos

En el *Q* se detectan algunos valencianismos-catalanismos, tanto en lo que se refiere a la lengua como a las instituciones y usos monetarios. Especialmente significativa es la utilización constante del verbo *traer* con el significado de *llevar.* Desde el punto de vista de la literatura popular destaca la presencia del romance del cura, a la que dedicó especial atención Rodríguez Marín. Se puede afirmar que lo valenciano-catalán estaba muy interiorizado en el autor del *Q.*

25.1. *Denantes*

Esta forma del adverbio es utilizada en I, 12, p.143:

> [...] en pos de aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró denantes.

En las anotaciones de la edición de Rico se explica, siguiendo a Rufino Cuervo, como forma rústica, pero creo que puede explicarse mejor como valencianismo,

ya que en el valenciano antiguo está bien atestiguado *denant,* e incluso el verbo *denantar.*

25.2. *Voltaria*

Este raro adjetivo, con el significado de *voluble,* es aplicado a la Giralda, II, 14, p.801:

> Y sin mudarse de un lugar a otro es la más movible y voltaria mujer del mundo.

El uso de este raro adjetivo en castellano es muy tardío, y, por el contrario, en valenciano-catalán está documentado tempranamente. Es un derivado del verbo *voltar* y, por tanto, es un valencianismo claro. Puede consultarse el *Diccionari* de Alcover-Moll.

25.3. *«Traer» por «llevar»*

A lo largo de toda la obra es utilizado el verbo *traer* con el significado de *llevar,* como en I, 3, p.60:

> Preguntole si traía dineros; respondió don Quijote que no traía blanca, porque él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno los hubiese traído.

Este doble significado, a diferencia de lo que ha ocurrido en español, se ha mantenido en valenciano hasta la actualidad.

25.4. *Dineros*

El término monetario más usado en el *Q* es el de *dinero, dineros,* como en I, 27, p.337:

> [...] y todo fue invención del falso don Fernando, pues no le faltaban a su hermano dineros para despacharme luego.

Para el significado de *dineros* es interesante la información de Covarrubias: «Dinero, en el reyno de Valencia, es moneda menuda, vale lo que en Castilla tres blancas. Un real castellano vale veintitrés dineros», y también la de F. Mateu Llopis[84]: «Diner (cat. i val.) El dinero valenciano. Forma viva en el lenguaje vulgar del Reino de Valencia, aun cuando no existe hoy tal moneda». La frecuencia del término *dineros* habla claramente a favor de un autor valenciano.

25.5. *Ardite*

Esta moneda es mencionada en varios pasajes, como en I, 17, p.202:

> [...] no le estimaran en dos ardites.

De ella afirma F. Mateu Llopis[85]: «Moneda de vellón labrada en diferentes localidades de Cataluña en los siglos XVI y XVII y condados de Rosellón y Cerdaña». En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «cuando se publicó el Q., ya no tenían curso corriente». ¿A qué se puede deber tal discordancia?

25.6. *Vicaría*

Así es designada la Audiencia de Nápoles, II, 60, p.1230:

[84] F. Mateu Llopis, *Glosario hispánico de numismática*, o.c., 44.
[85] Ibíd., 9.

> Mi señora doña Guiomar de Quiñones, mujer del regente de la Vicaría de Nápoles.

En las anotaciones de la edición de Rico se comenta: «"presidente de la Audiencia de Nápoles", situada en un edificio llamado la *Vicaría,* que corresponde a la cabeza de lo que se conoce como *Veguería* en la Corona de Aragón. El *regente de la Audiencia* sería, pues, el *Veguer*». Este conocimiento de las instituciones catalanas se adecua mucho mejor a Vives que a Cervantes, tanto por pertenecer a la Corona de Aragón como por sus conocimientos jurídicos.

25.7. *Lladres*

Este vocablo catalán es utilizado en II, 60, p.1231:

> [...] a pesar de los *lladres* que su perdición procuran.

25.8. *Carrera*

En lugar del significado habitual en castellano, *carrera* es utilizado con el de *camino,* II, 4, p.716:

> [...] y ellos han sido causa de que mi mujer lleve en paciencia los caminos y carreras que he andado sirviendo a mi señor don Quijote.

Ese significado es habitual en valenciano, mientras en castellano es raro.

25.9. *Vegadas*

Con el significado de *veces* es usado dos veces el término *vegadas,* como en *Preliminares,* p.34:

[...] siendo vegadas mil apaleado.

Aunque tiene alguna presencia en el español antiguo, es claro que se trata de un valencianismo.

25.10. *El romance del cura*

A este romance hace referencia el barbero, II, 1, p.684:

> Por mí —dijo el barbero—, doy la palabra, para aquí y para delante de Dios de no decir lo que vuestra merced dijere a rey ni a roque, ni a hombre terrenal, juramento que aprendí del romance del cura que en el prefacio avisó al rey del ladrón que le había robado las cien doblas y la su mula la andariega.

Rodríguez Marín dedicó el apéndice XXII de su edición (vol. IX) a dicho romance. En él pasa revista a todas las respuestas que recibió de sus lectores para ilustrar este episodio. El primero que le contactó fue el valenciano J. Luis Martín Mengod, con la narración del siguiente cuento[86]:

> Siempre que leo la gran obra de Cervantes, fijo mi atención en una frase que me recuerda un cuento valenciano que aprendí en mi niñez y que no he olvidado nunca. La referencia es precisa y terminante. Cervantes conocía el cuento, aunque no en nuestra lengua, sino en castellano, y no en prosa, sino en verso, porque bien claro dice que se trata de un romance [...].

[86] Lo cito por F. Rodríguez Marín, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, o.c. IX, 282.

El cuento valenciano a que vengo aludiendo es este: A un Cura le robaron en el trayecto de Valencia a Catarroja la mula en que caminaba y cien duros que llevaba en los bolsillos, amenazándole el ladrón con grandes males si decía a cualquier hombre o mujer el delito que había cometido.

Poco tiempo después, y estando cantando la misa mayor ante el Rey, en Valencia, el Cura robado, al volverse al pueblo en el Orate fratres, vio al ladrón, que, llevado de la curiosidad de ver a la Corte, o arrastrado por más ruines móviles, se hallaba de pie debajo del púlpito.

El Cura entonces concibió rápidamente la idea de denunciarle sin faltar al juramento que había prestado de no decir el hecho a ningún hombre ni a ninguna mujer, y al efecto, en vez de cantar el prefacio con las palabras de la liturgia, las sustituyó por otra letra que dice así:

«Anant de Valencia a Catarrocha
me furtaren sent duros y una mula rocha ;
me digueren que no ho diguera
a ningún home ni a ninguna dona,
y agarren al lladre
que está baix la trona.»

El Rey entonces mandó que se detuviera al ladrón, como en efecto se hizo, con lo cual acaba el cuento.

Después recibió otros testimonios de dicho cuento, con la particularidad de que casi todos procedían de Valencia o de Cataluña (tan solo dos llegaron de Santander). Hay que concluir, por tanto, que el cuento y romance tuvieron su mayor difusión en Valencia y Cataluña, por lo que se refuerza la autoría de un valenciano. Del centro de la península, de donde era natural Cervantes, no se conoce ningún testimonio.

25.11. *Pantalia*

Este raro término es utilizado en la siguiente expresión, II, 44, p.1075:

> ¿Por qué los obligas a dar pantalia a los zapatos?

En el DCECH Corominas y Pascual defienden que *pantalia* tiene origen catalán, así como que la primera documentación es la del texto estudiado aquí.

25.12. *Espalder*

En el episodio de las galeras aparece este término, II, 63, p.1253:

> Estaba Sancho sentado sobre el estanterol, junto al espalder de la mano derecha.

Corominas y Pascual en su DCECM reconocen origen catalán a *espalder*.

26. Galicismos

También están presentes en el *Q* algunos galicismos, como el uso frecuente de *sujeto* con el significado de *asunto*. La rara expresión *entrar en bureo,* recogida en el *Diccionario* de la RAE como galicismo, apunta a un buen conocedor de la lengua francesa, como lo fue Vives, para quien el francés fue casi como lengua materna.

26.1. *Sujeto*

En varios pasajes aparece el término *sujeto* con el significado de *asunto, materia, tema,* como en I, 9, p.121:

> [...] y si algo bueno en ella faltare, para mí tengo que fue por culpa del galgo de su autor, antes que por falta de sujeto.

Son significados propios del francés *sujet.*

26.2. *«Entrar en bureo»*

Esta expresión aparece en II, 15, p.814:

> [...] fue por haber entrado primero en bureo con el cura y el barbero.

Como galicismo es recogida en el *Diccionario* de la RAE: «fr. ant. Juntarse para tratar algo». Emplear una expresión del francés antiguo es natural en una persona que tenía el francés como segunda lengua, como es el caso de Vives. En Cervantes es muy difícil poderlo justificar.

26.3. *Políticas*

Este adjetivo es usado con el significado de *civilizadas,* II, 16, p.826:

> [...] será famoso y estimado su nombre en todas las naciones políticas del mundo.

Tal significado se corresponde con el que tiene *politie* en francés: *policía, civilización, estado de un pueblo civilizado,* de acuerdo con el *Nuevo diccionario francés-español y español-francés* de Vicente Salvá (1886).

26.4. *Pulcela*

Con el significado de *muchacha, doncella,* es utilizado el término *pulcela,* II, 44, p.1080:

Niña soy, pulcela tierna;
mi edad de quince no pasa.

En las anotaciones de la edición de Rico se afirma: «RM cree que pulcela es un italianismo», sin adherirse o contradecir la opinión de Rodríguez Marín. Pero no es un italianismo, sino un galicismo, porque era la forma de referirse a Juana de Arco, que era conocida también con ese apelativo.

26.5. *Defendían*

Este verbo es utilizado con el significado de *impedir,* II, 54, p.1168:

> [...] huesos mondos de jamón, que si no se dejaban mascar, no defendían el ser chupados.

Es uno de los significados del francés *défendre.*

26.6. *Persona*

Con el significado de *nadie* es utilizado el término *persona,* como en I, 7, p.101:

> [...] una noche se salieron del lugar sin que persona les viese.

Es uno de los significados del francés *personne.*

V

CONCLUSIONES

Primera: El primer objetivo de este trabajo era demostrar que la magna obra de la literatura española, y también de la universal, no pudo ser escrita por Miguel de Cervantes. Para ello hemos ofrecido suficientes argumentos, basados en sus escasos estudios y en el desarrollo de su ajetreada vida, poco propicia a la creación literaria. Esto había sido percibido por todos los investigadores y, si se mantenía su nombre, era por una especie de acuerdo tácito, que no era conveniente quebrantar, tal vez por temor a destruir el mito por excelencia de nuestra grandeza literaria.

Segunda: El segundo objetivo, más difícil, era encontrar al verdadero padre de don Quijote y contraponerlo al padrastro. Por los numerosos textos ofrecidos ese padre tuvo que ser: de altísimas capacidades literarias, teórico del lenguaje, teorizador de la literatura, gran retórico, dominador de los autores griegos y latinos, dominador de la mitología, conocedor del Corán, consejero de sabiduría, pedagogo, filósofo, teólogo, psicólogo, jurista, gran historiador, pacifista, preocupado por los pobres y por las soluciones de la pobreza, educador de la mujer, experto en ciencias (física, matemáticas, astronomía, medicina) y, por supuesto, excelente latinista.

El autor que yo poropongo, Luis Vives, cumple y con creces todas estas características, en cuanto autor

de obras como *De disciplinis, Introductio ad sapientiam* y *De subventione pauperum,* presentes por doquier en el *Quijote*. Si alguien presente a otro autor que encierre en mayor grado esas características, me sumaré a tal propuesta.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, José Luis, «Cervantes y el problema morisco», en A. BERNAT VISTARINI (ed.) *Volver a Cervantes,* I (Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca 2001) 297-301.

ALARCOS MARTÍNEZ, Miguel, *Virgilio y su reelaboración cervantina de el Persiles: hacia una aproximación inmanente* (Academia del Hispanismo, Vigo 2014).

ALBURQUERQUE GARCÍA, Luis, «Dialéctica», en Carlos ALVAR (dir.), *Gran enciclopedia cervantina,* o.c. IV.

ALCALÁ, Ángel, «Introducción», en Juan DE VALDÉS, *Obras completas,* I (Biblioteca Castro, Madrid 1997).

ALCOVER, Antoni M.ª - MOLL, F. de B., *Diccionari Català-Valencià-Balear,* 10 vols. (Palma de Mallorca 1993).

ALVAR, Carlos (dir.), *Gran enciclopedia cervantina* (Centro de Estudios Cervantinos-Castalia, Madrid 2005ss).

ALVAR ESQUERRA, Alfredo, *Un maestro en tiempos de Felipe II. Juan López de Hoyos y la enseñanza humanista en el siglo XVI* (La Esfera de los Libros, Madrid 2014).

ARBESMANN, R., «The concept of *Christus medicus* in St. Augustine»: *Traditio* 10 (1954) 1-28.

ARMERO ALCÁNTARA, Álvaro, *Visiones del Quijote* (Renacimiento, Sevilla 2005).

ARTAZA, Elena, *El «ars narrandi» en el siglo XVI español* (Universidad de Deusto, Bilbao 1989).

Avalle-Arce, J. B. - Riley, E. C. (eds.), *Suma cervantina* (Tamesis Books, Londres 1973).

Baig Baños, Aurelio, *Al margen de una obra interesantísima. Rodríguez Marín, documentador cervantino* (Bailly-Baillière, Madrid 1916).

Barnés Vázquez, Antonio, *«Yo he leído en Virgilio». La tradición clásica en el Quijote* (Academia del Hispanismo, Vigo 2009).

Barreiro González, Germán José M.ª - Abajo Olea, Serafín de, *Hipócrates en el Quijote* (Universidad, León 2007).

Bataillon, Marcel, *Erasmo y España.* Trad. Antonio Alatorre (Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires 1966).

— *Política y literatura en el doctor Laguna* (Universidad de Madrid, Madrid 1970).

Beardsley, Theodore S. Jr., «Cervantes and the classics», en A. Torres Alcalá y otros (ed.), *Josep María Solà-Solé: Homage, homenaje, homenatge,* II (Puvill, Barcelona 1984) 35-46.

Belarte Forment, José M.ª, *Verdad de fe y vida de fe. La reforma humanista de la teología anunciada y realizada por Vives* (Ayuntamiento, Valencia 2010).

Bernáldez Montalvo, José M.ª, *Historia de una institución madrileña: El Estudio de la Villa de Madrid (a. 1290-1619)* (Ayuntamiento, Madrid 1989).

Blanco, Emilio, «Introducción», en Fray Antonio de Guevara, *Obras completas,* II (Biblioteca Castro, Madrid 1994).

Blasco, Javier - Marín Cepeda, Patricia - Ruiz Urbon, Cristina (eds.), *Hos ego versiculos feci... Estudios de atribución y plagio* (Iberoamericana y Vervuert, Madrid 2010).

BONILLA Y SAN MARTÍN, Adolfo, *Cervantes y su obra* (Francisco Beltrán, Madrid 1976).

BRANDARIZ, César, *El hombre que «hablaba difícil»* (Ézaro, Madrid 2011).

BRUNET, Jacques Charles, *Manuel du libraire et de l'amateur de livres,* 9 vols. Se cita por la edición facs. de Copenhague, Rosenkilder et Bagger, 1966.

CALERO, Francisco, «Francisco Cervantes de Salazar, autor de la primera biografía de Vives»: *Epos* 12 (1996) 53-64.

— *Juan Luis Vives, autor del Diálogo de las cosas acaecidas en Roma y del Diálogo de la lengua* (Ayuntamiento, Valencia 2004).

— *Juan Luis Vives, autor del Diálogo de Mercurio y Carón* (Ayuntamiento, Valencia 2004):

— «Los *Coloquios de Palatino y Pinciano* y la palinodia de José Luis Madrigal»: *Espéculo. Revista de estudios literarios* 47 (2011) 13 págs.

— «Principales ideas pedagógicas en *El Scholástico* de Luis Vives», en J. VERGARA y otros (eds.), *Ideales de formación en la historia de la educación* (Dykinson, Madrid 2011) 157-175.

— «Capacidades literarias de Vives»: *eHumanista* 20 (2012) 551-476.

— «Las disciplinas universitarias en el *Quijote*, o "siendo de toda imposibilidad imposible"»: *Historia de la educación* 31 (2012) 31-51.

— «Los gimnosofistas en el *Quijote:* a propósito de las notas al *Quijote* en la edición de Francisco Rico»: *Anales cervantinos* 44 (2012) 349-354.

— «Los duques de Béjar y el *Quijote*»: *Boletín de la Real Academia de Extremadura* 21 (2013) 533-555.

— «Importancia del latín para entender el Quijote», en L. M. Pino Campos - G. Santana Henríquez (eds.), Καλὸς καὶ ἀγαθὸς ἀνήρ διδασκάλου παράδειγμα *Homenaje al profesor Juan Antonio López Férez* (UNED, Madrid 2013) 161-167.
— Vives y el *Lazarillo:* a propósito de la nueva edición (2011) de Francisco Rico»: *eHumanista* 24 (2013) 672-695.
— «La Celestina y Luis Vives en los inicios del teatro clásico inglés»: *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana* 89 (2014) 89-120.
— «Corrupción y restauración de las disciplinas en las obras latinas y castellanas de Luis Vives»: *eHumanista* 26 (2014) 402-415.
— *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes* (Biblioteca Nueva, Madrid ²2014).
— «Ingenioso e *ingenio* en el *Quijote*». En prensa.
Calero, Francisco - Coronel, Marco Antonio, «La grandeza de Luis Vives»: *eHumanista* 26 (214) 377-401.
Canavaggio, Jean, «Vida y literatura: Cervantes en el *Quijote*», en *Don Quijote de la Mancha.* Edición dirigida por F. Rico, p.XLV-LXXII.
— «Resumen cronológico de la vida de Cervantes», ibíd., CCLXXVII-CCCIII.
Caro Baroja, Julio, *Las falsificaciones de la historia* (Seix Barral, Barcelona 1992).
Castán Vázquez, José M.ª, «El testamento en dos pasajes de "El Quijote»: *Anales de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación* 38 (2008) 649-665.
Castilla del Pino, Carlos, «Don Quijote, loco. Idea de la locura en Cervantes», en A. Egido (coord.),

Los rostros de don Quijote (Ibercaja, Zaragoza 2004) 39-50.

CASTRO, Américo, *El pensamiento de Cervantes y otros estudios cervantinos* (Trotta, Madrid 2002).

— *Cervantes y los casticismos españoles y otros estudios cervantinos* (Trotta, Madrid 2002).

CASTRO DÍAZ, Antonio, «Introducción», en su edición de Pero MEXÍA, *Silva de varia lección* (Cátedra, Madrid 1990).

CEJADOR Y FRAUCA, Julio, *La lengua de Cervantes. Gramática y Diccionario de la lengua castellana en «El ingenioso Don Quijote de la Mancha»*, 2 vols. (Ratés, Madrid 1905-1906).

CERVANTES, Miguel DE, *Don Quijote de la Mancha.* Edición del Instituto Cervantes (1605-2005), dirigida por Francisco Rico con la colaboración de Joaquín Forradellas, 2 vols. (Galaxia Gutenberg, etc., Madrid 2004). Las citas se hacen por la página de esta edición.

— *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.* Nueva edición crítica con el comento refundido y mejorado y más de mil notas nuevas. Dispuesta por Francisco Rodríguez Marín, 10 vols. (Atlas, Madrid 1947-1949).

— *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.* Edición de Vicente Gaos, 3 vols. (Gredos, Madrid 1987).

— *Quijote.* Edición de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas (Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares 1993).

— *La Galatea.* Edición de Francisco López Estada y M.ª Teresa López García-Berdoy (Cátedra, Madrid ^{4}2011).

— *Ocho comedias y ocho entremeses.* Edición de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas (Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares 1995).

Chevalier, Maxime, «Arce de Otálora y los Amadises»: *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 73 (1997) 351-357.

Cicerón, M. T., *Sobre la república.* Traducción de Álvaro D'Ors (Gredos, Madrid 1984).

Clavería Nadal, Gloria, *El latinismo en español* (Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra 1991).

Close, Anthony, «Cervantes: pensamiento, personalidad, cultura», en la edición de *Don Quijote de la Mancha*, dirigida por Francisco Rico, p.LXXIII-XCIV.

Corley, Aves Haven, «Wordplay in the Don Quijote»: *Revue Hispanique* (1917) 543-591.

Corominas, Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (Gredos, Madrid ^{3}1990).

Corominas, Joan - Pascual, A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* 5 vols. (Gredos, Madrid 1980-1983).

Coronel Ramos, Marco Antonio, «Juan Luis Vives ante el matrimonio y la mujer», en R. Bellveser (coord.), *Dones i literatura entre l'Edat Mitjana i el Renaixement,* II (Alfons el Magnànim, Valencia 2012) 579-711.

Cotarelo y Mori, Emilio, «Cuestión literaria ¿Quién fue el autor del "Diálogo de la lengua"?»: *Boletín de la Real Academia Española* 29 (1919) 473-523.

Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española.* Se cita por la edición facs. de Madrid, Turner, 1977.

Cristóbal López, Vicente, «Sobre Apuleyo en España», en *Actas del VII Congreso español de Estudios*

Clásicos, III (Universidad Complutense, Madrid 1989) 453-459.

— «Apuleyo y Cervantes», en *Actas del VI Congreso español de Estudios Clásicos,* II (Gredos, Madrid 1983) 199-204.

CUESTA DOMINGO, Mariano, *La obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina* (BCH, Madrid 1998).

Diálogo de la lengua. Se cita por la edición de José F. Montesinos (Espasa-Calpe, Madrid ^{6}1976).

Diálogo de Mercurio y Carón. Se cita por la edición de A. Alcalá en *Obra completa* de A. de Valdés (Biblioteca Castro, Madrid 1996).

Diccionario de historia de España, dirigido por Germán Bleiberg, 3 vols. (Revista de Occidente, Madrid ^{2}1968).

DIEGO VILLA, Juan, «Lo que no dijo el desterrado a Ponto. Texto y contextos de las referencias a Ovidio en el *Quijote*», en *Studia aurea. Actas del II Congreso de la AISO,* III (Toulousse-Pamplona 1996) 531-541.

DURÁN GUARDEÑO, Antonio J., «Indubitables y necesarias o "con las matemáticas hemos dado, Sancho"», en J. M. SÁNCHEZ RON (dir.), *La ciencia y el Quijote,* o.c., 97-116.

EISENBERG, Daniel, «Díganlo Portugal, Barcelona y Valencia: una nota sobre la popularidad del *Quijote*»: *Hispanófila* 52 (1974) 71-72.

ESPINA, Concha, «Prólogo», en José SÁNCHEZ ROJAS, *Las mujeres de Cervantes* (Montaner y Simón, Barcelona 1916. Se cita por la edición Guillermo Blázquez, Madrid 2005).

ESTEBAN PIÑEIRO, Mariano, «La ciencia de las estrellas», en J. M. SÁNCHEZ RON (dir.) *La ciencia y el Quijote,* o.c., 23-35.

Fernández Navarrete, Martín, *Disertación sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas* (Viuda de Calero, Madrid 1846).

Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Libro del muy esforzoso e invencible caballero Don Claribalte*. Se cita por la edición facs. de Madrid, Real Academia Española, 1956.

Fernández Santamaría, José A., *Juan Luis Vives. Escepticismo y prudencia en el Renacimiento* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 1990).

Fine, Ruth, «La presencia del Antiguo Testamento en el *Quijote*», en A. Bernat Vistarini (ed.), *Volver a Cervantes,* I (Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca 2001) 479-490.

— *Reescrituras bíblicas cervantinas* (Iberoamericana, Madrid 2014).

García, Martha, *Dialogismo teológico: Devotio moderna, Celestina & Quijote* (Academia de Hispanismo, Vigo 2013).

García Barreno, Pedro, «La medicina en el *Quijote* y en su entorno», en J. M. Sánchez Ron (dir.), *La ciencia y el Quijote,* o.c., 155-179.

García Noreña, Carlos, *Juan Luis Vives y las emociones*. Traducción de María Peña y Carmen Campello (Ayuntamiento, Valencia 1992).

Garrote Pérez, Francisco, *La naturaleza en el pensamiento de Cervantes* (Ediciones Universidad, Salamanca 1979).

— *La sociedad ideal de Cervantes* (C.E.G.A.L., Madrid 1999).

Gil-Albarellos, Susana, «Algunas consideraciones teóricas sobre el fraude literario», en Javier Blasco

y otros (eds.), *Hos ego versiculos feci... Estudios de atribución y plagio,* o.c., 333-345.

GIL FERNÁNDEZ, Luis, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)* (Alhambra, Madrid 1981).

GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, «Las ideas lingüísticas de Cervantes en el *Quijote*»: *Anales Cervantinos* 28 (1990) 23-33.

GÓMEZ CANSECO, Luis - ZUNINO GARRIDO, Cinta, «Razones para las sinrazones de Apuleyo: Cervantes y Sakespeare frente al Asno de Oro», en Luis MARTÍNEZ ZENÓN - L. GÓMEZ CAMSECO (eds.), *Entre Cervantes y Sakespeare: sendas del Renacimiento,* o.c., 307-351.

GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO, Agustín, *Cervantes, creador de la novela corta española,* 2 vols. (CSIC, Madrid 1982).

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Enrique, *Joan Lluís Vives. De la escolástica al humanismo* (Generalitat Valenciana, Valencia 1987).

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, «El habla cortesana, modelo principal de la lengua española»: *Boletín de la Real Academia Española* 72 (jul.-dic. 2002) 153-231.

GONZÁLEZ PORRAS, José M.ª, «El testamento de don Alonso Quijano el Bueno»: *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* 149 (2005) 227-235.

GRAFTON, Anthony, *Falsarios y críticos. Creatividad e impostura en la tradición occidental.* Trad. de G. G. Djembé (Crítica, Barcelona 1990).

GREEN, Ottis H., «El "Ingenioso" Hidalgo»: *Hispanic Review* 25 (1957) 171-193.

GUILLÉN TATO, Julio, *Europa aprendió a navegar en libros españoles* (Barcelona 1943).

Gutiérrez Cuadrado, Juan, «La lengua del "Quijote"», en la edición de *Don Quijote de la Mancha,* dirigida por F. Rico, o.c., 843-881.
Hatzfeld, Helmut, *El Quijote como obra de arte del lenguaje* (CSIC, Madrid ²1966).
Herrera, Fernando, *Anotaciones a la poesía de Garcilaso.* Ed. de Inoria Pepe y José María Reyes (Cátedra, Madrid 2001).
Ijsewijn, Joseph, «Satirical elements in the works of J. L. Vives», en R. de Suret (ed.), *La satire humaniste* (Peeters Press, Bruselas 1994) 151-163.
Iriarte, Mauricio de, *El doctor Huarte de San Juan y su «Examen de ingenios». Contribución a la historia de la psicología diferencial* (CSIC, Madrid ²1948).
Jacobo de Voragine, *La leyenda dorada.* Trad. de fr. José Manuel Macías, 2 vols. (Alianza, Madrid 1982).
Jauralde Pou, Pablo, «El estilo cervantino», en A. J. Close y otros (eds.), *Cervantes* (Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares 1995) 137-154.
Kohut, Karl, *Las teorías literarias en España y Portugal durante los siglos XV y XVI* (CSIC, Madrid 1973).
Labrador Herraiz, José J. (ed.), *América en Cervantes* (Frente de Afirmación Hispanista, A.C., México 2013).
Laín Entralgo, Pedro (dir.), *Estudios sobre la obra de Américo Castro* (Taurus, Madrid 1971).
Lapesa, Rafael, *Poetas y prosistas de ayer y de hoy* (Gredos, Madrid 1977).
Leal Pinar, Luis F., *La música en el Quijote* (Llanura, Guadalajara 2006).
Lerner, Isaías, «Introducción», en su edición de Pero Mexía, *Diálogos* (Fundación José Manuel Lara, Sevilla 2006).

López Férez, Juan Antonio, «Presencia de mitos y personajes míticos clásicos en el *Quijote*», en Íd., (ed.) *La mitología clásica en la literatura española. Panorama diacrónico* (Ediciones Clásicas, Madrid 2006) 379-407.

— «Personajes históricos griegos o romanos en el *Quijote*»: *Anales Cervantinos* 40 (2008) 119-132.

— «Sobre la tradición clásica en el *Quijote*», en O. Álvarez Salas, *Cultura clásica y su tradición. Balance y perspectivas actuales* (Universidad Nacional Autónoma de México, México DF 2008) 169-214.

López Grigera, Luisa, *La retórica en la España del siglo de oro* (Universidad de Salamanca, 1994).

López de Hoyos, Juan, *Hystoria y relación verdadera de la enfermedad, felicíssimo tránsito y sumptuosas exequias fúnebres de la Serenissima Reyna de España doña Isabel de Valoys* (Pierres Cosin, Madrid 1569). Se cita por la recopilación de J. Simón Díaz.

López Terrada, M.ª Luz, «La alimentación en el Quijote», en J. M. Sánchez Ron (dir.), *La ciencia y el Quijote,* o.c., 189-207.

Luis Martínez, Zenón - Gómez Canseco, Luis (eds.), *Entre Cervantes y Sakespeare: sendas del Reancimiento* (Juan de la Cuesta, Newark 2006).

Maestro, Jesús G., *Crítica de los géneros literarios en el «Quijote». Idea y concepto de «Género» en la investigación literaria* (Academia del Hispanismo, Vigo 2009).

Magrinyà Badiella, Carles, *Post tenebras spero lucem. Alquimia y ritos en el Quijote y otras obras cervantinas.* Tesis doctoral (Uppsala Universitet, 2014).

Marasso, Arturo, *La invención del Quijote* (Hachette, Buenos Aires [2]1954).

MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, *Fuentes literarias cervantinas* (Gredos, Madrid 1973).
— *Trabajos y días cervantinos* (Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares 1995).
— «Erasmo y Cervantes, una vez más», en ÍD., *Trabajos y días cervantinos,* o.c., 59-77.
— «La locura emblemática en la segunda parte de el Quijote», en ÍD., *Trabajos y días cervantinos,* o.c., 23-57.
MARTÍN JIMÉNEZ, Alfonso, «Retórica y literatura: discursos judiciales en el Quijote», en A. LÓPEZ EIRE y otros (eds.), *Retórica, política e ideología desde la Antigüedad hasta nuestros días,* II (Logo, Salamanca 1998) 83-89.
MARTÍNEZ MATA, Emilio, *Cervantes comenta el Quijote* (Cátedra, Madrid 2008).
MATEU Y LLOPIS, Felipe, *Glosario hispánico de numismática* (CSIC, Barcelona 1946).
MCGAHA, Michael D., «Cervantes and Virgil», en M. D. MCGAHA (ed.), *Cervantes and the Renaissance* (Juan de la Cuesta, Easton 1980) 34-50.
— «The Influence of Macrobius on Cervantes»: *Revue de literature comparée* 53 (1979) 462-469.
MEXIA, Pedro, *Silva de varia lección,* 2 vols.; edición de A. Castro (Cátedra, Madrid 1989).
— *Diálogos;* edición de Isaías Lerner y Rafael Malpartida (Fundación J. M. Lara, Sevilla 2006).
MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de las ideas estéticas en España,* 9 vols. (Escritores Castellanos, Madrid 1883-1891).
— *Orígenes de la novela,* 4 vols. (CSIC, Madrid 1943).
— «Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del *Quijote*», en *Estudios y discursos de crítica*

histórica y literaria, I (CSIC, Santander 1941) 323-356.

MOLL, Jaime, «El éxito inicial del *Quijote*», en ÍD., *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI y XVII* (Arco Libros, Madrid 1994) 20-27.

MONTERO REGUERA, José, «Miguel de Cervantes: el Ovidio español», en *Studia aurea. Actas del III Congreso de la AISO,* III (Toulousse-Pamplona 1996) 327-334.

MORENO GALLEGO, Valentín, *La recepción hispana de Juan Luis Vives* (Generalitat Valenciana, Valencia 2006).

— «Idea de la historia en Juan Luis Vives»: *Calamus Renascens* 14 (2013) 43-73.

NAVARRO ANTOLÍN, Fernando, «Cervantes y la tradición clásica», en *4 siglos os contemplan. Cervantes y el Quijote* (Eneida, Madrid 2006).

— «Introducción», en MACROBIO, *Comentario al «Sueño de Esicipión» de Cicerón* (Gredos, Madrid 2006).

NAVARRO BROTONS, Víctor, «La geografía y la cosmografía en la época de *El Quijote*», en J. M. SÁNCHEZ RON (dir.), *La ciencia y el Quijote,* o.c., 13-21.

NIETO, Lidio - ALVAR, Carlos, *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726),* 11 vols. (Arco Libros, Madrid 2007).

NOREÑA, Carlos G., *Juan Luis Vives* (Ediciones Paulinas, Madrid 1978).

OLMEDA, Mauro, *El ingenio de Cervantes y la locura de don Quijote* (Ediciones Castilla, Madrid ²1973).

PARDOS, Fernando, «De Rocinante al rinoceronte: la historia natural y el Quijote», en J. M. SÁNCHEZ RON (dir.), *La ciencia y el Quijote,* o.c., 117-140.

Peña, Amiano, *Américo Castro y la visión de España y de Cervantes* (Gredos, Madrid 1975).

Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, José Manuel, «El derecho en tiempos de Cervantes», en Carlos Alvar (dir.), *Gran enciclopedia cervantina,* o.c., IV.

Peset, José Luis, «Melancólicos e inocentes: la enfermedad mental entre el Renacimiento y el Barroco», en J. M. Sánchez Ron (dir.), *La ciencia y el Quijote,* o.c., 181-188.

Pfandl, Ludwig, *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro* (Juan Gili, Barcelona 1933).

Ramón Palerm, Vicente, «Cervantes y la retórica clásica: estado de la cuestión», en A. López Eire y otros (eds.), *Retórica, política e ideología desde la Antigüedad hasta nuestros días,* II (Logo, Salamanca 1998) 91-96.

Redondo, Augustín, *Otra manera de leer el Quijote. Historia, tradiciones culturales y literatura* (Castalia, Madrid 1997).

Reichelberg, Ruth, *Don Quijote o la novela de un judío enmascarado.* Traducción de M.ª Dolores Espinosa Sansano (Libros del Innombrable, Zaragoza 2006).

Reichenberger, Kurt, «La divina Dulcinea. La protagonista invisible como resultado sugestivo de una manipulación onomástica», en *Miscelánea filológica dedicada a Alberto Porqueras Mayo* (Milenio, Lérida 2011) 267-273.

Rey Hazas, Antonio, «América en Cervantes», en J. J. Labrador Herraiz, *América en Cervantes* (Frente de Afirmación Hispanista A.C., México 2013).

Rhetórica en lengua castellana. Se cita por la edición de Joan de Brocar, Alcalá de Henares 1541.

RILEY, Edward C., *Teoría de la novela en Cervantes* (Taurus, Madrid 1966).
— *Introducción al «Quijote»* (Crítica, Barcelona 1990).
— «Cervantes, teoría literaria», en *Don Quijote de la Mancha;* edición dirigida por F. Rico, CXLIV-CLXV.
RIQUER, Martín DE, «Cervantes Saavedra, Miguel de», en R. GULLÓN (dir.), *Diccionario de literatura española e hispanoamericana,* 2 vols. (Alianza, Madrid 1993).
— *Para leer a Cervantes* (Acantilado, Barcelona 2010).
ROCA MELIÁ, Ismael, «Comentario filológico a las obras jurídicas de Juan Luis Vives», en *Real Academia de Cultura Valenciana, Serie Filológica,* 9 (Valencia 1992) 65-82.
RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco, *El Río de la literatura. De Sumeria y Homero a Shakespeare y Cervantes* (Planeta, Barcelona 2013).
RODRÍGUEZ, Leandro, *Don Miguel, judío de Cervantes* (Monte Casino, Zamora 1992).
RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio, «Américo Castro y Cervantes», en P. LAÍN ENTRALGO (dir.), *Estudios sobre la obra de Américo Castro,* o.c., 365-399.
RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis E., *Atmósfera universitaria en Cervantes* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2006).
ROJO VEGA, Anastasio, *Documentos sobre los seis primeros duques de Béjar* (Universidad de Valladolid, Valladolid 2008).
ROSALES, Luis, *Cervantes y la libertad* (Trotta, Madrid 1996).
ROSENBLAT, Ángel, *La lengua del «Quijote»* (Gredos, Madrid 1991).

— «Cervantes: teoría literaria», en Miguel DE CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha,* ed. de F. Rico, o.c., CXLIV-CLIX.

ROUBAUD, Sylvia, «Los libros de caballerías», en l Miguel DE CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha,* ed. de F. Rico, o.c., CXV-CXLIII.

RÜEGG, August, «Lo erásmico en el "Don Quijote" de Cervantes»: *Anales Cervantinos* 4 (1954) 1-40.

SALAZAR, Adolfo, *La música en Cervantes y otros ensayos* (Oagrama, Madrid 1961).

SÁNCHEZ, Alberto, «Nuevas orientaciones en el planteamiento de la biografía de Cervantes», en A. J. CLOSE y otros (eds.), *Cervantes* (Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares 1995) 19-40.

SÁNCHEZ RON, José Manuel (dir.), *La ciencia y el Quijote* (Crítica, Barcelona 2005).

SARMATI, Elisabetta, «Los libros de caballerías en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés», en *Actas del IV Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro,* II (Alcalá de Henares 1998) 1491-1498.

SCHWARTZ, Lia, «Aristóteles», en *Gran enciclopedia cervantina,* I.

SERÉS, Guillermo, «Uso y parodia de algunos recursos retóricos en el *Q,* II, 55»: *Bulletin of Hispanic Studies* 77 (2000) 47-56.

— «Don Quijote, ingenioso», en A. EGIDO (coord.), *Los rostros de don Quijote* (Ibercaja, Zaragoza 2004) 11-36.

SIMÓN DÍAZ, José, *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia,* I (Instituto de Estudios Madrileños, Madrid 1964).

THOMAS, Herny, «Lo que Cervantes entendía por "letras góticas"»: *Boletín de la Real Academia Española* 28 (1948) 257-264.

TOGEBY, Kneed, *La estructura del Quijote* (A. Rodríguez Almodóvar, Sevilla 1977).

TORRES ANTOÑANZAS, Fernando, *Don Quijote y el absoluto. Algunos aspectos teológicos de la obra de Cervantes* (Univ. Pontificia de Salamanca, Salamanca 1998).

TRAPIELLO, Andrés, *Las vidas de Miguel de Cervantes* (Folio, Madrid 2004).

URBINA, Eduardo - MAESTRO, Jesús G. (eds.), *Cervantes y la mitología* (Anuario de Estudios Cervantinos 10; Academia del Hispanismo, Vigo 2014).

VALDIVIESO, Jorge H. - VALDIVIESO, L. Teresa, «Acotaciones bibliográficas a los estudios cervantinos realizados en los Estados Unidos durante las dos últimas décadas», en A. BERNAT VISTARINI (ed.), *Volver a Cervantes,* I (Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca 2001) 237-293.

VALLÉS BELENGUER, José, *Miguel de Cervantes & la Física* (Mira editores, Zaragoza 2007).

VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, Luis, «Miguel de Cervantes: enigmas a descifrar en su libertad encadenada»: *Estudios. Sevista semestral de la Orden de la Merced* 253 (2013) 205-251.

VEGA, Fr. Ángel Custodio, *Los nueve nombres de Cristo ¿son de fr. Luis de León?* (Monasterio del Escorial, San Lorenzo del Escorial 1945).

VERGARA CIORDIA, Javier, «Demanda de humanidades y temporalización escolar en los colegios jesuíticos de la Edad Moderna», en *Congreso internacional «Los mundos de Javier»* (Gobierno de Navarra, Pamplona 2006) 419-443.

VILANOVA, Antonio, *Erasmo y Cervantes* (CSIC, Barcelona 1949).

— *Erasmo y Cervantes* (Lumen, Barcelona 1989).

VIVES, Juan Luis, *Aedes legum. Templo de las leyes.* Trad. de Lorenzo Riber, en *Obras completas de Vives,* I (Aguilar, Madrid 1947).

— *Commentarii ad libros De civitate Dei. Comentarios a La ciudad de Dios.* Trad. de Rafael Cabrera, 5 vols. (Ayuntamiento, Valencia 2000).

— *De anima et vita. El alma y la vida.* Trad. de Ismael Roca (Ayuntamiento, Valencia 1992).

— *De concordia et discordia in humano genere. De pacificatione. Quam misera esset vita christianorum sub Turca. Sobre la concordia y la discordia en el género humano. Sobre la pacificación. Cuán desgraciada sería la vida de los cristianos bajo los turcos.* Trad. de Francisco Calero, M.ª Luisa Arribas y Pilar Usábel (Ayuntamiento, Valencia 1997).

— *De disciplinis. Las disciplinas.* Trad. de Marco Antonio Coronel, 3 vols. (Ayuntamiento, Valencia 1997).

— *De Europae dissidiis et republica. Sobre las disensiones de Europa y sobre el estado.* Trad. de Francisco Calero y M.ª José Echarte (Ayuntamiento, Valencia 1992). En este volumen incluyó Vives los siguientes opúsculos: *Sobre las perturbaciones de Europa* al papa Adriano VI, *Sobre la captura del Rey de Francia* a Enrique VIII Rey de Inglaterra, *Sobre el gobierno del reino, sobre la guerra y la paz* a Enrique VIII, *Sobre las disensiones de Europa y la guerra de los turcos (Diálogo de los turcos).*

— *De institutione feminae christianae. La formación de la mujer cristiana.* Trad. de Joaquín Beltrán (Ayuntamiento, Valencia 1994).

— *De officio mariti. Los deberes del marido.* Trad. de Carme Bernal (Ayuntamiento, Valencia 1994).
— *De ratione dicendi. Retórica.* Trad. de José Manuel Rodríguez Peregrina (Universidad, Granada 2000).
— *De subventione pauperum sive de humanis necessitatibus. Sobre el socorro de los pobres o sobre las necesidades humanas.* Trad. de Francisco Calero (Ayuntamiento, Valencia 2004).
— *Epistolario.* Trad. de José Jiménez Delgado (Editora Nacional, Madrid 1978)
— *In pseudodialecticos. Contra los pseudodialécticos.* Trad. de Lorenzo Riber, en *Obras completas de Vives,* II (Aguilar, Madrid 1948).
— *Introductio ad sapientiam. Introducción a la sabiduría.* Trad. de Ismael Roca (Ayuntamiento, Valencia 2001).
— *Linguae latinae exercitatio. Ejercicios de lengua latina.* Trad. de Francisco Calero y M.ª José Echarte (Ayuntamiento, Valencia 1994).
— *Pompeius fugiens. Pompeyo fugitivo.* Trad. de Lorenzo Riber, en *Obras completas de Vives,* o.c., I.
— *Preces et meditationes generales. Preces y oraciones generales.* Trad. de Lorenzo Riber, en *Obras completas de Vives,* o.c. I.
— *Sacrum diurnum de sudore Domini nostri Jesu Christi. Sacro diurno sobre el sudor de nuestro Señor Jesucristo.* Trad. de Lorenzo Riber, en *Obras completas de Vives,* o.c. I.
— *Satellitium animi. Escolta del alma.* Trad. de Lorenzo Riber, en *Obras completas de Vives,* o.c. I.
— *Sex declamationes. Seis declamaciones.* Trad. de Juan Alventosa, Juan Sentandreu y Guillermo Hijarrubia (F. Vives Mora, Valencia 1940).

— *Somnium et vigilia. Sueño y vigilia.* Trad. de Lorenzo Riber, en *Obras completas de Vives,* o.c., I.
— *Veritas fucata. La verdad maquillada.* Trad. de Lorenzo Riber, en *Obras completas de Vives,* o.c. I. El autor hizo dos versiones bajo el mismo título.

Segunda parte

SEGUNDO TOMO DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Las omisiones de la preposición *de* no son propias del aragonés, sino del catalán y valenciano, especialmente de este [...]. Tenía razón Lope. *Malagana*, más que voz aragonesa es valenciana. Y lo mismo ocurre con los demás vocablos y giros dialectales que adujo Pellicer
(Justo García Soriano, *Los dos Quijotes*, o.c., 241-242).

Avellaneda debió ser, bajo un disfraz de espejos, Cervantes
(Vladimir Nabokov, *Curso sobre el Quijote*, o.c., 132)

I

INTRODUCCIÓN

En 1614, después del *Quijote* de 1605 *(Q*I) y antes del *Quijote* de 1615 *(Q*II) fue publicado el *Quijote* III con el siguiente título *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras,* compuesto por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda. Tarragona, en casa de Felipe Roberto, 1614.

Al igual que en la parte primera del presente trabajo, no voy a hacer en la segunda un estudio introductorio completo del *Q*III, porque se han hecho varios y muy buenos, como los de Martín de Riquer, Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Luis Gómez Canseco, etc. En consecuencia, me limitaré a opinar con brevedad sobre algunos puntos concretos que podrían servir de obstáculo a la tesis que defiendo sobre la identidad de autoría con relación a *Q*I y *Q*II. Tan solo voy a hacer referencia a dos libros, tanto por los argumentos empleados como por la influencia que han tenido en otros investigadores: el de Stephen Gilman y el de Juan Antonio Frago. El primero por sus planteamientos ideológicos y el segundo por los argumentos lingüísticos en relación con la autoría. El insigne hispanista Stephen Gilman en *Cervantes y Avellaneda: estudio de una imitación* defiende que la Contrarreforma es el soporte ideológico del *Q*III, en contraposición al *Q*I y *Q*II, cuyo soporte es el Renacimiento. No tengo que esforzarme

mucho en impugnar esa tesis, porque lo ha hecho su compatriota James Iffland en su libro *De fiestas y aguafiestas: risa, locura e ideología en Cervantes y Avellaneda*[1]: «Repito que me parece erróneo el énfasis eclesiástico y postridentino en su planteamiento (y en el de todos los que lo han aceptado sin matizaciones)». A la argumentación utilizada por J. Iffland quisiera añadir que la religiosidad católica tradicional apenas se diferencia de la salida del concilio de Trento, por lo que la etiqueta de contrarreformista no sirve para discriminar lo que se escribió antes y después de dicho concilio.

No me voy a detener en aportar argumentos en contra de los más de cuarenta autores propuestos, ya que sería tarea interminable. Mi postura no es negativa sino positiva y consiste en ofrecer argumentos comparativos basados fundamentalmente en el contenido de la obra. En este punto quisiera hacer una observación relativa a mi metodología, que es diferente de las utilizadas por otros investigadores.

Como el estudioso que más se ha destacado en soluciones de diversas autorías es José Luis Madrigal, haré un breve comentario de su forma de proceder. Su metodología está basada fundamentalmente en lo lingüístico, esto es, en la comparación del léxico y de las expresiones en las obras estudiadas. De ahí que sus trabajos estén basados, fundamentalmente, en la utilización del CORDE. Por mi parte, defiendo que las investigaciones se han de hacer, fundamentalmente, a partir de la lectura de las obras. Yo desde luego lo hago así, desde la primera a la última letra, lo que no quie-

[1] J. IFFLAND, *De fiestas y aguafiestas: risa, locura e ideología en Cervantes y Avellaneda*, o.c., 580.

re decir que no utilice el CORDE para comprobaciones esporádicas. Y es que, si se toma el CORDE como sustituto de las obras, resulta muy difícil descubrir las ideas expuestas en las mismas, que, para mí, son más importantes que los datos lingüísticos. En definitiva, defiendo una metodología global, que aúne lo lingüístico y lo referente al contenido. En efecto, en una obra literaria amplia hay miles de palabras y de expresiones, pero también hay miles de ideas, de pensamientos, de creencias, etc. Tanto en las expresiones como en las ideas hay unas que son anodinas por su alta frecuencia, mientras que otras son raras o muy raras. En la comparación, que es la metodología más productiva en lingüística y en literatura, hay que estudiar las expresiones y las ideas raras, esto es, las que no son habituales, porque ellas nos conducirán a la identificación de lo característico de un autor, esto es, lo identificador de su estilo. Estos principios sirven y han servido para la solución de autorías en las demás artes, como la pintura, la música, etc., cada una con sus particularidades.

Desde distintos presupuestos ha defendido lo lingüístico como criterio fundamental de la investigación Juan Antonio Frago Gracia en su excelente libro *El Quijote apócrifo y Pasamonte*[2]: «Aunque, bien mirado, el criterio fundamental, o al menos insustituible, es el lingüístico, como por lo demás no podía dejar de ser». Desde luego, lo lingüístico es muy importante, pero, en mi opinión, lo es más el contenido, en el que entran los episodios que rellenan la trama argumental, las ideas expresadas por los personajes, las alusiones, las citas de autores, etc. Esto, en cuanto a la metodología.

[2] J. A. Frago Gracia, *El Quijote apócrifo y Pasamonte*, o.c., 218.

Por otra parte, como considero el libro de Frago como el mejor dentro de la línea iniciada por Matín de Riquer al atribuir la obra a Jerónimo de Pasamonte, quisiera hacer algunas observaciones sobre él. En primer lugar, no hace Frago ninguna referencia a las ideas contenidas en la obra, mientras que en mi estudio son comentadas comparativamente cuarenta y dos. En segundo lugar, no explica suficientemente la gran evolución literaria desde la *Vida* al *Q*III. En tercer lugar, no da una razón convincente para explicar los plagios recíprocos, de «Avellaneda» a «Cervantes» y de «Cervantes» a «Avellaneda». Si tan buenos escritores eran los dos y tan enemigos, ¿qué necesidad tenían de plagiarse mutuamente? En cuarto lugar, no comenta las abundantes citas de autores clásicos y medievales. Supongamos que el soldado Pasamonte pudo conocer a Aristóteles (es mucho suponer), Cicerón, Horacio, Ovidio, Propercio, Séneca, Avicena-Galeno (es mucho suponer), santo Tomas. Pero ¿cómo justificar que conoció (pues lo cita) el *Catalogus gloriae mundi* de Bartolomé Cassaneo? ¿Cómo justificar que conoció al poeta Juan Bautista de Mantua (pues lo cita) si es un autor tan poco conocido que los tres grandes eruditos (a los que tengo verdadera admiración, especialmente a mi maestro Sebastián Mariner) que participaron en la edición de Riquer no llegaron a identificarlo, al confundirlo con el malagueño Pedro Castro Mantuano? ¿Cómo justificar que el soldado Pasamonte con su poca cultura conoció al alemán Cesario de Heisterbach y al también alemán Iohannes Herolt? ¿Cómo justificar que Pasamonte conoció al poeta latino Antonio Codro Urceo, que ni siquiera es identificado por el gran erudito Luis Gómez Canseco en su edición? Todos esos interrogantes, y otros que

pueden plantearse, necesitan una justificación y, mientras no me la ofrezca Frago, no me convencen los posibles aragonesismos del texto, que por otra parte, no son tan claros, como él mismo reconoce. En quinto lugar, y en relación con los aragonesismos, no comenta Frago la posibilidad de que sean valencianismos-catalanismos, como han defendido Juan Millé y Giménez, Stephen Gilman y Justo García Soriano. Por lo demás, en varios pasajes de su libro señala Frago las dificultades para utilizar lo lingüístico como argumento. En sexto lugar, no hace referencia Frago al profundo conocimiento de la *Biblia* encerrado en *Q*III. En mi estudio comento veintidós pasajes. En séptimo lugar, no se presta suficiente atención en el libro de Frago a las expresiones raras que aparecen en los tres *Quijotes*. En mi estudio comento ciento cinco, aparte de la coincidencia en refranes y proverbios, de los que ofrezco dieciséis ejemplos.

Si Frago prepara una segunda edición de su libro, que repito, para mí es el mejor, le agradecería que profundizara en todos los problemas pasados por alto. Si logra resolverlos de forma adecuada, tal vez pudiera convencerme de que el soldado Pasamonte escribió el *Q*III. Mientras tanto, me quedo con mi tesis.

Aunque he dicho que no voy a examinar aquí las propuestas de autoría, quisiera hacer una observación general, y es que me llama la atención que la mayoría esté basada en las enemistades y críticas de los autores, como las de Lope, Cervantes, Avellaneda, Pasamonte, etc., sin prestar la suficiente atención al contenido, esto es, a las ideas expuestas en la obra.

Ya que ha salido a colación lo de las enemistades, quisiera aportar un intento de explicación de esos ataques y críticas. Me parece extraño que tan grandes es-

critores de nuestros Siglos de Oro se dedicasen continuamente a sus peleas y discrepancias. Yo las interpreto como un juego literario más y dudo mucho de que fuesen reales. Y es que los autores pueden inventarse a Cide Hamete Benengeli, al sabio Alisolán o las rencillas entre los más sobresalientes escritores, pues para eso gozaban de una desbordada imaginación. En realidad, la supuesta rivalidad entre Cervantes y Avellaneda está basada solo en la ficción de unas obras literarias.

También quiero decir algo brevemente (no es necesario extenderse porque está bien documentado) sobre las interpolaciones, añadidos, supresiones y demás manipulaciones de los textos. Esto se ha practicado desde siempre: desde la *Biblia,* desde los poemas homéricos, etc. y hasta nuestros días. Y eso también se dio en nuestros Siglos de Oro, y tal vez radique ahí la causa de tanto misterio inexplicado, de tanto anonimato, de tantas autorías dudosas, como existen en nuestra mejor literatura.

Como hasta ahora buena parte de los argumentos esgrimidos para determinar la autoría está basada en el supuesto aragonesismo del autor, me parece obligado pronunciarme sobre eso. He dicho «supuesto» porque esa atribución está dentro de una obra literaria y, por tanto, puede ser una ficción más.

En *Q*II se dice, pág. 1214:

> En esto poco que he visto he hallado otras cosas en este autor dignas de reprehensión. La primera es algunas palabras que he leído en el prólogo; la otra, que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos.

Ahora bien, el escribir sin artículos ¿es propio del aragonés? Se ha escrito mucho sobre lo que hay

que entender por artículos, ya que los artículos están presentes en *Q*III. Ya en 1928 Juan Millé y Gimenéz interpretó *artículo* como *partícula indeclinable*[3], acepción ya utilizada por Cristóbal de Villalón, Gonzalo Correas y otros gramáticos. En este sentido, señaló las omisiones de la proposición *de* en «cerca los muros», «delante su monasterio», «delante la puerta», «delante la caballeriza», «delante la imagen», «debajo los soportales», «dentro las cercas», «dentro la casa», y las interpretó como catalanismos o valencianismos[4]: «Lo cierto es que la omisión de esa partícula , en frases semejantes, es muy frecuente en boca del vulgo catalán cuando habla la lengua castellana, lo que hace que en nuestros días deba ser considerada como un catalanismo o valencianismo, que fácilmente puede haber influido en la lengua vulgar de Aragón». Algo parecido opinó Stephen Gilman[5]: «The linguistic evidence just presented only indicates that Avellaneda was native to one of the eastern provinces, Aragon, Catalonia or Valencia». Todavía precisó más Justo García Soriano[6]: «Observó atinadamente que las omisiones de la preposición *de* no son propias del aragonés, sino del catalán y valenciano, especialmente de este». En relación con el vocabulario, contamos con el testimonio precioso nada menos que de Lope de Vega, en la *Dorotea:*

> Dice Dorotea que no quiere ventanas para los toros, porque está de malagana, como dicen en Valencia.

[3] J. Millé y González, *Estudios de literatura española,* o.c., 170.
[4] Ibíd., 173.
[5] S. Gilman, «Alonso Fernández de Avellaneda, a reconsideration and a bibliography», a.c., 312.
[6] J. García Soriano, *Los dos «Quijotes»...*, o.c., 241.

Y apostilla J. García Soriano[7]: «Tenía razón Lope. *Malagana,* más que voz aragonesa es valenciana. Y lo mismo ocurre con los demás vocablos y giros dialectales que adujo Pellicer. Algunos otros valencianismos se podrían señalar en el lenguaje de Avellaneda, como son "partera" por *parida* y "botica" por *tienda*».

La consecuencia que hay que sacar de esos testimonios es que lo que se sale de la norma lingüística castellana en *Q*III es valencianismo, lo que va como anillo al dedo para mi teoría. En el léxico comento algunos valencianismos más, pero todo eso no es suficiente para mis exigencias y, de hecho, aporto numerosos argumentos que avalan y confirman el origen valenciano del autor.

Finalmente, parece que es obligado opinar sobre cuál de los *Quijotes* es mejor. Como en otros aspectos, no hay unanimidad: para la mayoría es superior el *Quijote* de «Cervantes», pero para algunos es mejor el de «Avellaneda». Mi opinión está en el punto medio, esto es, que son parecidos por haber salido de la misma pluma, lo que no quiere decir que en algunos aspectos el primero supere al segundo, y en otros el segundo al primero, porque, al fin y al cabo, no siempre los autores están igualmente inspirados.

Las citas de mi trabajo van referidas a la edición de Martín de Riquer, como homenaje a su persona y a la de sus dos colaboradores en la edición, los grandes latinistas Sebastián Mariner y Juan Bastardas. Para aligerar las referencias de las citas, me sirvo de las abreviaturas *Q*I = Primera parte; *Q*II = Segunda parte y *Q*III = Avellaneda.

[7] Ibíd., 242.

II

LA VIDA Y LAS IDEAS DE VIVES EN QIII

Lo expresado en numerosos pasajes de *Q*III puede ser documentado en la vida y en las ideas expuestas por Vives en sus obras latinas.

1. Valencia y el chapín valenciano

El autor conocía bien el uso de los chapines valencianos, I, p.36:

> Aunque es verdad que esta falta muchas damas la remedian con un palmo de chapín valenciano.

Riquer dedica una amplia nota, en la que señala un precedente en Gil Vicente. Por su parte, Gómez Canseco documenta el uso en fray Juan de la Cerda (1599). Se puede añadir la mención que se hace en *La pícara Justina*. La referencia a los chapines valencianos puede ser considerada como rara.

También la ciudad de Valencia está presente en la obra, II, p.209:

> Por las armas también soy famoso, porque un tío mío, hermano de mi padre, es en mi tierra espadero, y agora está en Valencia

y en III, p.176:

> [...] por averse ydo allá por Valencia.

2. Brabante, Flandes, Lovayna

Los tres nombres aparecen en el inicio del cuento del rico desesperado, II, p.49:

> En el ducado de Brabante, en Flandes, en una ciudad llamada Lovayna, principal universidad de aquellas provincias.

Además de esos tres nombres, son mencionadas Bruselas, Amberes y Cambray. El cuento procede del italiano Bandello, pero es localizado en Flandes. De algunos autores a los que se ha atribuido el *Q*III se podrá dudar de si conocían suficientemente la región flamenca, pero de ninguna forma de Vives, porque vivía allí y fue profesor en la universidad de Lovaina. Con toda seguridad, es el mejor candidato para la autoría, porque conocía bien los detalles que se ofrecen en el cuento, II, p.50:

> [...] sin perder ocasión de combites y borracheras, que en aquella tierra se usan mucho

en II, p.63:

> [...] algo descubiertos los pechos (que usan más llaneza las flamencas en este particular que nuestras españolas)

y en II, p.63:

> [...] mandó Japelin a un page que le traxesse un clavicordio, que él tocava por estremo; que en aquellos paýses se usa entre caballeros y damas el tocar este instrumento, como en España la arpa o vihuela.

La considerable presencia de Flandes y el conocimiento de sus costumbres constituyen un argumento muy importante para la autoría de Vives.

3. «Payses [...] baxos»

Encontramos una referencia a los Países Bajos, I, p.86-87:

> [...] se podrán hallar en todos los payses altos y baxos y estados de Milán y Lombardía.

La contraposición entre países altos y bajos está basada en la denominación de Países Bajos aplicada a Holanda, y quien mejor la podía hacer era Vives por vivir allí.

4. Los anabaptistas

Dentro de las *Coplas a una dama llamada Ana* se hace referencia a los anabaptistas, III, p.25:

> Anabatistas professen
> ser dos vezes bautizados,
> que yo duplicar cuydados
> professo, Ana, sin que cessen.

Los anabaptistas se extendieron por Alemania y Países Bajos. Además del doble bautismo defendían la comunidad de bienes. Vives los conocía bien, porque escribió contra ellos en *De communione rerum.*

5. Los sombreros de los reyes de Francia

Sobre ellos se da un curioso detalle, III, p.21-22:

> [...] siéntase sobre el rey y emperador, y a vezes es de dos palmos de alto, como los de Francia.

De los autores propuestos, el que mejor podía conocer este detalle tan particular era Vives, por haber vivido cinco años en París.

6. San Dionís

Es invocado junto con Santiago, I, p.168:

> ¡Guerra, guerra, a ellos, Sanctiago, San Dionís; cierra, cierra, mueran!

Riquer anota: «Sorprende la invocación a san Dionís, propia de caballeros franceses». Quien mejor la pudo hacer fue Vives, porque conocía muy bien Francia y la literatura francesa.

7. «Estudiar, estudiar mucho»

Después de ser bueno, hay que estudiar mucho, II, p.163:

> Ser bueno, ser bueno; estudiar, estudiar mucho.

La idea aparece con variante en *Q*II, 66, p.1279:

> [...] sino estudiar y más estudiar.

Puede compararse con lo que Vives escribió a su amigo Cranevelt, p.450:

> [...] mi gozo son los estudios.

8. Gamaút

Con el significado de *ruido* es usado este raro término, I, p.136:

> [...] respondiendo por el órgano trasero con un gamaút.

Riquer anota: «gamaút, "gamut", en la música antigua, cuadro de la sucesión de los sonidos en la gama por hexacordes. Es contracción de *gamma ut* (en inglés se da el nombre de *gamut* a la escala o gama musical). Aquí, naturalmente, está en el sentido de "ruido"». Tratándose de un anglicismo, a quien mejor se aviene es a Vives, porque pasó cinco años en Inglaterra. Asimismo, al ser un término técnico de música, se adecua perfectamente a Vives, quien había cursado estudios de música en el *quadrivium*.

9. San Agustín y la justificación en Cristo

El santo de Hipona es citado en un pasaje de carácter teológico, II, p.110:

> Mas no ay que maravillarse hiziesse esto, dexada de la mano de Dios, pues, como dize San Agustín, más ay que espantarse de los pecados que dexa de hazer el alma a quien desampara su divina misericordia que de los que comete.

Comenta Gómez Canseco: «El problema de la justificación en Cristo y de la acción de la gracia en el hombre es una de las cuestiones centrales en el pensamiento agustiniano. En el comentario al salmo LXX, que Avellaneda cita a continuación, san Agustín formuló una idea similar». A este comentario añado que esa cita de san Agustín implica un conocimiento muy profundo de su obra. En efecto, las obras divulgadas de san Agustín, eran las *Confesiones* y *La ciudad de Dios,*

pero no los *Comentarios a los salmos*. Ese profundo conocimiento de san Agustín es muy difícil de justificar en los autores a los que se ha atribuido el *Q*III. Vives fue el máximo conocedor de san Agustín, pues no en vano Erasmo le encargó la edición y comentarios de *La ciudad de Dios*. Por esta razón, Vives ha de ser considerado el principal candidato a la autoría del *Q*III.

10. «Luteranos y moriscos»

Son los enemigos mencionados por Sancho, II, p.73:

> [...] más por esse pecado que por quantas cuchilladas ha dado a luteranos y moriscos.

Gómez Canseco se extrañó de esa unión: «No deja de ser significativo en la primera década del siglo XVII que los enemigos que Sancho señale sean conjuntamente "luteranos y moriscos"». Desde luego, corresponden mejor a los tiempos de Vives. Encontramos otra referencia a los luteranos en III, p.40:

> Désse por vencido, digo, él y todos essos luteranos que le rodean.

11. «Por el interesse de las muchas indulgencias»

El canónigo defiende las indulgencias, II, p.162:

> [...] por el interesse de las muchas indulgencias que he oýdo predicar se ganan en ella.

Gómez Canseco comenta: «Nótese la defensa activa de las indulgencias y de su justificado interés para el

creyente». También esa defensa de las indulgencias se aviene mejor a los años de Vives, en los que se suscitó la polémica sobre ellas.

12. «Sospechosos de la fe, plaga que ha cundido no poco»

Una vez más está presente la herejía, II, p.51:

> Pero nuestro general adversario [demonio] [...] traxo a aquella universidad [Lovaina] dos amigos suyos [...], no poco viciosos y aun sospechosos de la fe, plaga que ha cundido no poco, por nuestros pecados en aquellos estados y en los circunvezinos suyos.

Se hace referencia en este texto a la expansión de las ideas luteranas en Flandes y Alemania. La utilización del pretérito perfecto *ha cundido* indica un pasado próximo, por lo que el pasaje se adecua mejor a los años iniciales de la expansión luterana que a los años en los que supuestamente fue escrito el *Q*III (inicios del siglo XVII), pues en este caso habría utilizado el pretérito *cundió*. Por otra parte, el autor pone de manifiesto un conocimiento preciso de la propagación de las ideas luteranas en Flandes y Alemania, lo que va mejor a Vives que a otros candidatos a la autoría.

13. «La libertad [...] que vale más [....] que todo el oro»

Esta máxima se incluye en un contexto de exaltación de la libertad, II, p.52:

> ¿No sabéys, señor, que la cosa más preciosa que el hombre posee es la libertad y que vale más, como dize el poeta, que todo el oro que la Arabia cría?

Riquer la reproduce en latín: «Non bene pro *toto libertas venditur auro,* famoso verso latino procedente del fabulario esópico de Walther Anglicus *(De cane et lupo),* que Cervantes también aduce, en latín, en el prólogo de la primera parte del *Quijote,* y a continuación añade humorísticamente: "y luego en el margen citar a Oracio, o a quien lo dixo" (I, p.34)».

Por mi parte, añado que esta defensa de la libertad se aviene a la perfección con el pensamiento de Vives, tal como lo expresó en varios pasajes de su *Epistolario*, como en p.311:

> ¡Váyase la gloria a la porra, si tan gran servidumbre comporta, que no se puede decir una palabra con libertad!

y en p.478:

> Lo que me dan [los reyes de Inglaterra], lo dan a un ser libre, inmune de toda obligación.

14. **Contra los libros de caballerías**

Al final del capítulo XXIV hay un ataque a los libros de caballerías, II, p.234:

> [...] dinos ellos, sus autores, y aun sus letores, de que las repúblicas bien regidas igualmente los desterrasen de sus confines.

De forma muy parecida se hace en *Q*I, 47, p.601:

> [...] dignos de ser desterrados de la república cristiana.

La crítica de los libros de caballerías estuvo bastante extendida, pero Vives se destacó en ella, porque lo hizo en *De institutione feminae christianae,* p.67:

> Debería igualmente ocuparse de los libros pestíferos, como son, en España, Amadís, Esplandián, Florisando, Tirant lo Blanch y Tristán

en *De officio mariti,* p.134:

> [...] las que en elevado número se han escrito en lenguas vernáculas, como Tristán, Lancelot, Ogeres, Amadises, Arturos y otras semejantes

y en *De disciplinis,* I, p.144:

> Consideran preferible leer unos libros abiertamente mentirosos y repletos de meras simplezas, por cierto encanto que pueda tener su estilo, como los españoles Amadís y Florisando, los franceses Lancelot y la Tabla Redonda, y el italiano Rolando.

15. Aprecio de los pobres

En boca de don Gregorio se expresa un gran aprecio por los pobres, II, p.159:

> Tras lo qual también les rogó dexassen sus bienes, después de sus días, a pobres, que son los verdaderos depósitos y en quien mejor se guardan, pues en su poder jamás se menoscaban las haziendas.

Quien mejor pudo escribir este texto fue Vives, autor de *De subventione pauperum.*

16. La vigilancia en los hospitales

En los hospitales había inspectores para controlar a los pobres, II, p.117-118:

> Passada la noche en estas ocupaciones y sentimientos y venida la mañana, entró en el hospital un cavallero mancebo, a quien tocava reconocer aquella semana qué gente avía entrado y dormido en él; que, para no dar lugar a que se poblasse de vagamundos, tenía esta cuerda providencia aquella ciudad de tener administradores que por semanas visitassen los peregrinos y se informassen de sus necessidades.

Para empezar mi comentario de este pasaje, creo que se debía haber puesto una nota para explicar el significado de *hospital,* ya que no es el que ahora tiene. Para eso lo mejor es recurrir a Vives en *De subventione pauperum,* p.137:

> Llamo hospitales las casas donde los enfermos son alimentados y curados, donde un determinado número de indigentes recibe sustento, donde son educados niños y niñas, donde se crían los expósitos, donde son encerrados los privados de juicio y donde pasan la vida los ciegos.

Después de saber con exactitud qué eran los hospitales, nos vamos a detener en comentar la vigilancia o inspección que había en ellos para evitar abusos, y también en este aspecto lo mejor es recurrir a Vives, p.151:

> Sean nombrados de entre los miembros del Consejo todos los años dos supervisores, hombres de muchísimo prestigio y de una honradez muy contrastada, quienes investiguen en la vida y costumbres de los pobres, de los niños, de los jóvenes y

> de los viejos [...]. Con diligencia han de precaverse del fraude de los ociosos e inactivos para que no engañen.

Esto es exactamente lo que hizo el caballero mancebo del texto comentado. Desde luego, el autor del QIII conocía muy bien el funcionamiento de los hospitales, y por eso quien mejor lo pudo escribir fue Vives. De otros candidatos se puede dudar de si conocían las interioridades de los hospitales, pero de Vives no.

17. Contra la ociosidad

Don Quijote se muestra contrario a la ociosidad, I, p.59-60:

> —Hijo Sancho, bien sabes o has leýdo que la ociosidad es madre y principio de todos los vicios, y que el hombre ocioso está dispuesto para pensar qualquier mal [...].

Vives combatió la ociosidad en *De subventione pauperum,* p.144:

> Por eso no se ha de consentir que nadie viva ocioso en la ciudad

en la misma obra, p.144:

> Y no consentiré que los ciegos estén sentados o paseen en la ociosidad

y en p.145:

> [...] así se conseguirá que los malos pensamientos y las malas inclinaciones del espíritu, que surgen en los ociosos, queden reprimidos al estar ocupados y pendientes del trabajo.

También en *Introductio ad sapientiam,* p.27:

> [...] todas las fuerzas del cuerpo y del alma se vigorizan con las obras y el trabajo, y se debilitan con la ociosidad y la molicie del placer.

Asimismo se ataca la ociosidad en *Q*II, p.846:

> [...] pero triunfan ahora, por pecados de las gentes, la pereza, la ociosidad, la gula y el regalo

y en p.1308:

> [...] sepa vuestra señoría que todo el mal desta doncella nace de ociosidad, cuyo remedio es la ocupación honrada y continua.

Gómez Canseco comenta: «La censura moral y económica de la ociosidad se convirtió en lugar común tanto para las tendencias neo-estoicas de la época, como para buena parte de los arbitristas». A este comentario hago dos observaciones: la primera es que la crítica de la ociosidad es anterior al neo-estoicismo (ahí está Vives), y la segunda es que, cuando una idea es repetida varias veces por un autor, es que la ha hecho suya y la tiene muy interiorizada.

18. **No degenerar respecto a los padres**

Esta idea aparece expuesta en boca del soldado, II, p.41:

> Vengo aora de Flandes, adonde me llevaron los honrados desseos que de mis padres heredé, con fin de no degenerar dellos, sino aumentar por mí lo que de valor y inclinación a la guerra me comunicaron con la primera leche.

Es una idea característica de Vives, pues la expresó en varias de sus obras, como en *De concordia et discordia,* p.81:

> No hay gloria menos consistente que la del linaje; el hecho de que hayas nacido de padre noble te impone la necesidad de ser parecido a él, pues de otra forma no escaparás al estigma de la degeneración

en *Introductio ad sapientiam,* p.20:

> La nobleza consiste en ser conocido por una excelente conducta, o habiendo nacido de noble estirpe mostrarse semejante a los padres

y en *Linguae latinae exercitatio,* p.132:

> En primer lugar pertenezco a una familia tan noble que no es inferior a ninguna en este país; por eso he de procurar con diligencia y esforzarme en no degenerar en relación al valor de mis antepasados; ellos se ganaron un gran honor no siendo inferiores a nadie en linaje, en dignidad, en autoridad, en títulos; yo debo hacer lo mismo.

19. La buena fortuna identificada con la providencia de Dios

Esta identificación es hecha por don Álvaro, I, p.178:

> [...] si su buena fortuna, o por mejor dezir, Dios, que dispone todas las cosas con suavidad, no huviera ordenado mi venida.

Tal idea fue expuesta por Vives en *Satellitium animi,* p.1184:

> La fortuna es la Divina Providencia [...]. Dios no nos engaña. Nos engañamos a nosotros mismos con el uso necio de las cosas.

A quien quiera profundizar en esta temática le recomiendo la lectura del importante artículo de Marco Antonio Coronel «Juan Luis Vives ante la fortuna».

20. El sentido común

Hay una referencia al *sentido común* en el significado técnico de la psicología, II, p.9:

> [...] tocaron al arma de tal suerte los fantasmas de los dislates quimereados en el sentido común [...].

No tiene aquí el significado corriente que encontramos en la frase «el sentido común es el menos común de los sentidos», sino el propio de la psicología, al que se refirió Vives en *De anima et vita,* p.84:

> A lo dicho se añade el sentido que Aristóteles llama «común» con el cual se juzga de los objetos sensibles ausentes y se distribuyen aquellos que corresponden a varios sentidos; este puede situarse bajo la imaginación y la fantasía.

No cabe duda de que el autor del *Q*III conocía bien la psicología, y no digo más.

21. La desvanecida fantasía

En el mismo pasaje del apartado anterior se hace referencia a la influencia de la fantasía sobre el juicio, II, p.9:

> Atormentaron tanto las traças de la desvanecida fantasía del desamorado manchego su triste juyzio [...].

Vives en el pasaje citado de *De anima et vita* relaciona también la función de la fantasía con el juicio, p.84:

> [...] este [el sentido común] puede situarse bajo la imaginación y la fantasía. Esta actúa, expedita y libre, de forma sorprendente: inventa, reinventa, combina, desvincula y disuelve cuanto le place; junta las imágenes más separadas y separa muy lejos las más unidas. Así, pues, si la razón no la gobierna y reprime, sacude y perturba la mente lo mismo que la tempestad al mar.

Es claro que el texto del *Q*III en el inicio del cap. XIII es un caso concreto de lo expuesto teóricamente por Vives en *De anima et vita.*

22. La fisiognomía

Sancho hace referencia al arte de conocer a las personas por la fisonomía, I, p.182:

> ¿Y no conocía v.m., en la filomía y andrajos de aquella moça, que no era infanta ni almiranta?

También se hace en *Q*II, 1, p.693:

> Y por las hazañas que hicieron y condiciones que tuvieron, se pueden sacar por buena fisonomía sus faciones, sus colores y estaturas.

Vives estuvo muy interesado por la fisiognomía, pues se refiere a ella en varias de sus obras, como en *Linguae latinae exercitatio,* p.128:

> Pero, para no echar de menos nada incluso en esto, no tiene lo que un famoso fisiognomista, refiriéndose a Sócrates, dijo que era señal de inteligencia lenta

en la misma obra, p.98:

> Por el contrario, el rostro es consecuencia de los afectos del espíritu, por lo general es como por dentro es el espíritu

y en *De concordia et discordia,* p.64:

> Al habla se ha añadido lo que solamente en el hombre es comprendido, el rostro, que se muestra y se da a conocer en la nariz, en la frente, en la boca y muy especialmente en los ojos, y viene a ser una especie de lenguaje.

23. **Potencia remota**

Aparece esta expresión filosófica en III, p.67:

> [...] potencia remota, dixo con despego y çuño a Bárbara.

Comenta Gómez Canseco: «potencia remota*:* 'la lejana posibilidad o capacidad'. El término proviene de la escolástica, como "la potencia propincua" que Cervantes utiliza en ambas partes: "está en potencia propincua de ser los caballeros andantes reyes y emperadores" (DQ, I, 15, 164); "está en potencia propincua de ser el mayor señor del mundo" (DQ, II, 39, 947)». Esta burla de la filosofía escolástica a quien mejor va es a Vives, autor de *In pseudodialecticos,* la más acerada crítica de la escolástica decadente.

24. En contra de ensanchar los reinos

Esta idea es expresada al final de la obra, III, p.224:

> [...] o como si no supiéramos que todos los reynos, naciones y provincias que con prudencia de carne y de hijos deste siglo han tratado de ensanchar sus estados los han destruydo miserablemente.

Vives la expresó en *De concordia et discordia,* p.87:

> Sucede también no raramente a los reyes que, no siendo capaces de administrar una sola casa pequeña por ser niños o jóvenes ignorantes y sin experiencia de las cosas y prácticas de la vida, o bien viejos viciosos, jugadores, fatuos, anhelan gobernar el mundo y poseer más pueblos de los que saben nombrar.

25. «Aquel soldado, infamia de nuestra patria»

El desvergonzado protagonista del cuento del rico desesperado es un soldado español, II, p.74:

> [...] por la ofensa y mancha que en la honra del famoso Japelín cayó por industria o inconsideración, o por maldad, que es lo más cierto, de aquel soldado, infamia de nuestra patria y deshonra de todo el arte militar.

Ese mal concepto del soldado español es el que tenía Vives, tal como lo expresó en *De Europae dissidiis et bello turcico,* p.63:

> ¡Qué clase de hombres, por los dioses! ¡Has nombrado al soldado español! Ciertamente todos

> los soldados son muy impulsivos, arrogantes y de costumbres muy desarregladas. ¿Acaso puede soportar a un soldado incluso su propio padre? Ahora bien, los soldados españoles aventajan a los demás en maldad, en dureza de expresión, en crueldad en palabras y expresiones, no sé si por esa serie tan continuada de victorias. Por tanto, no dudo de que se han portado violenta y desenfrenadamente.

De acuerdo con esas palabras, el malvado soldado del cuento tenía que ser español.

26. La historia de la Cava

Entre los numerosos episodios de la historia de España es recordado el de la Cava, II, p.189:

> [...] en vengança de Rodrigo y de su incontinencia, y en desagravio de su hija Florinda, llamada la Cava.

También a Vives le pareció digno de que figurase en su *De institutione feminae christianae,* p.156:

> El rey don Rodrigo, por su concubinato con Cava, hija del conde Julián, perdió el reino de las Españas, muy floreciente por aquel entonces, y lo abandonó a los moros para que lo destrozasen y pisoteasen.

Asimismo fue recordado en *Q*I, 41, p.530-531:

> [...] en aquel lugar está enterrada la Cava, por quien se perdió España

y en *Q*II, 32, p.983:

> como lo ha sido Troya por Elena, y España por la Cava.

27. Los agarenos

Los seguidores de Mahoma son llamados *agarenos,* I, p.19:

> [...] siendo expelidos los moros agarenos de Aragón.

Tal denominación se debe a que eran descendientes de Agar, esclava de Abraham. Sin embargo, prevaleció en español el nombre de sarracenos, por lo que resulta significativo emplear el de agarenos. Precisamente esa fue la denominación que prefirió Vives en sus numerosas referencias a los musulmanes. En *Commentarii ad libros De civitate Dei* explicó el origen, p.1460:

> [...] otros pueblos del mismo linaje de Abrahán, pero no de su esposa Sara [...], los ismaelitas, descendientes de Ismael, el hijo de Agar.

Lo mismo hizo en *De veritate fidei christianae,* p.576:

> Pero cuando se llegó a Abraham, aquel resplandor no pasó a Isaac a través de Sara, sino a Ismael por medio de Agar

y los menciona en *De institutione feminae christianae,* p.322:

> A mi Valencia, conquistada a los agarenos por Jaime [...]

en *De disciplinis,* II, p.77:

> ¡Ojalá los agarenos y nosotros tuviéramos una lengua común!

en *De disciplinis,* II, p.78:

> [...] sino también de la arábiga y de las que los pueblos agarenos tuvieren como vernáculas

y en *De subventione pauperum,* p.161-162:

> [...] como son los cristianos en poder de los agarenos, que todos los días corren peligro de perder la fe.

La misma denominación es utilizada en el *Q*II, 34, p.1003:

> [...] lejos se reiteraban los lililíes agarenos.

28. La bula de composición

Un clérigo menciona esa clase de documentos, III, p.55:

> [...] pues yo, en virtud de la bula de composición, le absuelvo assí della como de lo hecho.

Riquer precisa el significado: «bula de composición, la dada a los que poseen bienes ajenos cuando no consta el dueño de ellos». Nos movemos en un contexto jurídico, por lo que es seguro que el autor tenía buenos conocimientos de derecho. Vives, desde luego, los tenía.

29. Un gran latinista

Un verso latino medieval sale de boca de don Quijote, I, p.78:

> Parcere postratis docuit nobis ira leonis.

Gómez Canseco comenta: «"La ira del león nos enseña a perdonar a los vencidos". La sentencia procede del dístico medieval: "Parcere postratis scit nobilis

ira leonis: Tu quoque fac simile, quisquis dominaris in orbe"». Fue recogido por Hans Walther, como señalan Riquer y Gómez Canseco, pero me parece digno de resaltar el hecho de que el autor tuvo que ser un gran latinista, porque leer versos medievales latinos estaba al alcance de pocos españoles y menos todavía en los inicios del siglo XVII. Quien mejor lo pudo hacer fue Vives, porque leyó prácticamente todo.

30. Un autor gramático

En un pasaje se juega con términos gramaticales, III, p.44-45:

> Pues es menester —dixo el autor— que con un cuchillo muy agudo os cortemos un poco del plusquamperfeto.
> Respondió Sancho:
> ¿Qué plúsquam, señor, es esse que dize?

En *Q*I se valora al gramático, *Prólogo,* p.16:

> Y con estos latinicos y otros tales os tendrán siquiera por *gramático,* que el serlo no es de poca honra y provecho el día de hoy

y en *Q*II, 3, p.710:

> Esos no son gobernadores de ínsulas —replicó Sancho—, sino de otros gobiernos más manuales, que los que gobiernan ínsulas por lo menos han de saber gramática.

¿A qué candidato se puede aplicar mejor que a Vives el conocimiento y la valoración de la gramática? Él fue un extraordinario lingüista y gramático.

31. Teoría literaria

En el *Prólogo* hay muestras del conocimiento y del interés del autor por la teoría literaria, I, p.47:

> Como casi es comedia toda la historia de don Quijote de la Mancha, no puede ni deve yr sin un prólogo.

Sin ninguna duda, Vives tuvo conocimientos e interés por la teoría literaria, y así aparecen en *De disciplinis* y en *De ratione dicendi*. En esta última obra trata del teatro y, en concreto, del argumento, que era dado a conocer en el prólogo, p.156:

> [...] lo mismo que el argumento, que se recitará antes del primer acto, arrojará mucha luz sobre toda la obra [...] .El argumento será breve, compilador y tocará los puntos principales de toda la temática; sencillo y accesible en las palabras y en los sentidos, y, en la medida en que ello sea posible, claro, de forma que pueda ser comprendido y retenido por cualquiera sin gran dificultad.

En *Q*I y *Q*II hay muchas reflexiones sobre teoría literaria, como las hechas a propósito de la comedia, 12, p.784:

> —Así es verdad —replicó don Quijote—, porque no fuera acertado que los atavíos de la comedia fueran finos, sino fingidos y aparentes, como lo es la mesma comedia, con la cual quiero, Sancho, que estés bien, teniéndola en tu gracia, y por el mismo consiguiente a los que las representan y a los que las componen, porque todos son instrumentos de hacer un gran bien a la república, poniéndonos un espejo a cada paso delante, donde se veen al vivo las acciones de la vida humana, y ninguna comparación hay

> que más al vivo nos represente lo que somos y lo que habemos de ser como la comedia y los comediantes.

32. Contra el vulgo

En la *Dedicatoria* se arremete contra el vulgo, I, p.6:

> [...] poniéndole en la plaça del vulgo, que es dezir en los cuernos de un toro indómito, etc.

Vives tenía muy mala opinión del vulgo, entendiendo por vulgo la masa de hombres que sigue las opiniones de los demás sin pararse a reflexionar por sí mismos, como en *Introductio ad sapientiam,* p.15:

> Por lo cual son perjudiciales las convicciones del vulgo que juzga muy torpemente de las cosas.
> Sin duda el pueblo es un gran maestro de error

en la misma obra, p.23:

> Así, pues, vemos que sucede con frecuencia que el honor huye muy veloz de quien por encima de todo trata de conseguirlo y se acoge a aquel que lo menospreciaba.
> También esta es la forma de proceder del vulgo

y en *De pacificatione,* p.333:

> ¿Y te llamaremos con verdad sabio y bueno, y te preferiremos a nosotros mismos, cuando en la valoración de las cosas no distas de cualquier marinero, de la hez del vulgo o de un esclavo de ínfima categoría?

También en la *Dedicatoria* de *QI* se pone manifiesto el desprecio que el autor tenía por el vulgo, p.7:

tan inclinado a favorecer las buenas artes, mayormente las que por su nobleza no se abaten al servicio y granjerías del vulgo.

33. «Frena quod imperii [...]»

En el arco dedicado a Carlos V figuraban estos versos, I, p.200:

> Frena quod imperii longo moderaris ab evo,
> Austria, non hominis, numinis exstat opus.

Los traduce Riquer: «El hecho de que tú lleves desde tanto tiempo las riendas del imperio ¡oh Austria!, no es obra de un hombre, sino de un dios». Componer versos latinos no estaba al alcance de muchos de los escritores a los que se ha atribuido la obra. Quien con toda seguridad componía versos latinos era Vives, porque están en sus obras, y los escribió en *Genethliacon Jesu Christi,* p.364:

> Pensé en un principio hacer esta obrecilla en verso [...]. Con todo, al fin, meto algunos versillos y son los pastores los que los cantan.

34. «Qui amat ranam, credit se amare Dianam»

Este proverbio medieval es denominado refrán, III, p.169:

> [...] se podría decir por él el refrán de que *qui amat ranam, credit se amare Dianam.*

Es recogido por Hans Walther en su colección de *Proverbia sententiaeque*. Para conocer esos proverbios medievales, el autor tenía que ser un gran latinista.

35. «Qui oves amat, in lupos saevit»

Esta frase latina estaba en el pie izquierdo de la estatua de Carlos V, I, p.200:

> El pie izquierdo tenía sobre tres o quatro turcos rendidos, con una letra latina que dezía:
> *Qui oves amat, in lupos saevit.*

Riquer la traduce: «Quien ama a las ovejas, se ensaña con los lobos», sin hacer comentario, como tampoco lo hace Gómez Canseco. Y, sin embargo, lo merece, porque ahí está encerrada la concepción de que el rey (y el gobernante en general) es el pastor del pueblo. Es una idea característica de Vives, pues la expresó en *Excitationes animi in Deum,* p.504:

> [...] enciende con el fuego de tu amor a aquellos a quienes en lugar tuyo pusiste para que rigieran tus pueblos como pastores de ovejas

y en *De pacificatione,* p.334:

> [...] excitar los odios y alimentarlos es tan propio del rey o del magistrado como del pastor degollar a las ovejas.

Donde esta idea aparece repetida una y otra vez es en el *Diálogo de Mercurio y Carón,* de cuya autoría no creo que se pueda dudar. Aunque me he propuesto hacer las menos referencias posibles a las obras castellanas

de Vives, en este caso me parece obligado: *Diálogo de Mercurio,* p.473:

> Al fin, viendo él que yo no hablava, me tornó a decir: Veamos, ¿tú no sabes que eres pastor y no señor y que has de dar cuenta destas ovejas al señor del ganado que es Dios?

en p.477:

> ¿Esto es ser rey? ¿Desta manera se apacienta el ganado? ¿Desta manera se goviernan los reinos? Veamos, estas ovejas ¿No son de Dios? Tú ¿eres sino pastor?

en p.483-484:

> [...] ten siempre ante los ojos que no solamente eres príncipe y pastor

y en p.485:

> Acuérdate que son hombres y no bestias, y que tú eres pastor de hombres.

Por otra parte, la referencia a los turcos en el arco de Carlos V confirma la autoría de Vives, porque para él, igual que para el emperador, constituyeron una gran preocupación, como puede comprobarse leyendo su *De Europae dissidiis et bello turcico.*

36. «Gracias [...] a los dioses inmortales»

Expresión procedente del mundo clásico, I, p.233:

> Gracias doy [...] a los dioses inmortales, y principalmente al gran Marte.

Sobre ella comenta Gómez Canseco: «Esta invocación [...] codificada en la literatura latina, tal como

aparece en Plauto ("di inmortales, opsecro vostram fidem" *Amphitruo,* 455) o en Cicerón ("di inmortales, inquit Manilius", *Rep.* II, 29, 7)».

37. «Vulcano, herrero del infierno»

Con esa denominación aparece el dios Vulcano, I, p.74:

> [...] por las manos de Vulcano, herrero del infierno.

Vives empleó en latín la misma palabra en *De officio mariti,* p.112:

> Se cuenta en las leyendas que Vulcano, el herrero de los dioses [...]

Ni Riquer ni Gómez Canseco comentan esa frase, pero merece la pena anotar que aparece también en *Q*II, 58, p.1202:

> [...] o más fuertes que aquella con que el celoso dios de los herreros enredó a Venus y a Marte.

38. «Que se le parecen»

Con el significado de *se le ven* se usa *se le parecen,* III, p.166:

> Abaxe, señora Segovia, essa saya con todos los satanasses, que se le parecen las piernas hasta cerca de las rodillas.

Ni Riquer ni Gómez Canseco explican ese raro uso. Y lo merece, porque es un reflejo de la construcción del verbo *videri* en latín, que puede significar *ser visto* y *pa-*

recer. Ese trasvase de una lengua a otra es prueba clara de que el autor no solo era un excelente latinista sino que, además, estaba acostumbrado a escribir en latín, porque, de no ser así, sería imposible que se produjera esa confusión.

39. «De presente»

Esta expresión tiene el significado de *ahora, por el momento,* I, p.108:

> [...] mirad si de presente se os ofrece algunas cosa.

Con ese significado se usa en latín *in prasenti,* por lo que puede ser considerado un latinismo.

40. «Bienes de naturaleza [...] bienes de fortuna»

Esta distinción aparece en dos pasajes diferentes, en III, p.45:

> [...] desperdiciador de los bienes de naturaleza

y en III, p.224:

> [...] en conservación de bienes de fortuna.

Vives hizo referencia a esa distinción en carta a Gil Walop, p.352:

> A pesar de ello, a estos acompaña también la alabanza, el honor, la admiración y los opíparos bienes de la fortuna; porque esos en cuyas manos está aquí la fortuna miran con admiración los bienes del alma, como es justo que lo hagan.

La distinción está presente en varios pasajes de *Q*I y *Q*II, como en I, 28, p.351:

> [...] que si los bienes de su naturaleza igualasen a los de su fortuna [...].

41. Imitar la forma de escribir de los antiguos

Tal imitación está razonada por don Quijote, I, p.52:

> Pero siendo v.m. tan cortesano, me espanto que escriviesse essa carta ora tan a lo del tiempo antiguo, porque ya no se usan essos vocablos en Castilla, si no es quando se hazen comedias de los reyes y condes de aquellos siglos dorados.
>
> Escrívola desta suerte —dixo don Quixote— porque, ya que imito a los antiguos en la fortaleza, como son al conde Fernán Gonçalez, Peranzules, Bernardo y al Cid, los quiero también imitar en las palabras.

Ese razonamiento para imitar la lengua antigua quien mejor lo pudo escribir fue Vives, porque de hecho lo practicó él en su obra *Aedes legum,* donde, para imitar la lengua del derecho romano, se sirvió del latín arcaico.

42. Largas enumeraciones

Como ejemplo de este rasgo estilístico puede servir el de I, p.83:

> Y desafiar a singular batalla no solamente al cura, sino a quantos curas, vicarios, sacristanes, ca-

nónigos, arcedianos, deanes, chantres, racioneros y beneficiados tiene toda la Iglesia romana, griega y latina.

Es una característica del estilo de Vives, por ejemplo en *Somnium et vigilia in Somnium Scipionis,* p.610:

> Increíble es el linaje de piezas que cobra todos los días: leones, osos, cabras, gamos, ciervos, puercos monteses, liebres de dehesa y conejos de zarzal. De las aves que sirven para regalo de la mesa, becafigos, perdigones de rastrojo, tordos de olivar, ansarones, pavos, gallinas de cabe el gallo, capones cebados, codornices de reclamo, palomas de encina, zarzales de vendimia y hasta el gitano faisán, en quien se metamorfoseó la diosa Itis; y de las aves que halagan con sus arpadas lenguas: ruiseñores, pinzones, mirlos, garzas y alondras madrugadoras; y de las que remedan nuestra propia habla y el órgano y la voz humana: picazas, papagayos, cuervos, estorninos, cardelinas, urracas; finalmente, de las aves de presa: águilas, buitres, gavilanes, azores, cernícalos, búhos.

III

PERSONAJES Y AUTORES GRIEGOS, ROMANOS, MEDIEVALES Y RENACENTISTAS

Muchos son los autores citados y de todas las épocas y culturas. Con toda seguridad, el autor tuvo que ser un gran lector y asimilador de lo que leía. Esta característica la podemos documentar en Vives, pues leyó prácticamente todo lo que había salido de la imprenta. Repárese en que la obra más reciente entre las citadas es la de los *Emblemas* de Alciato (1531), porque resulta significativo que no se cite ninguna con posterioridad a esa fecha. ¿Acaso no hubo autores a los que se podía citar? O ¿es que la obra fue compuesta en torno a esa fecha?

1. Cévola

Este personaje romano es mencionado en un contexto lleno de erudición, I, p.46:

> [...] en gravedad un Cévola.

Tanto Riquer como Gómez Canseco identifican a este Cévola con Cayo Mucio Escévola, pero creo que no se trata de ese personaje, sino de Quinto Mucio Escévola, destacado jurista y maestro de Cicerón. Precisamente Cicerón, por la admiración que le tenía, le hizo interlocutor en sus obras *De oratore*, *De amicitia*

y *De republica*. La gravedad va mejor a este personaje, como al otro Escévola, que también será mencionado (I, p.153), le iba la valentía y la lealtad. Vives se refiere a él en *De disciplinis,* II, p.53:

> Era de esta misma manera que los antiguos romanos enviaban a sus hijos junto a algún anciano, varón principal, muy prestigioso y venerado, para que recibieran sus enseñanzas, del modo que Cicerón fue llevado junto a Q. Escévola, hombre tan importante y destacado por su linaje, dignidad y riquezas.

2. Mucio Cévola

Referencia a la valentía de Cayo Mucio Escévola, I, p.153:

> [...] que aquí está Mucio Cévola, aquel que sin pavor ni miedo, pensando matar al Porsena, que tenía cercada a Roma, puso intrépido su desnudo braço sobre el brasero de fuego, dando muestras en el hecho de tan grande esfuerço y valentía, quanto les dio de corrimiento en la causa dél.

Vives lo recordó en *Linguae latinae exercitatio*, p.60:

> VITRUVIO.– Aquella otra es la de Mucio Escévola.
> JOCUNDO.– No es mudo, aunque es Mucio. ¿Qué musita?
> VITRUVIO.– *No me quemaría*, dice, *este fuego, porque otro fuego mayor arde dentro.*

3. Belisario

El general de Justiniano es mencionado como modelo de constancia, I, p.46:

> [...] en constancia un Belisario.

Vives conocía bien al personaje, porque se refiere a él en *De concordia et discordia,* p.190:

> Cuando Belisario, general de Justiniano, guerreaba en Italia con los ostrogodos hubo tanta escasez que se vieron obligados a alimentarse con cuerpos humanos.

4. Aristóteles

El estagirita es citado cinco veces, como en I, p.36-37:

> Verdad es que Aristóteles, en el quarto de sus *Ethicas*, entre las cosas que ha de tener una muger hermosa, qual él allí la descubre, dize que ha de ser de una disposición que tire a lo grande.

También lo hace Gómez Canseco: «Aristóteles, *Ethica Nicomachea,* IV, 3, fr. 1123b: "La magnanimidad implica grandeza, lo mismo que la hermosura se da en un cuerpo grande, los pequeños serán primorosos y bien proporcionados, pero hermosos no" (trad. María Araujo y Julián Marías, Marid, CEC, 1989, pág. 59)».

En otro pasaje se pone de manifiesto el gran conocimiento de Aristóteles por parte del autor, I, p.137:

> [...] para lo passado no ay poder alguno, según dize Aristóteles.

Riquer no comenta este pasaje, pero Gómez Canseco le dedica una nota llena de erudición. Es claro que el autor tenía afición a Aristóteles y que conocía bien

su obra. Pues bien, Aristóteles es uno de los autores más citados en las obras de Vives, quien, además, escribió una *Censura de Aristotelis operibus*.

5. Cicerón

En el mismo pasaje del apartado anterior se cita a Cicerón, I, p.37-38:

> Porque la hermosura, como dize Cicerón, no consiste en otra cosa que en una conveniente disposición de los miembros, que con deleyte mueve los ojos de los otros a mirar aquel cuerpo cuyas partes entre sí mesmas con una cierta ociosidad se corresponden.

Riquer identifica la cita en *De officiis,* I, XXVIII, 98 y en *Tusculanae,* IV, XIII, 31. Ni que decir tiene que Cicerón fue uno de los tres autores preferidos por Vives, junto con Platón y Aristóteles.

6. Horacio-Ovidio

Sobre el furor poético se cita a Horacio, III, p.26:

> [...] y nuestra punta nos cabe del furor divino; que dixo Oracio: *Est deus in nobis*.

Riquer asigna la frase latina a su verdadero autor: «No lo dijo Horacio, sino Ovidio: *Est deus in nobis, agitante calescimus illo (Fastos,* VI, 5)», y la documenta en *El licenciado Vidriera* (atribuida a Ovidio) y en el *Q*II, cap. 16. A lo anotado por Riquer añado que el poner cambiado el nombre del poeta latino puede ser o

bien una distracción o bien una broma, como también ocurre en *QI*, p.15:

> [...] ahí está Catón, que os dará su dístico:
> *Donec eris felix, multos numerabis amicos.*
> *Tempora si fuerint nubila, solus eris*

que, en realidad, es de Ovidio. La explicación más lógica es que las tres citas procedan del mismo autor, que tenía, sin duda, especial querencia a ese texto ovidiano. De hecho, Vives utilizó el pasaje en *De disciplinis,* I, p.128:

> Al cantar eso consiguieron los poetas que se les llamara vates divinos, santos, piadosos; que se atreva a decir aquel Ovidio Nasón:
> Hay un dios en nosotros, cuando él nos agita, entramos en calor. De las moradas etéreas viene aquella inspiración.

7. Horacio

Del verdadero Horacio son los siguientes versos, III, p.221:

> *Indoctum, doctumque fugat recitator acerbus,*
> *quem vero arripuit tenet, occiditque legendo,*
> *non missura cutem nisi plena cruoris hirudo.*

Riquer identifica y traduce la cita: «"El recitador implacable ahuyenta tanto al ignorante como al docto; al que agarra lo detiene para leerle sus versos y lo asesina; como la sanguijuela, no soltará la piel hasta llenarse de sangre"». Horacio fue uno de los poetas preferidos por Vives, pues lo cita treinta y dos veces en *Commentarii ad libros De civitate Dei* y diecinueve en *De disciplinis.*

8. Ovidio

A continuación de Horacio, se cita a Ovidio, III, p.221:

> *Exit in immensum fecunda licentia vatum,*
> *obligat historica nec sua verba fide.*

Riquer identifica y traduce la cita: «"La fecunda imaginación de los poetas se pierde en lo infinito, y no obliga sus palabras con la exactitud de la historia", Ovidio, *Amores*, III, 12, 41-42». Más incluso que a Horacio cita Vives a Ovidio: setenta veces en *Commentarii ad libros De civitate Dei* y trece en *De disciplinis*.

9. Propercio

De Propercio solamente se cita un verso, III, p.223:

> *Formosis levitas semper amica fuit.*

Riquer lo identifica y traduce: «"La liviandad siempre fue amiga de las hermosas", Propercio, II, 16, 26». Vives cita a Propercio tres veces en *Commentarii ad libros De civitate Dei* y dos en *De disciplinis*.

10. Séneca

De Séneca es citado un verso de *Fedra*, III, p.223:

> *Quid sinet inausum faeminae praeceps furor?*

Riquer lo traduce e identifica: «"¿A qué dejará de atreverse el furor precipitado de una mujer?", Séneca,

Fedra, 824». Séneca es uno de los autores preferidos de Vives: lo cita cincuenta veces en *Commentarii ad libros De civitate Dei* y cuarenta y cuatro en *De disciplinis*.

11. Avicena o Galeno

Los dos médicos son mencionados a propósito de un aforismo, I, p.58:

> [...] y tengo larga esperiencia en mí de la verdad del aforismo de Avicena o Galeno, que dize que lo crudo sobre lo indigesto engendra enfermedad.

En su nota Riquer cita el aforismo por medio de Covarrubias: «Por traslación dezimos estar el manjar crudo en el estómago quando no le ha gastado el calor natural, y assí tienen los médicos un axioma: *Crudum supra indigestum generat morbum*, Covarrubias, 373, a, 16». Claramente se comprueba que el texto del *Quijote* es traducción del aforismo latino, por lo que se deduce que el autor tenía buenos conocimientos de medicina, como los tuvo Vives, quien trató con amplitud de medicina en *De disciplinis*.

Por otra parte, si se tiene en cuenta la confesión contenida en dicho pasaje:

> [...] pero no podré servirle, porque no acostumbro comer cosa alguna sobrecena; que me daña, y tengo larga esperiencia en mí [...]

es claro que se puede aplicar a Vives, porque sufría de malas digestiones, como sabemos por su carta a Cranevelt, p.326-327:

> El régimen de comidas, extraño a mi estómago y por eso contrario al mismo. Hay muchas enfermedades y algunas de ellas casi mortales sin remedio. La digestión lenta y tardía, y además molesta. Así que, lo que antes nunca me sucedió, ahora padezco con frecuencia de molestias de estómago y siento retorcijones de vientre, enfermedad no nueva de cuando estaba en Flandes, pero aquí familiar y diaria.

Teniendo en cuenta que una de las características de la escritura de Vives es hacer referencias a su propia vida ¿quién mejor que él pudo escribir esa confesión?

12. Santo Tomás

En el *Prólogo* se cita un pasaje de santo Tomás, I, p.12:

> Santo Thomás, en la 2, 2, q. 36, enseña que la embidia es tristeza del bien y aumento ageno, dotrina que la tomó de San Juan Damasceno; a este vicio da por hijos San Gregorio, en el libro 31, capítulo 31, de la Exposición moral que hizo a la historia del santo Job, al odio, susurración, detracción del próximo, gozo de sus pesares y pesar de sus buenas dichas; y bien se llama este pecado invidia *a non videndo, quia invidus non potest videre bona aliorum:* efectos todos tan infernales como su causa, tan contrarios a los de la caridad christiana, de que dixo San Pablo, I Corint., 13: *Charitas patiens est, benigna est; non emulatur, non agit perperam, non inflatur, non est ambitiosa... congaudet veritati* etc.

Riquer y Gómez Canseco identifican las citas. Yo me pregunto quién podía leer a santo Tomás en latín, y

me respondo que algunos clérigos y algunos humanistas, por lo que el autor no tenía que ser necesariamente clérigo. Pero sí tenía que conocer a santo Tomás, ser sensible a la envidia, ser sensible a la caridad y tener afición a las etimologías. Todos esos requisitos los cumple Vives. En primer lugar, cita santo Tomás diez veces en *Commentarii ad libros De civitate Dei* y ocho en *De disciplinis*. En segundo lugar, era sensible a los efectos de la envidia, tal como escribió en *De concordia et discordia in humano genere,* p.72:

> Ataca la soberbia con dos armas arrojadizas: la envidia y la cólera. En efecto, si alguien sobresale con alguna de las cosas consideradas hermosas y honrosas, la soberbia inmediatamente lanza a la envidia para que afee lo hermoso [...]. Ambas, la envidia y la cólera, están armadas con la voluntad de hacer daño; cuando esta voluntad ha echado raíces, se convierte en odio [...]

y en la misma obra, p.103:

> [...] dos son (como hemos dicho antes) las fuentes del odio: la envidia y la cólera. La envidia es abyecta, cobarde, baja [...] por tanto, nada oculta con más cuidado el envidioso que la envidia, por considerarse vergonzoso y feo tener envidia [...].

En tercer lugar, era muy sensible a la caridad, pues dedica un capítulo entero de *De concordia et discordia* a la caridad, e incluso cita el mismo pasaje de san Pablo en p.302:

> No tiene envidia, no obra mal, no es orgullosa, no es ambiciosa, no busca lo que es suyo, no se irrita, no maquina males, no se alegra con la iniquidad, se alegra con la verdad.

En cuarto lugar, era muy aficionado a las etimologías, como se pone de manifiesto en el pasaje citado de *De concordia et discordia,* donde ofrece la etimología del otro término para designar la envidia en latín, esto es, *livor*, p.103:

> Aunque la envidia trate de ocultarse por todos los medios, sin embargo corroe el corazón y consume todo el cuerpo de tal forma que se manifiesta en el rostro con una marcada lividez, recibiendo ella misma el nombre del de ese color.

Por lo demás, nótese la gran erudición del autor al indicar la fuente de santo Tomás en san Juan Damasceno. Erudición propia de Vives.

13. Cassaneo

De Cassaneo se citan los siguientes versos, III, p.220:

> Los poderosos me atormentan porque, con Cassaneo, les digo:
> *Omnia sunt hominum tenui pendencia filo,*
> *et subito casu quae valuere ruunt.*

Riquer traduce y comenta: «"Todas las cosas de los hombres penden de un tenue hilo, y súbitamente se derrumban las que están firmes". Estos versos son de Ovidio, *Pónticas,* IV, 3, 35-36, y sin duda los cita en alguna ocasión Bartolomé Cassaneo, autor de cierto *Catalogus gloriae mundi* (Fráncfort, 1603)».

A continuación de los versos citados aparecen otros dos:

> Los temerosos, ociosos y avaros me querrían ver abrasado porque siempre traygo en la boca:

Quattuor ista, timor, odium, dilectio, census,
saepe solent hominum rectos pervertere sensus.

Riquer los traduce y comenta: «"Estas cuatro cosas, temor, odio, amor y fortuna, a menudo suelen pervertir el recto juicio de los hombres", proverbio medieval, Walther, IV, p.116, núm. 23692, citado en el *Catalogus gloriae mundi* de B. Cassaneo, edición señalada en la nota anterior, p.174».

A esas anotaciones hay que añadir, a fin de evitar malentendidos, que la obra *Catalogus gloriae mundi* de Bartolomé Cassaneo (h. 1480-1541) fue editada por primera vez en Lugduni, por Dionyssium de Harsy, 1529. Si no se da ese dato, el lector puede pensar que se editó por primera vez en Fráncfort, 1603, por lo que no podría ser conocida por Vives. Aunque se citen ediciones posteriores, es fundamental indicar la fecha de la primera edición, porque, de esa forma, no se da lugar a confusiones.

14. **Mantuano**

De este poeta se citan dos versos en latín, III, p.220:

Los médicos me persiguen porque les digo con Mantuano:
His etsi tenebras palpent, est data potestas
excruciandi aegros hominesque impune necandi.

Riquer los traduce: «"A estos, aunque anden a tientas, les ha sido dada la potestad de atormentar a los enfermos y de matar impunemente a los hombres". No se han encontrado estos versos latinos en las obras del malagueño Pedro Castro Mantuano, escritor contem-

poráneo de Avellaneda». No se han encontrado en Pedro Castro Mantuano porque la referencia no es a ese escritor, sino al italiano Juan Bautista de Mantua (1448-1516) en *Ecloga VI*. La primera edición de *Omnia opera Baptistae Mantuani Carmelitae in hoc volumine contenta* es de 1502. Vives se refiere a él en *De disciplinis*, II, p.119:

> Añadirá a poetas cristianos cuales son el antiguo Prudencio y el contemporáneo Bautista de Mantua. Este posee un latín más copioso y fluido que terso o acorde con la sublimidad de sus temas.

Mantuano aparece correctamente identificado en la edición de Gómez Canseco. En relación con Vives hay otra concordancia más, y es que el contenido de esos versos llamó poderosamente la atención de Vives, porque los aprovechó en *De disciplinis* al tratar de la impunidad de los médicos, II, p.206:

> Las equivocaciones de un médico, ¿quién las corregirá? ¿Quién proporcionará un remedio al hombre muerto?

y en II, p.269:

> En efecto, sus yerros quedan en la impunidad, es más, se recompensan con una paga; y no les faltan pretextos con que justificar su infamia [...]. «¿Qué médico ha sido citado a juicio alguna vez por una muerte»?

15. Cesario de Heisterbach y Iohannes Herolt

El cuento basado en la leyenda de la Sacristana o Margarita la Tornera tiene como fuentes dos obras: la primera es del alemán Cesario de Heisterbach *Illus-*

trium miraculorum et historiarum memorabilium libri XII, publicado por primera vez en 1481, y la segunda del también alemán Iohannes Herolt, conocido como *Discipulus, Sermones Discipuli de Tempore et de Sanctis,* publicado por primera vez en 1476.

No cabe duda de que quien mejor podía conocer y leer esas obras era Vives, tanto por su insaciable afición a la lectura, como por haberse editado fuera de España. Téngase presente que dentro de España eran muy pocos los que leían obras en latín. A este respecto puede consultarse el libro de Luis Gil *Panorama social del humanismo español.*

16. **Juan de Mena**

El famoso poeta cordobés es mencionado por Sancho, III, p.13:

> [...] pues sin duda me echaran, a provárseme el delito, tan a galeras como las *Trescientas* de Juan de Mena.

Con toda seguridad, Mena fue uno de los poetas favoritos de Vives, porque en *Linguae latinae exercitatio* hizo una cita suya a pesar de ser una obra escrita en latín, p.55:

> Con toda razón el famoso poeta español llamó a *Mayo pintor del mundo.*

La cita se encuentra en *La coronación del Marqués de Santillana,* I, p.1:

> Después qu'el pintor del mundo
> paró nuestra vida ufana.

Es interesante el comentario de Riquer: «Cervantes, tratando del autor del *Tirante el Blanco,* hace el mismo juego de palabras: "Con todo esso, os digo que merecía el que le compuso, pues no hizo tantas necedades de industria, que le *echaran a galeras* por todos los días de su vida"». El hecho de que la expresión echar a galeras en el sentido de imprimir un libro sea rara apunta hacia la identidad de autoría de ambas obras.

17. Antonio Codro Urceo

De este poeta italiano se citan dos versos, III, p.222:

> *Sydera non tot habet caelum, nec flumina pisces*
> *quot celerata gerit faemina mente dolos.*

Riquer los traduce: «"No tiene tantas estrellas el cielo, ni tantos peces los ríos, cuantos engaños produce en su mente la mujer malvada", dístico atribuido a Codro en una edición antigua de Eneas Silvio Piccolomini (cf. Walther, IV, p.1501, núm. 29612)». Gómez Canseco no identifica a Codro, quien se llamaba Antonio Codro Urceo (1446-1500) y publicó un libro titulado *Orationes, epistolae, silvae, satyrae, eglogae et epigrammata* (Bononiae, per Jo. Aut. Platonidem, 1502). ¿Se puede documentar que alguno de los autores propuestos conocía a este poeta? Desde luego, de Vives sí, pues lo menciona en *De disciplinis,* II, p.38:

> También perjudicaron a muchos, como a Luciano, el emperador Juliano, Pomponio Leto, Domicio Calderini, Codro Urceo.

18. Alciato

De los *Emblemas* de Alciato se citan dos versos, III, p.221:

> *Cedunt arma togae, et quamvis durissima corda*
> *eloquio pollens ad sua vota trahit.*

Riquer los traduce: «"Ceden las armas a la toga; a los más duros corazones, el docto en la elocuencia los lleva a sus deseos", versos que efectivamente figuran en los *Emblemata* (edición de 1773, página 356) de Andrés Alciato (1492-1550), y cuyas primeras palabras proceden de un verso de Cicerón que él mismo cita en *De officiis,* I, 22, 77 *(Cedant armae togae, concedat laurea laudi)*». Por mi parte, y para que no haya confusión, añado que la obra de Alciato *Emblematum liber* fue publicada por primera vez en 1531. Vives lo conocía, pues lo cita cuatro veces en *De disciplinis.*

IV

PRESENCIA DE LA BIBLIA

Como se podrá comprobar por los pasajes comentados, el autor del *Q*III tenía una extraordinario conocimiento de la *Biblia,* así como una gran capacidad para sacar el mayor rendimiento literario de dichos textos. Exactamente lo mismo se produce en las obras latinas de Vives y en *Q*I y *Q*II, incluyendo el aprovechamiento humorístico de algunos pasajes. Por lo demás el conocimiento exhaustivo de la *Biblia* está más que justificado en Vives, tanto por su origen judío como por ser cristiano. Asimismo justifica ese conocimiento la presencia de la *Biblia* en sus obras latinas.

1. Humor sobre textos bíblicos

La *Biblia* tiene una notable presencia en la obra, pero en alguna ocasión se hace humor sobre ella, como en III, p.170:

> [...] y vos un gran gallo —respondió Sancho [...] y si niego lo que soy, más honrado era San Pedro y negó a Jesuchristo, que era mejor que vos y la puta que os parió, mal que os pese [...]. No pudieron detener la risa los circunstantes del disparate.

El canto del gallo y las negaciones de san Pedro son aprovechados para hacer reír. Eso lo practicó Vi-

ves, pues tenemos un ejemplo claro en una de las cartas recientemente descubiertas:

> ¡Oh profundidad de las riquezas! En primer lugar fueron entregados sombreros que, según dicen, son violados, esto es, corrompidos. Después anillos, luego un libro cerrado con siete sellos, que inmediatamente fue abierto. Según decían, nadie podía abrirlo excepto un doctor: ¡tantas fuerzas son necesarias! Finalmente, para que no cogiesen frío ni estallasen, durante la comida fueron atados con no sé qué cadenas, que ellos llaman cíngulos. Pero temo ser castigado, como aquel Numenio, que reveló los misterios de Ceres.

Sobre este texto comenta Joseph Ijsewijn[1]: «Cuando leemos esta parodia podemos preguntarnos cómo habrían reaccionado ante ella los teólogos de Lovaina si la hubiesen conocido, a causa de la muy clara alusión al capítulo 5 del Apocalipsis de san Juan en la mención del libro con los siete sellos. La parodia hace al doctor en derecho más poderoso que cualquier persona en los cielos, en la tierra o en el infierno. Algunos podrían tomarlo como blasfemia, especialmente porque el texto contiene también una sarcástica alusión a la Epístola a los romanos».

También se practica el humor bíblico en *QII*, 40, p.1041:

> Pero ¡que escriban a secas «Don Paralipómenon de las Tres estrellas acabó la aventura de los seis vestiglos» [...]

donde un caballero recibe el nombre del libro de los *Paralipómenos*.

[1] J. Ijsewijn, «Satirical elements in the works of J. L. Vives», a.c., 160.

Y, de manera especial en el *Lazarillo*, p.14:

> [...] por lo cual fue preso, y confesó y no negó, y padesció persecución por la justicia

en p.58:

> Yo, por consolarme, abro el arca, y como vi el pan, comencelo de adorar, no osando recebillo

y en p.134-135:

> Que yo juraré sobre la hostia consagrada que es tan buena mujer como vive dentro de las puertas de Toledo.

2. «Dios, que dispone todas las cosas con suavidad»

Frase bíblica en boca de don Álvaro, I, p.178:

> [...] o por mejor dezir, Dios, que dispone todas las cosas con suavidad.

Gómez Canseco la identifica: «La idea está tomada literalmente de Sap. 8, 1, donde se dice que la sabiduría "disponit omnia suaviter"».

3. «Nondum sunt completa peccata Amorreorum»

En boca de don Quijote se pone esta frase bíblica, I, p.185:

> Pero yo sospecho que *nondum sunt completa peccata Amorreorum.*

Es identificada, con variante, por Riquer y por Gómez Canseco en Génesis 15,16: *necdum enim completae sunt iniquitates Amorrheorum.*

4. «A solis ortu usque ad occasum»

Aparece esta frase en el arco del duque de Alba, I, p.201:

> *A solis ortu usque ad occasum.*

Riquer la identifica y traduce: «"Desde levante hasta poniente", divisa heráldica de los reyes de España. Procede de los Salmos: *Deus deorum Dominus locutus est: et vocabit terram, A solis ortu usque ad occasum,* 49 (50), 1».

5. «Como león rabioso»

Referencia bíblica al demonio, II, p.51:

> Pero nuestro general adversario (que anda dando bueltas como león rabioso buscando a quien tragarse, como dize en no sé qué parte la Escritura).

Riquer identifica la cita: «[...] *quia adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens circuit, quaerens quem devoret,* I, Pedro, 5, 8». Por mi parte, añado que Vives citó este pasaje bíblico en la dedicatoria de *Satellitium animi (Epistolario,* p.370):

> [...] no sea que, privado de su auxilio, seas presa del demonio, el cual, como dice San Pedro, *como león rugiente da vueltas, buscando a quién devorar.*

6. «Bolviendo a las ollas de Egipto»

Esta frase tiene resonancias bíblicas, II, p.55:

> [...] persuadiros [el demonio], como aora lo ha hecho, a que dexéys la religión, bolviendo a las ollas de Egipto.

Procede de Éxodo 16, 3, y aparece en *Q*I, 22, p.270:

> [...] pero pensar que hemos de volver ahora a las ollas de Egipto

y en *Q*II, 21, p.882:

> [...] y así se dejó atrás las ollas de Egipto.

7. «Vocavi, et renuistis: ego quoque in interitu vestro ridebo»

Esta frase bíblica aparece en el cuento del *Rico desesperado,* II, p.56:

> Él dixo a las tales por su profeta: *Vocavi, et renuistis; ego quoque in interitu vestro ridebo.*

Riquer la identifica y traduce: «[...] Proverbios 1,24 y 26. "Os he llamado y no me habéis escuchado [...] también yo me reiré de vuestra ruina"».

8. «Amigos, esta fruta lleva la tierra que vamos a conquistar [...]»

Pasaje de origen bíblico, II, p.56:

> Amigos, esta fruta lleva la tierra que vamos a conquistar; pero sabed que los hombres que la defienden son tan grandes como unos pinos.

Gómez Canseco comenta: «Avellaneda resume y parafrasea los versículos 24-29 del capítulo 13 del libro de los Números, aunque traduce más específicamente los versículos 28-29: «et nanaverunt, dicentes: "Venimus in terram, ad quam misisti nos, quae revera fluit

 lacte et melle, ut ex his fructibus cognosci potest: sed cultores fortissimos habet"».

9. «Deus dereliquit eum [...]»

Cita bíblica en latín, II, p.111:

> *Deus dereliquit eum, persequimini, et comprehendite eum, quia non est qui eripiat.*

Traduce Riquer: «"Dios le ha dejado, perseguidle y cogedle, que no habrá quien lo libre", Salmos, 70 (71), 11».

10. «Lo que menos teme el malo [...] es a Dios»

Frase atribuida por al autor a Salomón, II, p.112:

> [...] como dize el Espíritu Santo por boca de Salomón, lo que menos teme el malo, quando llega a lo último de su maldad, es a Dios.

Riquer identifica la cita en Eclesiastés 8,13, y Gómez Canseco en Proverbios 14,2.

11. «Otra escala, qual la de Jacob»

Referencia a la visión de Jacob, II, p.142:

> Y otra escala, qual la de Jacob, con que pudiesse llegar al cielo.

Anota Gómez Canseco: «La visión de la escala por parte de Jacob se narra en Gén 28,12-17».

12. «Josué, Gedeón, Sansón, David y el santo Macabeo»

Enumeración de héroes bíblicos, II; p.179:

> Josué, Gedeón, Sansón, David y el santo Macabeo contra sus contrarios.

Gómez Canseco anota: «Todos son personajes bíblicos de características caballerescas o militares. Para Josué, véase Ios. 1-24; para Gedeón, Iud. 6-8; para Sansón, Iud. 13-16; para David, I Salm. 17; y para Judas Macabeo, I Mach. 3-9».

13. «Ananýa y sus consortes»

En dos versos se hace referencia al libro de *Daniel*, III, p.25:

> Ananýa y sus consortes
> cantaron dentro de un horno.

Comenta Gómez Canseco: «Ananías era uno de los tres compañeros de Daniel en la corte de Nabucodonosor; junto con ellos dos, Misael y Azarías, fueron metidos en un horno, del que salieron indemnes entonando un canto de gloria a Dios (Dan 3,21-26/92)».

14. «Por las tenaças de Nicomemos»

Es una deformación por *Nicodemo,* III, p.45:

> ¡A, señor!, por las tenaças de Nicomemos.

Anota Gómez Canseco: «Nicomemos es el magistrado judío Nicodemos, que ayuda a José de Arimatea

en el descendimiento y enterramiento de Cristo (Jn 3,1-21). La invocación de las tenazas junto a su nombre se debe a que, según la tradición apócrifa, fue el encargado de desenclavar a Cristo».

15. «Sapientia aedificavit sibi domum»

Es una frase bíblica modificada, III, p.85:

Sapientia aedificavit sibi domum.

Comenta Gómez Canseco: «"La sabiduría edificó una casa para sí". La máxima es una variación sobre Prov 14,1: "Sapiens mulier aedificat domum suam"».

16. «Qui ignorat, ignorabitur»

Otra frase bíblica modificada, III, p.86:

Qui ignorat, ignorabitur.

Anota Riquer: «"Quien ignora, será ignorado"; adaptación de *Si quis autem ignorat, ignorabitur*". I Corintios 14,38».

17. «Prudens, sicut serpentes»

Frase evangélica, también modificada, III, p.86:

Prudens, sicut serpentes.

Traduce Riquer: «"Prudentes como serpientes", adaptación de *Estote ergo prudentes sicut serpentes,* Mateo 10,16».

18. «Ambo in foveam cadunt»

Otra frase evangélica, III, p.86:

> *Ambo in foveam cadunt.*

Traduce Riquer: «"Caen ambos en el hoyo", Lucas 6,39».

19. «La ballena de Jonás»

La ballena de Jonás es mencionada dos veces, en I, p.115:

> [...] huyamos della como de la ballena de Jonás

y en III, p.29:

> Por las entrañas de la ballena de Jonás.

También en *QI*, p.401:

> [...] aunque se escondiese en el vientre de la ballena

y en el *Lazarillo,* p.69:

> [...] porque los tuve en el vientre de la ballena.

20. «De populo barbaro»

Esta expresión latina tiene el significado de *muy bien,* III, p.121:

> [...] y abahar de pópulo bárbaro una escudilla de repollo.

Gómez Canseco la explica así: «La expresión *de pópulo bárbaro* en el sentido de 'muy bien' debe de pro-

de los *Salmos:* "Domus Iacob de populo barbaro" (Ps. 113,1)».

21. «Et nunc, fratres [...]»

Cita en latín del libro de Judit, III, p.223-224:

> *Et nunc, fratres, quoniam vos estis presbiteri in populo Dei, et ex vobis pendet anima illorum, ad eloquium vestrum corda eorum erigite.*

Traduce Riquer: «"Ahora, pues, hermanos míos, ya que vosotros sois los ancianos en el pueblo de Dios, y está de vosotros pendiente su alma, alentad con vuestras palabras sus corazones", Judit 8,21».

22. «A los quales llama el Apóstol estiércol»

Referencia al apóstol san Pablo, III, p.224:

> [...] la razón del Estado, fundada en conservación de bienes de fortuna, a los quales llama el Apóstol estiércol.

Riquer identifica esta cita: «*propter quem omnia detrimentum feci, et arbitror ut stercora, ut Christum lucrifaciam,* Ad Philippenses 3,8».

V
EXPRESIONES COMUNES A Q (I Y II) Y LAZARILLO

Las expresiones o locuciones constituyen lo más personal en el estilo de los autores, porque dentro de las numerosas existentes en cada lengua interiorizan y hacen suyas un grupo determinado. Entre ellas hay unas que son usuales y otras que podemos calificar de raras, por estar menos extendidas entre los hablantes. Las que estudiamos en este capítulo son las segundas, porque sirven para personalizar a los autores. En este sentido podremos comprobar que la mayoría de las expresiones no usuales utilizadas en *Q*III está en *Q*I y *Q*II. Muchas están en los comentarios de Riquer y de Gómez Canseco, pero añado bastantes.

En este capítulo me ha parecido oportuno ampliar la comparación al *Lazarillo,* a cuyo autor también hemos identificado con Vives en varios artículos y libros[1]. De esta forma queda establecida la unidad de estilo de las tres obras maestras de la literatura española, que piden también la unidad de autoría.

1. «Tras que»

Con el significado de *además de que* es utilizada esa expresión catorce veces, como en I, p.27:

[1] Puede consultarse al respecto la segunda edición de mi libro *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes,* recientemente aparecido. Pueden encontrarse más concordancias en mi artículo «Vives y el *Lazarillo:* a propósito de la nueva edición (2011) de Francisco Rico», a.c.

[...] tras que tiene al principio un hombre armado en su cavallo.

Riquer la comenta con amplitud en p.LIII-LIV, y la relaciona con el *Lazarillo,* p.117:

De manera que, tras que tenían mala gana de tomalla, con aquello del todo la aborrecieron.

2. **«Por mi santiguada»**

Relacionada con *santiguarse,* es usada esta expresión, I, p.29:

Por mi santiguada, señor Quijada, que si esta gente viniera por aquí [...].

Riquer la comenta y relaciona con *Q*I, 5, p.82:

Para mi santiguada

en 32, p.403:

Para mi santiguada

y en *Q*II, 20, p.863:

[...] para mi santiguada.

3. **«Desta manera»**

Así se introduce la narración, I, p.19:

[...] y dize desta manera.

Gómez Canseco anota: «El modo de insertar la obra como algo independiente de este párrafo introductorio remeda el proemio del cura a la lectura de la novela de El curioso impertinente: "estenme todos atentos, que la novela comienza desta manera" (DQ I, 32, 375)».

4. «Coraçón diamantino»

Esta expresión es aplicada a Dulcinea, I, p.44:

> [...] trueque su coraçón diamantino.

Riquer anota: «Cervantes, *La entretenida:* "Beso tus manos, peregrino, Único, raro y bastante A ablandar en un instante Un *coraçón diamantino*" (jornada segunda; Shevill, Comedias, III, p.49)».

5. «Diose, oyendo esto, una palmada en la frente»

Esta expresión indica sorpresa, I, p.49:

> Diose, oyendo esto, una palmada en la frente don Álvaro, diziendo.

Riquer comenta: «Cf. Cervantes, *Quijote:* "Oyendo lo qual, mi amigo, *dándose una palmada en la frente* y disparando en una carga de risa, me dixo" (I, prólogo; I, p.32); *Diose* don Quixote *una* gran *palmada en la frente,* y començó a reýr muy de gana, y dixo" (II, cap. 28; III, p.335)». Me parece demasiada imitación para un autor que quiere atacar a otro, en este caso Avellaneda a Cervantes y viceversa. Más bien, se trata de una forma de expresión del mismo autor.

6. «Estás muy bien en el cuento»

Esta rara expresión aparece en boca de don Quijote, I, p.64:

> ¡Por Dios —dixo don Quixote— que estás muy bien en el cuento!

Riquer anota: «Cervantes, *Quijote:* "*Bien estás en el cuento* —respondió don Quixote..." (I, cap. 25; I, p.359)». En esta expresión hago el mismo comentario que en el apartado anterior.

7. «Peto, espaldar, gola, braçaletes, escarcelas»

Estos eran los arneses de don Álvaro Tarfe, I, p.68:

> Hízolos sacar luego allí todas en diziendo esto, y eran peto, espaldar, gola, braçaletes, escarcelas y morrión.

Riquer anota: «Cervantes, *La española inglesa:* "venía armado de peto, espaldar, gola y braçaletes y escarcelas, con unas armas milanesas de onze vistas, gravadas y doradas" (Shevill, *Novelas,* II, página 30)». También esta imitación me parece innecesaria, aumentada con el incremento de lo escrito antes, I, p.67:

> Señor mío, v. m., me la ha de hazer de que unas armas gravadas de Milán [...].

8. «Al menorete»

Con el significado de *al menos,* es usada esta rara expresión, I, p.73:

> [...] vale al menorete, a quererlos echar en la calle, más de noventa mil millones.

Riquer comenta: «"al menorete: esto es, por lo menos; contando hacienda usan este término", Correas, p.528. Cervantes, *Coloquio de los perros:* "y ninguno

destos dexará de gastar, y esto contando al menorete, cada día real y medio" (Schevill, *Novelas,* III, p.246). En el capítulo XI (I, 218, 2), "por el menorete"».

9. «Cada y quando»

Con el significado de *siempre* es usada esta expresión, I, p.78:

> [...] cada y quando su merced los quiera.

Anota Riquer: «Cada y quando, "siempre que". Cervantes, *Quijote:* "que yo me acuerdo, quando muchacho, que rebuznava *cada y quando* que se me antojava" (II, cap. 27; III, p.348)».

10. Caballos cordobeses

A esos caballos hay una referencia en I, p.40:

> ¿Rocinante? Señor, el mejor caballo es que se ha criado en Córdova.

También está presente en *Q*I, 15, p.174:

> [...] todas las yeguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar mal siniestro .

11. «Por vista de ojos»

Rara expresión en boca de don Quijote, I, p.84:

> Allí verás, por vista de ojos, lo que te digo.

Comenta Riquer: «Cervantes, *Quijote:* "que día vendrá donde veas *por vista de ojos,* quán honrosa cosa es andar en este exercicio" (I, cap. 18; I, p.232)».

12. «Dios te dé ventura en lides»

Eso desea don Quijote a Sancho, I, p.92:

> Dios te dé ventura en lides.

Riquer anota: «Cervantes, *Quijote:* "*Dios* haga a vuestra merced muy venturoso caballero y *le dé ventura en lides*" (I, cap. 3; I, p.75)».

13. «Tenía picado el molino»

Tres veces es usada esta expresión, como en I, p.94-95:

> [...] que también tenía picado el molino, como Sancho Pança.

Anota Riquer: «En Cervantes: "quisiera concluyr con brevedad aquel negocio a sangre caliente y quando *estava picado el molino*" (*Quijote,* II, cap.71; IV, p.379), equivale a "estar bien dispuesto a hacer algo"».

14. «Mañana, en esse día»

Esta expresión tiene carácter reduplicativo, I, p.100:

> Y mañana, en esse día, subid sobre vuestro preciado palafrén.

Anota Riquer: «Cervantes, *Quijote:* "Y assí os digo... que *mañana,* en *aquel día,* me avéys de armar cavallero"

(I, cap. 3; I, p.67); "Y advertid que *mañana en esse* mismo *día* avéis de ir y al gobierno de la ínsula" (II, cap. 42; IV, p.49)».

15. «Luego a la hora»

Con el significado de *inmediatamente* es usada esta expresión, I, p.102:

> [...] sino dozientos ducados os quiero dar luego a la hora.

Comenta Riquer: «a la hora, "inmediatamente". Cervantes, *El laberinto de amor:* "Si es que no mora Voluntad en tu pecho de servirme, Dímelo y callaré *luego a la hora*" (jornada segunda; Schevill, *Comedias,* II; p.275)».

16. «Esquadrón volante»

Esta expresión de carácter militar aparece en I, p.113:

> ¿Viene un esquadrón volante o viene por tercios?

Riquer anota: «Cervantes, *Quijote:* "la Muerte con todo su *esquadrón volante* bolbieron a su carreta" (II, cap. II; III, p.151)».

17. «Un alfiler de a blanca»

De esa forma había que matar a Roldán, I, p.121:

> [...] cómo le di la muerte por la planta del pie con un alfiler de a blanca.

Comenta Riquer: «Cervantes, *Quijote:* "Si Roldán fue tan buen cavallero y tan valiente como todos dizen, ¿qué maravilla?, pues al fin era encantado, y no le podía matar nadie si no era metiéndole *un alfiler de a blanca* por la planta del pie" (I, cap. 26; I, p.323)».

18. «Aya dado cabo y cima»

Con el significado de *terminar,* es utilizada esa rara expresión, I, p.122:

> [...] no te muevas de aquí hasta que yo aya dado cabo y cima a esta dudosa aventura.

Anota Riquer: «Cervantes, *Quijote:* "...vais con vuestro señor don Quixote a *dar cima y cabo* a esta memorable aventura" (II, cap. 41; IV, p.33)».

19. «Achaque de aventuras»

Es lo que dice don Quijote a Sancho, I, p.124:

> [...] y qué poco sabes de achaque de aventuras.

Comenta Riquer: «Cervantes, Quijote: "Ya te he dicho, Sancho —respondió don Quixote—, que sabes poco de *achaque de aventuras"* (I, cap. 8; I, p.121)».

20. «En Dios y en su conciencia»

Cuatro veces es usada esta expresión, como en I, p.130:

> [...] pues sabía en Dios y en su conciencia que no se le podía matar [...].

Es curiosa la explicación que da Riquer: «La expresión *en Dios y en su* [o *en mi]* conciencia es muy usada en el *Quijote* de Avellaneda, principalmente en boca de Sancho (véase Glosario, s. v. *Dios).* Podría aventurarse que Cervantes advirtió en ello y quiso zaherir a Avellaneda en el siguiente pasaje de su segunda parte del *Quijote:* "—*En Dios y en mi conciencia* —respondió el diablo—, que no mirava en ello [...] —Sin duda —dixo Sancho— que este demonio deve de ser hombre de bien y buen christiano, porque a no serlo, no jurara *en Dios y en mi conciencia.* Aora, yo tengo para mí que aun en el mesmo infierno deve de aver buena gente" (II, cap. 34; III, p.428)».

21. «Mano a mano»

Con el significado de *ir juntos* es usada esta expresión, I, p.134:

> [...] saliendo conmigo mano a mano.

Anota Riquer: «"ir *mano a mano,* es ir juntos a la par", Covarrubias, 786, a, 39. Cervantes, *Quijote:* "los dos regidores, a pie y *mano a mano,* se fueron al monte" (II, cap. 25; III, p.133)».

22. «Le tomen esa sangre»

Tomar tiene ahí el significado de *contener,* I, p.136:

> [...] para que nos curen y a v.m. le tomen essa sangre.

Riquer comenta: «tomar la sangre, contener la que fluye por una herida. Cervantes, *Quijote:* "[...] solo le

dixo que procurasse *tomarle la sangre"* (I, cap. 34; II, p.145)».

23. «Gentil continente»

Esta expresión es usada cinco veces, como en I, p.107-108:

> Y luego subió en su cavallo con gentil continente.

Riquer comenta: «Cervantes, *Quijote:* "embraçando su adarga, asió de su lança, y con *gentil continente* se començó a passear delante de la pila" (I, cap. 3; I, p.71)». Ni Riquer ni Gómez Canseco la relacionan con el *Lazarillo,* p.82:

> Y súbese por la calle arriba con tan gentil semblante y continente.

24. «De industria»

Con el significado de *a propósito, adrede,* es usada esta expresión, I, p.147:

> [...] y creo que de industria haze el dexarme solo en algunos trabajos.

En *QI* aparece cuatro veces, como en 6, p.91:

> [...] pues no hizo tantas necedades de industria.

25. «Me valga por mi pico»

Equivale esta expresión a *valerse por sí mismo,* I, p.147:

> [...] y me valga por mi pico, como dizen.

Comenta Riquer: «"valerse por su pico: lo que ganar por sí, engeniarse", Correas, p.656. Cervantes, *Novelas ejemplares,* prólogo: "...y yo he quedado en blanco y sin figura, será forçoso *valerme por mi pico,* que aunque tartamudo, no lo será para dezir verdades" (Schevill, I, p.21)».

26. «Siendo, como tengo dicho, composición mentirosa»

Es el juicio de mossén Valentín sobre los libros de caballerías, I, p.149:

> [...] viendo aquellos libros tan grandes impresos, les parece como a v.m. le ha parecido, que son verdaderos, siendo, como tengo dicho, composición mentirosa.

Riquer anota: «Todos estos razonamientos de mosén Valentín contra la historicidad de los libros de caballerías son muy similares, aunque resumidos, a los que al mismo propósito hace el canónigo toledano en la primer parte del *Quijote* de Cervantes, capítulo 49». A esta observación de Riquer apostillo que podía haber discrepado en algo el tal Avellaneda respecto a su modelo.

27. «Señor arçobispo Turpín»

Así es denominado el biógrafo de Carlomagno, I, p.152:

> Mucho, señor arçobispo Turpín, me espanto.

De la misma forma aparece en *Q*I, 7, p.96:

Por cierto, señor arzobispo Turpín [...].

28. «De qué pie coxeavan»

La expresión es aplicada a la locura de don Quijote y Sancho, I, p.141-142:

> [...] acabó de conocer de qué pie coxeavan don Quixote y su escudero.

Hay que señalar que la forma normal del verbo es *coxquear*. Ni Riquer ni Gómez Canseco comentan la expresión, pero me parece importante anotar que aparece en *Q*II, 4, p.718:

> [...] pues ténganos el pie al herrar y verá del que cosqueamos

y también en el *Lazarillo,* p.184:

> Y como le sentí de qué pie coxqueaba.

29. «Otro día»

Con el significado de *al día siguiente* es utilizada esta expresión, I, p.157:

> [...] que a otro día, a las onze, se hallaron una milla de Çaragoça.

En *Q*I y II aparece cinco veces, como en I, 5, p.82:

> [...] que fue poner más deseo en el licenciado de hacer lo que otro día hizo

y también en el *Lazarillo* con variante, p.115:

> [...] para otro día de mañana despedir la bula.

30. «Para poco»

Esta expresión tiene el significado de *cobardes,* tímidos, I, p.159:

> [...] con todos los jurados y cavalleros della, que todos son follones y para poco.

La encontramos en *Q*II, 20, p.866:

> ¡Pecador de mí, y qué melindroso y para poco debéis de ser!

31. «Barbas honradas»

Expresión de respeto en boca de Sancho, I, p.161:

> [...] hablando con devido acatamiento de las barbas honradas.

Aparece en *Q*II, 62, p.1238:

> [...] y de otra manera dijera esto si no mirara a las barbas honradas que están a la mesa.

32. «Segundara con otra»

Tiene el significado de *continuar con otra,* I, p.170:

> [...] y le dio con ellas al pobre moço tan terrible golpe sobre la cabeça [...] y segundara con otra si el padre del moço [...].

Aparece en *Q*I en un contexto muy parecido, 3, p.62-63:

> [...] alzó la lanza a dos manos y dio con ella tan gran golpe al arriero en la cabeza, que le derribó en el suelo tan maltrecho, que, si segundara con otro [...].

33. «En fragante»

Expresión de carácter jurídico, I, p.172:

> [...] que el Justicia mandó que luego, en fragante, sin más información [...].

En la misma forma parece en *Q*I, 22, p.259:

> Fue en fragante, no hubo lugar de tormento, concluyose la causa.

En ambos pasajes se da la misma deformación de la expresión latina *in flagranti crimine,* lo que apunta a la identidad de autoría.

34. «Anda llano [...] puede llevar una taça de vino en la mano vazía»

Así se describe el caminar del asno de Sancho, I, p.176-177:

> [...] anda llano, de tal manera, que el que va encima puede llevar una taça de vino en la mano vazía, sin que se le derrame gota.

Y de forma muy parecida se describe el caminar de Clavileño en *Q*II, 40, p.1039:

> [...] que el que lleva encima puede llevar una taza llena de agua en la mano sin que se le derrame gota, según camina llano.

Riquer comenta: «Cervantes, hablando de Clavileño, parece imitar este pasaje de Avellaneda». Yo me pregunto qué necesidad tenía Cervantes de imitar a Avellaneda, si a él le sobraba imaginación para descri-

bir cualquier aventura. Creo que la teoría de la imitación no da suficiente explicación de los hechos.

35. «Daría a la landre»

Para significar *desprecio* es utilizada esta expresión, I, p.181:

> [...] que mi amo me daría a la landre si no le diesse cuenta dello.

Comenta Riquer: «Cervantes, *La ilustre fregona:* "la moça se llama Costança [...] solo digo que *la doy a la mala landre* [...]" (Schevill, *Novelas,* II, p.341)».

36. «Después de mañana»

Con el significado de *pasado mañana* es usada esta expresión, I, p.185:

> [...] ha de saber que para después de mañana.

Aparece en *Q*II, 71, p.1316:

> [...] que a lo más tarde llegaremos allá después de mañana.

37. «Me comía las manos tras ellos»

Con el significado de *desear ardientemente* es usada esta expresión, I, p.190:

> [...] porque yo me comía las manos tras ellos.

Está presente en *Q*I, 38, p.492:

[...] y podría ser que a quince días de gobernador me comiese las manos tras el oficio.

38. «Passaron [...] graciosos cuentos»

Rara expresión con el significado de *tener conversaciones graciosas,* I, p.192:

Passaron en el discurso dello graciosos cuentos.

Aparece en *QI*, 7, p.99:

[...] en los cuales días pasó graciosísimos cuentos con sus dos compadres el cura y el barbero.

39. «Rucio rodado»

Es el caballo pardo con manchas oscuras, I, p.207:

Venía don Álvaro en un buen cavallo cordovés rucio rodado.

Lo encontramos en *QI*, 21, p.244:

[...] hacia nosotros viene, sobre un caballo rucio rodado.

40. «Letras góticas»

Así se llamaban las mayúsculas romanas, I, p.208:

[...] escrita en él con letras góticas el Ave María.

Aparecen en *QI*, 52, p.647:

[...] se habían hallado unos pergaminos escritos con letras góticas

y en *QII*, 3, p.711:

> [...] que era menester que con letras góticas se escribiese junto a él: «Este es gallo».

41. «Hablara yo para mañana»

Con el significado de *decir algo tarde* es utilizada esa expresión, I, p.225:

> ¡Hablara yo para mañana! —respondió Sancho.

Aparece en *Q*I, 19, p.223:

> ¡Hablara yo para mañana! —dijo don Quijote.

42. «Trompa de París»

En sentido figurado se aplica esta expresión a Sancho, I, p.227:

> [...] con lo qual se puso en breve rato Sancho [hecho] una trompa de París.

Comenta Riquer: «trompa de París, instrumento, llamado también "trompa gallega" y tal vez identificable con el "birimbao", usado por los afiladores [...]. Cervantes menciona este instrumento, sin darle valor metafórico, en *El celoso extremeño:* "[...] haziendo la señal acostumbrada, que era tocar una trompa de París [...]" (Schevill, *Novelas,* II, p.210)».

43. «Villano, harto de ajos»

Insulto aplicado a Bramidán, I, p.238:

> ¡O villano, sandio y soez, harto de ajos desde la cuna!

Se usa también en *Q*II, 35, p.1008:

> Tomaros he yo —dijo don Quijote—, don villano, harto de ajos.

44. «Aunque sepa»

Como equivalente de *aunque tenga que* es usada esa expresión, II, p.16:

> [...] aunque sepa andarme en cueros.

Está presente en *Q*I, 18, p.203:

> [...] se acordaran de la burla para siempre, aunque en ello supiera contravenir a las leyes de la caballería.

45. «Pieça [...] de rey»

Con el significado de *truhán de palacio* es usada esa expresión, II, p.18:

> [...] que pieça tan singular y que es de tan rey, entre por nuestra industria en la corte.

Anota Riquer: «[...] Cervantes, *La gitanilla:* "Mucho sabes, Preciosa —dixo el tiniente—; calla, que yo daré traza que sus magestades te vean, porque eres *pieça de reyes* (Schevill, *Novelas,* I, p.52)».

46. «Donde no»

Con el significado de *en caso contrario* se utiliza esa expresión, II, p.21:

> Donde no, yrá por todos los reynos.

Aparece en *QI*, 4, p.74:

> [...] jurar y defender, donde no, conmigo sois en batalla.

47. «Por la posta»

Tiene el significado de *a la carrera, inmediatamente,* II, p.23:

> Tal se la han dado mis manos —dixo don Quixote—, para no yr por la posta.

La encontramos en *QI*, 15, p.177-178:

> [...] había de venir por la posta y en seguimiento suyo esta tan grande tempestad de palos.

48. «Resucitar solo para ello»

Se aplica esta expresión a los gigantes que fundaron la torre de Babilonia, II, p.26:

> [...] si de nuevo volviessen a resucitar solo para ello.

Aparece en *QI*, 1, p.40-41:

> [...] ni las entendiera el mesmo Aristóteles, si resucitara para solo ello.

¿No podía Avellaneda expresar la idea de otra forma?

49. «Poniéndola sobre su cabeça»

Con el significado de *apreciar en gran medida* es utilizada esta expresión, II, p.59:

[...] acariciándole y poniéndola sobre su cabeça con increýble desvelo y mil amorosas ternuras.

Aparece en *Q*I, 6, p.87:

[...] si habla en su idioma, le pondré sobre mi cabeza

en 31, p.392:

[...] cuando le diste mi carta, ¿besola? ¿Púsesola sobre la cabeza?

y en *Q*II, 47, p.1100:

[...] que a los médicos sabios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza y los honraré como a personas divinas.

50. «Fue tal la batería que le dieron»

Con el significado de *atacar, asaltar,* es usada esta expresión cinco veces, como en II, p.66:

Fue tal la batería que le dieron las memorias del bello ángel que adorava.

También aparece en *Q*II, 51, p.1145:

[...] por allí te darán batería, hasta derribarte en el profundo de la perdición.

51. «Ývale a la mano»

Con el significado de *estorbar, interrumpir,* es utilizada esta expresión, II, p.72:

[...] pero ývale a la mano a todo el venerable hermitaño.

Está presente en *Q*I, 20, p.231:

si la acierto a contar y no me van a la mano.

52. «Echan el bodegón por la ventana»

Tiene el significado de *enfadarse, encolerizarse,* II, p.127:

> [...] echara el bodegón por la ventana y se fuera luego de allí.

Riquer lo documenta: «[...] Cervantes, *Coloquio de los perros:* "[...] callen la boca, y váyanse con Dios; si no, por mi santiguada, que *arroje el bodegón por la ventana,* y que saque a la plaça toda la chirinola desta historia [...]" (Schevill, *Novelas,* III, p.192)».

53. «Y a fe»

Esta expresión es usada con frecuencia, como en III, p.71:

> Y a fe que si yo fuera que mi señor [...].

Aparece en *Q*I, 25, p.297:

> A fe, Sancho —respondió don Quijote—

en *Q*II, 17, p.830:

> A la fe, señor, a lo que Dios me da a entender

y en el *Lazarillo,* como en p.70:

> A fe que los ratones y culebras que me destruían ya los he cazado.

54. «Díxola»

Construcción laísta, I, p.109:

> [...] vio junto al ventero a la moça gallega [...] y díxola con mucha cortesía.

El laísmo también está presente en *QI*, 30, p.379:

> [...] hasta adobarla del mal tratamiento que la hicieron los galeotes

y en *QII*, 14, p.803:

> [...] que la hará dar crédito a la misma incredulidad.

55. «Soy contento»

Con el significado de *estoy de acuerdo* es usada esa expresión, III, p.171:

> Soy contento —dixo el secretario— de que se haga la batalla en esta sala a moxicones, como me dezís.

Aparece en *QII*, 35, p.1013:

> [...] digo que soy contento de darme los tres mil y trecientos azotes.

56. «De espacio»

Con el significado de *con tranquilidad* es usada la expresión *de espacio* tres veces, como en III, p.104:

> [...] y viendo Sancho que el cavallero de la carroça se la estava mirando de espacio [...]

Ni Riquer ni Gómez Canseco explican su significado, y lo merecía. Es utilizada en *QI*, 44, p.562:

> Limpiose el mozo los soñolientos ojos y miró de espacio al que le tenía asido

y en el *Lazarillo,* p.81:

> Y vísteseme muy a su placer, de espacio.

57. «Por junto»

Esta expresión es usada dos veces, en II, p.187:

> [...] aunque, quando se hallavan ambos a solas, lo reýan todo por junto

y en III, p.91:

> [...] pero ya vendrá tiempo en que paguen por junto lo de antaño y lo de ogaño.

No es comentada ni por Riquer ni por Gómez Canseco. Aparece en *Q*II, 27, p.938:

> [...] porque ningún particular puede afrentar a un pueblo entero, si no es retándole de traidor por junto

y en el *Lazarillo* con variante, p.73:

> Bien consideré que debía ser hombre mi nuevo amo que se proveía en junto.

58. «Pareciéndoles sano de Castilla la Vieja»

Tiene el significado de *parecer hombre sin malicia,* II, p.219:

> [...] pareciéndoles sano de Castilla la Vieja.

Se usa en *Q*I, 2, p.55:

> [...] por haberle parecido de los sanos de Castilla.

59. «Como un pino de oro»

Equivale a *persona hermosa,* III, p.11-12:

> [...] será con una mocita como un pino de oro.

Aparece en *Q*II, 50, p.1136:

[...] que era un mancebo como un pino de oro.

60. «Más de dos siestas»

Expresión en boca de Bárbara, III, p.12:

[...] con que os divertáys más de dos siestas.

Aparece en *Q*I, 26, p.318:

Angélica había dormido más de dos siestas con Medoro.

61. «¡Oxte, puto! [...] Allá darás rayo»

La primera parte es una expresión de *rechazo,* III, p.13:

¡Oxte, puto! —dixo Sancho—; esso no. Allá darás, sayo, que no en mi rayo.

La encontramos en *Q*II, 10, p.766:

¡Oxte, puto! ¡Allá darás, rayo!

Nótese que, detrás de la expresión comentada, aparece el mismo refrán.

62. «Se nos hace de pencas»

Expresión en boca de Sancho, III, p.70:

¡Y agora se nos hace de pencas!

Comenta Riquer: «Hacerse de pencas significa consentir en lo que se pide, aunque lo desee el que lo

ha de conceder. *"Hacerse de pencas*: lo que de rogar", Correas, p.591. Cervantes, *Pedro de Urdemalas:* "¿Son, por ventura, mostrencas Mis gallinas, ¡pessiatal!, Para no *hazerme las pencas* De dar mi pobre caudal?"» (Jornada tercera; Schevill, *Comedias,* III, p.213).

63. «Adiós, que me mudo»

Como forma de despedida se usa esta expresión de carácter proverbial, III, p.71:

> [...] y adiós, que me mudo.

Aparece en *Q*I, 25, p.312:

> [...] y a Dios, que me mudo.

64. «Las mugeres, que buscadas huyen y huydas buscan»

Sobre la forma del amor en las mujeres se afirma, II, p.166:

> [...] ordinario efecto del amor en las mugeres, que buscadas huyen y huydas buscan.

La misma idea esté en *Q*I, 20, p.233:

> Esa es natural condición de mujeres —dijo don Quijote—, desdeñar a quien las quiere y amar a quien las aborrece.

65. «Siete cabrillas»

Así es denominada la constelación de las Pléyades, II, p.178:

en honra y gloria de las siete cabrillas.

Y también en *Q*II, 41, p.1054:

[...] no podíamos llegar al cielo donde está las siete cabrillas.

66. «Dando de ojos»

Tiene el significado de *caer de bruces,* II, p.182:

[...] tropeçando en una mata y dando de ojos en otra.

Comenta Riquer: «[...] Cervantes, *La Galatea:* "porque quien es coxo, con el más mínimo traspié *da de ojos"* (lib. I; Schevill-Bonilla, I, p.73)».

67. «Las alas del coraçón»

En sentido figurado es usada esa expresión, II, p.195:

¡Assí levantadas tengan las alas del coraçón!

Aparece en *Q*II, 7, p.744:

[...] se le cayeron las alas del corazón.

68. «Reliquias [...] de los godos»

La expresión es aplicada a los leoneses, II, p.199:

Valerosos leoneses, reliquias de aquella ilustre sangre de los godos.

De forma parecida se escribe en *Q*I, 18, p.210:

[...] los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda.

69. «A pierna tendida»

En lugar de la formulación habitual *a pierna suelta,* es utilizada *a pierna tendida,* III, p.35:

> [...] duermo yo muy mejor y más a pierna tendida.

Aparece en *Q*I, 50, p.626:

> [...] y el señor se está a pierna tendida

y en *Q*II, 9, p.758:

> [...] porque todos sus vecinos dormían y reposaban a pierna tendida.

70. «Mamarnos el dedo»

Tiene el significado de *ser tonto,* III, p.73:

> [...] bien sabemos aquí mamarnos el dedo.

Aparece en *Q*I, 29, p.373:

> ¡Llegaos, que me mamo el dedo!

71. «Parte del sol»

Con esta expresión se hace referencia a *partir el sol,* esto es colocar a los participantes en una justa de modo que el sol no moleste a uno más que a otro, III, p.81:

> [...] para tomar la parte del sol que más me tocare.

Esa práctica está presente en *Q*II, 6, p.733:

> [...] si se ha de partir y hacer tajadas el sol o no

y en 56, p.1186:

Partioles el maestro de las ceremonias el sol y puso a los dos cada uno en el puesto donde habían de estar.

72. «¡O, tú, mago encantador, quienquiera que seas»

Así empieza don Quijote su desvariado discurso, III, p.86:

¡O, tú, mago encantador, quienquiera que seas.

Casi igual está en *Q*I, 2, p.51:

¡Oh tú, sabio encantador, quienquiera que seas.

73. «Caño Dorado»

Así se llamaba una fuente de Madrid, III, p.95:

[...] junto al caño Dorado, que llaman.

Aparece también en *Q*II, 22, p.887:

[...] de la del Caño Dorado y de la Priora.

74. «Per signum crucis»

Esta expresión latina significa *cuchillada en la cara,* III, p.106:

[...] procurava que aquel *per signum crucis* que tiene en la cara se le dieran en otra parte.

Es utilizada en *Q*II, 28, p.942:

[...] que ya que os santiguaron con un palo, no os hicieron el *per signum crucis* con un alfanje.

75. «Pone lengua»

Con el significado de *hablar mal* es utilizada esa expresión, III, p.112:

> ¡Salga el vellaco que pone lengua en mi señor; que yo haré que le cueste caro!

Aparece en *Q*I, 30, p.386:

> [...] pues has puesto lengua en la sin par Dulcinea

y en *Q*II, 6, p.735:

> ¿[...] se atreva a poner lengua y a censurar las historias de los caballeros andantes?

76. «Vita bona»

Expresión latina que tiene correspondiente en español, III, p.121:

> [...] la desgracia última que me sacó de aquella *vita bona.*

Gómez Canseco comenta: «[...] La expresión procede del baile popular de la chacona; y así, Cervantes vinculó la expresión al baile de la chacona: "que el baile de la chacona / encierra la vida bona", *La ilustre fregona*, *Novelas ejemplares,* ed. cit., III, p.81)».

77. «Barras drechas»

Expresión con el significado de que *lo que se pide se haga sin engaño,* III, p.123:

Su execución insto —replicó don Quixote— y barras drechas.

Se usa en *Q*I, 21, p.253:

Eso pido, y barras derechas

y en *Q*II, 51, p.1144:

Eso pido, y barras derechas.

78. «No me tiro ni pago»

Tiene el significado de *no me meto,* III, p.129:

[...] pues no me tiro ni pago con gente que no tiene más de palabras.

Aparece en *Q*II, 3, p.710:

[...] pero con la *tica* ni me tiro ni me pago.

79. «Andando días y viniendo días»

Para indicar el paso del tiempo se utiliza esa expresión, III, p.147:

[...] andando días y viniendo días.

Es usada en *Q*I, 20, p.237:

Así que, yendo días y viniendo días

en *Q*II, 38, p.1029:

[...] que yendo días y viniendo días

y en 51, p.1114:

[...] yendo días y viniendo días.

80. «Medianoche era por filo»

Frase perteneciente al romance del conde Claros, III, p.153:

> Como medianoche era por filo.

Se reproduce también en *Q*II, 9, p.758:

> Media noche era por filo.

81. «Melecina de arena y agua fría»

De esa forma se hace referencia a una lavativa, III, p.152:

> [...] le echó invisiblemente una melecina de arena y agua fría.

Lo mismo ocurre en *Q*I, 15, p.179:

> [...] y allí le echaron una destas que llaman melecinas, de agua de nieve y arena.

82. «Más grande que una rodela»

La frase es aplicada a la cara, III, p.153:

> [...] la tiene más grande que una rodela.

También en *Q*II, 61, p.1234:

> [...] con rostro mayor que el de una rodela.

83. «Hasta tente bonete»

Tiene el significado de *hacer algo hasta no poder más,* III, p.171:

[...] nos podemos combatir hasta tente bonete.

Aparece en *Q*II, 11, p.782:

[...] que para sopa de arroyo y tente bonete no hay arma defensiva en el mundo.

84. «Hazeros vengada»

Como equivalente a *vengar* es usada esa expresión, III, p.189:

[...] para hazeros vengada desse tirano príncipe que dezís.

Se usa en *Q*I, 17, p.199:

Si os las puedo pagar en hazeros vengada de algún soberbio.

85. «Sobre esso, oxte morena»

Expresión con valor de amenaza, III, p.203:

Pues a fe que lo ha de hazer, o sobre esso, oxte morena.

Es usada con variante en *Q*I, 26, p.322:

Es verdad que nos habéis de dar el dueño del rocín, o sobre eso, morena

también en *Q*II,33, p.993:

O sobre ello, morena.

86. «Con atentados passos»

Atentados tiene aquí el significado de *discretos,* III, p.216:

[...] lo entraré bien armado, con atentados passos.

Aparece en *Q*I, 16, p.188:

[...] con tácitos y atentados passos.

87. «Casa del Nuncio»

Manicomio fundado a finales del siglo xv, III, p.216:

[...] llegó el triste, sin pensar, a las puertas de la casa del Nuncio.

Es mencionado en *Q*II, 72, p.1319:

[...] que osaré yo jurar que le dejo metido en la Casa del Nuncio, en Toledo, para que le curen.

88. «Ciertos son los toros»

Esta expresión tiene el significado de *sin duda,* III, p.225:

¡Ea, que ciertos son los toros!

Es usada en *Q*I, 35, p.457:

¡Ciertos son los toros: mi condado está de molde!

89. «No faltará mejor pluma que los celebre»

Con este deseo termina la obra, III, p.230:

[...] los quales no faltará mejor pluma que los celebre.

El *Q*I termina con un verso del *Orlando furioso,* 52, p.653:

Forse altro canterà con miglior plectro.

90. «Plegue a Dios»

Esta expresión es utilizada cinco veces, como en III, p.30:

> [...] y ¡plegue a Dios no lo lloremos todas!

Aparece con variante en *Q*I, 17, p.193:

> [...] y plega a Dios que lo pueda descubrir mañana

y en el *Lazarillo* tres veces, como en p.66:

> Plega Dios que no me muerda.

91. «Pluguiera a Dios»

Es variante de la anterior y es usada en II, p.39:

> [...] ¡pluguiera a Dios que uviera yo tenido encima la albarda!

En el *Lazarillo* aparece dos veces, como en p.42:

> Pluguiera a Dios que lo hubiera hecho.

92. «No sé quién sí sé quién»

La expresión aparece en boca de Sancho, III, p.110:

> [...] que era un no sé quién sí sé quién.

Aparece en *Q*II, 24, p.911.

> [...] todavía llevan un no sé qué los de las armas a los de las letras, con un sí sé qué da esplendor que se halla en ellos.

En el *Lazarillo* la pronuncia Lázaro, p.132:

> [...] diciendo no sé qué y sí sé qué.

Ni Riquer ni Gómez Canseco comentan la expresión.

93. «Por ventura»

Con el significado de *quizás,* es utilizada esta expresión, III, p.71:

> ¿Mereces tú, por ventura, descalçarle su pequeño çapato?

Aparece en *Q*I, 18, p.214:

> Por ventura el que ayer mantearon ¿era otro que el hijo de mi padre?

en *Q*II, 1, p.685:

> ¿Por ventura es cosa nueva deshacer un solo caballero andante un ejército de docientos mil hombres [...]

y también en el *Lazarillo,* p.3:

> Yo por bien tengo que cosas tan señaladas, y por ventura nunca oídas ni vistas, vengan a noticia.

94. «Estava en prosperidad»

Esta expresión es aplicada a Sancho, III, p.229:

> [...] vio a Sancho, el qual, como estava en prosperidad.

No es comentada ni por Riquer ni por Gómez Canseco, pero creo que tiene que ser relacionada con la del *Lazarillo,* p.135:

> Pues en este tiempo estaba en mi prosperidad.

En plural aparece en *Q*I, 41, p.520:

> [...] se podrá conjeturar cuál debía de ser en las prosperidades

y en singular en *Q*II, 5, p.730:

> Y si [...] a la alteza de su prosperidad fuere bien criado.

95. «Alumbrada de Dios»

En lugar de *iluminada,* aparece el participio *alumbrada,* II, p.131:

> [...] propuso, alumbrada de Dios, bolverse a su ciudad.

La expresión no es comentada ni por Riquer ni por Gómez Canseco. Yo creo que ha de ser relacionada con las del *Lazarillo,* p.24:

> Y fue ansí, que, después de Dios, este me dio la vida y, siendo ciego, me alumbró

en p.55:

> [...] alumbrado por el Spíritu Sancto

y en p.128:

> [...] quiso Dios alumbrarme.

En *Q*II se usa *alumbrar* en ese sentido, 8, p.749-750:

> [...] que qualquier rayo que del sol de su belleza llegue a mis ojos alumbrará mi entendimiento.

96. «A par de muerte»

Nada menos que cinco veces es usada esta expresión, en I, p.115:

[...] cosa que sentiré a par de muerte se diga de mí

en I, p.166:

[...] lo qual sentía Sancho a par de muerte

en I, p.172:

Todo esto sentía Sancho a par de muerte

en III, p.32:

[...] lo sentiría a par de muerte

y en III, p.120:

Sintió mi agüela la mía a par de muerte.

Riquer comenta: «a par, que normalmente significa "al lado" (cf. " A par, *iuxta,* cerca, como a par de emperador" Covarrubias, 852, 2, 36, y "mejor me lo comería en pie y a mis solas como sentado *a par* de un emperador", Cervantes, *Quijote,* I, cap. II; I, p.146), en Avellaneda tiene el valor de "igual que"». Creo que no es ese el significado que tiene en Avellaneda, sino el que tiene en el *Diálogo de la lengua,* p.191:

> Mejor, pero ¿vos no sabéis que mudar costumbre es a par de muerte?

Se trata de un refrán que aparece en *La Celestina,* XV, así como en el Marqués de Santillana y en Hernán Núñez. Me extraña que esa referencia escapara a Riquer, como también escapó a Gómez Canseco, quien simplemente anota: «a par de muerte: "igual que la muerte"».

Por lo que se refiere al *Lazarillo,* aparece cinco veces, como en p.36:

[...] no me contenté ir a la par con él

y en p.23:

Y como sintió que tenía la cabeza par de la piedra.

97. «Murió muy buena muerte»

Esta expresión es referida a don Gregorio, II, p.173:

> [...] aunque murió muy buena muerte aquel don Gregorio.

No es comentada ni por Riquer, ni por Gómez Canseco, pero tiene que ser relacionada con la del *Lazarillo,* p.59:

> [...] moría mala muerte.

98. «Dexémosle para quien es»

Esta expresión es utilizada dos veces, I, p.123:

> [...] si no, dexémosle para quien es, y vamos nosotros a nuestras justas reales

y en III, p.74:

> Suplico a v.m., altíssima señora, no repare en cosa que le diga este animal, sino que dissimule con él, como yo hago, dexándole para quien es

y en forma equivalente en I, p.192:

> Hago en esso como quien soy.

Ni Riquer, ni Gómez Canseco comentan esta expresión, que merece ser explicada. Para empezar, la encontramos en *Q*I, 24, p.291:

> [...] recibiole mi padre como quien era

y en el *Lazarillo,* p.86:

> Ellas, que debían ser bien instituidas, como le sintieron la enfermedad, dejáronle para el que era.

Se ha escrito bastante sobre el significado de dicha expresión, pero creo que queda claro en la frase de I, p.192: «Hago en esso como quien soy».

99. «Muy por estenso»

Con el significado de *con toda amplitud* es usada la expresión *muy por estenso,* I, p.71:

> [...] y bolvió de nuevo a repetir a Sancho muy por estenso todo lo que la noche passada le avía dicho.

No es comentada ni por Riquer ni por Gómez Canseco. Aparece en *Q*II, 52, p.1158:

> [...] el cual se lo contó muy por estenso

y en el *Lazarillo,* p.10:

> [...] se le escriba y relate el caso muy por extenso.

100. «Por evitar prolixidad»

Es usada esta expresión en el episodio de la sortija, I, p.203:

> [...] que por evitar prolixidad y no hazer a nuestro propósito se dexan.

No la comenta ni Riquer ni Gómez Canseco, pero es importante anotar que aparece en el *Lazarillo,* p.91:

> Y, por evitar prolijidad, desta manera estuvimos ocho o diez días.

En *Q*II está la idea, no la misma expresión, 26, p.927:

> [...] porque de la prolijidad se suele engendrar el fastidio.

101. «Saber vidas agenas»

Esta expresión aparece en boca de Sancho, I, p.25:

> —Por Dios —dixo Sancho—, que yo no soy amigo de saber vidas agenas.

Ni Riquer ni Gómez Canseco la comentan. Aparece también en *QI*, 25, p.298:

> [...] no soy amigo de saber vidas ajenas

y en el *Lazarillo,* p.105:

> [...] pesquisar y procurar de saber vidas ajenas.

102. «Jamás oýdo ni visto»

Cuatro veces es usada esta expresión, como en I, p.29:

> [...] le pareciera una de las más estrañas y peligrosas aventuras que en los libros de cavallerías avía jamás oýdo ni visto.

Ni Riquer ni Gómez Canseco la relacionan con la del *Lazarillo,* p.3:

> [...] cosas tan señaladas, y por ventura nunca oídas ni vistas.

103. «A su salvo»

Esta expresión es utilizada cinco veces, como en I, p.143:

> [...] hasta que tome entera satisfación y vengança de quien tan a su salvo me hirió a trayción.

Ni Riquer ni Gómez Canseco la comentan. En *QI* hay dos ejemplos, 24, p.291:

> [...] y esperaban ocasión de descubrirse a su salvo

y en 25, p.315:

> [...] puedas jurar a tu salvo en las demás que quisieres añadir

y también dos en el *Lazarillo,* p.27:

> [...] de las cuales contaré algunas, aunque no todas a mi salvo

y en p.33-34:

> [...] mas no lo hice tan pronto, por hacello más a mi salvo y provecho.

104. «Aora sus»

Esta expresión exclamativa aparece seis veces, como en I, p.104:

> —¡Aora sus! —dixo Sancho—, baxe aquí baxo, señora.

Ni Riquer ni Gómez Canseco la relacionan con el *Lazarillo*, donde aparece con variante, p.45:

> ¡Sus! Saltá todo lo que podáis, porque deis deste cabo del agua.

VI

IDEAS Y TEMAS COMUNES ENTRE QIII, Q *(I Y II) Y* LAZARILLO

Después de haber comprobado en el capítulo anterior la concordancia en la utilización de expresiones no usuales entre *Q*III, *Q* (I y II) y *Lazarillo,* vamos en este a hacer lo mismo en relación con las ideas y temas. De esta forma habremos realizado la comparación completa entre las tres obras, requisito importante para poder postular la identidad de autoría de las tres obras maestras de la literatura española.

1. Valencia y el chapín valenciano

Este epígrafe se relaciona con *Q,* III, 36 *Valencia* y con Lazarillo I, 5 *Valencia* y I, 6 *Diminutivos en -eto, -eta.*

2. Brabante, Flandes, Lovayna/Países [...] Baxos

Estos epígrafes se relacionan con *Q,* III, 3 *Los bancos de Flandes / Tapiz flamenco* y *Q,* III, 31 *La perla peregrina;* y con *Lazarillo* I, 4 *Emigrado de Flandes.*

3. Los sombreros de los reyes de Francia/San Dionís

Estos epígrafes se relacionan con *Q,* IV, 26 *Galicismos* y con *Lazarillo* I, 8 *Francia.*

4. **San Agustín y la justificación en Cristo**

Este epígrafe se relaciona con *Q* IV, 8.5 *San Agustín* y con *Lazarillo* III, 12 *San Agustín.*

5. **La libertad [...] que vale más [...] que todo el oro**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* III, 34 *Elogio de la libertad.*

6. **Contra los libros de caballerías**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* II, 9 *Contra los libros de caballerías.*

7. **Aprecio de los pobres**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 18.4-13 *Si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres, Con dos maravedís que con ánimo alegre dé al pobre, Reparto de mis bienes con los pobres, Para dar limosna a los pobres, Y tengo compasión de los pobres, El hambre y la carestía, Creó un alguacil de pobres, La llaga falsa, Favorezca a los pobres;* y con *Lazarillo* II, 5-8 *El Lazarillo y De subventione pauperum, Los clérigos roban los bienes de los pobres, El hambre, Solución de la mendicidad.*

8. **Contra la ociosidad**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 11.15 *Contra la ociosidad* y con *Lazarillo,* II, 9 *Defensa del trabajo para todos.*

9. **No degenerar respecto a los padres**

Este epígrafe se relaciona con *Lazarillo,* II, 14 *Degeneración de los nobles.*

10. **La buena fortuna identificada con la providencia de Dios**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 11.8 *La fortuna es igual a la providencia divina.*

11. **El sentido común**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 14.3 *Mis siete, o mis cinco sentidos.*

12. **La desvanecida fantasía**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 14.4 *La fantasía.*

13. **La fisiognomía**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 20.11 *La fisiognomía.*

14. **Potencia remota**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 13.5 *Potencia propincua.*

15. **En contra de ensanchar los reinos**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 17.6 *Qué dignidad o imperio.*

16. **Aquel soldado, infamia de nuestra patria**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV,17.4 *Mal concepto de los soldados.*

17. **Los agarenos**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* 10, 3 *Los agarenos.*

18. **Un gran latinista**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* I, 5 *Alta valoración del griego y del latín* y con *Lazarillo,* II, 47 *Costumbre de escribir en latín.*

19. **Un autor gramático**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* I, 8 *Gramática.*

20. **Teoría literaria**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 1.6 *Aprecio de las comedias y de los autores* y con *Lazarillo,* II, 19 *Prólogo-epílogo.*

21. **Contra el vulgo**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 11.10 *Granjerías del vulgo* y *Q,* IV, 11.11 *También los nobles son vulgo.*

22. **Vulcano, herrero del infierno**

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 6.2 *El dios de los herreros.*

23. Imitar la forma de escribir de los antiguos

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 2.6 *La imitación.*

24. Juan de Mena

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 7.2 *Juan de Mena.*

25. La retórica de Hermógenes

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 3.1 *La retórica de Hermógenes* y con *Lazarillo,* II, 32 *Las fuentes de la retórica.*

26. Verosimilitud

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 13 *Verosimilitud* y con *Lazarillo,* II, 34 *Verosimilitud.*

27. Poliptoton

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 4.7 *Poliptoton* y con *Lazarillo,* II, 38 *Poliptoton.*

28. Contra la prolijidad

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 2.23 *Contra la prolijidad* y con *Lazarillo,* II, 56 *Por no ser prolijo / Por evitar prolijidad.*

29. El decoro

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 4.12 *El decoro* y con *Lazarillo,* II, 42 *El decoro.*

30. Elogio y crítica de *La Celestina*

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 2.3 *Elogio y crítica de La Celestina* y con *Lazarillo,* III, 16 *La Celestina.*

31. Contra la adulación

Este epígrafe se relaciona con *Lazarillo,* IV, 11.3 *Adulación en palacio.*

32. Humor sobre textos bíblicos

Este epígrafe se relaciona con *Lazarillo,* II, 21 *Parodia de la religión.*

33. La bula de composición

Este epígrafe se relaciona con *Q,* IV, 15.1-15.26 *No hagas muchas pragmáticas, Mejorado en tercio y quinto, Pleito del yelmo y la albarda, Sin haber añadido en él ni quitado cosa alguna, Su testamento con su codicilo, Todo el mal y daño que de nuestra pendencia resultare,* etc. Y con *Lazarillo,* I, 15 *Formación jurídica.*

VII

REFRANES Y PROVERBIOS

Al igual que en *Q*I y en *Q*II, en *Q*III se insertan numerosos refranes, algunos de ellos en forma incompleta y otros deformados. Lo digno de notarse en refuerzo de mi propuesta es que hay bastantes repetidos en las tres versiones, y eso a pesar de que había donde elegir entre los muchos miles de refranes españoles.

1. «Allá se lo aya, con su pan se lo coma»

Este refrán da inicio a una sarta de ellos, I, p.47:

> Mas quiero callar; allá se lo aya [...].

Riquer anota: «Esta retahíla de refranes de Sancho parece imitada de otra que pronuncia el Sancho de Cervantes, que incluso se inicia con el mismo: "Ni yo lo digo ni lo pienso —respondió Sancho—. Allá se lo ayan; con su pan se lo coman..." (I, cap. 25; I, p.350)». A mí me parece demasiada imitación en un autor que, supuestamente, quería atacar el primer *Quijote*. Si el autor es el mismo, la explicación es natural, porque tienden a aflorar los mismos refranes por tenerlos interiorizados.

2. «Más vale páxaro en mano que buytre bolando»

Con esa formulación aparece en I, p.102:

[...] más vale páxaro en mano que buytre bolando.

Riquer anota: «Cervantes, *Quijote:* "que más vale páxaro en mano que buytre bolando" (I, cap. 31; II, p.70)». En *Q*II aparece dos veces más, en 12, p.783 y 71, p.1316.

3. «Quien ama el peligro, mal que le pese, ha de caer en él»

Este proverbio está tomado de la *Biblia,* I, p.123:

> [...] ¿no sabe lo que dize el refrán?: que quien ama el peligro, mal que le pese, ha de caer en él.

Riquer comenta: «Cervantes, *Quijote:* "[...] quanto más que yo he oýdo predicar al cura de nuestro lugar, que vuestra merced bien conoce, que quien busca el peligro, perece en él" (I, cap. 20: I, p.263), en boca de Sancho».

4. La ocasión la pintan calva

Con otra formulación se hace referencia a ese dicho, I, p.124:

> [...] y bien sabes que la pintavan los antiguos con copete en la frente y calva de todo el celebro, dándonos con esso a entender que, passada ella, no ay de dónde assirla.

Anota Riquer: «Cervantes en los versos preliminares de la primera parte del Quijote: «Tuve a mis pies postrada la fortuna, Y traxo del copete mi cordura a la calva ocasión al estricote" (I, p.42)».

5. «El enemigo que huye, hazerle la puente de plata»

Refrán en boca de don Quijote, I, p.130:

> [...] y el enemigo que huye, hazerle la puente de plata.

Riquer comenta: «Cervantes, *Quijote:* "¡Deteneos y esperad, canalla malandrina; que un solo cavallero os espera, el qual no tiene condición, ni es de parecer de los que dizen que al enemigo que huye, hazerle la puente de plata (I, cap. 58; IV, p.241)».

6. «La alabança pierde dicha por la boca del sujeto a quien se encamina»

Esta máxima es adaptación de una latina, I, p.1861-87:

> [...] como dize el refrán latino, que la alabança pierde dicha por la boca del sujeto a quien se encamina.

Riquer la identifica y Gómez Canseco aporta más información sobre ella: «Don Quijote parafrasea la sentencia latina *Laus in ore proprio vilescit,* que se recoge de diversos modos en la tradición medieval». Está presente en el *Catalogus gloriae mundi* de Bartolomé Cassaneo (cf. apartado II, 13). Lo que me interesa poner de relieve es que aparece en *Q*I, 16, p.185:

> [...] es por lo suele decirse que la alabanza propia envilece

y en *Q*II, 16, p.821:

> [...] y puesto que las propias alabanzas envilecen.

7. **«Allá darás, sayo, en casa del rayo»**

Este refrán aparece en una sarta de refranes trastocados, I, p.220:

> [...] allá darás, sayo, en casa del rayo.

En *Q*II está solo la primera parte, 10, p.766:

> ¡Allá darás, rayo!

Se puede comprobar en ambos el gusto por deformar los refranes.

8. **«Y quien anda entre leones a bramar se enseña»**

Refrán puesto en boca de don Quijote, II, p.34:

> Y quien anda entre leones a bramar se enseña.

Se incluye este refrán por su origen judío, según comenta Gómez Canseco: «El siguiente refrán de don Quijote, "Quien anda entre leones a bramar se enseña" se recoge con alguna variante significativa en los refranes judeo-españoles».

9. **«Buscar perro con cencerro»**

Tiene el significado de *buscar cosas que puedan resultar molestas,* II, p.180:

> [...] ni tratar de meterme en estos ruydos y buscar perro con cencerro.

Lo encontramos en *Q*I, 23, p.281:

> [...] allí la dejé y allí se queda como estaba, que no quiero perro con cencerro.

Es la segunda parte del refrán: «Aunque mi suegro sea bueno, no quiero perro con cencerro».

10. «Donde no se piensa se caça la liebre»

Refrán en boca de Sancho, II, p.196:

> [...] y donde no se piensa se caça la liebre.

Es usado en *Q*II, 10, p.764-765:

> Donde no piensa salta la liebre.

11. «En manos está el pandero que le sabrá bien tañer»

Refrán recogido por Correas, III, p.65:

> [...] y en manos está el pandero que le sabrá bien tañer.

Es usado en *Q*II, 22, p.889:

> En manos está el pandero que le sabrá bien tañer.

12. «De los enemigos, los menos»

Refrán en boca de don Quijote, III, p.87:

> [...] que de los enemigos, los menos.

Está en *Q*II, 14, p.812:

> [...] porque de los enemigos, los menos.

13. **«No busque tres pies al gato»**

En forma incompleta aparece este refrán, III, p.101:

[...] y no busque tres pies al gato.

Es usado en *Q*I, 22, p.268:

[...] y no ande buscando tres pies al gato.

14. **«Yo, que te estriego, burra de mi suegro»**

Refrán aplicado a las mujeres regaladas, III, p.202:

Yo, que te estriego, burra de mi suegro.

Es usado en *Q*II, 10, p.771:

Mas, ¡yo, que te estrego, burra de mi suegro!

15. **«Por lo que ay de peligro en la tardança»**

Máxima en boca de don Álvaro, III, p.213:

[...] por lo que ay de peligro en la tardança.

Tiene orígenes latinos y se encuentra en *Q*I, 29, p.371:

[...] que en la tardanza dizen que suele estar el peligro

en 46, p.583:

[...] suele decirse que en la tardanza está el peligro

y en *Q*II, 41, p.1045:

[...] se dice comúnmente que en la tardanza va el peligro

y en 71, p.1316:

> [...] porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro.

16. «El que se llega los buenos á de ser uno dellos»

Este conocido refrán es pronunciado por don Quijote, II, p.34:

> [...] que el que se llega a los buenos á de ser uno dellos.

Riquer comenta: «"Llégate a los buenos, y serás uno dellos", Correas, p.281. En Cervantes, *Quijote:* "Soy quien júntase a los buenos y serás uno dellos" (II, cap. 32; III, p.391), en boca de Sancho». No hace referencia al *Lazarillo,* pero sí lo hace Gómez Canseco: «"Llégate a los buenos y serás uno dellos" (Correas, 281). Este mismo refrán se convierte en recurrente en el *Lazarillo de Tormes:* "determinó arrimarse a los buenos, por ser uno dellos" (ed. Francisco Rico, Madrid, Cátedra, 1990, p.15). Sebastián de Horozco la incluye en *El libro de los proverbios glosados* (ed. cit., p.256)».

VIII

VALENCIANISMOS-CATALANISMOS EN EXPRESIONES Y LÉXICO

En sus notas Riquer relaciona algunas expresiones y términos con el catalán. Por nuestra parte, de acuerdo con lo que hemos expuesto en la Introducción, preferimos hacer hincapié en lo valenciano, y de ahí el enunciado del capítulo.

1. **Passando el santíssimo rosario**

Tiene el significado de *rezar el rosario,* II, p.139:

> [...] donde estuvo passando el santíssimo rosario.

Comenta Riquer: «[...] Adviértase que passar el rosario tiene el valor de "rezar el rosario", como es corriente en catalán *(passar el rosari)*. Pero en modo alguno debe ser considerado un catalanismo, porque tiene vitalidad en Aragón».

2. **Folletos**

Tiene el significado de *duendes,* III, p.29:

> [...] estantiguas o folletos.

Comenta Riquer: «[...] En catalán tiene plena vitalidad *follet* con el valor de "duende"». Sin duda, el

término tenía mayor arraigo en catalán-valenciano, porque en el español actual no tiene ese significado.

3. Rocegante

Es una ropa lujosa, III, p.49:

> [...] ninfa vestida de una rocegante ropa.

Aparece en *Q*II con variante, 35, p.1006:

> [...] vestida de una ropa de las que llaman rozagantes.

Procede del término *rossegant*.

4. Safio

En lugar de *zafio* es usada esa forma, III, p.61:

> [...] ni todo tu safio linage?

Comenta Riquer: «La grafía *safio,* por *zafio,* sin duda es un resabio del impresor catalán». Yo me pregunto: ¿por qué no del autor?

5. Malagana

Término con el significado de *indisposición,* III, p.126:

> [...] por guardar que convaleciesse de una malagana que le avía sobrevenido.

Comenta Riquer: «malagana, "indisposición", "desmayo", "desgana", se ha recogido en el habla actual, en

el catalán de Cataluña y de Valencia (cf. Alcover-Moll, *Dic. cat. val. bal.*, VII, p.141, pero sin ninguna autoridad escrita). Lope de Vega, en *La Dorotea,* considera la voz propia de Valencia».

6. Tarde

Significa *de tarde en tarde, poco,* III, p.184:

> [...] que no era possible menos de quien tan tarde se desnudava.

Riquer comenta: «[...] aunque es frecuente en catalán medieval (cf. Alcover-Moll, *Dic. cat. val. bal.*, X, página 153, s.v. *tard,* ac. II, 2), también se encuentra en castellano». Aunque existiera con ese valor en castellano, tenía mayor vitalidad en el valenciano-catalán.

7. Traher

El verbo *traer* tiene el significado de *llevar,* I, p.36:

> [...] que no en todas partes ni a todas horas se puede traher.

Con este significado puede ser considerado valencianismo.

8. Denantes

En lugar de *antes* es usado el adverbio *denantes,* I, p.103:

> [...] ¿no es ella la que denantes me dixo en la cavalleriza que si quería dormir con ella?

Puede ser considerado valencianismo, porque está atestiguado el adverbio *denant* e incluso el verbo *denantar*. Es utilizado en *QI*, 12, p.143:

> [...] en pos de aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró denantes.

9. Governo

Está por *govierno,* II, p.158:

> [...] y suplido su falta en el governo.

Anota Riquer: «governo, puede ser un catalanismo del impresor de 1614». Y ¿por qué no del autor?

10. Todos tres

Expresión en boca de Sancho, II, p.208:

> [...] sino que lo soy por todos tres juntos.

Aparece en *QI*, 36, p.467:

> [...] y todos tres, Luscinda, Cardenio y Dorotea, quedaron mudos y suspensos

y dos veces en el *Lazarillo,* p.134:

> Y así quedamos todos tres bien conformes

y en p.109:

> Allá van todos cinco dando voces.

Puede considerarse como valencianismo o como galicismo.

11. Mosén

Es el tratamiento del clérigo Valentín, I, p.141:

> Mosén Valentín, que assí se llamava el clérigo.

Riquer dedica una amplia nota a este tratamiento de caballeros y clérigos. También aparece en *QI*, como en 49, p.620:

> [...] llamado mosén Pierres, y después, en la ciudad de Basilea, con mosén Enrique de Resmestán [...], las empresas de mosén Luis de Falces.

12. Peaña

Así aparece esta palabra en el arco del duque de Alba, I, p.201:

> [...] sobre una pequeña peaña.

Es interesante el comentario de Riquer: «peaña, es la única forma que registra Covarrubias (858, a, 33), en vez de la hoy más usual "peana" [...] lo que supone una pronunciación *peaña,* como "peanya", corriente en catalán».

13. Partera

Es usado este término con el significado de *parida,* III, p.62:

> [...] pero el español, que avía hecho pasto de sus ojos a la hermosura de la partera [...].

Riquer lo considera catalanismo: «partera, en el sentido de "parida", mujer que acaba de dar a luz, es un claro catalanismo, pues en catalán la voz siempre ha significado lo que en castellano es *parida*».

14. Amprar

Con el significado de *pedir prestado* es usado ese verbo, II, p.115:

> [...] de quien no tengo cara para amprarme.

Comenta Riquer: «amprar, "pedir prestado". El *Diccionario* académico lo registra únicamente como propio de Aragón [...]. Corominas, DCELC, III, página 660, que registra el verbo, en este sentido, desde el siglo XVI, advierte que solo lo emplean valencianos y aragoneses».

15. Atended

Este verbo tiene el significado de *esperar,* II, p.175-176:

> Por tanto, ¡o clementíssimos héroes!, atended.

Aparece en *QI*, 4, p.75:

> Non fuyáis, gente cobarde; gente cautiva, atended.

Comenta Riquer: «atended*:* arcaísmo consciente, por "esperad"». También puede explicarse como galicismo.

16. Devisado

El verbo *devisar* tiene el significado de *referir,* II, p.162:

> Lindamente, señor hermitaño, ha departido y devisado la vida y muerte dessa bendita monja.

Riquer comenta: «[...] sentido en que lo usan algunos poetas catalanes del siglo xv por herencia trovadoresca».

17. Matalotaje

El significado de este término es explicado en IX, 23. Es un galicismo.

IX
LÉXICO

La mayor parte del léxico menos usual utilizado en *Q*III aparece también en *Q*I y *Q*II, y no era necesario que el supuesto imitador llegase hasta esos extremos en su imitación. A pesar de su brevedad, el *Lazarillo* contiene bastantes términos no usuales utilizados en *Q*III.

1. Política

Con el significado de *civilizada, culta,* es usado este adjetivo, I, p.32:

> [...] llegando a un lugar de gente tan política.

Riquer lo documenta en *Q*II, 16, p.826:

> [...] será famoso y estimado su nombre en todas las naciones políticas del mundo.

2. Micónico

Este adjetivo aparece unido a *reyno,* I, p.25:

> [...] hartos desafortunios para ganar el reyno micónico.

Es una creación de *Q*III, pero depende estrechamente de *Q*I, 29, p.368:

> [...] es la heredera por línea recta de varón del gran reino de Micomicón.

3. Malendrines

Así aparece este sustantivo, I, p.41:

> [...] ya con malendrines, sabios o magos.

Riquer comenta: «la palabra *malandrín,* que Corominas, DCELC, III, p.203, documenta por vez primera en el Quijote de Cervantes de 1605, y que no registra Covarrubias (1611), casi siempre aparece en Avellaneda en la forma malendrín, según la tantas veces observada alternancia entre *a* y *e* átonas». Podría Avellaneda usar otro término, en lugar de seguir el *QI* incluso en las innovaciones léxicas.

4. Endrigos

En el contexto de animales fantásticos son mencionados los endrigos, I, p.41:

> [...] matando grifos y serpientes, rinocerontes y endrigos.

Riquer comenta: «endrigo parece una errata, por *endriago,* y es muy probable que sea así. Pero como sea que esta voz no vuelve a aparecer en Avellaneda y la forma endrigo figura en la segunda parte del Quijote de Cervantes, en boca de Sancho ("ora las den a gigantes, ora a vestiglos o a *endrigos",* II, cap. 8; III, p.120, aunque los editores de Cervantes suelen enmendar en *endriagos),* creo prudente conservar la lectura de la edición de 1614». Solamente insisto en que en las dos obras aparece el término en la misma forma.

5. Gigantea

Este adjetivo es aplicado a los gigantes de la mitología griega, I, p.71:

> [...] a los diez más fieros gigantes que la nación gigantea jamás produxo.

Anota Riquer: «Cervantes, *Quijote:* "Dezía mucho bien del gigante Morgante, porque, con ser de aquella generación gigantea..." (I, cap. I; I, p.52)».

6. Razonable

Con el significado de *adecuado, aceptable,* es utilizado el adjetivo razonable, I, p.98:

> [...] llevó el ventero a don Quixote y a Sancho a un razonable aposento.

Aparece en *QI*, 7, p.100:

> [...] llegó a una razonable cantidad

y en el *Lazarillo,* p.74:

> [...] aunque dentro della estaba un patio pequeño y razonables cámaras.

7. Negras

Con el significado de *malditas* es usado el adjetivo *negras,* I, p.106:

> [...] desvelado con las traças de sus negras justas, que le sacavan de juyzio.

Aparece en *QI*, 3, p.64:

> [...] determinó abreviar y darle la negra orden de caballería

y con alta frecuencia en el *Lazarillo,* como en p.40:

> [...] de suerte que su nariz y la negra mal maxcada longaniza a un tiempo salieron de mi boca.

8. Se os acuerde

En el verbo *acordarse* se intercala el pronombre *os,* I, p.110:

> [...] os tengo de hazer que se os acuerde el concierto que con este loco avéys hecho.

Lo mismo ocurre en el *Lazarillo,* p.97-98:

> Y mi amo, muy risueño todas las veces que se le acordaba aquella mi consideración.

9. Sandio

Con el significado de *necio* es utilizado ese adjetivo, I, p.111:

> ¡O sandio y vil cavallero!

Aparece en *QI,* 25, p.301:

> [...] haciendo aquí del desesperado, del sandio y del furioso.

10. Pesia

Equivale a *pese a,* I, p.182:

> ¡O, pesia a los viejos de Santa Susana!

Aparece en *QI*, 17, p.193:

> ¡Qué tengo de dormir, pesia a mí!

11. Disolutos

En lugar de *absolutos,* es utilizada esa forma vulgar, I, p.97:

> [...] seremos señores disolutos de aquella grasíssima olla.

Comenta Riquer: «disolutos, vulgarismo por "absolutos", que repetirá Sancho en el capítulo XIII (II, 24, 10). Cervantes, *Quijote:* "de todo lo qual quedó el moço señor *desoluto"* (I, cap. 12; I, p.158)».

12. Acabar

Con el significado de *convencer* es usado el verbo *acabar,* I, p.97:

> llegó en esto Sancho, y pudo acabar con él.

Riquer anota: «*acabar con él,* "convencerle". Cervantes, *Quijote:* "Rogámosle que nos dixesse quién era; mas nunca lo pudimos *acabar con él"* (I, cap. 23; I, p.328)».

13. Esguízaros

Así se denomina a los suizos, I, p.113:

> [...] alemanes, tudescos, francos, españoles, italianos y esguízaros.

Anota Riquer: «esguízaros, "suizos" (del alemán swizzer). Cervantes, *Rinconete y Cortadillo:* "No me rendiré a un exército formado de *esguízaros*" (Schevill, *Novelas,* I, p.204)».

14. Nuessamo

Este término de carácter vulgar aparece en boca de Sancho, I, p.128:

> Arremeta, nuessamo, arremeta.

Riquer comenta: «Cervantes, *Quijote:* "En verdad, señor *nuestramo*, que si esto que nos ha sucedido oy [...]" (II, cap. 58; IV, p.228)».

15. Salto

Como variante de *asalto* es usado en I, p.144:

> Y averiguado quién les hizo el salto.

Riquer anota: «salto, "asalto". Cervantes, *Las dos doncellas:* "seguros podemos passar, a causa de que al lugar donde los vandoleros hacen el *salto,* no buelven por algunos días" (Schevill, *Novelas,* III, p.26)». En el *Lazarillo* aparece dos veces, p.51:

> Para usar mis mañas no tenía aparejo, por no tener en qué dalle salto

y en p.67:

> [...] mas de día, mientras estaba en la iglesia o por el lugar, hacía mis saltos.

16. Fierablases

Así aparece deformado Fierabrás, I, p.155:

> Si matamos alguna gruessa de aquellos gigantones o Fierablases.

Deformación parecida encontramos en *QI*, 15, p.175:

> [...] que vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas.

17. Galiciana

En lugar de *gallega* es utilizada esa forma, I, p.151:

> [...] llamava a boca llena la infanta Galiciana.

También aparece en *QI*, 15, p.174:

> [...] una manada de hacas galicianas.

18. Sortija

En el contexto de juegos de carácter militar es utilizado ese término, I, p.185:

> [...] tenemos concertada una famosa sortija entre los cavalleros desta ciudad.

En el *QII* está presente el juego de la *sortija,* 62, p.1247:

> [...] ordenaron de correr sortija de allí a seis días.

19. Ledanías

En lugar de *letanías* aparece esa forma, I, p.189:

[...] con todos sus libros que ha leýdo y latines o ledanías que ha estudiado.

También aparece en *QI*, 52, p.641:

[...] y uno de los cuatro clérigos que cantaban las ledanías.

20. Hijadeando

Con el significado de *jadear* es usado ese verbo, I, p.197:

[...] hijadeando de tal suerte que no le alcançava una respiración a otra.

Se utiliza en el *QI*, 15, p.174:

[...] llegaban ijadeando.

21. Hideputa

Interjección con valor ponderativo, I, p.73:

¡O hideputa, traydoras, y cómo reluzen!

Aparece en *QI*, 25, p.310:

¡Oh hideputa, qué rejo tiene, y qué voz!

y en el *Lazarillo,* p.17:

Respondió él riendo: ¡Hideputa!

22. Quadra

Tiene el significado de *habitación cuadrada,* II, p.66:

[...] que era vezino de la quadra en que la dama estava acostada.

Aparece en *Q*II, 31, p.965:

> [...] y encerrándose con él en una cuadra donde estaba un rico lecho.

23. Matalotaje

Con el significado de *provisiones* es utilizado ese término de carácter náutico, II, p.73:

> [...] no querer llevar el matalotaje que le davan los criados.

Se usa en *Q*I, 19, p.218:

> [...] que con la falta de las alforjas les faltó toda la despensa y matalotaje.

24. Alcorças

Este raro término tiene el significado de *dulces en forma de figurillas,* II, p.92:

> [...] regale con no sé qué alcorças.

Comenta Riquer: «[...] Cervantes, *La Gitanilla:* "Por Dios, tan linda es la gitanilla, que, hecha de plata o de *alcorça,* no podría ser mejor" (Schevill, *Novelas,* I, p.47)».

25. Bastantíssimamente

Rara formación de superlativo, II, p.897:

> [...] pienso he bastantíssimamente satisfecho.

Riquer anota: «Cervantes, *El juez de los divorcios:* "Bastantíssimamente ha provado su intención" (Schevill, *Comedias,* IV, p.16)».

26. **Aburrida**

Tiene el significado de *descontenta, desesperada,* II, p.117:

> [...] la aburrida señora lamentando con estraño sentimiento su desventura.

Riquer lo documenta: «[...] Cervantes, *El viejo celoso:* "Estoy tan *aburrida*, que no me falta sino echarme una soga al cuello, por salir de tan mala vida" (Schevill, *Comedias,* IV, p.149)».

27. **Osequias**

En lugar de *exequias* aparece esa forma, III, p.88:

> [...] osequias y cabo de año.

En forma similar la encontramos en *QI*, 14, p.165:

> [...] canten obsequias tristes, doloridas.

28. **Toldo**

Tiene el significado de *pompa, vanidad,* II, p.124:

> [...] que de ver el toldo de la dama.

Riquer anota: «[...] Cervantes, *La entretenida:* "Por vida suya, que abaxe El *toldo:* que, en mi conciencia, Que ay muy poca diferencia Entre un lacayo y un page" (Schevill, *Comedias,* III, p.10)».

29. **Persona**

Con el significado de *nadie* en II, p.144:

Y sin despedirse de su amo ni de persona.

Aparece en *QI*, 7, p.101:

[...] se salieron del lugar sin que persona los viese.

Puede ser un galicismo, que se adecua a Vives mejor que a ningún otro autor.

30. **Parasismo**

En lugar de *paroxismo* es utilizado *parasismo,* II, p.150:

[...] dándole un parasismo mortal.

También en *QI*, 17, p.192:

Había ya vuelto en este tiempo de su parasismo don Quijote

y en *QII*, 60, p.1226:

[...] y a él le tomó un mortal parasismo.

31. **Cohondir**

Tiene el significado de *confundir,* II, p.165:

[...] y le vino nuestro cura a cohondir.

Se usa en *QI*, 25, p.298:

[...] por aquella señora que Dios cohonda.

32. **Víctor**

Era el rótulo que se ponía a los que ganaban una cátedra, II, p.187:

[...] estava mi nombre escrito con letras coloradas y verdes, cubierto de coronas y ladeado de palmas, diziendo: *Bárbara Víctor.*

En *Q*II se hace referencia a este rótulo, 10, p.768:

Mejor será —respondió Sancho— que vuestra merced la señale con almagre, como rétulos de cátedras.

33. Pieza

Tiene el significado de *rato,* II, p.133:

[...] estuvo suspensa una gran pieza.

Aparece en *Q*I, 7, p.97:

[...] pero al cabo de una buena pieza pregunto.

34. Decorar

Este verbo es utilizado con un raro significado como es *recordar,* II, p.163:

[...] llegue por sus puntos contados a decorar toda la gramática y medicina del mundo.

Me llama la atención que ni Riquer ni Gómez Canseco comenten este verbo, que deriva de la expresión *de coro,* que tiene el significado de *de memoria.* La expresión aparece en *Q*I, 22, p.266:

[...] porque me lo sé de coro

y en el *Lazarillo,* p.25:

Ciento y tantas oraciones sabía de coro.

35. Truxo

El pretérito indefinido de *traer* aparece en esta forma, II, p.183:

> [...] a vos y a quien acá os truxo.

También en *QI*, 3, p.60:

> [...] no por eso se había de creer que no los trujeron

y en el *Lazarillo,* p.25:

> Trujo a mi memoria un pequeño remedio

y se defiende en el *Diálogo de la lengua,* p.55:

> MARCIO.– Bien me plaze esso. Pero ¿por qué escrivís *truxo,* escribiendo otros *traxo?*
> VALDÉS.– Porque es, a mi ver, más suave la pronunciación y porque assí lo pronuncio desde que nací.

36. Nonada

Tres veces es usado este término, como en II, p.215:

> ¿Qué comediantes o qué nonada?

Aparece en *QII*, 62, p.1250:

> [...] y más si el libro es un poco avieso y nonada picante

y en el *Lazarillo,* p.8-9:

> [...] desta nonada, que en este grosero estilo escribo.

37. Rezio

Con el significado de *fuerte* normalmente se utiliza en la obra *rezio,* como en II, p.22:

[...] de do basta derribar el viento si viene rezio.

Lo mismo ocurre en *QI*, por ejemplo en 1, p.39:

Era de complexión recia

y en *QII*, por ejemplo en 41, p.1050:

[...] que por ese lado me da un viento tan recio, que parece que con mil fuelles me están soplando.

También en el *Lazarillo,* como en p.23:

[...] afirmó recio la mano y diome una gran calabazada en el diablo del toro.

38. Atapar

En lugar de *tapar* es usada la variante *atapar,* III, p.96:

[...] acompañado de la simple presencia de Sancho y de aquella mujer atapada.

En el *Lazarillo* aparece dos veces, como en p.31:

[...] asentaba su jarro entre las piernas y atapábale con la mano.

39. Gentil

El adjetivo *gentil* es usado cuatro veces, como en III, p.113:

[...] dio al bueno del alguazil una gentil cuchillada en la cabeça.

En *QI* aparece seis veces, como en 3, p.65:

[...] y tras él, con su mesma espada, un gentil espaldarazo

y cuatro en el *Lazarillo,* como en p.82:

> [...] haciendo con él y con la cabeza muy gentiles meneos.

40. Hombre

Es usado con sentido impersonal, III, p.171:

> [...] y quando hombre la tire y dé al otro no le puede hazer mucho daño.

También en *QI*, 25, p.297:

> [...] sin osar decir lo que el hombre tiene en su corazón

y en el *Lazarillo,* p.104:

> Ya cuando asienta hombre con un señor de título, todavía pasa su laceria.

41. Hincar

Se usa con el significado de *fijar,* II, p.212-213:

> [...] porque hazía él esto de hincar carteles de desafío de muy mala gana.

Comenta Riquer: «hincar carteles: "fijar carteles". Esta acepción de hincar, de hecho etimológica (cf. Corominas, DCELC, II, p.920-921) desde antiguo se usa en catalán [...]. A pesar de ello no creo que se trate de un catalanismo».

42. Capigorrón

El que llevaba capa y gorra, II, p.187-188:

[...] un escolástico capigorrón me hizo esta señal en el rostro.

Anota Riquer: «[...] Cervantes, *El laberinto de amor:* "¿Villano a mí? ¡Escolar sucio y astroso, capigorrón, brodista, pordiosero!" (jornada segunda; Schevill, *Comedias,* II, p.270)».

43. Cormas

Significa *trozo de madera que ponían en los pies de los esclavos,* II, p.219:

[...] que me quite estas cormas, que no me dexan remezer.

Aparece en *Q*II, 30, p.959:

[...] que aún todavía tenía el pie en la corma.

44. Espesso

Tiene el significado de *grasiento, sucio,* II, p.231:

[...] con fama de harto espessa.

Aparece en *Q*II, 25, p.920:

Si el patio es espeso y del demonio —dijo Sancho—, sin duda debe de ser muy sucio patio.

45. Barbiponientes

Se dice del chico al que no le ha salido la barba, II, p.15:

[...] progenitores sin duda destos dos señores barbiponientes.

Lo encontramos en *Q*II, 1, p.695:

> [...] brío y donaire que debía de tener el morillo barbiponiente a quien ella se entregó.

46. **Jucundíssimas**

Este latinismo es usado en III, p.49:

> [...] mil otras diferencias de jucundíssimas aves

y en p.50:

> [...] dando libertad juncundíssima a todos los presos.

En *Q*II aparece en grado positivo, 61, p.1235:

> [...] el mar alegre, la tierra jocunda.

47. **Desbotricar**

En lugar de *despotricar* aparece esa forma, III, p.70:

> [...] y comiençó a desbotricar.

Es interesante el comentario de Riquer: «desbotricar, si no es una errata, por *despotricar,* es una forma curiosa de este verbo, ya que *despotricar* se registra por primera vez en el *Quijote* de Cervantes, de 1605 (cf. Corominas, DCELC, II, p.157), en el pasaje: "No me lo haga dezir la señora, porque por Dios que *despotrique* y lo eche todo a doze, aunque nunca se venda" (I, cap. 25; I, p.370), en boca de Sancho». Por mi parte, añado que, tratándose de un neologismo en 1605, es difícil que el tal Avellaneda lo aceptara tan pronto. El hecho apunta, más bien, a la identidad de autoría.

48. Escarramán

Es el nombre de un famoso rufián, III, p.120:

> [...] y más porque mi Escarramán me avía ya dexado.

Anota Riquer: «[...] Figura en el entremés de Cervantes *El rufián viudo,* donde se canta el romance: "Ya salió de las gurapas El valiente Escarramán" (Schevill, Comedias, IV, p.36)».

49. Monicongo

Así se conocía el Congo, III, p.133:

> Más te valiera averte quedado en Monicongo.

Aparece en *Q*I, 52, p.648:

> El Monicongo, Académico de la Argamasilla.

50. Mando

Tiene el significado de *prometo,* III, p.160:

> [...] os mando un buen vestido por principio de paga.

Con ese significado es usado en *Q*II, 32, p.973:

> [...] os mando el gobierno de una que tengo de nones

y en 69, p.1300:

> [...] dispón desde hoy más, amigo Sancho, de seis camisas mías que te mando.

51. Pedorreras

Término aplicado a las calzas ajustadas, III, p.180:

> [...] con estos diablos de pedorreras.

Aparece en *Q*II, 50, p.1137:

> ¡[...] y qué será de ver a mi padre con pedorreras!

52. Llorí

En lugar de *vellorí* aparece esa forma para el paño de calidad, III, p.180:

> [...] de buen paño de llorí.

En *Q*I es usada la forma correcta, 1, p.38:

> [...] se honraba con su vellorí de lo más fino.

53. Monta

Interjección equivalente a *a fe mía,* III, p.193:

> Pues ¡monta que es menos lo que avéys padecido en esta última salida!

Con variante es usada en *Q*I, 25, p.298:

> Pues ¡montas, que no os librara Cardenio por loco

y en *Q*II, 21, p.874:

> ¡Y montas que la guarnición es de tiras de lienzo blanco!

54. **Humilmente**

Adverbio formado sobre la variante *humil,* III, p.210:

> [...] te besa las manos huilmente.

En superlativo aparece en *Q*II, 38, p.1028:

> [...] favorezca a esta humilísima y desdichadísima condesa.

X

CONCLUSIONES

Primera: con las numerosas concordancias establecidas entre el *Q*III y la vida y la obra de Vives, por una parte, y, por otra, el dominio de la Biblia y de los autores clásicos, medievales y renacentistas, queda demostrada la estrecha conexión entre Vives y *Q*III.

Segunda: tanto el argumento como las expresiones, el léxico y los refranes piden identidad de autoría para los *Quijotes* de «Cervantes» y de «Avellaneda», porque la voluntad de imitación por ambas partes no es suficiente para explicar tan elevado número de convergencias.

Tercera: la comparación de ideas, de expresiones y de léxico entre los *Quijotes* y el *Lazarillo* pone de manifiesto la íntima relación entre esas obras maestras de la literatura española, para las que reclamamos la identidad de autoría y para las que hemos encontrado el mejor padre posible, por su sabiduría y por su vida ejemplar.

BIBLIOGRAFÍA

Pseudo Alonso Fernández de Avellaneda, *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha,* que contiene su tercera salida, y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas (Felipe Roberto, Tarragona 1614).

— Ed. de Martín de Riquer, 3 vols. (Espasa-Calpe, Madrid 1972).

— Ed. de Luis Gómez Canseco (Biblioteca Nueva, Madrid 2000).

— Ed. de Enrique Suárez Figaredo (Carena, Barcelona 2000).

— Ed. de Alfredo Rodríguez López-Vázquez (Cátedra, Madrid 2011).

Aylward, Edward T., *Towards a revaluation of Avellaneda false Quixote* (Juan de la Cuesta, Newark 1989).

Blasco, Javier, «Notas para la historia de una falsificación: El *Quijote* de Avellaneda», en *4 Siglos os contemplan, Cervantes y el Quijote* (Eneida, Madrid 2006) 9-21.

Calero, Francisco, *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes* (Biblioteca Nueva, Madrid 2014).

— «Vives y el *Lazarillo:* a propósito de la nueva edición (2011) de Francisco Rico»: *eHumanista* 24 (2013) 672-695.

Coronel, Marco Antonio, «Juan Luis Vives ante la fortuna»: *Estudios humanísticos. Filología* 33 (2011) 45-72.

EISENBERG, Daniel, «Cervantes, Lope y Avellaneda», en *Estudios cervantinos* (Sirmio, Barcelona 1991).

FRAGO, Juan Antonio, *El Quijote apócrifo y Pasamonte* (Gredos, Madrid 2005).

GARCÍA SORIANO, Justo, *Los dos «Quijote»: investigaciones acerca de la génesis de «El ingenioso hidalgo» y de quién pudo ser Avellaneda* (Rafael Gómez-Menor, Toledo 1944).

GIL, Luis, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)* (Tecnos, Madrid ²1997).

GILMAN, Stephen, «Alonso Fernández de Avellaneda, a reconsideration and a bibliography»: *Hispanic Review* 14 (1946) 304-321.

— *Cervantes y Avellaneda: estudio de una imitación* (Colegio de México, México 1951).

GÓMEZ CANSECO, Luis, «Don Quijote avellanizado y desavellanizado», en *4 Siglos os contemplan, Cervantes y el Quijote* (Eneida, Madrid 2006) 39-48.

IFFLAND, James, *De fiestas y aguafiestas: risa, locura e ideología en Cervantes y Avellaneda* (Universidad de Navarra - Iberoamericana - Vervuert, Madrid etc. 1999).

IJSEWIJN, Joseph, «Satirical elements in the Works of J. L. Vives», en R. SURET (ed.), *La satire humaniste* (Peeters Press, Bruselas 1994) 151-163.

MADRIGAL, José Luis, «Tirso, Lope y el Quijote de Avellaneda»: *Lemir* 13 (2009) 191-249.

MARTÍN JIMÉNEZ, Alfonso, *El Quijote de Cervantes y el Quijote de Pasamonte, una imitación recíproca* (BEC, Alcalá de Henares 2001).

— «El "Quijote" de Cervantes, el "Quijote" de Avellaneda y la retórica del siglo de oro»: *Edad de Oro* 19 (2000) 171-188.

— «Cervantes sabía que Pasamonte era Avellaneda, la *Vida* de Pasamonte, el *Quijote* apócrifo y el *Coloquio de los perros*»: *Bulletin of the Cervantes Society of America* 25/1 (2005) 105-157.

MENA, Juan DE, *La coronación*. Ed. de Maximilian P. A. M. Kerkhof (CSIC, Madrid 2009).

MILLÉ Y GIMÉNEZ, Juan, *Estudios de literatura española* (UNLP, La Plata 1928).

MONTGOMERY, James H., «Did Cervantes learn of Avellaneda's *Quijote* earlier than chapter 59 of part two?»: *Bulletin of the Cervantes Society of America* 30/2 (2010) 11-13.

NABOKOV, Vladimir, *Curso sobre el Quijote*. Trad. de M.ª Luisa Balseiro (RBA, Barcelona 2010).

RIQUER, Martín DE, *Cervantes, Passamonte y Avellaneda* (Sirmio, Barcelona 1988).

RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo, «Cervantes, Avellaneda y la *Tercera parte* de Lope de Vega y otros autores»: *Murgetana* 122 (2010) 205-210.

SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, «Lope de Vega, Liñán de Riaza y el *Quijote* de Avellaneda»: *Etiópicas* 9 (2013) 1-54.

SUÁREZ FIGAREDO, Enrique, «¿Cuándo se escribió el *Quijote* de Avellaneda?»: *Lemir* 13 (2009) 9-32.

— *Cervantes, Figueroa y el crimen de Avellaneda* (Caena, Barcelona 2004).

TRAZEGNIES GRANDA, Leopoldo, *A los leyenderos de Cervantes & Cía.* (Bubok, Madrid 2010).

VIVES, Juan Luis, *Commentarii ad libros De civitate Dei. Comentarios a La ciudad de Dios*. Traducción de Rafael Cabrera, 5 vols. (Ayuntamiento, Valencia 2000).

— *De anima et vita. El alma y la vida*. Traducción de Ismael Roca (Ayuntamiento, Valencia 1992).

— *De concordia et discordia in humano genere. De pacificatione. Quam misera esset vita christianorum sub Turca. Sobre la concordia y la discordia en el género humano. Sobre la pacificación. Cuán desgraciada sería la vida de los cristianos bajo los turcos.* Traducción de Francisco Calero, M.ª Luisa Arribas y Pilar Usábel (Ayuntamiento, Valencia 1997).
— *De disciplinis. Las disciplinas.* 3 vols. Traducción de Marco Antonio Coronel, etc. (Ayuntamiento, Valencia 1997).
— *De Europae dissidiis et republica. Sobre las disensiones de Europa y sobre el estado.* Traducción de Francisco Calero y M.ª José Echarte (Ayuntamiento, Valencia 1992). En este volumen incluyó Vives los siguientes opúsculos: *Sobre las perturbaciones de Europa* al papa Adriano VI, *Sobre la captura del Rey de Francia* a Enrique VIII Rey de Inglaterra, *Sobre el gobierno del reino, sobre la guerra y la paz* a Enrique VIII, *Sobre las disensiones de Europa y la guerra de los turcos (Diálogo de los turcos).*
— *De institutione feminae christianae. La formación de la mujer cristiana.* Traducción de Joaquín Beltrán (Ayuntamiento, Valencia 1994).
— *De officio mariti. Los deberes del marido.* Traducción de Carme Bernal (Ayuntamiento, Valencia 1994).
— *De ratione dicendi. Retórica.* Traducción de José Manuel Rodríguez Peregrina (Universidad, Granada 2000).
— *De subventione pauperum sive de humanis necessitatibus. Sobre el socorro de los pobres o sobre las necesidades humanas.* Traducción de Francisco Calero (Ayuntamiento, Valencia 2004).

— *Epistolario.* Traducción de José Jiménez Delgado (Editora Nacional, Madrid 1978).
— *Excitationes animi in Deum.* Traducción de Lorenzo Riber, en Íd., *Obras completas,* I (Aguilar, Madrid 1947).
— *Genethliacon Jesu Christi.* Traducción de Lorenzo Riber, en Íd., *Obras completas,* o.c. I.
— *In pseudodialecticos. Contra los pseudodialécticos.* Traducción de Lorenzo Riber, en *Obras completas,* II (Aguilar, Madrid 1948).
— *Introductio ad sapientiam. Introducción a la sabiduría.* Traducción de Ismael Roca (Ayuntamiento, Valencia 2001).
— *Linguae latinae exercitatio. Ejercicios de lengua latina.* Traducción de Francisco Calero y M.ª José Echarte (Ayuntamiento, Valencia 1994).
— *Satellitium animi. Escolta del alma.* Traducción de Lorenzo Riber, en Íd., *Obras completas,* o.c. I.
— *Somnium et vigilia. Sueño y vigilia.* Traducción de Lorenzo Riber, en *Obras completas,* o.c. I.
— *Diálogo de la lengua.* Las citas se hacen por la edición de José F. Montesinos (Espasa-Calpe, Madrid ^{6}1976). También puede consultarse en la edición de C. Barbolani (Cátedra, Madrid 1982), y en la de A. Alcalá dentro de *Obras completas,* I, de Juan de Valdés (Biblioteca Castro, Madrid 1997).
— *Diálogo de Mercurio y Carón.* Las citas se hacen por la edición de Ángel Alcalá (Biblioteca Castro, Madrid 1996), incluido dentro de la *Obra completa* de A. de Valdés. Otras ediciones: Joseph V. Ricapito (Castalia, Madrid 1993); Rosa Navarro (Cátedra, Madrid 1999).

— *Lazarillo de Tormes*. Las citas se hacen por la edición de Francisco Rico (Cátedra, Madrid [14]1994).
WALTHER, Hans, *Lateinische Sprichwörter und Sentenzen des Mittelalters in alphabetischer Anordnung*, 5 vols. (Gotinga 1963-1967).

ÍNDICE DE TÉRMINOS, EXPRESIONES Y REFRANES

PRIMERA PARTE

1. Cultismos y latinismos semánticos

A Marica por Ravena
Accidente
Acutos
Adunia
Afectos
Afición
Agible
Ala
Albos
Alongados
Amanecerá Dios
Aparato
Argado
Argentada
Artificiosa
Asumpto
Asuramos
Autorizar
Báratro
Breves
Busilis
Capaz
Capítulo
Caso
Casto
Certificándoles
Clarísimos
Cómodo
Completiva sin conjunción
Comunicar
Conceder
Conformidad
Contestas
Contingibles
Convenencia
Conversación
Crédito
Cruda
Curioso
Curiosos
Curo
De industria
Decencia
Discurso
Divertidos
Documentos
Ejercicios
Émulo
En continente
Erizados
Escremento
Espacio
Especule
Esperante

Estorbaba que no
Estupendo
Experiencia
Facilidad
Felicísimo
Frasis
Fue
Funesto
Generoso
Habilidad
Halló [...] ser
Horror
Hoto
Huésped
Imágenes
Imperio
Impertinente
Infacundo
Inresolutas
Insidias
Insulanos
Invidia
Jocunda
Joviales
Jubilaba
Leños
Leyenda
Liberal
Licor
Longincuos
Longísima
Magnitudes
Mal
Malignidad
Máquina
Margarita
Méritamente
Metamorfóseos
Milagrosa
Mílite
Ministros
Miseria
Molificar
Momento
Negocio
Nota
Notar
Noticia
Nuevamente
Nuevo
Ocupa
Ofende
Oficio
Oraciones
Ostugo
Pecaba
Pecadoras
Pendientes
Peregrina
Peregrinación
Poderosa
Potestad
Presunción
Primo
Propincua
Puesta de rodillas
Pugnaré
Punto
Raridad
Reducido
Reducirse
Refacción
Relación
Reliquias
Saturninos
Se ha acogido al latín
Sectas
Senado
Sesga
Sí (por así)

Siglo
Simulacro
Sincera
Sólito
Suceso
Sujetos
Suspenden
Tamaño
Tantas
Temerosa de que no
Tremente
Trofeo
Uno
Vacase
Valientes
Vanidades
Vápulo
Veneranda
Vigilantes
Virtud

2. **Valencianismos-catalanismos**

Ardite
Carrera
Denantes
Dineros
El romance del cura
Espalder
Lladres
Pantalia
Traer (por llevar)
Vegadas
Vicaría
Voltaria

3. **Galicismos**

Defendían
Entrar en bureo
Persona
Políticas
Pulcela
Sujeto

Segunda parte

1. **Expresiones comunes a *Q* (I y II) y *Lazarillo***

A par de muerte
A pierna tendida
A su salvo
Achaque de aventuras
Adiós, que me mudo
Al menorete
Alumbrada de Dios
Anda llano [...] puede llevar una taça de vino en la mano vazía
Andando días y viniendo días
Aora sus
Aunque sepa

Aya dado cabo y cima
Barbas honradas
Barras drechas
Caballos cordobeses
Cada y quando
Caño Dorado
Casa del Nuncio
Ciertos son los toros
Como un pino de oro
Con atentados passos
Coraçón diamantino
Dando de ojos
Daría a la landre
De espacio
De industria
De qué pie coxeavan
Después de mañana
Desta manera
Dexémosle para quien es
Dios te dé ventura en lides
Diose, oyendo esto, una palmada en la frente
Díxola
Donde no
Echan el bodegón por la ventana
En Dios y en su conciencia
En fragante
Esquadrón volante
Estás muy bien en el cuento

Estava en prosperidad
Fue tal la batería que le dieron

Gentil continente
Hablara yo para mañana
Hasta tente bonete
Hazeros vengada
Jamás oýdo ni visto
Las alas del coraçón
Le tomen esa sangre
Letras góticas
Luego a la hora
Mamarnos el dedo
Mano a mano
Mañana, en esse día
Más de dos siestas
Más grande que una rodela
Me comía las manos tras ellos
Me valga por mi pico
Medianoche era por filo
Melecina de arena y agua fría

Mugeres, que buscadas huyen y huydas buscan, Las
Murió muy buena muerte
Muy por estenso
No faltará mejor pluma que los celebre
No me tiro ni pago
No sé quién sí sé quién
¡O, tú, mago encantador, quienquiera que seas
Otro día
¡Oxte, puto! [...] Allá darás rayo
Para poco
Pareciéndoles sano de Castilla la Vieja
Parte del sol
Passaron [...] graciosos cuentos
Per signum crucis
Peto, espaldar, gola, braçaletes, escarcelas
Pieça [...] de rey
Plegue a Dios
Pluguiera a Dios
Pone lengua

Poniéndola sobre su cabeça
Por evitar prolixidad
Por junto
Por la posta
Por mi santiguada
Por ventura
Por vista de ojos
Reliquias [...] de los godos
Resucitar solo para ello
Rucio rodado
Saber vidas agenas
Se nos hace de pencas
Segundara con otra
Señor arçobispo Turpín
Siendo, como tengo dicho, omposición mentirosa
Siete cabrillas
Sobre esso, oxte morena
Soy contento
Tenía picado el molino
Tras que
Trompa de París
Un alfiler de a blanca
Villano, harto de ajos
Vita bona
Y a fe
Ývale a la mano

2. Refranes y proverbios

Alabança pierde dicha por la boca del sujeto a quien se encamina, La
Allá darás, sayo, en casa del rayo
Allá se lo aya, con su pan se lo coma
Buscar perro con cencerro
De los enemigos, los menos
Donde no se piensa se caça la liebre
El que se llega los buenos á de ser uno dellos
En manos está el pandero que le sabrá bien tañer
Enemigo que huye, hazerle la puente de plata, El
Más vale páxaro en mano que buytre bolando
No busque tres pies al gato
Ocasión la pintan calva, La
Por lo que ay de peligro en la tardança
Quien ama el peligro, mal que le pese, ha de caer en él 586
Y quien anda entre leones a bramar se enseña
Yo, que te estriego, burra de mi suegro

3. Valencianismos-catalanismos

Amprar
Atended
Denantes
Devisado
Folletos
Governo

Malagana
Matalotaje
Mosén
Partera
Passando el santíssimo rosario
Peaña
Rocegante
Safio
Tarde
Todos tres
Traher

4. **Léxico**

Aburrida
Acabar
Alcorças
Atapar
Barbiponientes
Bastantíssimamente
Capigorrón
Cohondir
Cormas
Decorar
Desbotricar
Disolutos
Endrigos
Escarramán
Esguízaros
Espesso
Fierablases
Galiciana
Gentil
Gigantea
Hideputa
Hijadeando
Hincar
Hombre
Humilmente
Jucundíssimas
Ledanías
Llorí
Malendrines
Mando
Matalotaje
Micónico
Monicongo
Monta
Negras
Nonada
Nuessamo
Osequias
Parasismo
Pedorreras
Persona
Pesia
Pieza
Política
Quadra
Razonable
Rezio
Salto
Sandio
Se os acuerde
Sortija
Toldo
Truxo
Víctor

El presente estudio tiene una doble finalidad. La primera consiste en demostrar que *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha,* la obra suprema de la literatura universal, llena de sabiduría y de erudición clásicas, no pudo ser escrita por el «ingenio lego» Miguel de Cervantes Saavedra, tanto por la escasez de sus estudios como por la ajetreada vida que llevó, muy alejada de las características favorecedoras de la creación literaria. La segunda finalidad consiste en la demostración de la autoría de Juan Luis Vives, nuestro primer y más universal humanista, mediante la metodología comparativa de los textos quijotescos con las obras latinas del valenciano. En la comparación se aportan centenares de argumentos, más que suficientes para tener la seguridad de dicha autoría, la seguridad exigida en las ciencias humanísticas, como son la filología y la historia. Se aplica la misma metodología al muy debatido problema del descubrimiento del autor que se escondía bajo el supuesto nombre de Alonso Fernández de Avellaneda.

Francisco Calero Calero, catedrático emérito de Filología Latina, ha dedicado la mayor parte de su actividad investigadora al humanista Juan Luis Vives, probablemente el intelectual más sobresaliente del humanismo europeo, como reconocieron Erasmo, Moro y Budé. Fruto de esas investigaciones han sido las traducciones de varias de sus obras, como *De Europae dissidiis et Republica, Linguae latinae exercitatio, De concordia et discordia in humano genere* y *De subventione pauperum.* En los últimos diez años ha publicado estudios sobre la autoría de las obras anónimas del siglo XVI, especialmente el dedicado al *Lazarillo de Tormes.* Con el presente estudio establece la identidad de autoría para dicha obra y los *Quijotes,* al haber encontrado a su verdadero padre, el mejor que se podía hallar por su sabiduría y por el desarrollo de su vida, entregada por completo al estudio y a la virtud.

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Biblioteca de Autores Cristianos